

CIUDAD BLANCA CRONICA NEGRA

POSTALES DEL NARCOTRÁFICO EN EL GRAN ROSARIO,
SANTA FE, CÓRDOBA Y BUENOS AIRES

derivó en la detención de sus dos ocupantes y en ocho alianamientos que tuvieron como saldo otros cinco apresados, entre ellos los líderes de "La banda de los lagartos", Víctor Hugo Grigicevic y su hijo Víctor Fabián, además de la incautación de 70 kilos de sustancia de corte. Las autoridades valuaron la carga en 1,2 millón de pesos.

Si la cantidad de droga secuestrada y su pureza fueron significativas, las conexiones de la banda fueron la frutilla del postre. A Los Lagartos los pesquisas llegaron a partir de una investigación que el juez federal de Posadas (subrogante en el juzgado federal de Eldorado), José Luis Casals, inició a partir de la caída de Slawmir Andzej Polus, apodado "El francés", en febrero de 2013, a quien el propio Berni calificó como "el rey de la marihuana" (ver página 32).

Sobre Los lagartos, en tanto, el secretario de Seguridad de la Nación, ayer en conferencia de prensa el secretario de Seguridad de la Nación, dijo el funcionario uno de esos kilos, dijo el funcionario

mentos la banda rebajaba la pureza de la droga y ganaba volumen de venta. Por eso, de un kilo con el 95 por ciento de pureza se pueden obtener 4 kilos con una pureza de entre el 15 y el 20 %. Luego, la droga estirada era colocada en moldes y con una prensa hidráulica se elaboraban los ladrillos que llevaban como marca dos conejitas de Playboy.

El precio del kilo de pura pureza oscila entre los 4.500 y 5 mil dólares. Y después, el precio en la calle depende de su calidad. La basura, puede ser el gramo; y es más pura, puede rondar los 80 pesos. Pero eso también depende del momento y a que se la compre. En por ejemplo, el kilo está 40 mil euros", explicó un vocero de la investigación.

¿En qué zona geográfica trabajaban Los Lagartos?, preguntó este cronista al secretario de Seguridad de la Nación. "Es muy difícil precisarlo porque después de los golpes que se han dado las bandas se concentran más en el delivery que en tener la droga en un búnker. En realidad lo anormal no es que hagan delivery sino que tuvieran un lugar fijo para vender drogas, como es el búnker, que atenta contra el manual del buen traficante", dijo Berni sonriendo en la oficina del jefe de la Sección Inteligencia de Drogas y Crimen Organizado de la Federal, en avenida Francia al 1200.

Acerca de los detenidos, Berni dijo que "los cabecillas son padre e hijo", y aunque no los identificó, La CAPITAL supo extraoficialmente que son Víctor Hugo y Víctor Fabián Grigicevic, quienes figuran inscriptos como vendedores de productos varios en quioscos o papelerías. Sobre las otras cinco personas arrestadas no hay datos, sólo que hay dos con fuerte presencia en la zona. Todos serán embarcados seguramente hoy hacia la penitenciaría de Eldorado para ser juzgados por el

Carlos del Frade

CIUDAD BLANCA, CRONICA NEGRA

**Postales del narcotráfico en el Gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.
Capitalismo y etapa superior del imperialismo.**

**Carlos del Frade.
Rosario, 2014**

A mis hijas, Victo y Luli, por todo de todos los días aún por venir.

A Sandra, mi amor compañera.

A mis padres que creyeron que solamente alcanzaba con ser honestos para ser felices.

A los entrevistados.

A los estudiantes de periodismo, por su necesidad de encontrar en las palabras una herramienta para la transformación social.

A los pibes, los que alguna vez fueron los únicos privilegiados y hoy parecen ser los primeros perjudicados en la Argentina del tercer milenio.

Carlos del Frade.

Rosario.

Marzo de 2014.

Indice

Prólogo

Capítulo 1

Los pibes y el imperio

Los ángeles exiliados – 5 mil dólares – Bunkers, rambos e hipocresías – El Rosario de Mercedes - Desocupación, narcotráfico y necesidades (multisectorial contra el narcotráfico) – Kevin – Pibes armados, pibes desesperados – El exterminio - Gabriel y el cinismo – Pibes de La Plata – Así es mi barrio – Las maestras – Camisetas y muertes - La luz del pastor – Las vidas robadas: jóvenes, armas y habitantes de los hospitales – El niño símbolo – La etapa superior del imperialismo – Del poxi al hip hop – El capitalismo y los pibes – El Chapo Guzmán, Milani y un cuento chino – La visión de García Márquez.

Capítulo 2

De los 90 al presente

El BID – Ciudades blancas – Perlas blancas y cajas negras – El asesinato del hijo de Maguid – 50 mil consumidores – Los dichos de la doctora Cosidoy – El contrabando – Las chicas de los dones – Sandra Cabrera – Del frigorífico Carcarañá a las islas Caimán – Beroiz y los primeros sicarios – Las conjeturas de Rosúa.

Capítulo 3

Del Triple Crimen de Villa Moreno al caso Tognoli

Cinco pibes rosarinos – Diálogos que revelan las narcomafias - Pensar la narcohistoria – Norma, Gabriel y Hugo – La narcopolicía – La otra cuenta del caso Tognoli – Federales – El triple crimen – El Rosario de los narcos – La suerte del Quemadito – Espiral de violencia – Esperanto y otros negocios – La sombra de Escajadillo – La valentía de Norma Castaño.

Capítulo 4

Desde Arroyito

El celular del Fantasma Paz - Gorosito y Grondolandia – La Interpol – Testaferro de Don Julio – La multitud inmobiliaria – Solos en la madrugada – Fútbol, narco y lavado.

Capítulo 5

La gran cocina

El caso Zacarías – El pensamiento de Vera Barros.

Capítulo 6

Los paros policiales.

Las vueltas de la vida – Ellos – El anticordobazo – Narcoescándalo – El cartel cordobés – Un crimen estructural – Documentación picante – Otra vez el Gran Hermano – De la guerra gaucha a las guerras de Reagan – El sistema según Marcola.

Capítulo 7

El viaje de Quiquín Medina.

La prehistoria – 1999 – El country de Pilar – Tony Montana – La compu – Las empresas de Medina.

Capítulo 8

Los Cantero y el neofeudalismo del tercer milenio.

Feudalismo, violencia y narcotráfico – Delitos complejos – Rosario, ciudad mayorista – El análisis del fiscal Guillermo Camporini – La memoria de las balas – El pensamiento de Bonfatti en el año 2000 – El mimo del imperio – Nombrado por el Monchi.

Capítulo 9

¿Por qué Rosario?.

Capítulo 10.

El Pimpi, Fantini y Villa Gobernador Gálvez.

Capítulo 11.

Los Bassi.

Los Damario.

Capítulo 12.

Palabras.

Asesinos – droga – sicario – contar – consumir – violencia – bunker – adicto.

Capítulo 13.

Cuentas claras.

A nivel internacional – La realidad nacional – Homicidios en Rosario – Consumos – Los pibes en el Gran Rosario – Las balas – Las palabras.

Capítulo 14.

Narcozonceras

“El flagelo de la droga...” – “...estado ausente” – “ajustes de cuentas” – “se están matando entre ellos” – “El problema es la corrupción policial” – “Esto es algo nuevo” – “Es un problema de seguridad...” – “Es un fenómeno que llegó para quedarse” – “La droga es un enemigo peligroso” – “Drogas hubo siempre...”.

Capítulo 15.

Las múltiples caras del presente.

Gendarmes en las calles – Túneles – Zacarías, una reina y el norte argentino – Romero y la metra para Los Monos – Las motos – La policía comunitaria – La principal banda narco no es investigada por narco – Una periodista colombiana en Rosario – La organización de los vecinos – Los apuntes de Halford – Represión y narcotráfico – Soja y merca – El plan de matar a Vienna – Los dichos del gobernador – Matar un policía – Barcazas negras – Desde el mundo empresarial – Mientras tanto en los barrios – Clanes – Barrio Toba – Desde el Hospital de Niños.

Epílogo

Entrevistas

Bibliografía consultada

Agradecimientos especiales.

Diálogo final, telefónico, de la película “El abogado del crimen”.

El Consejero es un hombre que acaba de descubrir el asesinato de su mujer a cargo de un cartel del narcotráfico mexicano.

Consigue un teléfono de alto Jefe de la organización, interpretado por Rubén Blades.

Esta es la conversación.

Repare en la coexistencia de mundos antagónicos en el mismo lugar, en un idéntico territorio.

Y las consecuencias del enfrentamiento de esas realidades distintas que, sin embargo, están en la misma realidad.

Consejero: No sé si entiende usted mi situación.

Jefe: Por supuesto que sí. Yo perdí un hijo. Hace dos años. Pensé que alguien me llamaría para pedir un rescate. Pero no hubo ninguna llamada. No volví a ver a mi hijo. Tenía dieciséis años.

Consejero: Lo siento.

Jefe: Una cosa es cuando entierran los cadáveres en el desierto y otra distinta cuando los dejan tirados en la calle. Ese es un territorio desconocido para mí hasta el momento. Pero debe de haber estado ahí siempre, ¿no le parece?

Consejero: No sé qué decirle.

Jefe: La gente espera. ¿Y para qué? Antes o después uno debe entender que en definitiva este mundo nuevo es el mundo propiamente dicho. No hay otro. No se trata de un simple hato.

Consejero: Hiato.

Jefe: ¿Cómo?

Consejero: Se dice hiato.

Jefe: Ah, sí. Hiato. Gracias.

Silencio.

Consejero: ¿Va usted a ayudarme?

Jefe: Lo que debería hacer es ver la realidad de su situación. Ese es mi consejo. No soy quién para decirle lo que debería haber hecho. O dejado de hacer. Solo sé que el mundo en el que intenta usted enmendar sus errores no es el mundo en el que fueron cometidos. Está en una encrucijada y piensa qué camino debe elegir. Pero no hay nada que elegir. Aquí no existe más que la aceptación. La elección se hizo tiempo atrás

Prólogo

-Voy a vivir hasta los 21 años. Nada más. Esto lo tengo claro.

Mi vida pasa por un par de buenas llantas (zapatillas), tener cargada la tarjeta del celular y poco más.

Lo único que te pido es que si me decís algo, cumplilo – dice el pibe que no llega a diecisiete años y es de un barrio explotado de los arrabales rosarinos.

Mientras los grandes medios de comunicación y las redes sociales afirman que la expectativa de vida llega hasta pasados los setenta años, ese avance científico no llega a muchas pibas y muchos pibes de estas regiones.

No le hablen de lo que está mal ni de lo que está bien.

El muchacho sabe que lo van a matar a los 21 años. Que tener 30 es ser un viejo en su mundo, en su universo cotidiano.

Ellos no leen los libros que escribimos, ni los diarios donde publicamos ni tampoco escuchan nuestros programas de radio y ni ven nuestros proyectos televisivos.

¿Qué hacemos nosotros ante esta realidad?.

En esa confesión hay, sin embargo, una secreta esperanza.

Una vieja consigna que se hace carne en un pibe que no tiene proyecto.

-Si me decís algo, cumplilo – pide el muchacho.

El viejo valor de la palabra.

Casi un mito fundacional de aquella Argentina de nuestros viejos.

Este chico desesperado que espera la muerte a los 21 años, necesita tener cerca a alguien que le cumpla lo que le dice.

He allí una señal de transformación.

Desde lo cercano, pelear cada uno de los chicos, cada una de las chicas para que no sean soldaditos, “sicarios” o consumidores consumidos.

El primer tomo de “Ciudad blanca, crónica negra. Historia política del narcotráfico en el Gran Rosario”, fue escrito en el año 2000 y daba cuenta de las informaciones que venían acumulándose desde los años setenta en la provincia de Santa Fe.

El libro se agotó y, según dijeron las librerías y los pibes en distintas escuelas de la ciudad, tuvo una especial repercusión en los barrios del Gran Rosario.

Esa también fue una señal del proceso de democratización no solamente del consumo de sustancias psicoactivas sino también de las disputas, a veces mortales, por el dominio de una esquina para vender droga.

Sacerdotes como Edgardo Montaldo, Joaquín Núñez y Néstor Negri, ya a finales de los años noventa, denunciaban la ferocidad que alcanzaban esas peleas. La Conferencia Episcopal Argentina recién habló del narcotráfico como serio problema social a fines de 2013 porque el cardenal Jorge Bergoglio se convirtió en el Papa Francisco I y con sus gestos había dejado muy atrás a la permanentemente conservadora cúpula eclesiástica.

En aquella investigación aparecían los registros de exportación de cocaína hacia Europa, el testimonio de un narco holandés que hablaba de la sociedad de las entonces principales bandas con nichos corruptos de las fuerzas de seguridad y hasta la jueza Laura Cosidoy decía, por primera vez, que el dinero del grupo de Salerno fue para la campaña de Menem presidente.

Eran tiempos de gobiernos justicialistas en la provincia. Su responsabilidad es manifiesta a la hora de pensar por qué no descabezaron esos espacios de corrupción.

En forma paralela, la evolución de los negocios en complicidad con los gobiernos nacionales se hicieron evidentes con el lavado de dinero permitido, primero a través de la quiebra del ex Banco Integrado Departamental (mil millones de dólares, la mayor estafa financiera de la Argentina), la entrega del Banco Provincial a narcolavadores como los hermanos Rohn y la privatización de las aguas del Paraná y las terminales del puerto rosarino que produjeron muelles donde entra y sale cualquier cosa porque no hay nada que los controle.

Capitalismo puro. Negocios que se hacen desde arriba hacia abajo.

Un ex comisario de la policía federal a cargo de la delegación de Drogas Peligrosas, todavía en la calle avenida Francia y 3 de Febrero, en Rosario, Oscar Alvarez, se animó a decir que la mayoría de la droga entraba y salía por los puertos privados del Gran Rosario.

Recién en el año 2013, la Auditoría General de la Nación confirmó aquello con un informe que destacaba la ausencia de verificaciones en los puertos de Buenos Aires, Ramallo, San

Nicolás, Rosario, San Lorenzo y Puerto San Martín. Y hasta la interesada DEA marcaba la región, a principios del tercer milenio, como uno de los más importantes lugares por donde pasaba gran parte del flujo narco hacia el continente y rumbo a Europa.

Esos negocios de delincuentes blancos preparaban el territorio allí donde la geografía había cambiado por el saqueo planificado durante décadas.

La ciudad obrera, portuaria, ferroviaria e industrial ya no existía.

En los barrios, donde había comercios, pequeñas industrias y empresas, solamente había desesperados que buscaban algún trabajo para sobrevivir.

Zafar reemplazó al verbo vivir.

Y no hubo tampoco palabras que explicaran el dolor de ya no ser.

Ninguno de los grandes partidos políticos de la provincia ni de la ciudad intentaron comprender lo que se vivía en esas calles donde antes se abrían las puertas para los pibes y las pibas que terminaban la secundaria. Ya no estaban más, ya no están más.

De allí que la región fue la “capital” de los saqueos en 1989 y su consecuencia fue la satanización del barrio Las Flores, producida por los grandes medios de comunicación de la ciudad que, obviamente, están en el centro. Muchos años después se ven esas consecuencias culturales: las chicas y los chicos de las escuelas secundarias de Las Flores sienten que valen menos que cualquiera de otro barrio. Este cronista escuchó esa confesión a días nada más del asesinato de Claudio “el Pájaro” Cantero, al mismo tiempo que otros pibes decían que “gracias” a Los Monos el barrio “ahora era más respetado”. Quizás algo de eso se refleja en el mural dedicado al asesinato referente del grupo narco más poderoso de la región a menos de tres cuadras del colosal casino de Cristóbal López.

En aquel libro, también, se hacía alusión que había chicos que ingresaban con graves cuadros de intoxicación al Hospital de Niños “Víctor J. Vilela” por haber consumido kerosene.

No hubo reacción política ni tampoco demasiada acción judicial, ni provincial ni federal.

Rosario fue presentada en los medios de comunicación nacionales, los que en este país unitario imponen la visión de Buenos Aires a toda la geografía argentina, como capital nacional de los saqueos, de la desocupación y en tiempos del menemismo rubicundo, de la protesta o los paros.

Hasta el día de hoy se escucha en las tribunas futboleras el cantito de las hinchadas de Capital Federal gritando: “Los gatos no se comen...”, en alusión a aquella imagen que Canal 13 mostró en una región del sur rosarino, entre Las Flores y La Tablada, hacia 1995.

Este libro recupera parte de aquella historia y le agrega la crónica de los últimos dos años cuando la región pasó a ser considerada “la capital nacional del narcotráfico”, una etiqueta que duele y molesta a las mayorías que seguimos insistiendo en los valores del trabajo, la educación y el esfuerzo como sinónimos de una realidad mejor para nuestras hijas.

El triple crimen de Villa Moreno, el primero de enero de 2012; la denuncia y posterior detención del jefe de la policía provincial, Hugo Tognoli, a partir de octubre de aquel año; los intentos de saqueo de diciembre protagonizado por extrañas bandas dedicadas a la comercialización de estupefacientes; la presentación ante la cámara de diputados de una investigación periodística (febrero de 2013) donde por primera vez se decía públicamente el nombre de los cuatro principales grupos narcos de la región y la forma con que Luis Medina había lavado dinero a través de cuatro empresas legitimadas por los organismos estatales municipales y provinciales; el asesinato del Pájaro Cantero y su secuela de crímenes en mayo y junio de 2013; la desarticulación de la cocina de cocaína de Delfín Zacarías en Funes y con ramificaciones en San Lorenzo, Granadero Baigorria y Rosario; el atentado contra la vida del gobernador Antonio Bonfatti, el principal de la democracia argentina desde la recuperación en 2013; el asesinato de Luis Medina y dos integrantes de la familia Bassi en la ya estragada Villa Gobernador Gálvez; el paro de la policía de diciembre de 2013 que también incluyó la participación de narcopolicías; la tasa de homicidios más alta del país; las permanentes amenazas contra el ministro de seguridad Raúl Lamberto, el juez Juan Carlos Vienna y el fiscal Guillermo Camporini más el increíble seguimiento del automóvil del secretario de seguridad, Matías Drivet; generaron conciencia sobre la evolución de un negocio mafioso que creció en los últimos 25 años gracias, entre otras cosas, a la mirada complaciente del poder político, judicial y legislativo, en la ciudad y la provincia y le imprimieron una evidente particularidad a la geografía santafesina.

Por eso este libro también avanza en algunas consideraciones sobre lo que hoy sucede en Córdoba, cuyo presente también es hijo de lo que no se quiso escuchar en torno al por qué mataron a Regino Maders, el 6 de setiembre de 1991, cuando denunciaba el narcotráfico como negocio fomentado desde el propio gobierno provincial.

O los números que muestran la realidad de los pibes en La Plata y el Gran Buenos Aires, como víctimas de una estructura económica que no puede pensarse sin la complicidad política, no solamente policial.

El narcotráfico es el ciclo capitalista actual de acumulación de dinero fresco e ilegal y que alimenta otras actividades. Y junto a las armas conforman esa manera de concentrar efectivo sin rendir cuentas a nadie.

Hay muchas armas y mucha droga entre los pibes y el pueblo en general porque así se mantiene el sistema.

Luchas contra el narcotráfico es luchar contra el capitalismo.

Algo que suena estúpido a la hora de tomar conciencia el objetivo de los grandes partidos políticos nacionales.

Pero este cronista está convencido de la honradez y las ganas de hacer las cosas bien que existen en los distintos gobiernos: nacional, provinciales y municipales.

El problema es que deben denunciar la corrupción política que tienen adentro para avanzar, por lo menos, en la lucha contra los engranajes estatales de la mafia. Y eso se hace difícil porque especulan con el costo político en las siempre presentes próximas elecciones.

El narcotráfico ha convertido a la Argentina en el tercer exportador de cocaína hacia Europa y primer consumidor de esa sustancia en toda América en proporción de habitantes.

Por las fronteras, allí donde está la promocionada Gendarmería, ingresan toneladas de cocaína sin mayores controles.

Una historia que, como demostraba el primer libro y amplía la presente investigación, comenzó con Leopoldo Fortunato Galtieri cuando era comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Pero volver a la particularidad de la provincia de Santa Fe exige preguntar por qué no se tuvieron en cuenta las páginas judiciales que luego del asesinato de Sandra Cabrera (27 de enero de 2004) y el de Abel Beroiz, tesorero de la Federación de Trabajadores Camiones liderada por Hugo Moyano (27 de noviembre de 2007), decían que el narcotráfico estaba manejado por narcopolicías vinculados a funcionarios políticos.

Mientras este libro termina su redacción, la confirmación de un complot para terminar con la vida del juez Juan Carlos Vienna, del fiscal Guillermo Camporini y del policía Luis Quebertoque, remarcaba el nivel de osadía de las bandas mafiosas que actúan en la provincia, solamente comprensible por tantos años de impunidad, complicidad e indiferencia desde los gobiernos democráticos de distintos partidos políticos.

A 38 años del golpe genocida, es necesario pensar en quiénes fueron las víctimas y quiénes los victimarios y por qué.

-Hicimos el golpe para defender el capital y la empresa privada – dijo Ramón Genaro Díaz Bessone, comandante del segundo cuerpo de ejército durante el 8 de setiembre de 1975 y el 12 de octubre de 1976 cuando fue reemplazado por Galtieri. Esa frase la planteó en el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, en Corrientes y Córdoba, donde cientos de empresarios los aplaudieron de pie en octubre de 1977.

La mayoría de las víctimas fueron jóvenes trabajadores con ideas revolucionarias que podían sintetizarse en que la felicidad sea patrimonio de todos y no la propiedad privada de unos pocos.

Casi cuatro décadas después, el capital y la empresa privada tiene formas legales e ilegales para multiplicarse, una de ellas, el narcotráfico; y los pibes, una vez más, son las víctimas fundamentales.

No fue casual. La recuperación económica de la región, a partir de 2005, según coinciden estudios de la Universidad Nacional de Rosario y del Litoral, entre otras, generó un cambio de perfil: ciudad de servicios, el famoso boom inmobiliario, exportaciones sojeras y recuperación industrial vinculada a lo agrícola.

Rosario, lugar estratégico desde lo geográfico, pasó a ser uno de los principales lugares por donde circulaba la mayor cantidad de dinero.

Y, según se desprende de este trabajo, la mayor cantidad de dinero incluye la mayor cantidad de dinero ilegal.

Por otra parte, la investigación del doctor Vienna define que el poder de Los Monos se constituyó a partir de la instalación de un gobierno de facto en los barrios La Granada y Las Flores. Leyes propias, violencia permanente, miedo y silencio. Un gobierno ilegal que se construyó mientras existían gobiernos legales, municipales y provinciales que, claramente, miraron para otro lado.

-Quiero hacer uno si o si. Tanto sea Salchicha o comerme un traidor. Ese Judas hijo de puta, averiguame todo que les mando a los pibes – dice Arón Treves, detenido en Coronda, uno de los que planeaba matar al juez Vienna y al fiscal Camporini.

La frase es emblemática: “...les mando a los pibes”.

“Los pibes” como sinónimos de sicarios.

Esa es la urgencia que plantea el narcotráfico.

Y no parece que haya recuperación del sentido existencial para los pibes con gendarmes y policías, sino con escuchas atentas, escuela, trabajo, deporte, cultura y alegría bien cequita de ellos.

Porque esa solución “coordinada” entre los gobiernos de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires con el nacional de poner gendarmes en las grandes ciudades no es más que cumplir el proyecto de Ronald Reagan de julio de 1988 y que luego se convirtió en el Plan Colombia, el plan Mérida en México y la permanente presencia del ejército en Río de Janeiro y San Pablo.

El resultado de esa política de seguridad ciudadana implementada por Estados Unidos generó y genera miles de muertes jóvenes, crecimiento del narcotráfico y negocios inmobiliarios varios.

De allí que nuestra idea es que este ciclo de acumulación y circulación de dinero fresco que es el narcotráfico también funciona como nueva etapa del imperialismo: control social sobre los pueblos del continente para garantizar que nunca más se produzca un enamoramiento masivo con la idea de la revolución.

La esperanza está en volver a hacerle sentir a miles y miles de pibes argentinos que tienen derecho a soñar, a reír, a enamorarse y que trabajar no es una gilada ni una pérdida de tiempo.

Y esa es una pelea cotidiana, cercana, afectiva y profundamente política y rebelde. Porque así como no hay que naturalizar lo malo, tampoco hay que naturalizar lo bueno: miles y miles de maestras y maestros, trabajadores sociales, médicos, psicólogos, artistas, mujeres y hombres, todos los días en cada rincón de esta fenomenal geografía argentina ponen el oído, la caricia, la palabra y el proyecto para que chicas y chicos no sean mandados por distintos explotadores.

**En ellos está el presente mejor.
Es urgente reparar en ellos.**

Y también es imprescindible denunciar con nombre y apellido a los mafiosos y sus cómplices, sin pedir permiso a ningún poder para hacerlo.

Nuestros pibes, nuestras hijas necesitan algo más que cantarles el feliz cumpleaños y apagar las velitas de la torta.

Todavía estamos a tiempo.

**Carlos del Frade.
Rosario, marzo de 2014.**

Capítulo 1

Los pibes y el imperio

*Las armas y las drogas son pilares del sistema capitalista.
Nuestros pibes tienen un acceso sencillo a ambas.
Porque así lo manda, lo impone el sistema.*

En la película “El señor de la guerra”, su protagonista comparte estas reflexiones:

“...En el mundo hay más de 550 millones de armas de fuego en circulación. Un arma de fuego por cada doce personas que hay en el planeta. Y digo yo: ¿cómo se arman las otras once?”

“...La primera vez que vendes un arma es como la primera vez que haces el amor, no tienes ni idea de lo que estás haciendo pero es emocionante. Y lo quieras o no, todo va demasiado rápido.

“...¿Sabéis quién heredará la Tierra? Los traficantes de armas, porque los demás estarán matándose los unos a los otros”.
Yuri Orlov

Los ángeles exiliados

Para el Instituto Provincial de Estadísticas y censo, en términos de población, las chicas y chicos menores de diez años representan el 16 por ciento en el Gran Santa Fe –alrededor de 80 mil personas- y el 14 por ciento en el Gran Rosario –cerca de ciento cuarenta mil. Según el llamado Informe Social de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2011 que analizó la evolución de las características sociales de los hogares de los niños menores de diez años en el Gran Rosario y Gran Santa Fe, hay cifras que deberían pensarse a la hora de concretar políticas de transformación o, en su defecto, de complicidad. Porque cuando la política no sirve para transformar, sirve para conservar, se hace cómplice del sistema que concentra riquezas materiales y culturales en pocas manos y multiplica la pobreza entre los que son más.

Esas cifras oficiales dicen que en el aglomerado vinculado a la ciudad capital de la provincia, la mitad de los chicos vive en la pobreza, alrededor de 40 mil chicas y chicos como cada uno de nuestras hijas o hijos; mientras que en el sur, el 40 por ciento de la pebetada está en esta situación de vulnerabilidad, es decir 56 mil nenas o nenes menores de diez años.

El mismo informe oficial termina diciendo que “si se contrasta el 20 por ciento de los hogares con menos y con más ingresos se observa una gran diferencia, donde en el primer caso en promedio ocho de cada diez personas no tienen secundario completo mientras que en el segundo caso solo dos de cada diez. En consecuencia existe una alta proporción de población sin estudios secundarios en los hogares con menores recursos”.

5 mil dólares

-Un oficial de Gendarmería nos contaba que cada semana pasa un hombre por la frontera. Pero siempre acompañado de dos chicas distintas. El gendarme sospechaba que esas niñas eran esclavas sexuales. Sin embargo, cada vez que lo paraban al hombre, él presentaba documentos firmados por jueces de distintos lugares que certificaban que era el tío de todas esas chicas diferentes. Entonces el gendarme, nos decía, no podía hacer nada. Él estaba convencido que se trataba de un circuito de trata de personas – cuenta la investigadora Luciana Basso, de la organización Acción Educativa de Santa Fe.

Lo sostiene en el contexto del Segundo Congreso Nacional de Derechos Humanos impulsado por la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná.

Las cifras que comparte con el auditorio caen con el peso de la revelación. No hay lugar para las justificaciones y las múltiples formas que adquiere la hipocresía en el país donde, alguna vez, se creyó que los únicos privilegiados eran los pibes y que contra ellos no se podía hacer nada malo. Ya no existe ese país.

Ahora la Argentina es otra. La formateada por las minorías económicas y sus gerentes políticos. La que asoma con ferocidad en esos números que presenta la educadora popular.

-En la zona de la Triple Frontera, donde se juntan Brasil, Paraguay y Argentina, la trata implica a 4 mil niñas y adolescentes por año. Son ganancias brutales. Por cada niña expuesta a múltiples violaciones, menor de dieciocho años, los proxenetas ganan 2 mil dólares. Y por cada niña virgen se pagan 5 mil dólares – dice Luciana y se le nota la tristeza en el fondo de su mirada, aunque insiste en la denuncia y el compromiso por recuperar a las que pueden sobrevivir.

Alrededor de 500 chiquitas desaparecen por año en el país del crecimiento asiático de su producto bruto, en la sociedad de la asignación universal por hijo, en la tierra donde Belgrano exigía que a los niños hay que cuidarlos hasta la última instancia.

-En algunas localidades de la provincia de Santa Fe se dieron casos donde la inauguración de un prostíbulo de alta gama, por llamarlo de alguna forma, contó con la presencia del intendente de la ciudad y hasta tenía un patrullero policial cuidando los accesos del lupanar – sigue informando la militante.

Agrega que los cálculos estiman que en la Argentina hay alrededor de 60 mil esclavas sexuales y 8 mil prostíbulos.

Y que los que van presos son los regentes, los gerentes, pero la red de trata –que incluye el secuestro, la captación, el ablande y muchas complicidades oficiales- no se desarticula ni se investiga.

Basso explica que hay una geografía de la trata de chicas en la Argentina: el norte del país es la región del reclutamiento; las provincias de centro –Santa Fe y Entre Ríos- sirven de ablande (violaciones permanentes, golpizas salvajes, drogas) y las de la Patagonia terminan convirtiéndose en los lugares de venta y destino a otros países de América.

El cronista que escucha la exposición piensa que el territorio más frágil del país es el cuerpo de las chicas y los chicos, la Argentina en carne viva está en sus pibes. Y que no es casual que en pleno modelo extractivo que explota recursos naturales de forma irracional también desencadene su voracidad contra los primeros bienes humanos, la existencia concreta de los niños.

Hay una lógica atroz en el presente de estas tierras: la explotación de lo natural empieza en el subsuelo y sigue en lo más cercano a la tierra, los cuerpitos de las nenas y los nenes argentinos. 5 mil dólares vale una chiquita virgen. Alguien le pone precio. Alguien lo paga. Vergüenzas que no aparecen en los discursos oficiales. Gritos que pocos escuchan.

Fuente: Segundo Congreso Nacional de Derechos Humanos de AGMER, Paraná, realizado el jueves 15 de marzo de 2012. Este cronista participó en el panel que expuso la integrante de Acción Educativa.

Bunkers, rambos e hipocresías

Una de las consecuencias del saqueo que sufrió la ciudad de Rosario, como tantas otras que eran obreras, portuarias y ferroviarias hasta principios de los años noventa, es la presencia del narcotráfico en la vida cotidiana de sus barrios.

Un circuito de dinero fresco y constante que sirve para sobrevivir y hasta para tener bienes que serían inimaginables de otra manera. Pero también es una identidad cultural y existencial que se hace presente ante la ausencia de otros sentidos que nutran las vidas de los más pibes.

“El gobierno afirmó que la topadora volverá sobre cada kiosco de drogas, en tanto sus vecinos lo pidan y aprueben. "No es una política de seguridad, sólo un hecho simbólico para marcar la cancha", aclaró el secretario de Seguridad Comunitaria, Angel Ruani. Es que a la tercera demolición en menos de un mes, su antecesor, el criminólogo y abogado Enrique Font, dejó oír su desacuerdo y consideró que esa medida es "efectista y reaccionaria", apuntaba el diario "Rosario/12".

Esos “kioskos” también reciben el pomposo nombre de bunker. Piezas de ladrillos huecos que solamente tienen una puerta de acceso que se abre y se cierra desde afuera. En su interior, durante diez horas o más, hay un pibe que nunca llega a los dieciséis años, justamente para no

ser imputado, y que está virtualmente secuestrado hasta que lo vengán a liberar de su turno. No puede hacer otra cosa más que vender la merca de mala calidad que pulula por los barrios de la ex ciudad obrera.

Cuando los vecinos tiran abajo una de estas construcciones no parecen propinar un fuerte golpe al narcotráfico.

El bunker volverá a levantarse a pocos metros y, una vez más, estarán las pibas y los pibes desesperados, los exiliados de la escuela secundaria y los vacíos de algún sentido existencial que les dé un por qué vivir.

He allí el gran desafío que plantean los bunker en las grandes ciudades.

¿Qué se hace con los adolescentes que terminan siendo soldaditos del grupo que maneja la cuadra o la policía que los usa como vendedores y luego los termina metiendo presos o los mata para hacer ver que se preocupan en la “denodada” lucha contra las sustancias psicoactivas?.

También en estos días, los otros dos diarios de la ciudad, “La Capital” y “El Ciudadano”, mostraron las fotografías de un operativo protagonizado por efectivos de la Federal en el barrio Empalme Graneros.

La imagen parecía remitir a aquellas ocupaciones del ejército brasileño en las favelas de Río de Janeiro. Armados como rambos del tercer mundo dispuestos a invadir y destrozarse los pueblos del sur, los federales –encapuchados, con chalecos antibalas sobre uniformes de guerra y grandes metralletas negras- se mostraban dominantes ante la entrada de uno de esos bunker que después serán demolidos por los vecinos.

El objetivo de tanta ferocidad y desmedida acción era, nada menos, que un pibe de quince años. Tanta vehemencia y escenografía represiva para anular el tremendo accionar de un chico de quince años.

Notable hipocresía del sistema.

¿Es el chico de quince años en su bunker el sinónimo del narcotráfico en la ciudad?.

No. Es simplemente otra víctima de un sistema que hace rato continúa robando el sentido existencial de sus mayorías.

Las mismas que, influidas por los grandes medios de comunicación y la cobardía de muchos dirigentes y funcionarios, rompen esas casillas con la ilusión de salvar a sus hijos o sus hijas de la perversa dinámica de transformarlos en consumidores consumidos.

Quizás el debate entre los funcionarios de la provincia de Santa Fe tenga cierta lógica.

Pero lo evidente, una vez más, es el grado de indefensión que tienen las chicas y los chicos en estos arrabales del mundo.

Fuente: Rosario/12, domingo 15 de julio de 2012.

El Rosario de Mercedes

Rosario, en el último año, se ha convertido en una geografía vinculada al narcotráfico y sus asesinatos y ha dejado de ser sinónimo de trova, cultura y fútbol de exportación.

Ningún dirigente de los grandes partidos políticos se ha puesto a pensar por qué sucedió esta transformación.

Apenas se quedan con las imágenes de bienestar y se hacen fuertes desde ellas.

El problema es, sin embargo, que la vida cotidiana de los rosarinos parece ser el efecto directo de esos silencios, de esas preguntas que nadie se hacía mientras desaparecían las fuentes de trabajo.

Fue en la zona oeste de la ciudad.

Algo más que una noticia policial, la confirmación de cómo se vive y cómo se muere hoy en la cuna de la bandera.

“Tenemos indignación y triseza. Mercedes era una trabajadora social, una mujer comprometida. Exigimos justicia y responsabilidad de la policía. Basta de violencia y represión: este no es el primer caso. El dolor y las lágrimas nos movilizan, la impunidad se nos pega en los huesos, en la garganta y el corazón”, decía el documento que las vecinas y los vecinos de barrio Ludeña, oeste rosarino, leyeron el viernes como despedida de Mercedes Delgado, de cincuenta años, mamá de seis pibes y cocinera de cientos desde el comedor de la Parroquia San Cayetano.

La mataron las balas de dos bandas que se disputaban las esquinas para vender drogas. “Soldaditos”, como se dice cada vez con mayor habitualidad en la ciudad que ya no es obrera, ni portuaria, ni ferroviaria ni industrial. Pero que nadie repara en saber qué cosa es ahora, después de tantos saqueos. Y esa es una de las razones de la multiplicación de los casos de muertes como consecuencia de las narcomafias integradas por policías corruptos.

-La mataron los mismos pibes a los que ella les daba de comer – repitió su marido.

En otro lado de la ciudad, mientras inauguraba un paseo turístico, el gobernador Antonio Bonfatti sostuvo: “No conozco la realidad de los barrios”. Una declaración muy fuerte del que, durante la gestión anterior, la de Hermes Binner, había sido nada menos que ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe.

Quizás nadie le pida a Bonfatti que sepa lo que sucede minuto a minuto en los barrios de las grandes ciudades de la provincia, sino que simplemente repare que por muchas razones, hoy en la zona del Gran Rosario, parece más fácil morir que vivir. Ese es el conocimiento mínimo que se pretende del titular del poder ejecutivo de la provincia.

En la marcha que despedía a Mercedes, sus hijos Juan, Alexis, Bebi, Jérica, Paola y Tiago –que tienen entre trece y treinta años- no podían parar de llorar.

-No podemos permanecer indiferentes, tenemos que sumarnos para salvar a la niñez – dijo el reconocido sacerdote salesiano Edgardo Montaldo que desde hace casi medio siglo inventa esperanzas en el barrio estragado por la falta de trabajo estable y en blanco.

Montaldo, a principios de los años noventa, ya venía denunciando las pujas por manejar las esquinas de parte de distintas bandas de pibes que buscaban algo parecido a la palabra futuro a través del narcotráfico.

Nadie lo escuchó. Montaldo conoce la realidad de su barrio. Quizás haya que preguntarle a él para que ilustre a las autoridades.

En estos días en los que las noticias parecían un parte de una guerra que nadie sabe quién declaró pero que efectivamente está desatada, una fotografía de Mercedes deambuló por la red: se la puede ver amasando mignones, con ternura, decisión y práctica, mientras un chiquito espera a su espalda.

Mercedes amasaba el pan para multiplicarlo, en una fenomenal y cotidiana lucha que llevan adelante miles y miles de anónimos que se juegan por el otro. Cristiana de verdad, Mercedes creía en ayudar a los crucificados y denunciar a los crucificadores.

Desocupación, narcotráfico y necesidades

(Junio de 2013, convocatoria para la multisectorial contra el narcotráfico)

-Está bien que pueda votar a partir de los dieciséis años. Pero yo necesito trabajar. ¿Por qué no puedo elegir dónde trabajar? – dice la dulce niña de la zona oeste rosarina, muy cerca de una de las tantas esquinas donde un enfrentamiento entre grupos narcotraficantes terminó con la sangre derramada de dos personas menores de 35 años hace un par de semanas atrás.

En la zona sur, en tanto, en el corazón del barrio Las Flores, aquel epicentro de los saqueos de 1989 y los comezgos de 1996, las vecinas y los vecinos señalan al periodista forastero la mansión de los Cantero, la principal familia que hasta hace un mes manejaba la mayor porción del negocio del narcotráfico que, según señalan algunos papeles oficiales, tiene una dimensión de dos mil millones de pesos anuales, un poco menos, solo un poco, que el presupuesto del municipio para atender las necesidades existenciales de un millón de personas por año.

-Usted está en la boca del lobo – le dice una señora al cronista, al mismo tiempo que en la escuela donde fueron por mucho tiempo algunos de los familiares de los Cantero advierten que el asesinato del jefe generó una gran tristeza en el barrio porque siempre encontraban el peso que suele faltar de forma cotidiana. Aunque también son conscientes que la dependencia los convertía en soldaditos que rápidamente podían ser inmolados en el altar del despiadado dios dinero.

La comisaría 19, en el corazón de Las Flores, era una dependencia más del grupo “Los Monos”, como también se la conoce a la familia Cantero y durante mucho tiempo hubo complicidad política y fuerzas de seguridad nacionales para explicar semejante desarrollo económico, territorial y ese reconocido poder de fuego que los hizo temibles en toda la región sur de la provincia de Santa Fe.

Los Cantero, en realidad, eran oriundos del barrio La Granada, al oeste de Las Flores y durante años mantuvieron una guerra contra Los Rivero, más conocidos como Los Garompas, hasta que la sangre derramada dirimió el pleito. La policía, acompañaba. El poder político miraba para otro lado y los poderes judiciales, federal y provincial, apenas registraban ingresos y egresos.

El barrio La Granada hoy es el patio trasero de uno de los tantos negocios de Cristóbal López, el casino rosarino que, como casi todas las últimas inversiones, no tuvieron mayor inconveniente de afincarse en la geografía donde naciera el Che Guevara.

Pero tanto “Los Monos” como “Los Garompas” fueron la consecuencia del saqueo de la matriz productiva de la ciudad. La Granada, Las Flores, Tablada y la vecina Villa Gobernador Gálvez eran regiones donde las pibas y los pibes encontraban trabajo en el puerto, los frigoríficos, los talleres metalúrgicos y otras industrias. Hasta que los años noventa trajeron el impune agujero negro de la desocupación y la mayoría del pueblo enfrentó con lo que pudo cada una de sus urgencias. El capitalismo, entonces, eligió los actores para montar su doble estrategia de circuito de dinero fresco y dependencia mental, el narcotráfico. Los sectores políticos mayoritarios, peronismo, radicalismo y socialismo jamás le pusieron palabras al dolor del pueblo, de los padres y las madres de estos chicos que hoy son cuidadores de bunkers, guerreritos rantifusos que encontrarán la muerte mucho antes de tiempo.

Ahora ese silencio estalla y se lleva puesta la hipocresía. En las últimas horas del ministro de Seguridad, Raúl Lambert, y el juez de instrucción, Juan Carlos Vienna, recibieron amenazas muy concretas por intentar desmontar este dispositivo de poder paralelo alimentado en los últimos veinte años. Ninguna provincia argentina tiene como blancos a un ministro y un juez: la tremenda demostración del desarrollo de aquel huevo de la serpiente.

Por eso, ante el miedo y la angustia del pueblo, surgió la necesidad de conformar una multipartidaria y multisectorial –cosa que no surgía desde los tiempos de los atentados contra la Embajada de Israel, la AMIA y los intentos de golpe de estado- para decirle a las vecinas y vecinos que no están solos, que hace falta plantar bandera –una día antes del 20 de junio- para defender la vida, los pibes y, a pesar de las diferencias, luchar contra la muerte desbocada y el narcotráfico.

Porque en esta lucha no sobra nadie y hace falta el compromiso de enfrentar al circuito de dinero fresco que hoy tiene el capitalismo con la mayor cantidad de gente posible, el miércoles

19 de junio, a partir de las 17, en la Plaza 25 de Mayo, en el lugar donde todavía marchan Las Madres de la ciudad, un fragmento del pueblo rosarino manifestará que no está dispuesto a seguir siendo cómplice del negocio millonario en dólares y sangre joven derramada en los barrios.

Kevin

(Julio de 2013)

Fue cerca de la esquina de Platón y San Martín, en el sur rosarino, otrora símbolo de cultura del trabajo de los obreros portuarios y de la carne. En el barrio Las Flores, satanizado por la hipocresía de los grandes medios de comunicación ubicados en el centro cuando sucedieron los saqueos de 1989 y el famoso invento de los gatos comidos de 1996.

El miércoles 10 de julio, Kevin Lovey, de solamente trece años y con un retraso madurativo que lo hacía cursar el cuarto grado, estaba junto a su primo Juan Carlos de veinticinco años hasta que una bala le atravesó la nuca y se quedó alojada a la altura de la frente.

-Estaba en cuarto grado y era un nene que por ahí se ponía a llorar porque otro pibito le sacaba una carta – sostuvo José Luis, abuelo y tutor del chiquito que vivía en el barrio Costa Esperanza, a las espaldas del frigorífico Paladini, en la zona este de Villa Gobernador Gálvez.

Demoraron mucho tiempo para entregarle el cuerpo de Kevin a José Luis. La única razón de la tardanza es la pobreza, la marca clasista que siempre aparece en los momentos más dolorosos.

Pero también surge la más increíble postal de solidaridad: “Por un lado cargo la enorme tristeza de que me lo mataron y por el otro la alegría de saber que algunos de sus órganos quedarán en Rosario y otros van a ir al hospital Garrahan, donde hay tanto pibito esperando una oportunidad para seguir viviendo”, le dijo el abuelo del chiquito al notable cronista Leo Graciarena.

La mamá de Kevin murió de un infarto cuando tenía un año y aunque recibió ayuda de maestras y psicólogos, nada fue sencillo.

El chico quería mucho a su primo, “el Juancito” que, según los vecinos, lo llevaba a robar. Kevin tenía fascinación por las gorritas.

-Pensamos que es posible que Kevin haya tratado de interponerse para que no lo balearan a su primo, porque ya lo había hecho antes cuando se la quisieron dar en otra oportunidad – agrega el abuelo. No se sabe por dónde anda “Juancito”. Las crónicas hacen mención que cuando lo hirieron a Kevin, “Juancito” le pidió a un vecino que lo cargara en una chata y lo llevara al hospital “Roque Sáenz Peña”. Allí se perdió el rastro del primo que lo impulsaba a cuestiones delictivas menores, desesperadas.

Una de las ideas que anda dando vuelta en los tribunales y entre los policías que siguen el caso es que el disparo contra “Juancito” era proveniente de uno de los tantos muchachos que trabajan de cuidadores de kioscos de venta de drogas, de los muchos soldaditos de los bunkers que pueblan la geografía del Gran Rosario.

Los órganos de Kevin quizás le estiren la vida a algún otro pibe de la ex ciudad obrera, tal como quiere su abuelo.

¿Pero por qué Kevin tuvo que vivir así, de esa forma?.

¿Por qué chicos como Kevin no tienen otra posibilidad de existir para canalizar el amor que, evidentemente, tenía para con sus familiares?.

En medio de discusiones para la tribuna, de campañas electorales que prometen innumerable cantidad de cosas, la vida de muchos Kevin parece depender del tiempo en que tarde de llegarles una bala perdida disparada desde otra existencia acorralada.

La historia de Kevin es paralela al boom inmobiliario de la ciudad y el desarrollo dramático del narcotráfico en estas llanuras bañadas por el Paraná.

El abuelo de Kevin cree que los órganos de su nieto le darán una nueva esperanza a otro como él. Nueva Esperanza, como se llamaba el barrio donde Kevin, todos los días, trataba de encontrar algo parecido a la palabra futuro. Su búsqueda duró, tan solo, trece años.

Fuente: Diario "La Capital", sábado 13 de julio de 2013.

Pibes armados, pibes desesperados

(Agosto de 2013)

-Está bien que pueda votar a los 16...Es algo para pensar y parece importante, pero a mi gustaría tener un lugar par ir a trabajar porque es eso lo que necesito...-le dijo una chica, alumna de una escuela periférica del oeste rosarino a este cronista, con menos de diecisiete años, sentado al lado de otra que decidía ir todos los días a clase junto a su bebé a pesar que allí, durante esas más de cuatro horas, no ganaban dinero.

Valiente decisión cotidiana de chicas y chicos que, a pesar de todos los pesares, son capaces de mancarsse la maternidad o la paternidad y, al mismo tiempo, rechazan cualquier oferta del mercado delictivo.

Esos chicos, esas chicas son capaces de elegir con valentía muchas cosas que van más lejos que el voto a los dieciséis años.

El problema es que no los escuchan, no sienten autoestima como consecuencia de la estigmatización que generalmente se imponen desde los grandes medios de comunicación que siempre están en el centro de las grandes ciudades.

Aquella niña quería trabajar. La Constitución Nacional reformada en 1994 dice que tiene que haber trabajo digno para los mayores de quince años.

Sin embargo no hay ofertas laborales para ellas que son capaces de sostener a sus hijas y el sueño que siempre anida en la experiencia educativa cotidiana.

Pero hay cosas que si parecen llegarles más fácilmente a muchas pibas y muchos pibes en la zona del Gran Rosario.

La noticia de las últimas horas dice que "un alumno de 15 años que concurre a la escuela técnica Osvaldo Magnasco concurrió a clases con un arma. El hecho ocurrió el viernes en el colegio de Lagos y Zeballos, y fue denunciado por un docente tras ser alertado por otros estudiantes. El arma, calibre 22 cargada con ocho cartuchos, fue entregada por el adolescente a personal policial de la seccional sexta", apuntaba la información.

Un profesor de la escuela fue alertado por un grupo de estudiantes y por un preceptor que un alumno de 15 años había concurrido a la institución con un arma cargada.

-El alumno reconoció haber cometido un error, aclaró que no tenía intenciones de usar el arma ni de amenazar a nadie de la institución y se mostró arrepentido, admitió no haber medido las consecuencias de lo que estaba haciendo – sostuvo un docente a los medios regionales.

"No es un chico conflictivo y no tenía ningún antecedente violento. Tal vez se trató más de un caso de intento de ostentación ante sus pares que otra cosa", agregaron otras voces.

El adolescente dijo que el arma no pertenecía a sus padres, sino que la compró él mismo.

"Reconoció que se trató de una mala decisión y desligó a sus padres. La violencia que existe en la sociedad inexorablemente se traslada a la escuela. Por eso hay que reforzar el diálogo con padres y alumnos para que estas situaciones no se generalicen. La sola presencia del arma en el

colegio puede generar un accidente irreparable si hay una incorrecta manipulación del arma, y eso hay que evitarlo", advirtió un docente.

-Así como los bebés lloran de pequeños para manifestar algún malestar o demanda, en este caso puede ser el emergente de una situación de fondo que habrá que indagar junto a los padres, sus compañeros, otros docentes y el mismo alumno – reflexionó otro profesor.

En las últimas semanas, en la ciudad de Rosario comenzó un operativo de desarme voluntario. La gran cuestión pasa por saber por qué un arma llega con mayor facilidad a la vida de un pibe que una oferta laboral.

En los papeles y expedientes que abundan en los tribunales provinciales hay indicios. En la causa que sigue el triple crimen de tres muchachos en Villa Moreno en enero de 2012, las escuchas telefónicas y los documentos policiales dan cuenta de la existencia de un mercado de armas al que es muy sencillo ingresar y operar y que cuenta con total conocimiento de los integrantes de las fuerzas de seguridad.

Mientras hay pibas y pibes que necesitan trabajar y no encuentran un puesto laboral y otros que consiguen con llamativa facilidad algún tipo de armas, el paisaje existencial parece estar mostrando la urgencia que tienen los adolescentes de ser escuchados y atendidos. Urgencias que no parecen formar parte de las ganancias de la década ganada.

Fuente: Diario "La Capital", Rosario, domingo 28 de julio de 2013.

El exterminio

"En la provincia de Buenos Aires, desde los tiempos de Eduardo Duhalde y Pedro Klodsyck, recaudan únicamente las capas altas de la policía. A partir de esos momentos, hay descontrol en los barrios y un verdadero plan de exterminio de chicos jóvenes", dice el ex fiscal de la Nación y actual presidente de la Comisión Provincial de la Memoria del primer estado argentino, Hugo Cañón.

Hay 30 mil detenidos en las cárceles de la provincia y la mayoría de ellos sin sentencia. Son sometidos a torturas y hasta hace poco se aplicaban manuales sanitarios de los tiempos de Ramón Camps, uno de los más reconocidos asesinos seriales de los tiempos de la noche carnívora.

Este sistema implica la participación de distintos nichos del poder judicial y también del político, sigue describiendo Cañón.

-Nuestras fuentes son los mismos presos. Nosotros ingresamos y no tomamos un cafecito con el encargado del penal. Vamos a hablar con ellos y nos cuentan cómo funciona el sistema de "la calesita", una recorrida permanente que tiene como objetivo destruir física y psíquicamente a los rebeldes, a los que resisten esta política penitenciaria. Sabemos de un caso en que un recluso terminó muriendo pesando menos de treinta kilogramos por negarse a formar parte de esta mecánica de corrupción. Y también nos consta que oficiales de distintos penales reciben a los que quieren seguir independientes de las fuerzas penitenciarias y los hieren con facas. Uno de los presos tenía más de cincuenta heridas de este tipo. Esto es lo que sucede en el primer estado de la Argentina – dice con contundencia y claridad el doctor Cañón.

El análisis del titular de la Comisión Provincial de la Memoria sostiene que el caso Luciano Arruga se ha convertido en una bandera también para los sectores policiales. En los barrios del Gran Buenos Aires se les dice a los muchachos y las chicas que si no colaboran con los integrantes de La Bonaerense les va a pasar lo de Luciano Arruga.

Cañón afirma que el 8 de agosto pasado le presentaron las pruebas de todo este mecanismo de “exterminio” al actual gobernador de la provincia, Daniel Sciolli y que “ni siquiera se inmutó ante los dichos y datos” que le describieron.

-Hasta le contamos que Candela Sol Rodríguez fue asesinada como resultado de un secuestro que, en un principio, fue realizado por una persona cercana a la niña y que por eso no hubo señales de violencia ni en las manos ni en la cara ni tampoco estaba mal alimentada. Pero la decisión de la muerte llegó de parte de otro grupo que quiso dar una señal mafiosa porque aparentemente la madre de la niña estaba vinculada al desvío de un cargamento de drogas. La niña fue empalada, congelada en un freezer, puesta en posición fetal, encerrada en una bolsa de residuos y abandonada en un basural. Allí participaron integrantes de distintas fuerzas de seguridad, del poder judicial y del poder político – dice Cañón en diálogo con este cronista.

Para el actual titular de la Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires es fundamental “mantener la necesidad de denunciar estas formas de corrupción para que haya esperanza para esos miles y miles de jóvenes que están siendo exterminados”.

En el principal estado argentino, mientras Cañón denuncia esta matriz de corrupción criminal, los candidatos de las fuerzas políticas mayoritarias ya están pensando en bajar la edad de imputabilidad de los chicos para poder meterlos presos o convocan a miles de gendarmes para aparentar preocupación por la inseguridad que, claramente, es la consecuencia de un gran negocio.

En la provincia de Buenos Aires, a pesar de tantas hipocresías, las palabras de Cañón forman parte de las resistencias cotidianas de todos aquellos que siguen apostando a los valores humanos por encima de tantos negocios criminales.

Fuente: Entrevista personal del autor de esta crónica al doctor Hugo Cañón, en el contexto de la 11ª Conferencia de Políticas y Drogas, realizada en el salón azul del Senado de la Nación, el jueves 29 de agosto de 2013.

Gabriel y los 13 años de cinismo

(Agosto de 2013)

13 años. Solamente 13 años.

13 años atrás, desde la Escuela 1027, “Luisa Mora de Olguín”, de Humberto Primo y Camilo Aldao, en el corazón de barrio Ludueña, lejano y profundo noroeste rosarino, el sacerdote salesiano Edgardo Montaldo que desde fines de los años sesenta viene peleando contra la crucificadores del sistema, le decía a este cronista que la droga estaba haciendo matar a los pibes entre si con la mirada cómplice de la policía.

Esa escolita tuvo su impronta. Pero la directora de la misma durante tres décadas, Ana Solhaune, en agosto de este año, 13 años después, le decía al principal diario de la ciudad que “esos vacíos, esos agujeros que dejan la discriminación y la exclusión se llenan con droga y violencia. Ahora todo el aparato que montó la droga obviamente que no es nada bueno, porque se ha multiplicado de una forma exponencial”.

-Convengamos que todo esto que pasa, al menos en nuestro barrio, es consecuencia de haber sostenido durante demasiado tiempo una pobreza extrema. Tres o cuatro generaciones que no han visto trabajar a sus mayores, han vivido de las dádivas, el cirujeo o el robo. Vivieron el abandono. Nunca me voy a olvidar que en la crisis de 2000 las únicas que salían porque conseguían un trabajito por hora eran las mujeres. Los hombres estaban desocupados y se

quedaban en la casa, a cargo de los chicos, la mayoría estaba alcoholizada. Entonces cuando vos en el arranque de la vida tenés abandono y desconfianza básica, ¿qué vamos a pretender que estén haciendo los jovencitos nuestros ahora? – decía la maestra Ana en aquella nota de agosto de este año.

13 años eran los que tenía Gabriel Aguirre. Iba a esa escuela y vivía en la zona de Humberto Primo y Camilo Aldao. El domingo pasado, después del clásico rosarino, lo mataron de tres balazos por la espalda.

Las crónicas periodísticas dicen que era hinch de Boca y tocaba la guitarra. Que estaba por terminar la escuela primaria en esas paredes que levantaron el padre Edgardo y dirigió durante décadas Ana.

Gabriel soñaba con estudiar música y con el viaje de estudios que realizaría con sus compañeros. “Todo empezó como una travesura de pibes: amigos de Gabriel identificados con las camisetas de Newell's tiraron piedras a los que salían por Junín para festejar. Dos de los motos se volvieron y descerrajaron diez tiros contra el grupo. Alguno de esos disparos alcanzó a Gabriel. El velorio se hizo en la escuela”, apuntan las notas.

La actual directora, Claudia de Gottardi, contó que "Gabriel estaba con un grupo de chicos que eran de Newell's, que tenían camisetas de Newell's. Gabriel no tenía esa camiseta, es de Boca, tiene el don de la música. Tenía un redoblante y estaba con estos chicos tocando música. Y estos chicos caminaron por Camilo Aldao hasta Junín. Por ahí venía un grupo de Central en busca de avenida Alberdi", dice el diario "Rosario/12".

13 años. Solamente 13 años.

En las últimas horas, grandes referentes del PJ y del Socialismo salieron a discutir si el asesinato de Gabriel era una demostración del fracaso del operativo de seguridad del clásico o si fue por otro motivo. Obscena discusión ante la sangre derramada de un pibe que no tuvo tiempo ni siquiera para soñar con un futuro propio.

Ya a fines de los años noventa los sacerdotes, las maestras como Ana, distintos militantes sociales, vienen denunciando la increíble democratización de las balas, las armas y la droga en los barrios de la ciudad que alguna vez fue obrera, portuaria y ferroviaria.

Ninguno de los grandes referentes ni del peronismo ni del socialismo escuchó esas voces.

Por eso es fundamental salir a gritar: ¡Basta de matar pibes!. ¡Basta de tantas armas al alcance de cualquiera!. Porque no da para más tanta hipocresía institucionalizada. Porque da asco tanto cinismo y sordera selectiva. Porque Gabriel tenía solamente trece años.

Fuentes: Diario “La Capital”, 17 de agosto de 2013; “Rosario/12”, 22 de octubre de 2013; entrevistas del autor de esta nota.

Pibes consumidores consumidos en La Plata

-Juzgar y encerrar a niños y jóvenes cada vez más chicos no resuelve el problema de la inseguridad ni previene el delito. Sólo profundiza la criminalización de los pobres por el solo hecho de serlo, por sus caras, por su vestimenta, por el lugar que habitan; y elude una responsabilidad central del Estado que es garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños. Asistimos a una paradoja cruel: no garantizar derechos lleva a que estos niños arrastren consigo las características gestuales, de enfermedades, subalimentación, pertenencia barrial, deficiente formación educativa que precisamente los coloca en el perfil de los “otros” peligrosos que se quiere perseguir y controlar – dice un reciente documento de la Comisión Provincial por la Memoria de Buenos Aires.

Agrega que “la injusticia social imperante por décadas ha herido hondo la trama de nuestra sociedad. Pero la fórmula que combina más represión y severidad en el castigo penal no es el camino, pues ocluye ver que los niños o jóvenes que cometen delitos son víctimas que padecieron antes la inseguridad de no acceder a la alimentación, la salud, la educación, el juego, a la alegría de vivir en libertad para su desarrollo como ser humano”.

El documento remarca que “alarman las declaraciones públicas de funcionarios y candidatos, que señalan a los jóvenes como responsables de participar en la mayoría de los delitos cometidos. Es dato falso, mientras se omite señalar uno verdadero: que el Estado incumple sistemáticamente proteger a los menores como lo establece la Ley de Promoción y Protección de los Derechos del Niño”.

Y apunta, de manera contundente, que “en la provincia de Buenos Aires, las cifras judiciales demuestran que dicha participación es ínfima. La Oficina de Estadísticas de la Procuración de la Suprema Corte informa que en 2012, sobre un total de 685.808 investigaciones, el 4,3% (29.550) corresponde a investigaciones tramitadas en el fuero penal juvenil. El 95,7% (656.258) corresponde a personas mayores”.

Los medios de comunicación, por otra parte, suelen repetir –como sucede en otras provincias– que la mayor cantidad de asesinatos de pibes menores de 25 años tienen como origen una pelea por cuestiones vinculadas al narcotráfico, especialmente en la ciudad capital del primer estado argentino, la ciudad universitaria y de diagonales, La Plata.

En los últimos días, los investigadores del Barómetro de la Deuda Social Argentina, presentaron el informe “Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de Gran La Plata”, con entrevistas realizadas a cientos de pibes entre quince y veinticinco años en la mencionada ciudad, Ensenada y Berisso.

Las conclusiones sobre el llamado consumo de drogas ilícitas dicen que “alrededor de seis de cada diez jóvenes consideraron que es bastante o muy fácil conseguir drogas en el caso de desearlo. La marihuana es la sustancia de más fácil acceso, mientras que para un tercio de los jóvenes sería fácil también conseguir cualquier otro tipo de drogas”.

Con respecto al entorno, seis de cada diez jóvenes tienen amigos que consumen marihuana y casi tres de cada diez que consumen cocaína.

En razón a la disponibilidad, “a la mitad de los jóvenes del Gran La Plata le ofrecieron droga alguna vez y un tercio conoce lugares donde se venden drogas”.

En relación a los hábitos que “pueden considerarse problemáticos, aparece el consumo de drogas asociado al consumo de alcohol (60 por ciento de quienes probaron drogas alguna vez)”.

Al indagar sobre drogas específicas, el informe sostiene que “en todos los casos prevalece la idea de que generan mucho daño. La pasta base o paco, los solventes, los alucinógenos y la cocaína son consideradas las drogas más dañinas”.

En La Plata, capital del primer estado argentino, donde avanza la idea de castigar a los pibes, el negocio del capitalismo crece de forma cotidiana, la droga no solamente acumula millones de pesos, por un lado, sino también, decenas y decenas de vidas jóvenes y conciencias que no serán cuestionadas ni mucho menos revolucionarias. El doble negocio del narcotráfico: económico y político, domesticar a los pibes y, en todo caso, convertirlos en los potenciales peligros de una sociedad cobarde que prefiere perseguir a los chicos en lugar de cuidarlos.

Fuentes: Comisión Provincial por la Memoria, “Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de Gran La Plata”, del Barómetro de la Deuda Social Argentina.

Así es mi barrio

Mi barrio se llama “Las Flores” y está en la zona sur de Rosario. Hay gente humilde, pretenciosa, buena y mala. Chicos comunes y otros que se drogan con faso, cocaína, pastillas, poxirrán, etc.. Algunos son muy responsables en la escuela, pero hay quienes “salen”, es decir, andan por ahí robando para comprar drogas en los bunquers. Es fácil conseguir porque está lleno de esos lugares.

Hace poco, hubo muchos allanamientos. Los policías se metían en las casas sin permiso, golpeando y rompiendo todo. Fue muy feo. Siempre pasa eso, pero esta vez eran muchos milicos y se escuchaban tiros todo el día. Hasta disparaban contra el paredón de la escuela, pero igual había clases.

El otro día encontraron vendiendo a un nene del barrio que tiene doce años, a la vuelta de mi casa. Le pagaban treinta pesos por estar ahí todo el día. También lo hacía en la esquina. Yo se que la plata la llevaba a la casa para comprar la comida de sus hermanitos. Igual, otros lo hacen para “rescatar” un poco y tomársela ellos.

Creo que estos chicos se sienten solos. Se viven peleando, la familia no está unida y también se drogan porque ven que otros lo hacen. Algunos empiezan cuando “cae” en cana algún familiar o le matan a alguien. Así comienzan a quemarse la cabeza y después no paran.

Algunos padres se sienten mal y los retan. Si consiguen, los meten en un lugar de rehabilitación pero cuando salen lo siguen haciendo. Otros no hacen nada, los dejan que se destruyan la vida porque ellos también toman.

Yo quiero que no se droguen más y que no vendan más. Que los padres no dejen solos a sus hijos y se fijen con quiénes se juntan. Que se den cuenta antes que lo hagan. También deseo que todos podamos soñar y tener proyectos, pero para eso tiene que haber trabajo que paguen bien y más escuelas donde haya doble jornada. Así, creo que no necesitarían drogarse ni habría violencia. Trabajando o estudiando no andás en la calle y se puede pensar en “ser alguien”, porque ellos no son nada.

Tienen que llevar presos a los que venden. La policía anda todas las noches por el barrio no hace nada a pesar que ve a los que venden y a los que se drogan. También, si una persona mayor ve a un chico drogándose, tiene que acercarse y ayudarlo.

Mi deseo es que en el barrio no haya más muertes ni sufrimientos. Que podamos tener una vida sana y sin peleas. También que el gobierno haga algo porque no es justo vivir así y que a veces nos discriminen por ser de este lugar.

Florencia.

Escuela “Crucero General Belgrano”, número 1257.

Las maestras

Decires

Por la maestra, escritora y militante Betty Jouve.

¿Decir de la escuela?

¿Decir qué?

¿Decir cómo?

Sólo golpeo letras en un teclado bloqueado.

El tiempo pasó rápido, y todo se ha vuelto extraño.

Los niños se disfrazaban de soldaditos para los actos. Sanmartines y Belgranos, portaban sables corvos de cartón corrugado. Y lo siguen haciendo, para cada aniversario.

Pero las palabras cambiaron su sentido. Mutaron y nombran otros mundos, coexistentes ¿cómo puede ser que no los veamos?

Armas y soldaditos niños resuenan en las tapas de los diarios.

La cosa cambió.

¿Dónde estábamos nosotros?

¿Cómo no nos enteramos?

No alcanzaron las voces de alerta.

No alcanzaron las denuncias.

No alcanzaron nuestros brazos.

No alcanzaron nuestros viejos rituales para exorcizarlos.

El tiempo se ha vuelto loco.

Loco el tiempo y loca la manera de mirarnos.

Líquido donde era sólido.

Efímero, pasajero, incierto allí donde sólo bastaba con ver pasar los años.

Y yo añoro esa otra forma, la de un día atrás del otro, donde a cada noche le seguía una mañana, una siesta al sol, una tardecita.

Cielos oscuros, rayos y truenos. Desolación que se mete en cada hueso y en cada tendón, atrofiándolos e impidiendo el movimiento. Quedamos atrapados en esa pesadilla donde corremos y corremos pero siempre estamos en el mismo lugar.

Decir de la escuela.

¿Decir cómo?

¿Decir qué?

¿Decir de sus carteleras, de sus rituales y de sus actos? ¿De su pedagogía que no alcanza? ¿De su currículo siempre descontextualizado? ¿Del profesorado que nunca nos forma porque siempre la realidad se nos escapa? ¿De los gobiernos y ministerios que indefectiblemente mirarán para otro lado?

Decir de la escuela. ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Sólo sé decir que la escuela es la vida de rato en rato: de siete cuarenta y cinco a doce. De trece y quince a diecisiete y treinta. En ese horario, y entre esos muros, la vida se pone el guardapolvo blanco. Pero no se detienen sus relojes detrás de esas paredes. La historia no escrita no cesa de inscribirse en cada gesto. Y el depredador sistema que engulle afuera, engulle adentro.

En ese breve espacio, puedo acariciar con una palabra tu rostro cansado.
Tu gesto duro.
Tu mirada desasosegada y delirante.
Abrazar tu cuerpo que se desborda y se sale del marco.
Susurrar en tu oído para que el lobo se vaya lejos, y regrese a su lugar en el cuento junto a los ogros, los dragones, y los maleficios. Y experimentar por un rato una vivencia calmante.

Sería bueno pender un fuego para calentarnos y ahuyentar las fieras. Eso, hacer un fogón y cantarnos despacito. Esa de Spinetta que decía que “Aunque me fueren yo nunca voy a decir que todo el tiempo pasado fue mejor, mañana es mejor”.
Algún día será mañana en la escuela. Y en el barrio. Y en las calles, y en las plazas.
Hoy quebrantaremos la ley y correremos bien fuerte en el recreo. Saltaremos, chillaremos, patalaremos, exigiremos.
Haremos ronda y fogón. Y que llegue mañana.

Camisetas y muertes

En abril de 1974, la Selección Rosarina de Fútbol le dio un baile de novela al combinado Nacional que viajaría al Mundial de Alemania. En las tribunas las banderas de Central y Ñuls convivían. Y tanto adentro como afuera de la cancha no era inusual que hinchas de Ñuls jugaran a la pelota o practicaran algún deporte con la camiseta rojinegra en el club de Arroyito y viceversa, hinchas de Central, con la auriazul, se divertían en las instalaciones del club del Parque. La ciudad era obrera, portuaria, ferroviaria, industrial y capital nacional del fútbol, gracias a las dos mayores identidades populares. No se trataba de una época de ángeles, por otro lado, sino que era el plexo de los años setenta, con organizaciones armadas y luchas sociales y políticas muy radicalizadas en la cancha grande de la realidad. Pero las camisetas de Central y Ñuls, las dos juntas, también mostraban un orgullo extra en cada uno de los hinchas de entonces. El fútbol rosarino daba un sentido de alegría muy particular a los que vivían en la ciudad, no tenía que ver con la muerte.

Cuatro décadas después el panorama es otro. Muy diferente.

El 15 de diciembre pasado, después del partido entre Ñuls y Lanús, Leonardo Boladian, de 34 años, y Walter Palacios, de 39 años, fueron asesinados por un par de muchachos que desde una moto en contramano los fusilaron, simplemente, porque los identificaron con los colores rojineros. Uno de los que disparó llevaba la auriazul de Central.

-Este ataque tiene que ver con la violencia que hay en la calle y con una forma de dirimir los conflictos. El que disparó contra la combi demoró menos de cinco minutos en ir a buscar a un arma para tomar venganza – dice una fuente consultada por el diario “La Capital”.

El sábado 21 de diciembre, José Antonio “Coco” G. fue detenido en su casa de Doctor Rivas al 2100 porque se le imputa formar parte de los que terminaron la con existencia de Boladian y Palacios.

Las crónicas periodísticas sostienen que “al momento de ser detenido llevaba puesta una casaca alternativa del Barcelona y con el apellido “Messi” y la 10 en su espalda. De su casa se llevaron varias camisetas de Central (tres clásicas a bastones y una trucha color azul), dos cargadores calibre 9 milímetros de 25 proyectiles cada uno, un CPU, una notebook, celulares y dos motos marca Motomel CX 150 Skua roja y negra con una calco en su tanque que reza “Jesús te ama”,

y es similar a la descrita por los testigos como la usada en el atentado. La pistola utilizada en el ataque no fue encontrada”, terminan diciendo las notas que aparecieron los distintos diarios rosarinos.

La policía llevó como potenciales pruebas “tres camisetas de Central”.

Parece mentira pero no lo es: los colores del clásico rosarino hoy sirven para probar o verificar asesinatos.

De aquella convivencia de 1974 a esta realidad hay mucho más que casi cuarenta años.

Hay una serie de valores ausentes en forma paralela a la desarticulación material de concretar futuros para las pibas y los pibes de la ex ciudad obrera.

Y entonces se impone el perverso principio de partida doble del capitalismo: el que vive sin sentido, mata o es matado sin sentido.

También cuentan los informes periodísticos que “Coco” se había salvado de casualidad de dos balazos que le perforaron el tórax el pasado 5 de noviembre en cercanías de Garibaldi y Rodríguez, en barrio Itatí, en cercanías de un bunker de venta de drogas.

Las viejas camisetas de Ñuls y Central que antes daban identidad y alegría a las grandes mayorías, hoy parecen ser los símbolos que identifican ciertos difusos y desesperados ejércitos que luchan en tinieblas porque sus soldados no tienen claro qué significa vivir y qué es eso del futuro. Hoy los hermosos colores de los clubes de fútbol de Rosario parecen tener más que ver con la muerte que con la vida. Dramática postal de las consecuencias de varios saqueos que sufrió la Cuna de la Bandera.

Fuentes: Diario “La Capital”, domingo 22 de diciembre de 2013; “La ciudad goleada”, tomo 2, del autor de esta nota.

La luz del pastor

(Febrero de 2014)

-Nuestros hijos tenían una vida por delante, no estaban enfermos y no eran soldaditos de nadie, pero que derramaron su sangre injustamente. Si vale la pena la sangre de nuestros hijos para que cambie la realidad de Rosario, pues que viva la sangre y la memoria de nuestros hijos Claudio, Adrián y Jere, siempre. Para que en Rosario podamos respirar un ambiente diferente...Que la sangre derramada de nuestros hijos sirva para iluminar a esta Rosario tan oscura por tanta impunidad... – dijo el pastor Eduardo Trasante, cuando se cumplieron dos años del llamado Triple Crimen de Villa Moreno, aquel fusilamiento del primero de enero de 2012 contra Adrián “Patom” Rodríguez, Claudio “Mono” Suárez y Jeremías “Jere” Trasante, uno de los hijos del profeta, en una canchita en la zona sur de la ex ciudad obrera.

En el tránsito por construir justicia, junto a la muchachada del Frente Popular Darío Santillán, Eduardo perdió a su compañera de toda la vida que piantó para la pampa de arriba cosida de tanta tristeza e impotencia.

Sin embargo, en la mañana del domingo 2 de febrero de 2014, la democratización de las armas, la muerte desbocada que hace rato se campea en la geografía de la cuna de la bandera, le arrebató a su otro hijo, Jairo Natanael Trasante, de solamente diecisiete años.

Fue después de una discusión en un boliche que continuó en las calles del microcentro y otro fusilamiento desde un automóvil.

-Rosario está en un estado de emergencia a causa del alto grado de violencia y de impunidad que hay...-dijo Eduardo.

Según un oficial de La Santafesina SA, “al parecer Jairo había estado con un grupo de amigos y a la salida de un local bailable se produjo una gresca, se habían agarrado a golpes de puños

varios chicos y hubo corridas", contó el comisario Claudio Peralta, inspector de zona N° 1 de la policía local.

Tras las corridas, el joven se alejó en una moto guiada por un amigo, pero fueron seguidos por un auto, desde donde les dispararon. Fue en la esquina de Dorrego y Zeballos donde un tiro impactó en Jairo. El chico quedó tendido en la calle. A los pocos minutos una ambulancia lo trasladó al Hospital de Emergencias, donde finalmente falleció.

Eduardo Trasante aseguró que seguirá buscando justicia y que se termine la impunidad y la violencia en Rosario.

¿Qué tamaño tiene el alma de Eduardo Trasante?.

¿Cómo hace para soportar tanto dolor, tanta injusticia descargada contra su propia humanidad?.

Lo cierto es que el pastor sigue firme en su creencia.

Una increíble tozudez del amor y la fe contra tantas máscaras hipócritas de aquellos que dicen cuidar la vida de los pibes y solamente ensayan palabras de ocasión ante las anunciadas consecuencias de la fata de una política de transformación.

El coraje y la valentía de Eduardo Trasante es una señal individual, una síntesis del deseo de mucha gente que quiere recuperar aquella ciudad donde la vida era una fiesta porque estaba vinculada al trabajo, los valores humanitarios y la celebración del futuro como construcción de una sociedad de iguales.

En el dolor infinito del pastor Eduardo Trasante, hay una Rosario que resiste y que apuesta a no resignarse ante tanto negocio criminal impune.

Fuentes: Diario "La Capital", 2 de febrero de 2014.

Las vidas robadas

"En futuros estudios criminalísticos 2013 será recordado como el año del estallido de la tasa de homicidios dolosos en Rosario. La cifra de asesinatos en el departamento más poblado de la provincia se duplicó en tres años. Las 124 muertes provocadas con intención en 2010 treparon a 264 muertes el año pasado. En los últimos doce meses el registro estadístico escaló de 15 personas asesinadas cada cien mil habitantes en 2012 a 22 cada 100 mil el año que cerró hace diez días", publicó el diario "La Capital", el lunes 13 de enero de 2014.

"Esa tasa de 22 asesinatos cada cien mil habitantes en el departamento se reduce a 21 en el municipio de Rosario, donde se cometieron 217 crímenes durante 2013. El contraste es abrupto con la tasa de 6,9 muertes cada 100 mil habitantes registrada el año pasado en la ciudad de Córdoba, donde se produjeron 90 de los 152 homicidios cometidos en toda la provincia mediterránea. Para expresarlo con otra elocuencia: en la ciudad de Rosario hubo el año pasado 65 asesinatos más que en toda la provincia vecina.

Estos 21 crímenes cada 100 mil habitantes en la ciudad de Rosario también se ubican muy por encima de la media nacional estimada en 5,5 y similar a la verificada en los últimos años en la Ciudad de Buenos Aires", apuntaba la crónica.

"No obstante, la tasa récord de homicidios dolosos en Rosario no equiparó a la máxima registrada históricamente en la capital provincial que en 2007 alcanzó una tasa de 24 casos cada 100 mil habitantes con 116 crímenes, diez más que los ocurridos durante 2013 en esa ciudad.

En este sentido, la ciudad récord en la provincia fue Villa Gobernador Gálvez, que con sus 79 mil habitantes —según el censo 2010— tuvo el año pasado 34 homicidios dolosos.

“Estas cifras, incomparables al promedio de tres crímenes cada cien mil personas que se registra en Europa, e incluso el doble del 10,8 estimado en la metrópoli brasileña de San Pablo, no son suficientes para incluir a Rosario entre las ciudades más violentas del mundo (en su gran mayoría ubicadas en Centroamérica, México, Brasil, Venezuela y Colombia) donde se registran entre 50 y 160 homicidios dolosos cada cien mil habitantes.

“Durante 2013 se cometieron 264 homicidios dolosos en el departamento que abarca la ciudad de Rosario y los municipios y comunas de Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco, Granadero Baigorria, Funes, Pérez, Alvear, Pueblo Esther y las catorce localidades restantes que son controladas por la Unidad Regional II de policía. Durante 2012 el total de homicidios en esta jurisdicción llegó a 182.

“Esto implica que en doce meses hubo un 45 por ciento más de homicidios dolosos en el departamento Rosario. El porcentaje supera al aumento registrado en la ciudad, donde los 217 crímenes de 2013 significan un 40 por ciento más que los 154 ocurridos en 2012.

“Sin embargo, de aquello que pueden reflejar los números, el aumento más crítico se registró en Villa Gobernador Gálvez, donde a lo largo de 2013 se cometieron 34 asesinatos: más del doble que los 16 registrados el año anterior. Esta escalada, calculada en función de su población, arroja una de las tasas de homicidios más elevadas del país.

“Los números indican que más de la mitad de los homicidios cometidos en la ciudad de Rosario durante 2013 fueron en la zona sur y oeste: 136 repartidos en partes iguales entre los distritos Sur, Sudoeste y Oeste. La cifra implica un 36 por ciento más que los cien registrados en esa misma área durante 2012.

Pero ese aumento no fue parejo. Mientras en los distritos Oeste (seccionales 13^a, 14^a, 19^a, 32^a y 33^a) y Sur (comisaría 11^a, 15^a, 16^a y sub20^a) la cantidad de crímenes casi se mantuvo de un año al otro, el aumento más notorio se observó en las jurisdicciones comprendidas en el Sudoeste (18^a, 21^a y sub19^a).

“En los territorios controlados por esas tres seccionales los 19 homicidios cometidos en 2012 se elevaron a 45 en 2013. Más del doble.

Un detalle no menor en este aspecto es que en la seccional 18^a los homicidios se triplicaron en un año: de siete cometidos en 2012 a los 25 registrados el año pasado. Esta jurisdicción, una franja que corre desde Amenábar hasta Nuestra Señora del Rosario entre las avenidas Ovidio Lagos y Avellaneda, fue la zona donde más crímenes se perpetraron en la ciudad durante el año pasado. Y fue la única donde estos los homicidios dolosos fueron más de veinte, incluso si no se tuvieran en cuenta los cuatro ocurridos en la Alcaldía de Jefatura.

“Otra seccional donde se registraron muchos homicidios fue la 19^a, en el distrito Oeste, donde hubo 18, tres más que los ocurridos durante 2012.

También en la extensa seccional 15^a, comprendida por Amenábar, Oroño, San Martín y Uriburu (en algunos lugares llega hasta Arijón) se registró un importante número de crímenes: 17. Fueron cinco más que el año anterior y, en rigor, marcaron la diferencia en el distrito Sur,

teniendo en cuenta que en las seccionales 11^a, 16^a y sub20^a las cifras se mantuvieron exactamente igual al período anterior con once, trece y diez asesinatos respectivamente.

“Otro distrito rosarino que registró un importante aumento de muertes violentas fue el Noroeste, que alberga a las comisarías 12^a, 17^a, 20^a, sub21^a y sub22^a. En ese sector durante 2012 ocurrieron 24 homicidios, cifra que el año pasado se elevó a 38.

“De esta zona hay dos seccionales que reflejan ese aumento del 58%: la 20^a, con epicentro en Empalme Graneros, donde en 2013 hubo doce casos (cinco más que el año anterior) y la sub22^a, al oeste de la circunvalación entre el ferrocarril Mitre y la calle Urquiza, donde los diez casos ocurridos significaron el doble de los cinco registrados en 2012.

Jóvenes.

De las 264 personas asesinadas en 2013 en el departamento Rosario, 178 tenían menos de 35 años. Estos dos tercios no distan mucho de la proporción observada en este sentido respecto del año anterior, cuando los menores de 35 años fueron 140 de un total de 182 crímenes.

Guarismos similares se observaron en lo referido a los crímenes cometidos con armas de fuego, que fueron 203 en todo el departamento. Este 75% es el mismo registrado en este aspecto durante 2012.

En cuanto a la variable de género los porcentajes se mantuvieron de un año a otro. Las 20 mujeres asesinadas en 2013 constituyen un el 7% del total, un poco más que el 6% registrado en este aspecto en 2012, cuando totalizaron once de 182.

La democratización de las armas

El domingo 16 de febrero de 2014, Evelyn Arach, escribió en “Rosario/12”, que “los más de cuarenta homicidios cometidos en Rosario durante el comienzo de este año dejaron expuesta la vulnerabilidad de los jóvenes en los barrios más alejados del centro y el fácil acceso a las armas que lleva la violencia a un grado extremo. Según datos oficiales, durante el 2013 la Unidad Regional II secuestró 1195 armas de fuego en distintos procedimientos policiales, y se reportaron como sustraídas 178. Sin embargo, según datos de la delegación local del Registro Nacional de Armas (Renar), no se informaron más que tres armas secuestradas en todo el año, siendo que la ley 25.938 obliga al Ministerio de Seguridad a hacerlo para que haya un control eficiente de estos elementos”.

“Por si fuera poco, datos oficiales de esa delegación, que funciona en 9 de julio 3393 dan cuenta de que por día se informan de dos a tres armas extraviadas por las fuerzas de seguridad. "Por día se le pierde o le roban un arma calibre 9 milímetros a dos o tres policías de la provincia, y aunque hubo un pedido de informes del Renar nunca fue respondido por parte de las autoridades", contó a Rosario/12 una fuente que pidió reserva de su identidad.

El propio ministro de Seguridad Raúl Lambertó reconoció que hoy el resguardo es "precario". Y consideró necesario comenzar a implementar protocolos específicos respecto a las armas secuestradas y a las de la propia policía.

Pero la irregularidad planteada por el Renar no es menor, si se tiene en cuenta una denuncia de la Asamblea por los Derechos de la Niñez y Adolescencia que vincula la presencia de armas de grueso calibre en manos de menores de edad a una connivencia entre los narcocriminales y los agentes de seguridad pública.

"El grueso calibre desenmascara un mercado negro relacionado a las fuerzas de seguridad, que se las proveen a los chicos. La gente en general está armada", describió indignado un referente barrial de Barrio Ludueña.

"Vemos una complicidad entre la policía, las armas y la droga que es el gran negocio que se está disputando hoy en los barrios. ¿Y quién pone el cuerpo? Los chicos son los escudos de ese negocio, los que terminan siendo asesinados", dijo preocupada Liliana Leyes, una de las integrantes de la Asamblea, que reúne a unas quince organizaciones barriales.

Según esgrimen estas agrupaciones, el acceso de los jóvenes a las armas de fuego en los sectores periféricos de la ciudad comienza desde los 13 años. Se trata de revólveres que provienen de un mercado ilegal instalado en el propio barrio y naturalizado.

Todas ven con preocupación la cotidiana aparición de armas calibre 38 y 9 milímetros que han ido reemplazando a las tumberas de otra época.

A la hora de buscar razones, hay coincidencia entre quienes caminan los sectores más desprotegidos de Rosario. Esgrimen al menos tres. "En primer lugar el narcotráfico instalado de forma organizada que se provee de pibes y pibas que no pudieron encontrar su futuro en el trabajo o en el estudio. En segundo lugar, la presencia corrupta de la policía en el territorio que según nos cuentan los chicos hasta les provee las armas. Hoy un revolver calibre 22 puede conseguirse a 300 pesos o canjearse por algún objeto robado", denunció Facundo Peralta de la Organización Causa y Efecto, que trabaja en Villa Banana e integra la Asamblea.

La tercera causa, según esta lectura es la "ineficiencia" de las políticas públicas de intervención social.

Denuncian que no están debidamente articuladas las áreas de Niñez y Adolescencia de la Municipalidad y la Provincia. Y que la Nación "directamente no está en el territorio". Por esa razón, la Asamblea pedirá ante el Concejo Deliberante la Emergencia de la Niñez en Rosario a fin de que se multipliquen los fondos asignados.

Los pibes. "Hay que entender que el tema de fondo no son las armas. Son los pibes. Lo que tiene que hacer la política pública es pensar qué se les puede ofrecer para que estos chicos que salen con un arma a robar dejen de hacerlo", opinó Leyes.

La militante social remarcó: "El arma es una herramienta que utiliza el niño o adolescente para defenderse porque evidentemente no le han provisto de otras herramientas como es la educación y un proyecto de vida. Hoy un chico que terminó el secundario o pertenece activamente a una organización social no tiene armas. Es clarito. Quienes caen en las redes del delito, sienten que no tienen otra herramienta para defenderse. Por eso esto de crear un organismo que pueda controlar las armas en manos de civiles, no es una política transformadora, es más de lo mismo", opinó.

Por otra parte, en el marco del Plan Nacional de Desarme que depende del Ministerio de Justicia de la Nación durante 2013 unas 400 armas y cinco mil municiones fueron devueltas a la delegación del Renar local. Como es un trámite anónimo, no se registra el nombre de quien realiza la entrega y salvo que sea un elemento con pedido de captura por la justicia, las armas son inutilizadas y luego destruidas para su posterior reciclado.

Si se suman las campañas hay que hablar de un total de 700 armas de fuego devueltas en un 2013 en Rosario. Una cifra mínima. "Genera una concientización y sensibilización muy importante en la población pero no es suficiente. El año pasado la mayor parte de los que devolvieron las armas eran mujeres y adultos, cuando la población más comprometida hoy es otra", reflexionó el ministro de Seguridad Raúl Lamberto, al fundamentar la creación de un organismo que haga inteligencia para lograr el desarme.

Aunque organismos existen. Actualmente además del Renar, está el Control Regional de Armas (CREAR) en manos de la policía provincial y con la potestad de iniciar investigaciones sobre los usuarios. Así como un Registro Provincial de Armas que funciona en la ciudad de Santa Fe.

Pero el Ministerio de Seguridad de la provincia lee que el desarme civil es una necesidad urgente y cree necesario sumar una nueva repartición. El tiempo dirá si es suficiente y si logra frenar la escalada de muertes violentas, que en su mayoría involucran a jóvenes de escasos recursos, que a temprana edad reciben un arma y precozmente pagan con su vida.

Por su parte, el ministro de Seguridad, Raúl Lamberto habló de "una epidemia de violencia armada". Y estimó que hay unas 300 mil armas en manos de civiles en Santa Fe. En ese marco, dio a Rosario/12 detalles específicos de cómo funcionará desde marzo la nueva Subsecretaría de Control de Armas y Prevención de la Violencia Armada. "Cuando llegue el gobernador, el mes próximo deberíamos tener este instrumento jurídico. Hoy hay que sacar armas de circulación, es fundamental que la población cuente con menos armas. Para eso hay dos caminos, por un lado el voluntario y por otro las tareas de inteligencia para detectar armas ilegales en poder de particulares", puntualizó el ministro.

Entre otras respuestas, Lamberto hizo estas consideraciones:

-¿Hay alguna estimación sobre cuantas armas hay en manos de los civiles?

-El Renar tiene registradas dos millones de armas a nivel nacional, a la provincia de Santa Fe le corresponde un 10 por ciento (150 mil) y se estima que por cada arma legal hay una ilegal (N d R: con lo cual en total habría 300 mil armas en manos de civiles en toda la provincia). Las estadísticas son preocupantes. Muchas veces un arma legal pasa a la ilegalidad por robo, es decir que el hecho de que esté autorizada no significa que sea legal.

-¿Qué pasa con las armas cuando se secuestran en un operativo policial?

-Quedan en resguardo del poder judicial, que tiene un archivo donde están registradas y sino están afectadas a ninguna causa las destruye el mismo Poder Judicial.

-¿Y cuál es su diagnóstico?

-Hoy la situación es totalmente preocupante. Hay una epidemia de violencia armada que especialmente afecta a jóvenes varones de barrios humildes. Y eso se combate desde distintas

áreas. Muchos de los chicos que murieron ya habían entrado a hospitales productos de balacera, el contexto social es complejo. Por eso la creación de esta subsecretaría no lo es todo, es parte de un plan contra la violencia armada, que abarca muchas aristas.

Habitantes de hospitales

En el discurso de inauguración de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal rosarino del año 2014, la intendenta Mónica Fein apuntó datos reveladores: en 2013 los hospitales públicos atendieron 900 heridos de bala y la mayor parte de las víctimas fueron jóvenes de entre 15 y 24 años.

Por otro lado, un estudio realizado por el área de Salud del municipio reveló que el 48 por ciento de los jóvenes que murieron a raíz de ataques con armas de fuego durante el año pasado, ya habían ingresado otras veces a un hospital con heridas de bala.

Con esos números, dijo que la prioridad es integrar a los jóvenes más vulnerables y lanzó una frase tajante: "Son los que tienen más posibilidades de morir si no les damos una nueva oportunidad".

El Niño Símbolo

El pasado sigue abierto en el presente.

Por un lado, por las impunidades construidas, recicladas y vigentes.

Por el otro, por los sueños colectivos inconclusos.

Por eso tiene sentido el himno, el pueblo sabe que para vivir con gloria es fundamental concretar una realidad cotidiana donde esté la noble igualdad. El gran objetivo de las distintas revoluciones y los miles de revolucionarios que pisaron, crecieron, se enamoraron y se jugaron en estos arrabales del mundo.

Cada 24 de marzo es preciso distinguir que detrás de cada uno de nuestros 30 mil desaparecidos había, por lo menos, dos proyectos: la felicidad como patrimonio de las grandes mayorías y la celebración de la existencia para una minoría.

De allí que el amanecer de una sociedad donde todos y cada uno tengamos la posibilidad material y cultural de llevar a la realidad nuestros anhelos, es una tarea que continúa en cada uno de nosotros.

Es el mandato de las generaciones anteriores.

Lo que está en el origen de las primeras poblaciones que habitaron a la vera del Paraná. Los guaraníes que venían desde el Amazonas y buscaban la tierra sin mal, el lugar donde todos podían ser iguales. Un proyecto colectivo que continuaba en cada generación. Un maravilloso concepto de memoria: algo activo que se reactualiza con cada nueva camada de pibas y pibes.

En forma paralela, esas permanentes migraciones y luchas internas de la nación guaraní también sostenían la necesidad de pelear contra aquellos que querían privatizar lo colectivo en beneficio de una élite.

Este 24 de marzo, además, se da en el contexto de los 45 años de los grandes "azos" de la historia argentina. Las movilizaciones de obreros, estudiantes y vecinos que comenzaron con el Ocampazo, en el norte profundo de la provincia de Santa Fe, en abril y que culminaron con el segundo Rosarizazo, "el hecho maldito de la historia" local, como bien diría el historiador Leónidas "Noni" Cerutti, con 200 mil personas en las calles de los distintos barrios.

Pero la memoria, algo vivo y siempre cuestionador del presente –tal como se desprende de aquella concepción de la tierra sin mal de los guaraníes-, trae una fenomenal postal de solidaridad y conmoción que obliga a preguntar sobre los días que corren en la región del Gran Rosario.

Aquella ciudad, mayo de 1969: “...Desde dentro mismo de una casita de madera –elevada en la misma zona del drama de la inundación- partió lo que sería el cortejo más multitudinario que registra Rosario en su historia. Manos rudas, pero tiernas de trabajadores de todas las esferas del proletariado, conducían el féretro de un niño símbolo...Luis Norberto Blanco...

“...sobre el féretro, dos coronas de claveles blancos, síntesis de la pureza...Y tras la caja –que encerraba la quietud del ángel abatido- una legión de coronas...blancas, rojas, de suave amarillo...Y presidiendo el cortejo –que iría a cubrir 87 cuadras- una cruz...llevada a manos cambiantes de cinco niños entre los cuales estaba José Potenza, de 15 años...“A las 11.45 ya con la nave de la iglesia colmada de concurrencia...el rector de la parroquia del Perpetuo Socorro leyó distintos salmos y manifestó la condolencia a los padres, parientes y amigos de este joven que ha perdido la vida en uno de los sucesos más luctuosos, en un momento crucial de Rosario y para el país...Al llegar al portón N° 1 del Ferrocarril Mitre la columna fue engrosada por una caravana de obreros ferroviarios. En todas las calles se repetían escenas de honda emotividad.

“Córdoba –la gran vía- ofreció el espectáculo más impresionante de todo su recorrido. Todo el vecindario se había volcado a la calle. “Vehículos de todas las categorías, bicicletas, motos, motonetas, camiones enracimados de juventud obrera, colegiales, jóvenes obreras, formaban una marcha imponente. “Cada esquina, una pequeña ciudad en el último homenaje al niño inmolado...ofrendas florales en manos de mujeres y niños y una verdadera eclosión obrera...el féretro sobre el cual se encontraba una bandera argentina, gris de tiempo...el clérigo Francisco Parenti dijo una oración fúnebre, que esta sangre vertida, que esta sangre que llegó al cielo no sea en vano...que ella lleve la liberación que todos ansiamos...“Depositado fue el cuerpo y luego el ingreso de la legión del silencio por las calles que vieron el cortejo más impresionante de que tiene memoria Rosario. Mirar hacia atrás, era contemplar algo que nunca pasó en el largo trajín del cronista...87 cuadras, casi cinco horas de marcha”, sostenía la crónica del diario “La Tribuna”, del 23 de mayo de 1969.

El título de la nota decía: “Más de 100 mil almas en cortejo”.

Fenomenal y profunda postal del primer rosario, 45 años atrás.

Cien mil personas conmovidas por el asesinato de un chico de quince años.

A 38 años de la noche carnívora desatada por los delincuentes de guante blanco e impuesta por sus títeres, las fuerzas armadas y de seguridad, es necesario preguntarse por qué hoy, en la misma geografía del Gran Rosario, ante 264 homicidios sufridos en 2013, 80 por ciento de los cuales involucraba a chicos menores de treinta años, no hay un grado de conmoción parecida a aquella marcha de 100 mil personas.

¿Por qué hoy se naturaliza la muerte?.

¿Por qué apareció la frase “dejalo, se matan entre ellos” como si fuera el espantoso reciclaje del “por algo será” de la dictadura, cargada, además, de un inocultable sentimiento racista y, por lo tanto, clasista?.

Hacer memoria de la memoria es seguir peleando por una sociedad en la que la igualdad no sea un lugar olvidado del diccionario, sino también continuar ensayando una militancia transformadora donde el humanismo y la rebeldía ante la muerte impuesta por los socios menores de los negocios de las minorías, sean una clave cotidiana en pos de algo mejor para nuestras hijas y nuestros hijos.

El narcotráfico y la etapa superior del imperialismo

(Febrero de 2014)

Un reciente informe de las Naciones Unidas sostiene que el negocio del narcotráfico en el mundo mueve 300 mil millones de dólares al año.

Y, por otro lado, según la consultora especializada IHS Janes, con sede en Londres, el gasto militar volverá a crecer por primera vez en los últimos cinco años, impulsado por China y Rusia, segundo y tercero en inversión en armamentos. Estados Unidos, como siempre, sigue siendo el líder mundial en producir armas.

Ambos datos sirven para entender que tanto el narcotráfico como la increíble democratización en el acceso a las armas que tienen los pibes en los grandes centros urbanos de la Argentina, forman parte de la etapa actual del capitalismo.

El narcotráfico es uno de los ciclos del sistema y, por lo tanto, atraviesa todas las instituciones, como se animan a decir por lo bajo distintos funcionarios, nacionales y provinciales. No es simplemente el resultado del negocio de alguien que vende drogas, más o menos sofisticadas. Se trata de un entramado de relaciones que impulsa un circuito de dinero fresco y en negro que alimenta la vida cotidiana, no solamente de la Argentina, sino también del planeta.

Por eso cuando en los últimos días surgieron distintas opiniones de parte de funcionarios del gobierno nacional sobre el rol del país en esta etapa del desarrollo del capitalismo, se hace necesario pensar cada una de esas afirmaciones.

"La Argentina era un país de tránsito, y ahora es un país de consumo, y lo más grave que también es de elaboración", sostuvo el ministro de Defensa, Agustín Rossi. Las últimas cifras del informe mundial sobre el mercado de drogas presentado el 27 de junio del año pasado por las Naciones Unidas, le dan la razón.

Por su parte, el secretario de Seguridad, Sergio Berni, dijo que "no hay posibilidades matemáticas de que la persecución policial pueda contra el narcotráfico". Agregó que "no existen condiciones geográficas y climáticas para que cultivos de cocaína se den en la escala necesaria para producción de drogas. No puede producir droga quien quiera, sino quien pueda", señaló Beni.

Allí tal vez esté lo más profundo del tema y claramente no hay diferencia con lo dicho por Rossi, en todo caso se trata de otro punto de vista más aceitado a la hora de hablar de "elaboración" como una etapa última de un proceso de "producción" que, claramente, no cuenta con plantaciones de coca como si hay en Colombia, Bolivia y Perú.

De allí que Jorge Capitanich haya salido a decir que "el Gobierno ha fijado una posición: la Argentina no es un país productor de drogas. No ha habido contradicción entre el ministro de Defensa y el secretario de Seguridad, solamente una interpretación diferente desde el punto de vista de su opinión", sostuvo el jefe de Gabinete.

Pero volviendo a la frase de Escobar Gaviria citada por Berni sobre que "no hay posibilidades matemáticas de que la persecución policial pueda con el narcotráfico", esa es una realidad concreta e histórica.

Cuando Richard Nixon declara a la droga como "enemigo público número uno" de los Estados Unidos y Ronald Reagan lanza, en mayo de 1988, la "guerra contra las drogas", en realidad se trató de hacer participar a las fuerzas de seguridad nacionales y regionales en la represión y vigilancia de los sectores populares de grandes países de Sudamérica. Bajo ese pretexto surgieron los planes Colombia, Mérida (en México), el ejército en las favelas brasileñas y el resultado fue la multiplicación de las muertes de hijas e hijos de los pueblos, el desplazamiento

de grandes sectores sociales, la ocupación de esos espacios por negocios inmobiliarios y otros negocios multinacionales y, en forma paralela, el crecimiento del narcotráfico y la facilidad para acceder a las armas.

Es decir que el narcotráfico no solamente es una etapa del capitalismo sino que en estos arrabales del mundo funciona como una etapa superior del imperialismo. La doctrina de la seguridad nacional de los años setenta hoy ha sido reemplazada por la doctrina de la seguridad ciudadana. Pero en el fondo la receta es la misma que impusieron Nixon, Reagan y demás: control social y represión a las mayorías populares en el patio trasero.

De allí que más allá de las diferencias de matices entre Rossi, Berni y Capitanich, es fundamental denunciar que las propuestas de Daniel Scioli, Antonio Bonfatti y José Manuel De La Sota, de sumar gendarmes a los conurbanos y volver a pensar la posibilidad de devolverle a las fuerzas armadas una cuota de participación en la represión interna no es otra cosa que llevar adelante el mandato del imperio.

Por eso resulta preocupante que el cuestionado jefe del Ejército Argentino, César Milani, siempre enarcado en el caballito del combate al narcotráfico haya

Acordado con el Comando Sur del imperio la compra de 35 blindados Hummer con la excusa de hacer patrullajes en las fronteras.

Más allá del alto consumo, de la multiplicación de la sangre joven derramada en las grandes barriadas del país, de la proliferación de cocinas y laboratorios para estirar distintas drogas y hasta de la exportación de las mismas, la Argentina no puede subordinarse a los intereses de Estados Unidos.

El narcotráfico es la actual manera de acumulación ilegal del capitalismo y, en estas regiones, parece ser también la etapa superior del imperialismo.

Luchar contra el narcotráfico es luchar, por ende, contra el capitalismo.

Y, para ello, más que gendarmes, soldados o armas, hace falta pelear pibe por pibe, darle sentido existencial en cada escuela, en cada barrio, en cada club, en cada plaza. Porque el que vive sin sentido, mata o es matado sin sentido.

Del poxi al hip hop

(Febrero de 2014)

A fines de 2013 y principios de 2014, la Conferencia Episcopal Argentina, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Ministerio de Defensa y la mayoría de los gobiernos provinciales, descubrieron que el narcotráfico se está devorando la vida de cientos y cientos de pibas y pibes. Y que en algunas zonas del país, como en el Gran Rosario pasa algo grave, muy grave, desde hace tiempo.

Cabe una pregunta: ¿Dónde estaban cuando los sacerdotes y las monjas, ciertos abogados y otros tantos fiscales, la militancia social y especialmente las pibas y los pibes gritaban esta realidad desde los años ochenta, treinta años atrás?.

Voces al primer año de la democracia recuperada:

-El poxi viene bien para aguantar los golpes de la cana -dice el gorrión de diez años mientras devora las medialunas y demora el café con leche para el epílogo de la charla con el periodista.

La democracia apenas alumbraba en la ciudad “cuna de la bandera”.

-Lo llevamos en una bolsita y nos sirve para correr más rápido cuando le sacamos un paquete de pastillas al kiosquero. Incluso te da menos frío -asegura el otro pibe.

La nota apareció en el desaparecido diario “Rosario”.

Era 1984.

¿Qué se habrá hecho de aquellos pibes?.

Las calles asistieron a movilizaciones, reclamos, represiones, estado de sitio por los saqueos y centenares de cuerpitos elásticos capaces de gambetear automóviles, lustrar zapatos, vender flores, robar migajas y escapar. Una y otra vez. Escapar.

Escaparle a la miseria, a la cana, a los profetas de un dios lejano.

Y en ellas, en esas calles, también se multiplicaron los canas.

Los ratis, como le decían los pibes.

Nadie escuchó a esos pibes.

O, mejor dicho, los despreciaron.

Otros pibes decidieron cantar su realidad:

"Donde en cada calle hay una banda diferente

Se enfrentan entre ellos y tiene que correr la gente

Mientras la droga avanza y acaba con la juventud

Los que la venden se enriquecen y no tienen inquietud"

Esos versos, en ritmo de hip hop, cantaba Ariel Alejandro Ávila, en el invierno de 2009, cuando solamente tenía quince años.

Formaba parte de un grupo que se hacía llamar "La Profecía".

El miércoles 12 de febrero de 2014 lo asesinaron a tiros frente a su casa, en Campbell al 1100 bis, en el corazón de un ex barrio obrero, Empalme Graneros, en la ciudad de Rosario.

Ariel tenía 21 años. Solamente 21 años.

Tampoco lo quisieron escuchar.

Eso sí, ahora su canción recorre distintos sitios por Internet.

La crónica de los diarios dice que los vecinos destruyeron el bunker de venta de drogas ubicado a metros del lugar donde le robaron la vida al enamorado del hip hop.

-Que le pase esto a pibes como Ariel, al que se le dieron herramientas para que saliera de una realidad signada por la vulnerabilidad, te hace bajar los brazos. Ariel estaba obsesionado por ese quiosco de venta de drogas. Nos decía: «Eso hay que sacarlo. No puede estar acá. Hay que quemarlo, tumbarlo, eliminarlo. Eso no puede estar acá – le dijo Lisandro Rodríguez Rossi, su profesor de música en la escuela secundaria de Génova y Cullen, el lugar donde Avila aprendió a cantar hip hop, al diario "La Capital".

El costo de hablar 30 años después de lo que vienen gritando desde el fondo de los barrios las mujeres, los hombres y los pibes, no solamente se mide por el tamaño de la hipocresía de las instituciones, sino también por la obscena cantidad de sangre joven derramada.

Fuente: "Ciudad blanca, crónica negra. La historia política del narcotráfico en el Gran Rosario", libro del año 2000, del autor de esta crónica – Diario "La Capital", de Rosario, domingo 16 de febrero de 2014.

El capitalismo y los pibes

(Setiembre de 2013)

Luis Fernández Cuevas tenía catorce años y apareció muerto el primero de setiembre en barrio Santa Lucía, en Rosario. Antes de morir lo mutilaron y lo quemaron. La investigación del crimen sigue la hipótesis de que el chico era soldadito de un grupo narco y que su muerte estaría ligada a la destrucción de un bunker ocurrida hace dos semanas en 27 de febrero al 7.600. En la ciudad de los niños, la matriz sigue siendo pibes consumidores consumidos, soldaditos inmolados en el altar del salvaje y feroz dios dinero.

Una maestra con casi tres décadas de aprender de los chicos en la zona del Gran Rosario, escribió: "...El tiempo pasó rápido y todo se ha vuelto extraño. Los niños se disfrazaban de soldaditos para los actos. Sanmartines y Belgranos, portaban sables corvos de cartón corrugado. Y lo siguen haciendo, para cada aniversario. Pero las palabras cambiaron su sentido. Mutaron y nombran otros mundos, coexistentes, ¿cómo puede ser que no los veamos?. Armas y soldaditos niños resuenan en las tapas de los diarios. La cosa cambió. ¿Dónde estábamos nosotros?. ¿Cómo no nos enteramos?...", sostuvo la docente, militante y escritora Betty Jouve en la presentación de su libro "De guardapolvos y campanas".

"¿Cómo no nos enteramos?", se pregunta Betty. Una inquietud que deberían hacerse los máximos responsables de los partidos políticos mayoritarios, no solamente en la provincia de Santa Fe, sino también en Córdoba y Buenos Aires.

Cuando el 6 de setiembre de 1991 fue asesinado Regino Maders, su familia denunció que se trató de un crimen estructural ya que detrás del matador estaban las relaciones del gobierno de Eduardo Angeloz con el narcotráfico y los reciclados policías de los tiempos de la dictadura en épocas del genocida Luciano Menéndez.

En el año 2002 fue detenido uno de los asesinos de Maders, Hugo Oscar Cíntora, relacionado con dos sospechosos anteriores, Carlos Guidone, apresado en 1993, y Dardo Navarrete, otro ex policía detenido ese mismo año, que fueron sobreseídos. En estos días de fuego desbocado y beatificaciones de curas gauchos, ese pasado impune denunciado por la familia Maders, reapareció con fuerza: el ministro de Seguridad, Alejo Paredes, y el jefe de la policía provincial, Ramón Frías, renunciaron como consecuencia de conexiones de sus subordinados con el narcotráfico. Y ambos, Paredes y Frías, por otro lado, también están vinculados a los siempre reciclados proveedores de la muerte de los tiempos del terrorismo de estado. Eso ya se sabía desde 1991 pero miraron para otro lado.

Está bien que una maestra se pregunte: "¿Cómo no nos enteramos?". Pero el poder político, legislativo y judicial de Córdoba y Rosario ya sabía de qué se trataba el desarrollo del capitalismo a partir de los años noventa y las mutaciones que producía al interior de la sociedad y su feroz consecuencia en los pibes.

Lo mismo sucede en la provincia de Buenos Aires y la fenomenal avanzada que se está haciendo sobre los pibes en la idea de bajar la edad de imputabilidad a los catorce años.

La Comisión Provincial por la Memoria del primer estado argentino ha demostrado que no tiene sentido la nueva persecución contra los chicos.

En el primer estado de la Argentina, las cifras judiciales demuestran que la participación de los adolescentes entre 16 y 18 años en los delitos es ínfima. "La Oficina de Estadísticas de la Procuración de la Suprema Corte informa que en 2012, sobre un total de 685.808 investigaciones, el 4,3% (29.550) corresponde a investigaciones tramitadas en el fuero penal juvenil. El 95,7% (656.258) corresponde a personas mayores. En tres años los delitos de los jóvenes aumentaron 2 %, mientras el de los adultos aumentó 3 %", apunta un informe de la Comisión Provincial por la Memoria.

En los tres principales centros urbanos de la Argentina, la complicidad de los nichos de corrupción institucionales lleva décadas y ahora que los resultados electorales apremian, arrecian los pasos de impostura artística informando sobre megaoperativos, renunciadas de funcionarios y una nueva vuelta de rosca al exterminio de los pibes empobrecidos. El capitalismo y su marcha cotidiana en Rosario, Córdoba y Buenos Aires.

Fuentes: Diario “La Capital”, domingo 15 de setiembre de 2013; escrito de la maestra Betty Jouve, viernes 13 de setiembre de 2013; causa Maders y diarios de Córdoba; Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires.

El capitalismo y los pibes de Buenos Aires, Córdoba y Rosario (Setiembre de 2013)

Hay 30 mil detenidos en las cárceles de la provincia de Buenos Aires, el primer estado de la República Argentina, y la mayoría de ellos son pibes y pibas menores de veinticinco años. Para la Comisión de la Memoria bonaerense, las fuerzas de seguridad esclavizan a muchos de ellos y les dicen que si no venden drogas o roban les va a pasar lo mismo que a Luciano Arruga, los terminarán matando. En la provincia de Santa Fe, mientras tanto, en los últimos dos años se detuvieron 120 chicos entre 16 y 18 años, relacionados al negocio de la venta de estupefacientes, mientras no hay ni media docena de grandes empresarios detenidos que fueran identificados como inversores en la importación de cocaína. Y en Córdoba, este 6 de setiembre se cumplirá 22 años del asesinato del ex senador provincial, Regino Madres, que denunció, allá por 1991, que la droga era repartida en las camionetas de la Empresa Provincial de la Energía con absoluto conocimiento del poder político de entonces.

Postales que hablan a las claras de la continuidad del negocio narco en las principales provincias argentinas y de su principal consecuencia: la sangre joven derramada en las calles de los barrios de las grandes ciudades.

Por eso es necesario repasar una tentativa de historia política del narcotráfico en estos arrabales del mundo. Porque el narcotráfico no es un fenómeno delictivo aislado, se trata del circuito de dinero fresco que tiene el sistema capitalista.

Enfrentar al narcotráfico es enfrentar al capitalismo.

O por lo menos reducir su ferocidad.

Y comprender las decisiones tomadas por el imperio a partir de los años setenta.

La presidencia de Richard Nixon decidió crear el Departamento Antinarcóticos del Estado norteamericano el primero de julio de 1973. Durante los años sesenta, el gobierno estadounidense impulsó, en primera instancia, el consumo de cocaína con la idea de alentar el heroísmo para ir a Vietnam; luego, a medida que avanzaba la guerra y las derrotas, la administración estatal generó la difusión de la marihuana para apaciguar los ánimos. A fines de los años setenta, Estados Unidos tenía 36 millones de consumidores y el mercado era manejado por los carteles colombianos: los Rodríguez Orejuela, de Cali, y Pablo Escobar Gaviria, de Medellín.

A finales de los años ochenta, la DEA, junto al Comando Sur del Ejército imperial, promovieron la ofensiva final contra esos carteles. El grueso del dinero de los consumidores norteamericanos y del derivado de la exportación hacia Europa debía pasar por la dirección inventada por Nixon.

Fue el momento de buscar una ruta alternativa, una plataforma de exportación distinta que llevara la cocaína y otras sustancias hacia Europa.

Surgió la geografía del segundo productor de éter a nivel mundial, este elemento químico que transforma la hoja de coca en cocaína, y ese país es la Argentina. Eran los primeros tiempos del menemismo. Se democratizó el consumo y comenzaron las exportaciones hacia el viejo continente. De esto dan cuenta diferentes expedientes judiciales en los tribunales federales rosarinos, en particular, y de cualquier otro punto del país, en general.

Un doble negocio para el capitalismo y para Estados Unidos: millones de dólares y miles de pibas y pibes controlados químicamente para que dejen de surgir revolucionarios y, en todo caso, que crezca el delito pero nunca más el pensamiento crítico y la urgencia de cambiar la realidad. Vale más un delincuente que un revolucionario. Doble negocio: económico y político. En forma paralela, el país de los años setenta, aquel contexto del nacimiento de la DEA, era un espacio donde todavía eran posibles ciudades obreras, ferroviarias, portuarias e industriales como se daba en el Gran Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

A mediados de los años noventa ya no quedaba casi nada de aquello.

Las llamadas reconversiones industriales fueron saqueos de las identidades barriales. El rubro servicio reemplazó al industrial y miles de chicas y chicos se quedaron sin empleo y, por lo tanto, sin futuro.

Los grandes partidos políticos miraron para otro lado. Se acomodaron a la ola de destrucción de las ciudades obreras, industriales, portuarias y ferroviarias.

En la primera década del tercer milenio, los ex barrios trabajadores mutaron en zonas rojas como sucedió en las tres grandes ciudades. Fruto también de la hipocresía de los grandes medios de comunicación que satanizaron esos puntos de la geografía urbana desde el centro de la ciudad, lugar donde se lavaba dinero desde hacía tiempo y en los que comenzaba a hablarse del boom inmobiliario.

Las pibas y los pibes empezaron a sentir su valían menos que los demás y que, para colmo, cada vez tenían menos palabras para decir lo que querían y expresar por qué no querían otro tipo de cosas.

A cuarenta años de aquella decisión del imperio, el capitalismo hace negocios sobre la sangre derramada de nuestros pibes. Es hora de darse cuenta.

Fuentes: Datos oficiales de cada una de las provincias y el cuaderno de investigación “Narcomafias. De Galtieri a Tognoli. Historia política del narcotráfico” que el autor de estas líneas presentará el viernes 6 de setiembre en la Facultad Libre de Rosario, 9 de Julio 1122, a partir de las 19.30.

El “Chapo” Guzmán, Milani y un necesario cuento chino.

(Febrero 2014)

Ahora que Estados Unidos le presenta al mundo la detención del jefe del cartel de Sinaloa, Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, como “el narco más buscado del mundo” y el segundo “terrorista” en importancia criminal detrás del ya asesinado Osama Ben Laden, es necesario repasar la historia de los imperios y sus formas de dominar los pueblos del mundo.

Ahora que el Comando Sur del imperio le vende tecnología al ejército argentino comandado por el denunciado como desaparecedor, César Milani, la contracara de José de San Martín que, por estos días, cumpliría años en algún lugar del universo, es imperativo saber qué consecuencias trae la subordinación al discurso de la “guerra al narcotráfico” que impone Estados Unidos desde 1970, desde Nixon, pasando por Reagan y llegando a Obama.

Ahora es, entonces, el tiempo de recordar un cuento chino.

Una verdadera historia de dependencia y control social que sufrió el pueblo oriental a partir de las llamadas guerras del opio.

China prohibió el consumo de opio en 1729 a través de un decreto imperial. Sin embargo, casi cuatro décadas y media después, el comerciante inglés, Warren Hasting, monopolizó la venta de

la droga prohibida a través de la compañía de las Indias Orientales, explotadora de la plantación y manufacturación del opio en la India.

“En los quince años que van desde 1818 a 1833 las exportaciones de opio producidos por Inglaterra y adquirido por China pasan del 17% al 50% de las exportaciones totales de Gran Bretaña con destino a esa nación. A partir del año 1800 al acentuarse la decisión China de reprimir el consumo y la venta de opio, el contrabando comienza a tener dimensiones verdaderamente insospechables. Mientras el valor de las transacciones comerciales legales realizadas a través de Cantón era en 1831 estimadas en siete millones de dólares, el comercio clandestino realizado a través de Lin Tin ascendía a diecisiete millones, de los cuales once millones correspondían a la venta del opio. El emperador Chino, preocupado por el deliberado intento de forzar el consumo de opio en su pueblo, designó a un hombre de integridad probada, Lin Tse-Hsu, para encargarse de la resolución del problema, invistiéndolo de facultades espaciales, como gran almirante y comisario imperial”, cuenta Luis Brunatti en su notable trabajo “Drogadependencia”, de julio de 1988.

-Hemos llegado a la conclusión de que este nocivo artículo es el producto de la manufactura clandestina de armeros maquinadores que operan dentro del dominio de vuestra honorable nación. No dudamos de Vos, jefe honorable,... en la misma Gran Bretaña no se permite que la gente inhale droga. Si admites que es tan pernicioso no es posible que tratéis de obtener beneficios exponiendo a otros a su maléfico poder. Ya que sería irreconciliable con los decretos del cielo – le escribió Lin a la reina Victoria. Inglaterra desató el poder de su armada.

Después de la primera guerra del opio, se firmó el tratado de Nankin, el 29 de agosto de 1842, donde los chinos cedieron la apertura de cinco puertos donde los comerciantes ingleses podrían residir con sus familias y establecimientos para efectuar sus transacciones sin molestias ni restricciones. Exacciones por rescates en ciudades que no habían sido ocupadas por los ingleses y por lo tanto habían obtenido el "beneficio" de no ser saqueadas debiendo pagar por ello. Se obtuvo la anexión de Hong Kong desde donde se organizaría luego toda la estructura de las relaciones de China con las naciones occidentales. No conforme el imperio de entonces, hubo una segunda ofensiva, ya en alianza con Francia y Estados Unidos. Ganaron dos cosas más: el comercio de "cerdos" como se denominaba a los trabajadores chinos que eran exportados para su explotación en diversas actividades y la libre navegación del Yang-Tse.

Detrás de la detención del “Chapo” Guzmán, de las relaciones carnales que propone Milani –el lado oscuro de San Martín- y del discurso de la “guerra al narcotráfico”, viene una nueva forma de dependencia, explotación y sangre joven derramada, tal como lo demuestra el cuento chino de las guerras del opio.

Fuentes: “Drogadependencia”, de Luis Brunatti, julio de 1988 – Diarios del domingo 23 de febrero de 2014.

La visión de García Márquez

“La prohibición ha hecho más atractivo y fructífero el negocio de la droga y fomenta la criminalidad y la corrupción a todos los niveles. Sin embargo, Estados Unidos se comporta como si no lo supieran...se abastecen a diario y sin problemas 20 millones de adictos, lo cual sólo es posible con redes de comercialización y distribución internas muchísimo más grandes y eficientes. Puestas así las cosas, la polémica sobre la droga no debería seguir atascada entre la guerra y la libertad, sino agarrar de una vez el toro por los cuernos y centrarse en los diversos modos posibles de administrar la legalización. Es decir, poner término a la guerra interesada,

perniciosa e inútil que nos han impuesto los países consumidores y afrontar el problema de la droga en el mundo como un asunto primordial de naturaleza ética y de carácter político, que sólo puede definirse por un acuerdo universal con Estados Unidos en primera línea. Y, por supuesto, con compromisos serios de los países consumidores para con los países productores. Pues no sería justo, aunque si muy probable, que quienes sufrimos las consecuencias terribles de la guerra nos quedemos después sin los beneficios de la paz. Es decir, que no suceda lo que a Nicaragua, que en la guerra era la prioridad mundial y en la paz ha pasado a ser la última”, Gabriel García Márquez, “Cambio 16”, España, 1993.

Capítulo 2

De los 90 al presente

El Guasón en la película “El caballero de la noche”, deja una serie de frases que son interesantes a la hora de pensar el proceso histórico que generó el presente.

...“Introduce una pequeña anarquía; altera el orden establecido, y comenzará a reinar el caos. Soy un agente del caos. ¿Y sabes que es el caos? es miedo.”

..O mueres como un héroe, o vives lo suficiente para convertirte en el villano.

...El mundo es cruel y la única moralidad en un mundo así es el azar. Imparcial, sin prejuicios. Justo.”

...Hay hombres que no buscan nada tan lógico como dinero. No puedes comprarlos, intimidarlos, convencerlos ni negociar con ellos. Hay hombres que sólo quieren ver arder el mundo.”

...Para ellos solo eres un monstruo, como yo. Te necesitan ahora. Pero cuando no sea así, te van a hacer a un lado, como a un leproso. Su moral, su código... Te olvidarán a la primera señal de problemas. Sólo son tan buenos como el mundo se los permite. Te aseguro que cuando haya dificultades todas estas personas civilizadas se comerán a si mismas. Yo no soy un monstruo. Solo sé quiénes son.”

...La única forma de vivir en el mundo es sin reglas.”

El BID.

El narcotráfico es la actual etapa de acumulación ilegal del capitalismo.

Por lo tanto es un negocio que viene de arriba hacia abajo.

La historia reciente de la provincia de Santa Fe y la Argentina lo demuestra.

Antes de la obscena democratización de armas al alcance de los pibes, antes del consumo exacerbado y las cifras de espanto del crecimiento de los homicidios en los principales centros urbanos del país, fue el tiempo del lavado de dinero.

Uno de los principales casos fue la estafa perpetrada contra los ahorristas del ex Banco Integrado Departamental.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación confirmó el martes 2 de julio de 2002 la quiebra del Banco Integrado Departamental con sede en Venado Tuerto. La quiebra se dispuso en 1996 pero fue apelada, entre otros, por el ex gerente general de la institución, Roberto Venancio Cataldi, quien alguna vez fue tentado para dirigir los destinos del todavía Banco Provincial de Santa Fe. Ahora los depositantes y ahorristas podrán iniciar o continuar las gestiones para recuperar parte de sus ahorros. Esta decisión de seis de los nueve jueces integrantes de la Corte Suprema de Justicia reabre la historia del primer gran vaciamiento bancario producido en la última parte de la original administración de Carlos Reutemann. Mil millones de dólares que se fueron de la provincia en medio de negociados con Menem, Sofovich y otras tantas yerbas de las cuales habla esta crónica.

"Siempre se habló sobre los dineros del narcotráfico que se lavaban en el Banco Integrado Departamental. Lamentablemente, por ahora, no se pudo comprobar nada", Luis Ortega, secretario general de La Bancaria de Rosario.

Las huellas de la estafa financiera más grande de la Argentina.

El destino de mil millones de dólares es una huella difícil de seguir.

Es la historia del esplendor, la decadencia y la desaparición del Banco Integrado Departamental, con sede en Venado Tuerto, en el sur santafesino.

Algo que puede ser contado de diferentes formas.

También es una historia de piratas.

A julio de 1997, luego de conocerse que el Banco Central de la República Argentina sabía del proceso de cesación de pagos en junio de 1994, ocho meses antes de aprobar la fusión con los bancos De La Ribera y Aciso, y 10 antes de suspenderlo de la garantía de depósitos; la presidenta de la Comisión Nacional de Ahorristas Damnificados, Matilde Sermoneta, denunció que "parte del dinero estaba en una isla del Caribe". El tesoro de los piratas enterrado en una perdida porción de tierra oceánica.

Falta saber quién fue el verdadero capitán Garfio de este saqueo.

Mil millones de dólares en pleno corazón de la pampa húmeda, donde la riqueza mostrada por el BID se dio a contramano de la pauperización de la región.

Crecía la desocupación, el número de quiebras de negocios, explotaciones agropecuarias y, sin embargo, el BID convirtió a Venado Tuerto en una isla de fantasía.

Pero el sueño devino en pesadilla.

El precio fueron los mil millones de pesos desaparecidos.

2300 fuentes laborales aniquiladas y solamente dos directivos bancarios entre rejas durante un poco más de tres años y otra decena de funcionarios que debió soportar algunas preguntas de la Justicia federal argentina.

Silencios de políticos provinciales y estrategias del poder central que, desde Buenos Aires, siempre utilizó las economías regionales a favor de los compromisos internacionales que se concretaban desde el poder político nacional.

Dimensionar el escándalo, la estafa o la novela del BID no es sencillo.

Los medios de comunicación han desplazado el tema de la consideración pública nacional.

Resulta extraño en una etapa en la cual los principales multimedios compiten para denunciar casos de corrupción cada vez más grandes.

*El affaire Banco Nación-IBM es por 250 millones de pesos. Tan sólo una cuarta parte de la estafa del BID.

*El "swiftgate", aquella denuncia que hiciera el entonces embajador norteamericano Terence Todman en la Argentina, a principios de 1991, supone 140 millones de pesos. También una sexta parte del monto que desapareció detrás de la sigla BID.

*Hace falta el funcionamiento de casi cinco años de aduana paralela para alcanzar la cifra del BID. Los economistas establecieron que, por año, desde la aduana paralela, se fugaron 200 millones de dólares.

*La coima que se pagó por la venta de armas al Ecuador vía Venezuela durante la guerra del Cóndor apenas fue de 400 mil dólares, 200 veces menos que el total del dinero robado del BID.

Los funcionarios del Banco Central de la República Argentina involucrados en la cuestión del BID no solamente están tranquilos en sus casas sino que –a principios del 2000– fueron ascendidos y perdonados en la estructura financiera y económica del estado argentino.

Apellidos como los Yoma, Cavallo, Menem, Nosiglia, Mestre, Brunelli, Alassino; todos relacionados con el poder político nacional en los últimos veinte años de historia, tienen contacto con la crónica del BID.

Un banco que prestaba cientos de millones de dólares días previos a su suspensión en abril de 1995 y que triangulaba operaciones con instituciones financieras de Uruguay y Estados Unidos y del que nunca se explicó por qué creció tanto, ya sea en volumen de depósitos como en sucursales y flujo financiero fresco.

Pero lo más importante son los apellidos desconocidos que han sido violentados por una trama de intereses que hizo crecer un banco de la manera más desproporcionada en todo el continente americano en los últimos treinta años.

Ellos denunciaron, se movilizaron, pelearon, se enfermaron y hasta murieron buscando una explicación de tamaña estafa.

Negocios de los directores del Central en el BID

Roberto Cataldi, ex gerente general del Banco Integrado Departamental, sostuvo ante la Justicia federal rosarina, a fines de 1999, que directores del Banco Central de la República Argentina "unificaban sus depósitos a los efectos de pedir mayor tasa de interés" y que uno de ellos, Manuel Domper, "asesor del BID", hizo contratar "al estudio de su hijo" para que cumpla funciones de "asesor legal para la sucursal Buenos Aires".

Agregó que "después de la insistencia del doctor Saúl –otro de los directores del Central– se le otorgó una cuenta corriente" a ATC cuando el director era Gerardo Sofovich, y "un margen de préstamo de alrededor de tres millones de dólares, los cuales al momento de la revocatoria del BID no habían sido devueltos íntegramente".

Cataldi, además, volvió a cargar las tintas sobre el rol del juez federal Claudio Bonadío –uno de los mencionados en la mítica servilleta de Carlos Corach– al decir que "curiosamente el doctor Bonadío no los incluye (ni a ATC, APS y Clínicas Privadas de Córdoba) entre los principales deudores del BID que utilizó en el auto de procesamiento" y que "saltó a estos deudores". Otro de los directores del Central, Rafael Inhiesta, pidió un préstamo a nombre de una "sociedad anónima" con el objetivo de "comprar un campo" en la provincia de Buenos Aires en medio del efecto tequila.

Directores del Central y clientes privilegiados

En el marco de las causas federales iniciadas en la Justicia rosarina por daños y perjuicios contra el Banco Central por el cierre del BID, Cataldi volvió a declarar en los primeros días del año 2000 luego de su maratónica testimonial de más de doce horas en los tribunales de Venado Tuerto el 4 de noviembre de 1999.

Esta vez fue en Rosario, en las oficinas del juzgado federal civil y comercial número uno. En calidad de ampliatoria, el ex gerente de la institución con sede en Venado Tuerto prestó su testimonio el 14 y el 21 de diciembre del año pasado.

Cuando se le preguntó si funcionarios del Central operaban en calidad de clientes del BID, Cataldi desplegó una serie de datos que difícilmente puedan ser disimulados por la defensa de la principal institución financiera del país.

"Como depositantes existían dos o tres conjuntos de depositantes que unificaban sus depósitos a los efectos de pedir mayor tasa de interés", comenzó diciendo el ex gerente general. "Recuerdo que uno de ellos, de alrededor de tres millones de dólares, lo lideraba un inspector llamado Díaz Carraon", continuó diciendo.

En "forma individual depositaban el señor Juan Barale, la licenciada Liliana Conti, que era superintendente de bancos; el señor Horacio Fernández; el director Manuel Domper; la doctora Gatti, que era integrante del Cuerpo de Legales del Central, por más de cien mil dólares".

En el caso de Domper, "efectuaba depósitos en nombre de terceras personas", y recordó "una nómina de alrededor de un millón de dólares", y trataba también con el funcionario del BID en la sucursal Buenos Aires, Alberto Raschetti.

Sostuvo que Domper "tenía un profundo conocimiento de cómo funcionaba el BID porque él mismo era asesor del banco, pero dado su incompetencia (sic) como director del BCRA, según dichos de él, el BID contrató como abogado asesor legal para la sucursal Buenos Aires al estudio de su hijo, que se desempeñó desde el año 1990 hasta la revocatoria como banco en agosto de 1995".

Aclaró que "durante los meses que se otorgaron redescuentos al BID la mayoría de estos depositantes importantes fueron retirando sus fondos".

Los casos de APS, ATC y Clínicas de Córdoba

Con relación a los tomadores de préstamos, indicó los casos del director del Central, Marcos Saúl, que le pidió que "atendiera situaciones de préstamos de algunas personas relacionadas con él o bien de algunos de sus amigos, como por ejemplo los directores de la obra social APS". Se le otorgó un préstamo de cinco millones de dólares. Luego APS fue intervenida por el gobierno nacional a través de Osvaldo Cornide, que no quiso reconocer el dinero entregado por el BID porque en "la contabilidad de APS no estaba registrado". Hoy la obra social sigue apareciendo como "deudor en la quiebra del BID".

"Otro caso es ATC, cuyo presidente era Sofovich, pero yo trataba con el vicepresidente de apellido Rico; a esta empresa después de la insistencia del director Saúl se le otorgó una cuenta corriente y un margen de préstamo de alrededor de tres millones de dólares, los cuales al momento de la revocatoria del BID no habían sido devueltos íntegramente", sostuvo Cataldi. También mencionó a Clínicas Privadas de Córdoba y Halcón, empresa dedicada al servicio de medicina prepaga, representada por "un hermano menor del señor Saúl", y contaban con préstamos "por alrededor de seis millones de dólares que nunca devolvieron al BID".

La jugada de Bonadío

Según Cataldi "esta declaración consta en la causa Zapletal", el expediente que instruyó el juez Claudio Bonadío y determinó la prisión por casi tres años del ex gerente general y del presidente del directorio, contador Miguel Arduino.

"Curiosamente –añadió Cataldi– el doctor Bonadío no la incluye entre los principales deudores del BID que utilizó en el auto de procesamiento, vale decir que saltó a estos deudores ya que la nómina finaliza con un importe de alrededor de un millón setecientos mil pesos. Estos documentos nunca fueron tomados como garantías de los redescuentos", aseguró el ex gerente general.

También mencionó al director del Central Rafael Inhiesta, que "durante los meses del denominado efecto tequila solicitó un préstamo de setenta mil dólares para la compra de un campo en la localidad de Zárate o Campana, pero que el tomador es una sociedad anónima y él no figura por cuestiones impositivas", según le dijo en ese momento.

Después de estas declaraciones de Roberto Cataldi queda poco margen para que el Central esquivé la responsabilidad de sus principales funcionarios en los hechos que determinaron la quiebra del ex BID. El presidente del BCRA era, por aquel entonces, Roque Fernández.

En la maratónica declaración testimonial del ex gerente general del Banco Integrado Departamental del jueves 4 de noviembre ante el juzgado civil y comercial de Venado Tuerto, Roberto Cataldi involucró en la historia de la suspensión y posterior cierre de la entidad al presidente Carlos Menem –con quien "acordó" algo que por el momento no reveló–, al senador Eduardo Bauzá y el recientemente electo gobernador de Buenos Aires, Carlos Ruckauf. También citó al ex ministro de Economía Domingo Cavallo.

El viaje a Anillaco

Abril de 1995, horas previas a la suspensión del BID.

Cataldi recordó esta anécdota en el contexto de la audiencia del jueves 4 de noviembre de 1999 que se prolongó por casi medio día.

Se estaba discutiendo en torno de la absorción de los bancos Aciso y De La Ribera y el costo que debía enfrentar el BID. "...Acuerdan una entrevista del dicente con el señor presidente de la república, Carlos Menem, que se lleva a cabo el día Viernes Santo en horas del mediodía en Anillaco en el Hotel del Sindicato del Vidrio; prueba de mi viaje a Anillaco es el avión de vuelo que utilizaba para movilizarse que aterrizó ese día viernes por la mañana en Anillaco", dijo Cataldi.

Agregó que sobre el porqué se efectuó "esa reunión, de lo que se habló y de lo que se acordó se reserva el derecho de manifestarlo en la causa penal que se le sigue en el juzgado federal del doctor Canicoba Corral".

A la hora de profundizar en su revisionismo histórico sobre lo ocurrido entre enero y abril de 1995, cuando se producen la absorción de los bancos por el BID, Cataldi sostuvo que "el tema era tan grave que desde fines de enero en adelante se tornó incontrolable la situación de los tres bancos".

Fue entonces que se produjo una reunión en la Casa de Gobierno en la que fue recibido Cataldi junto al presidente del directorio del ex BID, Miguel Arduino, y en la que estuvieron presentes, entre otros, "el doctor Eduardo Bauzá y el doctor Carlos Ruckauf".

"Dichos funcionarios" le dijeron que se quedaran "tranquilos" y que trataran de "controlar la situación del BID ya que el doctor Roque Fernández sostenía personalmente la decisión política del Banco Central de la República Argentina de aprobar e impulsar las fusiones de Aciso y La Ribera ante el propio ministro de Economía, Domingo Cavallo, y justificaba cada uno de los redescuentos que se le adjudicaban al BID. Esta reunión en la casa de gobierno fue a fines de febrero de 1995", indicó Cataldi.

¿De dónde venía el dinero fresco del BID?

Según Ernesto De Mattia, ex intendente de Venado Tuerto entre 1983 y 1995 y ex presidente de la Unión Cívica Radical de la provincia de Santa Fe, "la situación final del BID es algo así como la lucha entre el Chicho chico y el Chicho grande. Es víctima de múltiples estafas financieras en connivencia evidente entre unos y otros".

Indicó que detrás del BID "hay intereses espurios en el manejo operativo del banco, del propio Banco Central. Parece absurdo pensar que el Central se equivocó en el análisis del balance del Banco de la Ribera y en el balance del Banco Aciso en el momento de la transferencia. No podemos creer que eso fueron errores contables. Era la señora de Pendaz quien firmaba las auditorías del Banco de la Ribera. En verdad, aquí había mala fe...".

De Mattia sostuvo que "le metieron dos estafas más y cuando se convirtió en uno de los bancos más importantes del país, le pegan el mazazo y lo dejan en un estado de absoluta indefensión, fundamentalmente porque desde la conducción del propio BID había compromisos que no le permitían salvaguardar intereses de esa banca".

El dirigente está convencido de que los intereses de la familia Yoma se movieron en el BID, como también desde allí surgieron 20 millones de pesos para apoyar al gobierno de La Rioja, cuando el Banco Nación decidió no entregar más fondos, sobre finales de 1994.

León Catz, dirigente del FREPASO venadense, agregaba en este sentido, que "el rum rum generalizado es que intervino la mano de los Yoma. No estoy haciendo ninguna acusación. Cuando se hizo el primer rally internacional, una de las figuras protagónicas fue Zulemita Menem. Se habló de viajes al Chaco, al famoso Banco del Chaco...". El BID había comprado el 25 por ciento del Banco del Chaco sobre finales del 94.

Para el médico Juan Moscoso, también de Venado Tuerto, "acá queda claro que no fue solamente la mafia local. Acá intervino en forma absoluta y certera la mafia nacional, porque intervinieron los grandes capitales, ya sean oficiales o las grandes corporaciones que tuvieron la posibilidad de invertir, entre comillas, en este banco".

Denuncia que "fue lugar de lavado de narcotráfico. Estas cosas se han escuchado desde hace 7 u 8 años. Algo raro ocurría, porque las inversiones no se sabía de dónde venían".

Ciudades blancas, crónica negra

La primera administración de Carlos Reutemann como gobernador de Santa Fe tuvo una impronta de transparencia que produjo algunos hechos informativos de importancia en los temas policiales y judiciales.

Se quería hacer buena letra. Tanto para el gobernador como para la sociedad santafesina en general, luego de las administraciones de José María Vernet y Víctor Reviglio.

A finales de julio de 1992 hubo un caudal de números que, por primera y última vez, dimensionó el problema del tráfico de la droga en la provincia.

En dos semanas de aquel mes se incautaron alrededor de 100 kilogramos de "droga, con un valor que supera largamente el millón de dólares", decía el entonces director de la Brigada de Drogas Peligrosas, el comisario Alfredo De Félix, en diálogo con el diario "Rosario/12".

Afirmó que "desde 1988 se realizaron 525 procedimientos con 968 detenidos, de los que el diez por ciento eran traficantes, 30 por ciento traficiados, otro 30 por ciento distribuidores entre mayoristas y minoristas, y el resto, consumidores".

Nunca se explicó qué tipo de traficantes ni quiénes eran los que componían ese misterioso diez por ciento ni en qué terminaron.

De Félix agregó que se secuestraron 415 pastillas de psicofármacos, "en su mayoría incautadas en un procedimiento realizado en la ciudad de Santa Fe en 1991 en un laboratorio clandestino y que fue considerado el más importante realizado en el país".

Apuntaba a la ruta 11 como el lugar por el que ingresa la marihuana originada en el Paraguay y la ruta 34 por la que entraba la cocaína de Bolivia.

El comisario señalaba, además, un criterio que sigue utilizándose hasta el presente: "Aquí operan bandas locales que no tienen todavía un gran desarrollo como en otros países, pero hay que trabajar intensamente para evitar su crecimiento".

Recordó que personal de los Rangers y de la Drug Enforcement Agency de los Estados Unidos "entrenaron a cuatro oficiales santafesinos en Colombia" y adelantaba que en 1993 "personal norteamericano" dictaría un curso "teórico práctico en Rosario al que asistirán oficiales de todo el país".

A fines de 1992, sobre el mes de diciembre, se informó que 14 kilogramos de cocaína fueron secuestrados en Rosario por efectivos de la agrupación Unidades Especiales.

"La droga formaba parte de los aproximadamente 40 kilogramos que, mensualmente, y desde hace un año, ingresan en esta ciudad", sostenía la información difundida por la Dirección de Drogas Peligrosas.

Un dato que jamás se repetiría: 40 kilogramos de cocaína ingresaban desde 1991, mensualmente, a la ciudad de Rosario.

Perlas blancas y cajas negras.

Hacia febrero de 1995 el senador provincial Osvaldo Salomón denunció que el estado santafesino deja de recaudar 700 mil pesos mensuales por el juego clandestino. La mayor recaudación por quiniela oficial fueron 40 millones de pesos durante 1994, por la provincia.

Según Salomón, "existen conexiones entre el juego ilegal y el tráfico de drogas en Santa Fe".

Y hacia marzo de 1995 se volvía a informar algo que desde la vicegobernación de Antonio Vanrell, en 1988, era, por lo menos, una noticia repetida: la DEA "equipa" a la policía santafesina.

También por esos días se informaba que cien kilogramos diarios de droga circulan en la Argentina. Los diarios nacionales indicaban que el 90 por ciento de las sustancias se utiliza para el consumo.

En la provincia, como siempre, la policía maneja la calle.

Y los que manejan la calle son, por lo menos, los vigilantes de los negocios legales e ilegales.

La droga ya formaba parte de las cajas negras policiales.

Un documento que llegó a manos de un camarista penal de la Justicia provincial, Oto Crippa García, así lo indicaba.

El texto está firmado por "Oficiales de la Unidad Regional II", fechado el 3 de abril de 1995, y se encuentra en varios despachos de jueces provinciales rosarinos desde entonces.

Tiene el logo de la policía y se presenta como "Comunicado N° 5".

Su contenido, más allá de la denuncia sobre recaudadores oficiales del dinero extralegal, explica, en cierta medida, el porqué de la falta de seguridad en el sur de Santa Fe.

"...Las circunstancias que hacen que la indisciplina, desmoralización y agobiante corrupción no tienen su origen en las bases del personal, pero si el «asalto» que se viene llevando a cabo a la seguridad de los habitantes de Rosario y zona sur de la provincia por parte de «superiores» carentes de moral y la más mínima vergüenza", sostiene un fragmento del documento.

Se afirma que "cuando en diciembre de 1991, el señor teniente coronel don Rodolfo Enrique Riegé fue designado secretario de Seguridad Pública, se consideró dueño del «botín» y, para ello, de inmediato se aprestó a poner en operaciones a los integrantes de su antiguo «equipo», pero no para darle seguridad a la población, tranquilidad y todo lo que atañe a la función policial, sino para poner en ejecución sus viejos planes de corrupción y enriquecimiento que ya había llevado a cabo cuando fue jefe de Policía de Rosario".

Sostiene el escrito que en una reunión en una quinta de Funes "todos hombres prácticos y operativos pusieron precios a las unidades regionales del sur y fundamentalmente Rosario, que era la perla más codiciada".

El fragmento agrega que "no habían tenido en cuenta que en Rosario estaba de jefe de Policía el comisario general Atilio Bléfari y a quien Riegé empezó a hostigar y ya impaciente, como no conseguía doblegarlo, antes de fin de 1991, lo cita a la ciudad de Santa Fe y en horas de la tarde, en su despacho, lo intima para que «apriete» más, es decir, que elevara los «impuestos policiales» que percibía Bléfari y que le fueran entregados a él (Riegé) y en caso contrario lo relevaría y luego lo pasaría a retiro".

Sigue denunciando que "Chirino, como cariñosamente le dicen sus íntimos a Bléfari, no se dejó doblegar y allí empezó la lucha para posesionarse de la Unidad Regional II, para desgracia nuestra y de toda la población, que ya en este momento por el creciente desgaste y corrupción no tiene policía, ni seguridad ni esperanzas".

El "comunicado" terminaba con un informe del "cuadro demostrativo de ingresos extralegales", en el que primeramente se detallan los códigos de los "impuestos policiales".

1, correspondiente a Leyes Especiales, «quiniela clandestina, apuestas de caballos, timbas, bingos clandestinos, maquinitas»; 2, Moralidad Pública, «narcotraficantes, drogadictos, prostitución, explotadores, proxenetas, wiskerías, discotecas, moteles»; 3, Robos y Hurtos, «piratas del asfalto, asaltantes de bancos, ladrones de autos, punquistas, contrabandistas, desarmaderos»; 4, Seguridad Pública, «médicos, parteras, clínicas, aborteras, curanderismo»; 5, Guardia Rural, «generalidades, sin especialidad»; 6, Guardia de Infantería, "generalidades, sin especialidad»; 7, Policía de Menores, «wiskerías, discotecas, bailables, moteles»".

Desde 1992 a 1995, el informe aseguraba que se recaudaron, "por izquierda", 12.300.000 pesos, a razón de 300 mil pesos mensuales en la Unidad Regional II.

La denuncia fue desestimada o, por lo menos, no siguió investigándose.

El asesinato del hijo de Alberto Maguid.

Santa Fe Capital es una ciudad con medio milenio de ejercicio del poder.

Un cultura invicta que resistió al avance de los tiempos y las maneras de hacer política.

No importó ni a fines del siglo XIX ni a principios del tercer milenio que la mayor producción fuera de los departamentos del sur.

Esa particular configuración histórica hizo de los factores de poder y de las instituciones provinciales asentadas en la ciudad, usinas generadoras de figuras que trascendieron los límites regionales.

Y si la historia del narcotráfico es la historia del capitalismo en la provincia en los últimos treinta años, las consecuencias de esa historia también arrastra, empuja y enfrenta a algunas de esas referencias personales del poder estructural.

Uno de esos emblemas es el sempiterno secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, delegación Santa Fe, Alberto Maguid.

A pesar de todo el poder que se le reconoce hasta la exageración, Don Alberto no pudo, sin embargo, evitar que su hijo fuera asesinado el 27 de febrero de 1999.

El hecho.

Alrededor de las cinco de la mañana del sábado 27 de febrero de 1999, Luis Maguid, hijo del titular de la Unión del Personal Civil de la Nación de Santa Fe, Alberto

Maguid, fue asesinado de una perdigonada de escopeta calibre 16.

Fue en el Barrio Estanislao López, en la zona oeste de la capital de la provincia. Entre el mediodía y las primeras horas de la tarde de aquel sábado la Policía detuvo a dos menores de edad, uno de los cuales confesó ser el autor del disparo.

Fuentes muy cercanas a la investigación revelaron que el adolescente declaró que había emboscado a Maguid con la intención de “robarle para comprar droga y cerveza”.

Según las mismas fuentes, Luis Maguid, de 36 años, había llegado al lugar en busca de estupefacientes.

A las cinco de ese sábado, en compañía de una mujer rubia, a bordo de un Ford Cabriolet, se introdujo por uno de los pasillos de una de las villas más pobres de Santa Fe.

Se bajó del auto y lo dejó a la entrada del pasaje. Luego entró en una vivienda que ya había visitado en otras oportunidades.

Tres adolescentes lo esperaban. “Ya lo tenían fichado”, aseguró una fuente judicial. Uno de ellos se acercó y le exigió dinero “para comprar droga y cerveza”.

La hipótesis más firme que manejaban a última hora los investigadores es que en ese momento Luis Maguid puso en marcha el automóvil.

El adolescente que le estaba apuntando con una escopeta calibre 16 le disparó a quemarropa y el Ford, ya sin control, chocó contra otro automóvil que estaba estacionado.

La primera versión que circuló sobre el hecho hablaba de un “fusilamiento”.

Seis disparos plenos, indicaron fuentes policiales a poco de conocido el homicidio.

“Un ajuste de cuentas”, fue la hipótesis que se deslizó en ese momento.

Dos horas después, alrededor de las siete de la mañana, el juez de instrucción Rubén Saurín logró abrir el baúl del Ford Cabriolet y recién entonces se pudo establecer que el muerto era el hijo del secretario general de la UPCN.

Los vecinos del lugar identificaron a los agresores y a las ocho de la mañana la Policía allanó la vivienda de Marcos L., un menor señalado por esos testimonios como el autor del disparo. Minutos después, agentes que participaban del operativo de búsqueda encontraron la escopeta tirada en una zanja.

El adolescente fue detenido y trasladado a Tribunales, donde declaró ante el juez de menores en turno, Julio Roggiano. Fuentes judiciales revelaron anoche que en una primera indagatoria el menor confesó que había esperado a Luis

Maguid para asaltarlo, dijo que lo había hecho “para comprar drogas y cerveza” y admitió que él mismo le disparó. Las mismas fuentes confiaron que las pesquisas de los policías de la Comisaría 2ª se vieron facilitadas por “la colaboración de los vecinos”.

Una hora después fue detenido otro adolescente quien, a diferencia del primero, no reconoció su participación

en el hecho. La causa, en la que ambos quedaron imputados, fue caratulada como homicidio calificado con fines de robo.

Cerca del mediodía, el entonces subsecretario de Seguridad Pública de la Provincia, José Bernhardt, rechazó la hipótesis de un ajuste de cuentas.

A esa hora, Marcos L. ya había declarado. El barrio Estanislao López está estigmatizado como una de las “zonas

rojas” de la ciudad capital, según la jerga de la policía santafesina.

Luis Maguid trabajaba en la granja para rehabilitación de adictos que había fundado su padre.

La confesión de Don Alberto.

“Usted sabe que mi hijo Luis tuvo problemas con la droga...

Algunos policías lo usaron para extorsionarme”.

Estas palabras fueron pronunciadas por el secretario general de la UPCN, Alberto Maguid, el 11 de agosto de 1998 en la propia sede del gremio a este cronista.

Desde principios de los años noventa, UPCN auspició seminarios, conferencias y hasta la instalación de una granja de rehabilitación de adictos en la capital provincial y en la región centro norte.

Allí estaba tranjando hasta su trágica muerte el ex campeón mundial mediano y matador de su mujer, Carlos Monzón.

En aquella mañana de confesión de agosto de 1998, Maguid admitió que la realidad de la cultura de la droga en los barrios de la capital de la provincia estaba más allá de lo conocido.

El que lo decía representa uno de los factores de poder más fuertes de la provincia, inmerso en las tres divisiones del estado y con contactos en las fronterizas zonas de la realidad legal santafesina.

Matar al hijo de Maguid fue una señal de aparición muy fuerte de una nueva estructura de poder, no solamente en la ciudad capital del segundo estado argentino, si no en toda la región.

Casi 50 mil consumidores en la provincia (1999)

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico informó en mayo de 1999 que alrededor de 600 mil personas mayores de 16 años consumen drogas en la Argentina.

De tal forma, las proyecciones nacionales darían una estimación de 48 mil consumidores de sustancias ilegales en todo el territorio provincial.

Carlos Renna, ex titular de la Dirección de Prevención y Asistencia de las Adicciones y otros comportamientos de Altos Riesgos, ratificó que “en la provincia, como sucede a nivel nacional, las sustancias que más se consumen son el alcohol y el tabaco”.

Para el funcionario “esto también surge del relevamiento que permanentemente se hacen en los hospitales públicos provinciales acerca de las causas de intoxicaciones entre menores”.

Renna afirmó que “los niveles de intoxicaciones por sustancias ilegales como marihuana y cocaína son preocupantes pero manejables”.

Para la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, hay casi 600 mil personas mayores de 16 años de consumidores de drogas ilegales. El porcentaje correspondiente a Santa Fe, alrededor del 8 por ciento nacional, acercaría la cifra a 48 mil personas.

En relación a la proyección de consumidores crónicos, para la repartición nacional hay 200 mil en todo el país, por lo que se estima que sumarían 16 mil adictos permanentes en el segundo estado argentino.

Consumidores menores de quince años

La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar), dependiente de la presidencia de la Nación, informó que el 1,2 por ciento de los chicos menores de quince años consume drogas ilegales en la Argentina.

Ese porcentaje contiene a los chicos de Rosario y Santa Fe porque el denominado Primer Estudio Nacional sobre uso de Drogas incluyó encuestas en las dos grandes ciudades de la provincia.

De tal forma, 1.513 menores, entre los diez y catorce años consumen drogas ilegales en los principales aglomerados santafesinos.

Seis de cada diez de ellos, por otra parte, señalaron haber consumido drogas sociales en algún momento de su vida: alcohol y tabaco.

Otra de las conclusiones del informe es que las “drogas ilegales son consumidas mayoritariamente por los chicos de bajo nivel económico y social; es importante resaltar que esto se debe fundamentalmente al consumo de inhalantes”.

Estos números oficiales son la confirmación de lo que se vive en todos los barrios de las ciudades.

La Sedronar le encargó al estudio “Hugo Haime & Asociados” la realización de una encuesta nacional sobre el consumo de drogas. La misma se efectuó entre el 5 y el 31 de marzo de 1999 e incluyó a 2.699 mayores y 356 menores de quince años.

La geografía del país fue dividida en cuatro estratos: ciudades con más de un millón y medio de habitantes, de 500 mil a menos de un millón y medio de habitantes, de cien mil a menos de medio millón y con menos de cien mil habitantes.

En el estrato número dos apareció el Gran Rosario y en el número tres, Santa Fe Capital.

Los resultados del muestreo determinaron que existe un 1,2 por ciento de chicos entre 12 y 15 años que consumen drogas ilegales en el país.

Ese porcentaje, proyectado a las ciudades de la provincia, arroja como resultado que en el Gran Rosario, sobre un total de 79.279 chicos ubicados entre ese segmento etario, hay 951 que consumen alguna de las llamadas drogas ilegales.

En Santa Fe, sobre un total de 46.848 menores entre los doce y quince años, hay 562 en la misma situación.

De tal forma, de acuerdo a las proyecciones del primer estudio Nacional sobre Uso de Drogas, en las principales ciudades de la provincia hay 1.513 chicos entre los doce y quince años que consumen drogas ilegales.

Un 35,2 por ciento de los chicos dijeron consumir tabaco y alcohol “durante los 30 días previos a la realización de la encuesta”. Tal porcentaje representa 44.397 menores entre los doce y quince años en Rosario y Santa Fe, 27.906 y 16.491 chicos respectivamente.

Entre las conclusiones del estudio, se destaca que “quienes dijeron haber probado por primera vez algún tipo de droga entre los 12 y 15 años, indicaron haberlo hecho fundamentalmente de la mano de cuatro sustancias: alcohol, marihuana, inhalantes y sedantes”.

Las drogas ilegales “son consumidas mayoritariamente por los chicos de bajo nivel económico y social; es importante resaltar que esto se debe fundamentalmente al consumo de inhalantes, que es alto en este tipo de población”.

Se agrega que “sin embargo, el consumo de marihuana es mayor entre los menores que pertenecen a los niveles altos”.

La encuesta, asimismo, permitió “observar también un mayor consumo de alcohol en varones (52 por ciento) que en mujeres (48 por ciento)”.

Terminan diciendo las conclusiones del estudio que “la mayor concentración de consumidores actuales de drogas ilegales y de medicamentos de uso ilícito se registra en las grandes ciudades del interior -Gran Mendoza, Gran Córdoba, Gran Trucumán y Gran Rosario- mientras que en el caso de las drogas sociales, el mayor consumo se detecta en la Capital Federal”.

La confesión de una jueza federal

La doctora Laura Inés Cosidoy investigó las dos grandes causas de principios de los años noventa: Halford y Salerno.

Demostró la existencia de conexiones políticas y un circuito que desde Brasil y Paraguay, hacía base en Rosario para luego exportar marihuana y cocaína.

Repentinamente fue ascendida en menos de veinticuatro horas cuando había esperado la promoción durante quince años y la investigación se frenó. Oficiales de policías imputados quedaron sobreseídos y un íntimo amigo del ex presidente de la Nación, Carlos Menem, tampoco fue molestado.

Eran los tiempos de la primera administración de Carlos Reutemann en la provincia y existía la necesidad de marcar territorios de transparencia, tanto en lo político, como en lo judicial y lo policial.

Aunque para la mayoría de los consultados para este ensayo el fallo haya resultado una exageración, especialmente en el caso Halford, los dichos, la experiencia y el conocimiento de la doctora Cosidoy le hacen decir frases que revelan una estructura de poder paralelo desde las propias instituciones estatales.

Este es el resultado de la entrevista.

--¿En cuántos casos le tocó intervenir en lo que se puede denominar el narcotráfico en Rosario, si es que esta denominación no resulta una exageración?.

--No es exagerar y tiene sentido. **Desde lo judicial, desde donde lo veo yo, por los juicios que nos llegan al tribunal oral, pareciera que en Rosario no hay más droga, pero lamentablemente todos sabemos que no es así.**

Se que en menos de dos años que duró mi actuación como juez de instrucción en lo federal, hubo más de 150 detenidos y que quedaron detenidos. No se en cuántas causas se dividieron, pero en la de Halford y Pepón Salerno, hubo cuarenta detenidos entre ambas causas y que quedaron detenidos.

--*¿Qué características tiene Rosario?*

--Dentro del país, Rosario no se diferencia de Buenos Aires, Córdoba o los partidos de la costa. **Puede que en este momento no haya bandas muy grandes o importantes como en otros momentos, pero si que manejan dinero y están divididas en pequeñas bandas, dedicadas al menudeo.**

Pero siguen siendo grandes popes los que distribuyen la droga porque se necesita mucho dinero para traerla.

--*¿Quiénes son los grandes popes?*

--Yo no se quiénes son en estos momentos los grandes popes porque si no estaría detrás de alguien para que los detuvieran, pero se que los hay. **Se que, y fundamentalmente es algo que me preocupa muchísimo, no hay decisión política para combatir el narcotráfico en nuestra provincia.** Y por supuesto que eso repercute en la policía. Es realmente muy triste ver lo que pasa aún en la brigada de drogas que fueron mi mano y mi brazo derechos en un momento y que parece, en estos momentos, como le dije, que no hubiera droga en la ciudad de Rosario.

Lo que si le puedo decir es que mi actividad de juez de instrucción se acabó cuando en un determinado momento yo tenía las líneas apuntadas y no porque si, sino por resultados de una investigación, había personal policial involucrado, penitenciario, juego clandestino, el Jockey Club y campañas políticas.

--*¿Del oficialismo?*

--**En ese momento si...del oficialismo. No le puedo dar...si, si puedo...fue imputado pero no lo pude procesar pero a pesar de tener escuchas telefónicas nadie me aportó ninguna prueba más y tenía gran intercambio de cheques con Bonfiglio, Salazar, de la banda de Pepón Salerno, de un señor Lelli que había recibido un reloj de regalo del presidente de la Nación, que se que había aportado autos para la campaña política del oficialismo ese año y bueno, en ese momento, en ese ámbito, yo dejé de ser juez de instrucción rápidamente...Dentro del consejo de la magistratura estaba primero para ascender. Se iba a crear la justicia oral. Y fue muy rápida la creación de la justicia oral acá y se creó el tribunal oral número dos que todavía no tiene gente nombrada, pero el uno si, que es el que yo integro. Mi pliego para ascender a juez de instrucción, después de veinte años en la justicia, llevaba quince como defensora oficial de la cámara, mi pliego estuvo ocho meses en el senado para ascender a juez, y de juez a juez de cámara para integrar el tribunal oral no estuvo 24 horas. En 22 horas desde que entró, salió aprobado mi pliego.**

--*Había que sacarla rápido de donde estaba...*

--Por lo visto...Incluso hubo amenazas...Hubo un gran revuelo a través del personal policial involucrado en el tema aunque no se individualizaron. Hasta se dieron el lujo de amenazarme por radio, a través del programa Los Notables, de LT 3. Salieron al aire...fue una época de terror...A partir de allí esa fue una banda donde hubo muchos civiles como Salerno, Zalasar, Bonfiglio y un montón más. **Estaba todo igual hecho para unos y para otros, pero se ve que hice todo mal desde que indagué al personal policial. La cámara anuló todo lo que había**

hecho, lo de los civiles estuvo bien, pero después el doctor Carrillo tuvo que sobreseer porque la cámara había anulado los procesamientos.

--¿Usted presume que allí estaba involucrado el poder político?.

--Yo como presunción le contesto que sí. Aparte **puedo observar que ya no hubo más voluntad de investigar y lo que yo tenía adentro del servicio penitenciario y que apuntaba al Jockey Club y al juego clandestino y al tema apoyo a campañas nunca más se volvió a investigar, nunca más se volvió a reflotar.**

--¿Cómo es el negocio del narcotráfico en Rosario?.

-- El día que tuvimos con los chicos de drogas una cámara fotográfica arriba de mi escritorio, realmente la miramos como si fuera el bien máspreciado porque no teníamos ni con qué sacarles fotos y empezamos investigando un pequeño movimiento en la zona sur. Halfort vivía en el centro y se había separado de la banda de Pepón Salerno porque lo había mexicanado en algún momento. Trabajaron juntos y esta banda estaba también sobre una calle cercana a Rosario Central, en una estación de servicio, junto a Bonfiglio. **Están extendidos por todas partes y estos son vendedores de esto y los otros son vendedores de los otros y se intercambian y era así y no veo que haya cambiado mucho el panorama. Salvo que, como le dije, tienen más pequeños vendedores y sobre todo en las villas de emergencias que son verdaderos bunkers, pequeños kioscos, casas particulares que les venden en pequeñas cantidades.**

--¿Cuándo comenzaron a aparecer?.

--Más o menos antes del 92. Empezaron a organizarse como bandas, trayendo la droga del norte o de Buenos Aires. La droga que se trae del norte no viene directamente a Rosario, si no que primero va a Buenos Aires, la mayoría se redistribuye a partir de Buenos Aires.

--¿Cuál es su principal preocupación?.

--**Que no se investiga. La cantidad de gente, de traficiados, revendedores que hay en la calle, la cantidad de chicos atrapados en esto. Cuando terminé los casos como defensora de cámara de la época del proceso, empezaron a caer los primeros casos de drogas. El tema me preocupaba mucho por los delitos excarcelables porque no conocía ni a los padres de los chicos que caían en una noche se los indagaba y los chicos justificaban de cualquier manera. Los padres caían cuando los chicos quedaban detenidos. Les preocupaba más la detención del chico que el consumo.** Conocí como defensora a toda una generación que se perdió en las cárceles. Porque cayeron presos a partir de robos. Pero después vinieron la droga, el SIDA... realmente puedo hablar prácticamente de una generación perdida. Hoy el tema es muchísimo más intenso y no veo que se lo pueda combatir. En un momento, siendo juez de cámara, hablé en el ministerio de justicia para crear juzgados especiales como hay en Europa por el tema droga y se estudió y me dijeron que no porque había mucho dinero.

Es algo que me obsesiona, me interesa de verdad, me siento muy inútil ahora, porque se que no tiene ningún sentido frente a la realidad de drogas que hay el tipo de juicio que hacemos.

Ya dejé de discutir con los jueces, los ministros de gobierno y de justicia, con la policía. Veo que no hay voluntad de no hacer nada más.

--Parece ser que el narcotráfico es una ilegal fuente de recursos para el estado.

--Yo no le puedo afirmar que sea directamente una fuente para el estado. Con una cosa se tapa la otra, quizás. Miro para otro lado en esto y se contribuye con lo otro en la medida que yo necesito. No pude seguir investigando hasta dónde seguían las redes.

--¿Se maneja mucho dinero?.

--Sí, se maneja mucho dinero. En grandes bandas llegué a la cabeza visible. En la Halfort llegué a quiénes lo proveían desde Paraguay y Brasil, hasta logré la extradición y uno de ellos está

preso acá, el padre falleció. Y si usted se pone a analizar aún en los casos Bonfiglio, Zalazar, el Pepón, algunos salieron de la pobreza y otros apenas pasaron la clase media acomodada. Pero el movimiento económico tenía que rendir mucho más. Y yo que llegué a las cabezas de estas bandas no se puede decir que era gente que apenas pasaba la clase media normal. Arriba de ellos tenía que haber...bastante más arriba.

Era el jefe visible de una banda. Se maneja mucho dinero, se lava mucho dinero. Me gustaría investigar tantos shoppings acá en Rosario que no venden nunca nada por qué aparecen, por qué están...se mueve mucho dinero, se lava mucho dinero, no se si está todo acá en Rosario...por arriba tiene que haber. Y todo se puede investigar, a todo se puede llegar pero creo que no se quiere llegar. Y hablando de cabezas visibles se puede llegar hasta más arriba. **Por supuesto que por debajo se puede llegar hasta las villas, donde se venderá droga para la comida diaria y no pasa de ahí.** Los más previsores tenían un departamento, dos autos pero por arriba hay gente con mucho más dinero. **Gente como Romero, policía sobreseído y el grupito de él que está muy bien, se preocuparon por protegerlos y no hicieron por dos pesos.** Tampoco era para proteger a los de abajo o a los que cayeron presos. Era trabajar para proteger a otro tipo de gente.

El Contrabando

Los aviones llegan todos los días de Paraguay.
Eso escribíamos en 2002.

Entre dos y tres partidas de cajas de cigarrillos son bajadas en las treinta pistas desperdigadas entre el norte santafesino y gran parte de la geografía entrerriana. Algunas de esas pistas están muy cerca de Paraná, según especificaron las fuentes judiciales consultadas.

Las naves parten desde una región comprendida entre Asunción y Pilar y el jefe máximo de la organización es un general guaraní. Uno de sus socios es el hijo del asesinado vicepresidente paraguayo Luis María Argaña.

Desde Santa Fe capital y Paraná se distribuyen los cigarrillos hasta Mendoza y Buenos Aires, como también hacia otros lugares del mapa argentino.

Un negocio semanal de dos millones de pesos.

Un circuito económico ilegal de dinero fresco que para funcionar necesita de funcionarios políticos de distintas provincias, personal aduanero y distintos integrantes de las fuerzas de seguridad fronterizas. No hay mayores controles sobre el espacio aéreo como tampoco en el interior de las grandes provincias.

Hoy la causa está en la justicia federal de Posadas, Misiones, porque allí se descubrieron algunas pistas que integran la geografía del circuito económico de la organización.

Pero se originó en Santa Fe y luego pasó a Reconquista. Si hay problemas de jurisdicciones o conflicto de competencia es posible que el destino final sea decidido por la Cámara Federal de Resistencia o, en su defecto, de Rosario.

Por aquello que quien decide la jurisdicción es el superior del tribunal que previno.

La causa se originó con el título de "Prefectura Nacional sobre solicitud de escuchas telefónicas" y ha viajado por gran parte de la geografía en cuestión pero mucho menos que los aviones de una organización que cuenta con fuertes apoyos políticos y económicos.

De hecho, mientras estas líneas se escriben, el contrabando sigue su curso.

Se hace humo.

El negocio del Mercosur

Gendarmería Nacional informó que durante 1999 se secuestraron 196.318 cartones de cigarrillos; un año después ya eran 495.553; y en los primeros cinco meses de 2001, sumaban 395.148. Un volumen valuado en casi catorce millones de pesos, según la propia fuerza de seguridad.

Las marcas principales eran B. Hedges; Belmont; Blitz; Boots; Cadyn; Derby; Calbert; Marlboro; Monte Carlo; Camel; entre otras. Los orígenes eran Paraguay, Brasil, Bolivia, Estados Unidos y la propia Argentina.

Hasta fines de setiembre del año pasado, la Aduana había decomisado 132 mil cartones en Posadas; 3 mil en Santa Fe; 1.600 en Rosario; 21 mil en Clorinda; 1.500 en kioscos de Capital Federal y otros 129 mil en varios puntos del país.

Para las principales empresas argentinas productoras de cigarrillos, Massalín y Nobleza Piccardo, “el contrabando está en niveles muy altos, cercanos al 18 por ciento”.

Un negocio varias veces millonario.

La empresa Nobleza Piccardo, entre 1991 y 1995, emitió una serie de documentos redactados en inglés en los que habla de “contemplar el contrabando en sus cálculos comerciales de los últimos años” y ponen énfasis en lo que sucede con el movimiento de cigarrillos en la triple frontera de Argentina, Paraguay y Brasil.

En aquellos papeles se leía que “los volúmenes del primer trimestre embarcados por Souza Cruz (representante de Nobleza en Brasil) a Paraguay (todas las marcas) aumentaron un 77 por ciento en el año 1993. De estas exportaciones libres de impuestos a Paraguay se acuerda entre Souza Cruz y Nobleza que, en su mejor estimación, aproximadamente un 80 por ciento entra el mercado argentino y que un ulterior 80 por ciento canibaliza a Nobleza antes que a la competencia”.

También se decía que el “contrabando representa un 55 por ciento de los volúmenes del noreste (ramal Posadas) y tiene, según el último informe, una participación del 72 por ciento en la ciudad de Posadas. Un efecto financiero colateral son los pagos de comisiones adicionales que se requieren en el noreste para sostener cualquier sistema efectivo de distribución”.

Y además se informaba que “el primer trimestre de 1993 registró un aumento significativo en el volumen de importaciones DNP (sigla en inglés que significa impuesto no pago) hacia Argentina”.

Aquellos documentos abrían la posibilidad de que las propias productoras tuvieran alguna relación con el contrabando de cigarrillos.

Una hipótesis que, de hecho, se maneja en los tribunales en donde circula esta megacausa que hoy difunde con exclusividad esta revista.

De acuerdo a las estimaciones oficiales, el negocio del contrabando de cigarrillos mueve 260 millones de dólares anuales en un producto que tiene una carga impositiva del 73 por ciento.

A su vez, el fisco brasileño informó que anualmente pierde unos mil millones de dólares a causa del contrabando de cigarrillos en entra en el territorio desde Ciudad del Este, según las estimaciones de la Secretaría de Ingresos Federales del coloso de América del Sur.

La operación consiste en que miles de cajas de cigarrillos que son exportados hacia el Paraguay desde el Brasil, libre de impuestos, vuelven al país a un costo mucho menor que el original.

Para los organismos oficiales brasileños existen cerca de mil personas quienes se dedican a llevar las cajas de cigarrillos desde Ciudad del Este.

Algunos microtraficantes cubren las cajas de cigarrillos con polietileno grueso para arrojarlos desde el puente a las aguas del Paraná, donde existen nadadores que están esperando el paquete para rescatarlo. Todo ocurre en la margen brasileña del puente internacional

Sin embargo, en los avatares de la causa judicial sobre contrabando de cigarrillos que tiene como eje las ciudades de Santa Fe Capital y Paraná, los métodos de circulación son más sofisticados.

Según Eduardo Casullo, ex titular de la Dirección General de Aduanas, los cigarrillos que entran de contrabando en la Argentina son de origen chino. “Los encontramos verificando contenedores. Los dos dicen Made in Mercorsu y son chinos. Así entran sin arancel, como si fueran mercaderías de algunos países del acuerdo regional. Y lo peor es que son productos cuya producción requiere de mano de obra intensiva. Los que traen estas cosas están destruyendo miles de puestos de trabajo argentinos”, dijo el ex funcionario durante los tiempos de Machinea.

A pesar de su confianza de haber empezado a “cerrarles el cerco” a los contrabandistas de cigarrillos, en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, el tráfico mueve más de dos millones de pesos semanales y a través de más de treinta pistas diseminadas entre ambos territorios.

Las pistas santafesinas y entrerrianas

Los empresarios santafesinos y entrerrianos que compran la mercadería la distribuyen a través de camiones térmicos que ingresan a las estancias que funcionan como aeródromos clandestinos.

Cada una de estas propiedades debe tener un mínimo indispensable de seguridad: tener por lo menos siete tranqueras, un monte vecino que oculte el movimiento de aviones y ser de difícil acceso por tierra.

Deben encontrarse por lo menos a diez kilómetros de una ruta pavimentada y disimulada por cultivos, preferentemente, de algodón. Las pistas tienen como mínimo un largo de 600 metros y un ancho de 70 metros. Además no pueden estar más allá de las 600 millas aéreas de distancia de Asunción y de Pilar, distancia que permite la autonomía de los aviones.

Despegan de la región de Neembucu, de localidades como Pilar, San Fernando, Villa Franca, Alberdi, Villa Oliva; todas comunas lindantes con Formosa, Chaco y Corrientes.

En ellos se transportan las cajas que contienen 50 cartones de cigarrillos cada una. Los aviones llevan entre 38 a 45 de estas cajas. Pero si se trata de naves grandes se llega a transportar hasta 60 cajas.

Algunas de ellas también son bajadas en el Chaco, en pistas ubicadas en Charata; o en el límite de Santiago del Estero con Santa Fe.

En este último territorio se verificaron pistas en Reconquista, San Cristóbal y Tostado.

En Corrientes se descubrieron en Bella Vista, Goya, Mercedes, Esquina y Paso de los Libres, entre otras localidades.

En Formosa se hallaron pistas en Clorinda y hasta en la propia ciudad capital.

En Entre Ríos se han encontrado por lo menos veinte pistas en Federal, San Cosme, Cerrito, Alcaraz, San Jaime, Santa Elena y hasta en la propia ciudad capital, Paraná.

En setiembre de 2000, la Prefectura Naval Argentina incautó 70 mil cartones de cigarrillos en un operativo en el que se realizaron ocho allanamientos y se secuestraron, además, ocho automotores y dinero en efectivo.

Aquel operativo contó con la intervención del juez federal de Santa Fe, Eduardo Tejerina. Uno de los lugares allanados fue en la ruta 18, en el kilómetro 14, en cercanías de la localidad de

Avellaneda, donde se secuestraron 19.450 cartones de cigarrillos de las marcas Derby, Deluxe, L&M, Premier y Boots. También fueron incautados dos camiones, una furgoneta, una camioneta y nueve bultos que contenían prendas de vestir, teléfonos celulares, 9.820 pesos y documentación.

En tanto en Entre Ríos, en cercanías de Salto Grande, se determinó la existencia de un “importante depósito de mercadería” y a unos 14 kilómetros de la Ruta Nacional 14, también en la inmediaciones la ciudad nombrada, se encontraron cigarrillos de contrabando, según consta en la propia página de la fuerza de seguridad en Internet.

Pero no hay una solo dato sobre la investigación judicial que ahora está radicada en Posadas y que involucra a importantes e influyentes hombres del ejército paraguayo y otros tantos personajes de la historia regional santafesina y entrerriana.

El secretario del general y el eje Santa Fe - Paraná

El encargado de supervisar la logística y las medidas de seguridad que deben cumplir las estancias para oficiar de pistas clandestinas es el secretario del general.

Un hombre que pasa desapercibido cuando baja en la estación terminal de ómnibus Manuel Belgrano en Santa Fe y que luego toma otros servicios convencionales para luego perderse en una trama comunicacional que excede largamente el gasto de viáticos normales.

El paraguayo realiza las negociaciones con los “grandes compradores argentinos” y, como queda dicho, es también el responsable de alquilar los campos. Ubica la localización de los mismos en las rutas que siguen los aviadores a través de sus instrumentos técnicos y se percató de las mencionadas normas mínimas de seguridad. Las pistas son “marcadas con un GPS” con lo que se ajustan las coordenadas antes de que el piloto levante vuelo hacia territorio argentino. Si la autonomía del vuelo lo permite, el avión regresa con la misma cantidad de combustible que se cargó en el Paraguay, sino es el comprador argentino el que tendrá que pagar el lubricante. Las pistas, generalmente, con marcadas con sábanas o ponen un automóvil en uno de los codos.

La organización investigada está manejando entre 2 mil a tres mil cajas por semana con un valor de 2 millones de dólares.

Los grandes compradores se ubican en Buenos Aires, Chaco, Santa Fe capital y en Rosario.

El dueño del avión cobra por traslado de una caja, 40 pesos si la pista está dentro de las 300 millas y hasta 500 millas, 70 pesos.

También hay camiones térmicos de empresas paraguayas y argentinas, entre ellas “Nuestra Señora de la Asunción”, “Frissa Araberá” y “San Antonio”.

Los puchos se venden en la calle o en los kioscos en paquetes que van desde los 80 centavos al peso, una oferta que hace que todos los que participen en el negocio ganen dinero, tal como se demuestra en la investigación judicial.

Gana el dueño del campo donde están las pistas; gana el mayorista; gana el intermediario; gana el mediano acopiador y gana el almacenero o el kioskero.

Una caja de cigarrillos en Paraguay se puede comprar a 150 pesos.

Cruzando la frontera, ya en territorio argentino, sale 200 pesos.

El distribuidor ya maneja un precio de 300 pesos y el minorista la compra a 330 pesos.

Por último el kioskero la termina pagando 500 pesos.

De acuerdo a las fuentes judiciales, “las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones son el eje del contrabando que cuenta con la corrupción de los distintos funcionarios aduaneros, de las fuerzas provinciales y nacionales como gendarmería, policía federal y prefectura”.

Pero queda establecido que “el eje del contrabando y su distribución son las provincias de Santa Fe y Entre Ríos”.

Los personajes

En el juzgado federal de Reconquista, cuando allí estuvo detenida la causa, se sorprendieron sobre una serie de llamados hacia el Paraguay pidiendo cargamentos de cigarrillos. Las escuchas identificaron que el origen de las consultas provenían de un canal de cable de la ciudad de Avellaneda vinculado al grupo empresario mendocino Vila - Manzano. Pero poco se pudo hacer al respecto. Entre otras cosas porque la causa fue girada a Posadas y porque nadie involucró directamente a ninguno de estos empresarios. Pero algún día se sabrá por qué esos llamados telefónicos partieron de esa empresa de comunicación del norte provincial.

Sin embargo, las fuentes judiciales consultadas para esta publicación, sostuvieron que “distintos empresarios santafesinos y entrerrianos están directamente vinculados con la organización montada por el general paraguayo”.

Algunos de ellos “dicen tener negocios textiles o dedicarse a la venta de ropa cuando en realidad generan una máscara para dedicarse al contrabando”.

También existe un amplio espectro de funcionarios nacionales y provinciales que permiten el extraordinario negocio que mueve dos millones de pesos solamente, “alrededor de esta única banda. Imagínese todo aquello que todavía no se ha descubierto”, explicó una de las fuentes.

Los negocios entre los paraguayos y argentinos parecen hundir sus raíces en los primeros tiempos de la administración menemista y las gestiones de dos santafesinos que oficiaron como embajadores en tierras guaraníes, Rubén Cardozo, hoy fallecido, y Raúl Carignano.

Pero el hombre que si aparece involucrado como uno de los principales organizadores del contrabando es el hijo del vicepresidente paraguayo asesinado, Luis María Argaña, el 23 de marzo de 1999.

Hasta el día de hoy se sigue especulando en el país hermano el motivo del asesinato de Argaña. Una de las hipótesis centra el objetivo en distintas mafias que afloraron entre las décadas de los ochenta y los noventa en los límites entre la Argentina, Brasil y el propio Paraguay y que se habrían sentido molestas con decisiones políticas de Argaña.

Lo curioso, sin embargo, es que su hijo aparezca involucrado en este fenomenal negocio de contrabando de cigarrillos que tiene como eje las ciudades de Paraná y Santa Fe Capital.

El Argaña que figura en las escuchas telefónicas es Félix Carlos Argaña Contreras, ex concejal municipal de Asunción y es el hermano del ministro de Defensa, Nelson Argaña. Tiene 45 años, es arquitecto y en 1998 fue líder de la bancada colorada en el Congreso. También ocupó un cargo en el Ente Binacional de Itaipú.

A estos nombres hay que agregar los desconocidos funcionarios de la gendarmería, prefectura, policías federal y provinciales que miran para otro lado. Como también a los integrantes de las distintas aduanas.

El tamaño del negocio parece ser proporcional a la dimensión del peligro.

De allí que el ex titular de la Dirección Nacional de Aduanas, Eduardo Casullo, sostuviera que “la corrupción está extendida. Los negocios que se hicieron con la Aduana son enormes, tanto que cortarlos puede resultar peligroso. A mi me dijeron que tenía que tener cuidado con quién me metía porque me podían matar”.

La investigación judicial sigue su ritmo en los tribunales de Posadas mientras que en las provincias de Mesopotamia y del Litoral se producen los vuelos diarios del tabaco de contrabando.

A pesar de que las legislaturas entrerriana y santafesina cuentan con información sobre la existencia de pistas clandestinas no hay decisión política de combatir esta forma de economía que destruye cientos de puestos laborales legales.

Como si todo esto fuera poco, las investigaciones judiciales se emparentan con aquellas de la DEA y del FBI que hicieron de estas provincias zonas de interés para los estadounidenses a propósito de la hidrovía y el Mercosur.

“Acá la hidrovía funciona como un fenomenal circuito ilegal del comercio”, indicaron distintas voces judiciales consultadas por este periodista.

Detalles sobre el colador entrerriano santafesino

“El 80 por ciento de la mercadería que se baja en las treinta pistas distribuidas entre Santa Fe y Entre Ríos son cajas de cigarrillos de contrabando. El resto es droga y armas”, dijo una de altas fuentes judiciales que revelaron a este cronista la investigación que ahora se sigue en el juzgado federal de Posadas, Misiones.

Semejantes cargamentos vienen en tres vuelos diarios hasta las principales provincias del litoral y su posterior comercialización y distribución solamente puede hacerse a través de la complicidad de funcionarios aduaneros, policiales y políticos.

Las cabeceras de comercialización son las ciudades de Santa Fe capital, Rosario, Paraná, Córdoba capital y Buenos Aires. Allí están los financistas y los socios del general paraguayo, por ahora de identidad reservada, que jamás se acercan a los cigarrillos.

Son los que abastecen a los aviones de los navegadores satelitales, los GPS y los que cambian de teléfono celular cada quince o treinta días.

Estos empresarios son capaces de conseguir “mercadería a través de cinco contenedores que iban a desembarcar en el puerto rosarino”, tal como surgió de unas de las escuchas legales realizadas durante la investigación. Dichos contenedores tenían como procedencia Miami.

“Aunque deja menos dinero que la droga, es mucho más fácil y más seguro el contrabando de los cigarrillos porque a lo sumo una persona puede estar detenido un mes”, sostuvo otra de las fuentes judiciales consultadas.

Los compradores piden la mercadería desde una coqueta confitería de Capital Federal, localizada en Libertador y Salguero, “Sheike”. Y hasta le dicen que van a bajar el pedido en el aeródromo de San Cristóbal, en el norte santafesino.

El combustible utilizado por los aviones del general paraguayo es JP 1 y generalmente procede de Paraná. “No hay control aéreo ninguno”, aseguró el informante.

Eso le viene muy bien a la red que maneja el general guaraní. Su flota, por ahora, se conforma de media docena de aviones, pero se sabe que estaba en ciernes la compra de otra nave. Averiguaron precios en la zona de San Fernando. El costo era de alrededor de 150 mil pesos.

Las relaciones del general llegan no solamente a los consulados sino también a los pasillos judiciales santafesinos y entrerrianos.

Y también manejan un gran poder de persuasión: una vez ofrecieron diez mil pesos al contado para que nadie los molestara en medio de un control ocasional. Era pleno centro de la ciudad de Santa Fe. Después se terminó demostrando que el hombre en cuestión sabía de un depósito clandestino en Concordia.

Los paraguayos llegan a las estancias que sirven de máscaras dos días antes de una operación grande y supervisan todos los detalles de seguridad.

Claro que a ellos no los desvela la cercanía de las fuerzas institucionales, ni de Santa Fe ni de Entre Ríos, sino las ocasionales presencias de distraídos no avisados de lo que puede ocurrir en gran parte del territorio de ambas provincias.

Diferentes integrantes de diversas fuerzas se toparon con la red del general y sus socios textiles santafesinos, pero fueron quedando en el camino.

Pero la investigación judicial prosigue en Posadas.

Y el colador aéreo terrestre Santa Fe - Entre Ríos permite nada menos que la evasión de 98 millones de pesos anuales, casi la cuarta parte del contrabando total que se produce un año en todo el país, según informaron el lunes distintas organizaciones, cámaras empresariales y dependencias oficiales a través del diario **CLARIN**. El total de las pérdidas es de 400 millones de pesos y son afectados 50 mil puestos laborales.

Hasta aquí

Desde el año 1999 se viene investigando una red de contrabandistas de cigarrillos que tienen como eje las dos ciudades capitales Paraná y Santa Fe.

La causa judicial se inició en el juzgado federal santafesino, pasó luego al de Reconquista y ahora está en Posadas, Misiones.

Las pericias acumuladas permiten deducir a las fuentes judiciales que se trata de un volumen de negocios que llega a los dos millones de pesos semanales.

Que el movimiento de cajas de cigarrillos tiene como base treinta pistas clandestinas dispersas entre el centro norte santafesino y toda la geografía entrerriana.

Que los líderes de la banda son un general paraguayo y empresarios de ambas provincias cuyas fachadas legales son negocios textiles de importación y exportación.

Que semejante flujo de dinero y de mercadería solamente es posible por un entramado de relaciones con distintos funcionarios políticos y de fuerzas de seguridad nacionales y provinciales.

Que las grandes empresas tabacaleras no están ajenas a todas estas maniobras.

Que las actuales administraciones de Sergio Montiel y Carlos Reutemann, más allá de algunas promesas formales, no saben o no quieren saber cómo es hoy el mayor circuito ilegal de dinero fresco que se mueve en sus provincias.

Que no solamente existe un delito, sino también un hecho que políticamente debe ser mensurado a la luz de tanta desocupación reinante y de tan poca protección para aquellos empresarios que se mueven dentro de la ley.

Que esta investigación puede convertirse en un punto de inflexión para saber hasta qué punto lo institucional legal se ha convertido en una mera máscara de lo ilegal protegido y amparado por distintas porciones de los estados en juego.

Confesiones de invierno

Los funcionarios de la División Investigaciones, Control y Procedimientos Externos de la Región Aduanera Rosario llegaron a la cita con caras de preocupación.

Diez aduanas responden a la mencionada división: Santa Fe, Paraná, Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución, Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Diamante y Colón.

-Necesitamos saber los lugares de los depósitos para después hacer los procedimientos -dijeron.

-Pero eso estará en la causa...-adujo el periodista.

-Pero nosotros no tenemos acceso a la causa.

-Sin embargo deberían tenerlo...

-Lo que pasa es que hay demasiados problemas de competencias.

-¿Ustedes no saben qué hace Gendarmería, la Federal o la Prefectura cuando investigan contrabando?.

-No -respondieron los integrantes de la Aduana.

También deslindaron responsabilidades sobre la supuesta participación de integrantes de la administración en la organización delictiva, y mostraron interés por saber el origen de las notas. Estaban preocupados y querían ayudar de alguna manera.

“Si aparecen algunos nombres de empresarios locales podemos cruzar los datos con los de la Administración Federal de Ingresos Públicos y con los de la Administración Provincial del Impuestos. Ahí si podríamos hacer algo más fuerte”, se entusiasmaron.

Coincidieron en que perseguir a los kioskeros que venden los atados de cigarrillos de contrabando no ayudaba en casi nada para desbaratar la estructura delictiva.

-Da la sensación de que están para ser usados como máscara. Para hacer ver que alguien se preocupa cuando en realidad se sabe que no pueden parar nada de lo que entra de contrabando - le dijo el cronista.

-Hay buena voluntad...pero a veces no alcanza -se sinceró uno de los funcionarios.

Sostuvieron que no hay forma de controlar las pistas clandestinas ni los pasos fronterizos, pero indicaron que les llamaba la atención algunas informaciones que hablaban de cargamentos procedentes por barcos que llegarían hasta los puertos de la provincia de Santa Fe.

-Disculpen, pero me parece que tienen que exigir a sus superiores que participen de las investigaciones que ahora están en Misiones -apuntó el periodista.

-Son cosas muy difíciles -remarcaron los funcionarios.

La honestidad de los agentes de la Aduana es directamente proporcional a la impotencia que sienten. Sin una clara voluntad política que busque quebrar el espinazo de la organización que contrabandea a razón de 96 millones de pesos anuales, los funcionarios serán burlados cuantas veces quiera la banda.

“Tienen todo, desde aviones a camiones frigoríficos. Y si les falla algo tampoco les faltan influencias políticas muy altas”, dijo una de las fuentes judiciales consultadas a lo largo de esta investigación.

-Cualquier novedad se las informamos -prometieron antes de irse.

El periodista pensó que desde los orígenes del país el contrabando es una herramienta económica invicta para todos aquellos que eligieron lo ilegal aprovechándose de un estado nacional y de los varios provinciales que todavía no encontraron la clave para coordinar a sus propias fuerzas.

Historias que no deberían hacerse humo

El día de Reyes del año 2000 no fue feliz para el presidente Fernando De La Rúa.

Recibió a los directivos de la firma Massalín que decidieron el cierre de la planta industrial en Goya, Corrientes con la idea de revertir la situación.

Rafael Argüelles, presidente, y Jorge Vives, director ejecutivo de Massalín, pidieron que el gobierno nacional haga algo para evitar el contrabando de cigarrillos.

La tabacalera describió la maniobra diciendo que se trata del “reingreso clandestino a la Argentina de productos fabricados en el país y exportados para su consumo en países

límites” pero advirtió y acusó a su competidora al decir que: “Cabe señalar que Massalín Particulares no realiza exportaciones a países limítrofes”.

Era un disparo directo contra Nobleza Piccardo.

Cuatro años antes, “**La Nación**” informó que había sido la CIA la que advirtió sobre la aduana paralela.

“Miles de artículos textiles, deportivos y electrónicos que ingresaban ilegalmente en el país fueron descubiertos por la SIDE cuando buscaba un posible contrabando de armamentos que había salido de Irán con destino desconocido, tal como se lo había advertido la CIA, Central de Inteligencia norteamericana. La alarma fue disparada desde los Estados Unidos luego de que hombres de la CIA interceptaran un contenedor que contenía un misil disimulado entre una carga de cebollas, que iba con destino a Amberes, en Holanda”, escribió la periodista Graciela Guadalupe.

Esa fue la información que brindó el ex titular de la SIDE menemista, Hugo Anzorreguy, durante una reunión reservada de dos horas con los miembros de la Comisión Bicameral de Fiscalización y Control de los Organos y Actividades de Seguridad e Inteligencia que presidía el senador justicialista Eduardo Vaca.

Buscando misiles de Irán encontró toneladas de corpiños, miles de cassettes vírgenes, miles de computadoras, palos de golf y cigarrillos, centenares de cartones.

Circulaban bajo la caracterización de “mercadería en tránsito”. Un perjuicio en contra del fisco de cerca de 2 mil millones de pesos. Se habían grabado 120 cassettes de escuchas telefónicas que en junio de 1995 fueron a parar al juzgado del doctor Guillermo Tiscornia.

No se sabe qué pasó desde entonces en relación con las investigaciones sobre la aduana “paralela”, pero lo cierto es que el eje Santa Fe - Paraná en el contrabando de cigarrillos está lejos, por ahora, de los investigadores de Capital Federal.

Señales internacionales

“British American Tobacco, la segunda empresa tabacalera multinacional del mundo, fomentó secretamente la evasión fiscal y el contrabando de cigarrillos durante décadas con la finalidad de afianzar su participación en el mercado mundial y atraer a generaciones de nuevos fumadores, según revelan documentos internos de la empresa”, comienza diciendo un informe del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, con sede en Washington.

Contrariamente a los que las empresas tabacaleras “han sostenido durante mucho tiempo, en el sentido de que el contrabando de cigarrillos es el resultado de la actividad de organizaciones de delictivas o de empleados inescrupulosos que no pueden ser controlados, los archivos ponen de manifiesto que altos cargos de la casa matriz y sus filiales se propusieron controlar y explotar el contrabando como parte de una estrategia mundial de comercialización destinada a aumentar sus ingresos”, dice la nota.

Los documentos son de los años 1990 a 1995 y revelan que “los directivos de la empresa, tanto en Gran Bretaña como en Estados Unidos y otros lugares, controlaban el volumen, las marcas, las campañas de mercadeo, la coordinación y el nivel de precios de las redes de distribución de contrabando que manejaban”.

La empresa contestó que son “asuntos de la competencia de gobiernos o autoridades aduaneras de distintos lugares del mundo y que en muchos casos se están tratando de ese modo” con la “total colaboración” de la firma.

La British agregó que sus productos “son comercializados por canales no oficiales” pero no podía “controlar todos los pasos de la cadena de distribución hasta el consumidor final”.

Otra cita del informe puede resultar interesante para analizar el eje Santa Fe - Paraná.

“Las sospechas sobre la participación de las empresas tabacaleras en el contrabando de cigarrillos crecieron desde que, en 1997, ciertos investigadores demostraron, mediante la comparación de las cifras de las exportaciones mundiales anuales con las respectivas importaciones, que no era posible explicar el paradero de cerca de la tercera parte de los cigarrillos que ingresaban anualmente al mercado internacional. El hecho de que la industria se tomara con tanta calma la pérdida anual de la tercera parte de sus mercancías, no hizo más que alimentar esas sospechas”, indicaron los periodistas estadounidenses.

Agregaron que “los cigarrillos de contrabando, mediante la evasión de impuestos a la importación, a las ventas y de otros tipos, suelen venderse a precios más bajos que los cigarrillos ingresados legalmente. Esto los pone al alcance de más gente, aumenta las ganancias de la empresa y permite conquistar nuevos mercados”.

También informaron que como el contrabando “pone cigarrillos en manos de un mayor número de personas, especialmente jóvenes, no es un tema de exclusivo interés para los recolectores de impuestos del gobierno. El Banco Mundial predijo que para 2030 el cigarrillo mataría a uno de cada seis adultos, lo que lo convertiría en la principal causa de muerte en todo el mundo. El Banco advirtió que, en vista de la disminución de las tasas de tabaquismo en Estados Unidos y otros países occidentales, las muertes debidas al cigarrillo ocurrirán en países de ingresos bajos y medianos”, por lo que la institución “recomendó el aumento de los impuestos al cigarrillo, y en consecuencia del precio de los cigarrillos, como un modo de reducir el consumo”.

Es decir que la cuestión del contrabando de cigarrillos también debería ser materia de opinión y análisis de parte de los Ministerios de Salud de Entre Ríos y Santa Fe, por lo menos.

Cerca del 40 por ciento del mercado de cigarrillos en la provincia de Santa Fe está en manos del contrabando. Es decir, de la evasión impositiva que, en el caso de los cigarrillos vale recordar, tiene una carga del 73 por ciento.

Y que los atados que se consumen, en la mayoría de los casos, son de origen nacional.

De allí que esta investigación producida en los Estados Unidos debería ser tomada en cuenta por las autoridades provinciales entrerrianas y santafesinas a la hora de armar un rompecabezas que, por ahora, sigue prolijamente su curso a favor de unos pocos.

Nombres de personas y empresas que aparecen en la investigación judicial y que todavía no se sabe qué nivel de complicidad tienen en la organización de contrabando de cigarrillos:

Félix Argaña, Paraguay.

Los Hermanos Tuma, Santa Fe.

Chafredo, Santa Fe.

Empleado de Supercanal, Avellaneda, Santa Fe.

Seti, Paraná.

Ingle

Filipi

“Nuestra Señora de la Asunción”

“Frissa”

“Ará Berá”

“San Antonio”

“Tata Rápido”

“Flecha Bus”.

“Norte Bis”.

“Crucero del Norte”.
“Ciudad de Posadas”.
“Andreani”.
“Avelli”.
“La Imperial”.
“Transporte Santa Fe”.
“Nocturno”.
“Maracan”.
“Ruta Atlntica”.
“Serrano”.
“Savoy”.
“San Diego”.
Hotel “Oriasqui”, Posadas.
Hotel de Quintana, Paso de los Libres.

Las “chicas” de los “dones”

Una quincena de chicas, menores de veintin aos -muchas de ellas tradas del Paraguay-, eran explotadas en tres locales nocturnos ubicados en Callao al 100 bis, Callao al 200 y en Cafferata y Santa Fe, enfrente de la Terminal de mnibus “Mariano Moreno” en la ciudad de Rosario, a principios de 2002. Se las obligaba a ejercer la prostitucin, no se les permite abrir la heladera de los “escondites” en las que se encuentran hacinadas y deben pagar una suma de 500 pesos semanales a sus rufianes a quienes tratan siempre de “don”. La informacin surgi de escuchas telefnicas legales que se vienen llevando a cabo en el curso de una investigacin judicial que tiene otros objetivos y que, de pronto, se top con esta forma de explotacin de menores en una de las zonas ms emblemtica de la ciudad. Urge que la justicia provincial rosarina se haga cargo de seguir esta lnea de averiguaciones. Aparecen presuntas responsabilidades de integrantes de la Comisara Sptima no solamente por el conocimiento del negocio sino tambin por el otorgamiento de certificados de extravo de documentos para tapar la edad de las menores. Tambin sumas de dinero que supuestamente deben pagarse en concepto de coimas para distintas reas policiales. De acuerdo a los datos de UNICEF, ms de un centenar de nios y nias seran explotadas sexualmente en Rosario.

“Esta pibita es jovencita”

Los dilogos de las escuchas telefnicas parecen formar parte de una novela de los aos veinte, cuando en el viejo barrio de Pichincha, pegado a la estacin de trenes Rosario Norte, florecan los burdeles y reinaba el podero econmico de la Swi Migdal, la sociedad que explotaba a las mujeres venidas de Polonia y Laponia, entre otros pases europeos.

Sin embargo son palabras que describen hechos que se producen desde octubre y noviembre del ao pasado y que nadie sabe, con exactitud, cmo sigue creciendo y desarrollndose en el presente.

Hay que “decirle a Mirta que me mande algunas mujeres...con maridos, por ahora. Que Mirta me la mande a la Eugenia...Sabe trabajar con marido”, le seala una encargada de local a la otra.

El 25 de octubre de 2001, Mirta le contó a Lidia que: “Capaz que te mando las argentinas más. Las paraguayas no porque se van para cualquier lado, viste”.

Ese mismo día se verificó otra llamada en la que se decía que “son muy chicas. Para la puerta sirven. Es hasta que venga el otro grupo de Santa Fe”. Los investigadores que están a cargo del caso apuntaron en el expediente que “queda demostrado el comercio de la prostitución. Las mujeres son tratadas como materia para ganar dinero sin importar las personas”. Un día después, los propios encargados del seguimiento judicial señalaron que “Lidia comenta que recibió a una chica a comer que le llevó la Mirta. Tiene cinco. “Esta pibita es jovencita”, remarcaron los profesionales.

“Estoy yendo con las chicas que se van a Paraguay. Acercate a la boletería que van para Posadas”, le dice por intermedio de su teléfono celular Mirta a Lidia. Le recomienda que utilice la empresa Crucero del Norte.

A mediados de noviembre, Mirta le hizo un nuevo pedido a Lidia. “Llamame a ver si esta chica para buscar los documentos (sic)...A descansar unos días. Esa piba no es mala, es buenita la piba, viste”.

Hay bronca con parte de la policía. “Vamos a comer cascotes culpa de esos conchudos”, se despachó Mirta.

Policías, documentos y dinero

El 30 de octubre de 2001 la comunicación abre el espectro del negocio a las potenciales conexiones policiales.

Llegaron “dos chicas de 18 (años) de Pergamino que son lindas que buscan trabajo. Una posee documentos y la otra no. (Hay que) llevarlas a lo de Fornero para que le saque un papel de extravió”. Las “chicas” están trabajando en “El Monito”, en Callao 127 bis.

-Ustedes tienen el libro al día asentadas las mujeres...

-Lo único que faltaría serían las últimas que entraron ahora -expresa uno de los diálogos del 31 de octubre en el que se refleja la existencia de una prolija e ilegal contabilidad que habla del movimiento de “chicas” entre los tres locales nocturnos.

Otro de los llamados exhibe la dimensión del negocio. A través de los servicios de la empresa postal Western Union, de calle Córdoba y Buenos Aires, las “madamas” decidieron enviar dinero a la capital paraguaya el 4 de noviembre de 2001: “(Hay que) mandar 10 mil dólares a Asunción”.

Pero ese dinero solamente es posible si existe una red de complicidades con quienes deben proteger la seguridad. Silvia le aconsejó a Lidia el 12 de noviembre: “Decile que vos vas a llamar a la 7ª. Averiguá bien. Hablá con Fornero. Decile que ahí está Minoridad. Que vos no tenés ninguna menor pero que te están pidiendo 50 pesos que hay que colaborar. Que Fornero se vaya hasta ahí. Que te de un recibo de los 50 pesos que vos le das”.

Los actuales titulares de la Comisaría Séptima son el comisario principal Pablo Insaurralde y el subcomisario Hugo Alberto Fornero.

Ese día el tema de los llamados eran la intromisión de los integrantes de Moralidad policial en las relaciones comerciales de las madamas y de los rufianes. Algo que, evidentemente, no estaban incluido en el presupuesto original.

-Es gente de Moralidad que está buscando problemas con nosotros. Le queremos hacer cerrar el escondite. Busca mierda.

-¿Todas son mayores de 22 años?.

-La Rodríguez tiene 19 pero tiene documentos de 22.

-Ya tenemos el arreglo de lo nuestro.

-¿Ya le dieron 50 pesos en Callao?.

-Acá anduvieron en todos los hoteles.

-Me estoy yendo para la comisaría...

Dos días después, Lidia tranquilizó a su interlocutora: “Hablé con Fornero. Me lo presentó al jefe. Le dieron la plata”.

El diálogo que sigue es demostrativo de las distintas aristas del negocio.

-Tengo cuatro -le dice Silvia a Lidia.

-¿Cuatro qué?.

-Cuatro chicas.

-Se fue una Paola...

-La santafesina...

-Si...son todas caídas y bueno, para nosotros ya le hicimos la cubierta...Tengo orden, venga quien venga, que tengo que ir a hablar con Fornero -terminó contando Lidia.

Los términos del diálogo marcan algunos indicios sobre la edad de las “chicas” en palabras que recuerdan los tiempos del terrorismo de estado. Cuando se habla de “caídas” parece hacerse referencia a quienes ya no están en el negocio y no justamente por haber llegado a un acuerdo con las madamas o con los “dones”, sino porque decidieron irse. Al mencionarse el tema de la construcción de la “cubierta”, el concepto parece abarcar una doble dimensión. Por un lado, un rápido recambio de “chicas”; y por otro, la necesaria máscara de legalidad a través de las documentaciones que, de acuerdo a estas escuchas legales, surgen de algunos contactos con la comisaría séptima, ubicada en Cafferata al 300.

Los investigadores

La investigación judicial que sigue su curso no tenía como objetivo destrabar una asociación ilícita que desarrollaba el negocio de la prostitución. Pero en el largo recorrido en tiempo y distancia que abarca el trabajo, se encontraron con tres lugares en Rosario en donde existe explotación, hacinamiento y comercio de menores de edad, con el agravante de la presunta falsificación de documentación y la potencial complicidad de integrantes de la policía provincial.

“No podemos dejar que el caso de la prostitución infantil quede impune. Por eso decidimos hacer pública parte de la megacausa que se sigue instrumentando”, dijo uno de los funcionarios que habló con este cronista.

Otro de los investigadores de campo, describió que “las chicas son hermosas y se ve claramente que son menores como después se corroboró en las escuchas”.

Agregó que “entrar en los lugares en las que se les hace vivir, dormir, trabajar y comer, produce una sensación de repulsión profunda. Hay un fuerte olor a mortadela y manteca rancia que verdaderamente golpea. Ni siquiera les dejan abrir la heladera o ir al supermercado. Son esclavas”, se indignó.

Para los que participaron de la investigación, “en esos tres lugares rosarinos deben existir entre diez y quince chicas menores de edad, algunas muy lejos de cumplir dieciocho o veintiún años”.

Las fuentes judiciales remarcaron que “también hay filmaciones sobre esta situación pero se hace indispensable que la justicia rosarina se haga cargo del tema porque si no toda la otra causa corre el riesgo de perderse”.

Recordaron que “muchas de las chicas contaron que les dan ciertos “medicamentos” para que pierdan los embarazos no queridos” y que “semanalmente deben rendir alrededor de quinientos pesos cada una”.

El circuito de las “chicas paraguayas” que trabajan en por lo menos tres locales nocturnos rosarinos observados en esta investigación judicial tiene su centro de “concentración” y posterior “distribución” en la ciudad de Santa Fe.

No llegan directamente a Rosario, sino que paran en la estación terminal de la capital provincial y luego son derivadas a los burdeles de las zonas de Pichincha y de la Estación Terminal “Mariano Moreno”, respectivamente.

Como se observa en las desgrabaciones de las escuchas legales, también hay mujeres que son traídas del norte de la provincia de Buenos Aires, por lo que la extensión del territorio ocupado por la organización abarca desde Asunción del Paraguay hasta Pergamino, con puntos fuertes de contacto en Rafaela, Santa Fe y, obviamente, Rosario.

Prostitución infantil en Rosario y en la Argentina

“El 15 por ciento de la prostitución en ciudades como Rosario, Córdoba, Capital Federal, Mendoza, Resistencia y Tucumán es ejercida por menores de edad”, sostuvo Mónica Antonini, integrante de la Procuraduría General de la Nación, en diálogo con este medio luego de haberse presentado el libro “La niñez prostituida. Estudio sobre la explotación sexual comercial infantil en la Argentina”, el 20 de noviembre de 2001.

El estudio fue elaborado por UNICEF Argentina bajo la dirección de Silvia Chejter y se basó en el trabajo de un grupo de 25 investigadores que realizó 326 entrevistas del norte al sur del país y en el que se constató que hay prostitución infantil en todas las ciudades, grandes y pequeñas, donde se llevó a cabo la investigación.

Mujeres y varones son iniciados en la prostitución entre los 12 ó 13 años y los 15 ó 16 años, por familiares, novios o explotadores, según lo cuentan en el libro las propias víctimas.

"La Niñez Prostituida" se basa en relatos de adolescentes prostituidas, travestis, clientes, jueces y familiares, sin intención de establecer estadísticas sino de revelar que la prostitución infantil está tan presente en la calle como en los prostíbulos, las discotecas o los barrios elegantes.

Además revela la complicidad, si no el padrino, de los sectores policiales -precisó la psicoanalista Silvia Bleichmar durante la presentación del libro- y "admite un problema que descalifica a la sociedad, y exhibe la ineficacia de la represión penal", destacó la jueza Lucila Larrandart.

La investigación fue calificada como trabajo sin precedentes, que "intenta romper con algunos prejuicios sobre el tema, entre otros la fácil ecuación entre miseria y prostitución", indicó la psicoanalista Silvia Bleichmar durante la presentación del "La Niñez Prostituida".

Además, aunque la mayoría de las víctimas son mujeres, toma en cuenta el abuso de los varones y desmiente que haya libertad en la elección de la prostitución infantil: la actividad surge en todos los casos de un abuso o coacción, física o moral.

"Ha sido perverso en el país el intento de definir la prostitución infantil por el consentimiento. La sociedad tiene la obligación de legislar sobre el modo en que los adultos se apropian del cuerpo niño para su goce", agregó Bleichmar, subrayando la gran diferencia entre la prostitución infantil y adulta: "Si la del adulto permite cierta conservación de la identidad, en la prostitución infantil se la anula para que el cuerpo consienta lo impuesto por el adulto".

Estas consideraciones impulsaron la formulación de un Plan de Acción gubernamental contra la explotación sexual comercial infantil en la Argentina, tras poner sobre el tapete el fenómeno como "uno de los grandes procesos de desmantelamiento de la infancia en el país".

Los discursos formales y legales de la sociedad argentina proclaman los derechos de la niñez, pero en la práctica muchas veces los ignoran, desprotegen o permiten su explotación, reconoce el Plan de Acción en favor de los Derechos de la Infancia objeto de

Explotación Sexual Comercial, recientemente presentado junto a la exhaustiva investigación de UNICEF.

Aquel Plan de Acción, que se formuló en septiembre de 2000, establecía una serie de políticas a implementar desde ese año. Los entonces funcionarios del Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, el Consejo Nacional de la Mujer y la Procuración de la Nación insistieron en su importancia para impulsar políticas públicas de niñez que contribuyan a superar la vulnerabilidad infantil, y para ayudar a los niños a reconocer su derecho a no ser explotados sexualmente.

Se buscaba mejorar la capacidad del Estado para responder a las violaciones de los derechos infantiles y concientizar a los niños incluyendo sus voces e intereses, en torno a las siguientes líneas de acción: sensibilización y prevención, información y capacitación, fortalecimiento de redes de prevención y asistencia a las víctimas, fortalecimiento de las niñas, niños y adolescentes, modificación de la legislación y prácticas judiciales, e investigación para profundizar el conocimiento de las distintas dimensiones del problema.

"Lo importante es no asustarse frente a este problema. Nosotros llegamos tarde, cuando empezamos a actuar el delito ya se cometió. Lo que tenemos que hacer es tratar de prevenir y castigar no sólo al cliente, sino también al proveedor e intermediario", dijo también la fiscal Mónica Antonini, de la Procuración General de la Nación. Sin embargo, "todo demuestra que la gente no lo denuncia. Sobre 2.500 casos que tratamos sólo dos correspondían a prostitución infantil", agregó.

La investigación judicial que verificó la explotación y prostitución de menores en, por lo menos, tres lugares en la ciudad de Rosario, ratifica que el comercio continúa con las características denunciadas por la UNICEF en noviembre de 2001.

La magnitud de problema, de acuerdo a lo señalado por Mónica Antonini, implicaría a más de cien chicos y chicas en la ciudad de Rosario. La cifra resulta de calcular el quince por ciento sobre una población estimada en un millar de personas que ejercen la prostitución no solamente en las calles, sino también en distintos locales, departamentos y hoteles, según estadísticas realizadas por la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) filial Rosario, enrolada en la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

El futuro

El problema del comercio sexual infantil es una cuestión central del desarrollo de los derechos humanos en cualquier sociedad.

En los hechos refleja la necesaria connivencia entre la asociación delictiva que explota a los menores con diferentes organismos de control que deberían reprimirlos.

En la órbita judicial, la cuestión debería enmarcarse en los tribunales de menores, de instrucción y, seguramente, en lo penal.

De allí que exista la urgencia de que parte del estado provincial y municipal impulsen una decidida investigación sobre los pliegues íntimos, ilegales y mayoritarios por los cuales circula

semejante cantidad de dinero sucio basado en sistemas prácticamente esclavistas, de acuerdo a la propia calificación de la UNICEF.

En medio del corralito, la devaluación y de la pretendida reforma política, no viene nada mal generar alguna señal de valentía política para desenmascarar a semejantes redes delictivas que cuentan con impunidad oficial.

Sería una luminosa señal en tiempos todavía crepusculares.

La dimensión del abuso infantil

La Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia admitió que el treinta por ciento de los chicos menores de catorce años sufren algún tipo de maltrato en Santa Fe. Eso equivale a decir que, solamente en los dos principales aglomerados urbanos, hay más de 123 mil pibes que sufren los efectos de diferentes violencias que llega incluso hasta la explotación sexual. En la ciudad capital, un reciente estudio del Movimiento de Los Sin Techo, dice que la desnutrición alcanza a la tercera parte de los chicos que crecen en los hogares pobres; y en Rosario, mientras tanto, volvieron a detectarse redes de prostitución infantil en plena zona céntrica. Y las páginas policiales de los principales diarios, por lo menos una vez a la semana, espantan con algún hecho protagonizado por menores de catorce años. Aunque en los barrios de las principales ciudades de la provincia se hable de la situación límite de la niñez, el tema del maltrato contra los pibes no aparece en ninguna agenda permanente de ni de los políticos ni de los grandes medios de comunicación. Si no se entendió el número que da título a la nota, el gobierno de la provincia admite que tres de cada diez chicos que usted puede conocer en los barrios, sufre algún tipo de maltrato, entre ellos, el sexual. ¿Qué tipo de futuro saldrá de esta violencia invisible y cotidiana?. Mientras tanto, cuando las mayorías santafesinas sobreviven a esta agresión cotidiana, el gobernador Reutemann dice que le aconsejaron tener la mente en blanco. Una verdadera síntesis que explica por qué suceden estas cosas.

El asesinato de Sandra Cabrera.

El 7 de noviembre de 2008, presentamos un informe en relación al expediente que investigaba el asesinato de Sandra Cabrera.

Las conclusiones del trabajo periodístico, entre otras, fueron que no se investigaron los vínculos entre dueños de boliches, policías federales y provinciales.

Dijimos y escribimos: “A cuatro años y diez meses del crimen de Sandra Cabrera, una relectura crítica de los once cuerpos de la investigación judicial revela que no se siguieron las pistas que vinculan a dueños de boliches con policías provinciales y federales y que el asesinato de la secretaria general de AMMAR Rosario logró terminar con las denuncias que habían logado la remoción de la cúpula de la división de Moralidad Pública”.

El asesinato confirmó la condena que entrañaban las amenazas recibidas por Sandra, sus compañeras y su propia hija, Macarena, especialmente a partir de septiembre de 2003. Deberían revisarse aquellas causas que vienen desde 1998.

No se profundizaron los caminos que vinculan a dueños de boliches, policías federales y provinciales. Existe una naturalización de parte de la justicia provincial de los delitos

denunciados en la causa y que tienen como protagonistas a integrantes de ambas fuerzas: desde hostigamiento a trabajadoras sexuales hasta compartir droga remanente de procedimientos para la venta en la calle.

Después del asesinato de Sandra Cabrera se apagaron las denuncias que habían producido los relevos en la cúpula de Moralidad Pública y otras reparticiones.

Volvió el miedo y continuaron los aprietes. Los que mataron a Cabrera siguieron con sus negocios y se sacaron de encima a una molesta denunciante.

Tampoco hubo explicación de parte del poder político de la provincia de aquel entonces por qué le sacaron la custodia policial a la asesinada menos de tres semanas antes del crimen.

El ex gobernador Jorge Obeid le manifestó su desagrado al entonces ministro de Justicia, Gustavo Béliz, por el acompañamiento que hizo el ex jefe de la división de Drogas Peligrosas de la Policía Federal al principal imputado. El resultado fue la separación de aquel responsable del área y su alejamiento de la ciudad. Más que un castigo, aquella medida política, cuatro años después, parece ser un encubrimiento de responsabilidades funcionales.

En todo el expediente las tres palabras que más se repiten son policías federales, provinciales y droga. Sin embargo no existió una búsqueda que intentara desarticular semejante grado de connivencia entre los sectores que supuestamente deben combatir al delito y que, en realidad, lo practican.

Tampoco hubo desde la entonces oposición política, hoy gobierno en la provincia de Santa Fe, una continuada y decidida voluntad de combatir las mafias que manejan el negocio de la prostitución y el narcotráfico en la zona de la terminal de ómnibus “Mariano Moreno” en la ciudad de Rosario.

En el encuentro que sirvió de marco a la presentación de la investigación, se planteó la necesidad de que se conforme una Comisión Bicameral que compile pruebas alrededor de la red ilegal de negocios y explotación de personas, “porque si el poder judicial no puede, no quiere o no sabe completar las pistas sueltas que quedaron en el expediente, es deber de la Legislatura resolver cómo continúan vigentes los intereses que llevaron al asesinato de Sandra Cabrera”.

La investigación por el crimen de Sandra Cabrera estaba a punto de cerrarse y no fueron tomados en cuenta las 116 declaraciones testimoniales ni las 25 informativas recabadas en los primeros meses de investigación.

El 7 de noviembre de 2004 la Cámara de Apelaciones consideró que “los testimonios no son válidos porque provienen de “personas con actividades callejeras que transcurren las madrugadas con un itinerario errante”. Los testimonios tomados a personal policial, uno calcado del otro, sí fueron aceptados.

Un asesinato estructural

Cuatro años largos después, una relectura de los once cuerpos que -por el momento- resumen la investigación judicial en torno al asesinato de la dirigente sindical de las meretrices rosarinas, permite formular las siguientes ideas:

*El asesinato confirmó la condena que entrañaban las amenazas que recibieron Sandra, sus compañeras y hasta su propia hija, Macarena, especialmente a partir de setiembre de 2003. Deberían revisarse aquellas causas que vienen desde 1998.

*Aunque hubo un esfuerzo para buscar pistas a través del registro de aquellas denuncias repartidas entre varios juzgados provinciales, no se profundizaron los caminos que vinculaban a dueños de boliches, policías federales y provinciales.

*Existe una preocupante y llamativa naturalización de parte de la justicia provincial de los delitos denunciados en la causa y que tienen como protagonistas a integrantes de ambas fuerzas. Desde el hostigamiento y persecución a las trabajadoras sexuales hasta el compartir la droga remanente de procedimientos para la venta en la calle con los potenciales clientes de sus táticas rehenes.

*Después del asesinato de Sandra Cabrera se apagaron las denuncias que en los últimos años produjeron los relevos en la cúpula de Moralidad Pública y otras reparticiones. Volvió el miedo y continuaron los aprietes. Los que mataron a Cabrera siguieron con sus negocios y se sacaron de encima a una molesta denunciante.

*Tampoco hubo explicación, de parte del poder político de la provincia, sobre por qué de aquel entonces por qué le sacaron la custodia policial a la asesinada menos de tres semanas antes del crimen. Apenas hubo una excusa a través de los medios de comunicación.

*El crimen de Sandra Cabrera, por lo tanto, no fue un asesinato pasional, sino un hecho que revela una situación estructural en la ciudad de Rosario, en primer lugar, y en la provincia de Santa Fe, en segundo lugar.

*Es necesario revitalizar la investigación judicial en torno al asesinato y crear una comisión bicameral que produzca información y compile pruebas alrededor de una red ilegal de negocios y explotación de personas que incluye menores de edad y que está compuesta, como queda probado en los once cuerpos de la causa, por integrantes de la Federal, la Provincial y tiene contactos con empresarios de la ciudad.

*Porque, si el poder judicial no puede, no quiere o no sabe completar las pistas sueltas que quedaron en el expediente, es deber de la Legislatura resolver cómo continúan vigentes los intereses que celebraron el asesinato de Sandra Cabrera.

Lo que sigue es un repaso de declaraciones, hechos y constataciones que figuran en el expediente del caso y que sugieren las ideas y los pasos a seguir. Hacer justicia con Sandra Cabrera es dismantelar las redes de complicidades que hacen posible la explotación de seres humanos, la democratización del narcotráfico y la impunidad de funcionarios estatales que en lugar de cuidar al pueblo, lo usan en beneficio propio.

Así fueron las cosas para la justicia...

Sandra Cabrera fue asesinada entre las 3 y 5 de la madrugada del 27 de enero de 2004. Era la secretaria general de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, seccional Rosario. Su cuerpo fue encontrado frente a la puerta del domicilio de la calle Iriondo 647, en la zona de la Terminal de Ómnibus “Mariano Moreno”, de la ciudad de Rosario. La mataron mediante un disparo de arma de fuego calibre 32, efectuado desde atrás, en la nuca, con el arma apoyada, con alevosía. Sergio Cabrera, el padre de Sandra, declaró que el sábado 24 de enero, vio frente a su domicilio de Pasaje Asunción, una camioneta cuatro por cuatro, color gris oscuros, en cuyo interior había una filmadora que apuntaba en dirección a su casa.

Días después remarcó que al volver al departamento que habitaba su hija, encontró una gorra de la Policía Federal que tenía escrito la leyenda “Turco”, un policía, “allegado a ella, ya que la misma le mandaba chicas al Turco a una parrilla de calle Pellegrini y Garzón, donde solía frecuentar el Turco, asimismo tiene conocimiento que este Turco le compró un video juego a su nieta Macarena, lo pagó con la tarjeta de crédito de él, esto se lo comentó una vecina de nombre Marta, que vive al lado de Sandra...que también le comentó que se habían metido dos policías de la Federal y la apretaron (a Sandra) y que había vuelto con un novio de la Federal, que tenía antes. Relató que Sandra había denunciado o iba a denunciar a un taxista que vendía drogas, esto lo tiene que saber el

Turco y la Liliana, una amiga” de su hija. Sergio indicó que el día “del velorio estuvieron los de Moralidad amenazando a las chicas para que no vayan al velatorio”.

Cuando fue a visitar la tumba de su hija, Sergio encontró un anónimo: “Pudrite gorda puta por buchona. Quedan dos en la mira. ¡Ojo!. Me cago en los derechos humanos protectores de los delincuentes. Viva la policía (las botas) p”. El padre de Sandra también apuntó que Mercedes, una amiga de su hija, no fue al velorio, que se puso a llorar, “que no quería saber nada con ammar ni con nadie, entonces la empezaron a apurar y ahí esta mujer dijo: fue el botón hijo de puta, fue Diego. Ahí le comentaron que Sandra tenía problemas últimamente porque lo había amenazado con que le iba a decir a la mujer, porque la estaba siguiendo mucho y la molestaba”.

-Sandra me dijo de una amenaza de Bermejo quien dijo que iba a volver a Moralidad cuando quería y que iba a haber balas para las que habían denunciado y que él no lo iba a hacer sino que iba a mandar a que lo hicieran. La única relación con Bermejo era la de la plata, que yo sepa...Una vez, un taxista de chapa 2302 de nombre Juan que para en Constitución y Santa Fe le dijo a Sandra que “el vuelto iba a estar”, que aparentemente estaba en combinación con el dueño del boliche de Castellanos y San Lorenzo – declaró Nilda Edith Cinzano. Bermejo es Sergio Omar, integrante de la policía provincial de Santa Fe y ex integrante de la cuestionada brigada de Moralidad Pública.

Yésica Cavo, vecina de Sandra desde agosto de 2003, informó que la policía había colocado un auto particular “con policías que quedaban de custodios” frente al pasillo que compartían en San Lorenzo 3261.

Rosa María Teresa Signorelli señaló que Sandra “se sentía muy protegida, no le tenía miedo a Moralidad, ella decía tengo toda la cana conmigo. Ella se sentía protegida en última instancia por una persona que trabajaba en la Federal. Sabe que Sandra Cabrera consumía drogas y era

vox populi que vendía porros y cocaína. Eso es lo que se decía... El Turco trabajaba en la Federal en la misma sección que Diego, que desde hace mucho más de dos años se comentaba en la noche que la iban a encontrar muerta, porque decían que no respeta los códigos, que Sandra le contó que pocas veces hacía servicios en la calle, que últimamente como estaba mejor, no necesitaba de esas cosas de diez pesos”.

Agregó que “en toda la noche se comentaba desde hace mucho más de dos años que la iban a encontrar muerta, porque decían: ‘No respeta los códigos’, iba de lo legal a lo no legal”.

Diego Parvluckzyk declaró que el martes 27 de enero salió de franco alrededor de las dos y media de la madrugada. Pasó por la zona de la terminal, vio a Sandra en el kiosco de San Lorenzo y Cafferatta, la saludó, fueron hasta la casa y a las tres y media la dejó en Cafferatta y Catamarca. Que “a la casa de ella fueron en su auto, un Duna color verde, en la casa de Cabrera tuvieron relaciones sexuales y después la llevó hasta el lugar que dijo, que usó preservativos pero no sabe si habrá perdido algo, cuando lo sacó aparentemente roto no estaba”.

Un llamado anónimo recibido en el juzgado, sin embargo, informó que Parvluckzyk había pactado un encuentro con Sandra alrededor de las cinco de la mañana y que la pasó a buscar por calle Cafferatta y San Lorenzo.

Para Mirta Lucero, Diego la ayudaba económicamente, que para ella no estaba interesado en matarla, que se llevaban bien y que Sandra había tenido “un inconveniente con la gente de un boliche que queda en calle San Lorenzo y San Nicolás, inclusive le pegaron una piña”.

Por su parte, Estela Lista declaró que le llamó la atención la presencia de una chata carrier, tipo Fiorino, de color blanco, con líneas como si fuera un sol violeta, bien del lado de la puerta y que tenía una inscripción que no pudo distinguir. Que paró en la esquina donde estaban Sandra y Paola. También relató que Sandra tenía mucho miedo de perder.

Una confesión que le hizo antes de la denuncia efectuada en el mes de setiembre de 2003. Recordó que una chica llamada Alicia Fernández le comentó que “estaba en la casa de Sandra un día y vio un paquete grande, cree que le dijo que era cocaína, que le había traído Diego a la casa para que Sandra venda, no sabe cuándo fue eso”.

En su momento, Melina Noelia Lista apuntó que “el día 27 de enero había mucho movimiento de policía, la séptima y el comando. Una noche anterior habían pasado dos policías en moto y preguntaban qué tal era la zona, el movimiento, porque los mandaban del comando o la jefatura, o algo así, según comentaron” y que “preguntaron por Sandra”.

Para el sargento de guardia de la sección Drogas Peligrosas de la Policía Federal, Walter Fernando Vera, Parvluckzyk salió a las 2.27 de la madrugada y que en su opinión no fue quien la mató: “No tiene bolas para matarla” y recordó que si había un allanamiento, “él nunca entraba”.

Según Margarita Rita Lista, Sandra “tenía problemas con la policía, estaba amenazada de muerte, tanto ella como su hija...creo que las amenazas se desencadenaron a raíz de que ella hizo echar un jefe de Moralidad Pública, hará más o menos un año. Dicen que Sandra estaba

con un policía de la Federal...El domingo aparecieron dos muchachos vestidos de policías que preguntaron por Sandra...me dijeron que eran del Comando que los mandaban de Jefatura para cuidar la zona...Uno dijo, ¿y la sanjuanina?... Después los fui a saludar a los policías y me decían que me calle la boca porque había otros y no podían hablar...Con respecto a quién puede haber matado a Sandra algunos creen que los narcotraficantes otros creen que la policía, lo que más suena es la policía porque ella andaba con uno de la Federal, la bronca estaba con ellos más que con los de Moralidad...Me llamaba la atención que el auto de la Séptima dio dos o tres vueltas por la manzana de San Nicolás y Santa Fe...se metían para el lado donde estaba Sandra muerta”, declaró.

Ella estaba de novia con un muchacho que se llama Diego, no eran novios propiamente dichos, porque él tenía su mujer, su familia...Sé que es policía federal por lo que me contó Sandra...Diego le había dado droga para que vendiera Sandra...pero eso eran las discusiones-sumó como testimonio, María de las Mercedes Battiatto.

El comisario de la policía federal, Alberto Lomonte, titular en ese momento de la sección drogas peligrosas, admitió que Sergio Cabrera era una persona que daba información respecto al consumo de estupefacientes y que después del asesinato de Sandra, dejó de tener contacto.

En su oportunidad, el también policía federal, Raúl Antonio Paredes, dijo haber conocido a Sandra en el boliche “La Diosa”, hacia el año 2000. “Me enteré que trabajaba en la zona de la Terminal por sus propios dichos y me aportó datos de importancia para mi trabajo y puedo decir que llegamos a realizar algunos procedimientos con datos aportados por ella”, añadió.

Walter Rubén Miranda, por su parte, policía de la provincia, informó que integraban Moralidad Pública entre 1999 y 2000 y que se tuvo que ir como consecuencia de la denuncia realizada por una de las hermanas Cinzano.

Aníbal Fernando De Simone, jefe interino de Drogas Peligrosas de la Policía Federal, dijo que el logo de la camioneta Express fue retirado por el oficial Parvluckzyk, hecho que después confirmaría otro integrante de la fuerza, Jorge Escalante. Según Néstor Juan Fernández, policía provincial rosarino, describió el trabajo que hacía en Moralidad Pública: “Cubría servicios externos, ordenados por la superioridad, ya sean servicios de controles de taxis y los días de fines de semana me tocaba inspeccionar confiterías bailables, bares, kioskos y ‘minimarquetis’ con respecto a prevenir el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad, como asimismo se recorrían distintas partes de la ciudad de Rosario, en prevención de contravencionales”, dijo Fernández.

También habló sobre la orfandad de medios de comunicación para realizar esos procedimientos: “No usaba ni handy, ni teléfono celular, llamaba de un teléfono público o concurría a la sección, porque mi casa se halla ubicada cerca del palacio de Jefatura”.

¿Cómo es posible que la comunicación de los que integraban la brigada de Moralidad Pública dependiera de un teléfono público?.

¿Qué hacían si sucedía un hecho urgente?

¿Qué hacía, realmente, la brigada de Moralidad Pública?

-Yo no la maté - dijo Diego Parvluckzyk, en su declaración indagatoria. ...No tengo nada que ver con el homicidio...quiero aclarar que la vez que me presenté anteriormente, fue también a sugerencia del jefe Lomonte. Ahora le dieron la disponibilidad...Conocí a Sandra Cabrera en el 2001, a raíz de un procedimiento, en que la detuve, porque tenía cocaína. Ahí la conozco como Sandra Cabrera, ya la había visto en el 2000, ya que habíamos sido invitados a una cena que organizó una radio, ahí yo concurrí y estaba ella.

En aquel folio 1759, puede leerse que “el imputado dice que cuando la víctima se presentó en Drogas Peligrosas fue para hablar con el Jefe, Lomonte, dice que la víctima y Lomonte se reunían a tomar café y hablar, igual que con el cabo primero Balbuena”.

El federal agregó que “había tres brigadas” de Drogas Peligrosas de su fuerza” y que “en su momento Lomonte me sugirió que finalice la relación de informante con Cabrera, a Lomonte no le gustaba mucho el tema de los informantes, porque en el juicio oral, no está la figura del informante, pero igualmente si uno está en el tema drogas, necesitás información de alguien que esté adentro...que expresamente Lomonte me lo pidió, fue medio como una orden, me dijo, no quiero que tengas más trato, esto fue el año pasado, antes de julio más o menos, no recuerdo bien...que a mi nunca Cabrera fue a buscarme a calle Francia, a Lomonte fue a buscarlo, Enrique fue quien la atendió y me contó a mi... tenía problemas serios con la gente de Moralidad, gente del ambiente de ella, porque muchos sabían que era informante de la policía...Tenía una cicatriz en la cara que se había comido por el tema ese, tenía problemas también con Balbuena, ella me contó que la apretaba, me contó un par de veces que le cruzó el auto...No se si la apretaba por trabajo o por otra cosa”, declaró Parvluckzyck en aquella oportunidad.

El es una persona especial, distinta a lo que yo estoy acostumbrado. A mi me gusta hacer chistes de oficina, digamos, a él no le caía muy bien, es muy reservado, el era superior y yo cumplí todas sus órdenes, al margen de que no estaba de acuerdo con algunas, después algunas cosas se fueron dilatando, y él logra sacarme de la brigada... Realmente no se por qué, laboralmente íbamos bien, quizás él se cansó que le pusiera palos en la rueda, el jefe Lomonte me notificó que pasaba a otra brigada -fue la respuesta que dio Mariano Balbuena, subordinado de Parvluckzyk en la Federal.

Las diferencias entre ellos se debían a la disputa que existía por el afecto de la también policía federal, María del Carmen Enrique.

Paola Rodríguez da fe que ese mediodía viajarían con Sandra hacia Cosquín y que ella le contó que Diego le había dado cincuenta pesos.

Por su parte, Elena Eva Reynaga, titular de AMMAR a nivel nacional, aportó como dato que Sandra llegó a estar embarazada del oficial de la Federal.

Más adelante, María de las Mercedes Battiato, ratificó que presencié una discusión entre Sandra y Diego. “La discusión fue la noche que jugaban Boca y Central, él le decía que le dé la plata y ella decía que no la tenía y él le dijo que fuera a trabajar, que fuera a la esquina...primero fue lo de la discusión y dos noches después lo del auto. El nos tiró el auto encima cuando estábamos cruzando...Yo, droga en la casa de Sandra nunca vi, pero sé que Diego le dejaba porque ella me contaba, sacaban de un procedimiento y lo guardaban para meterlo en otro procedimiento...”.

El juez de la causa remarca que “al analizar la situación procesal del imputado Parvluckzyk debe inicialmente analizarse la vinculación que unía a éste con la víctima Cabrera, que permitirá abordar una visión global sobre la actividad de la omnipresente sección de Drogas Peligrosas de la policía Federal en la zona de la Terminal y en particular de Parvluckzyk y su relación con Cabrera”.

Para el juez, la relación entre los dos “transcurría por lazos afectivos, que trascendían la mera actuación como informante”.

Deja sentado que en la causa 301/04, “se ha investigado un sinnúmero de pistas incluidas el tenor de denuncias de colegas de Sandra a las que ella acompañaba e incluso que ella misma efectuó y que se referían a presiones de funcionarios policiales provinciales, también a otras personas, denunciando de la víctima por hechos anteriores, personas ligadas a la prostitución, más los informes de inteligencia de las distintas fuerzas, la posible ausencia preparada de las fuerzas policiales en las inmediaciones del lugar del hecho -no detectándose anomalías en este sentido- a lo largo de estos nueve cuerpos”, (por entonces).

En cuanto “al retiro de la custodia policial provincial se informó que obedeció a una estrategia no limitada a ese caso. Pero en el de marras, es probable que no hubiera tenido efecto sobre el homicidio porque a pedido de la propia Sandra Cabrera se limitaban a cuando estaba en su casa y no cuando salía ni mucho menos cuando ejercía la prostitución, hecho que se reitera por mujeres de esta profesión como lo han manifestado en otras causas, por ejemplo la denuncia de Langoni en contra del policía Bermejo”.

Por lo tanto, el doctor Carlos Carbone, juez en lo penal de instrucción de la novena nominación, después de su fallo de cincuenta páginas, resolvió el auto de procesamiento y prisión preventiva contra Diego Víctor Parvluckzyk por considerarlo autor del homicidio de Sandra Cabrera. Era el 10 de junio de 2004.

Cinco meses después, Parvluckzyk quedaba liberado por decisión de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de los tribunales provinciales de la ciudad de Rosario.

La visión del fiscal

En el folio 1897 del fallo de la Cámara de Apelación en lo Penal de Rosario se puede leer que el fiscal afirma que “si bien la investigación pasó por diversos momentos, encaminándose originariamente hacia el personal de la policía provincial y otros sujetos, no dejándose de escrutar ninguna llamada, nota anónima o testimonio que pudiera encaminar la instrucción a partir de los dichos de algunos testigos, se abre la línea investigativa respecto de la vinculación de Cabrera con Drogas Peligrosas de la Policía Federal, estableciéndose con certeza casi irrefutable que la occisa actuaba como ‘informante’ de la sección, como así también su padre, que no sólo consumía sino que vendía sustancias estupefacientes (marihuana y cocaína) y que algunos ‘remanentes’ de los procedimientos policiales realizados, le eran entregados, dentro de un contexto en donde aparecen involucrados el imputado y otros miembros de la policía federal, pero sólo el aquí procesado es quien habría tenido contacto con la occisa en horas de la madrugada del día en que se produce su deceso, conforme él mismo lo reconoce. A renglón

seguido sostiene la fiscalía que no sólo se ha acreditado la condición de informante de Cabrera - que a su juicio adquiere vital importancia- sino también de vendedora de las drogas que le eran suministradas por el propio imputado, estableciéndose así, y al margen de algún acercamiento afectivo, una relación comercial de tipo ilegal, en la que se mueven importantes sumas de dinero, por lo que, en relación al posible móvil del asesinato, estima que sería harto probable que pudiera haber existido algún problema que degenerara en el resultado que motiva la causa, teniéndose en cuenta que se menciona la existencia de un entredicho entre ambos”.

“Destaca que, como se refiere en el auto impugnado, si los elementos de cargo se toman aisladamente -como hábilmente lo hace el defensor -la colecta probatoria cargosa pierde sustento, pero evaluado en su conjunto y conforme la sana crítica racional, los indicios y presunciones son claros, precisos y concordantes para dar sustento a la probabilidad de autoría del sospechado en el hecho investigado. Entiende que si bien la vinculación de Cabrera se extendía a otros miembros de la policía federal, la responsabilidad prima facie recae en Parvluckzyk no sólo porque aparentemente era uno de los que le suministraban droga para la venta, sino porque a ello se suma la cuestión afectiva y su presencia y estancia -por él admitida -en el lugar y día del suceso, con la fallecida”, dice el folio 1897 del expediente 1166/04.

El fallo de la Cámara

“La actividad de Sandra Cabrera se desplegaba en la prostitución callejera, caracterizada por sus pares como dotada de una fuerte personalidad que no desmienten las numerosas denuncias que la tienen como protagonista, entre las que se encuentran las que habrían generado conflictos con la policía provincial, al punto de motivar el alejamiento de funcionarios. Además, aparece involucrada, conforme a la prueba testimonial recogida, algunas de ellas de su propio ambiente de la prostitución, a la actividad de consumo, tráfico de drogas y de datera -junto con su padre- de personal de la policía federal, al que se brindaba información que habría posibilitado procedimientos y detenciones que, en lo que a la víctima atañe en su caso, habría derivado a través de Parvluckzyk, con quien habría mantenido una relación íntima. La instrucción ha permitido verificar, asimismo, la existencia de denuncias de amenazas contra su vida y de testimonios que mencionan tal tipo de amenazas provenientes desde el padre de su hija hasta de otras personas en diversos contextos públicos o privados que la habrían tenido como protagonista, patentizándose su situación al punto de requerir custodia policial en su domicilio a raíz de las amenazas sufridas y dentro del contexto del conflicto con personal de la policía provincial perteneciente a Moralidad Pública...”.

“...La lectura de la causa permite concluir, como lo hace el a-quo y ya se ha adelantado en parte, por la existencia de una relación que involucra a Sandra Cabrera, a compañeras del ejercicio de la prostitución, a Parvluckzyk y a otros empleados de la policía federal, en un contexto en el que existe trato, relaciones íntimas de algunos con cierta permanencia, pertenencia, protección y en cuestiones vinculadas con la droga -tráfico, consumo, delación dentro de una actividad en la que no suele ser extraña una labor de inteligencia a través de informantes en el medio-. Ciertamente, no es poca la complejidad de la valoración del acervo probatorio a partir de órganos de prueba provenientes fundamentalmente de ese contexto...”, (folio 1898, dictamen de la Cámara de Apelación en lo Penal Rosario, sobre el expediente 1166/04 “Parvluckzyk, Diego Víctor s/homicidio calificado”).

“...Repárese que si es cierto que el Jefe de la Sección Drogas Peligrosas de la Policía Federal, le pidió a Parvluckzyk -como éste afirma- que terminara la relación con Sandra Cabrera y en ese momento se distanciaron para luego volver a encontrarse semanas antes del hecho (extremo que el juez instructor considera sugestivo), tal pedido pudo tener otro motivo distinto al que se infiere. Entre otros, las cuestiones que estaban desencadenándose entre Sandra Cabrera y la policía provincial por las denuncias de aquella y las repercusiones negativas en funcionarios de ese organismo. Este tema bien pudo preocupar en el ámbito de la policía federal, en donde algunos empleados aparecen manteniendo relaciones de parejas y de otro tipo con el ambiente de la prostitución, la droga y con Sandra Cabrera misma en su actuación en las dos actividades. Pero no parece que constituya un motivo del homicidio...”, (folio 1899, del mencionado dictamen).

“...El procesamiento por homicidio agravado que se impugna, en consecuencia, debe fundamentarse en un acervo probatorio superior al de la sospecha, la probabilidad de autoría. Como sostiene el a-quo siguiendo calificada doctrina, la probabilidad requiere que los elementos incriminantes positivos sean en fuerza superiores, preponderantes a los negativos. Este tribunal estima que tal probabilidad o fuerza probatoria preponderante, no existe con lo actuado hasta el momento del dictado del auto, dentro de un panorama tan abierto de posibilidades de autorías y sin ningún elemento probatorio que directa o inmediatamente muestre como autor a Parvluckzyk (en cuanto su relación de proximidad con el objeto de prueba que desvalorice otras distintas inferencias). Solo se puede apreciar un acervo probatorio conjetural que autoriza el motivo bastante para la vinculación al proceso mediante la indagatoria, pero no es suficiente para autorizar el procesamiento, con el peligro cierto de que el grave hecho cierre otros caminos de indagación derivando el caso hacia un juicio no exitoso, en cuanto a la perspectiva de no obtención de la certeza con la que debe probarse la pretensión en la sentencia. En definitiva, y sin perjuicio de las ulterioridades de la investigación, hasta el momento de esta revisión no existe mérito probatorio que probabilice la autoría de Parvluckzyk, por lo que el auto de procesamiento debe ser revocado. Por lo expuesto, la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Penal de Rosario, resuelve: revocar el auto de procesamiento impugnado...”, dice el folio 1902, firmado por los doctores Alberto Bernardini, Eduardo Sorrentino, Ernesto Pangia y Jorge Baroni, el 8 de noviembre de 2004.

Cierres abiertos

En diciembre de 2004, la causa del homicidio calificado de Sandra Cabrera fue remitida al juzgado de instrucción número 10, a cargo del doctor Alfredo Ivaldi Artacho. Diego Víctor Parvluckzyk ya estaba en libertad por falta de mérito. El expediente ya acumulaba once cuerpos.

El 14 de junio de 2006, el juez ordenó disponer al imputado Parvluckzyk la prórroga extraordinaria de la instrucción por dos años más y con vencimiento el 19 de mayo de 2008.

El 10 de setiembre de 2003, Nancy Cinzano se acercó ante el fiscal, doctor Esteban Franicevich, para decir que hacía entre tres y cuatro meses que recibía la visita del Jefe de Moralidad Pública, Javier Pinatti, y que éste: Me dice que al día siguiente abría en el lugar, concretamente en calle Castellanos entre Santa Fe y San Lorenzo, un local de los llamados volteaderos, que a diferencia de las llamadas whiskerías, son lugares donde tienen habitaciones y las chicas pasan allí con los clientes. Ante ello le manifesté a Pinatti que no iba a haber

problemas conmigo siempre y cuando estas chicas no me molesten a mí, que trabajo en la esquina. El problema que se suscita es que hay una cuestión de competencia entre las chicas: los clientes entran al local y al no estar conformes con las del lugar concurren a mí, por lo que la gente del boliche quiere que nos vayamos del lugar. A los pocos días vuelve Pinatti diciéndome que deje trabajar tranquilo el boliche, que no quiere llegar a mayores, no vaya a ser que tenga que venir a sacarte de la esquina de los pelos; ello a consecuencia de que Pinatti obviamente sabe cómo funciona este lugar porque le pagan, dicho esto por los mismos empleados de Moralidad. La semana pasada cortaron la calle por Santa Fe, por lo que por el boliche no pasaba ningún auto y entonces las chicas se paran en la calle en búsqueda de clientes, por lo cual le solicité que ingresen a su lugar ya que a mí me molesta dicha actitud y no respeta los códigos propios de la profesión. A las dos horas aparece Pinatti con un par de subordinados y hablan con la gente del boliche. Al día siguiente de ello, el viernes, a las 22.30, se me apersona personal de Moralidad y me detiene; al llegar a la jefatura me llama uno de los muchachos y tras solicitarme fuego me dice: “Quedate en el molde y no hagás quilombo. Si te llaman no seas boluda, no peleés con el jefe”, aclarando que sabía qué era lo que decía. Me hace ingresar el subjefe Miranda a su oficina y me pregunta cuál es mi problema con el local y le dije que ninguno, que el problema era de ellos conmigo ya que desde que abrió el mismo, la Brigada no me dejaba de molestar. Tras ello me dijo: “No seas boluda, vos llevás las de perder, estás trabajando en la calle y ellos -refiriéndose a la gente del local- ponen la plata”. Tras ello me manifiesta que me dejara de joder, que soy una mina inteligente, que me fuera para otro lado, todo ello motivado en que reciben plata de la gente del lugar para dejarlas trabajar. Además, todas las chicas que trabajan en dicho comercio son del exterior y están indocumentadas. Además de todo esto, hace dos días a la fecha se presentó en el lugar un hombre de unos 35 años en un auto y al acercarnos pensando que era un cliente nos manifiesta: “Chicas, o se van de la esquina o esto va a terminar mal” (folio384).

Sobre Sandra Cabrera, el policía federal, Mariano David Cabrera, dijo el 21 de mayo de 2004 que “ella estaba considerada como narcotraficante, en la calle todo el mundo sabía que ofrecía droga a sus clientes, no era tampoco una distribuidora en masa, la vez que se la detuvo le secuestraron tres bochitas. Sabíamos que era una distribuidora de poca monta, digamos” (folio 1614).

La Federal y Moralidad

El 2 de marzo de 2004, Estela Maris de la Lama declaró: “A mi nunca me gustó la relación esa (con Diego Parvluckzyk), yo le decía que él era policía, y el policía es policía, nosotros siempre fuimos las meretrices. Ella estaba enamorada, pero Diego no...(Las chicas le tienen miedo) al asesino, no saben si fue Diego o uno de Moralidad Pública que de bronca la haya matado, con decirle que ni siquiera se quieren acercar a la CTA y la que tiene una sospecha o tiene algo, no lo quiere decir, no quiere ni hablar del tema, están totalmente aterradas...En la calle dicen que fue Diego, que ellos tenían muchos problemas, por la mujer de él, que la gorda le decía que le iba a contar todo a la mujer, también está la versión de que fue el de Moralidad Pública, que ya la habían amenazado de que le iba a poner un tiro en la cabeza, lo que pasa es que nadie quiere venir...” (folios 949 al 952).

Los diarios hablaron de ti

El subcomisario de la Policía Federal, Alberto Rafael Lomonte, a cargo de la sección Drogas Peligrosas, declaró el 21 de mayo de 2004 que Parvluckzyk “siempre cumplió. Es una persona normal, no una persona violenta, nunca hubo una causa por apremios ilegales en la dependencia, el carácter es dentro de lo normal”, (folio 1611). En esa declaración, Lomonte dijo no conocer personalmente a Sandra Cabrera, algo que después sería contradicho con las afirmaciones del propio Parvluckzyk y otros integrantes de la Federal.

La cúpula de la fuerza trasladaría a Lomonte a un nuevo destino, muy lejos de Rosario. Una eficaz cobertura de parte de la Federal para uno de sus subordinados. El sábado 8 de mayo de 2004, los diarios informaron que el entonces subsecretario de Seguridad Pública de la provincia, Alejandro Rossi, había ordenado retirarle la custodia policial a Sandra Cabrera, dieciocho días antes de su asesinato. Este trabajo se trata de tomar decisiones y las tomamos. Hicimos lo que correspondía, ya que habiendo transcurrido meses sin amenazas, pensamos que era mejor priorizar la seguridad general y adjudicar esos hombres al patrullaje móvil -respondió Rossi en una entrevista aparecida en el diario Rosario/12, el domingo 9 de mayo.

El entonces jefe de la policía rosarina, José Maldonado, reveló que la custodia fue por tres meses y se inició el 9 de octubre de 2003. El titular de la policía provincial era, por aquellos días, Ricardo Milicic. Ese mismo día, domingo 9 de mayo de 2004, el diario “El Ciudadano & La Región”, destacaba que el gobierno de Néstor Kirchner no temía consecuencias por la purga de 107 oficiales de la policía federal. Luego venía un subtítulo: “Relevaron al jefe de Drogas de Rosario”.

La noticia decía que “uno de los jefes relevados fue el subcomisario Alberto Lomonte, que hasta la semana pasada estaba a cargo de la sección Rosario de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de la Policía Federal, con sede en avenida Francia al 1300. En este caso, Lomonte dejó su cargo por pedido del gobierno provincial al ministro de Justicia, Gustavo Béliz, en el marco de los claroscuros de la investigación del crimen de la militante de meretrices Sandra Cabrera en enero último. Como Lomonte acompañó a Tribunales a un subordinado suyo a comparecer ante el juez porque está investigado por ese homicidio, al gobernador Jorge Obeid no le cayó bien esa actitud, informó el diario ‘La Capital’”.

Comisión Interfuerzas

El prefecto Guillermo Rodríguez; el comandante principal de Gendarmería, Carlos Driollet; el subcomisario de la Brigada de Homicidios, Daniel Corbellini; el oficial principal de las Tropas de Operaciones Especiales, Roberto Benítez; el subprefecto de la Prefectura Naval, Reinaldo Sosa; y el comisario principal de Asuntos Internos de la policía provincial, Mario Franco; integrantes todos de la llamada Comisión Interfuerzas, elevaron un informe en torno al asesinato de Sandra Cabrera.

La conclusión fue que a la dirigente “le cuesta la vida el accionar de una persona de extrema confianza, la cual se hizo de esa situación para poder lograr su objetivo; está documentado en referencia al punto anterior que la persona de Cabrera, no concertaba ninguna salida en el lugar donde apareció cadáver; que el margen horario que presenta la causa respecto del momento del deceso, tiene directa relación con la hipótesis de un desvío en las declaraciones de parte de Signorelli, al ser ésta la última persona que vio con vida a Cabrera y a la persona Parvluckzyk

(04.30 a 05.00); que respecto de los anónimos de la causa en su mayoría intentan desvincular a la persona del sospechado Parvluckzyk; que el origen de los anónimos no se descarta tengan su origen en la persona de una persona allegada al sospechado y vinculado a la Fuerza en la cual presta servicios; también es de tener en cuenta la aparición suspicaz de la gorra de Policía Federal Argentina, en la cual revista el sospechado y que se comprobó no se hallaba al momento de la intervención y que la aparición de ésta también desvía la sospecha hacia otro integrante; que el margen horario del sospechado, no cierra con ninguno de los testimonios receptados”, finalizaba el documento anexo al expediente.

En realidad, lo que le cuesta la vida a Sandra Cabrera fue la continuidad de una trama de negocios sucios protagonizados por aquellos que dicen estar para combatirlos.

Una historia que hunde sus raíces en los años del genocidio...

De Feced a Sandra Cabrera

“Feced vive en la policía del gatillo fácil”, escribieron los integrantes de Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio, sobre una de las paredes de Urquiza y Paraguay.

Corría el año 2000.

Días después alguien tachó “en la policía”.

La frase quedó diciendo que “Feced vive del gatillo fácil”.

Algo de aquellos tiempos continúa en el presente.

Desde el año 1995 los tribunales provinciales tienen un documento escrito por oficiales policiales que revelan el funcionamiento de las cajas negras, los distintos peajes que se pagan a “La Santafesina SA” para garantizar el desarrollo de comercios ilegales, desde la prostitución al narcotráfico.

No hubo novedades políticas.

Aquello siguió su curso. Las dos administraciones de Carlos Reutemann dejaron hacer a los integrantes de la policía.

Y cuando el primer gobierno de Jorge Obeid se sacó de encima a media docena de torturadores del terrorismo de Estado la policía le hizo llegar un mensaje amenazador: si llegaban a exonerar a uno más, se quebraba la paz institucional en la provincia. Eso fue lo que le confesó a este cronista el ex vicegobernador de aquella gestión, el ingeniero Gualberto Venesia. Corría el año 1998 y a quince años de funcionamiento de la democracia la policía de la provincia de Santa Fe tenía el suficiente poder para hacer peligrar la paz institucional.

En el año 2002, una investigación periodística reveló la explotación sexual infantil en la zona de la Estación Terminal de Omnibus Mariano Moreno de la ciudad de Rosario.

Las escuchas telefónicas que hizo la justicia federal revelaron las complicidades de los policías de la seccional séptima y de Moralidad Pública.

El asesinato de Sandra Cabrera se dio en ese lugar y tiene como principales imputados a oficiales y suboficiales que generalmente trabajan y trabajaron en la zona de la Terminal.

Esta es la historia que demuestra la existencia de distintas mafias dentro de la policía santafesina y de la increíble indiferencia que produjo el poder político provincial.

Los resultados de nueve años de indolencia están en el asesinato de la Secretaria General de la Asociación de Mujeres Meretrices de Rosario.

Las cajas negras, 1995.

En la provincia, como siempre, la policía maneja la calle.

Y los que manejan la calle son, por lo menos, los vigilantes de los negocios legales e ilegales.

La droga ya formaba parte de las cajas negras policiales.

Un documento que llegó a manos de un camarista penal de la Justicia provincial, Oto Crippa García, así lo indicaba.

El texto está firmado por “Oficiales de la Unidad Regional II”, fechado el 3 de abril de 1995, y se encuentra en varios despachos de jueces provinciales rosarinos desde entonces.

Tiene el logo de la policía y se presenta como “Comunicado N° 5”. Su contenido, más allá de la denuncia sobre recaudadores oficiales del dinero extralegal, explica, en cierta medida, el porqué de la falta de seguridad en el sur de Santa Fe: “...Las circunstancias que hacen que la indisciplina, desmoralización y agobiante corrupción no tienen su origen en las bases del personal, pero si el «asalto» que se viene llevando a cabo a la seguridad de los habitantes de Rosario y zona sur de la provincia por parte de «superiores» carentes de moral y la más mínima vergüenza”, sostiene un fragmento del documento.

Se afirma que “cuando en diciembre de 1991, el señor teniente coronel don Rodolfo Enrique Riegé fue designado secretario de Seguridad Pública, se consideró dueño del «botín» y, para ello, de inmediato se aprestó a poner en operaciones a los integrantes de su antiguo «equipo», pero no para darle seguridad a la población, tranquilidad y todo lo que atañe a la función policial, sino para poner en ejecución sus viejos planes de corrupción y enriquecimiento que ya había llevado a cabo cuando fue jefe de Policía de Rosario”.

También sostiene el escrito que en una reunión en una quinta de Funes “todos hombres prácticos y operativos pusieron precios a las unidades regionales del sur y fundamentalmente Rosario, que era la perla más codiciada”.

El fragmento agrega que “no habían tenido en cuenta que en Rosario estaba de jefe de Policía, el comisario general Atilio Bléfari, a quien Riegé empezó a hostigar y ya impaciente, como no conseguía doblegarlo, antes de fin de 1991, lo cita a la ciudad de Santa Fe y en horas de la tarde, en su despacho, lo intima para que «apriete» más, es decir, que elevara los «impuestos policiales» que percibía Bléfari y que le fueran entregados a él (Riegé) y en caso contrario lo relevaría y luego lo pasaría a retiro”.

Sigue denunciando que “Chirino, como cariñosamente le dicen sus íntimos a Bléfari, no se dejó doblegar y allí empezó la lucha para posesionarse de la Unidad Regional II, para desgracia nuestra y de toda la población, que ya en este momento por el creciente desgaste y corrupción no tiene policía, ni seguridad ni esperanzas”.

El “comunicado” terminaba con un informe del “cuadro demostrativo de ingresos extralegales”, en el que primeramente se detallan los códigos de los “impuestos policiales”: 1, correspondiente a Leyes Especiales, «quiniela clandestina, apuestas de caballos, timbas, bingos

clandestinos, maquinitas»; 2, Moralidad Pública, «narcotraficantes, drogadictos, prostitución, explotadores, proxenetas, wiskerías, discotecas, moteles»; 3, Robos y Hurtos, «piratas del asfalto, asaltantes de bancos, ladrones de autos, punguistas, contrabandistas, desarmaderos»; 4, Seguridad Pública, «médicos, parteras, clínicas, aborteras, curanderismo»; 5, Guardia Rural, «generalidades, sin especialidad»; 6, Guardia de Infantería, «generalidades, sin especialidad»; 7, Policía de Menores, «wiskerías, discotecas, bailables, moteles»”.

Desde 1992 a 1995, el informe aseguraba que se recaudaron, “por izquierda”, 12.300.000 pesos, a razón de 300 mil pesos mensuales en la Unidad Regional II. La denuncia fue desestimada o, por lo menos, no siguió investigándose.

La última denuncia

“Una trabajadora sexual reveló que pagaba a un agente de Moralidad Pública para ejercer su oficio tranquila”, tituló el periódico “El Ciudadano”, el 24 de enero de 2004, a menos de una semana Cabrera fue asesinada de un disparo en la nuca.

Y desarrolló en la nota la denuncia que una trabajadora sexual radicó en Tribunales contra la División Moralidad Pública de la Unidad Regional II y que dejó a la luz dos situaciones: que, si las autoridades toman el tema, tiene suma gravedad institucional: que un policía cobraba regularmente dinero a esta mujer para permitirle prostituirse y que desde esa dependencia le anticiparon que la perseguirían si se integraba a la asociación gremial que nuclea a las mujeres de su oficio, ammar (Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina).

Stella Maris Longoni, es viuda, tiene 29 años y tres hijos. Según denunció en la Fiscalía número 1, y repitió luego ante es diario, “el miércoles a la noche fue detenida por agentes de Moralidad Pública mientras ejercía la prostitución junto con dos compañeras en la esquina de San Lorenzo y Alsina”.

Longoni manifestó su “sorpresa” por el arresto porque, según adujo, “le había pagado la cuota semanal de cincuenta pesos para no tener problemas” a un policía de esa misma dependencia. “Una vez que me trasladaron a la sede de Ovidio Lagos al 5200 me dijeron que este policía no trabajaba más allí. Y cuando les advertí a gritos que me iba a integrar a ammar para no sufrir más atropellos, me dijeron que, en ese caso, iba ir presa todos los días”, contó esta joven, que añadió haber sido “zamarreada y forreada” por los uniformados. Y también admitió su “temor” por las represalias que la policía podría tener hacia ella en el futuro.

“Soy madre de tres chicos y no sé qué voy a hacer porque me da miedo volver a la parada y que me vuelvan a detener”, afirmó. Según planteó la mujer, desde hace siete años “pagaba una coima a Sergio Bermejo, un policía que hasta hace poco formaba parte de la división de Moralidad Pública, para poder trabajar tranquila” en una de las paradas habituales que existen en cercanías a la Terminal de Ómnibus, según relató.

“Inclusive, le di la cuota la semana pasada, pero después que me detuvieron me aclararon que no trabajaba más en ese lugar”, prosiguió.

Siempre de acuerdo a la misma versión una vez que Longoni fue derivada a la Jefatura policial, se le comunicó que “no había ningún arreglo” que le posibilitara ejercer la prostitución en la vía

pública. En buen romance, esa afirmación brindada por un funcionario policial significaría el reconocimiento implícito de que antes sí cabía esa opción.

Longoni siguió con su relato: dijo que montó en cólera y advirtió que realizaría la denuncia correspondiente. “Pero lo que más me llamó la atención -dijo- es que uno de los responsables de la dependencia me llevó a una habitación aparte y me sugirió que no hiciera ninguna denuncia porque él mismo le iba a decir a Bermejo que no me pidiera más plata”, afirmó la trabajadora sexual, quien el miércoles estuvo detenida desde las 22.30 hasta las 12.30 del día siguiente. Según observó, no corrieron la misma suerte dos de sus compañeras, que fueron detenidas con ella en el mismo procedimiento. De acuerdo a la interpretación de Longoni, “ellas quedaron presas hasta el día siguiente porque no se quejaron”. Contrariamente, la postura de la mujer fue dar pelea ante un hecho que consideró “un total abuso” ya que les advirtió a los uniformados que iba a acudir a las integrantes de ammar para no tener que seguir sufriendo “atropellos” de esa índole. Pero a pesar de que logró salir en libertad en dos horas, fue destinataria de palabras que interpretó como “una amenaza”, proveniente del mismo que la había detenido en Alsina y San Lorenzo.

“Cuando me largaron , ese agente me dijo que, si bien quedaba libre ese día (el miércoles), la noche siguiente me iban a ir a buscar a la misma parada para detenerme y llevarme presa. Como tengo mucho miedo, ayer (jueves) no pude ir a trabajar y la verdad es que no sé quien le va dar de comer a mis tres chicos porque no tengo a nadie más a quien recurrir”, concluyó la joven con desesperación.

Los muchachos de “Moralidad Pública”.

El 10 de septiembre de 2003, tres miembros de la Asociación de Mujeres Meretrices de la República Argentina (ammar) en Rosario presentaron una denuncia en los Tribunales contra los jefes de Moralidad Pública, a quienes acusaron de recibir dinero de boliches donde se practica la prostitución para impedir que recibieran clientes en la calle y cobrarles coimas para no interferir en su trabajo como prostitutas. Tal imputación, según otra denuncia, tuvo respuesta en forma de amenazas de muerte contra la titular local, Sandra Cabrera, e incluyeron ataques a golpes a tres integrantes de ammar .

La primera denuncia provocó el relevo del jefe de Moralidad Pública, Javier Pinatti, y del subjefe, Walter Miranda. Y, ante la resonancia que adquirió el caso, las mujeres de ammar se reunieron con el ministro de Gobierno, Carlos Carranza, para expresarle sus quejas por el accionar policial.

La saga de actos intimidatorios y golpizas que denuncia ammar comenzó el 9 de octubre pasado. Ese día, según contó Cabrera, una amenaza telefónica fue recibida en la sede de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), en cuto local funcionaba ammar .

El mensaje lo recibió Julio Leiva, integrante de esa organización sindical. “Decile a Sandra que a la piba la va a encontrar muerta antes de mañana”, dijo el interlocutor de Leiva del otro lado de la línea.

La piba a la que hacía referencia la persona que llamó era la hija de Sandra, que tiene 8 años. Cabrera estaba en Santa Fe y regresó con urgencia a Rosario. Desde entonces, la casa de la dirigente de ammar está custodiada todas las noches por efectivos de la sección Seguridad Personal.

El otro eslabón intimidatorio continuó algunos días después. Una denuncia anónima presentada en el juzgado de Menores N°2 señalaba que “Sandra mandaba a la nena a mendigar y que no iba a la escuela”. Una asistente social corroboró que la denuncia no tenía asidero.

La escalada siguió el viernes 17 de octubre. Una prostituta que trabaja en la esquina de San Lorenzo y Castellanos fue golpeada con ferocidad. La mujer estaba en ese cruce cuando se acercó un ciclista y le propinó un tremendo “cadenazo” en la cabeza. La meretriz no perdió el conocimiento y, junto a efectivos de la comisaría 7ª, recorrió la zona en búsqueda del hombre que la había atacado pero no lo encontró.

En la madrugada del sábado 19 de octubre otra prostituta fue atacada en la esquina de San Lorenzo y Crespo. La golpiza fue tan cruenta que a la trabajadora sexual “le quebraron un brazo”. El último mensaje violento fue el 24 de octubre. Una chica esperaba a sus clientes en Santa Fe y Castellanos cuando se acercó un hombre que se movilizaba en una bicicleta y le asestó un puñetazo en la cara.

Más amenazas

Durante los últimos meses de la administración Reutemann, Cabrera también fue amenazada telefónicamente en el marco de una campaña por la derogación de las leyes que discriminan a las trabajadoras sexuales.

Como viene sucediendo en este último tiempo, “la compañera Sandra Cabrera ha recibido una nueva amenaza telefónica. Quien atendió el llamado en la sede de ATE Rosario fue el compañero Julio Leiva, al cual le remarcaron que ‘hoy o mañana la hija de Sandra iba a ser asesinada’. Una vez más estas mafias, que se sirven de la impunidad para actuar, cuidan sus intereses jugando con la vida de las personas”.

Tras la amenaza, “los compañeros realizaron la denuncia ante el Subsecretario de Justicia de la Provincia de Santa Fe, Diego Giuliani, y el jefe de Seguridad personal de la policía de Santa Fe, comisario Aguilar, quienes se comprometieron a darle seguridad a Sandra y a su hija”.

Lamentablemente “estas amenazas se vienen sucediendo en todo el país para que las compañeras de ammar dejen de luchar por la derogación del artículo que penaliza su trabajo en esa provincia. Esta lucha se enmarca en la campaña Nacional que llevan adelante todas las compañeras de ammar, para que cesen los maltratos y la discriminación de que son víctimas”.

Cabrera se entrevistó con el ex vicegobernador de Santa Fe, Marcelo Muniagurria, en donde se le pidió que apoyara el proyecto de ley presentado por el diputado Eduardo Di Polina del Partido Socialista (PS), y que las trabajadoras sexuales dejen de ser tratadas como criminales. El vicegobernador se comprometió a conseguir entrevistas con el ministro de Gobierno pero

dijo que él no tenía poder sobre la policía aunque haría lo posible para que cese el accionar policial.

“Es por todo esto que hacemos responsable a las autoridades de la provincia de la integridad física de nuestra compañera Sandra Cabrera y su hija”, alertaba aquel documento de la CTA Rosario de fines de 2003.

Detenciones arbitrarias

Un profundo malestar existe en la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (ammar) para con personal policial de la comisaría del barrio Ludueña, luego de que una patrulla llevara detenida a una de sus integrantes y a dos travestis que aguardaban clientes en Provincias Unidas, entre Eva Perón y Tucumán, y los retuvieron en lo que interpretan más de la cuenta y con “un trato humillante”, sostenía una información aparecida el 14 de marzo de 2003.

La denuncia, que implica al personal y al jefe de la seccional 12^a, la hizo Marcela Patricia Morelli, una viuda que ejerce la prostitución y es miembro de ammar. La madrugada del último sábado, agentes de esa comisaría detuvieron a Morelli junto a dos travestis y los retuvieron en la dependencia policial durante dos horas, a uno de ellos, y más de seis, a las dos personas restantes. Uno de los detenidos, según el relato de la mujer, fue humillado y permaneció desnudo y tirado en el piso un largo rato. Por la mañana llegó el jefe de seccional, comisario Carlos Casella, y les espetó que no quería “prostitutas ni prostitutos” en su jurisdicción, que él estaba para llevarse a los choros y que meretrices y travestis eran una molestia. Asimismo, el comisario habría amenazado a Morelli y a uno de los travestis con tomar medidas más violentas, sin importarle los apremios ilegales.

Consultado al respecto, el funcionario policial indicó que los detenidos infringieron el Código de Faltas y que uno de los travestis poseía un cuchillo. Casella se apoyó en la demanda de los vecinos de esa zona, quienes “agradecieron el procedimiento, cansados de toparse con la prostitución frente a sus casas y barriendo profilácticos todas las mañanas”. “En esta jurisdicción tengo mucho trabajo y no quiero una zona roja”, indicó Casella.

La titular de ammar Rosario, Sandra Cabrera, señaló: “Pedimos seguridad. Estamos hartas de ser presentadas ante los comerciantes de los barrios como fuentes de inseguridad, cuando muchas veces la presencia de las prostitutas ha evitado robos”.

Cabrera, como su compañera, coincidieron en que no recibían semejante trato desde los años de la dictadura e insistieron en que no quieren ser reprimidas. “Sabemos que estamos en falta y no nos negamos a ser demoradas por la policía, en los controles de rutina, pero la mayoría de nosotras tiene chicos en edad escolar y ya hemos charlado con personal del ministerio de Gobierno para que no seamos detenidas en días de semana, durante el ciclo lectivo, para poder enviar a nuestros hijos al colegio”.

Según Morelli, el arresto ocurrió en Eva Perón y Provincias Unidas, en la vereda sobre la que está el local de una cadena de farmacias. La llevaron junto a Marcelo Mendoza y Andrés Velazco, a las dos de la mañana por dos agentes que “bajaron de un patrullero de la comisaría

12ª, uno con un garrote”. La trabajadora sexual aseguró que en la requisita policial aparecieron dos armas blancas que -aseguró- ninguno de los tres tenían.

Morelli añadió que a Mendoza lo llevaron aparte y, a las dos horas, apareció desnudo. Así debió permanecer, luego de que le secuestraran su ropa y su dinero. Según Morelli, a eso de la 4 Velázquez fue liberado, pero ella y Mendoza debieron permanecer hasta las 8.30, cuando llegó el comisario. “Estoy asustada”, declaró Morelli al diario. La mujer aseguró que desde la época de la dictadura no recibía amenazas de ese tipo y destacó el “trato correcto que le dan otras dependencias policiales”. La mujer, que recordó que Casella le dijo que la iba a levantar de los pelos si volvía a verla, insistió en el temor que le produce volver a su parada habitual.

Cabrera, por su parte, señaló: “Estas cosas se repiten cada vez que hay cambios de jefe en las seccionales. Cuando nos detienen no nos negamos a mostrar el último análisis de HIV, pese a que la Ley Nacional de Sida, la 23.798, garantiza la confidencialidad de esos resultados”.

Del frigorífico Carcarañá a las islas Caimán

Cuando se cumplieron diez años del cierre y la quiebra del Frigorífico Carcarañá, a cuarenta kilómetros de Rosario, más de mil familias esperaban cobrar lo que les deben y saber, de una buena vez, quiénes fueron los responsables del vaciamiento de una de las principales empresas del rubro.

La Defensoría del Pueblo de la Nación, en los primeros tiempos del kirchnerismo, se había hecho cargo de apurar los trámites para que los ex trabajadores recuperen algo de todo lo que les sacaron una década atrás.

Tiempo que sirvió para derivar la cuestión en inescrutables recorridos tribunales, bancos con residencias en paraísos fiscales y espacio suficiente para retardar y quebrar el anunciado crecimiento de una ciudad que se pensaba en pleno desarrollo a fines de años setenta.

Otra de las consecuencias se experimenta hoy en los hijos de los obreros de la carne en la región: alrededor del setenta por ciento de ellos no completa la educación media.

La cosa es simple pero perversa: los que pusieron sus cuerpos durante décadas todavía hoy no pueden gozar ni siquiera de la indemnización y los que se beneficiaron del trabajo de sus víctimas siguen afirmándose en una reciclada y hasta ahora invicta impunidad.

Esta es parte de una historia conocida a nivel nacional. Habrá que construir, alguna vez, un nunca más para tantos despedidos y desocupados que todavía hoy acceden a créditos millonarios que jamás devolverán.

La esperanza

A fines de 2003, la Defensoría del Pueblo de la Nación decidió colaborar con la Comisión de Seguimiento de la quiebra del Frigorífico Carcarañá, a diez años de producido el cierre de la planta, el despido de más de mil doscientos trabajadores y el no pago de las indemnizaciones correspondientes.

Así lo informó Graciela Giorgi, una de las principales impulsoras de la Comisión que tendrá la tarea de volver a registrar a los trabajadores afectados por aquella quiebra emblemática de los años noventa.

La lista de damnificados ex empleados del Frigorífico será elaborada en el Museo de la Memoria de Carcarañá y en la municipalidad de Casilda, otra de las ciudades castigadas por la decisión empresarial.

Cada uno de los obreros deberá acreditar su identidad, el monto de su acreencia y los dineros cobrados desde noviembre de 1994.

Giorgi instó a resolver los trámites lo antes posible para que, de esa manera, hacer frente a las distintas situaciones por las que atraviesan las familias de los despedidos.

La Comisión informó que el Consejo de la Magistratura se comprometió a auditar la historia de la quiebra, una de las viejas aspiraciones de la población de la zona.

Saber quiénes fueron los responsables de tantos dolores y qué pasó con el dinero que debieron cobrar a fines de 1994 y que, diez años después, todavía no percibieron.

“Esta ha sido una lucha muy despareja. Por eso este gesto de la Defensoría del Pueblo de la Nación nos da un poco de esperanza”, dijo la señora Giorgi, consciente de ser protagonista de una de las tantas crónicas del saqueo que sufrió la Argentina, en general y el sur santafesino, en particular.

Breve historia

El Frigorífico Carcarañá fue fundado en octubre de 1944 por José Somaschini y su rubro fundamental eran los chacinados.

En 1959 la firma se convirtió en “Somaschini, Abratte y Cía. S.R.L.” y ya contaba con plantas de elaboración, cámara frigoríficas, usinas y demás dependencias, abarcando una superficie de 7 mil metros cubiertos. Trabajaban 300 obreros con matanza y faenamiento diario de unos cien a ciento cincuenta cerdos y entre treinta y cuarenta vacas.

Entre los años sesenta y setenta la firma se hizo prestigiosa por calidad de sus salamines, jamón cocido y bondiolas.

A principios de los años setenta la fábrica ya contaba con una flota de camiones Volvo con furgones térmicos de dos y tres ejes.

En 1974 el volumen creció a medio millar de animales faenados por día, exportando el 70 por ciento -alrededor de cien toneladas diarias- a países como Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Estados Unidos e Israel.

Era considerado como uno de los tres frigoríficos más grandes del país.

Por entonces la fábrica daba empleo a mil trabajadores.

Era el 40 por ciento de la población económicamente activa de Carcarañá.

En los años ochenta, Somaschini se retiró de la sociedad.

Empiezan los relatos de la falta de controles internos y externos.

A fines de los ochenta, surge la figura de la familia Casado. Se habla de contratos con Austria y Alemania. También se mencionan créditos hacia el frigorífico pero el dinero no se ve. La firma, por extrañas razones, traslada su sede a Capital Federal.

En 1993 se inició el concurso de acreedores.

Luego la quiebra.

Se vendieron inmuebles, campos, flotas de camiones, maquinarias. Fue el desguace.

Era octubre de 1994.

Una lejana profecía hablaba del futuro color de rosa de la ciudad.

Allá por 1979 se calculó que Carcarañá llegaría a contar con unos 30 mil habitantes a fines de los años noventa.

Ni siquiera se llegó a la mitad de esa cifra.

Algo ocurrió.

El Frigorífico Carcarañá cerró sus puertas en 1994.

Más de mil doscientos trabajadores quedaron en la calle.

Un año después, el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos informaba que el mayor número de divorcios y separaciones se había verificado en la ciudad del departamento San Lorenzo.

El desocupado no estalló hacia fuera.

No hubo estallido social.

Sino implosión social.

El que deja de hacer lo que hace todos los días durante años deja de ser.

Se convierte en un desaparecido social.

Desaparece como principal motor de la economía familiar y entonces se rompe los lazos internos.

Sin embargo, los empresarios que llevaron a la planta frigorífica a la quiebra no perdieron demasiado.

Y así comenzó otra historia, la de los trabajadores que intentaron cobrar las debidas indemnizaciones que merecían.

Surgieron los problemas.

Postales de la increíble década del noventa.

Dineros que se evaporan, desocupados desesperados, un banco con asiento en las islas Caimán en donde sostienen que fue a parar la plata de los obreros y un inescrutable derrotero del expediente de la quiebra del Frigorífico por los tribunales de Buenos Aires. Muy lejos de los trabajadores de Carcarañá. Muy lejos de sus necesidades existenciales.

Les dijeron que el síndico y el juez depositaron sus dineros en una cuenta del Banco Galicia.

Nunca se entendió por qué no eligieron instituciones como el Nación o el Municipal.

En 1996, FRIAR alquiló la planta y más tarde la compró. No duró demasiado.

La firma volvió a Reconquista, al norte de Santa Fe, y en Carcarañá quedaron los fantasmas.

En 2001, FRIAR le alquiló el predio a Carnes Carcarañá SRL a cargo del anterior jefe de personal de la firma, de apellido Lavalletti.

En 2003, cuarenta obreros se enfrentaron a un nuevo cierre y con acreencias por salarios de tres a seis meses.

A diez años del cierre, de la quiebra y el inicio del peregrinaje por el agujero negro de la desocupación, la mayoría de los ex empleados de la fábrica cobraron apenas un poco más de la mitad de sus acreencias.

Una típica historia argentina de finales del siglo XX y principios del tercer milenio.

¿Quién jugó con el dinero de los desesperados ex laburantes del Frigorífico Carcarañá?.

¿Habrá alguna vez un “nunca más” para los que gozaron de la impunidad luego de arrebatarse la indemnización a estos trabajadores?.

Consecuencias

El cierre del Frigorífico Carcarañá produjo el final de sus plantas en la ciudad homónima y en Casilda, la otrora orgullosa capital de la miel.

Algunas de las consecuencias de aquel final todavía se sufren en los primeros años del tercer milenio.

Una de ellas es que casi el 70 por ciento de los hijos de los obreros de la carne no completa la educación media.

“La industria de la carne en Casilda no está bien porque la planta más importante que es “Rafaela alimentos” hace un año y medio estuvo cerrada. Fue concursada, y ahora se está reactivando porque el concurso, que terminó el 20 de diciembre, la dañó muchísimo. Esperamos que este año las cosas mejoren. Es la planta más importante y está funcionando en un 50 por ciento, eso hace que nos falte incorporar a casi 200 trabajadores para que comience a marchar bien. No tuvimos cuota Hilton porque hubo solo 200 toneladas. En “Matievich”, la otra empresa, se está trabajando en forma normal. Entonces, hoy andamos en 450 trabajadores de la carne en la zona de Casilda, y en otros frigoríficos más chicos del departamento Caseros, sumándolos, no llegan a 100 trabajadores. Esa es la situación de nuestro gremio en la zona en lo que refiere a la dotación de personal”, cuenta Sixto Vallejos, secretario general del Sindicato de la Carne de Casilda.

El salario del trabajador de la carne “es muy malo. Nosotros teníamos un salario de 600 pesos. La devaluación nos ha hecho trizas y esos 600 pesos no existen más. Los 200 pesos de ayuda alimentaria que dio el gobierno ayudaron a atenuar la situación”.

En relación a la salud de los trabajadores la cuestión también es difícil.

Según Vallejos “el aumento en el precio de los medicamentos y el mal manejo de la salud que tiene el gremio a nivel nacional. Nosotros estamos armando una nueva obra social que tendremos en unos días para intentar volcar el 90 por ciento de los aportes de los trabajadores a la salud. Hoy tenemos una salud muy precaria por un acuerdo entre los gremios de Casilda. A nosotros nos presta salud la UOM y muchas veces no se paga desde Buenos Aires. En este momento no tenemos farmacia”, dijo.

Según su opinión, “la secretaría de Trabajo deja mucho que desear. Las regionales no cumplen prácticamente ninguna función. No hay inspectores, no hay nada. Están para el reclamo chiquito. No es una secretaría como la que tuvimos en otro tiempo cuando el inspector controlaba que el trabajador no haga horas en negro”.

En relación a los hijos de los trabajadores de la carne, Vallejos pintó un panorama desolador: “la situación que vive el trabajador de la carne lleva a sus hijos a desertar de la escuela primaria. De todas maneras, un 20 o 30 por ciento llega al secundario con el esfuerzo de su padre y la ayuda del sindicato. La realidad no tiene nada que ver con lo que uno aspira que sea la educación, pero con un salario de 600 pesos no se puede hacer milagros. Uno lo puede ayudar con el cuaderno, el lápiz y el delantal, pero ellos tienen que comer y los chicos cuando llegan a 14 o 15 años trabajan para ayudar en la casa. La educación es precaria”, afirmó con ganas de que alguien prestara atención a sus dichos.

A la hora de hablar del trabajo en negro ubicó el máximo problema de los obreros de la carne santafesinos en Vera, Avellaneda y Reconquista. “Entregamos una encuesta a la Secretaría de Agricultura de la Provincia, en la que le notificamos que en el norte de Santa Fe tenemos una pérdida de 300 trabajadores de la carne, porque si estarían blanqueados tendrían su jubilación, su obra social y estarían dentro del gremio de la carne. Hay carnicerías que venden 4 o 5 medias reses y no saben de dónde viene el ganado, las grandes parrillas no saben dónde compran la carne. Hay muy pocos frigoríficos habilitados”, dijo para ejemplificar la actividad ilegal.

Hoy la obra social de la otrora poderosa Federación de Trabajadores de la Industria de la Carne y Afines “tiene un pasivo concursal de 20 millones de pesos que está arreglado, un posconcursal de un año y medio a esta parte de 22 millones de pesos. Mandamos hacer una

auditoría porque no hay servicios para los trabajadores en todo el país. Todos los sindicatos están quebrando y fundiéndose para darle salud a sus trabajadores cuando no les corresponde. En la auditoría se detecta que nadie sabe cuál es la nómina de gente que aporta. Hace dos años y medio que no se asientan en los libros los ingresos y los egresos. A las empresas que pagan se les dan recibos provisorios, situación que está prohibida por ley. Las anomalías son interminables. Con los resultados de la auditoría le hemos pedido al superintendente de salud que intervenga a la obra social para que nos den salud a los trabajadores transitoriamente y se le otorgue a la nueva federación que nosotros constituimos una nueva obra social. También esperamos que esto sirva como un ejemplo y que los dirigentes terminen en cana”, enfatizó Vallejos.

La carta a Kirchner

“En noviembre de 1994, fecha en la que se decreta la quiebra del Frigorífico Carcarañá SA, con plantas en Carcarañá y Casilda, comenzó un largo calvario para los mil doscientos trabajadores que componíamos el plantel de la empresa”, comienza diciendo la carta enviada por la Comisión de Seguimiento de ex empleados del Frigorífico Carcarañá SA al presidente de la Nación, Néstor Kirchner, del pasado 11 de febrero de 2004.

La pérdida de la fuente de trabajo “trajo aparejado el hambre y la angustia en las familias afectadas, teniendo que mendigar bolsones en las secretarías de acción social de las municipalidades para poder subsistir, dado que encontrar trabajo era una utopía debido a la política económica imperante hasta hace poco tiempo”, remarca el documento.

El escrito informa que pasaron cuatro años de la quiebra para que los trabajadores recibieran un primer pago a cuenta de la necesaria indemnización. Era cercano al 17 por ciento del total.

“Pero los pagos siguientes no se efectuaron porque dieron lugar a sucesivas apelaciones, siendo necesario llegar en última instancia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se expidiera favorablemente a los trabajadores el 18 de diciembre de 2003”, agregaron los ex empleados del frigorífico.

La Sindicatura contaba con 8.012.802,34 dólares en un plazo fijo en el Banco Galicia y otros dos plazos fijos en el Banco Ciudad por 1.178.457,50 dólares. Un total de 9.191.259,84 dólares. Sin embargo vino el corralito, “frenó estos depósitos judiciales que no fueron respetados en la moneda de origen y por lo tanto pesificados a 1,40 pesos. Actualmente los depósitos están en el Banco Ciudad, Sucursal Corrientes y Uruguay, en Capital Federal. La crisis financiera del país hizo que recién pudiéramos acceder a cobrar otras partes de nuestras acreencias en julio y diciembre de 2002, y diciembre de 2003, todos pagos de bajo porcentaje que suman en total el 55 por ciento de las acreditaciones de sindicatura”, sostiene el documento.

Los ex empleados también relataron que nunca pudieron encontrar una respuesta positiva a los pedidos de liquidación de fondos, “sino por el contrario, solo evasivas, situaciones que confunden aún más cada paso” ya que jamás se pudo contar con un resumen de cuentas de “cuántos son los fondos disponibles a distribuir y, a su vez, gastos increíbles que haya efectuado la sindicatura”.

El motivo de la carta era evitar que los siguieran “estafando” a los trabajadores.

Textos similares fueron remitidos al gobernador de la provincia de Santa Fe, ingeniero Jorge Obeid, a la Secretaría de Trabajo del mismo estado y a los presidentes de bloques de la legislatura.

Un crédito fantasma y un paraíso fiscal

El grupo Casado se hizo cargo del Frigorífico y lo terminó cerrando.

Pero antes hubo un manejo misterioso en relación a un crédito hipotecario.

Se trata de once millones de dólares.

La historia se ventiló en 2001, siete años después de la quiebra de la empresa y el despido de más de mil doscientos trabajadores.

Un documento interno de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados en torno al conflicto del expediente 21.000 de la quiebra del Frigorífico Carcarañá decía que el Banco Interfinanza Internacional con sede en las islas Caimán había presentado una queja por un crédito hipotecario de 11 millones de dólares otorgado a las entonces autoridades de la empresa.

El dinero habría sido prestado por la institución aludida y por AWT Internationale Handels and Finanzierungs AG (AWT).

En aquellos momentos el juez de primera instancia declaró la invalidez del crédito hipotecario. Luego el banco recurrió ante el mismo juez a través de un recurso de reposición y el magistrado dejó sin efecto su resolución anterior y declaró válido el crédito hipotecario.

El Síndico de la quiebra apeló y la Cámara de Apelaciones dejó sin efecto el fallo del juez de primera instancia, declarando la invalidez del crédito hipotecario.

El Banco apeló ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que revoque la sentencia de la cámara.

Y la corte declaró el 18 de diciembre de 2001 que desestimaba el pedido realizado por el banco cuya sede está en las islas Caimán.

Uno de los integrantes del máximo tribunal de entonces, el doctor Enrique Santiago Petracchi, consideró que “no se había demostrado el ingreso efectivo de los fondos en el patrimonio de la deudora y que, al formalizarse la operación, el actor había tenido conocimiento del estado de cesación de pagos en el que se encontraba aquella”.

Una maniobra de once millones de dólares que se realizó en los últimos meses de funcionamiento del Frigorífico y que termina sin mayores consecuencias para los dueños de la empresa.

¿Quién se habrá quedado con esos once millones de dólares?.

¿Por qué ese banco prestó el dinero sabiendo el “estado de cesación de pagos” de la empresa?.

¿Quiénes se beneficiaron con estas demoras judiciales que, de hecho, perjudicaron a los trabajadores despedidos y desocupados durante años?.

La Comisión de Seguimiento también denunció que hubo 80 mil dólares depositados en un banco uruguayo y que nunca volvieron a sus verdaderos dueños, los trabajadores del Frigorífico.

Esos 80 mil dólares formaban parte de los negocios operados por el banco radicado en las islas Caimán, una región conocida como paraíso fiscal.

El destino final de los dineros de los trabajadores del Frigorífico Carcarañá forma parte del lavado que fue haciéndose en la provincia a través de profesionales, empresarios y contactos políticos.

Era el principio de la democratización del consumo de sustancias psicoactivas y la irrupción de las armas en la vida cotidiana de las pibas y pibes de la región.

Negocio capitalista típico: de arriba abajo.

Delincuentes de guante blanco, primero; delincuentes de manos sucias, después.

Cajas blancas repletas de millones de pesos y dólares, por un lado; cuentas rojas de sangre joven vertida en las calles de los barrios, por el otro.

Beroiz y los primeros sicarios

-El primer asesinato político sindical desde el retorno de la democracia en Argentina – dice el subtítulo del libro escrito por los abogados Néstor Pujato y Romeo Díaz Duarte, “20 locos y un sicario”, con el relato periodístico de Guillermo Tepper y la participación de Gustavo Castro y Sebastián De Marco.

“El crimen por encargo que terminó con la vida del dirigente sindical santafesino Abel Beroiz”, señala la tapa del ejemplar.

-Todos me dicen que me cuide de Luna que se está reuniendo con gente en un estudio jurídico que está en calle Pasco, ¡pero son veinte locos!, ¿qué van a hacer?... Esa era la forma con que el tesorero de la Federación de Trabajadores de Camioneros, Abel Beroiz, hablaba de los que creía, a lo sumo, una incipiente lista opositora dentro de la poderosa entidad conducida por Hugo Moyano.

Beroiz, un hombre oriundo de Venado Tuerto, apuntaba a un “tal Julio” como el abogado que metía ideas raras entre otros compañeros del gremio.

“Ese tal Julio, mencionado por Beroiz, no era ni más ni menos que Julio Gerez, el “carancho” que se quedaba con gran parte de las indemnizaciones de los trabajadores accidentados en complicidad con Lázzaro y Dell’Archiprete, quienes también recibían su parte por derivar los casos al falso abogado”, sostiene el libro.

“El carancho, dispuesto a cumplir cualquier asunto que se le encomiende necesitaba del trabajo sucio de un personaje inescrupuloso y de escasa claridad mental como Flores. Pero, en la opinión de Lázzaro y Dell’Archiprete, “Coqui” Flores no era la persona indicada para officiar de sicario. Tenían que matar a Beroiz, pero debía ser un trabajo profesional, que no queden rastros, ni sobre los autores ni los móviles del crimen”, agrega la investigación.

Los primeros contactados fueron estafadores de la ciudad de San Nicolás que les sacaron quince mil pesos a los cabecillas del complot.

Sin embargo, el 21 de junio de 2007, “una brigada de patrulla perteneciente a la seccional segunda de policía, exactamente a las 19.45, observó a tres hombres en actitud sospechosa en un banco de la Plaza Montenegro frente a la Hotel Plaza. Al querer requisarlos intentaron fugarse hacia un ato que los estaba aguardando por calle San Juan y luego al trenzarse en lucha con el personal policial se comprobó que uno de ellos portaba un arma Bersa con silenciador. Dos mayores y un menor fueron detenidos y trasladados a dependencia policial, iniciándose una causa por portación de armas de guerra sin que ninguno de ellos aclarara los motivos por los

cuales se encontraba en ese lugar...Abel Beroiz estaba alojado en el Hotel Plaza y esperaba arribar quince minutos después de la detención de estas personas. Evidentemente la pena de muerte ya había sido decretada, sólo el destino había impedido que fuera ese día”, cuenta el libro.

Y agrega que “según fuentes policiales, esta gente era verdaderamente peligrosa, vinculada al narcotráfico en la ciudad de Rosario y evidentemente su captura en la zona, quedando asentada en una causa judicial, desmotivó cualquier otro intento de hacerlo con los mismos personajes”.

Uno de los tres era uno de los hermanos Cantero, cuenta el abogado Néstor Pujato, en diálogo con este cronista.

El 27 de noviembre de 2007, Beroiz recibió en todo su cuerpo 17 heridas provocadas por arma blanca y de fuego y cuatro escoriaciones, derivadas de los roces que mantuvo con los atacantes.

-De pronto escucho a una persona que pedía ayuda y voy hacia él. Se encontraba tirado entre medio de dos autos, me acerco hacia el lado de la cabeza, le pregunto cómo se llama y me decía que se llamaba Abel y que era de Venado Tuerto, traté de tranquilizarlo porque él intentaba levantarse – dijo un testigo.

-Estos pibes, estos jóvenes de hoy – fueron las últimas palabras de Abel Beroiz.

El sicariato, es decir el accionar de los hombres dagas, según una versión etimológica, había hecho su presentación en pleno centro de la ciudad de Rosario, en la playa de estacionamiento subterránea del Automóvil Club Argentino, entre la cortada Barón de Mauá, San Juan, San Luis y la peatonal San Martín.

Cuatro años después, el 17 de junio de 2011, el Juez de Sentencia de la 8° Nominación de los Tribunales de Rosario, Dr. Carlos Carbone, condenó a prisión perpetua a Raúl Oscar Flores, confeso autor material del asesinato del gremialista del Sindicato de Camioneros Abel Beroiz, en un hecho ocurrido el 27 de noviembre de 2007 en las cocheras del Automóvil Club Argentino ubicadas en la plaza Montenegro.

Flores fue declarado culpable de los delitos de homicidio calificado por promesa remuneratoria, por el uso de arma de fuego y por la participación de un menor de edad. También fueron condenados a perpetua Juan Carlos Dell Arciprette, Alejandro Lázaro y Julio César Gerez, como partícipes necesarios de los delitos detallados en el caso de Flores.

Por su parte, Natalia del Percio fue condenada a cuatro años de prisión por el delito de encubrimiento agravado; Hugo Bustos y Leonardo Flores recibieron condena de trece años de prisión por considerárselos partícipes secundarios del asesinato, y Marisa Zingales también trece años por el delito de partícipe secundaria del hecho.

También fueron condenados Raúl Oscar Flores, Julio César Gerez, Juan Carlos Dell Arciprette, Alejandro Lázaro y Marisa Zingales a abonar a los actores civiles (familiares de Beroiz) la suma de 60.000 pesos en concepto de daño moral.

El 28 de noviembre de 2012, tras haber confirmado las condenas por el crimen del sindicalista camionero Abel Beroiz, la Sala IV de la Cámara de Apelaciones ordenó ayer la captura de Alejandro José Lázaro, quien fue sentenciado a prisión perpetua como uno de los instigadores del homicidio. Lo hizo después de que una comitiva policial lo fuera a buscar a su domicilio y al de un familiar y no lo hallara, por lo cual lo declaró prófugo de la Justicia.

La semana anterior, los camaristas Daniel Acosta, Carina Lurati y Sergio Restovich dieron a conocer el fallo por el cual ratificaron las condenas por el asesinato de Abel Beroiz, ocurrido el 27 de noviembre de 2007 en el subsuelo del estacionamiento que el Automóvil Club Argentino tiene en la plaza Montenegro. La investigación judicial permitió conocer que el crimen de quien era el secretario general del Sindicato de Camioneros de la provincia y tesorero de la Federación nacional conducida por Hugo Moyano, fue urdido por gente del propio gremio para quedarse con el control de la institución.

En ese sentido Lázaro, quien iba a ser desplazado por Beroiz de la conducción de la delegación San Lorenzo del gremio tras advertir que derivaba juicios laborales a abogados fuera del sindicato, fue condenado a prisión perpetua en su carácter de instigador, planificador y organizador del hecho además de haber sido uno de quienes pagó a los autores materiales del mismo para que lo llevaran a cabo.

Lázaro había sido detenido en primera instancia el 7 de agosto de 2008 en su casa de Julio Marc al 2300 de Rosario tras permanecer prófugo 65 días. Pero a fines de diciembre de 2009 la Sala III de la Cámara Penal le otorgó la libertad condicional con restricciones y en ese estado permaneció a la espera de la resolución final de la Justicia. Pero ahora, cuando la Sala IV de la Cámara ratificó la condena y ordenó su detención, la policía lo fue a buscar a los dos domicilios que había fijado aunque no pudo encontrarlo. Por eso los magistrados dictaron su orden de captura y lo declararon prófugo.

Dos pruebas fueron contundentes para inculpar a Lázaro en el marco del juicio: el señalamiento contundente que hizo el autor material del crimen en una rueda de personas que se realizó en los Tribunales, oportunidad en la que dijo que con ese gremialista se había reunido un par de veces para planificar el homicidio y que estaba junto a él en el auto en el cual lo llevaron hasta el lugar donde cometió el hecho; y el entrecruzamiento de llamadas telefónicas entre su celular y el de varios de los demás implicados.

Quienes sí están presos y cumpliendo las condenas ratificadas el viernes por la Justicia son Raúl Oscar Flores, declarado autor material del homicidio por promesa remuneratoria y sentenciado a prisión perpetua; el gestor Julio César Gerez y el gremialista Juan Carlos Dell'Arciprette, hallados culpables de instigar y organizar el hecho además de pagarle a sus autores, también con sentencia a perpetua; Hugo Ricardo Bustos, Leonardo Héctor Flores y Marisa Edith Zingales (madre del menor que acompañó a Raúl Flores el día del homicidio), como partícipes secundarios del mortal ataque y sentenciados a 13 años de prisión; y Natalia Analía Del Percio, condenada por encubrimiento agravado a la pena de 3 años de prisión en suspenso.

Sin embargo, habría más sorpresas en el asesinato que estrenaba el sicariato en la vida cotidiana de los rosarinos.

El periódico "Sin Mordaza", publicó el 17 de mayo de 2013, una entrevista al abogado Romero Díaz Duarte, quien sostuvo que el caso Beoiz "fue un homicidio para asegurarlo, hay arma blanca y arma de fuego, se buscó la muerte por todos los medios posibles. Inclusive, hasta el puñal empleado habla del puñal del sicario verdaderamente romano, tiene hasta formato parecido".

Resaltó la mancha negra que a su juicio tuvo el caso. "Lamentablemente en la Justicia a veces los tiempos no ayudan. La Justicia de Rosario ha hecho un trabajo impecable pero en todo proceso judicial existen espinas en los caminos. Quizá la más grave de todas es que tenemos un condenado a perpetua, hoy prófugo".

Ampliando su malestar por la libertad de Alejandro Lázaro, el jurista recordó que lo advirtieron "muchas veces y el fiscal actuante en baja instancia pareciera que no lo entendió, pero él no fue el responsable de esto, en cierta medida. Los responsables fueron una Cámara Penal de Rosario, que a pesar de este señor (Lázaro) haber estado prófugo por no haber comparecido a declaración indagatoria y que se lo haya buscado por toda la ciudad -se fijaron carteles con la imagen de él- un día se presenta a la Justicia, queda detenido y, entre gallos y medianoche, una Cámara Penal, un 24 de diciembre como regalo navideño, le dio la sustitución de prisión preventiva".

"Un hombre que estaba imputado de este homicidio descalificador, condenado a perpetua en primera instancia, estaba en libertad", recalcó.

Resumió lo sucedido, a merced de que "advertimos esto antes del fallo, porque el propio fiscal pide perpetua. Presentamos un escrito advirtiendo que se va a fugar porque tiene todo dado para la fuga. La pena en expectativa que pidió era muy alta, se iba a fugar. Al ser condenado en primera instancia, apeló. Cuando la Cámara lo notifica que le confirma la condena perpetua, lo van a buscar y no estaba más".

Pujato continúa al frente de una causa que "dio mucho para hablar, una causa muy mediática. Nos encontramos con un montón de artilugios que hemos ido venciendo. Una causa donde existieron: sicarios, quiénes encargaron el crimen, autores intelectuales, fuga con vinculaciones en el Gobierno actual, con funcionarios que tuvieron que renunciar. Y con un fallo del juez Carbone que ha otorgado distintas responsabilidades a los autores intelectuales, el autor material y quiénes participaron".

Un funcionario de los aludidos fue Gonzalo Basualdo, ex titular de la Dirección de Control de Agencias de Seguridad Privada. "En ese momento se realizó la denuncia al ministro (de Seguridad, Álvaro) Gaviola, por parte de la familia Beroiz".

El abogado nombró a los artífices del asesinato: "los autores intelectuales que obtuvieron la pena de perpetua son Julio Gerez, llamado 'Carancho' en la jerga popular, los sindicalistas Dell' Arciprete, Alejandro Lázaro -prófugo en este momento- y el sicario que es Raúl Flores. Con participación secundaria, con la logística: un tío de Flores de apellido Bustos, otro tío alias 'El Coreano' y la mamá del menor, de 'Juancito', Marisa Zingales, conjuntamente con la concubina de Flores, con 14 años de pena".

Pujato aseguró que el ex secretario adjunto del Sindicato de Camioneros en Santa Fe "se encuentra procesado como autor intelectual del hecho". Y Díaz Duarte aclaró que "está en la misma situación que Lázaro pero en otro proceso".

Porque, según aclaró el primero de los abogados, los imputados mencionados anteriormente son los que figuran "hasta el momento porque la causa se divide en dos y se encuentra en dos estados procesales distintos".

El defensor de los Beroiz dijo que Luna "está procesado por este homicidio calificado, cuya condena inexorablemente debe ser perpetua, y está gozando de una sustitución de prisión preventiva. Lo que es peor, dado también por la Cámara y cerca del límite con Paraguay".

Ante ese riesgo de una eventual segunda fuga, Díaz Duarte consideró que "hay una carencia de política criminal del Gobierno porque los estamentos, los resortes preventivos y la policía, le corresponde al Gobierno de la provincia. Y ha hecho muy poco para que estas situaciones no sucedan".

-¿Como querellantes, están conformes con las otras condenas? – preguntó el periodista
-Sí, desde el punto de vista del trabajo judicial. No con esta situación. Hay un hombre con perpetua y es como si no pasara nada – contestó Romeo Díaz Duarte.

Las conjeturas de Roberto Rosúa

“Lo que está pasando hoy en el Gran Rosario y en la provincia de Santa Fe es el resultado del deterioro del control estatal sobre la policía”, sostiene Roberto Rosúa, uno de los últimos cuadros políticos de profunda y amplia formación filosófica y cultural.

Rosúa fue tres veces Ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, con Silvestre Begnis, en 1973 y luego en las dos administraciones de Jorge Obeid, 1995 – 1999 y 2003 – 2007.

Su voz resulta importante a la hora de pensar el momento por el cual atraviesa la vida cotidiana de los santafesinos.

Apunta sus críticas contra la administración de Hermes Binner y hace un repaso sobre las decisiones políticas que le tocó tomar en sus tiempos.

No hace autocríticas aunque resulta claro que el crecimiento del narcotráfico y la violencia no parece ser patrimonio exclusivo de los gobiernos socialistas.

Pero más allá de estas observaciones, coincidentes con todo este trabajo de investigación periodística, creemos fundamental atender estas reflexiones del doctor Roberto Rosúa, un libro viviente de la historia política de la provincia del último medio siglo.

“...Cuando Obeid me ofrece el ministerio, le planteo cosas generales: tener la absoluta certeza de que está dispuesto a controlar la organización y el funcionamiento policial, desde la primera conversación sobre el tema: gobierno de la policía por el control político. Nos conocíamos desde 1973. Mucho contacto y muchas coincidencias de ideas. Se va a Córdoba a descansar con la mujer y fue electo gobernador. Le genera roces con Reutemann mi nombramiento. Había

tenido contactos con Reutemann pero fueron fallidos. Con esa condición asumo el ministerio de gobierno y me propongo controlar y gobernar la policía. La conocía muy bien. Tenía cuarenta años de abogado. Había trabajado mucho en materia penal. Subí varias veces las escaleras sin luces de calle San Lorenzo en aquellos tiempos y hacíamos las defensas como podíamos. Conocíamos la policía, sus defectos y sus virtudes que las tienen. Achicar los defectos y potenciar las virtudes. No es sencillo pero era la propuesta. La primera condición era trazar una línea divisoria entre los funcionarios políticos y los de carrera. Los subsecretarios, asesores no podían mezclarse con el accionar policial. El que se mezclaba se tenía que ir. El único era el propio ministro y lo que él dispusiera. Fueron aceptadas esas condiciones. Puso de subsecretario a un militar con quien fueron juntos a la escuela. Se criaron en Diamante y eran amigos de la familia. Empezamos a trabajar. No era nuevo para mí. La primera experiencia de algo similar fue la que encaré con el gobierno de Silvestre Begnis en términos generales. En la práctica surgen las cosas del oficio, como todos. Usted baja de la estrategia a la táctica y allí se tiene que ir manejando. Siempre que tenga pautas generales. La policía es un organismo fundamental del estado y no un poder extra. Si se entiende así, el jefe se queda, si no, se va. Uno de los primeros choques fue con el que nombré. Un hombre decente pero de la corporación. Savia era un jefe policial capaz, competente, inteligente, honesto pero hombre de la corporación, jugaba para la corporación. Los corruptos eran pillines a los que había que manejar. Terminamos con la remoción del jefe luego de varios enfrentamientos. Dos reformas planteamos, la creación de la dirección de asuntos internos y la otra fue la policía comunitaria y el revulsivo final la eliminación de la detención por averiguación de antecedentes. Necesitábamos personal y lo teníamos que sacar desde la propia policía. Esto le quita nitidez pero sigue adelante. Averiguación de antecedentes era algo clasista de persecución contra los sectores más vulnerables de la sociedad. Savia se presenta al Senado sin autorización del Ministerio y argumenta en contra. Todo un jefe de una corporación que enfrentaba. Indisciplina inaceptable y se tiene que ir. Así entendíamos nosotros el manejo de la policía”, dice Rosúa en un fragmento del diálogo mantenido con este cronista a principios de 2014 en su departamento de calle Urquiza, en el centro rosarino, a pocos días de la muerte de Jorge Obeid.

-En el año 1973 tomamos el gobierno del FREJULI. El gobierno militar en retirada arma una estructura de control policial para obstaculizar al gobierno democrático. Divide la provincia en tres zonas que dependen del jefe policial que tenía que ser un oficial superior de las FFAA en situación de retiro. El organismo de inteligencia, la comunidad informativa, en contacto con la inteligencia militar del orden nacional. Frente a eso disolví las tres zonas. Vamos a buscar a un jefe adicto. Encontré un coronel que se había jugado por Perón en la revolución del 55. Resultó zapallo pero cumplió una gran misión en ese momento...A esas tres unidades las disuelvo y creo una por departamento. El diputado y el senador actúan enseguida sobre esos jefes y la corporación pierde fuerza. Pero me encuentro con la acción de los organismos de inteligencia que funcionaba sobre calle General López, a mitad de camino entre el gobierno y la legislatura. Era dirigido por el comisario Novelli, una especie de emblema de la policía, manejaba como se le ocurría. Voy para allá. Qué hay acá, pregunto. Había carteles áreas restringidas. Ahí no puede entrar. Será para usted y me meto. Agarro carpetas y miro, como acto de autoridad. Me fui al despacho y hablo con el gobernador. Echalo, me dice. Hice el decreto y lo eché a Novelli. La policía empezó a disciplinarse. Detuve a otro jefe policial en una carpa en el departamento Garay. Había control político con una dosis de decisión, valentía y acompañamiento de la fuerza policial. Con Reutemann no se podía hacer. Él controlaba la policía desde Alvarez que

era de la SIDE y parte de la Corporación. La policía la maneja el jefe de policía y yo manejo la política con Mathurin. Vos dedícate al ministerio...-recordó Rosúa.

-¿Qué pasa con el narcotráfico?. ¿Cómo lo veía usted cuando fue ministro en las administraciones de Obeid? – preguntamos.

- El problema de la droga siempre fue una seria preocupación. Tenía un organismo que era la Dirección General de Drogas Peligrosas. Desde allí con la SEDRONAR, una política en dos campos, prevención y tratamiento y represión. Las dificultades eran enormes en este segundo campo por la competencia federal, en primer lugar. La justicia federal miraba esto con gran comodidad, como un problema más. Todos los procedimientos policiales terminaban en un embudo que era la justicia federal. El aspecto represivo era débil, dificultoso. Había una gran complicidad en sectores policiales que siempre existió, con el narcotráfico. Todo está documentado. La dirección hacía procedimientos y uno no sabía si era todo lo que se podía hacer o era una parte. No teníamos cómo saberlo. Verlo a Bonfatti perorar en materia de drogas y verlo cómo actuó con nosotros es doloroso. Hacían una oposición encarnizada al gobierno de la provincia y también en esta materia. Denunciaban las pistas clandestinas y eran falacias. Todo el norte es clandestino para esto. Cualquier camino rural sirve para esto. Campos que posibilitan el aterrizaje porque le pasaron el tractor y la motoniveladora. Compromisos de los jefes policiales con los que traían las avionetas. También hacían escándalos por los radares. Quien inicia una verdadera revolución en los radares, es Kirchner que promueve la construcción de radares nacionales y la instalación en todo el país. Logramos, en su momento, que algunas zonas fueran mejoradas. Pero era muy difícil por la competencia de la provincia sometida a la jurisdicción nacional, a la justicia federal. No existía conciencia de la dimensión del problema...Legstra muy buen funcionario...ellos nos planteaba que se iba aumentando el narcotráfico en la provincia y lo planteamos a la Cámara Federal, ante las autoridades nacionales. Hay un racimo de oficios a la Cámara Federal pidiendo explicaciones causa por causa. Datos concretos sobre cada una de las situaciones denunciadas y que estaban marchando en la rueda lenta de la justicia federal. Teníamos la preocupación. Fue cuando Obeid decide el cambio de denominación y el fortalecimiento de la Dirección para el combate contra el narcotráfico. Lleno de dificultades.

-Pero ya había un desarrollo del narcotráfico en la provincia que no era ajeno a la corrupción policial – le indicamos.

-Creo que con todas sus limitaciones con las dificultades de procedimiento y gente y méritos de Legstra y otros, había una decisión política de combate contra toda forma de delito organizado como la trata de personas, los desarmaderos y el narcotráfico. La policía de la provincia trabajaba con algunas falencias que estaban señaladas en función del regateo de algunos funcionarios que no se jugaban por entero pero hubo otros que sí. La policía de la provincia en el marco de sus limitadas competencias, trabajaba sobre este asunto de manera intensa. Ahí está la clave, el punto de ruptura que es Binner. Con Binner se produce la ruptura del control político sobre la policía. No es un hombre del narcotráfico, es un inepto que no conoce nada en esta materia y pretendió manejarla con la argucia de la pequeña política. Bien asesorado por algunos jefes nuestros buscaron elementos policiales que tuvieran penetración en la tropa y los encontraron. Hoy mismo hay. Trabajaron a favor de Binner. Hubo una carta a todos los policías donde hay muchos ofrecimientos. La corporación trabajó por Binner. Le da en pago el restablecimiento de la foteleza de la corporación policial y se eliminan los fuertes controles políticos que nosotros teníamos. Esos jefes cooptados no trabajaron para Binner, sino para la corporación. Se reestablece la vieja estructura policial corporativa. Los ministros de seguridad

que tuvo: Gaviola, ¿podía controlar algo más que la partida de nacimiento del registro civil?. Cuenca era un buen tipo pero un ingenuo, conocimiento teórico pero nada de la realidad policial y lo sacan infamemente...Gaviola es realmente doloroso. La falta de conocimiento de Binner y sus argucias de la pequeña política hacen que se pierda el control político de la policía. Hoy Bonfatti paga las culpas. Pero el gran responsable es Binner. El quiebre de la seguridad en la provincia de Santa Fe es responsabilidad de Binner. Esto lo saben los socialistas y saben que es así. Se produce la ruptura del proceso de control político sobre la policía y la policía restablece la corporación de los negocios. El mejor negocio es el narcotráfico y la corporación participa en trata, desarmaderos y narcotráfico. Maneja los grandes rubros del delito organizado. Y advierto que al mismo tiempo se produce el crecimiento de dos líneas, la corporación que restablece su poder y el manejo por los jefes decididos a sostener esa corporación y la facilitación del narcotráfico. Crecimiento del narcotráfico y fortalecimiento de la corporación y entonces tenemos lo que tenemos – remarcó de manera contundente, Roberto Rosúa.

Capítulo 3

Del triple crimen de Villa Moreno al caso Tognoli

“...Buenas noches, Londres. Disculpen la interrupción. Como muchos de ustedes aprecio las comodidades de la rutina diaria, la seguridad de lo familiar, la tranquilidad de la repetición. Lo disfruto mucho. Pero en este espíritu de conmemoración en que los grandes sucesos normalmente relacionados con una muerte o el final de una lucha son celebrados con una fiesta yo quería celebrar este 5 de noviembre, un día que ya no es recordado, tomándonos un poco de tiempo para sentarnos y conversar. Claro, están los que no quieren que hablemos. Sospecho que hay gente gritando órdenes por teléfono y que ya viene gente armada. Porque aunque puedes usar la macana en vez de la conversación, las palabras siempre retendrán su poder. Las palabras dan significado a las cosas y, para los que escuchan, anuncian la verdad. La verdad es que algo anda muy mal en este país, ¿no? Crueldad e injusticia, intolerancia y opresión. Y mientras antes uno podía objetar pensar y hablar como uno quisiera ahora tenemos sistemas de vigilancia amenazando y sometiendo. ¿Cómo sucedió esto? ¿Quién tiene la culpa? Algunos son más responsables que otros y tendrán que rendir cuentas. Pero, la verdad, si buscan al culpable sólo necesitan mirarse al espejo. Yo sé por qué lo hicieron. Sé que tenían miedo. Es comprensible. Guerra, terror, enfermedad. Hubo muchísimos problemas que conspiraron para corromper su razón y quitarles el sentido común. El miedo les ganó y en medio del pánico acudieron a su ahora alto canciller, Adam Sutler. Les prometió orden y paz. A cambio sólo pidió su consentimiento callado y obediente. Anoche traté de terminar ese silencio. Anoche destruí el Viejo Bailey para recordarle al país

lo que ha olvidado. Hace 4 siglos, un gran ciudadano trató de grabar el 5 de noviembre en nuestra memoria. Esperaba recordarle al mundo que la justicia y libertad son más que palabras. Son perspectivas. Así que si no han visto nada, si no conocen los crímenes del Gobierno, les sugiero que ignoren el 5 de noviembre. Pero si ven lo mismo que yo si sienten lo mismo, y si quieren buscar lo mismo que yo les pido que se paren junto a mí en un año afuera del Parlamento y juntos les daremos un 5 de noviembre que nunca jamás se olvidará...”, decía un fragmento del fenomenal monólogo en “V. De venganza”, la expresión individual del hartazgo ante la hipocresía y la impunidad acumuladas.

Cinco pibes rosarinos

Alguna vez Rosario fue definida como la capital del peronismo.

Sin embargo ningún representante del partido del General ha gobernado la ciudad desde la recuperación de la democracia de 1983. Dos gobiernos radicales y el socialismo desde 1989.

El territorio, ahora, es definido como una ciudad turística.

Para muchos es un logro.

La imagen de la ex ciudad obrera, ferroviaria, portuaria e industrial, ha sido desplazada por el perfil de grandes torres recortándose sobre las aguas marrones del Paraná.

Una postal que se ha impuesto, tanto dentro como afuera.

Sin embargo, las últimas cuatro horas de 2011 y las primeras cuarenta y ocho horas de 2012, nada menos que el año donde se van a celebrar los doscientos años de la creación de la bandera en estas barrancas del entonces villorio, fueron escenario de otro tipo de hechos, nada recomendables para la foto y el video de exportación.

Cinco asesinatos en poco más de dos días. Y en forma paralela, ciertas voces oficiales salieron a decir que era halagüeño el menor número de afectados por mal uso de la pirotecnia. Contradicciones de una realidad social contradictoria.

Islas de fantasía, por un lado, islas de pesadillas, por otro. El archipiélago rosarino.

Los diarios locales marcaron la señal de una violencia que, como suele suceder con el sistema capitalista argentino de los últimos cuarenta años, elige como blanco a los más pibes, a los más chicos.

Alejandro Darmiño tenía quince años y vivía en el barrio La Tablada. Lo acribillaron desde una moto en los primeros minutos del año bicentenario de la bandera que Belgrano inventó con la idea que sirviera para darles una esperanza a los que nada tenían.

Ramón Humeres, por su parte, contaba con 24 años y fue asesinado a las 20 del último día de 2011. Vivía en el norte de la ciudad turística, en Empalme Graneros, un barrio que no suele estar en las postales.

Y, por otro lado, Jeremías Jonatahn Trasante, de 17 años; Claudio Damián Suárez, de 19 años; y Adrián Leonel Rodríguez, de 21 años; fueron “masacrados a balazos” en “venganza por un atentado previo” –de acuerdo a los titulares del diario “La Capital”, el principal medio de la región-, también en la zona sur de Rosario, en lo que se conoce como Villa Moreno, alrededor de las 3.30 del primer día de 2012.

Cinco pibes muertos, todos menores de veinticinco años, en la ex ciudad obrera, ahora devenida en paisaje de exportación para el consumo de propios y ajenos.

Para los militantes del Frente Darío Santillán, no se trató de “ningún ajuste de cuentas, asesinaron a tres pibes inocentes”.

-Hacía poquitos días junto al Jere, el Mono y el Patón (al igual que junto a tantos otros compañeros y compañeras que participamos en el Movimiento) celebrábamos el fin de un año

en el cual habíamos realizado algunos de nuestros sueños: construimos nuestro local y refaccionamos una canchita del barrio (ambos a 40 metros de donde los pibes fueron ultimados); después de mucho laburo, juntando moneda por moneda, pudimos viajar con todos nuestros pibes al Campamento Nacional de Jóvenes de nuestra organización; y pensábamos arrancar en febrero con los ensayos de la banda de cumbia que tanto entusiasmaba al Patón. “Nos cagamos de risa y sirve para sacar a los pibes de la esquina,” decía El Patón, un pibe incansable a la hora de meterle el cuerpo a los sueños.

Eso eran los pibes: pura voluntad de salir adelante, de cuerpearle al estigma de “vivir en un barrio”; y alegría, sobre todo alegría... Todavía resuenan algunas carcajadas del Jere, aunque nos quieran vender que nuestros pibes eran poco más que delincuentes – dice el profundo y emocionado documento que escribieron sus amigos del Movimiento 26 de Junio – Frente Darío Santillán de Rosario.

Luces y sombras de una ciudad que todavía no se acomoda a las necesidades existenciales de sus habitantes que más urgencias tienen: sus pibes.

Diálogos que revelan las narcomafias

Lo que siguen son fragmentos de diálogos telefónicos desgrabados y que figuran en la causa del triple crimen de Villa Moreno.

Complicidades policiales, drogas, autos, armas y el largo brazo de la familia Cantero.

-Porque saben que vos sos el que la está llevando boludo, porque sabe que vos so el que la está llevando, ¿entendés?.

-Si.

-Saben que vos sos el que la está llevando, boludo, entonces quieren plata boludo, entonces yo mañana, mañana cuando Mariano me haba bajar a mi, yo ahí blanqueo todo, me entendés, yo le digo bueno mirá el kiosko nuestro está en tal y tal lado, nosotros te vamos a dar tanta plata por semana y el pibe que ustedes están buscando es el que me está piloteando el kiosko a mi, así que déjenlo trabajar tranquilo, me entendés, a él no lo busquen porque el que pone la plata por él soy yo, me entendés.

-Claro.

-Y que te dejen. Que te dejen mover tranquilo y ahí ya blanqueamos todo...

-Si.

-Aparte de la 19 nos hace aterrizar un loco que es de mucho más arriba, mucho más piso me entendés...y el Palavecino ese pibe que ustedes están buscando, trabaja para mi, el kiosko no es de él, el kiosko es mío, me entendés, del Guille y el trabaja para nosotros, así que déjenlo laburar tranquilo, me entendés, nada más, chau...

-Claro.

-Porque una vez que ya pasó a tribunales la yuta no puede hacer más nada....

-Por eso están obsesionados con él, porque todavía no bajó ninguno de nosotros a arreglar, ni a hablar, ni siquiera él fue hablar a la 19, entonces están creídos que él tiene kiosko, está recurtido rengilado que no quiere pagar...

-Me junté con ellos boludo, me metí en un Duna y adelante estaban los dos sumariantes y adelante estaba Chapita.

-¿Quién?.

-Chapita.

-¿Qué onda con ese?.

-No, es Chapita, el traficante, Chapita el de la 19.

-Dicen que a vos no te quieren ahí (a Palavecino) porque dice que el único bardo sos vos...le digo que el problema es Maradona y me dice que si pero sabés por qué, por una mina...acá el quilombo es por los kioskos y agarran y me dice, no eso es algo personal hermano me dice, que no te vendan verdura por carne me dice, eso es algo personal me dijo...la gente de Maradona dice, fue allá al kiosko que ustedes ya están trabajando me dice, encima, me dice, corte como que nos están agarrando para la joda porque cuánto hace que lo tienen abierto y recién bajan a hablar, digo bueno, mirá, le digo, es sencillo, esto es de Guille y vos sabés que el poder lo tenemos nosotros, no Maradona.

-Esto es de Guille, le digo yo. Vos sabés que nosotros tenemos más poder que él le digo y él a nosotros nos está molestando, me dice no, si él no los molesta, él no molesta para nada, vamos le digo, sabés lo que pasa, que él arregla acá antes que nosotros, pero le digo, decime con cuánto podemos arreglar para que lo corrás, porque te digo la verdad a mi me molesta él, y lo corremos y me dice, decime yo te pago más de lo que paga él le digo, decime cuánto porque a mi me molesta le digo...vamos a hacer una cosa me dice, vamos a ir corriéndolo despacito me dice y le digo, vos sabés cómo es esto, si se llega a armar una guerra nosotros tenemos el poder no ellos, le digo quién es Maradona, quien lo conoce, nadie y no, seguro me dice, él no se mueve de acá y bueno le digo y bueno que lo vas a poner a la altura de Guiller le digo y me dice no, no...el problema dice acá de tu gente es Palavecino, le digo que él está con nosotros, me dice con él está todo mal...yo lo pongo en vereda, le digo...vos encárgate de ese pibe, me dice...conmigo no vas a renegar en el sentido de la plata, yo voy a venir y te voy a dar lo que te tengo que poner todos los meses le digo, yo lo único que quiero le digo es que vos me dejés laburar tranquilo, me liberés la zona y me dice bueno, vos encárgate de los problemas me dice, ya sabés por quién te hablo, si le digo, quedate tranquilo...Me van otra vez cinco lucas, siete lucas acá, están re locos.

-No, vos tenés que, vamos a esperar porque...

-Si.

-La cabida para correrlo a él ya está, me entendés.

-Si pero no te confiés de la yuta, que a mi me pueden decir lo quieren correr, lo corren lo que pasa que viste cómo es...ellos...

-Pero vos sabés que nosotros tenemos la plata, guacho, me entendés, nosotros con la plata hacemos lo que queremos, vos esperá que le vayamos a pagar dos o tres veces, que hablemos un poquito más, le tiramos una monedita de más, si le tenemos que dar dos les damos tres, me entendés y ya está esa gente es nuestra boludo, esa comisaría es de nosotros, olvidate, olvidate que esa comisaría, tenemos dos kioskos en esa jurisdicción, no te olvidés.

-Claro.

-¿Me entendés?.

-¿Vos le explicaste lo de los dos kioskos?.

-Ya, ya hablamos todo boludo, encima que a mi me hicieron bajar de arriba, me entendés, no es que yo fui a pechar a la comisaría a querer arreglar yo, no, me hizo bajar uno pesado me entendés y nada, está todo bien bolundo, está todo bien.

-¿Con quién hablaste?.

-Con Chipoleti, con Chipolite ese.

-A, ¿el gordo?.

-Si, uno morocho.

-Si, el gordo ese que recauda todo, ese gil.

-Si, Chipolite.

-Bueno, ese es el que anda con ellos digamos, también que le cobra a ellos.

-Claro, no, pero ya está, aparte escuchá: el viejo me dice yo a vos te conozco Negro, me dice, pero no del mambo me dice, yo a vos te conozco de algún lado, vos sabés que de alguna...y capaz que si me dice yo anduve mucho allá en La Granada, yo vivía en La Granada le digo, dice, capaz puede ser de ahí de la casa de Guille porque yo antes, dice, me juntaba mucho con el Ariel, me dice y si, entonces de ahí y es verdad, yo al viejo le vi cara conocida, medio que por eso le caí bien yo.

-Yo me junté ayer con coso, con los dos sumariantes, no, el subcomisario, el sumariante y Chapita que es el que hace todo el maneje siempre, viste...tenés que estar en tu casa y le digo, bueno, hacela corta, vamos a arreglar, bueno, le digo, cuánto, y me dice cuánto sale tu libertad, bueno, dos lucas, no macho, que dos lucas me dice, estás loco vos me dice, tenés que arrancar con siete, le dio, aguanta siete le digo yo, y me dice esto es sencillo tenés dos denuncias en tu contra y dice, tenés arresto domiciliario y ya está dice, hay que ir a buscarte si o si, no te podés ir y bueno qué se yo, empezamos a hablar, cinco, seis, cuatro, terminamos por cinco y una a pagar y la pagué boludo, le junté y le pagué, si no quedaba re en cana, ahora estaba re encana, olvidate, me dice, vos con esto zafá del allanamiento, tu libertad y la denuncia la borramos...Ellos saben que ahora, ahora tienen la moneda boludo, ahora estamos nosotros, cuándo estuvo Guiller ahí metido, el Ariel, nunca.

-Nunca.

15.3.12

-Así que quieren plata los giles.

-Si.

-Un garrón.

-Qué raro, loco. ¿Por qué?.

-En mi casa, pero llamame porque así nos encontramos, que se yo, en otro lado, porque mi casa también la aputaron, si le dijeron al Angel.

-Pero, qué. ¿La 16 o la brigada?.

-La brigada.

-Mmmmm.

-Pero está todo bien, quieren plata nomás.

-Claro.

-Si le dijeron a él.

-Y no hablaste con el Ojudo boludo, que se hace el vivo.

-Si, ya hablé...

18.3.12

-Qué pasó.

-Todo mal, perdimos todo, va al boliche está todo bien, pero perdí el auto, la herramienta, tengo dos pibes en cana...

-Oh, la herramienta no me digás boludo...

-Cayó el comando así y yo salí de vuelo y los otros quedaron en el auto.

-Y, ¿a dónde es?. ¿En la 19?.

-Si, está todo ahí.

-A ver aguantá que ahora lo llamo a Aarón a ver qué me dice.

-Para ver qué dicen ahí, en la 19, claro, por eso tiene que ir alguien a hablar si o si.

-Si.

-Dependen de lo que digan ahí en la 19, se ve que se hace, si se habla con alguien o vamos y arreglamos nosotros y chau.

-Listo, listo, dale.

18.3.12

-Que vaya a hablar ahí a la 19, que pregunte por los pibes y que hablen, que digan qué quieren, qué quiere ver cómo se puede arreglar para sacar a los pibes y el auto.

-Si.

-¿Maradona también?.

-Si, me dijeron, por eso hay que despegar los dos nuestros antes que ellos despeguen ellos boludo...pero hay que despegar a los de nosotros antes que despeguen ellos...

18.3.12

-A uno, bueno el otro Matute es menor y el otro lo sacó la que trabaja ahí para el Ariel viste.

-Ah...

-Porque era el pibe ese que trabaja para el Ariel.

-Pero el mambo es, sabés para que me están buscando, deben estar buscando al dueño del auto porque quieren que alguno vaya a dar la cara y quieren la moneda, eso es corta.

-Eso quieren boludo, si te dije.

-Claro, la moneda. Pero quieren que alguien que vaya a dar la cara y fui a hablar con el papá...y hasta cinco no pueden porque fueron a Piñeiro.

-Si, si, lo vi recién, encima viene y le dijo al Tele, el moco que vos te mandaste...

-Oh, una verga.

-Me dice y Chupín de dónde saca pistolas, le dijo que perdiste como cuatro pistolas, boludo.

-Qué mentiroso.

-O sea zafamos, el Colo y yo zafamos, yo voy al kiosko y cuando voy para el kiosko el comando estaba detrás, ey quedate quieto, sabés cómo me tomé el pique y quedaron los guachos ahí en el auto y nos bate la cana Maradona.

-¿Y Maradona por qué estaba en cana?.

-Porque lo agarraron con un 38 pero dice que adentro de la comisaría decía ellos fueron los que nos tiraron.

-¿Qué ustedes habían sido?.

-Si, y dice que, como es, que el auto es del tal Mauri, el apellido, dice que trabaja para los Cantero y Maradona, le decía nosotros le queríamos hacer pagar que nosotros le habíamos tirado y lo agarraran con un 38 a ellos.

-Ah.

-Y se come el comando, no se si el comando o la 19 se come las dos pistolas y le meten el 38 a los pibes.

-Si, un remambo, se pudrió todo, encendida la noche ayer.

-Perdí el Handy porque lo dejé adentro del auto, perdí todo, después cayó el comando al bunker, querían entrar pero se que el viejo se avivó y no pudieron entrar. Yo miraba todo desde el segundo.

-Ey, bueno, fijate eso entonces, cómo podés hacer, no fuiste para el kiosko para ver cuánto vendió, todo eso, porque ahora, así tenga que pagar cinco mil pesos una pistola la voy a tener que comprar boludo.

-Si, ya se boludo, eh, no el kiosko. Lo cerré ayer a la noche.

-Ah, ¿lo cerraste?.

-Ayer a la noche lo mandé al Negro, lo mandé para que cierre el kiosko, saque las cosas y que vaya a hablar con vos por las dudas si me caían a mi, si no se aguantaban la paliza y me mandaban en cana a mi.

-Dice el viejo que desde las dos y media que ya estaban jodiendo el comando, que le decían ey muchachos, dice desde cuándo me dicen muchacho, apagué todo y me escondí.

-Claro.

-Al final ese kiosko nos está trayendo más problemas, perdida de plata, todo, vamos para atrás como loco.

-Si, olvidate.

-Es para renegar...lo cerramos, boludo.

19.3.12

-Hay que ir a hablar a la 19...

-A ver esperá que lo llamo a Mariano que me pase...

-El de la 19, si...

-Claro.

-No te colgués, Elio, vamos ahora porque mandan los papeles mañana y chau.

-Dale, dale. Aguantá. Ahí te llamo.

19.3.12

-¿Y por qué decís que le pegaste a Maradona?.

-Y si, le di. Lo re caminamos boludo, lo recaminamos...se tiró al piso, comió barro...

-Pero están buscándome, lo están parando a todos, Palavecino, Palavecino...

-Porque saben que vos sos el que la está llevando boludo, porque sabe que vos so el que la está llevando, ¿entendés?.

-Si.

-Saben que vos sos el que la está llevando, boludo, entonces quieren plata boludo, entonces yo mañana, mañana cuando Mariano me haba bajar a mi, yo ahí blanqueo todo, me entendés, yo le digo bueno mirá el kiosko nuestro está en tal y tal lado, nosotros te vamos a dar tanta plata por semana y el pibe que ustedes están buscando es el que me está piloteando el kiosko a mi, así que déjenlo trabajar tranquilo, me entendés, a él no lo busquen porque el que pone la plata por él soy yo, me entendés.

-Claro.

-Y que te dejen. Que te dejen mover tranquilo y ahí ya blanqueamos todo...

-Si.

-Aparte de la 19 nos hace aterrizar un loco que es de mucho más arriba, mucho más piso me entendés...y el Palavecino ese pibe que ustedes están buscando, trabaja para mi, el kiosko no es de él, el kiosko es mío, me entendés, del Guille y el trabaja para nosotros, así que déjenlo laburar tranquilo, me entendés, nada más, chau...

-Claro.

-Porque una vez que ya pasó a tribunales la yuta no puede hacer más nada....

-Por eso están obsesionados con él, porque todavía no bajó ninguno de nosotros a arreglar, ni a hablar, ni siquiera él fue hablar a la 19, entonces están creídos que él tiene kiosko, está recurtido rengilado que no quiere pagar...

18.3.12

-Me junté con ellos boludo, me metí en un Duna y adelante estaban los dos sumariantes y adelante estaba Chapita.

-¿Quién?.

-Chapita.

-¿Qué onda con ese?.

-No, es Chapita, el traficante, Chapita el de la 19.

-Dicen que a vos no te quieren ahí (a Palavecino) porque dice que el único bardo sos vos...le digo que el problema es Maradona y me dice que si pero sabés por qué, por una mina...acá el quilombo es por los kioskos y agarran y me dice, no eso es algo personal hermano me dice, que no te vendan verdura por carne me dice, eso es algo personal me dijo...la gente de Maradona dice, fue allá al kiosko que ustedes ya están trabajando me dice, encima, me dice, corte como que nos están agarrando para la joda porque cuánto hace que lo tienen abierto y recién bajan a hablar, digo bueno, mirá, le digo, es sencillo, esto es de Guille y vos sabés que el poder lo tenemos nosotros, no Maradona.

20.3.12.

-Esto es de Guille, le digo yo. Vos sabés que nosotros tenemos más poder que él le digo y él a nosotros nos está molestando, me dice no, si él no los molesta, él no molesta para nada, vamos le digo, sabés lo que pasa, que él arregla acá antes que nosotros, pero le digo, decime con cuánto podemos arreglar para que lo corrás, porque te digo la verdad a mi me molesta él, y lo corremos y me dice, decime yo te pago más de lo que paga él le digo, decime cuánto porque a mi me molesta le digo...vamos a hacer una cosa me dice, vamos a ir corriéndolo despacito me

dice y le digo, vos sabés cómo es esto, si se llega a armar una guerra nosotros tenemos el poder no ellos, le digo quién es Maradona, quien lo conoce, nadie y no, seguro me dice, él no se mueve de acá y bueno le digo y bueno que lo vas a poner a la altura de Guiller le digo y me dice no, no...el problema dice acá de tu gente es Palavecino, le digo que él está con nosotros, me dice con él está todo mal...yo lo pongo en vereda, le digo...vos encárgate de ese pibe, me dice...connmigo no vas a renegar en el sentido de la plata, yo voy a venir y te voy a dar lo que te tengo que poner todos los meses le digo, yo lo único que quiero le digo es que vos me dejés laburar tranquilo, me liberés la zona y me dice bueno, vos encárgate de los problemas me dice, ya sabés por quién te hablo, si le digo, quedate tranquilo...Me van otra vez cinco lucas, siete lucas acá, están re locos.

-No, vos tenés que, vamos a esperar porque...

-Si.

-La cabida para correrlo a él ya está, me entendés.

-Si pero no te confiés de la yuta, que a mi me pueden decir lo quieren correr, lo corren lo que pasa que viste cómo es...ellos...

-Pero vos sabés que nosotros tenemos la plata, guacho, me entendés, nosotros con la plata hacemos lo que queremos, vos esperá que le vayamos a pagar dos o tres veces, que hablemos un poquito más, le tiramos una monedita de más, si le tenemos que dar dos les damos tres, me entendés y ya está esa gente es nuestra boludo, esa comisaría es de nosotros, olvidate, olvidate que esa comisaría, tenemos dos kioskos en esa jurisdicción, no te olvidés.

-Claro.

-¿Me entendés?.

-¿Vos le explicaste lo de los dos kioskos?.

-Ya, ya hablamos todo boludo, encima que a mi me hicieron bajar de arriba, me entendés, no es que yo fui a pechar a la comisaría a querer arreglar yo, no, me hizo bajar uno pesado me entendés y nada, está todo bien bolundo, está todo bien.

-¿Con quién hablaste?.

-Con Chipoleti, con Chipolite ese.

-A, ¿el gordo?.

-Si, uno morocho.

-Si, el gordo ese que recauda todo, ese gil.

-Si, Chipolite.

-Bueno, ese es el que anda con ellos digamos, también que le cobra a ellos.

-Claro, no, pero ya está, aparte escuchá: el viejo me dice yo a vos te conozco Negro, me dice, pero no del mambo me dice, yo a vos te conozco de algún lado, vos sabés que de alguna...y capaz que si me dice yo anduve mucho allá en La Granada, yo vivía en La Granada le digo, dice, capaz puede ser de ahí de la casa de Guille porque yo antes, dice, me juntaba mucho con el Ariel, me dice y si, entonces de ahí y es verdad, yo al viejo le vi cara conocida, medio que por eso le caí bien yo.

-Yo me junté ayer con coso, con los dos sumariantes, no, el subcomisario, el sumariante y Chapita que es el que hace todo el maneje siempre, viste...tenés que estar en tu casa y le digo, bueno, hacela corta, vamos a arreglar, bueno, le digo, cuánto, y me dice cuánto sale tu libertad, bueno, dos lucas, no macho, que dos lucas me dice, estás loco vos me dice, tenés que arrancar con siete, le dio, aguanta siete le digo yo, y me dice esto es sencillo tenés dos denuncias en tu contra y dice, tenés arresto domiciliario y ya está dice, hay que ir a buscarte si o si, no te podés ir y bueno qué se yo, empezamos a hablar, cinco, seis, cuatro, terminamos por cinco y una a

pagar y la pagué boludo, le junté y le pagué, si no quedaba re en cana, ahora estaba re encana, olvidate, me dice, vos con esto zafá del allanamiento, tu libertad y la denuncia la borramos...Ellos saben que ahora, ahora tienen la moneda boludo, ahora estamos nosotros, cuándo estuvo Guiller ahí metido, el Ariel, nunca.

-Nunca.

21.3.12

-Estoy yendo a buscar la mercadería, así le dejo a los guacho para que armen y voy para allá a ver si podemos terminar eso boludo.

-Si, boludo, pasa que me mata que no tengo móvil y encima por lo que pasó no me quieren prestar más nada acá.

-Ya vamos a ver, ya vamos a ver qué podemos conseguir.

-Hay que hablar con el Andrés aunque sea una motito Chumi, un ciento diez, un motomel para moverme, eso me remata.

-¿Ya abriste el kiosko, loco?.

-Y si no me dieron mercadería boludo, te estoy esperando a vos.

-Ah, siempre cerrado está ese kiosko boludo.

22.3.12

-Sigo renegando con el tema de la mercadería, está bien, esta semana no hubo para nadie, porque Guille viste, tampoco tenía, no se qué pasó, no llegaban los cortes, algo así me dijeron. ¿Me escuchás?.

-Si.

-Yo estaba recaliente porque veía que estaban haciendo plata a dos pesos y recómodos, no renegaban con nada, que esto que el otro, le digo yo tengo que andar renegando, ando a las corridas de acá para allá, renegando para que me bajen la mercadería, cómo es, renegando para poder levantar el kiosko, todo, le digo y estos giles se la llevan así refácil, cómo es, y, corté como para apurarlos, viste, al Gordo ya le dije, yo quiero cuatro lucas le digo, me dijo Guille que te pida cuatro lucas, eh dice, me matás que esto que el otro, no se, es lo que me dijo, si no hablá con Guille y no me dijo nada.

-No pongás a laburar a cualquier drogadicto a Paulo a todos esos...

-Ahí hablamos con la yuta, sabés que están re locos esos giles boludo.

-¿Por qué?.

-Quieren siete palos por la moto.

-¿Siete palos por la moto?.

-Si, están rempachados, vale más los siete palos que la moto...

-...tenés tres cobani uno en cada torre...hay una bronca bárbara ahí arriba, dice...a lo mejor el viejo ya sabe que agarró, porque él sabe que agarró Guille boludo, y el viejo es amigo de Guiller y del padre de Guille, entendés, si él me dijo, yo soy re amigo de Ariel y de Guille, me dice, este negocio es de ellos, le digo y me dice, ah bueno, listo, de primera, no a haber ningún tipo de problemas me dice.

23.3.12

- El comando también se hace el choro...ahora voy al Chavo, pero ya habrá que empezar a pagarle a ellos también.
- No y si boludo, si otra no queda, qué querés que te roben todos los días.
- Y no, más vale. Vamos a esperar qué dice Mariano, aguantá.
- Ya se, pero Mariano va a hablar con la 19 y el que nos roba es el comando ahora que me rescato.
- Y pero ahora yo lo llamo a Mariano y a ver qué onda, qué se puede hacer con el comando.
- Si no lo agarramos en la calle, lo frenamos y le decimos loco...
- Y bueno, hay que arreglar con ellos entonces.
- Claro.

24.3.12

- ¿Cómo va el negocio?.
- Y ahí va, recién terminamos de armar hace un ratito el pollo, porque estaba sin pollo y bueno, pucho no hay nada, supuestamente no consiguen y...
- ¿Y Guille?.
- No, y Guille le tenía que pasar al Aarón 8 kilos, que le pasaba Mariano y no se, no se, esta semana todo, te digo la verdad, todo un mambo, así que la otra semana voy a laburar porque esta semana para atrás con el tema de la mercadería.
- Fijate a ver si rescatás algo porque voy para atrás.

-Me dice Elio no podés tener el kiosko cerrado...decile al Aarón cuando vos tengás pasámela vos pero cuando no tengás chau, hacela, me dice, yo hago así porque, me dice, imaginate que si yo tengo que tener el kiosko dos o tres días cerrado no saco para pagarle a nadie, me dice, así que tenés razón.

-¿Vos ahí conseguí una caja de balas con Jorgito para ahora?.

28.3.12

- Mirá, estuve haciendo números con el Aarón, porque quiere que le pague el viernes la habilitación le dije que no tengo, bueno y cómo es, bueno ahora ya abrí los otros dos kioskos y ahí lo llamé a Guille estaba por ir a arreglar...dice que te junte cinco o seis lucas, ahora esta semana que anduvo medio flojito.
- Bueno, fijate si apuntás un poco más para arriba (Teletubi).
- Como es y ahora le voy a devolver un kilo al Aarón porque me dio dos kilos y uno, y esos dos kilos los había sacado malo, así que le voy a, le dije te voy a devolver uno rata porque me está tirando el negocio para atrás, así ahora le tengo que llevar un kilo y me va a pasar otro, de otro que armó.

Pensar la narcohistoria. (Fines de 2012)

Dos mil veces creció la cantidad de cocaína secuestrada, según las cifras oficiales de la provincia de Santa Fe, entre 1988 y 2012, de 200 gramos por año a 440 kilogramos.

Ningún otro negocio experimentó semejante multiplicación.

En forma paralela, decenas y decenas de pibas y pibes fueron asesinadas en las barriadas de las principales ciudades del territorio.

En estos 24 años el narcotráfico se ha metido en los distintos pliegues del estado, nacional y provincial, con complicidades en ejecutivos que ejecutan al servicio de las minorías, con legislativos que no denuncian y con tribunales que penalizan a los perejiles.

La consigna del momento pareciera ser narcomafias o democracia.

Postales de una historia donde los únicos inocentes parecen ser los que se desangran en las páginas policiales.

Norma, Gabriel y Hugo

-Ahora yo tengo todas las cartas en las manos – le dijo el flamante jefe de La Santafesina SA, Hugo Tognoli, a Norma Castaño, en los pasillos del Ministerio de Gobierno de la ciudad capital del segundo estado argentino.

La señora, mamá de Gabriel, adicto desde hacía años, lo había denunciado por suministrar información a los narcos de su barrio y cajonear distintas averiguaciones que lograron junto a las demás mujeres con las que conformaron “Madres Solidarias”.

Para ella fue una amenaza. Sintió que le decía que ahora él tenía el poder real y que podía hacerle cualquier cosa. A ella o a su hijo.

Tognoli asumió como titular de la Dirección General de Drogas Peligrosas de la Policía de Santa Fe en el año 2008, durante la administración de Hermes Binner. Dos años después su nombre ya figuraba entre los policías vinculados al narcotráfico, aquellos que protegían a los que convertían a pibes como Gabriel en consumidores consumidos.

-Lo fuimos a ver para ponerle en conocimiento de lo que estábamos haciendo y pedirle que detuviera a los vendedores barriales. Nos dijo que si, que nos fuéramos tranquilas, pero luego veíamos que cada vez vendían más y andaban en mejores autos...-repitió Norma por estos días luego de conocida la investigación de la Policía de Seguridad Aeroportuaria que hace centro en Tognoli como potencial beneficiado de una red de trata de personas, por un lado, y otra vinculada al narcotráfico.

-¿Cuánto querés para retirar la denuncia contra Tognoli? – fue la pregunta directa de un dealer.

“Nosotras le llevábamos denuncias de los vendedores barriales”, pero Tognoli en vez de detenerlos “les cobraba una cuota y después éramos amenazadas por los narcos porque los habíamos denunciado”, afirmó la santafesina.

-Necesito drogarme, mamá. Pero no voy a robar...-le decía Gabriel a Norma Castaño mientras lloraba abrazado a ella. Lejos del lugar, Tognoli se convertía en jefe de La Santafesina SA, la expresión individual de una trama que tiene, por un lado, un fenomenal crecimiento económico y, por otro, la cuenta negra, la sangre joven derramada en los barrios de las principales calles de las ciudades santafesinas.

Las estadísticas oficiales santafesinas sostienen, en sus primeras mediciones, que entre 1973 y 1988, el negocio de la cocaína en la provincia fue de 3 kilogramos de cocaína secuestrados en esos quince años. Una cifra absurda pero oficial. A razón de doscientos gramos por año.

A mediados de 2012, la cantidad de cocaína secuestrada era de 200 kilogramos. Es decir, 200 mil gramos. En un cuarto de siglo el negocio se multiplicó por mil. No hay otra actividad económica que multiplique el dinero de tal forma.

En aquellos lejanos años setenta, la división policial encargada de combatir la droga se llamaba “Unidades Especiales”, después se llamó “Drogas Peligrosas” y hoy “Prevención y control de adicciones”.

Cuando asumió como titular de la ya citada “Drogas Peligrosas”, en 2008, se sabía que el hijo de Hugo Damián Tognoli era arquero de las divisiones inferiores de Ñuls. Su representante era, nada menos, que Roberto “Pimpi” Caminos, el jefe de la barrabrava en tiempos de la presidencia de Eduardo López. Aquella administración recibió la imputación de lavar diez millones de dólares a través de una causa iniciada por la AFIP; el dueño de la tribuna, acusado de distribuir droga en la zona sur de Rosario y el padre del pibe, por entonces alto oficial de la llamada Dirección General de Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia de Santa Fe, terminó siendo el jefe de la misma durante la administración del socialista Antonio Bonfatti.

Después llegaron las denuncias de Norma Castaño y las Madres Solidarias.

La narcopolicia

El hijo de Hugo Tognoli era arquero de las divisiones inferiores de Ñuls. Su representante era, nada menos, que Roberto “Pimpi” Caminos, el jefe de la barrabrava en tiempos de la presidencia de Eduardo López. Aquella administración recibió la imputación de lavar diez millones de dólares a través de una causa iniciada por la AFIP; el dueño de la tribuna, acusado de distribuir droga en la zona sur de Rosario y el padre del pibe, por entonces alto oficial de la llamada Dirección General de Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia de Santa Fe, terminó siendo el jefe de la misma durante la administración del socialista Antonio Bonfatti. Sus vinculaciones con el narcotráfico eran conocidos desde hacía tiempo.

“Las evidencias contra el jefe policial surgieron a partir de la investigación de una red de trata de mujeres: en una escucha telefónica, el dueño de un prostíbulo le preguntó a un comisario mayor la forma de arreglar para vender cocaína; mediante un mensaje de texto, el comisario mayor Oscar Ledesma respondió que debía pagar 30 mil pesos (por mes) directo con Tognoli. En el expediente hay además otra prueba de máxima importancia: un jefe narco que estaba siendo investigado recibió la información de que lo estaba siguiendo autos desconocidos. El sospechoso logró escapar. Luego se supo que alguien había consultado en el Registro de la

Propiedad Automotor por las patentes de vehículos y le informaron que pertenecían a la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Esa consulta, que requiere de un código y una clave personal, fue hecha –según consta en el expediente- a las 18.08 del 25 de noviembre de 2011 por el comisario Hugo Tognoli”, sostenía la información.

-Me tomó de sorpresa – dijo Raúl Lamberto, ministro de Seguridad del gobierno socialista, militante de décadas del partido de la rosa y conocedor de la historia de la provincia y la evolución de sus factores de poder. Fue una triste declaración.

El caso del comisario Tognoli, jefe de la policía del segundo estado de la Argentina, pone en crisis institucional a los tres poderes de la república: el ejecutivo que lo nombró y que nunca quiso combatir la relación entre la policía y el narcotráfico; el legislativo donde todas las fuerzas políticas han mirado para otro lado en los últimos 30 años que es la misma edad que cumplirá la democracia y el increíble poder judicial que desde finales de los años noventa tiene investigaciones donde queda en evidencia que el mayor cartel de distribución de drogas en la provincia es la propia policía. El caso más emblemático es el asesinato de Sandra Cabrera, la dirigente que logró constituir un sindicato con las trabajadoras sexuales, denunció la corrupción policial con la que pasaron a disponibilidad al entonces oficial Walter Miranda, de Moralidad, Pública, hoy convertido en jefe de la policía rosarina y en cuyo expediente se ratifica que los integrantes de la provincial y la federal extorsionan a las meretrices para vender cocaína.

Que el jefe de la policía sea el jefe del mayor cartel de distribución de drogas en la provincia de Santa Fe es, de por sí, una vergüenza enorme. Supera la imaginación de Francis Ford Coppola que al escribir el guión de la trilogía de “El Padrino” nunca vinculaba al jefe de policía con los mafiosos. En la realidad santafesina, sí. Coppola es un simple relator de pasquines ante la dimensión del narcotráfico por estas pampas.

Las estadísticas oficiales sostienen, en sus primeras mediciones, que entre 1973 y 1988, el negocio de la cocaína en la provincia fue de 3 kilogramos de cocaína secuestrados en esos quince años. Una cifra absurda pero oficial. A razón de doscientos gramos por año.

A mediados de 2012, la cantidad de cocaína secuestrada era de 200 kilogramos. Es decir, 200 mil gramos. En un cuarto de siglo el negocio se multiplicó por mil. No hay otro medio donde el dinero se multiplique de tal forma.

El problema es el lado oscuro del crecimiento patrimonial de jefes policiales, contadores, abogados, grandes empresarios y narcos; la cantidad de pibas y pibes asesinados en los últimos diez años como consecuencia de los “ajustes de cuentas” entre bandas siempre relacionadas con La Santafesina SA. Ese costo enorme de sangre joven es proporcional al silencio cómplice e hipócrita de los tres poderes del estado. Nacional y provincial.

La lucha contra el narcotráfico es la lucha contra el sistema capitalista. Esta definición es un concepto que quizás pocos compartan pero, entonces, será necesario entender otro: la inseguridad es hija directa de la corrupción policial. Es hora que las fuerzas populares se pongan de acuerdo, de mínima, en esta sugerencia. Solamente habrá futuro para nuestras hijas y nuestros hijos si hay combate contra la corrupción policial. Esa otra forma de la economía real de la cual el caso del comisario Hugo Tognoli apenas es una expresión individual.

La otra cuenta del caso Tognoli

-Basta de excusas. Esta no es la policía que heredaron...-dijo el diputado nacional Agustín Rossi, una de las principales espadas políticas del kirchnerismo, al referirse al escándalo y posterior crisis institucional que provocó en Santa Fe, la segunda provincia del país, la renuncia de Hugo Tognoli a su cargo de jefe policial porque se lo investiga por vínculos con el narcotráfico y la trata de personas.

Por su parte, el actual ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, dijo que “si la policía sigue funcionando bajo el sistema de cajas no tiene futuro” y ante la Legislatura confirmó que tanto Tognoli como el actual titular de La Santafesina SA, Cristian Sola, están siendo investigados por supuesto enriquecimiento ilícito.

El viernes pasado, socialistas, radicales y peronistas de varios pelajes escenificaron una nueva hipocresía: convocaron a una reunión a los diputados nacionales y el kirchnerismo se fue porque, según dijo, no iba a estar presente la prensa.

Mezquindades.

Declaraciones para la tribuna.

Buscar aumentar o reducir el costo político.

Corralito ideológico que quiere subordinar a los más de tres millones de santafesinas y santafesinos a la suerte individual de Tognoli y a quién es el mayor responsable entre gobiernos socialistas y peronistas que administraron la provincia durante casi un cuarto de siglo.

-En las escuelas las chicas de doce o trece años ya no sueñan con ser botineras. Ahora quieren ser narqueras...-cuenta la maestra Mabel Ríos como ejemplo existencial concreto de lo que sucede en el barrio con la naturalización del narcotráfico como herramienta económica pero también como identidad individual y colectiva.

Y agrega: “Un chico dibuja una imagen del barrio. En un costado, un chico triste con una pelota. Está solo. Del otro lado, un grupito de pibes contentos, con una gran sonrisa, disparan al cielo. Son los que venden merca”, describe Mabel.

Esa es la realidad que hoy parece ser olvidada por los funcionarios nacionales y provinciales, la cotidiana presencia del narcotráfico consumiéndose la vida de las pibas y los pibes en las principales ciudades de la provincia.

Por un lado, millones y millones de dólares que van a parar a pocas manos; por el otro, centenares de chicas y chicos que hoy ya no están, sangre joven derramada y hoy silenciada detrás de los números oficiales que multiplican las muertes detrás de la escasa y cómplice frase de “ajustes de cuentas”.

Es clara la responsabilidad del gobierno socialista en la selección de sus jefes, como también es notoria la construcción de los nichos corruptos dentro de La Santafesina SA del justicialismo a lo largo de sus veinticuatro años de gobierno. La serpiente apareció con la administración Bonfatti pero el huevo de la serpiente se fue alimentando y desarrollando con los restos del partido fundado por el viejo General.

Las últimas cifras oficiales dicen que hasta mediados de octubre se llevan secuestrados más de 440 kilogramos de cocaína, dos mil veces más que en 1988. Un fenomenal negocio económico que entraña no solamente la participación de narcopolicías y funcionarios del poder ejecutivo, sino también de miradas intencionalmente ciegas de parte del poder legislativo, del judicial y también del ejecutivo nacional.

Mientras tanto, en los barrios, los pibes olvidan la pelota, se divierten disparando al cielo y las chicas quieren enganchar a un narco como sinónimo de progreso personal y social.

La suerte individual de Tognoli no explicará la triste historia de resignaciones de los partidos mayoritarios, no solamente en Santa Fe, sino en toda la Argentina.

Federales

-En su momento criticé que Hugo Tognoli quedara al frente de la policía santafesina. En cierta ocasión vino a verme y me dijo que necesitaba recaudar para los jefes de Santa Fe. Hay desidia, complicidad y falta de voluntad política de investigar el narcotráfico en la provincia – afirmó la conocida jueza federal, Laura Inés Cosidoy, la misma que fue ascendida cuando a principios de los años noventa había demostrado que los cheques de un narco iban a parar a las arcas de la campaña del menemismo provincial.

Los mismos años en que llegaban los asesores de la fuerza oficial norteamericana dedicada al supuesto combate contra el narcotráfico, los especialistas de la DEA, para impartir sus enseñanzas a la muchachada de La Santafesina SA. Cuando gobernaba Carlos Reutemann y su subsecretario de seguridad era un ex integrante del Servicio de Inteligencia del Ejército, Enrique Alvarez.

Tiempos en que la geografía cotidiana de los santafesinos cambió dramáticamente: el ferrocarril, las grandes industrias, el perfil obrero y los puertos sobre el Paraná fueron inmolados en el altar de las privatizaciones y miles de desocupados eran devorados por el dios de la convertibilidad y el ingreso al primer mundo.

Comenzó, en forma paralela, el exilio de las chicas y los chicos de las escuelas secundarias y, en los barrios de las grandes ciudades santafesinas, surgió la economía informal del narcotráfico.

El poder judicial empezaba a recoger testimonios de la relación cada vez más repetida entre narcos y policías.

El 5 de diciembre de 1996, los jueces federales Laura Inés Cosidoy, Santiago Harte y Otmar Paulucci, determinaron que un testigo e imputado por tenencia de drogas fue apremiado por la

policía y que, además, la supuesta cocaína incautada en su negocio fue implantada por los agentes del orden.

Era una causa del 8 de octubre de 1984, el mismo día que se robaron los expedientes que revelaban las identidades de los represores del Segundo Cuerpo de Ejército y los aportes de las grandes empresas a favor de la desaparición de personas.

Entre aquellos policías denunciados legalmente estaban los conocidos hermanos Romero, los que después aparecerían en varios hechos señalados en las crónicas periodísticas como presuntos distribuidores de drogas.

La geografía santafesina ya comenzaba a ser otra.

Y en los tribunales provinciales comenzaba a probarse y constatarse la participación policial en los hechos de narcotráficos.

A nivel internacional, Estados Unidos había decidido la lucha final contra los carteles de Cali y Medellín. Corría el año 1987. Se abrían nuevas rutas para la exportación de droga de América hacia Europa. La mejor ruta resultó ser aquella donde se producía uno de los principales insumos para convertir la hoja de coca en cocaína, el éter. El segundo productor de éter a nivel mundial es la Argentina.

-El negocio de la droga es como un puñado de lombrices. Salen de todos lados...-confesó un ex oficial de Drogas Peligrosas de La Santafesina SA a este cronista, a fines de los años noventa en la ciudad de Santa Fe.

Por aquellos días, en pleno menemismo rubicundo, el entonces comisario de la policía federal, Oscar Alvarez, le decía a este cronista que ya se habían verificado dos exportaciones de droga hacia Europa en 1998.

-Se secuestra y se investiga solamente el 7 por ciento de los hechos – decía el comisario.

Pero lo más fuerte que dijo en aquel diálogo fue que “por los puertos privados del departamento San Lorenzo entra cualquier tipo de cosa que llegan y pasan sin control alguno”, refiriéndose, obviamente, a distintas drogas.

Aquella nota salió publicada en el diario “El Ciudadano” y generó que el entonces Ministro del Interior, Carlos Corach, lo retara en un primer momento y después, lo trasladara.

El narcotráfico ya tenía una entidad propia en la provincia con forma de bota y nombre religioso.

El triple crimen

“Las barriadas populares seguimos poniendo los muertos. La narcopolicía sigue poniendo las balas. Los movimientos sociales peleamos en soledad. ¿Y el gobierno?. Parálisis + inacción =

Complicidad”, decía una elocuente bandera del Frente Popular Darío Santillán al recordar un nuevo mes del triple crimen de Villa Moreno, producido en las primeras horas de 2012.

Jeremías “Jere” Jonatahn Trasante, tenía 17 años; Claudio “Mono” Damián Suárez, 19 años; y Adrián “Patón” Leonel Rodríguez, 21 años; fueron “masacrados a balazos” en la cancha del Deportivo Moreno, el primero de enero de 2012. El triple crimen de Villa Moreno, en el sudoeste rosarino.

“Tenían familiares, amigos, sueños, entusiasmo, proyectos. Militaban en el Frente Popular Darío Santillán. Querían cambiar un mundo que, todos los días, les cierra la puerta a tantos jóvenes como ellos. Le habían ganado una partida al abandono cuando limpiaron el basural y recuperaron la cancha del barrio...todas las semanas mueren pibes en los barrios asesinados por bandas delictivas en acuerdo con fuerzas policiales mientras el poder político mira para otro lado”, dice un excelente volante distribuido por los militantes del Frente que tenía como título una necesidad existencial: “Basta de matar pibes en los barrios”.

A casi un año de la masacre, el principal imputado, Sergio “El Quemado” Rodríguez, es el único que supera los 25 años. Los otros involucrados, Brian “Pescadito” Sprio, 23 años; Daniel Alejandro “Teletubi” Delgado, 21 años y Brian Damián “Damiancito” Romero, 20 años. La edad de los tres chicos asesinados y de los tres imputados grita varias referencias: menores de veinticinco años, ninguno de ellos había completado la escuela secundaria y la mayoría se ganaba la vida empatándole al fin de mes haciendo changas.

Las formas de matar son consecuencias de las formas de vivir. De las condiciones materiales y culturales en las que se desarrolla la existencia en determinados lugares.

Las cifras oficiales dicen que en el aglomerado del Gran Rosario, el 40 por ciento de la pebetada está en esta situación de vulnerabilidad, es decir 56 mil nenas o nenes menores de diez años. El mismo informe termina diciendo que “si se contrasta el 20 por ciento de los hogares con menos y con más ingresos se observa una gran diferencia, donde en el primer caso en promedio ocho de cada diez persona no tienen secundario completo mientras que en el segundo caso solo dos de cada diez.”.

Estas cifras, sin embargo, no son hijas del presente. Son números que denuncian una histórica deformación de la geografía existencial en los barrios rosarinos.

Porque las denominadas “bandas armadas” nacieron, crecieron y se ampliaron al mismo tiempo que nadie se preocupaba por los otros saqueos que sufrían las chicas y los chicos: la ausencia de cumpleaños, de relatos infantiles, la desarticulación de la escuela secundaria, la escasez de fuentes laborales y la inexistencia de lugares para la práctica del deporte y otras actividades.

Pero el problema, una vez más, aparece en los tribunales provinciales.

“...Que la escasez de los testigos presenciales se explica por las características del hecho (sólo uno de los que fueron agredidos sobrevivió); sólo uno lo ha identificado –más allá de las dificultades que ha habido para ese indicamiento-, sin embargo, tal observación fisonómica –necesariamente limitada y siempre pasible de una confusión especialmente por las

circunstancias- no puede valorarse sino es con el conjunto de pruebas –que surgen en las distintas causas- que demuestran una sucesión de vinculaciones entre distintas personas, enfrentadas violentamente a lo largo del tiempo en un reducido espacio urbano, cuyo origen indica el testigo Palavecino: “...es porque el negro Eze le mejicaneaba, es decir les roba los kioscos de los traficantes, de ahí la bronca, estoy seguro que viene de ahí”. El hecho de este triple homicidio, ha de inscribirse como un efecto colateral de esos enfrentamientos, sumariamente descriptos como “ajustes de cuentas”, pero que reflejan una pérdida casi absoluta de la presencia estatal en el espacio urbano, y que en el caso concreto afectó a personas –que todos los testigos lo afirman- estaban desvinculados de los grupos en pugna, que murieron por estar en el lugar y momento equivocados...”, dice el escrito del juez Luis María Caterina del 31 de enero de 2012 al resolver el procesamiento de Sergio Gustavo Rodríguez.

El relato judicial, entonces, tiene sus principales ideas fuerza: grupos de traficantes que se enfrentan entre sí (“ajustes de cuentas”), “pérdida casi absoluta de la presencia estatal en el espacio urbano” y ninguna responsabilidad policial ni siquiera en el aporte de las fotografías a los medios de comunicación que surgieron, justamente, de la Unidad Regional II de policía de la provincia de Santa Fe.

La matriz del sistema judicial santafesino ya definió el corralito ideológico del triple crimen: ajuste de cuentas entre traficantes de drogas sin que haya ninguna necesidad de explicar por qué surgieron ni quiénes los ayudaron a constituirse como “bandas armadas”, como las definió el propio doctor Caterina en la entrevista concedida a la Comisión Investigadora Independiente.

En uno de los escritos de la brigada de unidades especiales se hace mención al conocimiento de un mercado ilegal de armas que tiene parte de la policía provincial y al cual se puede recurrir para obtener datos sobre las utilizadas en los hechos.

De tal forma, queda claro que las “bandas armadas” no pueden crecer ni en Villa Moreno ni en ningún barrio de Rosario ni de la provincia sin la plena colaboración de integrantes de fuerzas de seguridad en actividad como tampoco pueden crecer sin el auspicio de promotores o inversores económicos que no viven allí.

El Rosario de los narcos

(Nota publicada en la revista “El Guardián”, junto a Mauro Federico, 19 de febrero de 2013)

El accionar del narcotráfico en Rosario ha mostrado su cara más cruel y marginal. Tiroteos entre bandas que se disputan el territorio, una tasa de homicidios que triplica la media nacional y la siempre presente connivencia policial son parte de una realidad que trasciende las fronteras provinciales y evidencia la incapacidad del Estado para controlar las mafias que lucran con la vida y la muerte de los ciudadanos. Pero hasta ahora, nadie se había animado a desnudar el complejo entramado de negocios a través de los cuales se lavan los cerca de 2000 millones de pesos anuales producidos por la venta de estupefacientes en los 400 “kioscos” que operan en territorio rosarino. Y las complicidades políticas que presuntamente protegen este accionar.

Un minucioso trabajo de investigación presentado en agosto de 2012 por dos funcionarios del gobierno nacional, con injerencia directa en temas de seguridad y lucha contra el narcotráfico,

ante un juzgado federal de la ciudad de Buenos Aires, revela los vínculos entre las familias que manejan la venta de droga en los barrios periféricos de Rosario y varias de las empresas que participan del blanqueo de ese dinero a través de presuntas maniobras de lavado. En el informe –al que EG accedió en exclusiva–, se incluyen datos muy precisos sobre personajes, actividades, lugares y cifras, entre los que figura el doctor Marcos Escajadillo, ex secretario de Seguridad santafesino y colaborador muy estrecho de Hermes Binner desde los tiempos en que el ex candidato presidencial era secretario de Salud Pública rosarino.

La suerte del Quemadito

Sergio “el Quemado” Rodríguez es el principal imputado por el triple crimen de Villa Moreno, perpetrado en las primeras horas de 2012 contra tres militantes del Frente Popular Darío Santillán.

La preocupación del Quemado era su hijo, Maximiliano Rodríguez, herido esa misma noche y uno de los principales referentes de la oposición al Panadero Ochoa, actual mandamás de la barra brava de Ñuls. El 27 de enero de 2013, el Maxi volvería a ser herido en una pierna y el martes 5 de febrero, en pleno microcentro rosarino, fue fusilado de un certero balazo en la cabeza. De acuerdo a la investigación llevada adelante por el juez de instrucción N° 7, Juan Donnola, los dos eran los líderes de la banda Los Quemados, tal como aparecen mencionados en las escuchas telefónicas que fueron remitidas a la justicia federal. Un grupo protegido por la comisaría 19 y relacionado con la familia Cantero, el poderoso clan conocido como Los Monos, según también se desprende de las escuchas.

Después del asesinato del Quemadito, la policía detuvo a su novia, la modelo Sofia Lafatigue, presunta familiar de un funcionario socialista, imputada por el encubrimiento del homicidio y por su presunta participación en una asociación ilícita dedicada a la comercialización de drogas y otros delitos de los que habrían participado el novio y su familia. Sofia –sin actividad laboral ni ingresos declarados– vivía en un lujoso semipiso ubicado en Pellegrini y Corrientes, con muebles de alta calidad y aire acondicionado en todas las habitaciones.

“Se trata de un homicidio a la luz del día, en pleno microcentro y a cara descubierta, una acción típica del crimen organizado”, sostuvo el juez que investiga el asesinato del Quemadito, Javier Beltamone. Ese lunes 4 de febrero, el ministro de Seguridad Raúl Lambertó había presentado al nuevo jefe de la Policía provincial, Omar Odriozola, en reemplazo del investigado por enriquecimiento ilícito, comisario Cristian Sola, quien había sucedido a Hugo Tognoli.

Espiral de violencia

La ciudad de Rosario registró 183 homicidios en 2012, una tasa de 15,3 por cada cien mil habitantes, mientras que, según el Ministerio de Justicia, a nivel nacional no supera los 5,5. Sólo en los primeros cuarenta días de 2013 ya hubo 35 asesinatos.

“Esto hace cinco años no pasaba”, coinciden las voces de los vecinos y las vecinas de Ludueña, Nuevo Alberdi, Tablada, barrio Toba y otros territorios de la geografía rosarina. Tal vez las razones que explican este cambio de realidad tan drástico puedan encontrarse si prospera la investigación presentada en agosto del año pasado al doctor Sergio Torres, titular del Juzgado

Federal N° 12 de la ciudad de Buenos Aires. En esa documentación, producto de una pesquisa aportada por dos funcionarios del gobierno nacional que pidieron expresamente no ser mencionados, hay argumentos que podrían ser parte de un guión de cualquier película de acción. Pero que al cruzarse con los hechos, estremecen por su verosimilitud. “A principios de 2009, Máximo Ariel Cantero conoce a ciertos personajes paraguayos, proveedores de marihuana, que lo contactan con vendedores de armas en la Triple Frontera, los que comienzan aprovisionándolo de armamento tal como pistolas ametralladoras Capoeira, de origen brasileño, pistolas y revólveres Taurus y escopetas CBC calibre 12.70 a trombón, los que son traídas a nuestro medio a mediados de 2009. Cantero padre, en tanto, concurre por algunos meses a una favela de Río de Janeiro, donde toma contacto con personas ligadas al narcotráfico integrantes del grupo conocido como Comando Vermelho, incorporando a sus conocimientos delictivos los métodos que comienzan a emplearse ese año, cuando expanden sus negocios de comercialización de drogas a diferentes puntos de la ciudad y zona de influencia, asociándose con el conocido narcotraficante y barrabrava de Ñuls, Daniel Vázquez”, dice uno de los documentos.

En el barrio Tablada, las leyendas urbanas dan cuenta de que los Vázquez fueron, originalmente, los soderos del barrio. Hoy su casa es visitada casi semanalmente por altos uniformados de fuerzas de seguridad nacional y provinciales, sostienen los vecinos.

Esperanto y otros negocios sospechados

En el abultado bibliorato que obra en poder del juez Sergio Torres aparecen referencias muy precisas a otro conocido de los rosarinos: Luis Alberto Medina. “Junto a Germán Tobo y utilizando como testaferro a Hernán Capucci, Medina adquirió la franquicia para instalar en la ciudad de Rosario un local bailable, restaurante y hotel de nombre Esperanto, ubicado en Presidente Roca 1463. Por esta franquicia habría abonado 250 mil dólares al dueño de la firma, Leo Battaglia, en tanto que como señal de agradecimiento por el negocio realizado, le habría entregado 50 mil dólares más. A pesar de la oposición de los vecinos, el 18 de agosto de 2012 la disco finalmente abrió”. Más adelante la denuncia agrega que “a Medina se le atribuyen la propiedad de un automóvil BMW cupé descapotable de color negro de última generación, dominio JIB 107, y otro vehículo marca Audi, tipo A3, de color blanco dominio HDX 414”, ambos presuntamente adquiridos con fondos provenientes de negocios no declarados.

En varios de sus emprendimientos registrados, como las sociedades Lumed y Yazmin, el nombre de Medina aparece junto al de su compañera Daniela Natalia Ungaro, integrante de una conocida familia rosarina ligada al delito. Además de haber estado ella misma detenida en varias oportunidades acusada de distintos ilícitos. Daniela es hermana de Lelio “Chapita” Ungaro, a quien se vinculó con el asesinato del ex líder de la barra brava de Ñuls, Roberto “Pimpi” Camino, en marzo de 2010. Lelio recibió falta de mérito, pero igual lo procesaron por la tenencia ilegal de una pistola sin papeles. “En Rosario hay cuatro o cinco referentes del narcotráfico que manejan agencias de autos, que atesoran inversiones inmobiliarias, que han contratado buenos contadores, abogados y asesores financieros para canalizar estos recursos”, sostuvo el especialista en delito complejo y actual diputado bonaerense Marcelo Saín.

“Si yo vendo diez kilos de cocaína por semana y tengo una rentabilidad mensual de 500 mil pesos, puedo vivir con 100 mil y me quedan 400 mil para colocar. Esto me convierte en un

empresario de 10 a 15 millones de pesos en dos años. Por eso personas respetables del sector inmobiliario, financiero y de servicios reciben flujos monetarios de la droga”, agregó. Y finalizó con una afirmación que bien podría ajustarse a cualquiera de estos casos: “Cuando uno puede comprar una lancha o un vehículo de 100 mil dólares sin dar cuenta del origen de los fondos, esa economía es propicia al narcotráfico”.

La sombra de Escajadillo

Como tantos otros ciudadanos de países latinoamericanos, Marcos Escajadillo llegó a Rosario a mediados de los setenta proveniente de su Perú natal para estudiar medicina en la universidad rosarina. Una vez egresado, Escajadillo comenzó a trabajar como médico en el sistema de emergencias en Salud, dependiente de la Municipalidad, y allí conoció al entonces secretario del área, Hermes Binner. A principios de los noventa, se desata una epidemia de cólera en Perú y, entonces, Escajadillo y Binner viajan juntos y entablan una fuerte amistad. Desde aquella circunstancia, la suerte política de Escajadillo quedó atada a la del dirigente socialista. Así fue designado como el primer director de la Guardia Urbana Municipal, mientras cumplía simultáneamente funciones en Defensa Civil. Aunque tuvo denuncias de trabajadores municipales en su contra, Escajadillo pudo gambetear cualquier tipo de traba y durante los primeros ocho meses de gestión de Antonio Bonfatti llegó a ocupar la estratégica Secretaría de Seguridad de la provincia.

Al estallar el escándalo que involucró al ex jefe de la Policía Hugo Tognoli, Escajadillo fue el único funcionario apartado de su cargo. Hoy es funcionario de Defensa Civil y con buena llegada a los cuerpos de bomberos voluntarios de la provincia. De hecho el comisario Rubén Criscenti cuestionó las maniobras que llevan adelante los policías Víctor Hugo Vargas y Sebastián Méndez, últimos responsables de la cúpula de los Bomberos Voluntarios. “Todos sabemos que están vinculados a Escajadillo y, lamentablemente, hay que decir que existen denuncias que hablan de la utilización de las instalaciones y algunos bienes de la institución a favor de negocios ilegales como el tráfico de armas y hasta se habla de narcotráfico”, dijo Criscenti a EG.

Escajadillo también aparece nombrado en la documentación entregada al juez Sergio Torres con una significativa referencia. Testigos afirmaron haberlo visto varias veces en los últimos cinco años cambiando grandes cantidades de pesos argentinos por dólares, en una conocida cueva financiera ubicada en el subsuelo de San Martín 783, pleno microcentro rosarino. Hasta se menciona una cifra: seis millones de pesos. En el material documental aportado a la Justicia constan los celulares y los nombres de las personas con las que presuntamente el funcionario debió haberse contactado para concretar las operaciones.

“Tengo excelente opinión de Marcos Escajadillo, de su familia y de su padre, que era sanitarista. Pero haría mal en poner las manos en el fuego, cada uno tiene que defenderse con sus propios valores”, dijo Binner al ser consultado sobre la situación de su ex colaborador. Mientras el máximo referente nacional del Frente Amplio Progresista hacía estas declaraciones, José Alberto Cándido, jubilado rosarino, se presentaba ante la fiscalía federal N° 3 de Rosario para acompañar la información que da cuenta de la aparición del nombre de Escajadillo en una causa vinculada al narcotráfico. “Lo que hago en la denuncia es ratificar la información sobre dónde hacía las operaciones de dinero clandestino Escajadillo y doy fechas y horas y con quien

hacia la compraventa”, le dijo Cándido a EG. “Le comenté a un amigo que me extrañaba que una persona con tanta exposición pública estuviera intercambiando dinero clandestino a la vista de quien lo quisiera ver, y mi amigo me respondió que era frecuente verlo los lunes y los viernes en esta situación. Por eso el día 8 de abril de 2008 me dirigí a la zona de los sanitarios y saqué una foto donde aparecían el funcionario público y un conocido arbolito. El hecho de ver a Escajadillo intercambiando dinero, a la vista pública, era una situación habitual y frecuente, pero esta vez llamó poderosamente mi atención la cantidad de dinero que había sobre la mesa”, declaró Cándido ante el fiscal federal Marcelo Gambacorta, el pasado 8 de febrero. “Yo tenía, por ese entonces, una cámara analógica a rollo y compraba los de 24 fotos, y guardo ese material en negativos”, explicó Cándido a EG.

Huellas en Tostado

A fines de marzo de 2012, Escajadillo, ya como secretario de seguridad de la provincia de Santa Fe, recibió una información atravesada por la preocupación de vecinos de Tostado, norte profundo de la provincia, en la frontera con Santiago del Estero y Chaco.

En esa nota le comentaban que algunas de las rutas por las cuales ingresa la droga a Santa Fe son las arterias nacionales 11, 34 y 95.

La descripción hacía eje en un control policial que parecía funcionar al revés. “Dicha preocupación tiene que ver con el control policial permanente instalado por la Unidad Regional XII en la intersección de las rutas N° 2 (Provincial) y N° 95 (Nacional). Vale la pena señalar que este control policial desde hace muchos años que funciona como tal, a pesar de una disposición que en la última gestión del Ingeniero Jorge Obeid, prohibía la existencia de dichos mecanismos. En aquel entonces se desactivó pero lentamente con el paso de los años volvió”, marcaba el escrito al que tuvo acceso EG.

Agrega el documento que está acompañado de fotografías del lugar que “cada vez que un funcionario del Ministerio de Seguridad llega a Tostado, este control inmediatamente se desactiva. No aparecen policías en la ruta, se esconden los conitos y la casilla de control aparece como abandonada (Aunque si se le presta atención posee aire acondicionado y antena de Direct TV). Otra cuestión que también llama poderosamente la atención es que los policías afectados al control, son siempre los mismos. Trascienden las distintas gestiones de la Unidad Regional XII. Quizás eso sea normal pero en otras áreas policiales la movilidad del personal es permanente...En dicho control están asentadas dos divisiones de la policía provincial. Separados por escasos 20 metros se encuentra la sección de seguridad rural N° 22 de Tostado y personal de la Unidad Regional XII...Para colmo no se conocen los resultados de esos operativos...”, señalaba la carta.

-Es indudable que al norte de Santa Fe la droga ingresa por la ruta 95. Eso es lo que pensamos y nos indigna que casi no existen procedimientos positivos en ese puesto policial, pero no solo en el tema drogas, sino en otros ilícitos, como tráfico de fauna, abigeato, control vehicular efectivo...da la sensación que solo están para coimear y recaudar...-sostienen esos mismos vecinos de Tostado.

No hubo nunca una respuesta a este pedido. Y, según los vecinos de Tostado, la droga sigue fluyendo en la zona septentrional de la provincia.

Escajadillo todavía no contestó.

La dimensión del negocio

Un caso testigo evidencia la magnitud del negocio. Un búnker de bulevar Avellaneda al 4000. “La protección de la comisaría asciende a 1500 pesos por día. Un soldadito armado cuesta 300 pesos diarios. Uno desarmado, 150 pesos diarios. Un cuidador y vendedor adentro del búnker cuesta 400 pesos diarios. Si es menor cuesta 200 pesos”, apuntan las cifras.

Y agrega el documento que “se suele cortar en cuatro un kilo de cocaína de buena calidad que cuesta 6500 pesos. En esas condiciones, un ‘kiosko’ o búnker deja 25 mil pesos por día, en ese lugar y con ese predicamento. Uno intermedio deja 12 mil pesos por día. Aunque hay 132 kioscos geoposicionados, con el nombre del soldadito a cargo y a qué banda pertenece, se calcula que en Rosario operan unos 400 puestos de venta de droga”. La cifra total rondaría entre los 1800 y 2000 millones de pesos por año: la tercera parte del presupuesto municipal en un año destinado a responder las necesidades de más de un millón de personas.

La visión de Agustín Rossi

“En la campaña de 2011 habíamos armado un muy buen equipo en todas las áreas. En la del 2007 fui el único precandidato que plantea la necesidad de plantear el ministerio de seguridad. Binner lo toma y lo crea. En 2011, durante la campaña y en la preparación para el debate con Del Sel y Bonfatti uno de los temas era el de seguridad. Me muestran cómo crece el índice de homicidios en Rosario a partir de 2009. Lo planteé en la campaña y no fue un eje de campaña. También en ese debate. La necesidad de dividir a la policía en policías múltiples cosas que después se tomaron, como la de proximidad. Vimos que aumentaban mes a mes y empieza a adquirir un gran número. Empieza a hablarse de ajustes de cuentas. No había que preocuparse por esa estadística porque era un porcentaje de homicidios muy bajo en relación a los robos. Una visión un tanto naif. La inseguridad es cuando hay un delito contra la propiedad, según esa mirada. Pero hay otra inseguridad cuando muere una persona pero si no hay robo, no lo es. Parece que la policía tiene que cuidar a los sectores más pudientes de la sociedad”, analizó el actual ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi en diálogo con este cronista el jueves 13 de marzo de 2014.

“En el segundo semestre de 2011 empiezo a escribir columnas de opinión en el diario La Capital. Decía que los ajustes de cuentas son peleas entre bandas que se disputan barrios para vender drogas, entre otras cosas. Ya me habían aparecido otras señales. Compañeros militantes que me hablaban del narco de barrio. Muy grabada una reunión de juntar universitarios con los de territorio. Un chico de barrio me dice que su disputa era con el narco que convoca a los pibes para que sean soldaditos. Eran advertencias fuertes que se iban acumulando”, agregó.

En su crónica de los últimos años, Rossi apunta la llegada de Bonfatti al gobierno y el inicio de 2012 con el triple crimen de Villa Moreno.

-Ya no se podía tapar el sol con las manos. Se habló tenuemente de las bandas narcos en la ciudad. Allí me cierra el círculo cuando se da el caso Tognoli. Es una investigación de la PSA que estaba interviniendo distintos teléfonos se cruza un llamado de Tognoli con gente de Venado Tuerto y empieza la investigación. Cuando aparece la detención, a las horas, me dicen que Tognoli fue el jefe de drogas peligrosas durante mucho tiempo en la administración Binner. Ahí me cierra el cuadro de situación. Mi hipótesis que el crecimiento del delito narco en la ciudad de Rosario: cuando el socialismo asume que el homicidio importante solamente es en

ocasión de robo, en realidad esa lectura es inducida por las fuerzas de seguridad. La mirada del poder político va hacia otro lado y el desarrollo del negocio narco sigue. El que induce todo esto es Tognoli. Lo llevaron como jefe de la policía provincial. Un grave error. Hay una verdad no escrita pero que dice que no puede acumularse el poder de conducir drogas peligrosas a ser jefe de la policía. El último ejemplo fue Pedro Klodzyck, nada menos que el jefe de la maldita policía. Hoy hay un crecimiento exponencial del delito narco en la ciudad. En la causa de Los Monos casi la mitad son policías. Escribí un libro al respecto donde digo que las cuestiones de seguridad tienen directa relación con el correcto funcionamiento de las fuerzas de seguridad. Si las fuerzas de seguridad no solamente funcionan mal sino en sentido contrario, como aliados de los de los que cometen delitos, el problema es muy grande – sostiene Rossi en su rol de dirigente político del peronismo santafesino.

-¿No hay complicidad política en todo esto? – le preguntamos.

-Tengo que ser responsable en eso. No puedo comprobarlo ni afirmarlo. Me quedo con las consecuencias, lo que se produjo cuando hay autogobierno de las fuerzas de seguridad. Binner cedió la política de seguridad a la fuerza de seguridad y el discurso del gobierno termina siendo lo que dice la fuerza de seguridad. La democracia argentina tiene que resolver el problema de los gobiernos provinciales con sus fuerzas de seguridad. Había cosas que le pedían a Bonfatti en la última manifestación de diciembre. Pero lo único que tiene que hacer alguien que integra una fuerza de seguridad es obedecer. Si no, que sea otra cosa. No vieron el problema por esta situación, esa visión les impidió ver el problema. Creyeron fielmente lo que les decía la fuerza de seguridad hasta después de lo de Tognoli. Varios periodistas llegaron a decir que era un preso político o el resultado de una operación política. Hoy queda demostrado el problema que tenemos en la ciudad de Rosario – concluyó Rossi.

La valentía de Norma Castaño

Norma Castaño se dedicaba a vender ropa durante muchos años, hasta que la adicción de su hijo la llevó más allá de la desesperación. Hoy vive en el Barrio Favalaro, en la ciudad de Santa Fe, capital del segundo estado de la República Argentina, custodiada, desde octubre de 2012, por un móvil policial que no tiene batería.

Ella ha venido denunciando al comisario Hugo Tognoli desde que asumió como Director de Drogas Peligrosas en tiempos del gobierno de Hermes Binner, como también a Marcos Escajadillo cuando era el segundo de seguridad provincial.

Junto a un grupo de mamás desesperadas, fundó, con el apoyo del hoy vicegobernador, Jorge Henn, la Asociación Civil Madres Solidarias, cuyo objetivo es tratar de abrir centros de rehabilitación para chicos consumidores consumidos.

A principios de marzo de 2014 recibió a este cronista en su casa, algunos días después de haberse encadenado a las puertas de la gobernación santafesina, junto a una madre salteña y otra de la ciudad santafesina de Pérez, reclamando que atienda su reclamo de un lugar para tratar a sus hijos.

-¿Cómo está la situación del narcotráfico en la ciudad de Santa Fe?.

-Similar a Rosario, bandas que tienen dos o tres personas que mandan los barrios en Santa Fe. Se han apoderado de la gente, digo yo. La serie El patrón del Mal parece lo que estamos viviendo. Los chicos se maravillan cuando ven narcotraficantes en grandes autos, con celulares, como si fueran estrellas de cine, hacen asistencialismo, la gente no los denuncia. Antes no pasaba. La droga era un microemprendimiento de la familia, ahora están esas chicas tan atraídas y tan jovencitas, ropa carísima, celulares carísimos, autos carísimos y las chicas no resisten esa atracción.

-¿Cuándo empezó todo esto?.

-Con Binner empezó esto. Lo denuncié en el gobierno de Obeid. La policía dejaba vender y cobraba de los narcos para poder vender. Se salió de control la situación. No como hicieron los otros gobiernos. Se le dio mucho poder al narcotráfico. Ahora no, ellos se adueñaron de la provincia, son los que mandan a los políticos. No se han animado a matar a un político. Cuando pase eso, vamos a estar en una situación más peligrosa.

-¿Y cuándo fue el inicio de la lucha de ustedes?.

-Hace diez años cuando no se hablaba de la droga ni de tener un hijo drogadicto. Asustaba la palabra igual que ahora y da vergüenza del que dirán. Todo el mundo sabe que tu hijo se droga y la última en enterarte sos vos. Hay miedo, también. Pero más que le pase a mi hijo y no a mi. Hay que quitarse ese miedo y esa vergüenza. Hace diez años no sabíamos de todo esto. Pedí ayuda a los conocidos, a la policía. No hay centros de rehabilitación, entonces fui al estado, porque las obras sociales no se hacían cargo. De un lado, los vendedores que estaban a la vuelta de mi casa, a menos de sesenta metros. La obra social no reconocía la adicción. No la reconocieron. Las denuncias que hacía eran en vano. La gente me decía, me contaba y me di cuenta que el narco le pagaba a la policía...a quién voy a recurrir...fui a un ministro de seguridad, a un secretario. Empecé a mandar cartas. No viene de ahora. Desde Obeid empecé. Nadie atendía a mi hijo. No se abría ninguna puerta. Internamos a los que tenían problemas con la ley. Mi hijo no los tenía.

-¿Cómo fue la relación con el socialismo?.

-Nunca estuve pegada a ningún partido político...no quería que se sacaran fotos, nada más. Una semana antes de las elecciones de 2007 me llamó una amiga del grupo de Manzanas Solidarias. Había una reunión para hablar de los chicos de la calle, la droga...qué bien, me dije. Llegué a esa reunión, estaban todos los medios y había una mesa con tres sillas y me dicen que me sentara en esa mesa central. Había una silla vacía. Se prenden las cámaras y cuando eso sucede, el señor Binner sale de atrás y se sienta allí. No hablé. Me quedé sorprendida. Cuando terminó la charla, le dije a los periodistas que se quedaran. Lo enfrento al candidato y le digo que hizo algo muy feo, usarme para su campaña política, que use a una madre para su campaña. Me miró y me dijo que si perdía, él también se tenía que ir de la provincia y que si ganaba las puertas de la gobernación iban a estar abiertas. El problema era que estaba cerrada la puerta de su despacho.

-Y denunciaste a Tognoli... .

-Cuando lo lleva a Tognoli como director de drogas, dije qué bueno...lo conocía hacía años. Mi tío era técnico de los chicos de él cuando jugaban al fútbol y les enseñó mucho. Había una conexión. Siete años como técnico. Era alguien conocido. Por ese lado podíamos conseguir algo. Le pedí una audiencia. Me atiende enseguida. Queríamos que nos sacaran los vendedores barriales. Sabía que le iban a pedir que recaude porque la droga recauda muy bien. Pero tenía que sacar los vendedores barriales porque Santa Fe tenía que ser una ciudad de paso para que se vaya a otra provincia, como era antes. Si, me dijo. No había problemas. Los que denuncié hace diez años, siguen estando, le dije. Que era consciente que su sillón era un hormiguero y que le

iban a pedir que recaude porque la droga recauda bien. Vos sabés muy bien cómo es el tema pero los vendedores van a salir, quedate tranquila, me dijo. Se que tu marido trabaja en una comisaría y necesito gente de confianza. Hay muchos traidores, me dijo. Por eso necesito que tu marido venga a Drogas. Lo manda a Esperanza hasta que lo traiga acá y lo convierta en mi mano derecha. Pasó el tiempo...no veíamos los resultados. En cada barrio ya no había dos vendedores, había cuatro o cinco. Qué estaba pasando. Le dijimos a Tognoli. Allí empezamos a ver las cosas de otra manera. En 2010 empezamos a trabajar como asociación con persona jurídica. En 2009 hicimos las denuncias ante la justicia contra Tognoli. Mi hijo está recuperado hace seis años pero tengo miedo todos los días a que vuelva a consumir. Había salido un primo de mi ex marido de la cárcel, detenido por violación. Vendía drogas y le daba para vender a un vecino de mi ex marido. Tenía miedo por mi hijo. Ahora si, te traigo este dato. Hay un vendedor al lado de la casa de mi ex marido. Y mi hijo va siempre a verlo a su papá. Así que, por favor, detenelo. Esto lo tenés que hacer. Hablé de otra manera y en otro tono. Lo tomé como una amenaza. Mi hijo estaba de por medio. Le llevo todos los datos. Daniel Mendoza, "El Tuerto". Necesito más datos, dijo Tognoli. Ustedes conmigo, me dijo, en relación a las madres. Me da mil pesos para comprar droga y me traigas para saber qué estaba vendiendo. Me acerqué porque en ese momento vendía ropa, así que lo hice. Me presento, le digo que vendo ropa y ahí empieza todo. Ver la situación de la casa, los movimientos, todo...traen terrones de azúcar, eran cuatro, 250 gramos cada uno y se lo doy a Tognoli. Era pasta base. No le servía. Ahí fue mi alerta: era el paco. Andá a decirle que querés cocaína. Quería saber si tenía una cocina. Tiene cocaína. Le damos todos los datos. Este tipo en tres meses lo voy a tumbar, me dice. Si o si. No pasó nada. Mi hijo consume paco, me dice una mamá. Me lo negaban todos los funcionarios. Necesitaba atención médica. La madre hace la denuncia y salimos de ahí. A las cinco de la tarde me llama la mamá: al frente de la casa de ella hay un móvil policial. Un auto particular, era. Es un auto color champagne, con vidrios polarizados y hay una persona hablando con el vendedor. Le pregunto por la patente. Era el auto del director, de Tognoli. Lo llamo. Qué hacés en la casa del narco, le digo. Me llama al fijo. Dice la mamá que está Tognoli en el auto. Me niega el dato. Me decía que estaba en el despacho. La madre te está mirando por la ventana...le corto. Viene un empleado de él y me pone miles de excusas...¿Cómo se hacen ver con los narcos?. Al otro día voy al ministerio de seguridad para hablar con Gaviola, si no me atiende, me encadenó si no me recibe. Me atiende y le cuento todo. Le aconsejo algo: denúncielo a la justicia en la fiscalía de turno. El mismo ministro. Se lo agradezco y me fui a la fiscalía de turno, Romero, era. Conté todo y eso pasa a la justicia provincial. Estaba denunciando la corrupción de un empleado de la provincia. Me quedo tranquila. No hablo más con Tognoli. A la Asociación, mientras tanto, van cayendo cada vez más madres. El narco le compró el silencio por dinero. Siete hijos, no tenían para comer y el hijo le robaba y le rompía todo. No tenía resto alguno para resistir. El narco le ofrece ayuda en bolsones de comida, tratamiento para otro hijo que tenía problemas. Ese narco fue porque Tognoli le dijo.

-Seguiste denunciando cada vez más...

-Cambia el ministro, viene Corti. Yo voy con la denuncia y se la entrego en mano. Me la acepta. Después renunció al poco tiempo. Un día se acerca un empleado de Drogas y me dice que Mendoza está viviendo en el bulevar. Fuimos con una mamá a ver dónde estaba. En seis meses se hizo una mansión en Colastiné, tenía tres autos y cuatro motos...sentimos indignación, bronca, odio...cómo podía ser...me siento a la computadora y le hago una nota al gobernador Binner, una más, le cuento que Tognoli arregla con Mendoza, 45 kilos por semana, 40 mil pesos el kilogramo...sacamos las cuentas, lo que recaudaba la policía y lo que pagaban al director de drogas...está sellado por el ministerio de gobierno. Le contamos todo y a lo

último le ponía, señor gobernador, usted me abandonó, me mintió. Las puertas están cerradas y mi familia está en peligro. Voy a hablar con el juez Troncoso, el que tenía la causa, por qué no me llama. Que no le pase nada a mis hijos. Hay jueces corruptos, ahora lo compruebo. Jueces, policías y gobierno están todos en lo mismo. Hace un año que la causa está acá y jamás me llamó. Al poquito tiempo pasa lo de Tognoli. Ahí empiezan a llamar los medios. Tenía que haber estado preso hace un año...me llama el juez de la causa, ya no era Troncoso. Estoy buscando su causa pero acá no está, me dijo el nuevo juez. Quédese tranquila que tiene que aparecer, me dice. Por fin veía un juez que se preocupaba. El expediente apareció en esos días cuando Tognoli estaba prófugo. Le mando una carta al nuevo ministro, Lamberto y otra al gobernador para contarle quién era el jefe. Tognoli pasa, se ríe y me dice: "Ahora las cartas las tengo yo". Poco te va a durar, le respondo. Le hablábamos de cuánto recaudaban. Hacemos una manifestación con veinte madres. Decimos cuántos vendedores tiene Santa Fe y cuándo le entra al gobierno por mes de narcotráfico. 50 millones de pesos por mes. Nadie quiere dejar de cobrar 50 millones de pesos por mes. No se si apareció en los medios de Rosario, pero si en Santa Fe.

-¿Cómo fue esa protesta?.

-Llevamos una pancarta: 300 barrios, seis vendedores por cada uno, lo que pagaban, 50 millones de pesos por mes...un afiche para los medios...lo filmaron, alguien debe tener esa filmación. No se si en este momento quieren dar esas filmaciones. Ahora los medios de Santa Fe ya no hablan de drogas. Son los medios chiquitos los que nos hacen una nota. Nada más. Nos sacaron a tiros cuando fuimos a filmar las ventas...es lamentable todo esto...los medios fueron mi custodia pero ahora no pasa nada. No es culpa de los periodistas. Esto cambió desde el gobierno de Bonfatti. Se que no son los periodistas. El gobierno está comprando todo y las familias se destruyen.

-¿Por qué te encadenaste frente a la gobernación?.

-Cuando me encadené ahora a principios de marzo junto a una mamá de Pérez y otra de Salta, creí que me iban a escuchar. La idea era abrir un centro de rehabilitación para nuestros hijos. Lo atendemos nosotros, de forma gratuita. Nadie nos recibió. Una persona de traje nos dijo que no nos iban a atender nadie. Esa es la orden: no atenderlas a ustedes. Pueden quedarse todo el tiempo que quieran pero no las van a atender. Ahora vamos a hacer una cadena de encadenamientos y vamos a terminar en la casa de gobierno de Santa Fe. El gobierno es socio del narcotráfico...estoy convencida. Vamos a pedir cuatro centros de rehabilitación que, en su momento, fueron vetados. También cerró el centro de adicciones de la provincia hace dos años. Queremos que se reabra. Nosotros, madres, lo ayudamos al gobernador, sin sueldo...Para el Centro de Salud invirtieron 9 millones de pesos...con tres millones hace un centro de rehabilitación y se ahorra 160 empleados porque vamos a trabajar las madres, gratis. Cuando la va a tumbar a la sobrina de Tognoli que vende 50 kilos de drogas y vive en Padre Catena al 4200, le pregunto al Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto...quedó helado. Por qué hay instituciones fantasmas que cobran 30 mil pesos por mes y nosotros 2 mil pesos, ahora 1.500 y hace dos meses que no me lo pagan...cuándo me va a recibir, señora ministra, le dije a la titular de Desarrollo Social. Me dijo que esas instituciones trabajaban. Nosotros padecemos lo que ustedes hacen, le dije. Nosotros no trabajamos, padecemos. La verdad que no vale la pena que nos pague. Para qué vamos a tener un subsidio para pagar la luz y el teléfono del local...tiene razón, señora Ministra, le dije. Pero esta vez vamos a hacer huelga de hambre cuando nos encadenemos a la Casa de gobierno...- termina diciendo de forma convicente, Norma Castaño.

Orlando Pierini es sargento de la policía de la provincia de Santa Fe. Es uno de los pocos que ha denunciado la complicidad política en relación al desarrollo del narcotráfico en la región.

Está convencido que dentro de poco tiempo se conocerán narcos muy poderosos cuyo origen es la capital del territorio y que ahora están actuando en la provincia de Buenos Aires y que cuentan con el aval de ciertos nichos corruptos de distintos gobiernos.

En mayo de 2013 publicó este artículo en el sitio de la Asociación Profesional de los Policías, APROPOL.

La nota decía así:

“En mis veinticinco años de policía creo haber visto todo en lo que respecta a política, corrupción policial, justicia adicta y obsecuente al reinado de turno, pero en estos últimos seis años de gestión si así podemos llamar al gobierno de dudosa alianza socialista-radical, el avance del narcotráfico ha sido tremendo.

“Amparado desde el inicio esta gestión para mantener el poder, ocultarlo o desdibujarlo en estadísticas mentirosas con el tristemente celebre Dr Carlos Iparraguirre (ex Secretario de Seguridad) por omisión grave, rozando el encubrimiento agravado al nombrar a Hugo Tognioli como jefe de droga y luego jefe de policía, manteniendo una estructura de recaudación y potenciándola, sin importar que en ese arreglo con los narcos nos esta llevando a una situación irreversible donde carteles extranjeros operan con total impunidad.

“También delincuentes de pocas monta se transformaron en fuertes capos narcos siempre al amparo de esta estructura viciada de poder y ambición política y económica no tomando los gobernantes conciencia que las victimas de todos estos escándalos, únicos en el país que demostraron que mis denuncias hechas desde hace tiempo y las de otras personas eran indicios suficiente para cortar esto de raíz.

“Las únicas victimas son, las personas muertas en esta guerra narco, las familias destruidas por las drogas.....creo que hay suficientes motivos para llevar a la justicia a Binner, Bonfatti y varios de sus secuaces .por encubrimiento grave de narcotráfico, falsedad ideológica y otras cuestiones.

“Pese a los anuncios y operaciones de prensa orquestada por Galassi y la generosa chequera tratando de mostrar cambios que no son tal y volviendo a los métodos utilizados por Tognioli de hacer procedimientos de calle en grandes cantidades, sin investigación previa dejando ver que son entregas controladas, los narcos entregan compradores para hacer estadísticas y seguir manteniendo su impunidad y arreglo.

“Partes investigativos abiertos a narcos que en realidad están arreglados pero con esto si llegan a caer detenidos por otra fuerza se cubren diciendo que estaban investigando por la Secretaria de Delitos Complejos creada a las apuradas y que lo único que ha hecho es un retroceso en la lucha al narco, careciendo de inteligencia y prevención porque no hay decisión política para terminar de definitivamente con los policías enriquecidos con las drogas en mi provincia sabemos quienes son los narcos y como operan.

“Tal vez no consigamos tolerancia cero pero si un equilibrio respetable, no solo por estos delitos de narcotráfico debe rendir cuentas sino también por los delitos comunes más graves también dibujados por esta gestión. Creo que la cantidad de muertos de lo que va el año supera los 50 en mi ciudad, en Rosario están casi en 100, pero en los medios hace semanas que no se

dan cifras estando comprados con pauta oficiales. Así vemos como se arman megaoperativos de resultados ignotos solo sirven para la gilada hasta apareció el helicóptero que era usado para taxi socialista.

“Hay un progreso y es que Binner ya no habla más de sensación o complot contra ellos; la sensación en mi provincia tiene ruido de rejas, de armas y olor a sangre y drogas y el grito interminable de las víctimas.

“De la oposición política solo puedo rescatar a unos pocos que se salen de las tranzas con el socialismo y levantan la voz diciendo casi lo mismo que explayo aquí. Héctor Acuña es uno de los legisladores comprometidos en darles pelea, tal ves de perfil mas bajo que el diputado Pullaro que se muestra como un paladín radical y no es tal. Solo no puede y lo digo por experiencia de lo que hemos sufrido con mi familia, para los demás diputados decirles que su falta de colaboración es una falta a los deberes de funcionario públicos.

“Había tomado la decisión de no meterme más pero el deber me puede y la búsqueda de justicia no solo para mi caso si no para toda la sociedad que debe empezar a tomar el real valor de este flagelo es una lucha de todos. Párrafo aparte para el periodismo casi en su totalidad comprado, nadie pregunta solo asienten y en muy pocas excepciones que mantienen su dignidad profesional quisiera recordarles a ellos que no informar correctamente, amparar mentiras y estadísticas es una forma de encubrir el narcotráfico y piensen que no todo dura para siempre y tendrán junto a sus patrones que rendir cuentas. Voy por justicia”, terminaba diciendo.

Capítulo 4

Una vez más, algunas frases de “El señor de la guerra” para pensar el por qué siempre están presentes las llamadas barras bravas, esas fuerzas de tareas tan funcionales a los distintos factores de poder.

“...Lo malo de ser honrado es que cuesta mucho ganar dinero.

...Cada facción de África tiene un nombre noble, que si liberación por aquí, patriótico por allá, república democrática de una cosa o de otra. Supongo que no quieren reconocer lo que realmente son: federación de peores opresores que el último atajo de opresores.

...A menudo las atrocidades más brutales ocurren cuando ambos combatientes se autoproclaman luchadores por la libertad.

...Dicen que el mal prevalece cuando los hombres de bien no actúan, pero deberían decir que el mal prevalece.

...Sólo hay dos cosas trágicas en la vida, una es no conseguir lo que quieres y la otra es conseguirlo.

...Yo me codeo con algunos de los hombres más viles y sádicos que se hacen llamar líderes en la actualidad. Pero algunos de esos hombres, son los enemigos de tus enemigos. Y como el mayor traficante de armas del mundo es tu jefe, el presidente de Estados Unidos, que envía más mercancía en un día que yo en un año, a veces es un poco violento que estén sus huellas en las armas. A menudo necesita un freelance como yo para abastecer a fuerzas a las que a él no pueden ver abasteciendo”.

Yuri Orlov

Desde Arroyito

“Detienen a un líder de la barra de Central ligado a la red de Los Monos”, informó el diario “La Capital”, el primero de agosto de 2013.

Un barrabrava de Rosario Central condenado por homicidio, que tenía pedido de captura por vinculaciones estrechas con miembros de la familia Cantero, fue detenido la noche del martes en una casa de barrio La Tablada. Se trata de Emanuel Ferreyra, quien aparece de manera profusa en escuchas telefónicas de la causa por asociación ilícita que investiga el juez Juan Carlos Vienna.

Ferreyra, de 34 años, fue apresado por la División Judicial de la Unidad Regional II en Ameghino al 500, en casa de su madre, donde se encontraban otras ocho personas que no tienen conexión con los delitos investigados.

Conocido como "Gordo Ema", Ferreyra pertenece a la facción de la barra auriazul que lidera Andrés "Pillín" Bracamonte. En el año 2004 recibió una condena a 14 años de prisión por atacar a balazos una vivienda de Villa Diego y causar la muerte de un nene de 3 años. Ese dramático incidente ocurrió el 15 de marzo de 2002 . El pequeño se llamaba Nahuel Taiana.

Ferreyra, que fue detenido el mismo día de ese atentado, no cumplía encierro actualmente porque estaba en la fase de ejecución condicional de la pena dictada por el juzgado de Sentencia 3 de Rosario.

Las escuchas telefónicas ordenadas a partir del asesinato de Martín "Fantasma" Paz dejan en claro, a criterio de los investigadores, que estaba encargado del abastecimiento de estupefacientes y también del control de la venta en algunos quioscos de droga de la red manejada por los Cantero.

En una de las conversaciones captadas, que en el expediente lleva el número de comunicación radial 0000007995682, "Gordo Ema" dialoga con un interlocutor dando cuenta de mantener una relación fluida con personal superior de la policía: "Yo hablo con el inspector de la zona y con el comisario de la 21", dice. En otro tramo de la misma escucha le indica a quien le habla que va a hablar "con Guille" en relación al abastecimiento de quioscos de venta de droga.

"Me va a traer treinta de los paraguayos, es bien oscuro el faso", dice la voz captada en el aparato atribuido a Emanuel Ferreyra, en clara alusión a una partida de marihuana. "Guille" es Máximo Ariel Cantero, preso desde hace un mes y acusado de ser jefe u organizador de la asociación ilícita.

En la vivienda en la que fue detenido Emanuel Ferreyra había al momento de la detención cinco varones y tres mujeres más. Todos fueron registrados pero no hubo ningún motivo para que fueran siquiera demorados.

Emanuel Ferreyra es un hombre de físico voluminoso: un metro noventa de estatura, ancho de espalda y robusto. En la casa, que es de su madre, hay insignias y banderas de Rosario Central, en especial en la habitación de "Ema".

La policía le secuestró cuatro aparatos de comunicación entre teléfonos celulares y equipos de radio, que ahora serán examinados. También le decomisaron un Chevrolet Astra modelo 2010.

La comisión policial que hizo el allanamiento dio aviso a la Dirección de Prevención y Control de Adicciones porque en el lugar se halló una cantidad menor de marihuana que se presume no era para comercializar sino para consumo personal.

El celular del Fantasma Paz

“A veces una pieza de la evidencia recogida en una investigación criminal contiene la contraseña que abre el camino para el esclarecimiento. El teléfono celular de Martín Fantasma Paz, en ese sentido, es una llave maestra que no sólo desentraña la suerte que le tocó. La agenda de ese aparato, dicen allegados a la pesquisa que lleva adelante el juez Juan Carlos Vienna, parece un tratado en ciernes sobre la criminalidad moderna en Rosario. Allí aparecen actores principales y secundarios de acciones que, en los últimos dos años, son materia de alarma pública e inestabilidad política en el sur santafesino”, decía, por aquellos días, una crónica del diario “La Capital”.

En la agenda del Fantasma aparece tres veces mencionado por sus números el sargento Juan "Chavo" Maciel, un ex empleado de la Brigada Operativa de la Secretaría de Delitos Complejos del Ministerio de Seguridad de la provincia que está preso desde hace dos semanas por entregar información de los investigadores a las redes criminales que investigaban. Los contactos lo aluden como "Chavo/Chavo/ChavoPol". También está anotado el jefe de Maciel en esa repartición, el comisario inspector Gustavo "Gula Gula" Pereyra, preso bajo la misma imputación, quien aparece como "Pereira" y "Gula". Todo figura en la página 38 del expediente que sustancia el juez Vienna.

Aparece también el teléfono atribuido a Néstor Juan Fernández, el comisario que trabajó en la ex Drogas Peligrosas y está en libertad aunque procesado como partícipe de tráfico de estupefacientes en la causa que mantiene preso al ex jefe de la policía provincial Hugo Tognoli. Está, además, el número particular por el cual se alude al ex jefe de Drogas Peligrosas de Rosario, Oscar Romero. Y números de la Brigada Operativa de Drogas de la provincia tanto en Rosario como en Santa Fe.

En esa agenda constan además teléfonos con prefijos de distintas localidades de Bolivia que se presuponen de comercializadores de droga, entre los que destaca un tal Choco. Y los números de notorios actores de la usual trama de narcocriminalidad que se repiten hace años en expedientes y crónicas policiales. Por ejemplo, el de Ignacio Actis Caporale, alias Nacho u Ojito, quien está prófugo de la Justicia Federal de Rosario desde septiembre pasado, cuando un operativo de la Policía de Seguridad Aeroportuaria detuvo a ocho personas de su red, la mayoría luego procesadas.

La familia. También están los números del núcleo duro de Los Monos: Pájaro, Guille y Monchi Cantero. Y de allegados a la banda de Los Monos como Mariano "Gordo" Salomón y Claudio "Chino" Fleitas, ambos juzgados y absueltos junto al Pájaro en diciembre de 2011 por el atentado a balazos contra un micro de hinchas de Newell's en el que murió Walter Cáceres. Entonces la pareja de Fleitas, una testigo protegida que incriminó a la banda, declaró que Chino era distribuidor de Cantero y que pagaba a la comisaría 11^a para poder vender en su barrio, lo que en su momento originó el descabezamiento de esa seccional, aunque luego la causa fue al archivo por falta de pruebas.

También aparecen en el celular hallado en la cupé BMW del asesinado Fantasma Paz los teléfonos de Diego Cuello, preso desde el 8 de abril pasado cuando en una chacra de Alvear de su propiedad se encontraron 19 kilos de cocaína en un operativo de aristas sombrías. Luego de ese hecho, un incendio intencional de la alcaldía de Rosario donde estaba alojado Cuello originó tres muertes. Una de las víctimas fue Miguel Angel "Japo" Saboldi, también detenido en aquella chacra.

La agenda incluye a Andrés "Pillín" Bracamonte, líder de la barra brava de Rosario Central. Y a un miembro del área de Drogas Peligrosas de la Policía Federal en Rosario al que apodan He Man.

"Líquidos" es otro contacto de la agenda telefónica de Martín Paz. Se presume que corresponde a un proveedor de precursores químicos, como acetona o éter, utilizados para la fabricación de cocaína. En el tráfico de mensajes interceptados aparecen intercambios desde el teléfono de Paz, donde le pide a su contacto si tiene novedades con el "e". Al respecto, los pesquisas presumen que se refiere al éter.

“El valioso aporte de esa agenda fue que, a partir de ella, se iniciaron escuchas bajo orden judicial a muchos de esos contactos. Y estos abrieron en abanico líneas que refuerzan la evidencia de una asociación ilícita, según fuentes de la causa, que permitieron la detención de unas veinte personas conectadas a la red de Los Monos. Lo significativo es que durante siete meses los investigadores de la Unidad Regional II de policía no cruzaron ni siguieron los contactos del Fantasma Paz. Toda esa crucial información estuvo enfundada en una bolsa

plástica que resguarda evidencia, la que contenía olvidado en un cajón el celular de un hombre ejecutado con frialdad una tarde soleada de setiembre en el marcocentro de Rosario”, terminaba diciendo la excelente nota.

Gorosito y Grondolandia

A fines de 2012, la Comisión Directiva de Rosario Central propuso vender la sede histórica del centro sobre calle Mitre.

En forma paralela anunció su intención de no desprenderse del predio comprado en Arroyo Seco durante la administración de Horacio Usandizaga.

Como un fenómeno paralelo al llamado boom inmobiliario de los últimos tiempos en Rosario, las últimas comisiones directivas de Central se han dedicado a armar y desarmar negocios vinculados a terrenos y edificios.

En la cancha grande de la realidad, hay casi 80 mil casas vacías mientras existen 50 mil familias sin vivienda en la ciudad bañada por las aguas marrones del Paraná.

Esa es la esencia del negocio inmobiliario: hacer casas para generar finanzas y no para que la gente viva en ellas.

Una vez más la matriz del sistema, negocios fenomenales de minorías a expensas de las urgencias de los que son más.

Pero la historia del predio de Arroyo Seco es la crónica del auge y caída de un amigo de Julio Grondona, Patricio Daniel Gorosito.

Alguien que fue denunciado como testaferro del máximo dirigente del fútbol argentino y hoy se encuentra detenido como narcotraficante.

En el medio de esos negocios y relaciones, Central fue funcional a esas mafias.

Siempre con la intención de hacer buena letra con Grondona y montado en el discurso de los grandes negocios como si eso tuviera que ver con el fútbol y lo popular.

Como le dijo el excelente periodista deportivo Osvaldo Whebe a este cronista: “No hay nada que pase en el fútbol argentino que no responda a su propia matriz. Todo depende de grondolandia”, sostuvo el relator.

La Interpol

“Una jueza federal de Chaco solicitó a Interpol la extradición de Patricio Daniel Gorosito, ex presidente del Club Real Arroyo Seco, quien está preso en España acusado de ser el organizador de una banda que traficaba cocaína a ese país en bolsas de carbón ingresándolas por el puerto de Lisboa, en Portugal. Al tiempo que se conocía esta novedad, dos domicilios de Gorosito en Arroyo Seco fueron allanados ayer a la tarde por efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA). Las inspecciones se hicieron en una casa de 3 de febrero al 1100 y en otra de cortada Unión y Filiberti. Fuentes de la investigación consignaron que en la requisita fue secuestrada documentación en papel y material informático para ser añadida a la causa judicial. Gorosito fue detenido en España en marzo de este año, acusado de ser el cabecilla de un grupo que movilizó desde Argentina 843 kilos de cocaína a ese país. Junto a él fueron apresados otros seis argentinos”, informó el diario “La Capital” el viernes 16 de noviembre de 2012.

La noticia avanzaba diciendo que los contrabandos de cocaína partieron desde la localidad chaqueña de Quitilipi donde al cargamento de carbón, en el que iba disimulada la droga, se le

hizo el control aduanero. Tras pasar un tiempo en prisión Gorosito, de 61 años, fue excarcelado, aunque sigue sujeto al trámite penal, y debe reportarse periódicamente. En abril la jueza federal de la ciudad chaqueña de Presidencia Roque Sáenz Peña, Zunilda Nirenperger, pidió su extradición.

Como ahora las autoridades españolas autorizaron a la Cancillería Argentina la extradición de Gorosito, merced a un convenio recíproco, se pidió a Interpol su traslado hasta la Argentina.

En el marco de la pesquisa ayer se hicieron, además de los dos de Arroyo Seco, otros siete allanamientos. Seis en Buenos Aires y uno en una aceitera de la localidad de Despeñaderos, en la provincia de Córdoba, a unos cien kilómetros de la capital provincial, emprendimiento que no tiene vinculación con el grupo investigado

Se presume que Gorosito fue quien organizó el contrabando de cocaína a partir de conexiones con la empresa Carbón Vegetal del Litoral SRL, con sede en Quitilipi, Chaco.

De Quitilipi a Lisboa. La jueza Nirenperger consignó en marzo pasado que tanto el envío de la cocaína como el control aduanero de la carga se hicieron en Quitilipi. Por ello están imputadas por orden suya cinco personas en una cárcel chaqueña: dos controladores aduaneros, un socio gerente de la empresa sospechada, un despachante de aduana y el encargado del lugar donde se almacena el carbón.

Toda la documentación que permitió empezar a investigar en el país a Gorosito por tres contrabandos de cocaína a Europa provino de España. Fue la Comisaría General de Policía Judicial de ese país la que avisó, por las interceptaciones telefónicas, que una organización de argentinos había logrado meter 389 kilos de cocaína en Portugal y que tenía un embarque más importante en el puerto de Buenos Aires. Las escuchas dejaron saber el número de contenedor donde iba la carga de carbón, que el 14 de marzo de este año se desbarató en el puerto porteño con 415 kilos de cocaína.

Gorosito estaba preso desde el 8 de ese mes: sus comunicaciones eran escuchadas por la policía española, que así sabía que a su teléfono iban a parar datos sobre logística y movimiento comercial para acopiar droga en galpones en Galicia: depósitos posibles, movimientos de embarque, empresas navieras, entre otros detalles.

El día en que Messi se convertía en record de goles en Barcelona, otra noticia llegaba desde el viejo continente.

En el principio del otoño de 2012, Gorosito fue arrestado, imputado de ser organizador de dos envíos por casi 850 kilos de cocaína hacia Portugal. El financió la construcción de las instalaciones que en 2008 compró Rosario Central.

La policía española detuvo al ex presidente del Club Real Arroyo Seco, Patricio Daniel Gorosito, acusado de ser cabecilla de una banda que traficaba cocaína en bolsas de carbón a Portugal.

La novedad fue difundida por la revista española Interviú y confirmada a La Capital por la jueza federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, en Chaco, Zunilda Nirenperger, que investiga los orígenes del envío dado que la empresa sospechada de despachar la droga tiene domicilio en Quitilipi, en la provincia norteña.

"Patricio Daniel Gorosito, un argentino de 61 años, está en una prisión catalana acusado de dirigir una organización de traficantes de cocaína a la que la policía ha intervenido en Argentina y Portugal 900 kilos de droga", precisó la prensa española. En realidad son 843 kilos de esa sustancia ilícita.

La confirmación causó perplejidad en la zona por la notoriedad del detenido, ex presidente del Real Arroyo Seco, club que en 2008 vendió sus terrenos a Rosario Central en alrededor de 16 millones de pesos y se fusionó con la Academia Duchini. El club llegó a participar en el Torneo

Argentino B y ahora participa en la Liga Regional Sud, de la cual Gorosito es el actual presidente.

Gorosito tenía una vinería en Arroyo Seco.

Se ve que le fue muy bien.

El comercio se llamaba "Patricio Primero".

Fue el principal impulsor de la construcción de las instalaciones magníficas en 21 hectáreas de un club en medio del campo, en el kilómetro 265 de la autopista Rosario-Buenos Aires. Al cabo de ese proceso llegó a tener un vínculo próximo con el presidente de la AFA, Julio Grondona.

Los que lo conocen en su terruño señalan que el rasgo distintivo de Gorosito fue el perfil mínimo y la astucia. Nadie lo conoció públicamente hasta que formó el Real Arroyo Seco, según las voces del pueblo, con la finalidad de utilizar el fútbol para lavar dinero procedente de otros emprendimientos. Ninguna causa judicial llegó a formarse en su contra pese a que muchas veces estuvo nombrado en relación al tráfico de estupefacientes. Se le atribuyó, por ejemplo, responsabilidad al encontrarse dos avionetas en un campo a 3 kilómetros de Sanford con 400 kilos de marihuana, en septiembre de 2006, aunque nunca estuvo imputado.

Real Arroyo Seco fue fundado en 2004 por Gorosito. Un artículo publicado en este diario en junio de 2008 daba cuenta de que el club apareció de la nada, tuvo un ascenso llamativamente vertiginoso y se desarrolló a pasos agigantados en base a inyección de capitales, "luego de que su mecenas perdiera las elecciones internas en el Arroyo Seco Athletic Club, institución señera de la ciudad ubicada a 30 kilómetros de Rosario".

El estadio fue bautizado José Omar Pastoriza, "quien fuera amigo de Gorosito como el presidente de la AFA Julio Grondona, asiduo visitante al club". Las tribunas tienen capacidad para 10 mil personas y allí hizo varias veces Tiro Federal de local cuando estuvo en primera, en la temporada 2005/2006. El predio tiene todas las comodidades necesarias para un plantel de primera división, como lugares de entrenamiento, gimnasio y alojamiento de primer nivel.

Gorosito fue también en Uruguay gerente del club Deportivo Colonia. Una nota publicada en 2007 por el diario uruguayo La República en base a un informe atribuido de la Secretaría de Inteligencia del Estado de Argentina. La nota destacaba: "Perdió las elecciones en el club Arroyo Seco Athletic Club, el club tradicional de la ciudad, y armó un club modelo en menos de dos años para desarrollar sus actividades non sanctas". "Su poder es extraordinario. Tiene un estadio modelo nuevo y un equipo conformado por argentinos, brasileños y uruguayos. ¿Cómo hizo Gorosito para desarrollar este proyecto deportivo en tan poco tiempo? La respuesta, según los investigadores, es una sola: «detrás del mismo está el presidente de AFA»".

Testaferro de Don Julio

El 23 de octubre de 2007, el diario Rosario/12 publicaba una nota que anticipaba quién era Gorosito.

El notable periodista Alejo Diz escribió: "Servicios de inteligencia nacionales investigan en Uruguay al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Julio Grondona, por presunto lavado de dinero. Esas pesquisas dieron con el círculo íntimo (familiares y amigos) que realiza operaciones comerciales con el vicepresidente de la FIFA, del cual forma parte Patricio Gorosito, conocido en la ciudad por ser el presidente del Club Real Arroyo Seco, y apuntado por los investigadores como uno de los "testaferros" del mandamás del fútbol nacional", decía el principio de la información.

Una investigación periodística del diario uruguayo La República dio cuenta "el viernes pasado de que el presidente de la AFA, reelecto en su cargo la semana pasada por un nuevo período de

4 años, es observado por servicios de inteligencia argentinos, quienes tiempo atrás estuvieron en Uruguay a la búsqueda de pistas y pruebas financieras que respaldan las sospechas de lavado de dinero que pesan sobre Grondona”.

"Son innumerables las irregularidades cometidas por este dirigente (Grondona), entre las cuales se cuentan presiones a jueces, reventas de entradas, fraude en elecciones, suspensiones forzadas de partidos, tratos y acuerdos con barras bravas, etc.", expresa el "informe de inteligencia" argentino publicado por el matutino uruguayo. Y en esa misma documentación se sigue de cerca la conducta de Patricio Gorosito, presidente del Club Real Arroyo Seco y ex gerente de Deportivo Colonia (Uruguay).

Sobre Gorosito, la nota resalta sus "frondosos antecedentes penales y comerciales". "Gorosito perdió las elecciones en el club Arroyo Seco Athletic Club, el club tradicional de la ciudad, y armó un club modelo en menos de dos años para desarrollar sus actividades non sanctas", se detalla sobre el surgimiento de la vecina entidad, que fuera apadrinada por el fallecido José Omar Pastoriza. "Su poder es extraordinario. Tiene un estadio modelo nuevo y un equipo conformado por argentinos, brasileños y uruguayos. ¿Cómo hizo Gorosito para desarrollar este proyecto deportivo en tan poco tiempo? La respuesta, según los investigadores, es una sola: 'detrás del mismo está el presidente de AFA'.

En el mismo año de su creación, Real Arroyo Seco obtuvo el título de la Liga Regional del Sur y clasificó para el Torneo del Interior. La prensa recoge múltiples denuncias, quejas sobre arbitrajes comprados, todo tipo de trampas", añade la publicación.

Sobre el prontuario de Gorosito, La República enumera la variedad de causas abiertas en su contra, por estafas, drogas y robo de automotor, muchas de las cuales se sustanciaron en la provincia de Salta, pero una de ellas fue en la ciudad, donde en 1973 se lo juzgó por robo de un auto (Causa 366/73).

Por su parte, los diarios uruguayos añadieron en octubre de 2007: "Inteligencia argentina desembarcó en nuestro país en busca de información y documentación relacionada con el presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), Julio Humberto Grondona, sobre presunto lavado de dinero a través de empresas y el club Deportivo Colonia", sostenía el periodista Ricardo Gabito Acevedo.

En aquel entonces se decía que "la figura de Grondona es muy mal vista por el gobierno de Kirchner, que no le agrada cómo el veterano dirigente ha logrado sobrevivir durante 28 años al frente de la AFA y ahora fue reelegido por séptima vez consecutiva como presidente de la AFA, a la que dirigirá hasta 2011".

"La Administración "K" observa con mucha atención cómo la dirigencia del fútbol ha sido incapaz de renovarse y no ha promovido a otra figura para presidir a la AFA desde la conquista de la democracia en el vecino país.

"Cabe recordar que Julio Humberto Grondona fue catapultado por integrantes de la Junta Militar en 1979, especialmente por el almirante Emilio Massera, contraalmirante Carlos Lacoste y el general Carlos Suárez Masson, en base a sus antecedentes como dirigente de Arsenal e Independiente de Avellaneda.

"El informe de inteligencia al cual tuvo acceso La Republica señala que "son innumerables las irregularidades cometidas por este dirigente (Julio Grondona), entre las cuales se cuentan presiones a jueces, reventas de entradas, fraude en elecciones, suspensiones forzadas de partidos, tratos y acuerdos con barras bravas, etc.".

El círculo que se investiga

Además de Grondona, Inteligencia también está investigando al entorno familiar y personal que rodea al también vicepresidente de FIFA, formado por:

Julio Ricardo Grondona -DNI 18.049.296 - Hijo- Empresario

Gerardo Averza - DNI 13.678.713 - Yerno - Empresario

Roberto Gargiulo -DNI 12.766.954 - Sobrino - Testaferro

Roberto Petti - DNI 4.174.286 - Empresario - Turismo Rotamund SRL

Roberto Candiotti- DNI 7.635.296 - Ex militar - Abogado

Patricio Gorosito - LE: 8.374.309 - Testaferro - Presidente del Club Real Arroyo

Seco - Secretario general y ex gerente de Deportivo Colonia (Uruguay)

Atilio Di Pace - DNI 7.773.475 - Escribano - Testaferro

Jorge Fernández Prieto - DNI 12.270.997- Empresario

Fernando Carlos De Luca

Salvador D' Antonio

Oswaldo Otero - Abogado

Daniel Pellegrino - Jefe de Logística de la Selección Nacional Argentina - Secretario privado de Grondona.

Com. My (r) Alberto Capuccetti - Jefe de Seguridad de AFA (Hombre de confianza y operaciones especiales de Grondona).

Empresas bajo la lupa

Julio Humberto Grondona ha sido denunciado reiteradamente ante la Justicia por diferentes delitos y ha venido sorteando con éxito las demandas, pero los agentes de Inteligencia que están tras los pasos del presidente de AFA y vicepresidencia de FIFA sospechan que hay un grupo de empresas con las cuales el dirigente mantiene relación comercial directa y/o indirecta, y le sirven de pantalla para el lavado de dinero.

El informe que llegó a nuestras manos sostiene que la nómina de empresas que están bajo la lupa son las siguientes: Julio Grondona SA; Cricesita SA; Limay SA, Baprisud SA, Genaversa SA, Nuevos Surcos SA; Laminadora del Sur SA; Batco SA, Conenar SA; Irma Peruilh SA; Edintar Constructora SA; Baires Obras SA; Rodefes SA, Torre Blanca SA; ISL Internacional, ISL Argentina y Futdial SA.

A pesar de que la Justicia del vecino país investigó a medias y sin éxito una denuncia presentada por el diputado Mario Das Neves, por la venta de los derechos de televisión para transmitir las Eliminatorias de 2002 (en nuestro país la Justicia nunca le metió el diente a este tema a pesar de que existen fundadas sospechas de corrupción), los agentes de Inteligencia siguen la misma pista para demostrar el enriquecimiento ilícito del mandamás del fútbol argentino. AFA vendió los derechos de las Eliminatorias en U\$S 14.000.000 a Torneos y Competencias y ésta la revendió en U\$S 150.000.000.

Gorosito y la pista uruguaya

La investigación al presidente de AFA, que en las próximas horas volverá a ser reelecto por un nuevo período --nadie se anima a enfrentarlo en las urnas por miedo a represalias del círculo mafioso que se mueve en su entorno y a su innegable influencia en la FIFA--, tiene también una pista uruguaya.

La misma se centra en la operativa del empresario Daniel Gorosito, ex secretario general y gerenciar de Deportivo Colonia de nuestro país, "con frondosos antecedentes penales y comerciales" y presidente del Club Real Arroyo Seco, que fue fundado en 2004, en la ciudad del mismo nombre, localizada a 50 km de Rosario (Santa Fe).

Gorosito perdió las elecciones en el club Arroyo Seco Athletic Club, el club tradicional de la ciudad, y armó un club modelo en menos de dos años para desarrollar sus actividades non sanctas.

El informe de Inteligencia destaca que "su poder es extraordinario. Tiene un estadio modelo nuevo y un equipo conformado por argentinos, brasileños y uruguayos. ¿Cómo hizo Gorosito para desarrollar este proyecto deportivo en tan poco tiempo?".

La respuesta, según los investigadores, es una sola: "detrás del mismo está el presidente de AFA".

En el mismo año de su creación, Real Arroyo Seco obtuvo el título de la Liga Regional del Sur y clasificó para el Torneo del Interior. La prensa recoge múltiples denuncias, quejas sobre arbitrajes comprados, todo tipo de trampas, "al mejor estilo Grondona".

Otro hecho que llamó la atención a los agentes de Inteligencia y que prueba el grado de amistad y vínculos económicos que ligan a Gorosito con Julio Grondona fue recogido por la prensa argentina el 5 de octubre de 2006.

El día anterior, arribó a la ciudad de Arroyo Seco Joan Laporta, presidente del poderoso club Barcelona de España, luego de haber visitado el Congreso de la Nación acompañado por su amigo Grondona.

Laporta firmó un convenio con Patricio Gorosito, para la "construcción de un Centro Educacional y Deportivo, en las instalaciones del Club Arroyo Seco que había sido fundado dos años antes.

Nadie duda de que la llegada del presidente del poderoso club Barcelona a la pequeña ciudad de Santa Fe fue el fruto de los buenos oficios de Julio Humberto Grondona, porque si Joan Laporta hubiera tenido la oportunidad de conocer los antecedentes penales y comerciales de Gorosito -- que el presidente de AFA y vice de FIFA le tiene que haber ocultado--, jamás hubiera pisado la Argentina con ese propósito.

El prontuario de Gorosito

La ficha de Patricio Daniel Gorosito, que gerenció a Deportivo Colonia en nuestro país, no tiene desperdicio.

Posee prontuario por causa de drogas. Actualmente, no tiene impedimentos para salir del país.

En 1974, fue denunciado por robo de un automotor (Causa; 366/73 - Juzgado de Instrucción N° 7 de Rosario)

En 1977, fue denunciado por estafas reiteradas y falsedad ideológica, en Salta. Causa N° 45.576. Juzgado de Instrucción N° 1 - Condena a tres años y seis meses de prisión.

En 1978: Falsedad ideológica - Salta- Cámara Criminal lo sobreseyó.

En 1984: Denuncia por robo a un automotor (dos hechos) en Rosario. Juzgado Criminal de 4°. Fue sobreseído por prescripción.

En 1986, fue denunciado por reiteradas estafas en Salta. Causa N° 7372/77.

Cámara Criminal de Salta lo sobreseyó por prescripción.

En 1986, mayo. Es denunciado por estafas reiteradas en Salta. La Cámara Criminal de Salta lo sobreseyó por prescripción.

En 1986: denunciado por drogas. Prisión preventiva. Juzgado Federal de Salta.

En 1999, Drogas, Salta. Causa se sustanció en el Juzgado Federal N° 2.

Los antecedentes comerciales del socio de Julio Grondona y secretario general de Deportivo Colonia, no tienen desperdicio. Los investigadores constataron que hubo 58 registros encontrados de cheques rebotados por falta de fondos, por un monto total de pesos argentinos 404.331.

Desde el 13 de julio de 1999 y el 13 de julio de 2004, estuvo inhabilitado por el Banco Central de la República Argentina por emitir cheques sin fondos.

Cabe precisar que en 2004, Patricio Gorosito estaba vinculado al club de Colonia como dirigente y gerenciador.

Nadie en la AUF ni en el club solicitó antecedentes del empresario.

Hubo sí un hecho que fue recogido por la prensa que confirmó la gran amistad que unía a Gorosito con Grondona.

Cuando el técnico Carlos Manta se desvinculó del club, éste debió indemnizarlo.

El entrenador hizo un convenio de pago con el club que no cumplió.

De acuerdo con el Estatuto del Entrenador, las instituciones que no pagan las deudas a los técnicos cesantes no pueden comenzar la actividad.

Manta se mantenía muy firme en exigirle el pago a Deportivo Colonia de sus créditos laborales y los dirigentes decían que no tenían dinero, lo que impedía al club competir en la AUF.

Una llamada de Eugenio Figueredo, presidente de la AUF, a Carlos Manta, hizo cambiar la posición del entrenador que accedió a firmar un nuevo convenio de pago.

Figueredo le dijo a Manta que lo había llamado Julio Grondona --el amigo y socio de Patricio Gorosito-- y le había pedido que hablara con él para que aceptara el convenio que él se responsabilizaba en caso de incumplimiento.

Al final, Manta cobró la deuda a Deportivo Colonia, pero Gorosito ya se había desvinculado del club uruguayo.

Inteligencia argentina está convencida de que el final de don Julio, como le dicen al presidente de la AFA, está por llegar. Hasta ahora ha demostrado tener una buena cintura para driblear a la Justicia, pero los investigadores siguen diversas pistas y están recogiendo pruebas para ponerlo tras las rejas.

Estas notas le fueron entregadas en mano al entonces secretario general de Central, el ex barra y ex titular de La Santafesina SA, Ricardo Milicic, en medio de una asamblea que realizó la administración encabezada por Horacio Usandizaga.

Central ya había adquirido el Real.

Increíblemente miles de canayas celebraron el negocio inmobiliario como si fuera un éxito deportivo.

La multitud inmobiliaria

“Central compró un complejo deportivo en Arroyo Seco”, informó “Ovación”, el miércoles 11 de junio de 2008.

“Rosario Central crece. Y cómo. En una osada operación inmobiliaria, la institución de Arroyito acordó ayer la adquisición del predio que ocupa el Club Real Arroyo Seco. De esta manera incrementó su infraestructura en forma considerable debido a la magnitud del espacio deportivo enclavado en la vecina localidad y a la importante funcionalidad que tendrá...”, escribió Sergio Faletto.

-La AFA nos considera el tercer equipo del país – dijo entonces Usandizaga.

El sábado 5 de julio de 2008, alrededor de diez mil hinchas de Central festejaron la transacción. “Central vivió ayer una tarde de fiesta. Unos 10 mil hinchas canallas armaron una caravana impresionante en la autopista Rosario-Buenos Aires y desataron el carnaval a la altura de

Arroyo Seco. El festejo fue originado en la toma de posesión del club Real Arroyo Seco”, escribió Lucas Vitantonio

Y ponía como título una reflexión interesante y que puede ofrecer múltiples lecturas: “Esa particular mística canalla”.

Muy particular, sin dudas, que 10 mil personas celebren un negocio inmobiliario.

-El festejo no tuvo como desencadenante un resultado futbolístico, sino que fue originado por el acto de toma de posesión simbólica que hizo la institución de Arroyito del predio del club Real Arroyo Seco. La mística canalla hizo que la ceremonia sea emocionante. Se izó por primera vez el pabellón auriazul y la multitud siempre acompañó con cánticos y gestos de agradecimiento. El momento más sensible fue cuando tomó la palabra el presidente Horacio Usandizaga. El Vasco habló a corazón abierto y llegó a la piel de los hinchas. "Este es un día centralista, no digo peronista porque si no algunos se van a enojar. Venía por la ruta manejando a paso de hombre y se me cayeron las lágrimas. Mis hijos me dicen que soy un llorón. Estoy llorando de alegría porque a Central le está yendo bien. Ustedes quieren ser campeones y ¿creen que yo no? Este año tendremos un equipo competitivo y vamos a pelear arriba y ojalá se nos dé el título. Pero prometo que el año que viene vamos a salir campeones", enfatizó Usandizaga con los ojos brillantes por la emoción y de cara a la gente que enseguida lo ovacionó – apuntaba la crónica.

-Sé que Central era un fierro caliente, pero yo lo agarré porque lo quiero. Uno ama a la mujer y a los hijos, pero también puede amar a los colores azul y amarillo. No vine a Central sólo para arreglar los problemas económicos, vine a Central para sacarlo campeón – dijo Usandizaga.

Dos años después, Central se iba a la B.

El 6 de enero de 2009 el cronista que esto escribe le mandó una carta al presidente de Central que fue publicada por el diario “La Capital”.

“Desde la última gestión del escribano Víctor Vesco, diferentes grupos de socios de Central comenzaron a promover una oposición caracterizada por la juventud de sus integrantes: Mística Canalla y el Crece. Hecho que se profundizó durante la administración de Pablo Scarabino y se vio reflejada en las calles (con varias movilizaciones y escraches), la cancha, la Justicia (con varias denuncias penales y pedidos de investigación), en las asambleas (donde se sufrieron apretadas de parte de la barra porque se la denunciaba en la cara y de esto puede dar fe el doctor Vicente Cuñado), en los medios de comunicación y hasta en investigaciones periodísticas con formas de libros. Gracias a esa oposición que hoy el doctor Usandizaga desprecia, él está en la presidencia de Central. Los socios que ahora se manifiestan en contra de algunas de sus decisiones forman parte de su mismo origen. Usandizaga nunca estuvo en aquellas asambleas calientes de fines del "vesquismo" ni tampoco en las últimas de la etapa de Scarabino. Pero su obligación es saber que hay una historia que hoy florece a su lado a través de la militancia de Mística a quien, por otra parte, debería prestar más atención. Negar el pasado, discutir con el espejo y el hijo, convertir a Central en una empresa inmobiliaria, hacer negocios poco claros con dirigentes cuestionados por la Justicia (como el caso del señor Patricio Gorosito del Real de Arroyo Seco), vanagloriarse de su relación con Julio Grondona, negar el diálogo con sus empleados y socios (en la última y única asamblea durante su gestión, no hubo ninguna invitación clara para abrir una lista de oradores ni mucho menos), arreglar con los principales acreedores del club sin que existan constancias serias y documentadas de su proclamada

asistencia financiera (hechos fundamentados legalmente por esa misma oposición durante los gobiernos de Vesco y Scarabino), mandar al frente a los pibes de las inferiores rehenes de representantes en alianza con los barras ante los medios de comunicación, despreciar la experiencia de Madelón y condenar la suerte deportiva a sus caprichos; hacen de los días del primer intendente de la democracia rosarina, tiempos antidemocráticos en Central. Algo que ya hizo en la cancha grande de la política local cuando desconoció el convenio colectivo con los trabajadores municipales, el Fondo de Asistencia Educativa y el voto popular que lo había elegido para cumplir un segundo mandato. Esa ausencia de memoria, verdad, justicia y diálogo termina generando los resultados deportivos que hoy padecemos los socios e hinchas de Central. Las declaraciones de Usandizaga dan bronca y tristeza. Por Central y por la democracia”, dijimos entonces.

Solos en la madrugada

Tres años después, Hernán Lascano, publicó una nota titulada “Historia de la madrugada en que Gorosito le vendió su club a Central”.

La información figuraba en la sección Policiales, no en “Ovación”.

“Para los dirigentes de Rosario Central que cerraron la compra del predio del Club Real Arroyo Seco en junio de 2008 la principal dificultad de la negociación era nada menos que localizar al hombre que debía venderlo. Es que por aquellos días Patricio Daniel Gorosito, hoy preso en Barcelona acusado de encabezar una banda de traficantes de cocaína, vivía escondido. Estaba aterrado, según admitió el día de la escrituración, por la urgencia de pagar una deuda, obligación que lo había empujado a desprenderse a bajo precio de la entidad cuya construcción había financiado desde 2004. Lo que les dijo a los gestores de la compra era que temía por su vida. Y por eso requería con tono desesperado el anticipo de un millón de pesos.

“Los directivos de la entidad auriazul aprovecharon esa urgencia para comprar las magníficas instalaciones del club arroyense a un precio muy por debajo del valor de mercado. Pero le dijeron que de la única manera que le cederían el anticipo pedido sería en el momento de la escrituración. El pánico que, según voceros del encuentro, sentía Gorosito frente a su apremiante situación hizo que la operación se concretara en un horario insólito: a la 1.30 de la madrugada. “Fue en la inmobiliaria del vicepresidente segundo de Rosario Central, el fallecido Alfredo Bühler, en Tucumán y Santiago.

“En la noche. En ese acto nocturno se firmó la cesión del predio de Arroyo Seco por 16.100.000 pesos, con la entrega de 2.500.000 en concepto de adelanto y el acuerdo de la liquidación en cuotas mensuales consecutivas. Tras contarlo, Gorosito ensobró los dos millones y medio y murmuró a los presentes algo que ahora parece sugestivo: que debía ir volando a la provincia del Chaco, donde tenía una empresa, y de allí a Bolivia.

“Precisamente en Quitilipi, Chaco, está la empresa Carbón Vegetal SRL a la que ahora la jueza federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, Zunilda Niremperger, investiga como la pantalla utilizada para la exportación a Portugal de 393 kilos de cocaína, que fueron secuestrados en un suburbio de Lisboa. La misma firma remitió en un contenedor desbaratado en el puerto de Buenos Aires el 14 de marzo pasado otro cargamento de 450 kilos de esa sustancia mezclada en sacos de carbón. Por ambos hechos en Europa ligan a Gorosito.

“La premura por la venta de las instalaciones de 28 hectáreas en Arroyo -que incluyen siete canchas de fútbol profesional, seis infantiles, dos gimnasios, un hotel y un estadio con capacidad para 12 mil personas- fue comunicada a la comisión directiva de Rosario Central que encabezaba Horacio Usandizaga por el ex jefe de policía provincial y entonces directivo

Ricardo Milicic. El enlace había sido la esposa de Gorosito. Y era ella quien refería que su marido mantenía una deuda que lo aterrorizaba. A tal punto el temor que en medio del trámite Buhler fue a Uruguay con Gorosito para poder negociar en una atmósfera más calma.

Condiciones de pago. Los que llevaron adelante la gestión de compra fueron mayormente Bühler, Usandizaga y el tesorero Hugo Ruggiero. El 26 de junio de 2008 se acordó mediante la escritura N° 100 las condiciones de la operación.

“Gorosito no aparecía en persona como vendedor sino que el predio estaba inscripto a nombre de una sociedad off shore uruguaya denominada Bavella SA. El monto total de la operación fue por 16.100.000 pesos. El acuerdo de pago fue el siguiente: 2.500.000 pesos en el momento de la escritura y el saldo de 13.600.000 a cancelar en 40 cuotas iguales, mensuales y consecutivas de 340 mil pesos cada una.

“Cuando el club de Arroyito compró el predio del Real Arroyo Seco estaba gravado con dos hipotecas que luego Rosario Central canceló. Estas eran por 225 mil dólares y una ampliación por 100 mil dólares constituidas por Bavella SA a favor de Conort SA, con fechas 24 de noviembre de 2006 y 10 de agosto de 2007.

“La entidad auriazul no le paga el saldo por la compra a Gorosito sino a una empresa de Villa Constitución denominada Autocrédito SA. La urgencia que éste tenía por hacerse de efectivo líquido lo hizo desprenderse rápidamente de esa acreencia a plazo: como la obligación de pago de Central estaba avalada por el mismo inmueble, es decir por las instalaciones adquiridas, Gorosito le vendió el crédito a la firma villense”, terminaba la excelente nota.

Fútbol, lavado de dinero y narcotráfico

-El origen del tráfico de drogas en Rosario fue la barra brava de un club, Newell's mi club...- dijo el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, el martes 12 de noviembre de 2013 en uno de los programas periodísticos de TN. Hacía un mes que habían atentado contra su vida con catorce balazos que de casualidad no terminaron con la vida del titular del ejecutivo de la segunda provincia en importancia en la Argentina. Con el avance del tiempo se comprobó que quienes pensaron y ejecutaron aquella balacera eran integrantes de la barra brava de Central, conectados a la venta de drogas en la zona norte de la ex ciudad obrera y cuyo principal capo era Luis “Quiquín” Medina. El 29 de diciembre, Medina fue fusilado en el acceso de la autopista a Buenos Aires, en la zona sur rosarina. Después vendría la extraña torpeza de funcionarios del Ministerio de Gobierno santafesino y de distintos integrantes de la División Judiciales de la policía provincial que se metieron en la computadora Mac del narco y en una propiedad que tenía en el Gran Buenos Aires sin autorización judicial. La mismísima historia de Medina, por otro lado, está relacionada con el desarrollo de ese grupo de tareas llamado barra brava de Central. Si algo faltaba para pensar en la permanente relación entre la cancha chica del fútbol, el lavado de dinero y el narcotráfico fueron las declaraciones de Angel Correa, la joya de San Lorenzo, cuyo representante, Lapiana, forma parte del principal grupo narco de la región, la familia Cantero, más conocida como la banda de “Los Monos”.

-En la AFA jamás preguntamos por el origen del dinero.

Esa es la frase que eligió Julio Grondona para ratificar el marco de “seguridad jurídica” sobre el permanente flujo de dinero que caracteriza al fútbol argentino y alrededores. Un verdadero teorema de la impunidad, la mejor tarjeta de presentación de expertos en lavado de dinero.

A mediados de los años noventa, las dos grandes últimas identidades populares de la ciudad, Central y Ñuls, fueron privatizadas por comisiones directivas que convirtieron a esos patrimonios colectivos en negocios para pocos.

En el club del Parque Independencia, comenzaron los catorce años de presidencia de Eduardo López, un hombre que llegó a ser denunciado por lavado de dinero por la AFIP, el reinado de Roberto “Pimpi” Camino, al frente de la barrabrava leprosa, no solamente en la tribuna sino en gran parte de la zona sur de la ciudad y la complicidad de distintos nichos corruptos de la policía y la justicia provincial. Entre 1994 y 2008, casi dos decenas de personas murieron en hechos protagonizados por integrantes de este grupo de tareas. En forma paralela, López era denunciado en el Banco Municipal por girar millones de pesos en descubierto, una extraña concesión de la administración socialista que alguna vez será investigada por la presunción de haberse cometido una fenomenal maniobra de lavado de dinero. Por eso cuando Bonfatti dijo aquella frase sobre el origen del narcotráfico en relación a la barra de Ñuls, lo que hay que decir que nada de lo que sucedía en el paravalancha era ajeno o distante a las decisiones de la presidencia. Y que si se realizara una investigación a fondo no solamente aparecerían las dudas sobre los integrantes de la barra, la policía y otros personajes, sino también sobre los funcionarios del Banco Municipal en esos tiempos de gestión socialista. Investigar a la barra de Ñuls sería investigar las relaciones con el poder político que gobernaba la ciudad que, desde hace un cuarto de siglo, está administrada por referentes del partido de la rosa.

Cuando el Pimpi fue asesinado, el 19 de marzo de 2010, el mismo día del cumpleaños de López –mataron al que más sabía del ahora ex presidente, un fenomenal regalo-, medio millar de personas lo despidieron en un hecho inédito en la historia social rosarina de los últimos cincuenta años. Pimpi era un distribuidor de drogas que, a su vez, daba trabajo a muchos pibes y hasta respondía las necesidades de medicamentos y regalos para fechas especiales en el barrio Municipal de zona sur. La misma práctica que sus proveedores y protectores, “Los Monos”.

La nueva comisión directiva de Ñuls asistió al alumbramiento del nuevo liderazgo en el grupo de tareas: el Panadero Ochoa, alguien que durante mucho tiempo sufrió el acoso de hombres vinculados a los narcos de Villa Gobernador Gálvez, la ciudad con mayor cantidad de muertos por homicidios en la Argentina y pegadita a Rosario, del otro lado del arroyo Saladillo, tal como está Avellaneda de Capital Federal, después del Riachuelo. Los Bassi, socios de Ñuls, varias veces estuvieron a punto de quedarse con la estratégica comandancia de la barra leprosa. Junto a ellos estaban los viejos lugartenientes del Pimpi apoyados, desde siempre, por las patotas del Sindicato de Carne, factor de poder central en la zona sur de Rosario y en la mencionada Villa Gobernador Gálvez, cuyo principal referente, José Fantini, siempre reconoció su amistad con Camino. Pero no pudieron con Ochoa porque ya había arreglado con Los Monos. Hasta que las investigaciones de 2013 confirmaron que el “Panadero” había sido el autor intelectual del asesinato del Pimpi y del llamado “Quemadito” Rodríguez, uno de los que osó discutirle el dominio de la tribuna, y hoy está preso.

En Central, en aquella época de menemismo rubicundo, esa privatización de hecho a favor de los negocios que representaban los integrantes de las sucesivas comisiones directivas generó deudas de más de cien millones de pesos y la fuga que llegó a ser de 800 mil dólares diarios durante casi dos meses. Allí también hay un hecho que bien merecería ser investigado por lavado de dinero. Los negocios de los delincuentes de guante blanco. Del otro lado de la avenida de doble mano que es la realidad, surgió el poder de Andrés “Pillín” Bracamonte, a cargo de la barra que, desde entonces, fue conocida como “los Pillines”. Esa definición es la que aparece en varios documentos de fuerzas de seguridad nacionales, como la Policía de

Seguridad Aeroportuaria, diferentes juzgados federales y cuerpos legislativos locales, provinciales y nacionales como el grupo narco que maneja el negocio en la zona norte de Rosario. Pero también hay menciones periodísticas y judiciales que sostienen que “los Pillines” tienen negocios conjuntos con “Los Monos”, verdaderos proveedores del múltiple “negocio de la violencia”, tal como lo determinó en su histórica resolución del pasado 19 de febrero de 2014, el juez de instrucción de la 14ª Nominación, Juan Carlos Vienna.

Desde 1995 a 2010, los dos grupos de tareas denominados barrabravas de Ñuls y Central han producido, por lo menos, una treintena de muertes y, las comisiones directivas de sus clubes, en la mirada permisiva del poder judicial y político de la ciudad y la provincia, generaron deudas de por lo menos 50 millones de dólares, al mismo tiempo que vendieron jugadores por una cifra similar que, obviamente, no ingresaron a las arcas de las instituciones.

Las barras de Ñuls y Central están atravesadas por el negocio ilegal que más dinero genera en la zona, unos dos mil millones de pesos anuales, el 56 por ciento del presupuesto de la ciudad de un millón de habitantes, y, en forma paralela, son sujetos activos junto a integrantes de las distintas fuerzas de seguridad en la multiplicación de la actividad a través de la captación de soldaditos que más temprano que tarde serán inmolados en el perverso altar del dios dinero, verdadero corazón de este circuito.

Pero por encima de ellos están empresarios, jueces, políticos, abogados y contadores que administran esa violencia a favor de esas minorías que, generalmente, no aparecen mencionadas ni en los medios ni tampoco pisan tribunales ni comisarías.

El que garantiza la sangre, garantiza el dinero.

Delincuentes de manos sucias, por abajo; delincuentes de guante blanco por arriba.

La realidad de la cancha chica del fútbol rosarino, la realidad de la cancha grande de la sociedad, no solamente en Rosario, sino también en la Argentina.

En la insuperable trilogía de “El Padrino”, aparece un diálogo que refleja la frontera del cambio de una época. Finales de los años cincuenta. La cocaína comienza a ser una demanda de millones de norteamericanos y eso será descubierto por el gobierno del imperio y lo hará paraestatal para impulsar la valentía de sus muchachos en la guerra de Vietnam.

En un fragmento del guión, surge la cuestión:

Sonny: 'Hay mucho dinero en ese polvo blanco'.

Sollozzo: 'Don Corleone. Necesito un hombre con amigos poderosos. Necesito un millón de dólares en efectivo. Necesito, Don Corleone, a todos esos políticos que usted carga en el bolsillo como si fueran centavos'.

Don Corleone al traficante de drogas Sollozzo: 'Es cierto que tengo muchos amigos en la política, pero dejarían de serlo si supieran que estoy metido en las drogas en lugar del juego, que para ellos es un vicio inofensivo'.

La gran cocina

Zacarías

“El Ciudadano” publicó el 6 de setiembre de 2013 una nota muy bien escrita que daba conocimiento de la suerte de Delfín Zacarías: “Rico, refinado, sin maldad y dueño de una inteligencia anormal son algunos de los adjetivos que Delfín David Zacarías cosechó en los últimos 15 años, al tiempo que parece haber amasado una enorme fortuna en el fructífero negocio de la droga, lo que deberá comprobar la Justicia. Abogados, policías y personajes del hampa local coinciden en mencionarlo como el narco más viejo de la ciudad y un entusiasta jugador de póker, ámbito en el que se destacaba por sus apuestas potentes y torneos en distintas provincias donde nadie sospechaba el origen de sus billetes. Se le atribuye ser pionero en las cocinas de cocaína y el primer proveedor de pasta base para la segunda camada de narcos, como la familia Cantero en la zona sur, y Luis M. y Esteban A. en el oeste y el norte. “Estaba por encima de todos. Pero era distinto, un buen tipo, un señorito inglés. Fue el primero en traer la materia prima y más tarde, cuando cualquier gil baja pasta de Bolivia, el único que tenía contactos de precursores químicos en la creciente industria del narcotráfico”, destacó la fuente. En el reparto de territorios se quedó con el cordón industrial en las zonas de San Lorenzo y Granadero Baigorria, donde se destacó como un generoso empresario que se “ganó el afecto” junto a su familia de las autoridades. Más de 20 vehículos y el doble de inmuebles, casi todos adquiridos en un año, son los bienes declarados en el marco de su familia, que anotó sólo dos empresas, una remisería y una constructora que cerró sus puertas en septiembre del año pasado”, apuntaba la crónica.

Fue investigado durante años por agencias de inteligencia nacionales, incluso cuando estuvo prófugo de la Justicia, durante el ventilado juicio federal de Jorge Halford, quien durante su defensa lo nombró como “el David” que le armó una camita, relato que la misma jueza Laura Cosidoy interrumpió para agregarle dos datos: el apellido Zacarías y que se encontraba prófugo de la Justicia.

En esa condición se mantuvo largos meses hasta que la causa prescribió. Durante ese transcurso desapareció misteriosamente su prontuario de los archivos de la Policía santafesina y hubo que

reconstruirlos, cuenta un detective de Rosario. “Cada vez que un vigilante lo agarraba le sacaba plata”, aseguró esta fuente. También en el lapso que tenía una orden de captura, organizaciones de inteligencia nacionales lo fotografiaron en sus religiosas reuniones semanales, todos los días jueves en el primer piso de un restaurante de la zona de Italia y avenida Pellegrini junto a los entonces jefes de la Brigada Regional y la Sección Inteligencia de Drogas Peligrosas, y un alto oficial de Gendarmería.

Para la misma época, cuenta el detective mencionado, alquilaba a metros de la misma avenida dos departamentos contiguos, en uno de los cuales guardaba los estupefacientes.

Le achacan que una de sus fórmulas mágicas para subir fue entregar a otros narcos, y así sumar terreno. “Siempre trabajó para la Policía”, aseguran con malicia. Entre algunas hazañas, dicen que supo disfrazarse de enfermero y viajar desde Orán, localidad de Salta, hasta Rosario, en una ambulancia alquilada, con la complicidad de una médica paga y la licencia de conducir de un vecino. Atrás, con un suero enchufado y sobre una camilla que camuflaba más de 40 kilogramos de pasta base, iba su esposa, la “enferma”, que fue la excusa perfecta para que los uniformados que los pararon en la localidad santiagueña de Palo Negro los dejaran seguir camino, según dice esta versión.

También le atribuyen hacer simulacros similares en ataúdes, cuya materia prima ha viajado incluso junto a cadáveres.

Más cerca en el tiempo, antes de la megacausa contra Los Monos, pesquisas aseguran que se reunía en forma asidua con Ramón Machuca, alias Monchi Cantero: “Una vez le compró alita de mosca de tan mala calidad que, lejos de hacerle un escándalo, se la devolvió. Y la transacción fue en la playa de estacionamiento del casino”. Un penalista, en tanto, asegura que Zacarías era el único que se mantenía fuera del alcance del clan Cantero en su faceta de cobrador de impuestos: “Los Monos además de mover droga extorsionaban a cualquier otro que traficara en la zona de Rosario. Pero con él jamás se metieron”.

No terminó la carrera de derecho, pero cuando le tocó cumplir condena por un tema de narcotráfico fue uno de los mejores defensores que tuvo la cárcel, donde se ganó el apodo de “abogado del diablo” porque sus defensas eran infalibles y los compañeros de celda no necesitaban de servicios profesionales para recuperar la libertad, asegura un viejo ex convicto. Durante sus años oscuros también asistió al taller de poesía coordinado por Susana Valenti, que publicó sus versos en “Condición circular”, junto a los poemas de otros internos.

“Nunca mezclaba los negocios legales con la falopa”, dijo un pesquisa sobre su manera de invertir el dinero; y resaltó que era buena persona, que no tenía maldad y que si la Policía se lo pedía era “capaz de dejar el negocio de la droga hasta que cambien las autoridades”.

36 propiedades en un año

La difusión del informe de la Secretaría de Delitos Complejos del Ministerio de Seguridad de la provincia generó en los últimos días un cimbronazo político en la localidad de San Lorenzo, cuyo intendente es el radical Leonardo Raimundo, ya que el clan Zacarías se había convertido en un actor público entre las instituciones de esa ciudad. Se le atribuye a la familia de Delfín haber comprado 36 propiedades en un año sobre un total de 40, además de 24 vehículos. En febrero de 2011 el Concejo sanlorencino había aprobado un pedido de excepción para construir un inmueble, un megagimnasio ubicado en Congreso y Vélez Sarsfield, a nombre de la hija de Zacarías, Flavia, por entonces de 21 años, que votaron a favor 4 ediles con la oposición de otros tres. A ese cuerpo legislativo el hombre detenido ayer le ofreció apadrinar una plaza y solventar el alumbrado público de nueve cuadras a cambio de la mencionada excepción y otra para una edificación en pasaje Caviglio y Saavedra. Y el Concejo aceptó.

Marcelo Remondino, un ex funcionario sanlorenchino, fue quien hizo una denuncia en octubre pasado contra Zacarías por sospechar que esa fortuna estaba originada en el narcotráfico, en la Jefatura de la Unidad Regional XVII con asiento en San Lorenzo, y luego denunció que habían atentado contra su vida. “Empecé a interesarme en el tema cuando el Concejo Deliberante de San Lorenzo habilitó a un particular para realizar una megaobra en calle Congreso. Se descubrieron muchas irregularidades alrededor de esa compra y muchas cosas deberá responder a la Justicia”, advirtió Remondino a una radio local.

Siempre es difícil volver a casa

Delfín David Zacarías pasó su temporada en el infierno. Es decir, estuvo preso en distintas cárceles santafesinas por narcotráfico. En la Unidad de Detención N°3 supo asistir al taller de poesía “Historial de Soledades”. Y fue parte del libro Condición Circular que muestra sus dotes de poeta. Si bien son varios los poemas de Zacarías publicados, el elegido es “Regreso a casa”, que parece haber sido escrito sólo unos minutos antes de volver a caer.

Como un gran garabato abrigado de heridas hoy regreso a casa

pretendiendo atrasar todos los relojes del mundo,

huyendo de la ausencia caníbal del olvido

con el corazón estrecho,

como recién llegado al cortejo.

Atrás quedó este caos incongruente

mudando el otoño de su desnaturalizado ropaje,

hartando el aire de quejumbres impúdicas

como el aullido feroz y desesperado

de una fiera renunciada y sin compañía.

Ya no hay purgatorio que visitar.

Hoy el resplandor enciende

mi espíritu amputado

despertando abruptamente de esa pesadilla

que como araña venenosa me envolvía

y me expulsaba del paraíso,

llevándome con Judas al peor de los infiernos.

Tiros en Jefatura de la UR XVII

Un oficial subayudante ingresó ayer a la noche al edificio de la Unidad Regional XVII, sacó su arma reglamentaria y abrió fuego contra los policías –entre los que se encontraban algunos de los altos jefes de la regional– que estaban en la secretaría privada de Urquiza 749 en la localidad de San Lorenzo.

Voceros del caso indicaron que ninguno de los uniformados presentes resultó herido y, contrario a los rumores que señalaban como blanco de la balacera al jefe de la Unidad, el comisario Walter Miranda, las fuentes sostuvieron que el jefe de la URXVII estaba en un servicio de calle.

En tanto, a pesar de que no trascendió su identidad, se conoció que hacía unas semanas atrás, el atacante había sido retirado de las funciones que prestaba en la comisaría 2ª de Capitán Bermúdez por irregularidades en su accionar. “El agresor quedó detenido y se le secuestró el arma reglamentaria”, explicaron los pesquisas.

Unos días antes, el 28 de agosto, el referente del gremio policial (APROPOL), Alberto Martínez, anticipaba la presencia de Zacarías y su relación con la intendencia de San Lorenzo.

Días atrás se conoció un verdadero escándalo a partir de denuncias de ex funcionarios sanlorencinos y del propio Senador Provincial del departamento, Armando Traferri sobre movimientos financieros dudosos y hasta con ribetes escandalosos que focalizaban a un narco con condena cumplida conocido en el ambiente de nombre Delfín David Zacarias que conforma varias empresas que salen a la luz junto a su esposa e hija, esta ultima “congraciada” con el poder actual en la pujante ciudad.

La “madrina”

Transcurría el 2010 cuando el Acutla intendente Leonardo “Leo” Raimundo propicio esa distinción para una joven “empresaria” que junto al resto de su familia deberán ahora justificar mas de medio centenar de propiedades, autos de altísima gama y empresas entre otras cuestiones, además de una intrincada red de conexiones con el poder.

Raimundo en su Mensaje N° 023/10 del Departamento Ejecutivo Municipal, legajo N° 20999 al Concejo Deliberante local que presidía la Profesora Claudia Moyano informaba que “el 5 de Abril de 2010 había suscripto un “Convenio de Colaboración” ad referéndum del Concejo Municipal (de acuerdo a Ordenanza N° 2478) mediante el cual Flavia Zacarías fue nombrada “Madrina” de la Plaza ubicada en las calles Pellegrini, Álvarez Thomas y Congreso de nuestra ciudad.

Esta iniciativa de la generosa y joven ciudadana había tenido el visto bueno de la Dirección de Parques y Paseos dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de San Lorenzo que dictaminó favorablemente y el Departamento Ejecutivo Municipal lo remitió a ese Cuerpo que mediante Ordenanza 2932 del 2º de Abril (solo en quince días lo sacaron) lo aprobó finalmente.

La obra pública y el lavado de dinero

Hasta aquí este acto de generosa ciudadanía podría ser digno de elogios, a no ser por la red de relaciones, dineros, obras publicas como gestión política y la posibilidad de lavado de dineros que se abren en ese espacio donde la política necesita gestiona, no le alcanzan las finanzas que buscan generar por la vía del endeudamiento y que algunas empresas están dispuestas a solventar con cobros a futuros de los “certificados” o “bonos” pero con la posibilidad precisamente de ingresar esas cuantiosas cifras millonarias al circuito legal, es decir blanquearla.

Se investiga la relación de empresas de servicio, en especial constructoras que solventan “rojos” o “deudas flotantes” como las denomino el actual Ministro de Economía Ángel Sciara, con funcionarios proclives a aumentar gastos corrientes y luego financiar obras o servicios con este mecanismos. Algunos hablan de endeudar más los municipios con cifras millonarias en bonos por ejemplo. Otro claro ejemplo son algunas empresas de seguridad privada que solventan inexplicablemente el sueldo de su personal y demás cargas sociales y tributarias hasta que el municipio rosarino por ejemplo luego de varios meses comienza a pagarle a cuentagotas.

Los Zacarias

Este clan de notoria ligazón al negocio narco, es ampliamente conocido en la zona del llamado “cordón industrial” no solo por su fabuloso “despegue patrimonial” sino además por los escandalosos casos ligados a ese “metiere” que a finales de la década pasada los llevo a la cárcel federal.

Sus negocios

Ellos tienen “declarados” emprendimientos que se agrupan en los “servicios” tanto de transporte a través de la Remisería Frecuencia Urbana S.R.L. como de la empresa Constructora Top Cranes SRL que tiene solamente un año de desarrollo (data según la AFIP desde Julio del 2010 aunque se funda en mayo de ese año) con la cual pueden realizar hasta “transporte fluvial”.

Top Cranes SRL

Es una empresa identificada con el CUIT: 30-71231832-1 y dedicada a la actividad principal de “Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica - Actividad Principal AFIP: 742101 - Servicios Relacionados con la Construcción, con perfil de comercialización de “Proveedores de Servicios” con sede en El Rosedal 2521, Granadero Baigorria y una facturación oficialmente estimada entre los \$500.000 y \$1.000.000. Al ser reciente su inscripción se desconocen datos del ejercicio que cerró el 31/12/12.

Integran la sociedad Flavia Leilen Zacarías, argentina, D.N.I. 33.804.490, CUIT 27-33804490-4, de profesión comerciante, nacida el 22 de julio de 1988, estado civil soltera, domiciliada en calle Chaco 285 la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe y el Señor Delfín David Zacarías, argentino, D.N.I. 17.330.408, CUIT 20-17330408-1, de profesión comerciante, nacido el 28 de enero de 1.965, estado civil casado de primeras nupcias con Sandra Inés Marín, domiciliado en calle Chaco 285 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

Frecuencia Urbana SRL

Esta sociedad integrada por el matrimonio Zacarías Delfín David y Sandra Inés Marín han pasado por los estrados de la justicia federal siendo condenado y son además los padres de la “Madrina” de la plaza. FU SRL tiene como objeto “la prestación de servicio de remisería con automotores propios y de terceros y servicios de mecánica ligera con remolque fluvial y terrestre. La construcción, reforma, reparación y coordinación de obras civiles públicas y privadas como así también el movimiento del suelo y preparación de terrenos para obras, Instalación, distribución y mantenimiento de redes de electricidad, de gas, de agua, de cloaca, de telecomunicaciones, etc.” Siendo controlada por Marín (fuente: Boletín Oficial de Santa Fe del miércoles 15 de diciembre de 2010)

El “Delfín”

David como lo conocen esta “junado” como el tango “Dandy” porque “Entre la gente del hampa no has tenido performance, pero dicen los pipiolos que se ha corrido la bolilla y han junado que sos un gran batidor...” En realidad “cambio lisa por rayada” y así lo denunció el alemán Halfford antes de morir.

Este personaje esta siendo investigado como uno de los “testaferros” de Luis “el gringo” Medina, otro que cuando le investiguen sus bienes dará mucho que hablar si partimos de la idea que en 2009 estando preso no tenía “ni para los puchos” y al que le adjudican también empresas similares, locales nocturnos y negocios en el autodromo entre otros.

El narco devenido en empresario esta identificado ante la AFIP con el cuit 20-17330408-1 con actividad principal de “transporte por vía terrestre - Servicios de Transporte Automotor de Pasajeros mediante Taxis y Remises, Alquiler de Autos con Chofer” con un perfil de proveedor de servicios y un domicilio en Mitre 1087 de Fray Luis Beltrán.

La nena

Otra de las promotoras empresarias es precisamente “La Madrina” Flavia Leilen Zacarías registrada ante la AFIP con el cuit 27-33804490-4 como Trabajador Autónomo Categoría T3 con un tope de ingresos de hasta \$ 25.000 desde el 2009. Su actividad principal es “construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc.)” y secundaria “transporte automotor de cargas n.c.p. (incluye servicios de transporte de carga refrigerada, automotores, transporte pesado y de mercaderías peligrosas)”

“Info Rosario”, sostuvo en su edición del 21 de setiembre de 2013 que “buena parte de la investigación que culminó el jueves con una decena de procedimientos en distintos lugares del Gran Rosario y en el norte del Gran Buenos Aires, y con la detención de 11 personas; se relacionó directamente con las denuncias que había efectuado ante la Justicia y ante autoridades ejecutivas y legislativas, Marcelo Remondino, quien hoy ocupa un lugar en la lista de candidatos a concejal del Peronismo de San Lorenzo. “Cuando hago las presentaciones en el juzgado, a su vez, notifico al gobernador, al ministro de seguridad de la provincia, a la ministra de Defensa de la Nación, a la Cámara de Diputados de la provincia, a la Cámara de Senadores de la provincia”, recordó el denunciante quien desde 2011 comenzó a reunir datos sobre las irregularidades surgidas en la construcción de este mega gimnasio en la zona sur de la ciudad y la de una casa en calle Caviglioli y Parente, ambas inversiones de la familia Zacarías.

Remondino –quien sufrió un atentado en su domicilio particular poco después dar a conocer sus primeras denuncias- también dirigió sus denuncias contra el gobierno municipal de San Lorenzo, quien aprobó las cuestionadas construcciones que hoy se vinculan con el narcotráfico. “El Concejo Municipal habilitó las obras, y permitió que se construyan sin consultar a la Comisión de uso del suelo que debe estar conformada por distintos colegios profesionales (ingenieros, arquitectos). La municipalidad no lo puede aprobar en forma directa. Se violó una Ordenanza. Incluso en una sesión dos concejales manifestaron que se estaban violando las reglas, de que esta obra no se tendría que autorizar, donde la Municipalidad recibe una donación de Zacarías para la construcción de una plaza”, recordó.

En el mismo sentido, Remondino recordó que “la subsecretaría de Delitos Complejos hizo una investigación donde queda al descubierto el crecimiento económico de Zacarías y el de su familia. Esto a su vez fue girado al Juzgado Federal. La investigación avala lo que vengo diciendo desde un primer momento: ¿de donde venía todo este dinero?”, se preguntó para aportar más datos al afirmar que “no hay que olvidarse que Zacarías aparece en San Lorenzo de la mano de Cristian Sandei, con quien se conocen del ambiente del juego. A su vez Sandei está blanqueando dinero en las obras de Zacarías porque él está comprando materiales de construcción para esa construcción en un corralón muy grande de la ciudad de San Lorenzo donde también lo compra este personaje. Y quien también está relacionado con el lavado de dinero es Germano porque es quien también le está haciendo las obras a ellos. Queremos que nos expliquen el crecimiento económico de Germano, de Sandei quien era director de Obras Públicas en el momento que Zacarías comienza a levantar el edificio. Este personaje entraba y salía cuando quería de la municipalidad de la mano de Sandei. El actual presidente del Concejo

Gustavo Oggero dijo que la mega obra era buena para la ciudad y yo no creo que el lavado de dinero del narcotráfico, sea bueno para la ciudad”, aseguró.

Ahora, la magnitud del operativo que terminó con la detención de Zacarías, (quien fue hallado literalmente con las manos en la masa, en pleno proceso de elaboración de la droga al que se dedicaba personalmente) que incluso demandó la presencia del secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, en Funes, demuestra que aquellas primeras investigaciones dadas a conocer por Remondino, eran acertadas y que además fueron utilizadas para desbaratar a esta poderosa organización delictiva.

Cabe destacar que Zacarías ya purgó una condena por narcotráfico hasta 2005 en la cárcel de Coronda y era investigado por su creciente patrimonio, que incluía al menos 24 vehículos y 40 inmuebles, de los cuales 36 fueron adquiridos en menos de un año. En el procedimiento del jueves en Funes, junto con Zacarías también fueron apresados su esposa y su hijo Joel, en tanto que entre los 12 detenidos también hay otra hija y su nuera.

Los pesquisas señalaron que la familia no habitaba en esa casa de Funes en la que se hallaron 300 kilos de cocaína y pasta base y 400 litros de acetona, además de una cantidad no precisada de euros, dólares y pesos. También como saldo de los operativos, además de los detenidos y la droga, se incautaron 11 vehículos, una casa rodante, más de 2 mil litros de precursores químicos —acetona, éter, ácido sulfúrico, cafeína— y las máquinas, entre ellas una envasadora de termosellado al vacío.

Tras el exitoso operativo, las autoridades especulaban con que Zacarías es el cabecilla de la organización, al menos "en esta etapa de la investigación y en esta zona", según confió una fuente allegada al caso.

“Operación Fliper”

Desde la Sedronar habían emitido un comunicado, con fecha 28 de enero de 2013, en el que se afirmaba que Zacarías no tenía “antecedentes registrales, sancionatorios ni denuncias penales formuladas por esta Secretaría de Estado”.

Sin embargo, la suerte de la banda ya estaba echada, la “Operación Flipper” se hallaba en su etapa final, y se llamó de esa manera a la operación de la Federal por el nombre de Zacarías, Delfín, que era el nombre del famoso mamífero acuático que se hizo famoso por una serie televisiva de la Metro-Goldwyn-Mayer y que se emitió entre 1964 y 1967.

Nota extraída Síntesis

Breaking Bad, la exitosísima serie estadounidense, tiene su versión real. Y es argentina. Una familia tipo rosarina disparó sus ingresos gracias a un emprendimiento “casero”: una cocina de drogas que presuntamente montó en una casa de un country de la localidad de Funes, escribió Nadia Galan, el 26 de octubre de 2013.

El supuesto cabecilla –que está detenido junto a su esposa y sus dos hijos– es un hombre que vivió sin deudas y con lo justo hasta que presuntamente decidió dedicarse al negocio del narcotráfico. Dueño de una remisería y oportunista. Así se describe Delfín David Zacarías. "Compro casas, las refaccio y las vendo. Entré a la remisería, ascendí a encargado y después

me quedé como dueño", contó en alguna oportunidad sobre sí mismo. Bonachón, poeta y adinerado, lo recuerdan las crónicas periodísticas. "La cabeza de la cocina más grande detectada en Argentina". Así lo definió el secretario de Seguridad, Sergio Berni.

Este hombre de 48 años volvió a quedar tras las rejas (ya había cumplido una pena por narcotráfico) al caer el 5 de septiembre pasado en un megaoperativo que empezó en la provincia de Buenos Aires, cuando cargó en su camioneta bidones con acetona, y culminó en su casa en el Country Club de Funes. Pero no estaba solo. Su mujer, Sandra Inés Marín, es la encargada de la remisería "Frecuencia Urbana", propiedad de la familia. Según declaran, esa empresa sería el motor de los logros económicos que alcanzaron: 24 vehículos, 36 propiedades y 13 cocheras a nombre de la familia. La relación entre Delfín y Sandra comenzó hace más de dos décadas, y juntos tuvieron a Joel (21) y Flavia (24).

La hija es una joven estudiante de una carrera terciaria administrativa y lleva los números de los negocios de su padre. Joel está practicando manejo de grúas para desempeñarse en la constructora de la familia. Hace más de un año inició una relación con Ruth, con quien tuvo una hija, y luego se separó. Fernando Sirio, el abogado de la familia, dijo a PERFIL que está preocupado por la salud del joven (sufre fibrosis quística) porque desde su detención no puede realizar el tratamiento. En *Breaking Bad*, el hijo del protagonista también sufre una grave enfermedad.

A diferencia de lo que sucede en la serie, el fiscal del caso, Juan Murray, cree que los familiares de Zacarías forman parte de la organización. Habla de "una banda organizada para la producción y la comercialización de estupefacientes", y explica que "gracias a la información recogida se llegó a establecer que Zacarías no era solamente un mayorista de sustancias estupefacientes, sino un productor". Además, entiende que Sandra y Joel se encargaban del traslado de precursores químicos y la producción y la distribución de la droga. Flavia es mencionada como "la administradora" que lleva los papeles de la organización y abona las cuentas. Ruth sería informante y productora.

Pero los Zacarías no eligieron una casa rodante para montar la cocina de droga sino, por el contrario, una propiedad en medio del country. Allí se incautó una gran cantidad de droga, más recipientes con precursores químicos, una computadora, dinero, dos prensas hidráulicas y una balanza electrónica. En los distintos allanamientos se detuvo a 12 personas; cuatro recuperaron la libertad, pero al resto se les dictó la prisión preventiva y están detenidos en alcaldías, excepto por Ruth, que obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria para amamantar a su pequeña hija.

Por otro lado, el periodista Jorge Boimvaser publicó, el 28 de octubre de 2013, en el "Diario Veloz", un trabajo en el que hablaba de las relaciones familiares y políticas de Zacarías. Parece un film de Hollywood, una versión local de *Los Soprano* o una historia de las tantas en el México de los cárteles de la droga. Contactos y vínculos con el Estado, aunque en Rosario y aún en parte del gobierno nacional los creían una familia respetable y acomodada. Otra vez la ostentación y ese síndrome de los nuevos ricos de mostrarle al mundo qué bien les va en la vida, tal como le ocurrió al rey de la efedrina, Mario Segovia, los puso en la mira de los investigadores.

Sergio Berni, ya se sabe, es como aquel personaje "figureti" que quiere salir siempre en las nuevas estampitas. Estaba a sus anchas anunciándole al periodismo el desbaratamiento de una increíble narco familia que había montado un laboratorio para la fabricación de cocaína en Funes, para quien no conoce Rosario, algo así como el Nordelta de la Provincia de Buenos Aires.

De repente, a Berni lo llamaron de Presidencia de la Nación para que bajara los decibeles del importante anuncio, pero ya era tarde, no había retroceso. Rememorando aquel slogan que se hizo mundial en la misión espacial Apolo, "Houston, estamos en problemas". Algo parecido le dijeron al Secretario de Seguridad cuando cayó con la tropa de policía antinarcóticos en la mansión de cuatro pisos donde vivía el matrimonio Zacarías en Funes, el barrio residencial rosarino por excelencia.

En el gobierno nadie sabía ni imaginaba lo que estaba ocurriendo en sus propias entrañas. Sonaría más lindo y conspirativo decir que el gobierno apañaba a la narco familia, pero no es así. Negligencia toda, pero complicidad ninguna. De hecho, si hubiera sido así, Berni no hubiera encabezado el "Operativo Flipper", la capacidad de fabricar 100 kilos de cocaína de máxima pureza por día no tiene antecedentes en la historia criminal argentino.

Y ahora, lo que nadie contó de porqué a Berni le hicieron bajar un cambio del mega operativo cuando ya era tarde.

¿Quién es la familia Zacarías?

Te contamos en primicia lo que aterra al gobierno que se había filtrado en sus filas y nadie lo advertiera.

Miguel Zacarías tuvo a su cargo la inscripción de empresas en los registros de proveedores de precursores químicos en la Secretaría antidrogas, SEDRONAR. ¿Qué es eso, preguntás? Ese ácido de olor fuerte que usan las mujeres para sacarse el esmalte de uñas, la acetona, es uno de los químicos imprescindibles para "cocinar" hojas de coca y convertirla en cocaína. Nadie puede comercializar acetona sin la aprobación del SEDRONAR, es un producto altamente inflamable que tiene mil usos en la industria como disolvente de grasas, aceites y para la fabricación de hules y rollos de película. Manipular acetona es altamente peligroso tanto por su toxicidad como por el carácter inflamable. La SEDRONAR tendría que ser el organismo regulador para evitar que el producto llegue a manos de los fabricantes de narcóticos, pero ahí estaba Miguel Zacarías en las altas cumbres de la secretaría de Estado consiguiendo bidones de 25 litros como quien compra galletitas en el quisco de la esquina. Zacarías fue parte de la administración de José Ramón "Bochi" Graneros (ex odontólogo de Néstor Kirchner en Santa Cruz) y se alejó del cargo cuando llegó al organismo Rafael Bielsa, pero dejó su gente en la repartición y la obtención de acetona nunca se interrumpió hasta ahora.

Máximo Zacarías estaba al frente del PAMI Rosario, y utilizaba las ambulancias del organismo para transportar la droga ya fabricada. ¿Qué control policial va a registrar una ambulancia? Hasta engañó a Graciela Ocaña cuando estaba al frente del PAMI, "la hormiguita" no era muy despierta para estas cosas pero nadie la podría acusar de complicidad. Los Zacarías sabían cómo moverse en estas lides.

Luis Zacarías (todos hermanos) fue parte de Ceremonial y Protocolo de Presidencia de la Nación, su credencial servía para "chapear" en toda instancia que fuera necesaria; si algún policía o gendarme dudaba de su identidad llamaba a Casa de Gobierno y le confirmaban que el hombre era parte de la planta. Y seguía de largo, estilo Cabandié pero en vez de decir "me banqué la dictadura" mostraba que era parte del gobierno.

Luis Zacarías también había formado parte de Ceremonial y Protocolo en Santa Cruz durante el gobierno de Néstor Kirchner, posteriormente estuvo junto a Julio de Vido quien lo echó de su Ministerio pero el hermanito siguió siendo un hombre de contacto y gestión en el kirchnerismo.

Delfín David Zacarías era el jefe y padre de familia que ostentaba su amistad con Néstor Kirchner, aunque nunca contaba que le había disparado un balazo en el pecho a su anterior pareja (allí en el comienzo de los 90) y se tuvo que fugar de Santa Cruz para no ser encarcelado. Disparó al Norte y en Salta conoció los entretelones del complejo mundo del narcotráfico. Cómo sortear barreras aduaneras, cómo fabricar la cocaína y los mil trucos para ganar dinero fácil a costa de la salud de la población. Los Zacarías, historia de novela pero real. Sucedió en la Argentina”, terminaba diciendo la nota.

El 22 de enero de 2014, “Cruz del Sur”, publicó que “el desbaratamiento de la cocina de cocaína atribuida Delfín David Zacarías el 5 de septiembre pasado fue uno de los hechos vinculados con la seguridad más importantes del año: tras una investigación del fiscal federal Juan Murray, la Policía Federal detuvo a catorce personas y se incautó de material probatorio sobre la manera en la que esta organización de fabricación y distribución de droga funcionaba. Ahora, la Cámara Federal acaba de ratificar los procesamientos de primera instancia, incluido el del policía federal José Luis Dabat, con lo cual los encausados quedaron al borde del juicio oral por integrar una banda destinada a la producción y tráfico de estupefacientes y el lavado del dinero producido. Pero además el tribunal le ordenó al juez federal Carlos Vera Barros profundizar la conexión policial: que le tome declaración indagatoria a Diego Comini, ex jefe de la Brigada Operativa Departamental de la Policía antinarcóticos provincial en la capital santafesina, sospechado de filtrar datos a Zacarías. A la vez, sugiere que se investiguen “posibles connivencias de los procesados con otros integrantes de las fuerzas de seguridad”.

La investigación, que comenzó en marzo pasado tras un tiroteo frente a un búnker que dejó una niña herida en el barrio La Cerámica, fue ascendiendo en nivel de responsabilidades y determinó que David Zacarías era el jefe de la organización con base en el departamento San Lorenzo. Allí era un personaje destacado, a tal punto que su hija apadrinaba una plaza y había conseguido una excepción del Concejo para la construcción de un gimnasio. La difusión de que era poseedor de 40 bienes inmuebles y una flotilla de autos, lo que figuraba en un informe de la Secretaría de Delitos Complejos, poco antes de los allanamientos, motivó reproches del fiscal Murray, que acusó a la provincia de poner en riesgo toda la operación Flipper, como se denominó la pesquisa.

Zacarías fue detenido en una vivienda de Las Achiras al 2500 de Funes, donde se incautaron 400 litros de acetona, precursor indispensable para transformar la pasta base (fueron secuestrados 300 kilos) en clorhidrato de cocaína. Otros 1.600 litros de acetona habían sido adquiridos por el jefe del clan Zacarías y se hallaron en poder de los vendedores.

Ahora, la sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, compuesta por Liliana Arribillaga, Fernando Barbará y Carlos Carrillo, confirmó los procesamientos dictados por el juez Vera Barros contra David Zacarías (como jefe de la organización), su mujer Sandra Marín, su hijo Joel –para la Justicia, estos dos cocinaban con Delfín–; su hija Flavia, a quien le atribuyen un rol administrativo; y la ex mujer de Joel, Ruth Castro, por tenencia agravada de elementos para la fabricación de droga, además de lavado de dinero. El tribunal además confirmó el procesamiento de Gloria Zacarías y Fernando Ermacora –hermana y cuñado de David y a cuyo nombre figuran 25 cocheras– por encubrimiento.

De igual manera, fue ratificado el encausamiento de Edgardo Radovani, a cuyo nombre figuran algunos bienes que se presume son de Zacarías, al igual que la situación procesal de los bonaerenses Hugo, Alfredo y Javier Silva, acusados de proveer los precursores químicos a cambio de 340 mil pesos desde la localidad de Don Torcuato. Néstor Fernández, quien figura como dueño de la remisería Frecuencia Urbana de Granadero Baigorria atribuida a Zacarías y quien había recibido falta de mérito de parte de Vera Barros, ahora fue procesado por la Cámara luego de que el fiscal Murray apelara. Gonzalo Jaime, ex novio de Flavia, sigue procesado pero en libertad.

La conexión azul

También sigue procesado y con prisión preventiva el policía federal José Luis Dabat, a quien integrantes de la organización delictiva mencionaban como He-Man en sus comunicaciones. A través de ese sobrenombre en las escuchas telefónicas la Justicia federal pudo ligar a este suboficial que trabajaba en la sección Inteligencia de Drogas y Crimen Organizado de la Federal con la banda de Zacarías.

En las escuchas He-Man le avisa a Ruth Castro que “cierren las persianas” de los búnkeres porque iban a producirse allanamientos. Media hora después de ese aviso llegaron efectivos policiales a esas bocas de expendio en la zona norte de Rosario (Superí al 2900; Los Cocos y La Cumbre; Cosquín al 1900, y Boedo y Ghirardo): sólo se encontraron con habitaciones vacías. En otra escucha se aprecia cómo David, tras su caída, llama a Gonzalo Jaime para que se contacte con He-Man y le avise que desarticule otras cocinas.

A su vez, la fiscalía había apelado la denegatoria del juez de tomar declaración indagatoria a Diego Comini por su posible participación en la banda. El tribunal hizo lugar al pedido, para lo cual tuvo en cuenta la complejidad de la causa, la cantidad de líneas de investigación que continúan abiertas y el hecho de que existen conversaciones telefónicas transcritas que lo vincularían con los procesados. Comini no sólo aparece en las escuchas sino que además admitió que es su voz la que consta en las grabaciones, como en la que, según la interpretación del fiscal, le avisa a Ruth Castro que están por producirse allanamientos. Comini está en disponibilidad por decisión del Ministerio de Seguridad provincial y ahora será formalmente acusado.

El 20 de febrero de 2014, Telam informaba sobre el procesamiento por narcotráfico del ex jefe de la brigada de Drogas de Santa Fe.

La Justicia federal de Rosario procesó como coautor del delito de narcotráfico al exjefe de la Dirección de Prevención y Control de Adicciones de la Policía de Santa Fe, Diego Martín Comini, por la presunta protección que le brindaba a una banda.

El juez federal 3 de Rosario, Carlos Vera Barros, dictó el procesamiento con prisión preventiva del oficial principal Diego Comini, a quien a la vez le trabó embargo por 20.000 pesos, señala la resolución.

El policía está acusado de brindar protección a la banda encabezada por Delfín Zacarías, que fue detenido en septiembre del año pasado en una quinta de la localidad santafesina de Funes con 300 kilos de cocaína y 1.300 litros de precursores químicos, en el denominado "Operativo Flipper".

De acuerdo al expediente, la acusación contra el policía se basó en escuchas telefónicas que lo incriminan como protector de la banda de Zacarías, y en el secuestro de las expensas de un departamento de la esposa del presunto narco que pagaba el policía.

La investigación se inició tras dos fallidos allanamientos a lugares de venta de droga ubicados en el barrio La Cerámica de la zona noroeste de Rosario.

Según la pesquisa, el policía federal José Luis Dabat, alias "He Man", advirtió a Ruth Castro, expareja de un hijo de Delfín Zacarías, que "cierre las persianas" de los bunker de La Cerámica porque iban a ser allanados por la Justicia.

Esos kioscos de venta de droga eran regentados por una mujer identificada como Olga Medina, alias "La Rubia" o "La Tata", y provistos por la banda que lideraba Zacarías, precisaron fuentes judiciales.

Las intervenciones telefónicas captaron una llamada de Castro a Comini, en la que la nuera de Zacarías le informa al policía que la había llamado "He Man para que cierre las persianas de allá, de La Rubia".

La mujer agrega: "Me llamó He Man y me dijo que trate de comunicarme con ella y le diga eso, pero yo no tengo comunicación con ninguno porque tienen todos los teléfonos apagados".

El entonces jefe de la Brigada Operativa Departamental I de la ex Drogas Peligrosas, Comini, la tranquiliza al decirle "sí dale listo, yo ahora veo".

Y luego agrega en relación a Medina, alias "La Rubia", encargada de los bunker: "Yo ahora la ubico".

Finalmente, los allanamientos ordenados por el juzgado federal 3 a los kioscos del barrio La Cerámica se produjeron, pero no encontraron drogas, recordaron fuentes del caso.

En su declaración indagatoria, Comini negó conocer a la familia Zacarías y dijo que sí tenía relación con Ruth Castro, la exnuera del Delfín y parte de la narcobanda, porque ella era amiga de su esposa "por la Iglesia".

El juez Vera Barros también tuvo en cuenta para procesar al exjefe policial dos recibos de expensas secuestrados en la casa de Leilén Zacarías, hija del Delfín y también procesada en la causa, que estaban a nombre de Comini.

Además, existe una escucha entre Comini y un hombre identificado como "Jo", quien le dice al policía que "lo estaban llamando de Córdoba y de Entre Ríos preguntándole cuantos `kilos de merca querían`", según la resolución.

Otra persona identificada en la causa como Marcelo, le pide al policía "un kilo de puchero", lo que el juez entiende que se trata de transacciones ilegales de drogas.

El pensamiento de Vera Barros

“La causa Tognoli es emblemática porque se desvela la protección policial y el punto en común con Zacarías y otras causas más, el narcotráfico por importante que sea no parece ser una operación de delincuentes sofisticados ni de maniobras de guante blanco. No es casual la protección policial. Después de Tognoli caen otros policías. En Zacarías está detenido Comini. El comisario Néstor Fernández, en Tognoli. Cuando cae esto, aparece esta eclosión. No tenemos la causa Cantero. No son delincuentes sofisticados, han tenido protección policial. Justifican la labor de mucho tiempo. Es un cambio de paradigma. No podemos salir a hacer las investigaciones. Era un encubrimiento policial en la causa Tognoli. El juez de garantía estaba blindado porque se quedaba en el despacho. Muchas actuaciones se llevan a cabo con el nuevo sistema a través del fiscal que lleva a cabo la investigación y que ya lleva diez años. El caso Tognoli es el que revela todo esto. La corrupción policial, la protección policial está herida ante la sociedad. El narcotráfico es la protección policial en gran medida. Queda claro que es una pata fundamental del narcotráfico es la protección policial”, dice el juez federal, Carlos Vera Barros, en diálogo con este cronista.

A la hora de pensar las relaciones con lo político, el juez dice: “No tenemos evidencia sobre lo político. Lo que sí ha tenido una gran repercusión política. Con el caso Tognoli se vio. Senadores, diputados radicales que nos atacaron a nosotros, fue una presión fortísima, lo peor que le pudieron decir a un juez es eso, que supuestamente habíamos actuado políticamente. Eso lo sentimos. Al gobierno que el jefe esté detenido es muy fuerte. Las cosas fueron cambiando. Hay otra causa que se tramita en Santa Fe y debería estar acumulada a esta. Entendieron que no. No tenemos más elementos. Y desde luego sí percibo que hay un costo político porque al jefe de policía lo designa el gobernador. Había sospechas sobre la protección policial, hoy sabemos que sin protección policial no hay narcotráfico. Si sabe la policía, lo sabe el juez. Pero está en el despacho y le llega la información que le trae la policía. No podemos hacer investigación de campo. Necesitamos una policía confiable. Una policía judicial, tanto en lo provincial como en lo nacional. Sería un avance en cualquiera de los dos casos. Una policía de prevención y otra de investigación que genere castigo. Pero el 90 por ciento es policía de prevención. Allí también hay una disputa política. Eso le corresponde a la provincia”, señala Vera Barros.

-¿Por qué se ha llegado a semejante evolución del narcotráfico en la zona del Gran Rosario? – preguntamos.

-Una evolución tecnológica. La idea de las cocinas es nueva. Los primeros secuestros no llegan a tener cinco años. Antes se veía...con el mismo pasacassette...la coordinación era muy buena.

Tenían un buen trato con los proveedores que estaban en Salta y venían de Perú. Recibían y distribuían. Después las exportaciones y los secuestros en puerto, pero eso es más nuevo. Vinculado a que las investigaciones eran llevadas por los policías. Pequeños vendedores, nunca en el centro vivían. Eran de la periferia. Ahora hay zonas tomadas, antes no pasaban. Es otro grado de sofisticación. Un poco más de cinco años. En la villa, lo que uno sabía, es que había uno que vendía y chicos ricos que venían a comprar. Eran los que caían acá. Y se detenía al comprador en aquellos momentos. En los últimos tiempos...Popea como el mayor secuestro, después quedó en el olvido. Distribuidores en todo el sur de Santa Fe. Ninguna sofisticación. El único mérito era la protección policial. Lo mismo que en Zacarías. Se trabajó on line. Librábamos las órdenes a las 3.30 de la mañana. Esa pasta la compraban en Buenos Aires y especialmente los precursores. El aprovisionamiento no muy cuidadoso. La máxima sofisticación es la protección policial.

-¿Cómo dimensionaría el negocio de la droga en la zona?.

-Se está manejando droga en gran escala. Las armas es un fenómeno generalizado. Es algo muy profundo. Mucha gente dispuesta a delinquir. Los sicarios es algo novedoso. Pero la vida no vale nada. Peleas menores se dirimen con armas. Son causas que van más allá del narcotráfico. Lo único que sirve es la decisión de combatirlo, no solo desde la justicia, sino desde la política. Habrá que ver lo de Brasil con las comisarías en las favelas y esto hay que discutirlo y tienen que intervenir tanto la nación como la provincia y también con lo internacional – respondió, finalmente, el doctor Vera Barros.

-Con una palabra amable y una pistola llegarás más lejos que con solo una palabra amable...-dice Al Capone en el guión de "Los Intocables".

Los paros policiales

-Si se rompe un auto mientras trabajamos, nos lo descuentan del sueldo. Laburamos muy expuestos. No nos dan elementos para movernos. Yo tuve que comprarme mi handy y me salió 997 dólares. Es mucha guita teniendo en cuenta que gano algo menos de 5 mil pesos, tengo 3 pibes y pago un alquiler. Si quieren que la Policía sea honesta, que nos paguen lo que nos merecemos y se van a terminar los chanchullos- le dijo en un sentido cuasi mafioso al diario "El Ciudadano" uno de los tres policías de civil que cortaba el paso de los autos sobre avenida Ovidio Lagos al 5000, sur rosarino, donde funciona la Jefatura de la Unidad Regional II, el pasado lunes 9 de diciembre, horas después que el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, había dicho que todo estaba tranquilo y que los jefes de la fuerza comunicaron que la tropa aceptaba el primer ofrecimiento salarial. No era verdad. Casi medio millar de manifestantes que se denominaban "asamblea de autoconvocados" y mostraban banderas que hablaban de "la familia policial", exigían un mayor esfuerzo de parte de la administración socialista. Y eso que el actual mandatario fue durante cuatro años Ministro de Gobierno de la administración de Hermes Binner.

Hasta que el martes 10 de diciembre, por decreto, se impuso un inicial de 8.500 pesos. Durante cuatro días, la provincia de Santa Fe no tuvo servicio de seguridad pública. Lo que un primer momento se entendió como un justo reclamo había degenerado en una extorsión mafiosa contra el grueso de la población que sentía cada vez más temor, angustia e incertidumbre. Las imágenes que llegaban desde Córdoba, Tucumán o Chaco, aumentaban esos miedos.

Un día antes, la Federación Rosarina de Paseos Comerciales hacía pública una "carta abierta a la familia policial", encabezada con el saludo: "Querido Vecinos Policiales".

"Estamos en un todo de acuerdo en que hay que jerarquizar la fuerza, equiparla y dignificarla, lo que no estamos de acuerdo en que recurra a métodos golpistas y desestabilizadores para llegar a su cometido. La Sociedad toda, apoyará el reclamo de ustedes siempre y cuando, sea dentro del marco de la Democracia y el respeto por las Instituciones. Extorsionar al Gobierno manteniendo de rehenes a sus vecinos, no solo es un mecanismo poco feliz por sus consecuencias, sino que pone en peligro a la sociedad tal cual la conocemos", apuntaba el texto. Y terminaba diciendo: "Nadie merece pasar otra noche más de angustia e incertidumbre, se los pedimos por sus familias y por las nuestras".

Es decir que en un primer momento hubo una comprensión del reclamo. Toda una curiosidad: la fuerza tiene hoy alrededor de veinte integrantes condenados por delitos de lesa humanidad, alrededor de 130 oficiales investigados por enriquecimiento ilícito, casi una quincena de uniformados detenidos por sus complicidades con el narcotráfico y todos los días aparecen denuncias de zonas liberadas en los barrios y reaparecieron los casos de gatillo fácil.

A eso hay que sumarle que una semana antes de los hechos de Córdoba, el jueves 28 de noviembre, el director de la Federación de Supermercados Chinos de Rosario, Miguel Calvete, no descartó que detrás de los saqueos o robos a ese tipo de comercios "está metida la interna policial con mano de obra desocupada" tras los pases a disponibilidad de uniformados que dispuso el gobierno provincial.

El 10 de diciembre, Calvete agregaba que "en estos saqueos hay mayor violencia que en 2001, porque los que roban ahora vienen organizados", explicó Calvete. "Estos robos no son espontáneos. No es gente desesperada de hambre. Son grupos que usan a la gente carenciada,

los hacen funcionales a sus maniobras". Describía el accionar de los "saqueadores" diciendo que "entran cuatro o cinco personas a los locales, anticipando el asalto. En 15 segundos, llegan 20 o 25 personas más. Previo a esto, hay "marcadores" que pasan en moto. Esto está muy organizado" y a diferencia de 2001, "en la mayoría de las zonas casi no hay policía en la calle, por lo que los comerciantes quedan librados a su suerte".

Sin embargo no hubo saqueos en Rosario.

Los más de dos mil efectivos de Gendarmería, Prefectura y Policía Federal enviados por el secretario de Seguridad, Sergio Berni, mantuvieron la llamada "paz social", algo que no ocurrió en la capital de la provincia, la ciudad de Santa Fe.

Las vueltas de la vida.

"Que el gobierno provincial no piense en que se patea su tablero, el reclamo de los trabajadores policiales es justo, ya que debe saber el gobierno que el último de los ascensoristas de la casa gris gana diez mil pesos, en tanto el personal policial gana cinco mil pesos. LA FAMILIA SE HA PUESTO DE PIE. Y el conjunto de la fuerza, ve como una burla los mil quinientos pesos por única vez. HOY ESTUVE EN JEFATURA Y SOBRA LA PACIENCIA, pero ojo, no creo decoroso y digno que se viva con cinco mil pesos que es el sueldo de bolsillo de la mayoría de la tropa. Que no se vean fantasmas, y que la ciudadanía sepa, que el último pinche de la troup gubernamental gana tres veces más que un personal de comando que se juega la vida cuando debe acudir a un llamado del 911, que ese personal no tiene acceso a planes de vivienda ni a planes sociales, que en resumen debe hacer malabares para poder vivir, para servir la seguridad que el gobierno pretende. Que la soberbia del gobierno no empañe los justos reclamos, pero que sepa, que todo se ha puesto en movimiento, que existe un sector, al que la sociedad reclama seguridad, en tanto el gobierno socialista los condena al hambre. Por mi representación a miles de trabajadores policiales, junto a las entidades gremiales pido reflexión y que se piense que mil quinientos pesos por única vez, es una burla, es una joda, cuando el salario básico mínimo debe ser de diez mil pesos. Vaya entonces mi apoyo a la lucha que recién comienza, que no es apología del delito, sino sensatez, en tanto uno comprende cuanto debe gastar para vivir cualquier trabajador y que en última instancia, es la Constitución la que garantiza toda protesta y toda petición y que la verdadera responsabilidad de aquí en adelante es de quines juraron por ella", escribió el sábado 7 de diciembre en el muro de su facebook, Luis Tomasevich, el abogado que representaba a los autoconvocados. El profesional es un ex preso político de la dictadura y fue candidato a intendente rosarino por un sector de la izquierda peronista a principios de los años noventa llamado "Encuentro Popular" y su lista llevaba la letra "K".

Principio del formulario

Final del formulario

El jueves 12 de diciembre, la página de la Asociación Profesional de Policías, APROPOL, se celebraba el acuerdo con la administración Bonfatti bajo el título: "Un gran triunfo de la familia policial" y subrayaba una expresión de Alberto Martínez, su principal referente que advertía que no les iba a temblar la mano para convocar a las asambleas de autoconvocados y volver "a las medidas de acción directa que sean necesarias ante sanciones o persecuciones a raíz del paro". Martínez está siendo investigado por supuestas amenazas a través de mensajes de textos al actual gobernador de Santa Fe.

Pero la medida de fuerza terminó convirtiéndose en un hecho político que generó angustia en la población. Una protesta sediciosa. Práctica policial que comienza a hacerse repetida en los últimos años en diversos puntos de América del Sur y Centroamérica: setiembre de 2010 en

Ecuador, paros a la administración de Lugo que sirvió de prólogo al derrocamiento del ex teólogo de la liberación y otras tantas medidas en Brasil, Honduras y Guatemala.

Y fue en Rosario, un día después de los 30 años de democracia, que tuvo lugar un acto que explica la lógica política de estas medidas.

Ellos.

-Recuerde: "Cuando el enemigo te acusa, el silencio del Camarada te condena". Eso dice la invitación para la "nueva reunión" de la llamada "Unión de Promociones. Delegación Rosario", para la cual convocan a "todos los camaradas de las fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y fuerzas penitenciarias. A todos los amigos y compatriotas", sostiene el mail que invitaba a la reunión que tuvo lugar el miércoles 11 de diciembre a partir de las 20 en el Círculo de Oficiales de la Policía de Rosario en Urquiza al 1900.

En la convocatoria hablan de la "situación de los presos políticos en Argentina y su futuro" y señalan que "hoy, comienzan a soplar sobre nuestro país nuevos vientos, por ello, más que nunca, se necesita la participación activa de todos los miembros retirados de las FFAA, FFSS, FF Policiales, Fuerzas Penitenciarias, civiles, familiares y amigos, a fin de brindar toda la ayuda posible a nuestros Camaradas, Presos Políticos y a sus familias. Por ello, Ud. tiene una cita de honor con sus camaradas, con la historia y con la Patria...NO FALTE", recomendaba la invitación.

Es una clara reivindicación de los delitos de lesa humanidad. Una forma del siempre vivo fascismo argentino, en general, y rosarino, en particular, de "celebrar" los 30 años de democracia.

Hay que tener en cuenta este acto. Parece darle contexto político al proceso que convirtió un justo reclamo salarial en una extorsión a las mayorías populares que hoy se sufre en distintas provincias argentinas. Los paros de las narcopolicías parecen ser los títeres de un proyecto superior que, por ahora, mantiene ocultos a los titiriteros.

El anticordobazo

El narcotráfico es el modo de acumulación y principal flujo ilegal y fresco de dinero que tiene el capitalismo en las últimas cuatro décadas y, al mismo tiempo, representa la etapa superior del imperialismo.

Las recientes postales de la historia política de las dos más grandes provincias argentinas después de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, describen la evolución del sistema en pleno desarrollo de la democracia recuperada en diciembre de 1983.

A cuarenta y cinco años del Cordobazo, las recientes imágenes de barricadas en las calles de La Docta no expresaban ya la lucha contra el sistema sino la perversa imposición de todos contra todos. Un viaje al revés.

Y las supuestas soluciones que esgrimen los dirigentes de las principales fuerzas políticas, provinciales y nacionales, coinciden con lo desarrollado por Ronald Reagan en mayo de 1988. Es decir la aplicación de los planes del imperialismo, tal como lo acaba de demostrar la decisión del Ejército argentino de seguir los negocios impuestos por el tristemente célebre Comando Sur de los Estados Unidos.

Quizás el principio de solución pase por algo concreto y cercano: inclusión, afecto, compromiso y sentido existencial para la mayoría de nuestros pibes. Porque el que vive sin sentido, mata o es matado sin sentido. Democracia o narcotráfico parece ser una

buena alternativa pero, en el fondo, sigue siendo la vieja discusión: humanismo o capitalismo.

“Narcoescándalo”, política y sangre en los barrios

En el pasado día de reyes de 2014, la noticia sostenía que “la viuda de Juan Alós, el oficial de la Policía de Córdoba involucrado en el denominado narcoescándalo que fue hallado muerto el 7 de septiembre, recibió anoche dos amenazas de muerte en su celular, denunció su abogado, Carlos Nayi.

En declaraciones a medios locales, Nayi dijo que las amenazas a Rosana Luna llegaron a su celular mediante sendos mensajes de texto que indicaban textualmente: "Hablar es sinónimo de muerte" y "Aprendé a callarte la boca porque tus hijas es lo único que te queda". La mujer es madre de tres niñas de 4 y 2 años y una beba de apenas dos meses, ésta nacida después de la muerte de su padre. La muerte de Alós es investigada por la justicia provincial como presunto suicidio, aunque para Nayi y su viuda el oficial fallecido, quien cumplía funciones en la cuestionada división de Drogas Peligrosas, "no se suicidó, sino que lo asesinaron".

El abogado recordó que su clienta declaró ante la Justicia que su marido, cuando fue encontrado muerto de un disparo en el interior de su vehículo, "iba a denunciar las graves irregularidades que conocía en la brigada de lucha contra el narcotráfico".

Una crónica que, en realidad, había tomado estado público días previos a la primavera de 2013. El diario “La Nación”, publicó el lunes 16 de setiembre que “el gobernador de Córdoba, José Manuel De la Sota, puso hoy en funciones a la nueva ministra de Seguridad provincial, Alejandra Monteoliva, y reclamó que se investigue "hasta el fondo" el escándalo provocado por la detención de cinco agentes del área de lucha contra el narcotráfico.

"Es imposible tolerar que la Justicia sospeche sobre agentes del orden como delincuentes y por eso el Gobierno pone a disposición de la Justicia tanto provincial como Federal absolutamente toda la información y todo lo que necesite para llegar hasta el fondo en las investigaciones en marcha o las que ocurran el día de mañana", dijo De la Sota.

El escándalo provocado por la detención de cinco integrantes de la División Drogas generó la renuncia del titular de la Policía de Córdoba, Ramón Frías, y del anterior ministro de Seguridad, Alejo Paredes.

"Quienes más interesados están en que se esclarezca la verdad de los hechos que se investigan de la Dirección General de Lucha contra el Narcotráfico somos nosotros", sostuvo De la Sota.

Monteoliva, quien se desempeñaba desde 2012 como directora del Observatorio de Delito y la Violencia y directora de Planificación y Capacitación del Ministerio de Seguridad, asumió durante un acto realizado esta mañana en la Sala de Situación del Centro Cívico.

En tanto, quedó también constituida la nueva cúpula de la Policía de Córdoba: el anterior director general de Seguridad Capital, César Almada, reemplazará a Frías y el director general de la Policía Caminera, Carlos Galbucera, ascendió a la subjefatura.

Una investigación impulsada por el fiscal federal Enrique Senestrari, respaldada por el juez federal Ricardo Bustos Fierro, había derivado en la imputación y detención de quien era el jefe policial de Lucha contra el Narcotráfico, Rafael Sosa, y otros cuatro importantes efectivos policiales del área

Esas modificaciones duraron poco. En diciembre de 2013, después de los saqueos y la asonada policial, el gobernador de Córdoba, José Manuel De La Sota, volvió a cambiar la cúpula del Ministerio de Seguridad y de la fuerza de seguridad. El lunes 9 de diciembre, De La Sota puso en funciones a la nueva cúpula policial. Entre los cambios también se incluyó a la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, quien deja su puesto seis días después del acuartelamiento de

la fuerza y los saqueos que dejaron el saldo de un muerto, un centenar de heridos y pérdidas millonarias. Julio César Suárez asumió como el nuevo jefe de la Policía de Córdoba, secundado por Héctor Laguía, quien se venía desempeñando como jefe de la Administración de la fuerza. La cartera de Seguridad dejará de ser un ministerio específico. Ahora quedará en manos de Walter Saieg, el intendente de Alta Gracia que asumirá como ministro de Gobierno (jefe de Gabinete) y Seguridad, en lugar de Oscar González.

Días después, el 16 de diciembre, el fiscal Enrique Senestrari no descartaba más detenciones y podría ampliar las imputaciones sobre los seis apresados en el marco del narcoescándalo denunciado por el periodista Tomás Méndez.

Como consecuencia de aquellas investigaciones, los detenidos hasta el momento son: el jefe de Inteligencia de Drogas Peligrosas, Gustavo González, Analía Sosa –otra oficial de policía de esa área–, el ex titular de Drogas Peligrosas, comisario Rafael Sosa; el comisario Alberto Saine; el oficial Franco Argüello, así como los suboficiales Fabián Peralta Dátoli y Mario Osorio.

Pero más allá del narcoescándalo desatado en setiembre de 2013 y las idas y vueltas en los cambios de gabinete, el balance anual fue terrible para los cordobeses: de acuerdo con un relevamiento de La Voz del Interior, en 2013 se produjeron 152 homicidios en toda la provincia, la cifra más alta en cinco años. Contrastado con datos oficiales, surge que en 2009 se anotaron 132 crímenes; en 2010, 66, y en 2011, 116. En 2012 fueron 128 los asesinatos, un 19 por ciento menos que el año pasado. Noventa de los 152 asesinatos se produjeron en la ciudad de Córdoba, lo que significa una tasa de 6,9 homicidios cada 100 mil habitantes, mayor a la media nacional que es de 5,5. De los 152 crímenes que ocurrieron en 2013 en toda la provincia, el 42 por ciento, 65 homicidios, correspondió a episodios de violencia urbana.

Cuarenta y tres de estos casos tuvieron como escenario un barrio de la ciudad de Córdoba, por lo general, de clase media-baja y baja. Sectores donde las armas de fuego (utilizadas en 31 de los 43 casos relevados) y los “quioscos” de droga proliferaron en los últimos años.

“Es un mundo de carencias materiales y afectivas, y también un universo en el que la violencia interpersonal se hace presente con intermitente pero brutal frecuencia”, escribieron el sociólogo Martín Auyero y la maestra María Fernanda Berti en “Toda violencia se paga”, artículo en el que describieron las agresiones permanentes que se producían en Ingeniero Budge, un barrio caliente del conurbano bonaerense, descripción que es válida para interpretar lo que ocurre en muchos barrios cordobeses.

“Un tiroteo a la mañana, una pelea doméstica al mediodía, una riña callejera por la tarde, una violación al anochecer, un linchamiento a la mañana siguiente: ¿Cómo y por qué estas aparentemente disímiles formas de agresión y daño físico se conectan unas a otras?”, preguntan el sociólogo y la maestra.

A la luz del aumento de los crímenes, esta exposición crónica a la violencia es una realidad cada vez más abrumadora en la Capital provincial.

De las 43 personas asesinadas en ajustes de cuentas y peleas que se produjeron en la ciudad de Córdoba, 31 no habían superado aún los 30 años. Jóvenes son, en la gran mayoría, los que le ponen el cuerpo a tanta muerte absurda en los barrios capitalinos. También son adolescentes y un poco más grandes aquellos que eligieron disparar un arma de fuego para saldar alguna bronca, sostuvo el excelente periodista cordobés, Juan Federico.

Pero este descubrimiento del narcotráfico a nivel oficial y por los grandes medios de comunicación ya tenía una larga historia en la provincia de Córdoba.

Detrás del asesinato del ex senador provincial del radicalismo, Regino Maders, estaban las marcas del narcotráfico como etapa de desarrollo del capitalismo y también del imperialismo.

El cartel cordobés

-La documentación que le voy a presentar a Alfonsín tiene pruebas sobre los negociados con la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, el narcotráfico y la venta de bebés -le confesó Regino a su hermano Juan dos días antes de ser cosido a balazos en la madrugada del 6 de setiembre de 1991.

El ingeniero había descubierto las actividades que se desarrollaban durante la noche en la sede de la EPEC. Automóviles gemelos transportaban drogas e iban a distintos lugares de la provincia y a otros estados vecinos, como Santa Fe y Entre Ríos.

Todas aquellas maniobras era conocidas, según dice Juan Maders, por el tres veces gobernador de Córdoba y ex senador nacional, Eduardo Angeloz.

Con el correr de los años se encontraron automóviles Ford Falcon con números de motores adulterados y patentes gemelas en los propios depósitos de la EPEC. Uno de ellos fue utilizado para cometer el crimen. Para los integrantes de la familia Maders, "los autores intelectuales estarían entre los que se encargaron de desviar la investigación desde un primer momento, de forma sistemática y persistente. En mayor o menor grado cada uno tuvo responsabilidad en el crimen. Valiéndose de la mano de obra desocupada continuaron entorpeciendo y desviando la investigación de la causa", sostienen.

En tanto la fiscal federal Graciela López de Filoñuk inició una investigación de oficio sobre las declaraciones del ex diputado provincial radical, Luis Medina Allende, ex mano derecha de Angeloz, en el libro "Matar la inocencia", de la periodista cordobesa Graciela Ramos.

Allí acusó al hijo de Angeloz, también llamado Eduardo, al que califica como "el príncipe", de ser "jefe de una zona" de distribución de droga. Sostuvo, además, que era la cabeza visible de un cartel que desde Córdoba distribuye la mercadería, fundamentalmente, a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Luis Medina Allende, ex diputado provincial y mano derecha del 'Pocho', señaló a 'Eduardo Angeloz hijo' como 'jefe de distribución de la droga en la zona de Nueva Córdoba' y al ex titular del ejecutivo como el garante del negocio. También sostuvo que la droga ingresaba 'desde Paraná por medio de autos oficiales'.

Medina Allende, condenado a ocho años de prisión por la venta fraudulenta de la Cárcel del Buen Pastor y por la concesión irregular de la explotación de juegos de azar en la provincia mediterránea, y tras cuatro de encierro, ahora en libertad condicional, denunció a Angeloz y a su hijo Eduardo como responsables del tráfico de drogas en el territorio cordobés.

'En la entrevista que tuve con algunos comisarios de policía y que motivó mi primer desafuero, yo les hablé para impedir que detuvieran a Eduardo Angeloz hijo y a María Marta (también hija del entonces gobernador). Si usted lee el expediente va a ver lo que ellos cuentan', contó Medina Allende en un fragmento del libro "Matar la inocencia".

Más adelante señaló que 'sabía cuál era una de las rutas de ingreso y distribución de la cocaína acá . Si alguien siguiera atentamente la actividad de los hijos de la diputada Thelma Angeloz de Ninci (hermana del ex gobernador), terminaría en un escándalo fenomenal. Estos chicos han violado las normas de los narcotraficantes, son usuarios. El traficante no puede ser usuario. Estos chicos son adictos y además vendedores...'

Medina Allende acusa a 'Eduardito' como 'jefe de una zona...la de Nueva Córdoba. En todos los boliches de Nueva Córdoba vaya y averigüe quién es el proveedor'.

En el denominado 'reporter ocho' del mencionado libro, la periodista le pregunta si 'hace extensiva la supuesta vinculación con la droga que tendrían los hijos de Angeloz al propio Angeloz'. El ex diputado respondió que 'Angeloz conocía y no aprobaba el negocio, pero tampoco lo impedía'.

También sugiere que cuando se produjo el operativo 'Café Blanco', en marzo de 1995, cerca de Ascochinga donde se secuestraron mil kilogramos de cocaína, no participó la policía de Córdoba 'por falta de confianza'.

Según el ex legislador, 'el tema de la droga ha sido manejado por la familia reinante'. Llegó a precisar que 'el ingreso de la droga se producía por Paraná . Venía de Bolivia o de Colombia, probablemente. Pero en Paraná se la entregaban y ellos la traían a Córdoba en autos del gobierno de la provincia. Tan es así que hubo un accidente célebre. Estuvieron a punto de morir los hijos de Thelma'.

En tanto, el 19 de noviembre de 1998, Héctor Fabián Muriel, se presentó ante el fiscal federal Carlos Torres para denunciar su hermano, Rafael Gustavo Muriel, "tuvo que desaparecer del pueblo de La Granja, forzado por la situación y por sus propios medios en virtud de su fracaso en las negociaciones para desvincularse de la sociedad de hecho que mantenía con Alejandro Hayes y Exequiel Hayes, todos empresarios del Turismo Cinegético, cacería de paloma al vuelo". Era el 18 de mayo de 1997.

Según esta declaración, la idea de desvincularse se basaba "al creciente contrabando de droga que realizan ciertos turistas de origen en su mayoría norteamericanos y lo hacen en los cartuchos de escopetas". Rafael Muriel hacían las gestiones ante la aduana "viéndose involucrado en un delito federal ya que conocía de algunos turistas que llevaban en las correderas y en las escopetas automáticas cartuchos cargados de cocaína".

La denuncia sostiene que "estos extranjeros compran la droga a un ex militar de inteligencia radicado en Ascochinga de nombre Eldo Navone, propietario de un café, opera sus encargos desde ese local, y luego se abastece de droga en la localidad de Río Ceballos, se las vende a los extranjeros y estos le encargan a los pick boys el llenado de los cartuchos a cambio de fuertes propinas".

El escrito avanza en que "es conocido en el medio o en el ambiente estas operaciones" que "todos los centros de turismo cinegético del país operan de la misma manera. En Córdoba, La Granja, Ascochinga, Totoral, Tulumba, Villa General Belgrano; en Entre Ríos, Paraná; en Corrientes, Esquina, Goya y Malancue; y en Reconquista, provincia de Santa Fe".

Y sostenía, por último, que "el centro de distribución de la droga es Río Ceballos" y que "el capo de la mafia es conocido en el ambiente como "El Príncipe", Eduardo Angeloz Hijo, y se transporte en helicóptero hasta una paraje ubicado cerca de la ruta, en donde una mujer de origen boliviano o peruano tiene una casa de te". La organización "mafiosa se llama La Red" y el cartel "es de origen boliviano pero liderado por un colombiano" y desde Córdoba "distribuye a todo el país".

La "salida de la cocaína de Córdoba la realiza una persona llamada Bachicha Yapur, propietario de tres aviones Sezna y la carga en Villa General Belgrano y la lleva a Reconquista y luego a Ezeiza, ya camuflada en los cartuchos".

Rafael Muriel fue asesinado el 18 de mayo de 1997.

Un crimen estructural

Para la abogada María Elba Martínez, en el crimen de Regino Maders está "involucrado el poder político y el poder económico y eso molesta, molesta en todos los niveles de estructura".

A la hora de presentar su alegado, la doctora Martínez repasó su propia experiencia al llevar a juicio a los imputados de haber cometido delitos de lesa humanidad durante el terrorismo de estado.

"Ha sido muy duro para esta querrela tener que ver a aquellas personas y escucharlas, como meros testigos a la mayoría, a quienes logró procesar en el año 1987, por grandes violaciones a los Derechos Humanos, desprocesados por la Ley de Obediencia Debida, e involucrados en

cuantos crímenes y grandes robos se desarrollaron acá durante las últimas décadas. Estos siniestros personajes, no solamente no fueron movidos de su lugar, sino que fueron incorporados a lugares estratégicos. En la legislatura Lencina y Rocha era una de las personas que llegaba ahí. En realidad fueron premiados, como fueron premiados también algunos militares. Gianicelli, una de las personas de inteligencia, más caras al poder político, por su extraordinaria formación en inteligencia, especialmente el mayor, el "Tucán Grande", puesto en la Empresa Provincial de Energía de Córdoba. Rocha, en tanto, era una de las personas que llegaba directamente a Medina Allende y a Angeloz. Estas personas no habían sido desestructuradas y miente José Ignacio Caferatta Nores, designado en el año 66 como responsable de los cambios del Poder Judicial por decretos reservados. Caferatta Nores, era Ministro de Gobierno, en ese momento, en que ocurre el hecho y no tomó ningún tipo de precaución para desplazarlos del lugar", recordó con lúcida indignación.

"No solamente estuvieron en lugares estratégicos, sino también estuvieron en el Comando Radioeléctrico", agregó.

Para la doctora Martínez en el crimen de Maders "no hubo un llamamiento a estructuras extrañas, fueron puestas, porque esto fue puesto desde el orden nacional, incluso, con Menem, Cesar Arias, personas que sobrevolaron nefastamente este expediente".

El asesinato del ingeniero son parte de los delitos que "tienen la característica de insertar determinadas mafias dentro de las estructuras partidarias oficiales en el momento, ocurrió en el orden nacional, con el gobierno de Menem y ocurrió en el orden provincial con los gobiernos de Angeloz y también en el de De la Sota".

Mataron a Maders "para facilitar y encubrir un hecho ilícito y los ilícitos están perfectamente individualizados".

Es, por lo tanto, "un delito estructural, por la existencia de los sujetos en juego, el poder político que tuvo la decisión y el dominio del hecho, el poder económico, los intereses de grupos. La introducción de las mafias, en las estructuras estatales, no se da solamente en la República Argentina, como muchos creen, sino en casi todos los países del mundo, inclusive aquellos mal llamados, para mi gusto personal, del primer mundo, especialmente los Estados Unidos. En estos países, mal llamados también del tercer mundo, o de democracias dependientes, uno de los caminos, o dos de los caminos han sido el narcotráfico y las licitaciones", ejemplificó Martínez.

"Documentación picante"

"El caso Maders, el poder que mata" se llamó el vídeo que produjo el grupo rosarino "Octaedro" a dos años del asesinato del ex senador provincial, atravesado por dos balazos en la noche del 6 de setiembre de 1991, después del acto de cierre de campaña que derivaría en la tercera administración consecutiva de Eduardo Angeloz en la provincia de Córdoba.

Uno de los principales testimonios de aquel trabajo fue el de Juan Maders, uno de los hermanos del ingeniero que, por primera vez, apuntó la dimensión de las investigaciones que llevaba adelante Regino.

Cuatro días antes de ser asesinado, Juan lo vio muy mal. Regino estaba triste. Le confesó que sus amigos, Mario Negri, actual intendente de Córdoba, entre ellos, lo habían abandonado.

Estaba dispuesto a entregarle en mano al propio Raúl Alfonsín una serie de carpetas, expedientes y documentación sobre diferentes ilícitos que estaba investigando y que apuntaba directamente contra el corazón de la administración Angeloz.

Juan recordó que su hermano le dijo que "todas estas notas y que tu tienes y que has pasado son las mismas que les pasé a Angeloz. Nunca hizo nada, siempre prometió y nunca hizo nada".

Allí "había denuncias sobre narcotráfico, lavado de divisas, venta de bebés y los ilícitos de la Epec en los que había pruebas importante, picante".

Esa documentación desapareció de su oficina en la misma noche del asesinato, cuando un extraño apagón sirvió de precisa escenografía para ocultar a los matadores.

Otra vez el Gran Hermano.

Dice el diario "La Nación", del pasado 7 de enero de 2014: "Decidido a dar sus primeros pasos en la lucha contra las drogas, el Ejército busca el apoyo de los Estados Unidos para combatir a los narcos. Luego de la orden inicial de la Presidenta para desplegar unidades militares en la frontera norte, el recientemente ascendido teniente general César Milani procura la asistencia tecnológica del Comando Sur norteamericano para fortalecer los patrullajes terrestres. Y está cerca de conseguir 35 vehículos blindados Hummer para exploración, varios de los cuales serán asignados a perseguir el tráfico de drogas. El propio jefe del Ejército mencionó el proyecto durante un discurso realizado a fines de noviembre en Campo de Mayo. El permiso oficial para involucrar a los militares en la lucha contra el narcotráfico es considerado por Milani "una inmejorable oportunidad" para conseguir nuevos equipos militares, tal como repitió más de una vez ante las formaciones de tropas".

A confesión de partes, relevo de pruebas.

La receta para "combatir el narcotráfico" es traer los negocios del Comando Sur de los Estados Unidos.

De la guerra gaucha a las guerras de Reagan

"Combate contra el narcotráfico" es la consigna repetida del momento en la Argentina del tercer milenio.

La dicen kirchneristas, peronistas anti K, socialistas y otros tantos gobernadores.

Piden, a continuación de la frase "combatir al narcotráfico", más gendarmes en los centros urbanos.

Represión como respuesta a una cuestión social y sanitaria y una de las principales máscaras del capitalismo.

Pero no son originales los gobernantes argentinos.

Repiten las enseñanzas de Ronald Reagan.

El miércoles 18 de mayo de 1988, el entonces presidente de los Estados Unidos, el ex actor de Hollywood, lanzó la guerra contra el narcotráfico.

Había declarado "emergencia nacional" y calificó a la droga como el enemigo público número uno de Estados Unidos.

"El presidente, en su declaración, ha pedido que se endurezca drásticamente la lucha contra el narcotráfico y ha sugerido la utilización de las fuerzas armadas y el control estricto de las fronteras, y se ha mostrado partidario de aplicar la pena de muerte para delitos graves relacionados con los estupefacientes", dijeron los diarios en español de aquellos días, un cuarto de siglo atrás.

Los gobernantes argentinos ya transitan el mandato del imperio.

Mientras tanto, en la provincia de Salta, el juez federal Raúl Reynoso de la ciudad de Orán, dice: "En los últimos ocho años decomisamos 18.000 kilos de droga, la gran mayoría responsabilidad de organizaciones transnacionales con gente de hasta 40 países... Hay miles de nuestros chicos con adicciones. Consiguen un gramo de coca por 10 pesos y paco por cinco. Me

vienen a ver todos los días las Madres del Dolor. Es un flagelo tremendo... Un ojo entrenado y una mente no corrupta pueden revertir esta situación”, sostiene el juez.

Sin embargo, desde la semana pasada la solución aplicada por el gobierno de Salta fue el mandato de Reagan.

La policía provincial tendrá ahora superpoderes, es decir que ahora podrá requisar y realizar allanamientos sin orden judicial, según lo votado por diputados y senadores de la tierra de Martín Miguel de Güemes al reformar el Código Procesal Penal.

El proyecto estipula también que la Policía puede requisar “vehículos, aeronaves y buques con la finalidad de hallar cosas probablemente provenientes o constitutivas de un delito...”.

En Salta se hacen más de 350 denuncias cada año por abusos de policías según indican datos de la Fiscalía de Causas Policiales y Penitenciarias. El caso de dos detenidos torturados en una comisaría de General Güemes en 2012 es uno de los que se conocieron en los últimos años. Una filmación anónima de los apremios llegó a los medios de comunicación y se reprodujo durante días en todo el país

Según el Colegio de Abogados y Procuradores de Salta, “una vez más el poder político toma decisiones de trascendencia para la vida y seguridad de todos los habitantes en forma inconsulta, profundizando errores y desoyendo las advertencias de los distintos sectores y operadores del sistema penal”.

El Colegio agregó que “se desaprovechó otra oportunidad de debatir y rectificar cuestiones que merecen una reforma para mejorar la aplicación de la norma procesal actual, incurriendo en el facilismo de fusionar pautas de distintos códigos, en algunos casos contradictorios. El hecho de otorgar potestad para que personal policial pueda requisar a los habitantes sin orden y control de un Juez de Garantía, es una situación que no resiste análisis posible, deviniendo en una clara afrenta con las normas constitucionales y posibles responsabilidades del estado salteño ante organismos internacionales por su contradicción con los tratados de idéntica jerarquía”.

En Salta, tal como sucede con las llamadas leyes del narcomenudeo en Córdoba y Buenos Aires, el imperio ha logrado lo que ya viene aplicando en Colombia, México y Brasil, que las fuerzas de seguridad desaten su furia contra hijas e hijos de las mayorías. Una vez más hay que decir que el narcotráfico es un doble negocio para los dueños del mundo: económico y político ya que descargan un fenomenal control social que llega, en distintas geografías, al exterminio de los pibes. Con eso el sistema se garantiza que jamás serán revolucionarios. En las tierras de la guerra gaucha, ha comenzado la vieja guerra de Ronald Reagan.

El sistema

-¿Usted cree que quien tiene 40 millones de dólares como Beira Mar no manda? Con 40 millones de dólares la prisión es un hotel, un escritorio... ¿Cuál es la policía que va a quemar esa mina de oro, entiende? Nosotros somos una empresa moderna, rica... Ustedes son el estado quebrado, dominado por incompetentes. Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos. Nosotros luchamos en terreno propio. Ustedes, en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte. Ustedes mueren de miedo. Nosotros estamos bien armados Ustedes tienen calibre 38. Nosotros estamos en el ataque. Ustedes en la defensa. Ustedes tienen la manía del humanismo. Nosotros somos crueles, sin piedad. Ustedes nos transformaron en "super stars" del crimen Nosotros los tenemos de payasos. Nosotros somos ayudados por la población de las villas miseria, por miedo o por amor. Ustedes son odiados Ustedes son regionales, provincianos. Nuestras armas y productos vienen de afuera, somos "globales". Nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros "clientes". Ustedes nos olvidan cuando pasa el susto de la violencia que provocamos. Yo soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre

e invisible. Ustedes nunca me miraron durante décadas y antiguamente era fácil resolver el problema de la miseria. El diagnóstico era obvio: migración rural, desnivel de renta, pocas villas miseria, discretas periferias; la solución nunca aparecía... ¿Qué hicieron? Nada. ¿El Gobierno Federal alguna vez reservó algún presupuesto para nosotros?... Ahora estamos ricos con la multinacional de la droga. Y ustedes se están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de vuestra conciencia social – dijo “Marcola”, Marcos Camacho, jefe del denominado Primer Comando de la Capital de San Pablo, en una entrevista publicada por el diario “O Globo”, el 23 de mayo de 2008. La misma organización criminal que en los últimos días lanzó una amenaza de convertir la Copa FIFA del año próximo en el “Mundial del terror”.

Los dichos de Marcola explican la realidad de dos de las principales provincias argentinas, Santa Fe y Córdoba, con sus jefes policiales presos o renunciados por vínculos con el narcotráfico; con más de cien homicidios en lo que va del año en ambos territorios (en Rosario ya se acercan a los 200); las repetidas discusiones vacías entre los partidos mayoritarios enrostrándose la totalidad de la responsabilidad pero sin un solo atisbo de autocrítica; un gobernador baleado con catorce tiros y que salvó la vida de casualidad y con pedidos de mayor atención al gobierno nacional que, en los últimos años, ha llevado al país al triste primer puesto en el ranking de consumo de cocaína, tabaco y alcohol y al elocuente tercer lugar como exportador de esta droga de América hacia Europa.

Para los pibes y las pibas que no terminan la escuela secundaria es más fácil encontrar un arma que un trabajo. Una realidad cotidiana en Córdoba y Santa Fe y, obviamente, en Buenos Aires. Los tres principales estados del país que dentro de poco celebrará, por primera vez en su historia, los 30 años ininterrumpidos de democracia.

Pero la clase política de Santa Fe y Córdoba piden, ante lo que coinciden en llamar el “desmadre” de la cuestión narco, más presencia de gendarmes como si fuera una solución. Son los mismos gendarmes que han dejado que las fronteras sean un colador según surge de pensar, de manera mínima, esas cifras de consumo y exportación del último informe de las Naciones Unidas.

Y en esa aparente solución aparece un nuevo y mayor problema: obedecer las órdenes del imperio. Lo ya aplicado en Colombia entre 2000 y 2006; lo que se viene imponiendo en México desde 2006 y en el propio Brasil con la presencia del ejército en las favelas de Río de Janeiro y San Pablo. El resultado: miles de muertos, de pibas y pibes asesinados que parecen ser el resultado de un exterminio que busca el control social, por un lado, y la explotación económica e inmobiliaria de los territorios abandonados por el pueblo, por otro.

Quizás es como dice Marcola, que enfrentar al narcotráfico es tomar conciencia que se trata de la fase superior del imperialismo, donde se conjugan los capitales industriales, financieros y criminales y que, por lo tanto, la gran esperanza pase por enfrentar al sistema todos los días desde lo cercano y lo cotidiano. Porque un solo pibe, una sola chica que se le arranque a la matriz consumidores – consumidos – soldaditos será ganar el universo.

El problema, tal como lo afirma el mencionado líder narco, es sabe quiénes son los que se animan a pelear contra el capitalismo desde los estados provinciales y nacionales de Argentina.

Capítulo 7

“Scarface” no solamente marcó la historia del cine, sino también la manera de pensar el mítico concepto de la movilidad social dentro del capitalismo.

Su personaje, Tony Montana, es una figura emblemática para entender algunos hechos de la realidad cotidiana.

Entre sus frases figuran estas:

“...Siempre digo la verdad incluso cuando miento digo la verdad

...En este país primero haces dinero, luego cuando tienes el dinero tienes el poder, luego cuando tienes el poder tienes a las mujeres.

Tony Montana: Quiero lo que viene hacia mi

Many: ¿y que viene hacia ti?

Tony Montana: El mundo y todo lo que hay dentro”

El viaje de Quiquín Medina

La prehistoria de Luis Medina.

“Luis Roberto Medina, un hombre con antecedentes penales por narcotráfico, fue ejecutado a balazos en el amanecer del 29 de diciembre mientras circulaba en un auto por la zona sur de la ciudad. También murió acribillada en el ataque una joven que lo acompañaba. Hasta anoche, los investigadores policiales y judiciales no habían determinado el móvil del atentado. Sí se definió que se cometió con dos armas de fuego. Medina era un hombre millonario, que había hecho inversiones inmobiliarias y comerciales, algunas bajo su propio nombre y otras mediante testaferros. Estaba sindicado como el proveedor de drogas de Emanuel "Ema Pimpi" Sandoval, acusado por el ataque a la casa del gobernador Antonio Bonfatti. Por esa razón en la sede local de la Gobernación, el día después del atentado, prominentes figuras del gobierno lo mencionaban como posible ideólogo del violento suceso, algo que después esos mismos sectores relativizaron. Medina era vastamente conocido por sus actividades ilícitas ligadas al narcotráfico como proveedor de puntos de venta en la zona norte de Rosario pero, salvo una detención en diciembre de 1999 por su pertenencia a una banda de traficantes, no fue perseguido penalmente en la provincia”, sostuvo el diario “La Capital”, antes de terminar el año 2013.

Pero ese presente tiene una prehistoria.

Cuando Luis Medina era un muchacho muy querido en el barrio Refinería, en el norte de la ciudad de Rosario. La misma geografía que no solamente está atravesada por la vieja fábrica de azúcar, sino también por el trabajo de los ferroviarios, la gran huelga de octubre de 1901 y el recuerdo del primer obrero fusilado por la policía, Cosme Budislavich. Recuerdos de mucho antes de las grandes torres del siglo veintiuno que sintetizan el bienestar de algunos.

A Medina, desde mediados de los años ochenta, le decían “Quiquín”, por sus grandes cachetes que lo emparentaban al popular “Quico”, de la mitológica serie “El Chavo del 8”. Su mamá, Ana María, siempre había sido una histórica puntera del viejo peronismo y trabajaba con Juan, su nueva pareja, en el bufet del club barrial.

Y aunque ella era hincha de Ñuls, sus dos hijos, Fabio “El Chueco” y Luis “Quiquín”, salieron fanas de Central. En aquellos años de niñez y adolescencia, en gran medida, los hermanos crecieron en medio de distintas generaciones que se trasladaban conocimientos por cercanías y pertenencias a las barras de Refinería. Las memorias del lugar relatan que Luis era muy amoroso en el cuidado de su tío que sufría síndrome de Down, tarea que compartía con su abuelo.

En esos años se acercó a la barrabrava canaya en los días del RC 2000, aquello que nació como legítima respuesta a tantos años de manejos y desmanejos del escribano Víctor Vesco.

Los viejos habitantes del barrio y los no tan longevos, dicen que le gustaba imitar el baile de Michel Jackson en todas las reuniones sociales que se multiplicaban en torno al Club Refinería. Los pibes más chicos se referenciaban en él.

La cosa era distinta con El Chueco. Tenía muchas relaciones con mundos pesados y su manera de hablar con los vecinos no tenía la amabilidad ni el respeto que caracterizaban a Luis. La vida también terminó de forma abrupta, lo mató el VIH.

En cercanías de los dieciocho años, su mamá, Ana, lo llevó a Villa Gobernador Gálvez. Eran las primeras horas de la construcción del poder de Pedro González. Pleno menemismo rubicundo. Allí, del otro lado del Saladillo, se contactó con “Paco Mono”, emblemático referente de la barrabrava de Arroyito, junto a Andrés “Pillín” Bracamonte. Se hicieron íntimos.

Casi una década después, “Quiquín” volvió a Refinería.

Pero ya era otro.

También el barrio era otro.

Ya no estaban ni los trenes, ni los obreros ni el puerto.

Al poco tiempo le allanaron la casa de pasillo en la que siempre había vivido.

Encontraron armas de guerra y ya dejó de frecuentar el viejo barrio obrero, rebelde y de tradición anarquista.

Empezaron las marcas en los distintos juzgados.

Las leyendas urbanas de la zona norte lo comenzaron a situar en el difuso universo de la piratería del asfalto.

A principios del tercer milenio, “Quiquín” ya estaba vinculado a los Pillines.

Cuando piantó para otro lado del universo, el ahora millonario estaba transitando por una zona en la que todavía viven los viejos barras de Central que nunca devinieron en empresarios y siguen apasionados por los colores auriazules, tal como era aquel querido pibe de cachetes prominentes de barrio Refinería cuyo nombre parecía ya condenado al olvido.

El viaje que hizo aquel “Quiquín” para devenir en “jefe narco” no es solamente una historia individual, sino que muestra el desarrollo de distintos factores de poder en los últimos veinte años de historia en el Gran Rosario.

-Su primera mención en una crónica policial fue el 9 de diciembre de 1999. Lo habían detenido junto a cinco personas como miembro de una banda dedicada a la falsificación de dinero y tráfico de drogas en una casa de Perú 620, por esas paradojas existenciales muy cercana al lugar donde ayer lo velaron. Esa visibilidad a Medina le resultó pedagógica porque luego se las arregló para desaparecer de la prensa y las persecuciones penales. No de las economías delictivas que fundamentaron su esplendor ahora truncado. Un informe de la ex Dirección de Drogas Peligrosas de la provincia de 1999 elevado al juez federal Omar Digerónimo adjudicaba a Medina, entonces de 28 años, el rol de proveedor de estupefacientes en aquella banda. En ese grupo también estaba su mujer, Lorena Luna Schneider, madre de su única hija. Lorena es actualmente la esposa de Mariano Ruiz, sindicado como inversor de la banda de Los Monos, ambos detenidos en octubre en el barrio porteño de La Recoleta – comienza diciendo la excelente nota de Hernán Lascano, luego del asesinato de Medina, en el diario “La Capital”.

“Sus conocidos lo destacan por una aguda inteligencia comercial y astucia para camuflar sus múltiples negocios a veces mediante testaferreros. Permaneció ligado al mundo de la droga como

proveedor de quioscos de la zona norte y noroeste. Su área de abastecedor abarcaba barrios como Cristalería, El Churrasco, 7 de Septiembre, Emaús y Casiano Casas.

“Precisamente por su influencia en la zona norte había sido detectado en una investigación abierta hace tres años por la Policía de Seguridad Aeroportuaria que hoy está en manos del fiscal federal de Rosario Marcelo Degiovanni. Es un desgajamiento de la misma pesquisa que había ubicado a Ignacio "Ojito" Actis Caporale nutriendo a los quioscos de Norma "la Tía" López, detenida en 2011 junto a dos policías de la provincia.

“También la División Judicial de la Jefatura de Rosario presentó un legajo este año a la jueza de Instrucción María Luisa Pérez Vara sobre varios homicidios concretados por sicarios y ordenados, según los escritos, por Luis Medina. Uno de ellos es el de Santiago Pérez (ver página 5), en septiembre de 2012. La magistrada, casualmente de turno ayer, no avanzó sobre esa reseña. La Corte Suprema de Justicia analizará iniciarle un sumario por no llegar a la escena del crimen.

“La última pareja estable de Medina fue Daniela Ungaro, hermana de René Ungaro, condenado a 17 años de prisión por el asesinato de Roberto "Pimpi" Caminos. Precisamente los Ungaro, para los investigadores, le abrieron la puerta a Medina a la venta de droga.

“Una fórmula elemental le permitió crecer en el territorio como proveedor: pagar los sobornos más altos a la policía. Se aplicó con tal apego a la consigna que durante un año, cuentan en su entorno, trabajó sin ganancias: todo era para comprar la vista gorda. En una fiscalía tienen una foto donde aparece en una pileta sonriendo junto a un comisario mayor de Rosario.

“El método le rindió. Operando con prestanombres adquirió locales en la zona de San Martín y Lamadrid, compró una casa en Punta del Este, un yate y departamentos en Capital Federal. Controlaba la agencia de autos Lume en Pellegrini al 5500 y tenía inversiones en emprendimientos como Fisherton Golf Condominio, según un informe entregado al jefe de policía provincial. También un Mercedes Benz AMG de 150 mil dólares.

“La noche local. Su celo por la privacidad cedió a fines de 2011 cuando apostó como inversor del boliche Esperanto en Rosario, en Zeballos 1463. Abierto en agosto de 2012 con invitados de la farándula porteña y en medio de una fuerte reprobación vecinal, por incumplimientos le cancelaron la franquicia a la octava noche. Fue el representante en Buenos Aires de la marca del boliche quien reveló que el contratista en Rosario era Medina, mientras arreciaban alusiones a que el emprendimiento provenía de dinero de origen delictivo.

“La referencia a Medina reapareció en boca de funcionarios del Ministerio de Seguridad provincial en octubre tras el atentado a la casa de Antonio Bonfatti. Fue porque a Medina que se lo tenía como proveedor de "Ema Pimpi" Sandoval que está preso por autoría del hecho. El propio gobierno relativizó luego lo que había lanzado.

“Los rasgos compartidos de las cabezas del negocio narco en Rosario asomaron en los últimos 15 meses. Compraron impunidad, se enriquecieron y de una u otra forma fueron cayendo, lo que no supone actividad en crisis. Claudio "Pájaro" Cantero asesinado, Luis "Pollo" Bassi

detenido, Esteban Alvarado preso en Buenos Aires, Delfín Zacarías descubierto y confinado, Luis Medina acribillado.

"La violencia es indicador de la estabilidad o inestabilidad de un mercado. A mayor inestabilidad del mercado hay más conflictos violentos entre actores que pugnan por territorios entre vacíos de poder", dijo el mes pasado en Rosario el politólogo Nicolás Rodríguez Games. Es difícil saber quién mató a Luis Medina y por qué motivos. Pero es constatable que su ejecución ocurre en una atmósfera revuelta y de lealtades efímeras. Y que el regulador histórico de ese mercado del que habla Games es la policía y que su accionar, como sus nombres, está quedando al desnudo.

"Había cumplido 42 años en julio pasado y no estaba viviendo en Rosario. La adicción a la cocaína había acentuado sus rasgos paranoicos. Sentirse perseguido lo llevó a comprar en un millón de dólares una mansión en un barrio cerrado cercano al Automóvil Club de Pilar donde hizo base. Decisión por la que se felicitó cuando poco después de mudarse, en septiembre de 2012, un fiscal de San Isidro ordenó detener a Esteban Alvarado, antiguo amigo y abastecedor de la zona oeste rosarina.

"Los orígenes de los negocios de gente como Medina son tan irreconocibles como próximos. Sus socios estuvieron en las fuerzas de seguridad y en el campo de la compraventa legal de bienes y servicios. Es que un narcotraficante no es un alienígena sino el producto genuino de una relación social, que no ataca las premisas del orden económico sino que las obedece. Pero en ese mundo inestable Medina molestó a alguien en extremo, quizás porque él había fastidiado a otros del mismo modo.

"Se movió escurriéndose de Rosario pero algún motivo lo hizo volver. Y esa velocidad que caracterizó su apogeo también concurrió en su caída. En el ambiente en el que se movió suelen decir que nada hay más rápido que una bala.

"El 9 de diciembre de 1999 Luis Medina fue detenido por primera vez por tráfico de drogas. La investigación abarcó en total seis allanamientos que empezaron cuando en una casa de Perú 620 fueron apresados Medina, entonces de 28 años, con su mujer de esa época, Lorena Luna, de 26.

"Los policías esperaron allí la llegada de la pareja que apareció en una cupé Mitsubishi negra en cuyo interior, según el reporte, se hallaron billetes falsificados de 50 pesos, equivalentes entonces a la misma cantidad en dólares, y cocaína. Dentro de la casa fueron secuestrados varios fajos de 50 pesos de impresión apócrifa.

"La organización a la que se investigaba estaba acusada de falsificación de moneda, tráfico de drogas. Hubo cinco arrestados: además de Medina y su mujer fueron apresados Omar Cicociopo, de 30 años, su esposa Matilde Martínez, de 28, y Herminio García, de 50 años.

"Posteriormente en una casa de Galñidno 1785 en Funes fue detenido César Gustavo Schiavina, de 26 años, hijo de un agente de Inteligencia de la Armada.

"En la parte superior de esa vivienda encontraron tecnología de impresión sofisticada y 20 armas de fuego que estaban debidamente registradas.

“Los operativos fueron ordenados por el entonces juez federal de instrucción Omar Digerónimo por investigaciones de la ex Drogas Peligrosas de la provincia y Análisis Delictivo de la Unidad Regional II. A partir de allí Medina dejó de tener tropiezos con la policía aunque su capacidad económica se incrementó en forma notoria.

El country de Pilar

“El 6 de enero de 2014, “La Capital” informaba sobre otro hecho ilegal de parte de integrantes de la policía provincial en torno al asesinato de Luis Medina.

“El ingreso de policías rosarinos sin conocimiento judicial al country de Pilar donde está el último domicilio utilizado por el asesinado Luis Medina cayó como una bomba en los Tribunales Provinciales. El acceso de tres empleados de la División Judicial de la Unidad Regional II al barrio cerrado sin orden judicial ni comunicación a un magistrado competente en esa zona motivó que un fiscal bonaerense demorara a los efectivos y les abriera una causa preventiva por abuso de autoridad. La situación derivará en actuaciones de un fiscal rosarino, que podría reprochar lo que se considera una acción inconsulta, ajena al conocimiento de la jueza que investiga el homicidio y contraria a la pesquisa, dado que había medidas previstas en ese mismo sitio, finalmente ejecutadas ayer. Se considera grave que los policías, según el documento labrado en Buenos Aires, hayan invocado la autorización de la jueza Alejandra Rodenas para acceder al condominio, invadiendo sin respaldo una jurisdicción extraña. Anoche, el Ministerio de Seguridad decidió investigar la conducta de los tres policías y los pasó a disponibilidad para no obstaculizar la pesquisa judicial.

“El episodio aparece como otro tropiezo en la investigación de los homicidios de Luis Medina y su acompañante Justina Pérez Castelli, ejecutados a balazos hace ocho días en acceso sur y Ayolas, en un trámite que ya conoce de sobresaltos debido a la intervención de un funcionario político en la apertura de la computadora del hombre tenido como jefe narcotraficante.

“El incidente se desató el sábado a las 17 cuando tres policías de la División Judicial se apersonaron en la entrada del country Haras del Pilar, situado en el kilómetro 46 de la autopista Panamericana, junto con Gustavo Rodolfo Pérez Castelli, el padre de Justina.

“Desde la División Judicial negaron enfáticamente haber apelado al nombre de la jueza ni cometido irregularidad alguna. En una nota elevada al jefe de Unidad Regional II, Luis Bruschi, el comisario Cristian Romero consignó que a partir de un testigo privilegiado tres empleados de la dotación se acercaron al lugar para chequear una información vinculada al domicilio de Medina.

“Romero le recordó a Bruschi que su área interviene legalmente en la pesquisa a partir de un pedido de colaboración solicitado por la Sección Homicidios. Y que la acción tendía a tomar imágenes y verificar datos para, logrado eso, comunicar a la jueza los resultados obtenidos, de modo que ella decidiera pasos a seguir.

“El asunto era hasta anoche un embrollo pendiente de aclararse. El sábado a la tarde los tres policías y el padre de la chica asesinada pidieron en la puerta del Haras del Pilar hacer una

constatación en casa de Luis Medina. La guardia les franqueó el paso pero un custodio les indicó minutos después que debían retirarse si no exhibían una orden judicial.

“Como los policías dijeron no tenerla llegaron efectivos de la DDI de Pilar a cargo del subcomisario Leiva. Todos terminaron en la comisaría de esa localidad. La situación motivó que el fiscal Gonzalo Acosta, de la UFI II de Pilar, les imputara a los policías rosarinos abuso de autoridad.

“Entretanto en los Tribunales de Rosario las cosas ardían. En el momento en que era informada del asunto, la jueza Rodenas estaba gestionando un exhorto ante el juez de garantías de San Isidro Nicolás Cevallos para allanar las dos casas del country, de lo que se ocuparía la Tropa de Operaciones Especiales (TOE).

“Rodenas había pedido irrumpir en dos casas utilizadas por Medina: la propia y la de un amigo, apodado "Patán", que alquilaba la casa al rosarino asesinado.

“Estaba en eso cuando le informaron que en la puerta del Haras del Pilar habían sido demorados tres policías rosarinos que querían ingresar con el padre de la víctima, quien tenía una llave. Como le dijeron que los uniformados invocaban su nombre y una orden judicial no encontrada, la jueza pidió rápidas explicaciones a Bruschi.

“Su ofuscación tenía que ver con que esa acción imprevista, a su juicio inexplicable, podía frustrar medidas en curso allí mismo y generar nulidades posteriores, en especial si llegaban a ingresar a las casas. Más cuando sí se terminó encontrando en ellas, finalmente allanadas ayer a la mañana, evidencia útil a la causa.

“En la esfera policial se iniciaron actuaciones administrativas contra los tres policías, de apellidos Ramonda, Giordano y Chazarreta, a quienes sus pares consideran hombres experimentados e incapaces de una ilegalidad.

"Para que una investigación tenga éxito hay que chequear información previamente que luego se entrega al juez. Eso es constante y es lo que estos policías hacían. Fueron a ubicar el lugar, llegaron en un auto oficial, se bajaron en la garita con barrera del country, donde se sabe que hay cámaras, y estaban con un testigo muy importante, por lo que lejos estaban de buscar ocultarse", señaló un vocero de la División Judicial de la policía rosarina.

"Los policías nunca dijeron que tenían orden judicial ni se invocó a la jueza. El guardia estaba al tanto de lo ocurrido con Medina, al que reconocía como habitante del barrio, y por eso los dejó pasar. El grupo que estaba allí pertenece a un área que trabaja en colaboración con los investigadores del homicidio de Medina y Pérez Castelli a requerimiento de ellos, cosa que es comprobable", indicaron fuentes de la División Judicial.

En Tribunales el planteo no convence. Si estos policías ingresaban sin orden judicial a viviendas donde más tarde se encontraría documentación y computadoras en un operativo legal, la acción habría sido un zafarrancho para la pesquisa.

La desconfianza viene además por el hecho de que los actos preliminares de una investigación la policía suele comunicarlos a los jueces. "Si los policías iban a realizar un chequeo de información la jueza debió estar al tanto", indicó una fuente de Balcarce 1651.

Tony Montana

Nuestro Tony Montana, escribió Alberto Carpintero, en "Cruz del Sur", a propósito de Luis Medina. "En este país tenés que hacer primero la plata. Cuando tenés la plata, tenés el poder. Cuando tenés el poder, tenés las mujeres". Luis Roberto Medina, alias Gringo o Lelo, se identificaba con Tony Montana, aquel personaje de un cubano exiliado en Miami que cumple el sueño americano de dinero, poder y mujeres a fuerza de violencia y tráfico de drogas; Medina tenía un yate llamado como la película, Scarface (Brian De Palma, 1983), y encargó a un artista plástico local un óleo del personaje interpretado por Al Pacino para la inauguración –en agosto de 2012– de Esperanto Rosario.

"La pintura la tenía en su casa, mientras que en el VIP del local se podía ver un póster con la foto que lo había inspirado. Fue parte de su estrategia de blanqueo de convicto por robo calificado a empresario hecho y derecho a través de la franquicia de un boliche que en Buenos Aires convoca a ricos y famosos y que en su capítulo rosarino terminó mal: jaqueado por los vecinos que se quejaban por ruidos molestos y denunciaban que funcionaba como disco y no como bar, tal el rubro por el que había sido habilitado. El cuerpo de Medina, al volante de un Citroen DS3, fue hallado en el amanecer del domingo 29 de diciembre, agujereado por los disparos de sicarios que se movilizaban en una moto y un auto en el acceso sur, a la altura del bajo Ayolas. Con él fue asesinada su novia, la joven modelo rosarina Justina Pérez Castelli, de breve fama como botinera del Ogro Fabbiani bajo el alias de Justine Fuster.

"A diez días de la espectacular ejecución, sobran las hipótesis sobre quién pudo haberla ordenado, pero el caso se mantuvo en los medios también por una cadena de sucesos increíbles que no hacen más que graficar la verdadera cara de la Justicia penal en la provincia: la muchas veces cuestionada jueza María Luisa Pérez Vara, de turno al momento del hecho, nunca atendió el celular que usa el magistrado en turno y recién doce horas después su par Raquel Cosgaya fue designada al frente de la pesquisa. Pasaron otras doce horas hasta que se decidió que la jueza Alejandra Rodenas, de turno en esta feria judicial y quien en el futuro sistema penal heredará los casos que instruía Pérez Vara, asumiera la investigación. Ahora, es probable que Pérez Vara, que estaba con un pie en la jubilación, ya no vuelva a ser parte del Poder Judicial.

"Mientras la causa cambiaba de responsables judiciales, efectivos de la Policía llegaron al hotel Pullman del casino City Center para allanar la habitación que compartían Medina y Pérez Castelli, donde incautaron una notebook con sistema operativo de Apple y un celular. La Ultrabook Mac terminó en manos del secretario de Tecnologías para la Gestión del Ministerio de Gobierno, Javier Echaniz, luego de que los peritos policiales de la Unidad Regional II afirmaran no poder desbloquearla, por tratarse de un sistema operativo que no conocían. Enterada la jueza Rodenas, mandó a detener el peritaje, que ya se había iniciado, al afirmar que ella no había dado esa orden, lo mismo que declaró a los medios su par Cosgaya. Ahora, la Ultrabook está en manos de peritos de Gendarmería Nacional.

“El episodio generó los primeros cruces políticos entre oficialismo y oposición de este año en el tema seguridad, incluida una convocatoria al ministro de Justicia Juan Lewis prevista para febrero en la Legislatura, esgrima verbal que se repitió con un hecho sucedido días después.

“En la tarde del sábado pasado, los suboficiales José Luis Ramonda, Néstor Elías Chazarreta y Miguel Giordano fueron detenidos en la localidad bonaerense de Pilar y acusados de abuso de autoridad al interpretar la guardia privada del country La Pradera-Haras del Pilar, donde vivía Medina, que habían intentado ingresar a la vivienda del fallecido junto con el padre de Justina, Gustavo Pérez Castelli, quien al parecer tenía copia de la llave.

“Los policías, de la División Judiciales de la UR II (la misma que encabezó la investigación en la megacausa Monos), fueron puestos en disponibilidad por el Ministerio de Seguridad anteayer, al interpretarse que ninguna autoridad judicial ni policial estaba al tanto de una supuesta actividad de inteligencia previa al pedido de una orden de allanamiento. Es que la magistrada Rodenas tenía previsto el procedimiento para anteayer, aunque debido a los hechos protagonizados por el trío de suboficiales –en jurisdicción extraña y sin documentación alguna que respaldara su labor–, se desarrolló mediante un exhorto judicial en la madrugada del domingo. La DDI de Pilar, además de Unidades Especiales de la UR II y la Tropa de Operaciones Especiales santafesina encabezaron el operativo.

“En la casa que Medina alquilaba en el country la Policía dejó constancia de haber hallado tres teléfonos celulares, un pasaporte, una cédula de identidad y una partida de nacimiento. Al parecer, estas dos últimas estaban falsificadas. En otra vivienda, atribuida a Daniel Nacusse, apodado Patán, y donde estaba un hijastro de este hombre, los pesquisas se incautaron de ocho computadoras y un número similar de celulares.

“Resultó sugestivo para los investigadores que un VW Passat que fue incautado en el lugar, al informar la guardia del country que Medina solía movilizarse en ese vehículo, tuviese un doble fondo en el baúl.

“Sospechamos que Patán, un tipo que hace rato está blanqueado y se mueve en los círculos exclusivos de Pilar, era socio de Medina y por eso le alquilaba además la casa en el mismo country en que él vivía. Patán siempre se dedicó a la compra y venta de autos, como Medina, y solía trabajar con el dueño de una agencia de Villa Adelina (localidad ubicada entre los partidos de San Isidro y Vicente López, en el norte del Gran Buenos Aires) que tiene una historia muy particular: en 2007 un Audi A6 volcó en el sur del país y se descubrió un doble fondo en el baúl en el que había 78 kilos de cocaína. Quien figuraba como dueño del auto dijo que el socio de Patán, a quien conocía y al que le tenía confianza, fue quien hizo la venta a un tercero, aunque nunca había firmado el (formulario) 08”.

“Precisamente en el norte del Gran Buenos Aires operaba la llamada Banda de los Rosarinos, cuyo liderazgo se atribuye a Esteban Alvarado, un rosarino a quien la Justicia bonaerense procesó junto con otros dos coterráneos y otras nueve personas (dos de ellos oficiales de la Bonaerense) bajo la acusación de robar autos que luego eran introducidos en el mercado negro bajo protección policial. Alvarado fue preso en agosto de 2012 y según diversas fuentes era quien junto con Medina controlaba la venta de drogas en la zona noroeste de la ciudad. Uno de

los emprendimientos comerciales de Medina era, desde 2011, una concesionaria de autos ubicada en Pellegrini y Liniers.

“Medina había sido absuelto en un juicio por falsificación de moneda y tráfico de drogas por el denominado operativo Plata Blanca ocurrido en 1999, aunque en el caso de la tenencia de drogas para consumo personal fue porque el delito estaba prescripto. La Policía le había incautado entonces un auto Mitsubishi, billetes apócrifos de 50 pesos y una bolsa con cocaína. Cuando llegó la sentencia ya habían pasado cinco años y medio del inicio del expediente y para entonces Medina estaba preso desde una semana antes pero por otra causa.

“Fue a fines de mayo de 2005 cuando Medina cayó al mando de un utilitario Peugeot Boxer en 27 de Febrero y Alsina en el que llevaba pantalones y camperas de jean que habían sido sustraídas a punta de pistola esa misma madrugada de un lavadero industrial de Corrientes al 2000. Según dijo Medina, las había comprado y señaló que el resto estaba en un bar de su propiedad ubicado en Avellaneda y Gálvez, frente al boliche Mogambo. Fue incautada la mercadería y el Gringo marchó preso por algunos días. El local se llamaba Daylu (por Daniela y Luis). Daniela Ungaro era por entonces su pareja (lo fue hasta la inauguración de Esperanto) y con quien mantuvo negocios hasta su asesinato. El padre de Daniela, el Bola Ungaro, fue un conocido pirata del asfalto. Un hermano de Daniela, apodado Chapita y célebre asaltante, también mantuvo negocios con Medina hasta que hubo una separación comercial que incluyó tiros. Otro hermano de Daniela, René, fue condenado por el crimen de Pimpi Caminos, jefe de la barra ñulista.

“Ese año 2005, tal vez por haber tocado fondo, parece haber sido determinante para el futuro de Medina y su mujer. A fines de noviembre, Daniela cayó presa en la casa que compartían en barrio Belgrano luego de que la Policía hallara allí diez mil tarjetas telefónicas robadas a mano armada en un falso operativo de tránsito tres meses antes. A Medina lo acusaban de ese robo, pero al buscarlo ya estaba preso por otro asalto. Días antes cayó en Totoras al intentar robar un cargamento de agroquímicos en una semillería, lo que se frustró por la llegada de la Policía. Por ese hecho Medina recibió la única condena en su prontuario: el juez de Sentencia 1ª, José María Casas, lo penó con cinco años y medio de cárcel.

“También Daniela venía para entonces de arresto en arresto, pero por la ley de drogas. En octubre de 2002 había sido detenida en el Fonavi del Parque del Mercado donde creció con sus hermanos, y corrió la misma suerte en mayo de 2003, cuando en procedimiento conjunto la Policía Federal y la Digidrop provincial le incautaron unos magros 50 porros en su departamento de la torre 8 del complejo de Sánchez de Thompson al 200 bis.

“Cuentan que Medina estuvo a la sombra poco más de un par de años, en Cañada de Gómez, la Alcaldía de Rosario, la prisión de Coronda y el penal de la seccional 25ª, hasta que a principios de 2008, cuando estaba “preso” en una granja de rehabilitación de adictos, tuvo su oportunidad: Roberto Padilla, alias Tuerto Boli, cayó preso al desbaratarse la primera cocina de cocaína en Rosario y la zona noroeste, a fuerza de pagos a la estructura recaudatoria policial, se la quedó el Gringo. La manejó con mano dura hasta su ejecución, lo que le valió incluso verse como sospechoso de instigar el atentado contra la casa del gobernador Antonio Bonfatti. Hoy, Medina sonríe desde las fotos con que la prensa ilustra las notas sobre el caso de su homicidio, que promete para este año tanto centimetraje como la megacausa Monos.

“Los tres policías rosarinos demorados el sábado pasado en un country de Pilar, al que ingresaron para inspeccionar la casa del empresario asesinado Luis Medina sin conocimiento judicial, declararon ayer que no fueron a ese barrio cerrado con la intención de entrar a la vivienda sino que pretendieron realizar una verificación de información en una causa penal para la cual habían sido invitados a prestar colaboración. Los tres uniformados negaron haber dicho en el country que llegaban bajo instrucción de la jueza Alejandra Rodenas, quien conduce la pesquisa tendiente a esclarecer el homicidio. En ese marco, los policías manifestaron que cumplieron una orden de actuación impartida por el jefe de la División Judicial a la que pertenecen, Cristian Romero, que dejaron sus intenciones al descubierto y que nunca se apartaron de la legalidad.

“Luego de escuchar a los policías, la jueza Rodenas citó a Romero para hoy a fin de que preste declaración informativa. El interés en recibirlo radica en su condición de jefe de los tres policías. Y en que el fiscal de Pilar Gonzalo Acosta afirma en sus actuaciones que Romero ratificó el mismo sábado que sus subordinados habían ido a cumplir una misión y que el jefe de policía de provincia, Omar Odriozola, estaba al tanto de ello.

Ni verbal ni escrita. Los policías Néstor Chazarreta, José Luis Ramonda y Miguel Giordano aceptaron declarar. Según indicó el abogado que los representa, Eduardo Campisciano, afirmaron que estaban realizando una investigación sobre Medina desde antes de su asesinato, de la cual tenía conocimiento el juzgado de Instrucción N° 5, a cargo de la jueza María Luisa Pérez Vara.

“La pesquisa en cuestión, según indicó el letrado, se había comenzado en el marco del seguimiento a la banda de Los Monos que tiene a su cargo la División Judicial y en la cual el nombre de Medina surgió por sus conexiones con la familia Cantero.

"Ellos afirmaron que nunca fueron al country con una orden específica, ni verbal ni escrita, de la jueza Rodenas. Ellos estaban investigando dónde quedaba la casa, el lugar, para chequear información y eventualmente, si se cruzaba un dato, solicitar algún allanamiento o medida concreta. No fueron allí para entrar a la propiedad", explicó ayer a este diario Campisciano.

“Según el profesional, los policías admitieron haber hablado con la guardia de seguridad privada, pero aseguraron no haber aludido a una instrucción verbal de la jueza Rodenas. Malentendido. "Pudo existir un malentendido. Cuando en la garita les preguntaron quién estaba a cargo del homicidio ellos respondieron que era la doctora Rodenas, pero no dijeron haber ido con un mandato de ella", agregó el letrado, que asistió a los uniformados durante las declaraciones informativas que prestaron en el juzgado en presencia del fiscal Esteban Franchevich.

"Ellos en todo momento se identificaron como policías. Si hubieran querido hacer algo malo no se habrían identificado. Está registrada en el libro de guardia de la División Judicial su salida hacia la provincia de Buenos Aires y ese documento se va a aportar", sostuvo el abogado, al tiempo que precisó que antes de llegar al country de Pilar los efectivos realizaron una escala en San Nicolás y otra en Capital Federal en el marco de las tareas de inteligencia sobre las actividades de Medina.

“Los policías aseguraron además que, si bien estuvieron demorados, no se inició causa penal en su contra y nunca fueron indagados por el incidente en la provincia de Buenos Aires.

“Para respaldar esa versión, el profesional solicitará la semana que viene en la fiscalía N° 2 de Pilar, a cargo de Gonzalo Acosta, un informe sobre el estado de la causa.

Práctica habitual. En este sentido, el abogado de los policías sostuvo que a sus clientes "sólo los notificaron de un acta de procedimiento", al tiempo que explicó; "No es ningún delito ir a ver una casa y sacarle una foto. Esa es una práctica normal de la policía en sus investigaciones preliminares. Son tareas de inteligencia habituales que se realizan en base a datos sólidos".

En este contexto fuentes tribunalicias locales señalaron que es cierto que los policías no fueron indagados porque el código procesal bonaerense impide al fiscal tomar declaración imputativa. Sin embargo, aclararon que el funcionario judicial de Pilar sí les atribuyó abuso de autoridad y que la jueza actuante en Rosario tiene copia de las actuaciones iniciadas en aquella jurisdicción.

Los voceros tribunalicios consultados también consignaron que es cierto que los efectivos de la División Judicial fueron convocados a prestar colaboración con la Sección Homicidios que investiga el doble homicidio de Medina y su acompañante.

"Tal cosa —explicó un portavoz judicial—, que se hace a menudo en hechos complejos o impactantes, es una invitación genérica a brindar información disponible o de interés para una causa. Pero de ninguna manera se trata de una habilitación que permita hacer cualquier cosa a espaldas del juez".

En ese marco, abundaron que los efectivos declararon que "recibieron una orden de su superior inmediato" y reiteraron que la actuación se realizó en el marco de "la investigación de los Cantero y sus interconexiones".

La compu

El viernes 7 de marzo de 2014, el periodista José Maggi, en el diario “Rosario/12”, publicaba que la pericia sobre la Mac del sospechado narco Luis Medina arrojó que la misma "fue manipulada (por funcionarios provinciales) que no eliminaron archivos de la ultrabook, aunque crearon 400 archivos nuevos".

Este es el resultado revelado a Rosario/12 por fuentes del juzgado de instrucción 2, y que fuera realizada por la Gendarmería Nacional sobre la computadora personal incautada tras el doble homicidio de Medina y su pareja en el acceso sur, y cuya apertura sin orden judicial fue realizada por el secretario de Tecnología, Javier Echaniz y el subsecretario Martín Degradi.

La polémica por la falta de autorización judicial al momento de abordar la Mac se dio tras la afirmación de la jueza Raquel Cosgaya a tres diputados provinciales de que recién la llamaron 40 minutos después de empezar a manipularla. Por eso es importante el resultado pericial y su lectura técnica ya que deberá responderse por qué fueron creados los más de 400 archivos, y con qué finalidad. También surgen de los mails que Medina llevaba adelante actividades comerciales en Rosario durante 2013. "Hay varios como 'acordáte que te debo 200 lucas', o 'te acerco los 100 mil' que ponen de manifiesto una actividad comercial de Medina durante el año

pasado", reveló una fuente del juzgado. Sobre la pericia realizada por Gendarmería el fiscal Carlos Covani señaló: "No hay nada que indique que hubo archivos borrados; sí hubo manipulación y se vio lo que había dentro de la computadora. Se inició un backup y se interrumpió. Esto figura en un acta". El fiscal reconoció que en la computadora "había fotos, videos y pocos correos electrónicos". El último mail era del 24 de diciembre, pero según Covani "no hay amenazas, ni un reclamo de pago de una deuda" o cosas similares. Tampoco hay elementos que apunten a los supuestos negocios ilícitos de Medina, pero habría anotaciones sobre actividades comerciales como cosas que comprar, deudas que pagar.

Está confirmado que la computadora estaba asociada al celular de Medina. Cabe recordar que el 17 de febrero los diputados provinciales Gerardo Rico, Eduardo Toniolli y Mariana Robustelli, habían denunciado penalmente a los funcionarios políticos y judiciales que intervinieron en las primeras horas de la causa en la que se investiga el homicidio de Medina, y en el desbloqueo y manipulación de su computadora sin orden judicial. Los legisladores denunciaron a la jueza Inés Pérez Vara por incumplimiento de los deberes de funcionario público y abandono de tareas, a Echaniz y Degradi, por incumplimiento de los deberes de funcionario público y comisión de delitos informáticos. Además, incluyeron en su presentación una solicitud para que se investigue la responsabilidad en los hechos del ministro de Gobierno, Rubén Galassi. La denuncia fue derivada el miércoles último al Ministerio Público de la Acusación, por entender que la presentación se realizó el 17 de febrero, es decir a posteriori de la entrada en vigencia del nuevo sistema penal en la provincia. Todavía no se sabe si quedará allí para ser investigada o si se devolverá a la jueza Alejandra Rodenas. En este sentido tanto la jueza Rodenas como el fiscal Covani consideran que la causa debería ser investigada en el nuevo sistema procesal penal. Sin embargo los fiscales no han respondido acerca de si intervendrán en la causa.

Las empresas de Medina

*ARGOM S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los socios: Néstor Fabián Tamagno, D.N.I. 17.093.840, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de Abril de 1965, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Griselda Noemí Gómez, con domicilio en Castro Barros 4939, de la ciudad de Rosario; Griselda Noemí Gómez, DNI 17.817.576, de nacionalidad argentina, nacida el 8 de Mayo de 1966, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con Néstor Fabián Tamagno, con domicilio en Castro Barros 4939, de la ciudad de Rosario; y Luis Roberto Medina, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de Julio de 1971, de profesión comerciante, estado civil soltero, con domicilio en Perú 620, de la ciudad de Rosario. (341) 494-1855

2) Fecha de instrumento de constitución: 30 de agosto de 2010.

3) Denominación Social: Argom S.R.L.

4) Domicilio de la Sociedad: Avellaneda 2430, Rosario, Santa Fe. (341) 433-9157

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, y/o comercialización, y/o importación, y/o representación y distribución de artículos de caucho y goma, maquinarias y accesorios para gomerías; reconstructoras de neumáticos, motos, bicicletas y/o de sus insumos y accesorios; por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros.

6) Plazo de duración: Diez años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio...

*LUMED 2011 SRL

Identificación: CUIT 30-71216147-3

Fecha inscripción AFIP: 01/01/2012 (1 año)

Actividad principal: 552119 - Servicios de Expendio de Comidas y Bebidas en Establecimientos con Servicio de Mesa y/o en Mostrador - excepto en Heladerías - NCP.

F. Inicio: 01/01/2012

Es Empleador: Si

Ganancias: Activo

IVA: Activo

Domicilio fiscal: Presidente Roca 1463 Mapa

(2000) - Rosario Sud - Santa Fe

Domicilios alternativos: San Lorenzo 1067 Piso 8 - Dto 2 - (2000) - Rosario Norte - Santa Fe

CONTRATO

En fecha 29 de julio de dos mil once en la ciudad de Rosario los socios Luis Roberto Medina, argentino, soltero, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 22.212.430, comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 1067 piso octavo depto. "2" de Rosario, nacido en Rosario en fecha quince de julio de mil novecientos setenta y uno, hijo de Leandro Medina y Ana María Frasca y la Sra. Daniela Natalia Ungaro, argentina, soltera, mayor de edad, titular del D.N.I. N° 23.899.536, comerciante, domiciliada en calle San Lorenzo 1067 piso octavo depto. "2" de la ciudad de Rosario, nacida en Rosario en fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, hija de Daniel Ungaro y de Gladys Ripari, únicos socios de LUMED 20/11 S.R.L. convienen en redactar el texto ordenado del contrato social suscrito en fecha 11 de abril de dos mil once.

Primera: Denominación La Sociedad girará bajo la denominación Lumed 20/11 S.R.L.
Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre. República Argentina, pudiendo por resolución unánime de los socios cambiarlo posteriormente conforme a las necesidades de su giro, como asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero.

Tercera: Duración: El término de duración de la sociedad se fija en cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, la instalación, administración, explotación y comercialización de bar, confitería y restaurant bailable, con posibilidad de realizar fiestas, cumpleaños, espectáculos, actividades culturales y/o musicales y/o gastronómicas y/o de modelaje y realización u organización de eventos de tales características en local o inmueble propio, alquilado o de terceros, todo a través de negocios o marcas propias de la sociedad o de franquicias adquiridas al efecto. ..

*YAZMIN S.R.L.

CONTRATO

En fecha 4 de agosto de dos mil once en la ciudad de Rosario los socios Luis Roberto Medina, argentino, soltero, mayor de edad, titular del DNI N° 22.212.430, comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 1067 piso octavo depto. "2" de Rosario, nacido en Rosario en fecha quince de julio de mil novecientos setenta y uno, hijo de Leandro Medina y Ana María Frasca y la Sra. Daniela Natalia Ungaro, argentina, soltera, mayor de edad, titular del DNI N° 23.899.536, comerciante, domiciliada en calle San Lorenzo 1067 piso octavo depto. "2" de la ciudad de Rosario, nacida en Rosario en fecha nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve, hija de Daniel Ungaro y de Gladys Ripari, únicos socios de "YAZMIN S.R.L." convienen en redactar el texto ordenado del contrato social suscrito en fecha 11 de abril de dos mil once.

Primera: DENOMINACIÓN: La Sociedad girará bajo la denominación YAZMIN S.R.L.
Segunda: DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, República Argentina, pudiendo por resolución unánime de los socios cambiarlo posteriormente conforme a las necesidades de su giro, como asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero. Tercera: DURACIÓN: El término de duración de la sociedad se fija en CINCUENTA AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros el otorgamiento de préstamos de dinero propios con percepción o no de intereses y financiaciones en general, garantizando ello con cualquiera de los medios habituales en el mercado y compraventa y comercialización 'de automotores...

*ESPERANTO

“Esperanto en Rosario abre al público este sábado y ya se toman reservas. Luego de la inauguración exclusiva con artistas nacionales y prensa local, este sábado el espacio estará abierto para todo el público. Conozca las atracciones de la nueva propuesta de la noche rosarina”, escribían las revistas económicas rosarinas el 15 de agosto de 2012.

“En contacto con IMPULSO, Hernán Capucci, uno de sus titulares, recordó que las reservas para la primera noche oficial de la franquicia en Rosario ya pueden gestionarse y dijo que el predio abrirá sus puertas todos los sábados, con la idea de poder operar más días desde el próximo verano.

“Esperanto ya se posicionó fuertemente en Buenos Aires y Mar del Plata y ahora va por el mismo objetivo en Rosario. Además, estudian la posibilidad de abrir un espacio en Villa Carlos Paz. En este sentido, Capucci señaló que la idea es ofrecer una propuesta nueva para la ciudad.

“Abrimos las puertas con muchas expectativas. Queremos recibir a la gente y ser una opción a la hora de salir a cenar, tomar unos tragos y escuchar buena música. Esperanto va a posicionar a la ciudad, es un emprendimiento que elevará las consideraciones de Rosario”.

“Además de un sector de música electrónica y Happy Music, a cargo de los DJs Hernán Escapino y Luciano D' Amelio, el complejo ofrece un patio exclusivo para fumadores, dos sectores VIP, cocheras con capacidad para el cuidado de 70 vehículos, 25 pantallas LED de 42 y 65 pulgadas y un escenario móvil. También, para el predio de Presidente Roca y Zeballos, sus responsables ya proyectan una cochera soterrada y una futura terraza que puede habilitarse en época de verano”, sostenía la publicación.

El lunes 25 de febrero de 2013, el portal de “Rosario3.com”, informaba que “parece que Esperanto pasará por la ciudad sin pena ni gloria. Según el dueño del boliche en Buenos Aires, Leandro Travaglio, sus abogados pedirán el inmediato cese del uso del nombre para el local en Rosario, que está ubicado en la esquina de Zeballos y presidente Roca y cuyo futuro es incierto”, decía el texto.

“Vía Twitter, Travaglio anunció este lunes que “Esperanto Rosario ha sido dado de baja como franquicia de Esperanto resto&lounge”. Y argumentó: “Fue rescindida por graves incumplimientos contractuales”.

Así las cosas, el titular de la discoteca que en Capital Federal se hizo conocida para albergar cada noche a futbolistas y modelos, entre otros famosos, sostuvo que desde ahora “el uso de nuestra marca Esperanto en Rosario es ilegal y nuestros abogados están trabajando para obtener el inmediato cese”.

En agosto abrió como “restaurante con amenización musical” y en su primera noche recibió cinco denuncias por ruidos molestos. A mediados de octubre, una jueza de faltas decidió la clausura por 40 días por la tergiversación de rubro que comprobó la Dirección de Inspección durante “varios fines de semana”. Finalmente, el local reabrió el diciembre de 2012, aunque parece que desde fines de febrero de 2013 ya no podrá hacerlo. Al menos bajó el nombre de Esperanto”.

Capítulo 8

“Pandillas de Nueva York” es, quizás, la mejor metáfora para entender la lucha por los territorios entre bandas violentas y política en cada sitio de la Argentina y América.

En un momento de la inolvidable película de Martin Scorsese, el personaje de “El Carnicero”, reflexiona sobre el origen de su poder.

Palabras que parecen profundizar la notable resolución del juez Juan Carlos Vienna en torno al inicio y desarrollo de la banda constituida a partir de los integrantes de la familia Cantero.

“...¿Sabes cómo me mantuve con vida tanto tiempo, todos estos años? Miedo. El espectáculo de actos terribles. Si alguien me roba, le corto las manos. Si me ofende, le corto la lengua. Si

se levanta contra mí, le corto la cabeza y la clavo en una lanza. La pongo bien alta para que todos en la calle puedan verla. Eso es lo que mantiene el orden de las cosas. El miedo...”

Los Cantero y el neofeudalismo del tercer milenio

Crónica roja y blanca del Gran Rosario

(Mayo 2013)

-En el Barrio Las Flores cerraron todo a las 13.30 del jueves...Hay mucho miedo...-decía un vecino al describir la situación de uno de los barrios más estigmatizados del sur rosarino desde los saqueos de 1989. Algo parecido sucedía en el barrio San Lorenzo, ex La Granada, el patio trasero del monumental casino de Cristóbal López que no para de ganar dinero de las mayorías que sueñan algo más que empatarle al fin de mes.

Entre la madrugada del domingo 26 y el martes 28 de mayo, cuatro muchachos fueron asesinados, todos menores de 35 años y habitantes de la región fronteriza entre la cuna de la bandera y Villa Gobernador Gálvez.

-Abrieron las puertas del infierno y no saben cómo cerrarla – sostuvo una persona vinculada a Claudio Ariel “El Pájaro” Cantero, líder de la banda conocida como “Los Monos”, surgida entre las urgencias sociales y existenciales de los ya nombrados barrios La Granada y Las Flores, cuando la desocupación hizo estragos y hasta surgió el mote de rosarinos comeगतos.

“Los Monos” se convirtieron gracias a diferentes complicidades políticas, policiales y judiciales en el primer grupo narco de la ex ciudad obrera. Un negocio que, según papeles presentados por dos secretarías nacionales, maneja nada menos que dos mil millones de pesos anuales contra un presupuesto municipal de 2.600 millones de pesos pero para atender las necesidades mínimas de un millón de personas. Esa es la monumental dimensión del negocio y el por qué tantas voluntades compradas. El Pájaro tenía solamente 29 años. La venganza no se hizo esperar.

El lunes al mediodía, Diego Demarre, de solamente 32 años, propietario del boliche ubicado en Villa Gobernador Gálvez, “Infinity Night”, donde fue emboscado Cantero, fue fusilado por ser el supuesto entregador. El martes a la tarde, a la salida de la escuela, en un ex barrio obrero, Marcelo Alomar, de 33 años y Nahuel César, de 24, fueron cosidos a balazos por balas ordenadas desde “Los Monos”. Por esas horas ya se hablaba de guerra narco en la “Barcelona Argentina”, donde el año pasado se multiplicó por dos veces y media la tasa de homicidios del país. Después, los días miércoles y jueves, los acusados de ser los matadores de Cantero salieron por las radios a decir que no fueron ellos. El viernes a la tarde, después de veinte allanamientos, el gobierno de la provincia informó que habían detenido a la madre de El Pájaro y a uno de sus hermanos. Estaban prófugos su padre, el creador del clan y el apodado “Guiye”, el principal socio. También cayó un policía infiltrado en la recientemente creada Secretaría de Delitos Peligrosos.

Ese dato, la infiltración de suboficiales y oficiales que trabajan en las llamadas tropas de élite de la provincia, ya figuraba desde el año 2012 en la causa del Triple Crimen de los militantes del Frente Darío Santillán ocurrido el primero de enero. Y uno de los principales imputados de matar a Cantero es Milton Damario, recientemente denunciado como un sicario de parte de la señora Norma Acosta, mujer desesperada que lo señaló luego de que su marido perdiera la vida en un extraño incendio generado en el corazón de la jefatura de policía de Rosario, supuestamente el lugar mejor cuidado de la ciudad. Nadie quiso escuchar ni a los militantes del Frente como tampoco a la mujer. Pero ahora el gobierno necesitaba un golpe fuerte para

responder a las críticas surgidas desde la detención del ex titular de La Santafesina SA, Hugo Tognoli, acusado de formar parte de “una empresa criminal” vinculada al narcotráfico.

-Las maestras pactamos con los narcos. Que no toquen a los chicos ni a sus padres. Así estamos – le confesó una docente a este cronista hace algunos días atrás.

Mientras tanto los políticos más representativos de la provincia, del socialismo y del justicialismo, se acusan mutuamente de ser los responsables del narcotráfico desbocado.

En los barrios, por otro lado, la presencia corrupta del estado a través de sus fuerzas de seguridad –nacionales y provinciales- mete más miedo que esperanza.

Es probable que la saga sangrienta y millonaria de los Cantero llegue a su fin. Ya habrá otro probándose el traje.

Lo cierto y seguro es que las dos cuentas siguen aumentando, por un lado, la millonaria que se disfruta lejos de los suburbios y, por otro, la roja de la sangre joven de nuestros pibes, esa que si se sufre en las geografías estragadas de la ciudad archipiélago.

Fuentes: Diarios “La Capital”, “Rosario/12” y “El Ciudadano”, Rosario, desde el lunes 27 de mayo al domingo 3 de junio de 2013. Entrevistas e investigaciones del autor.

Feudalismo, violencia y narcotráfico.

(Febrero de 2014)

El juez de instrucción de la 14^a Nominación de los tribunales provinciales rosarinos, Juan Carlos Vienna, procesó el pasado miércoles 19 de febrero de 2014, a 36 personas, entre ellos 13 integrantes de las fuerzas de seguridad (11 de La Santafesina SA, uno de la Federal y otro de Prefectura) como integrantes de una asociación ilícita que, entre otros fines, vende drogas, asesina por encargo y tiene estrechas relaciones con las distintas fuerzas de seguridad, nacionales y provinciales, que supuestamente actúan en el territorio para combatir esos mismos delitos.

"Esta causa que tomó como nombre genérico la causa de Los Monos ha sido la más importante de lo últimos veinte años en Rosario", sostuvo el fiscal de cámara, Guillermo Camporini, al mismo tiempo que agregó que "ha salido a la luz la connivencia de las fuerzas de seguridad con estas organizaciones".

La banda encabezada por los integrantes de la familia Cantero se convirtió en el principal grupo narco de la región del Gran Rosario, llegando a acumular un patrimonio de casi cinco millones de dólares, solamente en bienes inmuebles, según cálculos de los investigadores.

Pero en la resolución de 408 páginas del doctor Vienna se habla que el verdadero poder de Los Monos radicaba en el manejo de los barrios, sus habitantes y en el negocio de la violencia. ¿Por qué fue posible semejante construcción delictiva?. En la notable resolución hay indicios que necesariamente merecen reflexiones de parte de la dirigencia política, no solamente rosarina, sino también de la provincial y la nacional.

Un sábado más de setiembre

“El temporal de lluvia causó graves anegamientos en distintos barrios”, decía el principal titular del diario “La Capital”, aquel sábado 8 de setiembre de 2012. También hacían mención al

atentado que sufriera el reconocido abogado penalista de Rosario, Alberto Tortajada, en el palier del edificio donde tiene su estudio. Esa misma tarde, en el límite entre el macrocentro y el prólogo la zona sur, en Entre Ríos y bulevar 27 de Febrero, un sicario mató a Martín “Fantasma” Paz. El rumor periodístico traía el lejano eco de “Los Monos”. Pero no mucho más.

Pero el viernes 19 de octubre, “Página/12” publicó la nota “La delgada línea blanca”, firmada por Raúl Kollman, en la que aseguraban que pedían “la detención del jefe de Policía de Santa Fe, comisario Hugo Tognoli, en una causa por coimas y complicidad con las redes de narcotráfico de esa provincia. Aparece comprometido en escuchas telefónicas y por una ayuda a un narco para que eluda la persecución policial”, decía la tapa del diario. El 22 de octubre, ya con Tognoli renunciado y a punto de ser detenido, el gobernador Antonio Bonfatti anunció la creación de la Secretaría de Investigaciones en Delitos Complejos, a cargo de la abogada, policía y reconocida militante socialista, Ana Viglione y, por otro lado, el renunciante secretario de seguridad, Marcos Escajadillo, era presentado como titular de Protección Civil de la provincia.

El martes 20 de noviembre, Bonfatti presentaba una nueva reforma policial y un día después, el Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, soportaba una interpelación de más de ocho horas en la Cámara de Diputados de la Provincia. Ya la militancia del Frente Popular Darío Santillán, luego del triple crimen del primero de enero en Villa Moreno, también en la zona sur rosarina, habían impuesto un término: Narcopolicia.

Cuando el 26 de mayo de 2013 fue asesinado Claudio “Pájaro” Cantero, mencionado como el jefe de la principal empresa narco en la ex ciudad obrera, aquel asesinato del Fantasma Paz se convirtió en una herramienta clave para demostrar que las instituciones debían hacer algo.

Casi un año y medio después, “a partir del hecho puntual del homicidio del Pájaro Cantero y la ola de sucesos homicidas que se sucedieron a partir de este, tomando como base la investigación del doctor Juan Vienna por el asesinato del Fantasma Paz se pone en marcha toda una investigación que recae sobre esta familia Cantero vulgarmente denominada la banda de Los Monos. Con una gran cantidad de allanamientos secuestro de armas, de elementos de valor, propiedades que fueron localizadas y cuyo valor no condice con el patrimonio de esa gente droga secuestrada que fue derivada al fuero federal es decir es lo más trascendente de los últimos tiempos”, apuntaba en las últimas horas el ya citado fiscal Camporini.

Quizás por eso, el miércoles 19 de febrero de 2014 será recordado como el día en que un fallo judicial marcó un punto de inflexión en la historia política de la ciudad de Rosario y, por consecuencia, en la provincia de Santa Fe.

La gran cuestión es saber si la dirigencia política asumirá la responsabilidad de haber dejado desarrollar, no solamente a “Los Monos”, sino a otras tantas bandas que convirtieron a la ciudad en una “mayorista” de drogas en la geografía nacional, tal como la definen algunos jueces y fiscales. Porque las complicidades no terminan en algunos funcionarios policiales o de otras fuerzas de seguridad. Detrás de ellos siempre hay responsables políticos.

El dominio de los lugares y la gente que vive en ellos

Por eso, más allá de la necesaria valoración del trabajo del juez y sus colaboradores, es fundamental reparar en la profundidad de lo que señala semejante resolución.

Dice Vienna en el punto cuarto que “la presente investigación ha permitido determinar que aquí, la asociación ilícita no existe para cometer tal o cual figura delictiva individual -o unas accesorias de otras-, sino a los fines de asegurar el control de ciertas zonas geográficas de la ciudad de Rosario y de ciertas personas y autoridades y el usufructo de dicho control, el ejercicio de cierto gobierno de facto por sobre toda otra autoridad”.

Esta “breve digresión”, tal como la califica Vienna, es una notable observación sobre el grado de feudalización que se generó en el Gran Rosario desde finales de los años noventa.

Neofeudalismo del tercer milenio: las bandas se quedan con las tierras, las calles, las casas y los cuerpos de mucha gente. Luego, semejante poder, es utilizado para cualquier negocio.

El juez cita como ejemplo el piquete organizado por uno de los principales integrantes de la banda, el “Monchi” Machuca, frente a la comisaría 15^a, la misma que tenía jurisdicción en el triple crimen de Villa Moreno del primero de enero de 2012 que terminó con la vida de tres militantes del Frente Popular Darío Santillán, con el objetivo de liberar “un lugarteniente suyo”.

De allí la importancia de estas observaciones que, por otra parte, también tienen la finalidad de demostrar por qué esta causa es llevada adelante por la justicia provincial y no por la federal, discusión que generó altos niveles de cruces mediáticos durante gran parte de 2013 entre integrantes de las diferentes jurisdicciones.

Agrega Vienna que “el objeto de esta asociación, así, es de carácter complejo, dado que supone la simultaneidad de múltiples figuras delictivas. El homicidio, por nombrar una, no puede meramente ser considerado individualmente o como accesorio de otra u otras, sino como una forma más de amedrentamiento, un mecanismo per se de aseguramiento del control aludido (a veces como sanción, a veces como venganza en conflictos interpersonales, a veces en el marco de disputas de poder o de zonas, a veces porque sí).

Igual interpretación merecen los delitos de portación y tenencia ilegítimas de armas de fuego, de amenazas, de daño, de incendio intencional, de encubrimiento, y más”, sostiene el juez.

De allí que defina como objeto “fundacional, prioritario y aglutinante de la banda investigada es lo que podría denominarse como “el negocio de la violencia”, que en ella preexiste y es presupuesto de todo otro negocio. A saber: la organización de violencia sistemática a los fines de provocar y usufructuar un territorio liberado. La imposición por el miedo (lo cual otorga un valor agregado a los testimonios recabados en la presente investigación). Objeto societario complejo y múltiple, que, por su naturaleza y extensión, no puede más que corresponder a la justicia común”, apunta el magistrado.

-No estamos en presencia de meros “narcotraficantes”, amparados en el secreto y la clandestinidad, abocados al mero intercambio, sino, por el contrario, nos hallamos frente a abiertos controladores de zonas y personas, proveedores de “seguridad”, prometedores de violencia, que en dicho marco usufructúan negocios diversos y exclusivos, legales o no, entre

ellos el de la droga. En la organización analizada, el negocio de la violencia preexiste y resulta el presupuesto de los restantes negocios -incluido aquí el de los estupefacientes ilegales-, tanto histórica como funcionalmente. Aquí, en fin, el medio principal es el ejercicio de la violencia, el ejercer mafioso, y, de allí, la liberación de un terreno donde crecer y proliferar – termina diciendo Vienna.

A partir de estas definiciones vienen las necesarias preguntas: ¿por qué y cómo la banda de Los Monos logró semejante feudalización de distintas zonas del Gran Rosario?.

¿Qué grado de complicidad tuvo el poder político de distintas administraciones?.

¿La Santafesina SA es socia o es el mayor cartel que garantiza la distribución de las armas y las drogas en el Gran Rosario y, por ende, en la gigantesca geografía de la provincia con forma de bota y nombre religioso?.

Delitos complejos

En los fundamentos de la resolución, al hablar de cada uno de los trece integrantes de las fuerzas de seguridad que trabajaron para Los Monos o junto a ellos, aparece el nombre del sargento de la policía provincial, Juan “El Chavo” Maciel, integrante de la recientemente creada secretaría de Delitos Complejos luego del cimbronazo político que generó la detención del ex jefe de la fuerza, Hugo Tognoli, todavía preso por formar parte de una red narco.

Allí se menciona que casi nada de las actividades de los integrantes de esa fuerza especial era desconocido para sus principales funcionarios políticos, en especial su jefa, Ana Viglione, una histórica militante del Partido Socialista en Santa Fe.

Y otro detalle que resulta fundamental, a la hora de entender el proceso histórico en el cual está inmerso la Argentina: en la vida cotidiana, en las calles del Gran Rosario, los integrantes de la Policía Federal, de la provincial y de Prefectura, trabajan juntos, tal como lo hacían en la dictadura cuando conformaban lo que llamaban “fuerzas conjuntas”. Esa matriz se ha reciclado para generar mucho dinero de forma ilegal a partir del dominio de los territorios como bien marca Vienna.

Hecho que, por otra parte, vuelve a señalar lo repetido hasta el hartazgo desde estas columnas: no hay ausencia del estado, existe una clara presencia corrupta de parte del estado a través de sus fuerzas de seguridad. La histórica resolución del doctor Juan Carlos Vienna así lo demuestra.

Rosario, ciudad mayorista

Guillermo Camporini es uno de los fiscales de Cámara de los tribunales provinciales de Rosario. Su trabajo en torno a la investigación de la desarticulación de la banda de “Los Monos”, ha sido reconocido en todos los niveles.

De allí la importancia de sus dichos.

-¿Cómo y cuándo fue el origen de Los Monos?.

-El origen se remonta a fines de los 90, cuando se empezó a ver en la zona de La Granada, Las Flores y más arriba de La Tablada, un enfrentamiento entre los garompas y los monos. Uno pensaba que el enfrentamiento era lo futbolístico, la barrabrava de Ñuls, liderada por el Loco Demente y que quería entrar otro grupo. Con el correr de los tiempos esto excedía esa disputa por la barrabrava. Era algo cercano a las drogas. En muchos casos, la barrabrava de un club, es un elemento para tener gente que es captada no solamente para seguir la institución, sino también para la comercialización de sustancias. La marihuana y después con otros tipos de sustancias como la cocaína. Por su habilidad, Los Monos ocuparon el territorio para comercializar en escala minorista. Recibían y vendían en esa zona sur de Rosario utilizando gente de la barra. Allí si hay que hacer crítica por la falta de cuidado adecuado. Rosario dejó de ser un lugar de consumo y tránsito, hoy es mayorista con cocinas instaladas y comercialización muy importante. En un hecho anterior al homicidio del Fantasma Paz, sobre fines de 2012, la unidad fiscal de drogas de San Nicolás se constituyó en Rosario. impactó muy fuerte políticamente. Lamberto se sintió molesto. Me desplazé a San Nicolás, hablé con el fiscal general de aquella ciudad: “Le voy a ser claro, la provincia de Buenos Aires adhirió a la ley 23.070, la ley del menudeo, y la unidad fiscal prendió un teléfono. Lo intervinimos telefónicamente y saló una vinculación con Ramallo y después con Baradero. El mayorista era de Rosario, del barrio La Granada, el mismo domicilio allanado por la gente de Buenos Aires, cuatro meses antes había sido allanado por la policía de Santa Fe con escasos resultados. Nos pone de manifiesto la corrupción policila. Pero también legalizaban el lugar. Porque perdía interés como objetivo y operaba sin ningún tipo de control. Fue algo muy shockeante. Salía a la luz el alto grado de corrupción policial en este tema.

Mientras la corrupción era la prostitución, el juego y las autopartes, había un límite. En esto no. No hay tope. Ese el gran problema. El alto grado de corrupción. Desde hace un poco más de un año recién se empezó a notar y comenzó a cambiarse desde el poder político.

-¿De qué actividad venían los padres?.

-El padre era el botellero. En una de las casas que está en esa zona salvo la del Monchi que está en Tiro Suizo. El lujo interno tiene un altísimo valor, juegos de baño, los pisos eran de porcelanato importado...en una de esas casas está el carro con el que el padre empezó su tarea de papelero, botellero. En estas familias de origen muy humilde, el sentido de familia se destaca mucho. No hay cuadros. Hay fotos de padres, cumpleaños de quince, 25 años del matrimonio, un culto de eso. Las organizaciones mafiosas italianas. Algo así. Me impactó mucho. No se vaya a meter con las mujeres y los niños. Había caído horrible cuando Vienna hizo los allanamientos se llevó un auto con motorcito muy caro, eso cayó muy mal. Se matan entre ellos pero es entre ellos...Eran de origen entrerriano, me parece.

-En su momento se decía que Los Monos vendían la droga cocinada por los hermanos Vázquez...

-Eso se dijo siempre. Las cocinas de los Vázquez. A partir del vuelo que tomaron se quedaron con eso. Fueron muy fuertes. Me impactó después de dos o tres meses, volvimos a ir con Vienna y los fiscales e hicimos de nuevo un operativo. Ver que estaban operando, no lo vimos. Si habían repuesto todo lo electrodoméstico, lo tecnológico, dos pantallas donde antes había uno. Se los volvimos a sacar. Me impactó encontrar gente del vecindario que nos recriminó diciendo: cortenla con los Cantero, con ellos estábamos tranquilos. Con lo del Pimpi Camino, era un ídolo. No recuerdo un funeral con semejante cantidad de gente. No había viejo al que le faltaba el medicamento o un regalo para los que se casaban. Estás conmigo o si estás en contra, te voy a liquidar. Pero si no molestás, te voy a proteger.

-Es difícil creer que estas bandas puedan trabajar sin protección política y policial...

-Ha habido inteligencia y viveza y saber acercarse a las fuentes de corrupción policial. Esto es así, sin corrupción policial no puede existir. Estábamos de turno sobre fines del año pasado cuando dos chicos, en una moto, fueron encerrados en Rodríguez al 4000 y pico, los encerraron, uno muere a las pocas horas. Voy con el fiscal de turno y cuando llegamos estaba la policía. El lugar era un bunker desarmado. Cuando está la policía nadie abre la boca y se van. Empezamos a caminar y hablamos con la gente. Doctor estaba funcionado el bunker y cinco minutos antes de llegar se llevaban las cosas. Hace como un mes que no funciona, nos dijo la policía. Era mentira. Sin corrupción policial esto no funciona. La misma gente se cansa de avisar hasta que toma conciencia sobre la connivencia y siente el riesgo de hablar.

-Un documento de la Policía de Seguridad Aeroportuaria señalaba que Los Monos habían entrado en contacto con el Comando Vermelho...¿Qué le parece eso?.

-Puede ser el contacto con el Comando Vermelho. Tuvimos comunicaciones...esta gente tenía su propia organización de sicarios. Si alguien necesitaba estos servicios, ellos tenían su gente para resolver esos encargos. Lo que pasa es que hay un baño de sangre que provoca la reacción del poder judicial que genera un enfrentamiento con el federal y fue el asesinato del Pájaro. Un hombre muy hábil, muy inteligente...quedó desprotegido en una zona hostil como era Villa Gobernador Gálvez...mayorista era Luis Medina. No era creíble que se expusiera así en ese lugar. Siempre con dos vehículos similares y vidrios polarizados. No se sabía dónde iba. La reacción del clan. Al dueño de la confitería, Damario, lo matan y después al hermano de Milton César y al conductor lo matan creyendo que era él. Ese baño de sangre que demuestra el poder de fuego de estas organizaciones. Esa investigación a partir de acá la causa madre y empieza todo lo que después fue saliendo. Investigamos homicidios, armas de guerra, armas civiles, la asociación ilícita, eso es lo que investigamos. La justicia federal tienen siempre la idea de desbaratar la organización. No les sirve detener al pibito que está en el bunker. A nosotros nos sirve hacer todo el seguimiento, dice la justicia federal. Eso es totalmente válido y es cierto que sirve para dismantelar una organización. Eso lleva mucho tiempo. Y con alta corrupción policial el kiosquito sigue funcionando y los problemas continúan. El estado de alteración continúa con 200 tipos que afectan a casi 10 mil que viven en esos lugares- terminó diciendo el fiscal Camporini.

La memoria de las balas

(Octubre de 2013)

Catorce disparos impactaron contra la casa del gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, el viernes 11 de octubre, en el momento del tercer gol de la selección Argentina contra Perú. Fue en el barrio Alberdi, zona norte de Rosario, la ex ciudad obrera, ferroviaria y portuaria. No lo mataron de casualidad. Fue el atentado político más grave de la historia política desde la recuperación de la democracia en 1983.

Cuatro encapuchados se bajaron de dos motos y comenzaron a tirar con pistolas 45, las técnicamente denominadas 11.25. Armas oficiales de las fuerzas de seguridad. Armas de guerra. Casi todas las semanas ocurre algo similar en los barrios. Desde esta columna la semana pasada se publicó una carta de un adolescente que sostenía que en barrio Las Flores, zona sur de Rosario, tiraron contra la escuela y siguieron dando clase. En la causa donde se investiga el triple crimen de Villa Moreno, ocurrido el primero de enero de 2012, las escuchas telefónicas

revelan cómo las ráfagas sirven para anunciar que deben pagarse las deudas entre distribuidores de cocaína. Pero ahora el grado de audacia fue mayor.

¿Por qué fue mayor un día viernes y en la zona norte?. ¿Qué pasó en los últimos treinta días?.

Algunos apuntes para pensar, para construir la memoria de las balas que casi le arrancan la vida al gobernador de Santa Fe y su señora.

Porque las balas tienen memoria, como alguna vez enseñara Jorge Luis Borges.

En los últimos cuatro viernes, la ciudad fue escenario de noticias y hechos que parecen señales que marcan un contexto: el 20 de septiembre se difundió la fotografía del jefe de la barrabrava de Central junto a integrantes de Los Monos, la principal banda vinculada al narcotráfico que comenzó a ser desmantelada a fines de mayo de este año como consecuencia de una serie de asesinatos. Esa organización tiene, por lo menos, quince años de existencia.

El viernes siguiente, el 27 de septiembre se produjo el incendio de los archivos del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos que tiene un trabajo social muy fuerte con chicos que intentan zafar del destino de ser soldaditos en la zona norte de la ciudad.

El otro viernes, ya el 4 de octubre, en barrio Larrea, acribillaron a un hombre frente a un bunker, también en la zona norte y ese mismo día decomisaron autos de alta gama atribuidos a un supuesto narcotraficante que maneja los bunkers del oeste y norte rosarinos.

Y el 11 de octubre, como queda dicho, la balacera contra la familia del gobernador.

No parece una casualidad esta última seguidilla de hechos relacionados con las disputas en la zona norte de la ciudad. Y en la misma necesidad de construir un contexto que sirva para pensar el atentado, también es necesario señalar que lo nuevo de la semana que terminó fue la confirmación de la prisión para el Panadero Ochoa, líder de la barra de Ñuls, de parte del excelente juez Beltramone. Esa decisión también marcó un cimbronazo en distintas estructuras mafiosas. Balbuceos que buscan encontrar algo de razón en medio de estas horas de profunda fragilidad existencial.

El sábado por la mañana, se realizó una conferencia de prensa en el llamado Salón Blanco de la gobernación en Rosario.

Allí se mostró la dimensión del atentado contra Antonio Bonfatti: las caras de los principales referentes políticos, no solamente del oficialismo sino también de la oposición, estaban marcadas por la conmoción y la conciencia que por simple casualidad salvaron la vida el gobernador y su mujer.

Ningún oficial de la policía estuvo presente.

Y en todos surgió la idea original que hace rato exige la realidad de las mayorías que habitan la ciudad de Rosario: recuperar aquel lugar donde la violencia no era práctica cotidiana.

Hay una especulación que surgió de los diálogos con los dirigentes, la interna de la UOCRA santafesina, además de las organizaciones narcocriminales y las barras.

Pero este presente tiene un pasado.

Estas balas tienen memoria.

Hay que pensar por qué este presente, de quién es hijo y desde cuándo se viene gestando.

En la primera fila de la conferencia de prensa, estaban los ex gobernadores Hermes Binner y Jorge Obeid. Sus caras no eran similares a las de Bonfatti ni tampoco a la de Agustín Rossi, ministro de Defensa Nacional.

Quizás porque son conscientes de lo que hicieron y de lo que no hicieron en esos años donde el huevo de la serpiente creció y se desarrolló, mientras avanzaban maniobras vinculadas al lavado de dinero y comenzaba a multiplicarse la sangre joven derramada en los barrios.

Porque en esa historia silenciada, ninguneada, está el origen de esas balas.

Por eso es fundamental que aparezcan las autocríticas de los diferentes sectores políticos, sociales, judiciales, empresariales y mediáticos. Durante mucho tiempo se miró para otro lado. Esas complicidades forman parte de la memoria de esas balas que casi matan al gobernador de Santa Fe, del mayor atentado de la historia política de los últimos treinta años.

-No luchamos durante años para tener una sociedad donde estos tipos nos quieran hacer vivir encerrados entre rejas. No tienen ningún derecho...-dijo conmovida y con toda claridad, María de los Ángeles “Chiqui” González, ministra de Cultura e Innovación de la provincia en diálogo con este cronista al término de la conferencia de prensa. Tiene razón. Toda la razón. Las balas tienen memoria. Es hora de construirla para intentar que la vida sea mejor no solamente para el gobernador sino para todos los que viven en la provincia y el país.

Bonfatti y el narcotráfico, año 2000.

En el año 2000, Antonio Bonfatti, era el secretario de Gobierno del municipio rosarino, durante la segunda administración de Hermes Binner.

Cuando este cronista le pidió una opinión sobre el narcotráfico en el Gran Rosario, entregó un escrito que formó parte del primer volumen de “Ciudad blanca, crónica negra”, de febrero de aquel año.

Esto es lo que decía Bonfatti hace catorce años atrás.

“La problemática de las adicciones refleja una forma del padecimiento psíquico en la sociedad de hoy. La pareja, la familia, el trabajo, la vida comunitaria, la participación política y social, son el ámbito mismo de producción de valores de sufrimiento o felicidad, de enriquecimiento de la personalidad o de empobrecimiento intelectual”, comienza diciendo el ensayo presentado por el doctor Antonio Bonfatti, a fines de 1999 y principios del año 2000.

“Estos valores son propios de cada cultura en cada momento de su desarrollo. El sufrimiento psíquico está mediado por la relación del individuo a los símbolos que lo unen al mundo a los otros individuos y a si mismo”.

“Las sociedades del Tercer Mundo, entre ellas la nuestra, a las que el desarrollo capitalista y las políticas neoliberales impusieron fuertes procesos de aculturación con irrupción de valores basados en el individualismo y la competitividad feroz, desjerarquizando la solidaridad; han sufrido verdaderas catástrofes por el impacto que ha hecho en ellos la drogadicción, el alcoholismo, la violencia”, sostiene el escrito más adelante.

“Para nuestra sociedad las adicciones son un ejemplo de ello y aparecen como el efecto visible de un complejo entramado de relaciones sociales donde distintos elementos se articulan de manera particular: incluye la calidad de los vínculos humanos, la comunicación, la inserción social del hombre.

El encuentro con el objeto droga se produce en un ser humano con padecimientos, en un momento histórico y cultural determinado y al que debemos analizar desde distintos ámbitos”.

“En nuestro medio según datos epidemiológicos distintas sustancias son utilizadas para el consumo, generando distintas conductas adictivas con diversos efectos a nivel de la salud y de las consecuencias jurídicas penales y económicas que determina: el grupo de las drogas legales, --alcohol, tabaco, psicofármacos-- constituye el problema más importante en cuanto a magnitud”.

“Respecto de las drogas ilegales, en los jóvenes de América latina ha ocurrido una rápida situación desde la década pasada del consumo de marihuana por el consumo de base de cocaína en los sectores marginales de las grandes ciudades y la expansión del consumo de clorhidrato de cocaína entre los sectores más integrados de la sociedad; marcando estas diferencias las accesibilidades económicas desiguales, pero también la misma necesidad de evasión de la realidad. La difusión de las conductas adictivas entre los jóvenes son un pedido de auxilio que silenciosamente hacen llegar a la sociedad, reclamando atención hacia las causas que las producen como la relativización de valores, la incertidumbre laboral, la no visualización de un futuro cierto, la imposibilidad de realización de proyectos de vida”.

“Finalmente frente a esta situación, cabe reflexionar acerca de cuál es la responsabilidad y cuáles las posibilidades del estado municipal de abordar esta problemática.

Evidentemente son necesarias intervenciones sociales complejas que requieren tanto del esfuerzo de equipos técnicos interdisciplinarios como del trabajo articulado con las organizaciones de la comunidad para restablecer a través de la participación los lazos en el tejido social.

La historia de la humanidad nos demuestra que el triunfo sobre los determinantes que limitan la vida ha sido siempre fruto del avance y la organización de los pueblos para lograr mejores condiciones de existencia”, termina diciendo el documento de Bonfati.

Como se verá, más allá de las conceptualizaciones, no hay una sola referencia a las inversiones que se hicieron en los últimos años en la ciudad y que luego se volatilizaron; tampoco hay imputaciones concretas sobre el accionar de las fuerzas policiales y no hay observaciones estadísticas de lo que supone el menudeo de la droga para el futuro de la ciudad.

Ese último párrafo era la conclusión que figura en el primer tomo de la investigación.

Casi una década y media después, Bonfatti, convertido en el gobernador de la segunda provincia argentina, salvó de casualidad su vida cuando en octubre de 2013 rociaron de balas su casa y, tres meses después, el imperio le adjudicaba el rótulo de “gobernador antinarco”.

El mimo del imperio

“El gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, y su ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, trajeron de Washington un diagnóstico preciso de la preocupación que existe en los Estados Unidos y en los organismos internacionales, como la OEA, el BID y el Banco Mundial, sobre el avance del narcotráfico y el crecimiento de la violencia en las provincias del centro del país, como la suya, Córdoba y Entre Ríos. Bonfatti se reunió el 15 de enero pasado con el representante de Asuntos del Hemisferio Sur del Departamento de Estado norteamericano, William Ostick. En ese encuentro, los especialistas de esa dependencia norteamericana detallaron una serie de puntos y de características que ponen a Rosario como un "núcleo duro" del narcotráfico en el país. La conjugación de expansión del tráfico de drogas y violencia disparó en esa ciudad la cifra de homicidios: 264 en 2013 y 58 en lo que va del año”, comienza diciendo la excelente nota de Germán De Los Santos, corresponsal del diario “La Nación”, en Rosario del lunes 24 de febrero de 2014.

"Percibimos que hay una especial atención puesta en la Argentina por el impacto que ha tenido el avance del narcotráfico durante los últimos años en provincias de la zona central del país, como Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos", apuntó Lamberto. "Los diagnósticos fueron coincidentes en el Departamento de Estado y en la OEA. Nos enumeraron una serie de características por las cuales consideran que Rosario y otras zonas del centro del país tienen hoy problemas con el tráfico de drogas", explicó el ministro de Seguridad.

La visita de Bonfatti y Lamberto a Washington abrió puertas, según puntualizaron en el gobierno santafecino, para acceder a programas de organismos internacionales para el desarme y la prevención de adicciones. La semana pasada llegó a Santa Fe un grupo de instructores del Federal Bureau of Investigation (FBI), encabezados por Frank Nivar, un agente especial que investigó los carteles de droga mexicanos y colombianos desde la oficina de Chicago para capacitar a policías locales

Esa misma semana, el gobierno de Santa Fe firmó un acuerdo con el Ministerio de Seguridad de la Nación para organizar un cuerpo de policía de prevención barrial, con el objetivo de detener la ola de violencia en los centros urbanos provinciales.

Durante la reunión en Washington, los especialistas del Departamento de Estado indicaron -según que explicaron a LA NACION desde el gobierno de Santa Fe- que "la droga baja desde los países productores hacia la Argentina con fines de exportación". En este esquema, Rosario resulta un punto estratégico por su geografía, por la confluencia de rutas terrestres con conexión internacional, como la 34 (Bolivia) y la 11 (Paraguay), y, sobre todo, por la hidrovía. Santa Fe posee 21 puertos privados, la mayoría dedicados a la exportación, y cuatro públicos.

"Otra de las características que nos señalaron es que Rosario, al no ser la capital del país, donde hoy están centralizadas las fuerzas de seguridad federales, enfrenta cierta vulnerabilidad para el combate del narcotráfico", indicaron desde la administración del Frente Progresista. Además, parte de la policía de Santa Fe está bajo sospecha por sus presuntos vínculos estrechos con el narcotráfico. Un caso reciente, como fue el procesamiento de la banda de Los Monos, grafica la situación: de los 36 imputados, diez son efectivos de la policía provincial.

"La droga es manejada por carteles internacionales que utilizan a grupos locales para el traslado de los estupefacientes. Nos señalaron que a estos grupos no se les paga con dinero, sino con una parte de los cargamentos de droga, que es menos del 5 por ciento de lo que sale. Nos advirtieron que esas bandas con anclaje territorial generan «ruido», cuando lo importante, como es la exportación de estupefacientes, pasa por otro lado", agregaron.

La reunión en el Departamento de Estado norteamericano fue solicitada por el gobierno santafecino, según informaron fuentes oficiales, y hubo una respuesta favorable de parte de la administración de Barack Obama. Se concretó a partir de las buenas relaciones que tejió el Poder Ejecutivo provincial durante la gestión de Hermes Binner con Vilma Martínez, quien se desempeñó como embajadora en nuestro país hasta julio pasado.

A la invitación del gobierno norteamericano se sumó una agenda de encuentros con representantes de la Coalición Interamericana para la Prevención de Violencia del BID y con el secretario de Seguridad de la OEA, Adam Blackwell, que estuvo acompañado por un equipo de expertos en seguridad pública y crimen organizado transnacional.

El viaje de la delegación del gobierno santafecino estaba previsto desde hacía tiempo, a instancias del premio que otorgó el BID en el concurso "Gobernarte: el arte del buen gobierno" a un programa llamado Vínculos, que se puso en práctica en Santa Fe en 112 localidades, donde las autoridades locales pueden definir, conociendo la realidad de su territorio, acciones para abordar la temática de la seguridad y violencia.

Pero, más allá de la agenda protocolar, había un interés de los organismos internacionales y del gobierno de los Estados Unidos de mantener un diálogo directo con Bonfatti por los problemas de narcotráfico y seguridad que afectan a la Argentina y, más precisamente, a la provincia de Santa Fe. El atentado contra la casa de Bonfatti, el 11 de octubre pasado, puso al dirigente socialista en un lugar destacado. Por eso, allí encuadran su figura bajo el rótulo de "gobernador antinarco", culminaba la nota.

Las grabaciones de los Cantero

Sin embargo, la histórica resolución del doctor Juan Carlos Vienna del miércoles 19 de febrero de 2014, incluye una escucha telefónica entre integrantes de la banda de "Los Monos", en la que se hace una alusión directa a Bonfatti y al ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, que merecería discutirse públicamente.

Esa prueba está en los considerandos relativos al comisario Cristian Hernán Floiger, uno de los 36 procesados por formar parte de la "asociación ilícita" comandada por la familia Cantero.

Para el juez Vienna, el comisario Floiger, “aprovechando el imputado su situación de funcionario público empleado de la Policía de la Provincia de Santa Fe con la función de Jefe a cargo de la Dirección General de Control y Prevención de Adicciones Zona Sur y con la jerarquía de Comisario, consistiendo su participación en poner a disposición de la asociación o banda información reservada y secreta -la cual conoce en función de su condición de funcionario público y sus específicas funciones- a los demás integrantes de la asociación o banda sobre diversos operativos policiales o judiciales a realizarse y demás datos que pudieran ser de utilidad o interés a los fines de que aquéllos tomen los recaudos necesarios para eludir o burlar el accionar de la justicia asegurando la impunidad de la asociación o banda en su conjunto, encontrándose dicha participación dotada de permanencia en el tiempo; participación ocurrida al menos durante los meses de abril, mayo y junio de 2013”.

Uno de los elementos que Vienna utiliza como prueba es la escucha número 8296764 de fecha 31 de mayo de 2013 a las 12:50:31 horas.

Un diálogo entre Ramón Ezequiel “Monchi” Machuca y Mariano Ruiz.

Dice el punto “f” de ese considerando sobre la actuación de Floiger: “...“Monchi” le ordena a Mariano Ruiz que “hey, escuchá, llámalo a Floiger, viste a la Cele le pusieron un bagallo, decile que... así nomás, que llame al Ministro de Seguridad o al que lo manda a él, que más vale que no le... que el bagallo, más vale que no sea el bagallo, porque vamos a ir todos en cana, desde él hasta... desde el cabo cuarta hasta el Jefe de Policía, hasta Bonfatti, decile [...] que yo tengo todas las grabaciones, todo, cuando hablábamos, decile que lo tengo bien grabado, que hable, que no la embagallen porque vamos todos en cana, no nos importa nada a nosotros, decile así nomás”, el imputado Mariano Hernán Ruiz le contesta “ahí le digo, Chuca, ahí te llamo”, Machuca insiste “decile que hable, que toque al que tenga que tocar, al Jefe de Policía, a todos, porque ahí no había nada en la casa de la Cele [...] sino ahora, decile que yo ya le di los videos al abogado. Si para dentro de un rato no arreglan eso, vamos todos en cana, decile. Ellos también van a ir en cana, decile”, y finalmente Ruiz dice “ahí lo llamo yo al secretario de él, porque la verdad que yo al de él ya no lo tengo más”. En inmediata escucha 8296847 de fecha 31 de mayo de 2013 a las 12:55:59 horas -ver Anexo Análisis de Comunicaciones y Transcripciones entre MARIANO RUIZ y MONCHI-, Mariano lo llama a Monchi para decirle que todos (“el Ruben y el otro secretario” -probablemente de “Floiger”, conforme comunicación anterior-) tienen el teléfono apagado. La referencia anterior a un “Rubén” vinculado a Floiger (como su secretario), se vincula con la declaración testimonial prestada por el actual Jefe Ramón Ríos de la Dirección General de Control y Prevención de Adicciones Zona Sur (Drogas), donde éste refiere que el empleado policial Rubén Darío Cerdán ingresa junto con Floiger, ambos venían de San Lorenzo y era la persona de más confianza de Floiger en la dependencia (declaración a fs. 10880 del Cuerpo 47)...”.

¿Existen esas grabaciones donde Bonfatti y Lamberto aparecerían hablando con los Cantero?

¿Qué dicen esas filmaciones, qué muestran?

¿De qué hablaban las principales espadas políticas del socialismo con los máximos referentes de “Los Monos”?

Ninguna de estas preguntas es capciosa porque forman parte de lo que Vienna considera prueba para procesar a Floiger y, por lo tanto, le atribuye un grado importante de verosimilitud y credibilidad que, entonces, generan esas dudas sobre los nombres políticos que aparecen mencionados.

Y más allá de la jugada de Machuca tendiente a buscar una hipotética extorsión, es de absoluto legítimo interés público de los habitantes de la provincia de Santa Fe, conocer esos documentos en caso de que existan efectivamente.

También es digno de subrayar el párrafo donde Ruiz sostiene que antes tenía el teléfono de Lamberto y que ahora no lo tiene más y por ello llamará al secretario del ministro.

Capítulo 9

“...Te voy a demostrar que la gente civilizada se mata...”

...Trato de demostrar a los maniobreros lo patéticos que son al tratar de controlar las cosas...

...Nadie se espanta cuando todo sale de acuerdo a lo planeado, incluso si es horroroso”, dice el Guasón en “El Caballero de la Noche”.

¿Por qué Rosario?

El narcotráfico mueve alrededor de 2 mil millones de pesos en Rosario como consecuencia del desarrollo de un negocio que aumentó dos mil veces su volumen en el último cuarto de siglo, según datos procedentes de documentos judiciales, legislativos, policiales y públicos.

No hubo ninguna otra actividad económica que tuviera semejante desarrollo en la provincia de Santa Fe, ni siquiera la exportación sojera.

Esa es la caja blanca, la del flujo del dinero como le gusta decir a uno de los más conocidos abogados penalistas de la ciudad.

La otra caja es la roja de la sangre joven derramada en los barrios.

En los años 2012 y 2013, el departamento Rosario, uno de los 19 que constituyen la geografía monumental del estado satafesino, tuvo una tasa de homicidios que triplicó la nacional. Casi el 80 por ciento de las víctimas eran menores de 35 años aunque, según el decir de la administración del gobernador Antonio Bonfatti, que salvó su vida de milagro el pasado 11 de octubre, apenas el 16 por ciento de los asesinatos están directamente relacionados con la venta de drogas ilícitas.

Y en el primer mes de 2014, otros nuevos 32 homicidios remarcaron una aparición pública de la ciudad en los grandes medios de comunicación nacional como si fuera la “capital” narco de la Argentina, observación que duele y molesta a los habitantes de la Cuna de la Bandera.

Pero allí están los números, las dos cajas del negocio, las dos caras del fenomenal circuito del sistema: millones de pesos por un lado, decenas de pibas y pibes asesinados, por otro.

A lo que hay que sumar la complicidad policial, hija directa de la impunidad, el mirar para otro lado durante décadas del poder judicial y el político. Hay más de ciento veinte oficiales de La Santafesina denunciados por enriquecimiento ilícito en Asuntos Internos, la llamada policía de la policía que, muchas veces, funciona como Asuntos Cerrados.

Comisarios retirados que desde hace años están siendo, supuestamente, observados por su crecimiento patrimonial. Y desde 2012 en adelante, casi dos decenas de integrantes de la policía provincial han sido separados por sus relaciones con bandas narcos. Otros, actualmente colocados en disponibilidad, llegan a denunciar a través de sus abogados que en realidad se quedan afuera por no entrar en el negocio de, por ejemplo, cobrar 7 mil pesos semanales por liberar un barrio y dejar hacer a los encargados de distintos bunker.

Cifras que crecen también desde el Ministerio de Salud de la Nación, en relación al consumo de marihuana, cocaína y medicamentos, especialmente en el sector etéreo que va desde los 15 a los 35 años y hacen de la provincia de Santa Fe uno de los territorios con más alto grado de prevalencia.

De allí que la necesaria pregunta a responder es por qué Rosario se ha convertido en esta geografía signada por bandas violentas, democratización en el acceso al mercado negro de armas y dramática expansión de homicidios no emparentados a robos.

Mientras tanto, en la zona sur surge un mural que recuerda al máximo líder del principal grupo narco, Claudio “El Pájaro” Cantero, de la banda de “Los Monos”, en agradecimiento por supuestos favores prestados a parte de la comunidad del barrio, generando la indignación de otra parte de la ciudad; a 45 años de los Rosariazos, cuando 100 mil personas participaban del sepelio de un pibe de quince años, hoy parece naturalizarse la muerte de decenas y decenas de chicas y chicos asesinados por narcobalas.

Esta realidad se percibe en el pulso cotidiano íntimo de la ciudad. En las escuelas, donde las maestras cuentan que las chicas sueñan con ser barqueras, novias de narcos o los pibes se echan en cara ser o no ser soldaditos de tal o cual transa.

Rosario, como la Argentina, forma parte de ese “flujo de dinero”, como bien dice un conocido abogado penalista y, por lo tanto, de la estructura íntima y cotidiana del capitalismo, tal como dirían aquellos viejos militantes de 1969. He aquí una búsqueda sobre por qué tanta sangre y tanto dinero ilegal en la cuna de la Bandera.

Geografía e impunidades

-Las cuestiones sociales derivaron en una generación de jóvenes que hoy tienen actitudes de intolerancia y tienen un arma en la mano. Esto no se transforma de un día para el otro. Nos angustia el presente, pero estamos convencidos del trabajo con la municipalidad de abordar estos barrios donde tanta inequidad social existe. Por eso hay una inversión planificada de más de 4 mil millones de pesos en dos años, más toda la reestructuración de la policía, de la Justicia, creo que en algún momento la tendencia de la curva tiene que ir decreciendo... No esperamos milagros, sabemos que no se resuelve de un día para el otro y son problemas sociales que se han producido durante años y va a tardar mucho tiempo en revertirlo, entre ellos cómo hacemos para evitar el uso de armas de fuego – sostuvo esta semana el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, en relación a tantos crímenes en la ciudad de Rosario.

En tanto, la intendenta, Mónica Fein, mientras parte de la ciudad celebraba la partida del rally Dakar, apuntaba que los asesinatos vinculados al narcotráfico “es el tema más grave que tiene la ciudad. Estamos trabajando muy fuerte con el ministerio de Seguridad para combatir este flagelo. Recordemos que nuestra ciudad tiene mucha actividad económica, puerto y somos eje de varias rutas, por estos motivos, estos grupos pueden haber elegido Rosario para instalarse”.

-Estamos trabajando para que los jóvenes de mayor vulnerabilidad estén incluidos en el proyecto de colonias para el verano. Estamos apostando todo a la convivencia ciudadana. Ahora, los delitos complejos como el narcotráfico exceden a un municipio. De todas maneras creemos que podemos aportar mucho. La idea es aportar una salida y una esperanza para los jóvenes que están en situación de vulnerabilidad - agregó.

-¿Por qué Rosario? – sigue siendo la pregunta.

-Hay cuestiones objetivas y particulares que marcan la actualidad de Rosario y esa visión con que aparece para los medios nacionales. Por un lado todo lo que pasa por la llamada hidrovía y lo estratégico de su geografía y también porque hay intereses del gobierno nacional para imponer esa visión sobre la ciudad – dice el diputado nacional del Frente Cívico, Progresista y Social, Fabián Peralta, actual vicepresidente de la comisión de lucha contra el narcotráfico en la cámara baja, rosarino de pura cepa y militante del GEN que lidera Margarita Stolbizer.

Para Peralta es fundamental pensar que “la droga llega a Rosario. No se produce acá. Pero claramente para luchar contra esto hay que coordinar las acciones de la justicia nacional con la provincial como también de los distintos estamentos de la política. Si no, cada vez será peor”.

Entiende que no hay un compromiso serio de parte del gobierno nacional cuando se auspicia y fomenta la proliferación de las salas de juego o hay poco control sobre los precursores químicos.

“Es probable que haya más narcotráfico en otras ciudades pero al no existir la disputa por el territorio, entonces no es tan visible como en el caso de Rosario. Es decir que aunque aparezca un bajo índice de homicidios, eso no quiere decir que no haya narcotráfico”, observa Peralta.

Al mismo tiempo que advierte que “si continúa esta política de no controlar el camino de los precursores químicos, la Argentina puede tener un destino peor con la potencial producción de drogas sintéticas”.

-No se si Rosario es la capital del narcotráfico en la Argentina, pero si es llamativo y preocupante que la tasa de homicidios haya cuadruplicado la nacional en 2013 y que se haya multiplicado por dos en la ciudad con respecto a los años 2009/2010 – comienza diciendo el diputado provincial del Frente para la Victoria, Eduardo Toniolli, presidente de la Comisión de Derechos y Garantías.

A la hora de pensar por qué Rosario, Toniolli señala que “la ciudad terminó siendo más que atractiva para blanquear dinero, no solamente del narcotráfico, sino también derivado de la venta de cereal en negro, por ejemplo”.

Por otro lado, el diputado del FPV señaló que “más que la exclusión social, es la disparidad social la que motiva a muchos pibes a formar parte de las bandas y son los que terminan muertos entre ellos. Hay allí mucho de lo relacionado por la búsqueda del reconocimiento social, la tenencia de una moto, el acceso al último par de zapatillas y el respeto que se gana en el barrio porque se forma parte de la banda narco”.

En su visión no hay salida si no se hace una profunda reforma integral de la policía provincial. Toniolli entiende que los casos de torturas denunciados en distintos puntos de la provincia dan muestra de la impunidad con que los nichos corruptos de La Santafesina se manejan en varias cuestiones ilegales, entre ellas, el narcotráfico.

Está convencido que hubo un doble pacto desde 1983 en adelante entre el poder político, el poder policial y las bandas delictivas. Un acuerdo que, según piensa, se dio en la mayoría de las provincias argentinas y que hace algunos años estalló por los aires y hoy está desmadrado, cosa de la cual no está ajena el poder judicial.

-Ya en el año 1996 hicimos un estudio que marcaba y señalaba a Rosario como una ciudad de mayor consumo que cualquiera del país – arranca su análisis la doctora en Filosofía y experta en políticas latinoamericanas relacionadas con el narcotráfico, Adriana Rossi, docente de la Universidad rosarina.

“A esto se le sumó la permeabilidad de los puertos de la zona, el desmadre del pacto entre poder político, policía y bandas, de cualquier signo partidario, y la necesidad de dinero fresco de los distintos punteros. Hoy hay una gran cantidad de muertos porque estamos asistiendo a una guerra entre bandas por el dominio de los territorios”, sostiene la intelectual.

A su entender, “también lo que se observa en el presente es el reemplazo de los viejos jefes de bandas, por nuevos jefes y, por lo tanto, en esos enfrentamientos participan distintos grupos

policiales que tienen relaciones con diferentes organizaciones criminales. Por eso se da semejante cantidad de muertes en los últimos dos años”, apunta Adriana Rossi.

Considera que esto terminará cuando amanezca un nuevo pacto entre los actos o el poder de fuego de alguna de las bandas sea superior a todos las demás e imponga las reglas de juego.

Y cuestiona la idea de una policía de proximidad porque “hoy la gente tiene cero credibilidad en la fuerza. Hay un profundo convencimiento que los policías pactan con las bandas en los territorios, así que no se hasta qué punto es conveniente hablar de territorialidad de la policía en estos momentos tan particulares que sufre Rosario”, finalizó la docente.

En tanto, el abogado y docente de la Facultad de Derecho de Rosario, Francisco Broglio, integrante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación , sostuvo que “uno de los argumentos más utilizados para explicar el aumento de los crímenes violentos en la ciudad de Rosario, tanto de los actores estatales como de la opinión pública, es responsabilizar a una supuesta “guerra narco”, es decir, a las disputas violentas por el control del mercado generadas por las redes de producción y comercialización de sustancias psicoactivas”.

Sin embargo, para poder comprender “el problema del aumento de la violencia letal entre jóvenes debemos ser capaces de observar el fenómeno del delito y la violencia desde todos sus factores sociales, políticos, económicos y culturales, alejándonos de posiciones reduccionistas. Así, en contextos donde la exclusión socio-económica es muy intensa, resulta patente la dificultad de los jóvenes para construir identidad a partir de las instituciones tradicionales (trabajo digno y estable, escuela, etc.), por lo que pertenecer a un grupo o “banda”, donde el enfrentamiento violento con grupos antagónicos es la opción disponible más atractiva, es una alternativa para enfrentar esta crisis de identidad y, así, generar vínculos, construir respeto, reconocimiento y estatus para quienes se encuentran excluidos socialmente”, remarcó Broglio.

-Lo que sucede en Rosario, es en parte un producto del gran entramado que supone la relación entre el crimen organizado y la policía, no solo a nivel local sino que también a nivel nacional e incluso internacional. Puesto que el crimen organizado, y en este caso el narcotráfico como una de sus más destacadas manifestaciones, no florecen allí donde no encuentra un socio legal que le permita llevar adelante su empresa – apunta la Licenciada en Relaciones Internacionales, Griselda Algarñas, de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Rosario.

Rosario “no es una isla en donde el narcotráfico despunta por sí solo; se encuentra dentro de un país que es el principal consumidor de cocaína en América del Sur; siendo además uno de sus principales distribuidores. No obstante; si nos preguntamos por qué en Rosario la cuestión del narcotráfico ha cobrado tanta relevancia; creemos que no podemos dejar pasar por alto la cuestión del puerto con salida internacional y la fácil accesibilidad del terreno (no hay bosques ni selva), lo cual hace que la ciudad sea un lugar de tránsito interesante”, sostiene la investigadora.

Y termina agregando que “a ello también hay que sumarle a corrupción en las distintas esferas de la institucionalidad estatal como ha sido la policía por ejemplo. El problema del narcotráfico nos afecta a todos por el grado de violencia que se genera a su alrededor, está muy vinculado a una cuestión cultural en donde los valores se encuentran ausentes, los lazos de solidaridad

social se han resquebrajado y en donde en una sociedad consumista se valora a las personas por lo que tienen y no por lo que son”, remarcó Algrañás.

En lo profundo de lo cotidiano

-Desde hace tiempo que venimos viendo en las escuelas cómo las chiquitas sueñan con ser narqueras. Ya no quieren ser botineras, como era antes. Imaginan un futuro mejor como novias o parejas de vendedores de droga – dice y repite la maestra Mabel Ríos, docente del emblemático barrio Tablada, uno de los más castigados por los planes políticos económicos que barrieron las identidades productivas y laborales de la ciudad.

“Hay dibujos de chiquitos de ocho a diez años que muestran a un nene triste y solo, con lágrimas que se les caen y una pelota dormida en el piso. Y al otro costado de la hoja, se puede ver a un grupo de nenes felices, alegres, con sonrisas muy marcadas que están disparando al cielo con pistolas y metralletas. O sea que esa cultura narco está impuesta desde hace años en nuestros barrios”, agrega Mabel.

Esa naturalización de las armas en la vida cotidiana de los pibes rosarinos también está reflejada en las estadísticas delictivas del año 2012 y 2013: 70 por ciento de los homicidios fueron consumados con un arma de fuego.

Los chicos a través del juego recrean escenas de la cotidianeidad de sus vidas, sostienen las docentes de diferentes escuelas primarias.

Ellas cuentan cómo el consumo de droga forma parte de los juegos de infancia.

“Por ejemplo: picar tiza y hacer de cuenta que la aspiran. Las bromas que se dicen: “Andá, si vos sos soldadito”, el conocimiento que poseen acerca de dónde y cómo y quién compra y vende en el barrio. Son estos apenas unos pocos ejemplos de la difícil realidad que atraviesan los pibes, y que se expresan y manifiestan en el lugar donde pasan muchas horas de sus vidas: la escuela. Escuchar, ver, mirar. Cualquier maestro atento puede dar cuenta de estas situaciones que se viven a diario. Pero la intervención frente a este flagelo no puede ser individual. Necesariamente debe ser política, ya que trasciende las fronteras de lo escolar, aunque lo atravesase dejando heridas y marcas en quienes están comprometidos en la tarea de educar”, dice una maestra que comenzó a darse cuenta de la existencia del narcotráfico en la vida de las chicas y los chicos de una escuela primaria de la zona oeste rosarina desde hace, por lo menos, cinco años.

Florencia, una alumna de la escuela secundaria 1257, “Crucero General Belgrano”, de barrio Las Flores, ganó un concurso de cuentos en el año 2013.

Era una carta abierta que hablaba de esa cotidianeidad del narcotráfico entre las pibas y los pibes de la ex ciudad obrera.

“Mi barrio se llama “Las Flores” y está en la zona sur de Rosario. Hay gente humilde, pretenciosa, buena y mala. Chicos comunes y otros que se drogan con faso, cocaína, pastillas, poxirrán, etc.. Algunos son muy responsables en la escuela, pero hay quienes “salen”, es decir,

andan por ahí robando para comprar drogas en los bunquers. Es fácil conseguir porque está lleno de esos lugares. Hace poco, hubo muchos allanamientos. Los policías se metían en las casas sin permiso, golpeando y rompiendo todo. Fue muy feo. Siempre pasa eso, pero esta vez eran muchos milicos y se escuchaban tiros todo el día. Hasta disparaban contra el paredón de la escuela, pero igual había clases. El otro día encontraron vendiendo a un nene del barrio que tiene doce años, a la vuelta de mi casa. Le pagaban treinta pesos por estar ahí todo el día. También lo hacía en la esquina. Yo se que la plata la llevaba a la casa para comprar la comida de sus hermanitos. Igual, otros lo hacen para “rescatar” un poco y tomársela ellos. Creo que estos chicos se sienten solos. Se viven peleando, la familia no está unida y también se drogan porque ven que otros lo hacen. Algunos empiezan cuando “cae” en cana algún familiar o le matan a alguien. Así comienzan a quemarse la cabeza y después no paran”, apuntaba la adolescente rosarina.

Y terminaba con su deseo: “Yo quiero que no se droguen más y que no vendan más. Que los padres no dejen solos a sus hijos y se fijen con quiénes se juntan. Que se den cuenta antes que lo hagan. También deseo que todos podamos soñar y tener proyectos, pero para eso tiene que haber trabajo que paguen bien y más escuelas donde haya doble jornada. Así, creo que no necesitarían drogarse ni habría violencia. Trabajando o estudiando no andás en la calle y se puede pensar en “ser alguien”, porque ellos no son nada. Tienen que llevar presos a los que venden. La policía anda todas las noches por el barrio no hace nada a pesar que ve a los que venden y a los que se drogan. También, si una persona mayor ve a un chico drogándose, tiene que acercarse y ayudarlo. Mi deseo es que en el barrio no haya más muertes ni sufrimientos. Que podamos tener una vida sana y sin peleas. También que el gobierno haga algo porque no es justo vivir así y que a veces nos discriminen por ser de este lugar”, toda una declaración de principios y un guía práctica de acción política.

Esa historia de los últimos veinte años que refleja el desarrollo del narcotráfico en la vida cotidiana de los rosarinos estalló el domingo 26 de enero, en la tapa del diario “La Capital”.

La fotografía mostraba la cara prolija y cariñosamente dibujada de Claudio “El Pájaro” Cantero, el mayor capo narco de la región, asesinado el 26 de mayo de 2013, en un mural al costado de una canchita de fútbol.

“Ciudad de Dios es el título de una película que narra la lucha entre dos pandillas dedicadas a la comercialización de drogas en una favela brasilera. Ciudad de Dios reza también un mural que recuerda a Claudio Ariel Pájaro Cantero en el centro del barrio La Granada. La pintura está sobre uno de los bordes de una canchita de fútbol que, según afirman algunos vecinos, el líder de la banda de Los Monos mandó construir para los pibes del barrio. "Yo te extrañaré, tenlo por seguro. Más comprendo que llegó tu tiempo. Que Dios te ha llamado para estar a su lado. Así él lo quiso, pero yo nunca pensé que doliera tanto", dicen los versos del barrial homenaje al líder del clan Cantero, asesinado hace ocho meses en la puerta de un boliche de Villa Gobernador Gálvez. No son muchos los vecinos dispuestos a hablar del origen del recordatorio que se extiende sobre unos 30 metros de la medianera de una vivienda que limita a un prolijo potrero. Quienes lo hacen aportan apenas algunos datos sueltos: que se plasmó en pocas noches, sobre fin de año, y que se hizo en ese lugar porque "es el campito que Cantero armó para los chicos".La Granada es el vecindario que se extiende atrás del casino City Center, entre la

colectora de Circunvalación y la calle Khantuta. Allí, el último relevamiento de la Fundación Techo contó unas cien familias”, decía la crónica.

El mayor líder narco de la ciudad de Rosario, asesinado el 26 de mayo de 2013, tiene un mural que lo recuerda.

Algo muy profundo dice esa pintura.

Tan hondo como una historia que no quiso ser vista ni pensada ni por el poder político ni por la justicia durante muchos años.

Repasar la historia reciente

El 23 de mayo de 1969, cien mil rosarinos y rosarinas despidieron los restos del obrero metalúrgico de solamente 15 años: “...Desde dentro mismo de una casita de madera partió lo que sería el cortejo más multitudinario que registra Rosario en su historia. Manos rudas, pero tiernas de trabajadores de todas las esferas del proletariado, conducían el féretro de un niño símbolo...Luis Norberto Blanco...”, decía el entonces diario “La Tribuna”. Una notable postal del primer Rosariazo. Aquella ciudad obrera, portuaria, ferroviaria e industrial que se conmovía por el asesinato de un chico trabajador.

A poco de cumplirse cuarenta y cinco años de aquel hecho que fue el subsuelo sublevado de la ciudad, no hubo ninguna muerte violenta que generase una conmoción parecida ni remotamente, a pesar de que la gran mayoría de los 264 homicidios de 2014 involucrara a pibes y pibes menores treinta años. Quizás porque la ciudad ya no es ni obrera, ni portuaria, ni ferroviaria.

En 1988, el entonces gobierno peronista de la provincia de Santa Fe informó que desde 1973 a esa fecha, se habían secuestrado 3 kilogramos de cocaína en quince años. A razón de 200 gramos por año. Era un dibujo pero es la primera referencia numérica oficial que apareció sobre el tema en la provincia.

Hacia el año 2012, solamente en cocaína se incautaron 400 kilogramos. La circulación aumentó dos mil veces, tal como se mencionó más arriba.

En ese proceso histórico de casi un cuarto de siglo se sucedieron seis administraciones justicialistas y casi dos socialistas.

-En la zona oeste se vive y se mata por la venta de drogas –decía a fines de los años noventa, el sacerdote Joaquín Núñez, sobreviviente de las mazmorras de la dictadura.

Lo mismo señalaban otros curas en la zona sur, allí donde el curso del arroyo Saladillo marca el límite con la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, una de las más afectadas por la muerte desbocada enancada en luchas territoriales por la venta de sustancias prohibidas.

A principios del tercer milenio, en la segunda gobernación del ahora senador nacional, Carlos Reutemann, se habían firmado acuerdos con la DEA y el FBI para “entrenar” a integrantes de la

policía provincial en la idea del “combate contra el narcotráfico”, tal como lo había impuesto el ex presidente norteamericano Ronald Reagan en mayo de 1988.

En 1998 fueron privatizados los restos del puerto rosarino y el Banco Provincial de Santa Fe. En ambos casos existieron denuncias de lavado de dinero y hasta un comisario de la policía federal aseguró que la mayor cantidad de cocaína ingresaba a la ciudad por las terminales privadas de la región. No solamente de Rosario, sino también de San Lorenzo y Puerto San Martín. En aquellos días, un informe de la DEA, alertaba que esos puertos conformaban una zona roja en su visión del negocio del narcotráfico a escala planetaria.

A principios del siglo veintiuno, ambos clubes rosarinos, Central y Ñuls, también fueron atravesados por denuncias vinculadas al lavado de dinero, vaciamiento institucional y los referentes de las fuerzas de tareas llamadas barrabravas apuntados como cercanos al negocio de las drogas y la violencia alquilada como servicio a cualquier postor.

Vinieron los saqueos y la represión de diciembre de 2001, la nueva ola de desocupados en la zona del Gran Rosario y el comienzo de la recuperación económica a partir de 2004.

El 27 de enero de ese año, Sandra Cabrera, secretaria general de la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina, seccional Rosario, fue asesinada en las inmediaciones de la Estación Terminal de Ómnibus “Mariano Moreno”. El expediente señalaba que las trabajadoras sexuales eran obligadas a vender la droga que les suministraban integrantes de la policía provincial y también de la Federal. Era una clara señal de la participación de nichos corruptos de las fuerzas de seguridad en el negocio.

En forma paralela, la ciudad y la región, de la mano de la agroindustria, los servicios y el boom inmobiliario, comenzaban a generar un nuevo tipo de desarrollo distinto, diferente al que había caracterizado a aquella zona que explotó en los Rosariazos de 1969, cuando era el corazón del cordón industrial más importante de América del Sur después de San Pablo.

-Bienvenidos a Rosario, la mejor ciudad para vivir –era la propaganda que se mostraba en distintos esquinas, parques y lugares emblemáticos.

En 2007, el 27 de noviembre, en pleno centro rosarino, en las cocheras subterráneas del Automóvil Club Argentina, el tesorero de la poderosa Federación de Trabajadores Camioneros, liderada por Hugo Moyano, Abel Beroiz, fue asesinado por un sicario, Raúl Flores, de casi una docena y media de cuchilladas. El hecho se convirtió, de tal forma, en una de las primeras apariciones públicas del “sicariato” en la zona. Flores había cobrado 80 mil pesos. En una reciente nota del diario “La Nación”, otro sicario, un año atrás, habría recibido 5 mil pesos para ultimar a unos de los referentes de los abogados penalistas locales, Alberto Tortajada.

El primero de enero de 2012, tres pibes, Jere, Mono y Patom, fueron ametrallados en Villa Moreno, en la zona sur rosarina. Eran militantes del Frente Popular Darío Santillán. Comenzó a hablarse, por primera vez, de la narcopolicía. Y el nuevo gobernador, Bonfatti, hizo alusión en su discurso ante la Legislatura, de la necesidad de enfrentar al narcotráfico. También era la primera vez que se hablaba del negocio criminal en esas aperturas oficiales de los períodos legislativos.

En octubre de ese año, el entonces jefe de la policía provincial, Hugo Tognolli, fue detenido por sus relaciones con el narcotráfico.

En febrero de 2013, la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, recibió el informe generado por una fuerza de seguridad nacional sobre las características del negocio narco en el Gran Rosario. Aparecieron de forma pública el número del volumen de transacciones, 2 millones de pesos, y cuatro grupos que manejaban el grueso de ese circuito: Los Monos (la familia Cantero) en la zona sur, los hermanos Alvarado en el centro, Luis Medina en el oeste y los grupos vinculados a la barra brava de Rosario Central, en el norte.

El 26 de mayo, el más poderoso de todos, Ariel "El Pájaro" Cantero, fue asesinado a la salida de un boliche de Villa Gobernador Gálvez. Se sucedieron varios asesinatos por venganza y allí, como no se había visto en la historia reciente del poder judicial, hubo una clara decisión política de acorralar a las principales bandas de parte de algunos jueces, fiscales y de parte del poder político.

Una decisión que llevó décadas en tomarse. El mismo tiempo que necesitó el negocio para expandirse.

Por otro lado, el 5 de setiembre, luego de doce allanamientos que la División Drogas Peligrosas de la Policía Federal en viviendas y comercios de Granadero Baigorria, Funes, Fray Luis Beltrán, Rosario, Timbúes y Buenos Aires; se realizó la llamada operación "Flipper", en el que detuvieron a Delfín David Zacarías. Fue en un chalet alquilado de Las Achiras 2528, en el Country Profesional de Funes, donde la policía detuvo a Zacarías y a su esposa cuando salían de la casa donde se descubrió una cocina de pasta base. Allí se decomisaron 300 kilos de cocaína en panes, precursores químicos y elementos utilizados para fabricar drogas. Zacarías fue procesado como "organizador y financiador de la fabricación y comercialización de estupefacientes". En ese operativo participó el secretario de seguridad nacional, Sergio Berni que calificó el hecho como la desarticulación de la concina de drogas "más grande de la historia argentina".

Un mes después, el viernes 11 de octubre, Bonfatti, gobernador de la segunda provincia en importancia de la Argentina, fue víctima del atentado más serio en los treinta años de democracia. La hipótesis hablaba de integrantes de la barrabrava de Central en combinación con algunos policías, todos empleados de LM, sigla que describía a Luis Medina, el hombre que compró la franquicia del boliche "Esperanto" y que tomara difusión pública en marzo del año pasado. Medina ya tenía varios negocios habilitados como "legales" por el Registro Público de Comercio de la ciudad. El 29 de diciembre, catorce balazos terminaron con su vida en la zona sur. Una computadora personal fue manipulada por integrantes del Ministerio de Gobierno de la provincia en una operación que hasta el día de la fecha se discute por qué y cómo se hizo, abriendo una duda sobre los intereses políticos de semejante intromisión.

Abogados penalistas

-No hay una respuesta única sobre por qué sucede todo esto con el narcotráfico en Rosario. Hay varios factores. Uno de ellos, sin dudas, es el abandono del estado en zonas marginales. La vida

y la muerte ya son palabras sin sentido para muchas chicas y muchos chicos. Son descendientes de abuelos sin trabajo y entienden que ganan mucho más dinero con el narcotráfico que trabajando – dice el abogado penalista, Gabriel Navas, con un cuarto de siglo de actuación en los tribunales rosarinos.

También sostiene que “hay una banalización de la sociedad rosarina que desde hace algún tiempo premia más al que tiene por encima de otros valores. Y, a mi entender, es fundamental preguntarse por qué tanta gente necesita veneno para vivir. Eso es muy profundo”.

Navas está convencido que no pudo desarrollarse tanto el narcotráfico en la ciudad sin contar con la complicidad de sectores políticos, judiciales, policiales y empresariales.

-Esto empezó en la causa del Puente Negro...cuando el poder judicial le dio muchas atribuciones a la policía. A partir de allí, cambió todo. Comenzaron los operativos inventados, los embagayados se multiplicaron y los nichos corruptos de la policía impusieron las reglas de juego – dice uno de los principales referentes entre los abogados penalistas, Alberto “El Gallego” Tortajada, sobreviviente de un atentado por cual pagaron 5 mil pesos.

“Todo esto explotó cuando los muertos empezaron a aparecer del otro lado de los bulevares, cuando dejaron de ser solamente las víctimas de la zona sur. A partir de ese momento empezaron a tomar conciencia de algo que ya se había ido de las manos, tanto del poder político, como del judicial”, sostiene “El Gallego”.

-Entres los años 2003 y 2004, la tecnología hizo imposible el robo a los blindados. A partir de ese momento, la cuestión cambió. Y comenzó el cóctel de narcotráfico: primero, personas armadas; segundo, personas muy violentas y tercero, el gran flujo de dinero que significa esto – dice con precisión el “abogado de todos”, como él mismo se define, Carlos Varela, el penalista que tiene como clientes a los líderes de las barras de Central y Ñuls, grandes empresarios y personas imputadas por supuestos delitos narcos como la banda de Los Monos o, en su momento, Luis Medina.

Varela dice que Rosario aparece como una ciudad apetecible al narcotráfico “porque sus dimensiones la hacen controlable para una organización paraestatal que tenga estabilidad en el tiempo y orden jerárquico establecido”, pautas que son comunes a las fuerzas de seguridad.

Además de sostener la salida al mar que presenta la ciudad, su cercanía a menos de tres horas de Capital Federal, el paso permanente de container por el Paraná, la desembocadura de la ruta 34 que viene de Bolivia en cercanías de Ibarlucea, pegadita a Rosario y los pocos habitantes de semejante urbe.

También asegura que “la corrupción es consecuencia de la impunidad” y es allí, en ese concepto, donde abrevan responsabilidades de parte de sectores del poder político y también del judicial.

Y cree que el punto de inflexión en esta historia se da con el llamado triple crimen de Villa Moreno.

Capítulo 10

“...Mi padre me dijo que todo nacía de la sangre y las tribulaciones. Y así también le ocurrió a nuestra gran ciudad. Pero para aquellos que vivimos y morimos en esos días de furia, fue como si todo lo que conocíamos hubiera desaparecido. Hicieran lo que hicieran para reconstruir esta ciudad, por el resto de los tiempos sería como si nadie supiera que una vez estuvo aquí”, frase final de “Pandillas de Nueva York”.

Pimpi, Fantini y Villa Gobernador Gálvez.

Villa Gobernador Gálvez, la vieja ciudad obrera y ferroviaria, se ha convertido en la geografía más violenta de la Argentina: 34 crímenes por cien mil habitantes, cinco veces la tasa de homicidios del país.

Por un lado, las bandas narcos vinculadas a Luis “El Pollo” Bassi, las que trabajan para “Los Monos” –más allá del asesinato de Claudio “Pájaro” Cantero y el reciente procesamiento de 36 de sus integrantes- que todavía convocan a los ex soldaditos del mítico líder de la barrabrava rojinegra, Roberto “Pimpi” Camino y, por otro, aquellos pesados siempre presente del Sindicato de la Carne, cuyo máximo referente, José Fantini, fue el protector del principal referente leproso. Bandas integradas también por los integrantes de las fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales. Mientras tanto, el intendente de la ciudad, Pedro González, ya no parece ser el mismo de principios de los años noventa.

Por esta historia, entonces, no resulta una casualidad que los trabajadores de la Carne no tengan otra representación sindical.

Esas patotas tienen como ADN aquella relación entre Fantini y Pimpi, una crónica que hunde sus raíces en lo recientemente publicado por el juez Juan Carlos Vienna: el poder de estas asociaciones está en el control de los territorios.

La lucha por la renovación sindical es, en esta perspectiva, la pelea por una sociedad con menos violencias y más valores humanitarios.

De allí la necesidad de tomar conciencia de esta historia que relaciona la zona sur de Rosario y la estragada y resistente Villa Gobernador Gálvez.

El presente

“Con 100 mil habitantes y nada menos que 34 crímenes registrados en 2013, Villa Gobernador Gálvez es la localidad santafesina con la mayor tasa de homicidios en toda la provincia. La localidad, que forma parte del Gran Rosario, tuvo el 13% por ciento del total de los 264 homicidios cometidos el año pasado en todo el departamento”, publicó el diario “Clarín” el pasado 12 de febrero de 2014.

La información agregaba que “Gálvez, una extensión natural de Rosario hacia el sur, estuvo atravesada en los últimos tiempos por resonantes episodios vinculados con asesinatos y venganzas narco. El 26 de mayo del año pasado fue acribillado, a metros del boliche Infinity Night, Claudio “Pájaro” Cantero, a quien se sindicaba como uno de los líderes de la poderosa banda narco “Los Monos”. La investigación de ese resonante crimen apunta a Luis “El Pollo” Bassi, un habitante de Villa Gobernador Gálvez que manejaba una remisería familiar, pero al que se señala como competidor de la familia Cantero en el negocio de las drogas”.

Bassi está detenido por el asesinato del “Pájaro”, mientras que su hermano, Leonardo Bassi, fue acribillado a balazos el 31 de diciembre último. Muchos creen que se trató de una venganza por la muerte de Cantero.

Con el de Jorge Lavezzi son seis los homicidios cometidos en lo que va del año en Villa Gobernador Gálvez, lo que indica que los niveles de violencia siguen altos.

El asesinato del Pájaro derivó en fusilamientos de parte de Los Monos, como bien lo acaba de señalar la resolución del juez de instrucción número 14, Juan Carlos Vienna, de los tribunales provinciales rosarinos.

“Siete detonaciones en el blanco. Dos en chope, dos en zapán, dos en el brazo, uno en la pierna”, le relató en una escucha Jorge “Ema” Chamorro a Leandro “Gordo” Vilches, miembros de la banda ahora procesados. Vilches celebra con un “bien, bien” y “Ema” remata con un: “Están todos contentos”.

En este caso se refieren al asesinato de Diego Demarre, propietario del boliche de Villa Gobernador Gálvez, ubicado a metros de donde habían asesinado al “Pájaro” Cantero. Apenas 24 horas después del homicidio de Cantero, lo acribillaron cuando llegaba a su casa.

Minutos después del ataque a Demarre, otro líder de “Los Monos”, Ramón “Monchi” Machuca –hijastro del patriarca de la banda, Ariel Cantero, y hoy prófugo– habla con el sargento Juan Maciel, uno de los policías ahora procesados. “Monchi” le pregunta cómo está Demarre: “Está más pa’ allá que otra cosa. Siete, le dieron. Está listo prácticamente. ¿Él lo entregó (al “Pájaro”)?”, se interesa el suboficial. “Monchi” le responde que sí. Trece minutos después vuelven a hablar. El sargento le indica al narco que oculte un auto que la Policía buscaba por el ataque: “Que no esté más, ¿entendés?”.

El 28 de mayo de 2013 balearon una camioneta Nissan porque pretendían ejecutar a Milton César, a quien creían autor material del crimen del “Pájaro” Cantero. Sin embargo, el “objetivo” no estaba dentro del vehículo. En cambio, los tiros los recibieron Marcelo Alomar y Nahuel

César (hermano de Milton), quienes murieron. La madre de los César, Norma, quedó cuadripléjica y falleció después. Sólo se salvaron dos chicos, de 7 y 10 años.

“¿Milton no está entre los heridos?”, le pregunta “Monchi” al policía Maciel tras el ataque. Y se interesa además por saber si entre las víctimas había menores. Después le consulta por el paradero de Milton Damario, otro apuntado por “Los Monos”. “Lo que sé es que cazó el bolso y se fue a la mierda”, le dice el sargento. La banda decía tener claro quiénes habían ejecutado al “Pájaro”.

“Sabemos bien posta quién fue. Fue él (Milton César), ‘Macaco’ (Facundo Muñoz) y Damario. No sabemos quién es la pierna que manejaba la chata”, le apunta Machuca a Vilches. Damario y Muñoz se salvaron de la venganza: los capturó la Policía y hoy los acusan de ser ejecutores del crimen de Cantero.

¿Por qué tanta sangre derramada en Villa Gobernador Gálvez?.

El hombre fuerte

“Yo soy igual que ellos”, dijo Pedro González en una entrevista realizada el 9 de octubre de 2000, en relación a la gente desesperada de su ciudad. Sin embargo, el intendente que ganó tres veces en forma consecutiva las elecciones, ha conformado un patrimonio personal que dista mucho de los excluidos de su ciudad. Según los documentos que sirvieron de base a este trabajo, González es propietario junto a su mujer de cuatro terrenos valuados en más de 725 mil pesos, de acuerdo a la información suministrada por la Administración Provincial de Impuestos a integrantes de la reducida oposición en el concejo municipal. Al mismo tiempo que González habla de manera paternalista de “los negritos”, le cobra cien veces menos de lo que corresponde a los frigoríficos de la zona y aumenta las tasas municipales para el grueso de la población. Y un detalle curioso. González parece haber construido la imagen del último peronista auténtico de la provincia. Sin embargo los viejos justicialistas dicen que recién arribó a la política a fines de los años ochenta y que nunca ocultó simpatías para el otrora militar carapintada Aldo Rico. Esta es una aproximación a la historia de uno de los principales dirigentes del peronismo santafesino. Una postal de alguien que deambula entre el neofeudalismo del tercer milenio y los estertores de un partido que hace rato ya no combate al capital, sino que lo justifica.

Las leyendas y los misterios

“Tal vez no se está haciendo todo lo que nos enseñó Perón. Se han desvirtuado muchas cosas. Decir las cosas como verdaderamente son. No se si soy yo quién debe decir lo que está bien o está mal.

Soy un humilde militante de una ciudad trabajadora”, dijo el intendente que saludó alborozadamente al ex presidente Carlos Menem y que suele salir al cruce del doctor Hermes Binner en relación al transporte urbano de pasajeros, la atención de la salud y la escuela de educación física.

Viejos militantes del peronismo que en Villa Gobernador Gálvez es sinónimo del Sindicato de la Carne y de la línea del ex sempiterno legislador por la provincia, Luis Rubeo; sostienen que González arribó a la política y al peronismo “muy entrada la década del ochenta”.

También coinciden en afirmar que supo entrevistarse en su casa con el ex teniente coronel Aldo Rico cuando el embetunado de Monte Caseros se salió con las suyas en aquellas recordadas “felices pascuas” de la “casa en orden” alfonsinista.

La historia dice que después de su experiencia como concesionario de los bares del Túnel Subfluvial, González fue propietario de un cable de televisión en la ciudad y que gracias a su promoción de engancharse gratuitamente por algunos meses ganó la primera vez en 1991. A esto se le suma la leyenda que comenzó a hacerse conocido por una serie de pasacalles que colocó en las principales calles de la ciudad saludando a las madres en su día hacia los inicios de los años noventa.

Desde entonces, con o sin cables, lo innegable es que el ex jugador de fútbol que supo exhibir sus habilidades en Mendoza, ganó dos veces más la intendencia de la llamada tercera ciudad de la provincia, hecho que comenzó a fomentar su imagen de clave política del peronismo en el sur santafesino.

No hay mayores explicaciones para saber cómo hizo este humilde repartidor de gaseosas para llegar a ser propietario de cuatro terrenos, ni tampoco se sabe con precisión cómo logró desplazar al sector Rubeo de la conducción política del peronismo de la ciudad de los frigoríficos.

Tampoco hay demasiados datos en torno al por qué González le cobra tan poco a estas industrias ni cuáles son los controles que la Nación realiza en torno a la distribución de los planes sociales.

A principios de 2001, una noticia produjo inquietud en la Agencia Regional de Trabajo, dependiente de la cartera laboral nacional con sede en Rosario. Los planes sociales se distribuían en la comisaría 26. Allí estaba, hasta hace poco tiempo, el comisario Beracieto, un hombre vinculado con negocios de la noche en la ciudad de San Lorenzo. Pero González también salió airoso de esta información. En la zona sur rosarina y hasta en los últimos actos del 20 de junio de la época menemista, se habla de los 50 pesos que la administración de Villa Gobernador Gálvez distribuía entre su gente para que vayan a hacer acto de presencia. Hay distintas versiones que sostienen que algunos empleados toman lista a los que luego pasan a cobrar el exiguo dinero de los planes Trabajar.

Para el concejal Sánchez, “existe absolutismo en la ciudad. Creo que debe despertar la mayoría de la población porque tenemos una democracia formal con instituciones severamente condicionadas. No puede ser que no tengamos información sobre quiénes tienen los planes sociales que luego se utilizan políticamente. Tendría que ser una cosa transparente a través de un padrón único. Pero eso no ocurre. González es una especie de metástasis que está en todas partes y eso no es bueno”, concluyó el legislador opositor.

Detrás de González

La evolución personal y política de Pedro González es paralela al desarrollo de la presidencia de Carlos Menem y al surgimiento y esplendor de la otra figura fuerte del peronismo provincial, Carlos Reutemann.

Pero su origen lejano a la militancia orgánica lo coloca más cerca del segundo que del primero, aunque los estilos sean totalmente diferentes. Reutemann y González cultivan formas comunicacionales distintas a la hora de llegar a la gente. Eso es evidente.

El ascenso en popularidad del intendente de Villa Gobernador Gálvez también tiene relación con la destrucción del peronismo como una herramienta política beligerante contra los sectores del privilegio y con la multiplicación de la desocupación como mecanismo de disciplinamiento social.

Sus formas de atención directa a la gente se vinculan más a los viejos caudillos conservadores que a los nuevos tecnócratas de escritorios. Pero su política impositiva, su doble discurso en lo

que dice ser una cosa cuando en realidad es otra, lo convierten en un hombre funcional al sistema.

El otro yo del señor González es una figura en la que confluye el innegable apoyo popular y una clara ambición personal de crecimiento patrimonial.

Una típica postal menemista.

Un ejemplo del neofeudalismo del tercer milenio que todavía anida en esta Argentina crepuscular.

“Lo que no puedo permitir es la pelea de pueblo contra pueblo. Es todo necesidad. Se pelean por un sueldo de 160 pesos. Es una barbaridad. Una vergüenza. Yo soy igual que ellos. Salgo solo, no tengo guardaespaldas y estoy en contacto con la gente”, dice González, el último mito de un peronismo que hace rato no combate al capital.

El informe que llegó a manos de Elisa Carrió

El informe sobre la realidad de Villa Gobernador Gálvez que llegó a manos de los principales colaboradores de la diputada nacional Elisa Carrió, tiene su principio en la asunción de la primera administración de Pedro González, el 10 de diciembre de 1991.

Sigue una mención sobre los nueve suicidios adolescentes entre 1992 y octubre de 1993 y después comienzan los datos que ilustran distintos asesinatos. Un hombre de apellido Cavallero; el caso de Juan Marcos Berón, de solamente 20 años quien fuera asesinado en la cancha de Coronel Aguirre el 6 de agosto de 1998 y cuyo matador estaría en libertad; un recolector de residuos asesinado, presuntamente, por una mujer policía; se profundiza la crónica en el homicidio de Rubén Darío Osuna, ocurrido el 2 de mayo de 1999, en la que se menciona que el “Cordobés” Ruiz Díaz también terminó muerto, mientras que los señalados como potenciales cómplices “siguen delinquiendo, metiendo miedo, vendiendo drogas, consumiendo, asesinando, amparados por el poder político, la justicia y la policía”, remarca el relato.

Continúa el reporte con la muerte de Quiroz, en la que también estuvo vinculada Marta “La Chana” Bustamante, apareciendo como supuesto asesino Julián “Tomasito” Ortiz; se repasa la muerte de los trece detenidos en la comisaría 25ª; la muerte de un muchacho apodado “Falopita”; a mediados de 2001, fue asesinado Marcelo “Zorrino” Segovia de un disparo en la nuca y tampoco hubo sentencia.

El 18 de agosto de 2001 se encontró el automóvil Honda del empresario quilmeño Gabriel Pellado. “Once días después aparece el cuerpo sin vida del empresario en una alcantarilla cerca de la autopista por un camino que conduce al cementerio San Lorenzo”, dice la caligrafía del informe original. El 29 de setiembre del mismo año se suma a la lista de las muertes violentas, Rubén López, que presentó 33 puñaladas en su cuerpo.

El escrito sugiere que estos asesinatos fueron llevados adelante por gente vinculada a Miguel Angel Valor, quien fuera detenido en relación al caso Pellado, y que, según las fuentes informativas que nutren la presentación, es un hombre cercano al intendente Pedro González. También se le imputa conexiones con el negocio del narcotráfico, aunque no se ofrecen mayores pruebas, más allá de los dichos.

Luego viene una serie de párrafos sobre las supuestas propiedades del intendente y una descripción en torno a los negocios ilegales. “En toda la ciudad hay mesas de juego clandestino, máquinas, caballos, uno de los lugares más conocidos es el bar “El Reloj” -San Martín esquina Perón-. En esa esquina, cruzando la calle, está la heladería del popular “Fofó””, en cuyas cajas de leche, según sugiere el escrito se puede encontrar otro tipo de sustancia blanca. A veinte metros existe una sanwichería en la que uno de sus dueños, de acuerdo a la denuncia, comenzó

a incrementar su patrimonio de manera inusual teniendo en cuenta que hasta el año 1996 era cobrador de una empresa de televisión por cable. Una postal que contiene el informe remite al “chico que reparte sandwiches no entiende por qué a él lo mandan por ejemplo a Villa Constitución a llevar un torpedo”.

Otra imagen digna del realismo mágico latinoamericano que figura en el dossier, sostiene que “la droga se distribuye en la ambulancia del Hospital Gamen y este trabajo lo hace un ambulanciero también implicado en el caso Pellado. La droga es guardada en el cementerio San Lorenzo, en algunas sepulturas y por supuesto con el consentimiento del jefe de seguridad” del lugar, dice el informe que también abunda en nombres y precisiones.

Hay una acusación directa contra los integrantes de las comisarias 25, 26 y 29 de la ciudad porque se entiende que si esta información es conocida en la comunidad necesariamente debería investigarse.

También se mencionan irregularidades en la distribución de los planes Trabajar a favor de ciertos amigos de la intendencia y de medicamentos que deberían llegar al Hospital y que terminan, según la presentación, en farmacias vinculadas al gobierno municipal.

Después de una hipótesis acerca del asesinato de Pellado en la que no se descarta el tema narcotráfico y poder político, la reflexión es que en Villa Gobernador Gálvez “todos saben algo o todo, pero nadie habla porque tienen miedo o porque los tienen agarrados con algún plan de 120 pesos”.

Más adelante se repiten imágenes que solamente la realidad contada a través de la historia oral puede despertar: “hay otro chofer de ambulancias del mismo hospital, “El Salteño”, que vive en Orán y vías del ferrocarril, y viaja a Salta a buscar droga. En una ambulancia del Hospital lleva un ataúd y si lo paran en algún control, muestra papeles como si llevara una persona fallecida”. Semejante cuadro no puede ser producto de la imaginación, sino de algún relato basado en hechos que, por lo menos, merecerían investigarse.

La nota termina con una serie de nombres sobre los cuales se pide una investigación para que la ciudad pueda vivir en otro clima social.

Pimpi y Fantini

El martes 17 de marzo de 2009, fue detenido Alberto Tato Caminos. El hermano de Pimpi, ex líder de la barra brava de Newell's durante la gestión de Eduardo López, fue apresado en su hogar después de pasar casi dos meses prófugo por el copamiento del Coloso, a los tiros, a plena luz del día. "Estuvo siempre en su casa", aseguró Carlos Varela, abogado de los Caminos, imputados de instigadores del hecho.

El diario “Olé” sostenía, un día después, que “el más buscado sigue sin aparecer. Se trata de Pimpi. El mismo martes se hizo un allanamiento en un departamento Capital Federal perteneciente al secretario del Sindicato de la Carne, José Fantini, quien reconoció ser amigo de Pimpi pero negó que le haya prestado la vivienda. En el club son muchas las voces que afirman que Fantini y su hijo Aníbal, alias Mate, eran parte de la barra liderada por Caminos. A Mate también se lo pudo ver en los incidentes en la Sede del Sindicato en Buenos Aires, al lado de miembros de La Doce, con quienes Pimpi también supo estrechar lazos.

Según el “Rosario/12”, “como resultado de una serie de allanamientos ordenados por la Justicia, anoche fue detenido en Lamadrid al 100 bis Alberto "Tato" Camino, hermano de Roberto "Pimpi", quien al cierre de esta edición se encontraba cercado por el despliegue policial realizado en la zona sur de la ciudad. Previamente, en Buenos Aires, la policía llevó a cabo una serie de allanamientos en la sede porteña del Sindicato de la Carne, como así también

en el domicilio particular del secretario general del gremio, José Alberto Fantini, donde se sospechaba que se escondían los hermanos Camino, por quienes pesa un pedido de captura por los incidentes protagonizados en el parque Independencia el pasado 26 de enero. Las pesquisas en Buenos Aires, como así también en la delegación local del Sindicato de la Carne, dieron resultado negativo, pero derivaron en la decisión de volver a irrumpir con la fuerza pública en el domicilio particular del ex líder de la barrabrava de Ñuls, en Lamadrid y Alice, donde fue encontrado "Tato" y se dio con importantes pistas para dar con el paradero de "Pimpi" y su hermano Juan en las próximas horas", apuntaba la nota de Alejo Diz.

El 26 de enero de 2009, más de 60 barras de Ñuls, que respondían a López, caído en desgracia en las elecciones del 14 de diciembre, tomaron violentamente las dependencias del club, siendo su primer accionar sustraerle el arma reglamentaria a la cabo primera Rocío Bentos, que prestaba servicios de adicional en la administración. Al llegar la policía, y luego de los desmanes que produjo la barra del Pimpi, el por entonces oficial auxiliar Juan José Raffo --el mismo que denunció recaudación ilegal en la fuerza policial-- le tomó declaración en el lugar a Bentos.

En el acta de procedimiento escrita por Raffo se transcribieron los dichos de la agente agredida: "Alrededor de las 15.40, mientras se hallaba parada en la puerta de la administración del club cumpliendo servicio de policía adicional, ve aproximarse a un grupo de unos 60 o 70 personas, las cuales portaban en sus manos palos y objetos contundentes, lo que demostraba que no venían con intenciones de reempadronarse al club. Una vez más cerca el grupo de gente, logró reconocer entre los mismos a los hermanos Camino, Pimpi, Tato y Juan. Cuando estos quedaron frente a la misma de inmediato la desbordan por la fuerza, siendo que el llamado Juan es el primero en chocarla y decirle 'milica de mierda, correte', al tiempo que una cuarta persona a la cual no conozco me quitó el arma reglamentaria".

Horas después de los destrozos, la policía reúne otras tres declaraciones testimoniales. Uno de ellos, de nombre David, dio detalles de la irrupción de los violentos a la administración, dando cuenta de la presencia de violentos armados y afirma escuchar "más de diez disparos". Reconoció entre los barras a Tato Camino, "que estaba en una moto tipo wave de color oscuro con una pistola en la mano", además de haber identificado a los violentos que responden a los seudónimos de "Mozo", "Colucho" y "Gamboa".

A pesar de la gravedad de los incidentes, Rodenas sólo tomó declaración a dos de los testigos ofrecidos por los actuales dirigentes del club, y aplaza una y otra vez las citaciones para otros cuatro socios que presenciaron los disturbios. Al igual que Bentos, los relatos dan precisiones del protagonismo de los hermanos Camino en la beligerante escena. Ante lo revelador del testimonio de la funcionaria policial, Rodenas la citó a su juzgado en febrero, donde concurrió junto al abogado Néstor Vico Gimena, quien patrocina a Ñuls. En un momento de la reunión la magistrada pidió quedar a solas con Bentos, quien se excusó de hablar con Rosario/12 sobre el contenido de ese encuentro. Sin embargo, una alta fuente policial reveló que la jueza la sondeó sobre si iba a rectificar su declaración y así dejar testimonio de que los hermanos Camino se mantuvieron durante los incidentes fuera de las instalaciones del club. Pero Bentos no alteró un ápice lo dicho ante Raffo.

La estrategia de la defensa de los barras, a cargo de Carlos Varela, apunta a cambiar la actual carátula de "intimidación pública agravada", delito que no es excarcelable, y por eso los ex líderes de la barra leprosa se mantienen prófugos de la Justicia.

Al ser advertidos de los pedidos de captura, los Camino abandonaron sus respectivos domicilios en la zona sur, yéndose con lo puesto y dejando inconclusos trámites personales tales como el patentamiento de un moderno automóvil, adquirido por Tato Camino el 30 de diciembre en

Villa Bosch, provincia de Buenos Aires, en la agencia ubicada en Juan D. Perón 1001, donde pagó al contado \$ 135.300 por un 0 km Peugeot 307 Coupe Cabriolet 2 puertas, según consta en la factura 00141445 emitida por Peugeot Argentina S.A.

Desde el 27 de enero, cuando públicamente se supo que el reino que los hermanos Camino habían edificado en el Fonavi de Lamadrid 98 bis había sido allanado, se ejecutaron 35 órdenes judiciales para dar con el paradero de los tres hermanos. De esos operativos, los primeros 26 fueron ordenados por la jueza de Instrucción Alejandra Rodenas, quien estuvo a cargo de la pesquisa los primeros dos meses de la causa. Luego, a raíz de que uno de los 17 sospechosos detenidos y luego liberados, acumulaba una causa en el juzgado a cargo de Cosgaya, el expediente se mudó a Instrucción 6ª. Los allanamientos que se realizaron fuera de la ciudad, vía exhorto, se produjeron en la provincia de Buenos Aires, Capital Federal, la localidad santafesina de Recreo Sur y la entrerriana de Victoria.

Las fuentes consultadas indicaron que fue en los operativos que se realizaron entre el 15 y 16 de marzo en Capital Federal —en los que trabajaron efectivos de la santafesina y de Policía Federal— cuando más cerca se estuvo de dar con el ex jefe de la barra brava de Newell's. Por esos días se requisaron varios domicilios porteños, entre ellos el del secretario general del Sindicato de la Carne, José Fantini, y la propia sede de los trabajadores de la industria cárnica.

Fue precisamente en el domicilio en el que vive Fantini en el barrio Norte porteño, en avenida Santa Fe 2306, donde (según fuentes policiales luego desmentidas públicamente por el dirigente gremial) estaban alojadas la esposa y la hija del barra fugado. Allí, dijeron los pesquisas, había ropas y detalles que hacían pensar que Pimpi pudo haber estado allí minutos antes de la llegada de los efectivos.

Los otros domicilios explorados judicialmente fuera del Gran Rosario están en la localidad de Recreo Sur, en el departamento La Capital, donde viviría un barra brava de Colón de Santa Fe; y en Victoria, cabecera del departamento entrerriano del mismo nombre, donde está radicada una familia con el mismo apellido del prófugo, pero que nada tiene que ver con él.

Dentro de Rosario los allanamientos se concentraron en la zona sur y oeste de la ciudad. En casas de familiares de Camino y de barras de Newell's. Varios de esos operativos estuvieron a cargo del propio jefe de la policía rosarina, comisario Osvaldo Toledo, y ejecutados por la división Judiciales y las agrupaciones Unidades Especiales y Cuerpos.

Fantini, el amigo del Pimpi

"¿Cómo no lo voy a conocer si soy amigo?", se arrogó el secretario del gremio de la Carne, en cuyo departamento de Buenos Aires estaban ayer la mujer y la hija de Camino. Alberto "Tato" Camino, detenido el martes por la noche tras una serie de allanamientos realizados en su domicilio particular de la zona sur, se negó a declarar ante la jueza en lo Penal Alejandra Rodenas, que entiende en la causa abierta por los incidentes protagonizados por los hermanos Camino en las instalaciones de Ñuls en el parque Independencia. Roberto "Pimpi" Camino, ex líder de la barra leprosa, sigue prófugo de la justicia, al igual que su hermano Juan. A ellos los busca la policía, que en la tarde de ayer allanó, sin resultado positivo, el domicilio en Buenos Aires del secretario general del Sindicato de la Carne, José Fantini, quien ayer admitió tener

una relación de amistad con "Pimpi": "Sí, lo conozco y soy amigo", reconoció el secretario general del gremio", publicó el diario "Rosario/12", el 19 de marzo de 2009.

El diario "La Capital" publicó el domingo 22 de marzo de 2009, una nota dedicada a José Fantini. Es secretario general del Sindicato de la Carne de la ciudad de Rosario, pero el trabajo realizado lo llevó a alcanzar la titularidad de la poderosa Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne de la República Argentina. Se trata de José Alberto Fantini, un gremialista rosarino que en los últimos tiempos alcanzó un lugar de gran influencia en el orden nacional y provincial. No vanamente lo convocan hombres del gobierno, los más encumbrados sindicalistas del país, empresarios y hasta políticos de todo el arco opositor. La presidente Cristina Fernández de Kirchner lo tuvo entre sus invitados en su último anuncio realizado en la Quinta de Olivos. Podría calificárselo como un hombre de perfil bajo, pero influyente y deseoso de hacer profundos cambios en el orden gremial y político peronista argentino y rosarino. Y claro, eso es algo que la corporación no está dispuesta a aceptar sin dar la correspondiente batalla. Tampoco puede tolerar que queden en evidencia las huellas de desprolijidad dejadas en la función. En efecto, porque cuando el rosarino asumió en la Federación dicen que se encontró con un panorama desolador y muchas irregularidades que costaron remontar.

El grupo que acompaña a Fantini impulsó, en los últimos meses, por otra parte, la intervención del Sindicato de la Carne de la provincia de Buenos Aires, en razón del desmanejo que había en esa seccional, y desde hace poco más de un mes Fantini es el impulsor, junto con otros gremialistas rosarinos, de un profundo cambio en el peronismo de la ciudad de Rosario. A tal punto que fogueó la idea de una lista propia de concejales encabezada por un "notable", que nada tuviera que ver con las caras de siempre que el peronismo ofrece al electorado desde hace rato y que le aseguran su fracaso.

Y desde luego, "casualmente", después de estas medidas, el hombre debió soportar varias arremetidas, a saber: un grupo de manifestantes (entre los que se encontraba el ex titular del sindicato bonaerense intervenido y otros grupos) trató de ocupar la sede de la Federación y agredió a integrantes de la comisión directiva que responde al rosarino. El caso fue lo "suficiente y adecuadamente difundido", por el poder que no quiere ningún cambio.

También "casualmente", al gremialista le allanaron un departamento alquilado en Buenos Aires para los hombres del gremio de Rosario que deben viajar a la Capital en razón de sus funciones. Esto último, en el marco del ya famoso caso del Pimpi Caminos (hincha rojinegro), de cuya familia Fantini es amigo desde hace muchos años. Como era de esperarse, el procedimiento terminó en nada, porque nada se encontró, salvo la ropa del interventor en el sindicato de la carne de Buenos Aires y de su familia.

Pero lo que sí se alcanzó fue dar amplia difusión al caso (algunos medios porteños dieron la noticia como si se tratara del destino de la sociedad argentina) y también se logró que el dueño del departamento, ubicado en calle Santa Fe 2306, de la ciudad de Buenos Aires, le revocara el contrato de alquiler a la Federación de la Carne, en razón del procedimiento. Los gremialistas deben buscar ahora otra unidad habitacional antes de fin de mes.

Y en todo este marco (no ha trascendido) hace pocos días, también por "casualidad", en horas de la madrugada, fue baleado el frente del Sindicato de la Carne de la ciudad de Rosario. No caben dudas de que de casualidades aquí no hay nada, y todo tiene que ver con los cambios políticos y gremiales en los que Fantini está empeñado.

Respecto del allanamiento en el departamento que alquila la Federación, no puede menos que decirse que en el edificio hay un portero y un simple y elemental trabajo de averiguación hubiera determinado que allí no había ninguna cara extraña al vecindario del edificio. Sin ánimo de denostar a los porteros con el mote de "chusmas", debe decirse que ellos saben hasta la cena que degusta cada familia. ¿Para qué se hizo semejante operativo? Hay una respuesta bastante clara.

En todo este marco, y por ser amigo del Pimpi y su familia, Fantini pasó a ser "barrabrava" del club del Parque, pero paradójicamente el gremialista es fanático de Boca. Cosas de la política argentina.

Roberto Pimpi Camino, el ex líder de la barrabrava de Newell's, finalmente fue detenido después de permanecer 73 días prófugo, el 9 de abril de 2009.

Está acusado junto a sus dos hermanos, Alberto y Juan Ramón, de ser los autores intelectuales que promovieron los desmanes ocurridos el 26 de enero en la sede de Newell's. Lo atraparon ayer a la tarde mientras caminaba con sus familiares por la plaza Miserere, en el barrio porteño de Once.

Para dar con el paradero de Pimpi se habían realizado 35 allanamientos, 26 de ellos en el Gran Buenos Aires. Y algunos de los operativos se vieron entorpecidos por filtraciones que prolongaron la búsqueda. **Uno de los procedimientos se concretó entre el 15 y el 16 de marzo en Capital Federal, cuando se requisaron varios domicilios, entre ellos el del secretario general del Sindicato de la Carne, José Fantini, y la sede de los trabajadores del sector. En esos operativos la policía, dijo, estuvo cerca de encontrarlo.**

Fue precisamente en la casa de Fantini, en avenida Santa Fe 2306, en el barrio Norte porteño, donde (según fuentes policiales luego desmentidas públicamente por el dirigente gremial) estaban alojadas la esposa y la hija de Pimpi. Allí, dijeron los pesquisas, había ropas y detalles que daban a entender que Camino pudo estar en el lugar minutos antes de su llegada.

El asesinato del Pimpi

Poco después de las 5.30 del viernes 19 de marzo de 2010, cuando todavía no había amanecido, tres hombres desesperados llevaron en un BMW gris a Roberto Pimpi Camino hasta el hospital Carrasco y literalmente lo abandonaron en la guardia. El ex jefe de la barra brava de Newell's, de 37 años, había sido ejecutado de cinco balazos en un ataque de claro sentido mafioso: dos tiros en las piernas lo hicieron caer de rodillas y otros tres proyectiles de arriba hacia abajo lo mataron. Fue en la puerta de un bar de poca monta que Camino frecuentaba esporádicamente y al que había llegado regalado junto con algunos laderos y después de recibir una convocatoria enigmática para una reunión. Los médicos nada pudieron hacer por su vida y la noticia empezó a correr como reguero de pólvora por las redacciones de todo el país. A lo largo del día se escucharon las más diversas hipótesis acerca del móvil del homicidio, todo según quien las

pronunciaba, aunque con el paso de las horas algunas se desvanecieron y otras cobraron fuerza hasta robustecer la teoría que apuesta a la relación de Camino con el tráfico de drogas y la presunta complicidad de la policía en el negocio.

Averiguar los motivos por los cuales mataron a Roberto Pimpi Camino es como armar un rompecabezas de innumerables piezas que se vinculan una a una de forma irregular vinculando las barras bravas, la droga y la policía. Así se da forma a una realidad que en ocasiones supera a las propias instituciones del Estado, algunos de cuyos hombres son parte del juego y otros aparecen impotentes de resolver la ecuación.

Ya hace varios años que el negocio de la venta de drogas en la ciudad tiene en la banda de Los Monos, del barrio Las Flores, a su más fiel exponente. Pero los negocios del clan no se limitan a la "administración de dos centenares de quioscos que ya llegan hasta la avenida Pellegrini", según dicen fuentes inobjetables y desmiente a rajatabla la cúpula de Drogas Peligrosas. También han extendido su juego al interior de las barras de Rosario Central y Newell's Old Boys. A esos grupos, actualmente liderados por Andrés Pillín Bracamonte y Diego Panadero Ochoa respectivamente, por protección y otros servicios les cobran un canon mensual y les imponen una condición: no se acepta competencia. Y todo indica que Roberto Camino, aunque alejado del paraavalanchas, no había respetado esa imposición.

"Después de ser desplazado de la barra el hombre entró en picada y se metió en el negocio de la droga. Ya había conseguido armar una pequeña cocina y ahora iba por otra", aseguró un conocedor del tema. Y recordó que Camino "tuvo un muy buen pasar durante varios años" en los que era asiduo visitante del casino de Victoria, donde "invitaba a cenar con champagne importado". Y a nadie le gusta perder el estatus adquirido, algo que le permitió ser reconocido por numerosos vecinos del Fonavi a los que ayudaba económicamente más de una vez.

Para llevar adelante su negocio, Los Monos siempre han contado con la complicidad de ciertos sectores de la policía, tal como lo denunció el oficial Juan José Raffo, hoy separado de la fuerza tras ser condenado por robo. Y Pimpi debió contar con la misma protección. "De otra forma no podría haber entrado al negocio", dicen.

Por eso fue regalado (sin armas) al bar Ezeiza la madrugada de ayer. Total, el local era de un ex policía y quien lo convocó fue otro hombre de azul. Qué hablaron durante la madrugada es un misterio. Pero la logística y la limpieza de la escena después del crimen se presentan como elementos característicos de quienes aparecen vinculados a la ejecución. "Nadie en Rosario puede matar como lo hicieron con Pimpi si no son Los Monos. Son los únicos que tienen el amparo con el que contaron los sicarios y pueden acceder a balas recargadas como las que usaron Además, la policía llegó al lugar cuando ya estaba todo lavado", dijo un allegado a la pesquisa.

Así las cosas, discernir quién y por qué mató a Camino será un rompecabezas difícil de armar. Mucho más si quien lleva adelante la investigación es la misma fuerza en la que trabajan hombres sospechosos de estar vinculados a la historia.

Un chico de 14 años murió acribillado en el atentado a un ómnibus de hinchas de Newell's el pasado 4 de febrero. En ese micro iba Diego Panadero Ochoa, que al terminar la gestión de Eduardo López tomó el lugar de Roberto Pimpi Camino al comando de la barra rojinegra. Pocos dudan de que Ochoa era el fallido blanco del ataque y el nombre de Pimpi surgió vinculado a la autoría intelectual, como venganza a su sucesor.

Días después de ese crimen y a raíz del testimonio de una mujer cayó preso un comercializador barrial de drogas llamado Oscar Chino Fleitas a quien le imputaron la ejecución material del hecho. En su casa se recogieron elementos que lo conectaban con la banda de Los Monos de barrio Las Flores, la más desplegada organización de tráfico de drogas de Rosario.

La familia Cantero, que comanda esa banda, detesta la publicidad. No le molesta que se mencione a Los Monos pero en un celular del Chino Fleitas aparecieron fotos y enlaces telefónicos con un Cantero. Y por eso el apellido fue aludido en la prensa en conexión con el atentado que, además, ocurrió en el barrio Las Flores, territorio donde nada pasa sin que se enteren Los Monos.

Los Cantero quedaron por ello en una odiosa situación de transparencia en un caso que se insinuaba como un capítulo brutal entre facciones de barrabravas. Todo porque los supuestos autores materiales, según la pesquisa, están vinculados a ellos. ¿Habría pagado Pimpi, si tuvo responsabilidad intelectual en ese crimen, por dejar expuestos a Los Monos? Esto ayer era una fuerte conjetura en despachos oficiales y tribunalicios.

El apogeo del poder de Pimpi en Newell's, entre 2002 y 2008, devino de proporcionar un aporte decisivo para que un grupo de intereses con débil legitimidad pudiera funcionar. Su contribución consistía en comandar una organización para suplir esa fragilidad. Su rédito venía de garantizar con violencia la continuidad de la maquinaria a la que pertenecía.

Pero cuando la estructura empezó a languidecer, Camino quedó en el umbral de su propia fragilidad. La frase que dijo ayer su hermano Tato, "lo dejaron solo", alude a eso.

El grupo se desintegró y esa violencia que ofrecía, que lo colocaba en el lugar más visible, dejó de ser una mercancía útil. Los otros engranajes de la máquina fueron igual de responsables pero eran menos vulnerables.

Pimpi tuvo poder mientras Eduardo J. López estuvo en el club y la oposición era proscripta a base de maniobras consentidas por el Poder Judicial, los disidentes acallados a palazos adentro de la cancha, los periodistas cooptados o silenciados y los jugadores apretados. La policía miraba pasar todo.

A cambio de esos servicios Pimpi regenteó espacios institucionales del club, controló jugadores de las inferiores, manejó las instalaciones. Ninguna de esas acciones se esclareció. Tampoco los incontables tiroteos que arreciaron implicando a la barra y que ni siquiera fueron documentados (ver aparte). Por eso Pimpi, que se va solo, no estuvo solo. Fue la punta del témpano. Todo lo que queda por debajo le sobrevive.

“De lavar los taper en Coronda a manejar la barra brava de Newell’s Old Boys y sus negocios en el Fonavi de Lamadrid y Alice. Así de vertiginosa fue la vida, ascenso y abrupto final de Roberto Pimpi Camino.

"Pimpi viene de Pimpollo. Así le decíamos en Coronda. Yo lo conozco de cuando lavaba los taper", contó Pedro Loco Demente Bismark, un ex jefe de la barra brava leprosa que confió el origen del sobrenombre de Camino en la época en que compartían la celda en Coronda, cuando Pimpi purgaba una condena por matar a su mujer”, escribió el periodista Hernán Lascano en “La Capital”.

Una vez libre Pimpi comenzó su vertiginosa carrera en la barra como lugarteniente del anterior jefe, Oscar Cacho Lucero. Lo hizo manejando a los pibes del barrio Grandoli y comenzó a crecer en la interna hasta que el 28 de abril de 2002, en una feroz batalla campal, venció a las huestes de Cacho con palos, trompadas y tiros en la popular baja del Hipódromo durante un partido contra Unión.

Pimpi no sólo era el jefe de la hinchada sino que además tejió una alianza estratégica con el ex presidente rojinegro Eduardo José López, a través de la cual Camino pasó a administrar una serie de negocios conexos con el fútbol como el alquiler del estadio cubierto del parque Independencia y las divisiones inferiores, y hasta se vinculó con la representación de jugadores a cambio de erigirse en la guardia pretoriana del máximo dirigente rojinegro.

La conducción de Pimpi en la barra estuvo jalonada por una serie de choques con la banda de Cacho Lucero, con la que se tirotearon el 16 de marzo de 2003 durante un asado con la barra de Independiente en el club Belgrano, de Italia y Rueda.

La guerra continuó en 2004 con el asesinato de Nazaret Melgarejo, de 31 años y madre de cuatro hijos, que era empleada en la granja que Cacho Lucero tenía en España al 6300, en Las Flores, una zona caliente donde sólo mandan Los Monos.

La interna también se cobró la vida del hincha Gonzalo Javier Ferraro, ocurrida durante un banderazo organizado por la barra brava en el estadio el 17 de febrero de 2005, en otro crimen que permanece impune. El 30 de junio de 2007 Pimpi fue baleado en un cantobar de Santa Fe y España, en otro hecho jamás esclarecido.

El 8 de septiembre de 2007 Marcelo Martín Coria, de 26 años y ladero de Pimpi, fue asesinado a balazos en un kiosco del Fonavi de Alice y Lamadrid, el búnker de los Camino. Allí el número uno de la barra lideraba un pequeño gran ejército de muchachos, comandados por lugartenientes y comunicados por Nextel, como el día que frustraron la primera marcha opositora contra el ex presidente López y corrieron a los hinchas rojinegros de la puerta de la Bolsa de Comercio, en pleno centro.

Pero Pimpi también había diversificado sus negocios, desde el control del club hasta la instalación de un ciber en su barrio, la compra de un caballo de carrera y departamentos en el macrocentro. Circulaba por las empobrecidas calles del barrio a bordo de un Peugeot 607 plateado de unos 25 mil dólares.

"Un día me llevó en el auto por su barrio porque tenía que hacerle un trabajo y a cada rato nos paraban muchachos y preguntaban si estaba todo bien", confió una fuente bajo estricta reserva de identidad.

Antes de las elecciones de diciembre de 2008, el actual jefe de la barra leprosa, Diego Panadero Ochoa, quien había juntado una gran cantidad de avales para la oposición, sufrió un atentado a balazos en la panadería de sus padres, que dejó cuadripléjico a su cuñado, Mariano Vaccaro, de 27 años, en Vera Mujica al 3800.

La madrugada siguiente al día en el que López perdió las elecciones, la barra pasó por el club con un semirremolque y se robó todo. A los pocos días el Panadero encontró a Alberto Tato Camino en la puerta del bar del Lago, frente a la cancha, y lo molió a trompadas. "Lo rompió todo", contaron testigos. Ese día Tato había ido al club a negociar en nombre del Pimpi con los nuevos dirigentes y lo sacaron "para que no lo maten".

La interna tuvo otro capítulo el 26 de enero de 2009 cuando Pimpi y sus seguidores coparon el club durante un reempadronamiento de socios, hecho por el que fue condenado a tres años de prisión en suspenso junto a sus hermanos.

El asesinato del hincha rojinegro Walter Gastón Cáceres, de 14 años, en una emboscada que tuvo por escenario un costado del barrio Las Flores, cuando volvían de ver un partido contra Huracán, fue el último hecho grave que marcó la tumultuosa vida de Pimpi, un devoto del Gauchito Gil que tenía tatuada su imagen en el abdomen y al que le había levantado un santuario en su barrio.

Pimpi había construido una empresa poderosa, funcional a diversos sectores y a través de la cual hizo pingües negocios hasta que esa ingeniería comenzó a sumar demasiados enemigos entre la interna de la barra y la policial, que lo obligaron a cometer algunos errores y que ayer a la mañana terminaron abruptamente con la vida del jefe más poderoso de la barra brava de Newell's Old Boys.

El velorio

"El adiós al ex barrabrava de la era López, desde el velorio en el barrio Fonavi hasta el entierro en El Salvador, fue digno de un film. Como sucede con los narcos en otras latitudes latinoamericanas, el Pimpi era una especie de héroe para muchos. Hubo lágrimas sentidas de personas a quienes ayudó, los beneficiarios del lado solidario del Pimpi que, como sucede en estos casos, contrasta con su prontuario.

Una de las crónicas del velorio y entierro del Pimpi, la que publicó El Ciudadano, decía: Parecían hinchas en el medio de la popular del Coloso del parque.

Casi 500 personas, entre las que se mezclaban hombres, mujeres y niños, fueron a despedir los restos de Roberto Cristian Camino, el Pimpi.

"Olé, olé, olé, olé, Gordo, Gordo" y "A los traidores los tenemos que matar", esos fueron los dos cánticos más escuchados, junto a aplausos y gritos, primero en inmediaciones de Alice y Lamadrid y luego en el cementerio El Salvador.

Muchos fueron a saludar a su ídolo, otros a despedir los restos de quien –según dijeron– les dio una mano en forma desinteresada y también fue gente a demostrarle, al pie de su última morada, que su muerte no iba a quedar impune.

Durante poco más de 24 horas una verdadera multitud se acercó hasta el Fonavi de Alice y Lamadrid para despedir los restos de Pimpi Camino, asesinado a balazos en la madrugada del viernes en la puerta del bar Ezeiza, de Servando Bayo y Zeballos, en la zona oeste.

Roberto Camino, quien durante casi ocho años fue el máximo responsable de la barrabrava de Newell's, encontró la muerte en forma violenta, una marca que tuvo durante gran parte de su vida.

Pero poco pareció importarle a las cientos de personas que se llegaron hasta el lugar donde había construido un verdadero búnker, en el Fonavi de Alice y Lamadrid, para darle el último adiós. Parecía una escena sacada de una película, con rostros desencajados por el llanto, con mujeres penando en la puerta y relatando la ayuda que recibieron de alguien que, hasta hace poco tiempo atrás, sembró el miedo en gran parte de la ciudad.

También hubo quienes no se animaron a salir de sus casas, por miedo a que algunos de quienes estaban cerca de Pimpi no respetaran el duelo y siguieran mostrando su costado violento.

Gente vestida de traje oscuro, dando el sentido pésame a la viuda y los deudos, imagen salida de películas del hampa, fue cambiada por personas vestidas con camisetas rojinegras y pantalones cortos. Nadie durante la noche habló de un único culpable, en verdad todos los presentes mencionaban a alguien distinto: la Policía, la gente de drogas, conocidos de la cancha, la “nueva” barra brava. Cada tanto, como un ritual, se escuchaban aplausos y algún cantito con las palabras “Gordo, gordo”.

Todo transcurrió en silencio, sin sobresaltos, con el santuario del Gauchito Gil (que el Pimpi hizo construir junto a su casa) como testigo privilegiado del velorio.

El único sobresalto se produjo a media mañana de ayer, cuando cuatro camionetas de color oscuro llegaron hasta el lugar. Las mismas pertenecían a las Tropas de Operaciones Especiales (TOE), quienes trasladaron a Chamí, el hijo del Pimpi que desde mediados de febrero está detenido en la seccional 8ª, en barrio Refinería, sospechado de ser el autor del crimen de Sebastián Galimany, ocurrido el 19 de enero de 2009 en intermediaciones de Grandoli y Olegario Andrade.

Tenía puesto un chaleco antibalas y durante poco más de 40 minutos estuvo saludando a familiares y amigos, hasta que cerca del mediodía, las TOE lo llevaron nuevamente al lugar de detención.

Cerca de las 16, y en medio de llantos, aplausos y gritos de cientos de personas, muchos vestidos con camisetas rojinegras, el cortejo salió rumbo al cementerio El Salvador. Una corona de “Sus amigos de Huracán” y el periodista Luis Alberto Yorlano, camuflando su pelada con una gorra, formaron parte del séquito.

Como una muestra de que esto no termina, sino que recién empieza, mientras el cajón era depositado en el nicho, y entre medio de aplausos y gritos, se escuchó “A los traidores los tenemos que matar”, fue la nota publicada en el diario El Ciudadano, el 21 de marzo de 2010.

En tanto, Ariel Etcheverry escribió en “La Capital”, que “los bocinazos y los motores acelerados al máximo de las motos eran ensordecedores. El cortejo llegó a paso lento pero firme, escoltado por medio centenar de autos de alta gama y otras tantas motocicletas. Eran las cinco y veinte de la tarde y la lluvia caía lenta. Banderas, camisetas y claveles rojos y negros pintados artificialmente para la ocasión eran el decorado que acompañaba a un coro de almas que clamaba por la "hinchada que nunca abandona" y que "a los traidores los tenemos que matar". A unos 400 metros de allí, en el Coloso del Parque, Newell's jugaba con Vélez, y el aliento de la tribuna se escuchaba claramente desde el cementerio El Salvador. Así comenzó la contundente despedida que unos 500 hinchas, vecinos, familiares y amigos le brindaron a Roberto Pimpi Camino, el ex jefe de la barra brava leprosa, asesinado de cinco balazos el viernes a la madrugada. El ritual terminó 30 minutos después en el tercer piso del panteón de Empleados Municipales, sin incidentes, pero con gritos y cánticos que clamaban venganza contra "los entregadores".

El cortejo había salido media hora antes del barrio Fonavi de Lamadrid y Alice, donde vivió Pimpi y donde también hubo otra clara demostración del cariño y también del respeto que los vecinos prodigaban al ex jefe del paraavalanchas leproso. Centenares de personas acompañaron el féretro hasta el vehículo que cubriría el trayecto final hasta El Salvador. La extensa caravana se desplazó por las calles Gutiérrez, Abanderado Grandoli, Uriburu y Francia hasta llegar a la dársena que está frente al cementerio.

Un rato antes, el lugar se había ido poblando de a poco por simpatizantes leproso. Uno de los puestos de flores ubicados a pocos metros del ingreso al cementerio vio el filón comercial al acontecimiento y ofrecía, además de los clásicos claveles rojos y blancos, una versión negra de esa flor, obviamente artificial. Entre quienes acompañaron a Pimpi hasta su última morada había personas mayores, pero los jóvenes dominaban la escena.

Chicos en brazos de sus padres que exhibían algún distintivo ñulista en una mano y un ramo de flores en la otra, eran otras de las imágenes predominantes en la tarde gris.

Salvo un policía con uniforme de fajina no hubo presencia de uniformados, por lo menos en las cercanías del acceso al cementerio. Una camioneta de la Guardia de Infantería y un par de efectivos de la Motorizada hicieron guardia a unos 30 metros de Pellegrini, pero cuando la caravana que acompañaba el féretro se aproximó recibieron la orden de un superior de despejar la zona para evitar roces.

Reconocimientos. "No vivo en su barrio, pero vengo a despedirlo porque fue una hermosa persona", contó una señora que integraba un grupo de unas cinco mujeres que hacía guardia, poco antes del sepelio. La desconfianza hacia el cronista quedó expuesta ante la primera pregunta, pero al final la hinchada se soltó. "Lo que dicen los medios son todas mentiras. Pimpi con nosotras era una «señor» y en la cancha con él te sentías protegida. A mí siempre me trató como lo que soy, una mujer", remarcó, y enseguida agregó: "La gente lo quería mucho. Fijate,

hay un montón de personas que hemos viajado (a ver a Newell's) y nunca tuvimos problemas con él. Nos cuidaba".

"Por favor, y ahora dicen que lo de (Eduardo J.) López era una dictadura. No tienen idea", añadió enojada otra mujer mucho más joven en clara defensa al ex presidente del club. "A vos te parece que si alguien tiene fama de mafioso lo van a despedir así", apuntó su amiga, mirando al variado grupo de simpatizantes que aguardaba para dedicarle el último adiós.

Sin perder tiempo, los familiares y amigos de Pimpi comenzaron a empujar el carrito sobre el que transportaron el cajón hasta el nicho del tercer piso del panteón de los Municipales. El ingreso al cementerio estuvo coronado por cánticos de hinchada. "El periodismo no lo puede creer y la policía no deja de correr", decía una de las estrofas que retumbaban por los pasillos, quebrando la paz del lugar. "El Pimpi tiene aliento", fue otra entonada mientras la parcialidad subía por las escaleras abiertas del panteón mientras se colaba una vez más la ovación que venía del Coloso del parque, siempre con la lluvia de fondo.

"Gracias por todo, Pimpi", gritó un desaforado en el pasillo atestado de gente, mientras los sepultureros hacían todo el esfuerzo posible para colocar el féretro en el lugar final, a unos tres metros de altura. "Pimpi era un pesado de códigos y lo entregaron desarmado", dijo una mujer a viva voz entre la multitud. Cuando el ritual había concluido, volvieron a tronar los pedidos de venganza: "A los traidores los vamos a matar".

El 10 de octubre de 2013, la información decía que procesaron al Panadero Ochoa por mandar matar a Pimpi y al Quemadito. Dos crímenes separados por un intervalo de tres años.

María Laura Cicerchia escribió entonces en el diario "La Capital": "Dos crímenes separados por un intervalo de tres años. Uno, el de Roberto "Pimpi" Caminos, el ex jefe de la barra de Newell's asesinado a balazos frente a un bar en marzo de 2010. Otro, el del Maximiliano "Quemadito" Rodríguez, ejecutado de un disparo en la cabeza en la esquina de Pellegrini y Corrientes en febrero pasado. Los dos, unidos por un trasfondo común: el control del paravalanchas en la tribuna rojinegra. A partir de una acumulación de indicios, el juez de Instrucción Javier Beltramone concluyó que el mismo hilo conecta a los dos casos y procesó al actual referente de la hinchada, Diego "Panadero" Ochoa, como autor intelectual de ambos asesinatos por encargo.

La medida judicial se asienta sobre una arquitectura de indicios enlazados entre los que figuran testimonios de antiguos socios de Ochoa en la barra, dichos de familiares de Quemadito, declaraciones de imputados, cruces telefónicos, mensajes de texto, registros de antenas sobre la posición de celulares, fotos, notas periodísticas, blogs y perfiles de Facebook. Todos esos elementos, a criterio de Beltramone, se refuerzan hasta perfilar detrás de ambos crímenes un mismo móvil. Y un mismo instigador.

Ochoa, de 37 años y detenido desde el 20 de agosto pasado, fue evaluado autor intelectual de dos homicidios calificados. Esa figura penal se consideró triplemente agravada por haber sido ordenados a cambio de dinero, por la alevosía y por participación de dos o más personas. Prevé una pena de prisión perpetua. La resolución fue apelada por la defensa. De quedar firme, Ochoa será juzgado en un proceso oral y público.

El referente de la "Hinchada Más Popular" también fue procesado por ordenar el asesinato del barrabrava Matías Pera, quien en noviembre de 2010 sobrevivió a cinco balazos efectuados en Isola al 100 bis por otro hincha que está prófugo. Y, por último, por el fallido ataque a tiros a Quemadito ocurrido nueve días antes de su asesinato, cuando resultó herido en una pierna y forzado a usar muletas. Con el Panadero, otros cinco hombres fueron procesados por participar en los dos ataques sucesivos a Quemadito. Son Héctor David Rodríguez, Sergio Federico Acosta, Walter Acosta, Jesús Romano y Emilio Salazar.

El análisis de las pruebas que les endilgan a los seis acusados en cuatro expedientes distintos está concentrado en una única resolución de 271 páginas. Con una narración atípica en un escrito judicial, el texto articula los hechos en una suerte de red donde todos aparecen ligados.

Además de avanzar sobre la autoría material e intelectual de los ataques, el juez planteó un móvil común a todos ellos: "La necesidad de eliminar a aquellos que osaron copar la jefatura de la barra brava". En el caso de Pimpi, porque amenazaba con retomar el control (ver página XX). Y en los de Quemadito y Pera, por participar del famoso incidente conocido como "la entangada", que ocurrió cuando Ochoa fue bajado a golpes de la tribuna y desnudado en público en un intento de antiguos socios por desbancarlo.

"Todos estos hechos violentos ocurren en el marco de la mal llamada barrabrava de Newell's", encuadró Beltramone, que dedicó varios párrafos a desentrañar el funcionamiento de la barra. De ese análisis, concluyó que "bajo el pretexto de amor o pertenencia a un club se disimulan estructuras criminales y negocios espurios".

Un elemento del que se valió el juez para analizar los desplazamientos en el núcleo duro de la hinchada fue la foto tomada por este diario el 10 de febrero de 2009 en el paravalanchas reproducida en esta página. De izquierda a derecha, aparecen Matías Pera, Sebastián Gil, Diego Ochoa, David "Porteño" Rodríguez —uno de los acusados de matar a Quemadito— seguido por el propio Rodríguez. Esto revela, para el magistrado, que todos se conocían desde hace cuanto menos cinco años. Y por eso consideró creíbles los dichos de ex allegados al Panadero que luego rompieron vínculos con él, entre ellos el propio Pera.

Lo que marcó el quiebre, apunta la resolución, fue el incidente del 8 de septiembre de 2010 cuando Maxi Rodríguez, su padre Sergio el "Quemado" y Matías Pera desnudaron en público y en pleno partido de fútbol al Panadero para quitarle el poder. Pera había tenido diferencias con él y Quemadito se había distanciado al no sentirse apoyado económicamente mientras estuvo en prisión ese año por un incidente en el boliche Mogambo.

"El panadero le prometió de todo. Que le iba a poner un abogado. Que lo iba a ayudar. Y nunca le llevó nada, ni un kilo de azúcar", contó Matías Pera. Entonces, en palabras del propio Quemado, su hijo se propuso "quitarle la tribuna y ser el nuevo jefe de la barra", aunque luego de la humillación pública no logró destronar al Panadero del mando.

Por el lapso de casi un año desde la "entangada", Maximiliano Rodríguez estuvo preso por otro hecho delictivo. Recuperó la libertad el 26 de diciembre de 2012 y en febrero lo mataron. ¿Qué elementos colocaron al Panadero como supuesto instigador de esa muerte? Para el juez, está

probado que conoce el supuesto ejecutor de Quemadito, el "Porteño" Rodríguez, era parte de su fuerza de choque. "No solo lo conoce sino que luego del homicidio mantiene una relación con el mismo", consideró.

Otro dato: al usuario de Facebook "La hinchada más popular" se subieron imágenes con una bandera que dice "Fuerza David" a sólo un mes de la detención del Porteño. Se suma un mensaje que el Panadero envió el 7 de febrero a su mano derecha Maximiliano "Manza" Olivera (está prófugo y se entregaría el martes) en el que le dice haber hablado con su abogado "por lo de David. El miércoles le va a hacer una presentación espontánea".

Panadero afirmó que se refería a otro David a quien por esos le habían allanado la casa. La existencia de esa medida no se constató. Beltramone concluyó en cambio que a la fecha del mensaje, dos días después del crimen, Porteño estaba prófugo en Mar del Plata y había que "comenzar alguna posible defensa y parte del pago a un fuerza de choque es asumir una defensa anticipada". En ese momento, Porteño no estaba aún siquiera sospechado en la causa. Y de hecho regresó un miércoles de su escape veraniego.

"Un arreglo". Por último, el juez detalló un incidente mencionado por varios allegados a Quemadito. Contaron que, a poco de salir de prisión, el joven ideó un plan para estafar al Panadero. Otros dos presos alojados con él le ofrecieron a Ochoa matar a Rodríguez a cambio de un pago. Hay cruces de llamadas que darían cuenta de esa negociación. Luego de pactar un arreglo, el joven fingió estar herido para que allegados al Panadero pagaran a sus vecinos de celda por el falso ataque. La novia de Maxi contó que él llegó a cobrar 15 mil pesos gracias a ese ardid y que con ese dinero "del Panadero" vivieron el último mes.

"Maximiliano Rodríguez quería volver a la barra y había estafado o intentado hacerlo al Panadero, dejándolo en ridículo una vez más", evaluó el juez. En ese marco, constató que el 30 de enero, tres días después del primer atentado, Quemadito llamó al celular del Panadero sin recibir respuesta. "¿Por qué lo llamaría siendo que nunca antes lo había hecho? —planteó el juez— Quizás, temiendo un final inevitable, herido y solo, lo llama dos veces a Ochoa y no lo atiende. Nunca más vuelve a hacerlo". A los seis días lo mataron.

Así, según el dictamen judicial, el crimen de Quemadito es la punta de un hilo que atraviesa a los otros casos en los que el Panadero quedó procesado. Todos, evaluó el juez, con un mismo móvil en las sombras: "Cada uno que intentó establecerse en lugar de jefe fue eliminado. Todos corrieron la misma suerte. Y todos en manos de sicarios amigos o cercanos al señor Ochoa".

Roberto "Pimpi" Caminos fue el jefe de la barra leprosa durante casi siete años hasta su retirada, tras el recambio de autoridades. Un mes después, el 27 de agosto de 2009, su facción intentó copar el club para recuperar la barra, ya en poder de Panadero Ochoa. Poco después de salir en libertad por esos incidentes, la madrugada del 19 de marzo de 2010 fue asesinado frente a un bar de Servando Bayo al 1400. Panadero estuvo bajo sospecha, pero no hubo pruebas en su contra.

Por el crimen fueron condenados a 11 años de prisión en un juicio oral René Ungaro y Carlos "Betito" Godoy como autores de los disparos. Entonces se acreditó que Godoy llamó en los

instantes previos y posteriores a Panadero desde un Nextel a nombre de Ochoa. Para el juez, ahora se acreditó que "mantiene económicamente a Godoy" en prisión y paga su defensa.

A esto se sumaron dichos de ex barras. Contaron que, a poco de asumir Ochoa, se hicieron reuniones en la zona de los parrilleros donde éste habló de matar a Pimpi: "El Panadero siempre decía que no había otra solución, ni una charla, ni una conciliación, ni una pelea a las piñas. Que para agarrar la barra había que matar a Pimpi. Llamaba uno por uno, a los más pesados, para preguntarles si alguno se animaba así arreglaban cuánta plata había. A los pocos días del crimen Betito se apareció con un 307 negro, nuevo". Las escuchas a Ochoa revelaron un contacto fluido con Godoy en prisión".

La mayor parte de la red de indicios que citó el juez Javier Beltramone al procesar a Diego "Panadero" Ochoa cayó sobre los cinco acusados de cometer dos ataques a tiros contra Maxiliano "Quemadito" Rodríguez, fulminado con un tiro en la nuca el 5 de febrero en Corrientes y Pellegrini. Esos hombres, allegados a la barra brava de Newell's, fueron procesados como coautores o partícipes en la ejecución de esos ataques.

Se trata de Héctor David Rodríguez, Sergio Federico Acosta (a quienes se les amplió un procesamiento previo), Walter Acosta, Jesús Romano y Emilio Salazar.

Quemadito Rodríguez, de 26 años e hijo del principal acusado por el triple crimen de villa Moreno, integró el núcleo duro de la barra leprosa hasta que "bajaron" a Panadero del paravalanchas.

El 27 de enero pasado, a poco de quedar libre tras un año en prisión, fue atacado a tiros frente a la casa de su novia Sofía, en Coronel Arnold al 3200. Entonces, dos sujetos descargaron una lluvia de disparos y escaparon en un auto. Un plomo lo hirió en una pierna, por lo que debió usar muletas. Nueve días más tarde fue asesinado cuando caminaba junto a Sofía y dos amigos.

Capítulo 11

Michael Corleone: 'Mi padre le hizo una oferta que no pudo rechazar... Luca Brasi le apuntó a la cabeza con un arma y mi padre le aseguró que sus sesos o su firma estarían en el contrato'.

Los Bassi

“La mecánica, no por ser conocida, deja de ser letal. Al filo de la medianoche del martes dos hombres en una moto pasaron por delante de Maximiliano Gerardo Bassi, uno de los hermanos de "Pollo", y le dispararon al menos seis veces con una pistola calibre 9 milímetros a metros de la remisería de la familia, de 20 de junio y Chile, en Villa Gobernador Gálvez. Dos de esos plomos perforaron el abdomen del muchacho. Luis, su padre, lo trasladó en su camioneta al hospital Anselmo Gamen adonde llegó en estado desesperante. "Se me muere mi hijo", fue el grito que escucharon todos los que estaban en la guardia. Al reconocer a Luis Bassi la sala quedó desierta. Con su vida pendiendo de un hilo, Maximiliano, de 34 años, fue trasladado en ambulancia al hospital Provincial de Rosario, donde murió a poco de ingresar”, escribió el notable periodista de la sección “Policiales”, del diario “La Capital”, Leo Graciarena el jueves 13 de febrero de 2014.

Hace una semana el juez de Instrucción Alejandro Negroni había procesado a Maximiliano y a su hermano Luis Orlando "Pollo" Bassi como "probables coautores del delito de amenazas calificadas por el uso de armas". Fue por uno de los ataques previos de los que fuera víctima Juan Pablo Colasso, asesinado el 16 de noviembre de 2012 en Bordabehere al 1400 de Villa Gobernador Gálvez.

Mismo lugar y familia. Maximiliano es el segundo hijo de la familia Bassi que muere asesinado a tiros en los últimos 44 días. La tarde del 31 de diciembre pasado Leonardo Bassi, de 36 años, fue baleado en el salón de la remisería "Cinco Estrellas" por un muchacho que, tras ejecutarlo con una pistola calibre 9 milímetros y herir a un remisero que estaba en espera, huyó sin robar nada en una moto que lo aguardaba. El sicario había entrado pidiendo un remis para ir al cementerio.

Los asesinados son hermanos de Pollo Bassi, el ex barrabrava de Newell's detenido y acusado de ser el instigador del crimen de Claudio "Pájaro" Cantero, ocurrido el 26 de mayo último, lo que colocó en la agenda de los medios nacionales el tema de la violencia vinculada a la narcocriminalidad en Rosario.

Ola de sangre. El martes al filo de la medianoche, a metros de la remisería familiar y por calle Chile, Maximiliano Bassi reparaba un camión Iveco blanco que hace varios días está en el lugar. Un vecino indicó que al camión solían arreglarlo tanto Maximiliano como su hermano Marcelo, el mayor de los seis descendientes. Cerca de las 23.55 una moto con dos ocupantes que circulaba por calle Chile pasó por la remisería. El acompañante abrió fuego y acertó al menos dos veces en el abdomen de la víctima. Luego la moto dobló a la izquierda por 20 de Junio y se perdió en la noche. Las detonaciones alertaron a los remiseros que estaban en el lugar y Luis, el padre de Maximiliano, lo cargó en su camioneta para llevarlo al hospital.

Maximiliano llegó en estado desesperante a la guardia, donde lo estabilizaron, lo cargaron en la ambulancia y lo derivaron al hospital Provincial de Rosario, donde murió a poco de llegar. Mientras tanto, al lugar del crimen fueron arribando efectivos de la sección Homicidios y tres fiscales de la unidad de homicidios. Ellos debieron trabajar en una escena que no pudo ser preservada bajo la ira y el asedio de parientes de la víctima y de una decena de ásperos remiseros que estaban allí. Uno de ellos entregó en mano al fiscal Miguel Moreno seis vainas servidas calibre 9 milímetros que recogió del lugar en el que fue baleado Bassi.

"Tenemos un abanico interesante de motivaciones que pudo tener este asesinato. Siendo esta familia blanco de ataques y de investigaciones judiciales, y analizando los antecedentes en los que están involucrados, vamos a poder hacer análisis", sostuvo ayer el integrante de la flamante unidad fiscal especializada en homicidios.

Es decir que habrá que analizar como posibles disparadores de hipótesis investigativas todos los problemas no resueltos que tuvieron a la familia Bassi, y fundamentalmente a Pollo, como víctima o supuestos victimarios en los últimos años. Pollo Bassi se ganó un espacio en las crónicas policiales a mediados de 2010, primero pugnando por un lugar en el paravalanchas leproso y posteriormente como principal sospechoso de idear el asesinato de Claudio Pájaro Cantero. Ese crimen lo puso en la mira de la banda más brutal de Rosario y tiñó con aroma de vendetta los crímenes de sus dos hermanos.

La única hipótesis que quedó descartada en el crimen de Maximiliano Bassi fue la del robo.

Desde la cárcel de Piñero, donde está privado de su libertad acusado de ser el instigador del asesinato de Claudio "Pájaro" Cantero y procesado por el crimen de Juan Pablo Colasso, Luis Orlando "Pollo" Bassi dijo: "Cómo me van a tocar a la familia; la familia es algo sagrado, que se cuida y se respeta".

Bassi habló con Canal 3 de los asesinatos de sus hermanos y de su situación procesal. "A uno de mis hermanos lo mataron el 31 de diciembre, trabajando hasta fin de año. A mi otro hermano en el mismo lugar, también trabajando. Y yo era el asesino. Los que no tenemos nada que ver estamos presos. Los asesinos están en la calle", indicó. "

"Lo de mi hermano me hace sentir mal, pero a la vez me hace sentir más fuerte. Este es el principio del fin de Santa Fe gracias a Bonfatti y a los jueces que tenemos", dijo Pollo.

Sobre su situación procesal indicó: "Presenté las pruebas, filmaciones, testigos. Y terminé preso". Y casi con ironía afirmó: "Los asesinos están en la calle, entran por una puerta y salen por la otra".

Los investigadores del Ministerio Público Fiscal señalaban que los Bassi se abrieron profundas enemistades en campos tan distintos que es complicado tener una sospecha preponderante sobre el origen del asesinato de Maximiliano.

Pollo Bassi está sospechado de ser ideólogo del homicidio de Pájaro Cantero, ocurrido el 26 de mayo pasado frente a un boliche de Villa Gobernador Gálvez, algo que él negó rotundamente. Aunque no tiene antecedentes penales por narcocriminalidad, múltiples fuentes policiales y judiciales señalan que hay indicios elocuentes que lo ligan a esa actividad por ejemplo en base a escuchas telefónicas.

Bassi está procesado además por el crimen de Colasso, asesinado de un balazo en el cráneo el 16 de noviembre de 2012 a metros de su casa de Bordabehere al 1400. Colasso sabía que lo estaban buscando para matarlo, por eso llevaba puesto un chaleco antibalas y portaba una pistola 9 milímetros. Por este crimen la semana pasada Pollo fue procesado junto a Milton Damario y Facundo "Macaco" Muñoz, que son señalados como sicarios a su mando.

Algunos familiares de Miguel Angel "Japo" Saboldi, un hombre de la vecina localidad muerto en el incendio intencional de un pabellón de la alcaidía de Jefatura el 12 de abril pasado, señalan de viva voz que Pollo fue el autor intelectual de ese atentado. De hecho, cuando Bassi fue llamado a indagatoria por el caso Colasso en septiembre pasado varios parientes de Saboldi lo increparon a gritos al ingresar al juzgado y debió intervenir la guardia.

Además, Bassi estuvo acusado del ataque a Sebastián González, baleado en el fémur en el bar Athypiko II, de Balcarce al 200 de Rosario, en noviembre de 2010. Como coautor de ese hecho había sido imputado el ex líder de la barra Newell's Diego Panadero Ochoa. Les dictó falta de mérito a ambos la cuestionada jueza María Luisa Pérez Vara.

A Pollo también lo acusaron de intervenir de manera amenazante y violenta para desactivar una huelga de municipales en Villa Gobernador Gálvez y fue fotografiado en el interior de la Municipalidad.

Los Damario

“El procesamiento de los hermanos José y Milton Damario por el asesinato de Lucas Fabián Espina extrajo del arcón de los recuerdos una serie de homicidios ocurridos en los últimos cinco años en los barrios Tablada, villa del Tanque, villa Manuelita, La Bajada y el Fonavi de Hipócrates y Lola Mora. Muchos de esos crímenes quedaron impunes, ya sea por la ineficacia del sistema o porque la dinámica de la calle ajustó muerte por muerte. El caso de Lucas Espina, uno de esos crímenes, es el botón de muestra del fracaso del Estado en ese rectángulo de tierra de siete cuadras por seis en el sudeste rosarino. En septiembre de 2008 la madre de ese pibe había llamado a La Capital buscando una ayuda que desde ningún sector del Estado le otorgaron. Y el domingo 27 de enero de 2013 Lucas fue asesinado en un ataque perpetrado con una ametralladora. Un año más tarde los Damario, dos nombres pesados en el barrio, fueron procesados por el homicidio. Aunque la resolución no está firme porque será apelada”, escribió Leo Graciarena en el diario “La Capital”, el domingo 23 de marzo de 2014.

“La semana previa al inicio de la primavera de 2008 se vio salpicada de sangre en el espacio delimitado por bulevar Seguí, avenida Grandoli, Centeno y Ayacucho al que el periodismo se refiere con el genérico de "barrio Tablada". El lunes 16 de septiembre a la tarde hubo dos hechos que sacudieron la zona y, como suele suceder, tuvieron dos explicaciones contrapuestas: la policial, que no conectó los casos, y los vecinos, que dijeron que estaban vinculados.

“En el primero de los hechos, y según dichos de los vecinos, Milton Damario recibió dos balazos en la esquina de Ayacucho y Centeno que lo depositaron en el Hospital de Emergencias. El 4 de enero de 2008, es decir ocho meses antes, el mismo muchacho había recibido nada menos que siete balazos en Chacabuco y Ameghino. Por esos días a Milton se lo vinculaba con la ahora desaparecida banda de "Torombolo" Pérez.

“Dos horas después de aquel último ataque, pasadas las 16.30 del 16 de septiembre de 2008, en la esquina de Médici y Lola Mora Paulo "Pichi" Acosta, de 24 años, caminaba mientras comía un pebete de jamón y queso. Entonces, desde un Fiat Palio rojo en movimiento le dispararon a mansalva. Dos proyectiles dieron en el tórax del muchacho, padre de una nena de 2 años y de un niño por nacer. Tan desprevenido caminaba que murió sosteniendo el sandwich con su mano derecha. No tenía antecedentes penales.

“Por ese crimen los vecinos llamaron al diario y una docena de residentes se reunieron en una casa sobre calle Pavón. La casa de Norma, la mamá de Lucas Espina. Ahí, apiñados y en secreto, los vecinos contaron sus penas y denunciaron el accionar de Milton, de "Pepe" y del cuñado de los Damario, apodado "Cullin", que hoy ya no vive en Rosario.

“Eran tiempos complejos ya que con la muerte de Torombolo, en febrero de 2008 en la cárcel de Piñero, su gavilla entró en descomposición.

“Además, los vecinos hablaron de una relación nunca comprobada por la Justicia Federal entre los Damario y el mundo de la venta de drogas. Y vale recordar que Milton fue apresado el 11 de septiembre del año pasado en una estación de servicios de Santo Tomé, muy cerca de la capital provincial, por el homicidio de Claudio "Pájaro" Cantero, el líder de la banda de Los Monos.

“Por esos días la frase que dominaba las calles de Tablada era: "Esto no va a quedar así. Esto va a tener su vuelto". Y una muestra de ese axioma barrial pudo haber estado el lunes 8 de enero de 2007 cuando Marcelo "Monedita" Núñez, de 17 años y compinche de Damario y Torombolo, salió de su casa de Necochea al 3900 para hablar con unos amigos y fue sorprendido por tres hombres. Uno de ellos le disparó a quemarropa en la cabeza y en la espalda. Murió 48 horas después. Mientras Monedita agonizaba en el Hospital de Emergencias, pasada la medianoche de ese lunes, Sebastián Gonzalo Grondona, de 27 años, y Luciano, de 26, fueron interceptados por dos pibes armados en Colón al 4000. A Grondona lo ejecutaron con cinco disparos en el pecho y a Luciano le pegaron dos tiros en la pierna izquierda.

“Monedita y Damario, siendo preadolescentes, fueron mencionados en el asesinato de Alberto "Beto" Acuña, un pibe de 19 años ejecutado la madrugada del 6 de enero de 2005 en Santa Rosa de Lima al 100. En esa balacera hubo dos heridos, una de ellas una jubilada. El principal testigo del crimen de Acuña, Juan Eugenio Jaime, de 32 años, fue asesinado a balazos el 31 de agosto de 2006, cuando circulaba con su moto por el cruce de Colón y Biedma. Su familia acusó a la banda de Torombolo por el asesinato.

“En esos tiempos, en Tablada se vivían enfrentamientos que repercutían a balazos en cada calle y en todas las esquinas. Uno de esos enfrentamientos era el de Torombolo con Domingo "Mingo" Selerpe, un hombre dos décadas mayor que él. Hoy los dos están muertos. Fue en febrero de 2010 que tres sicarios fueron a matar a Selerpe a la casa que ocupaba en Pueyrredón al 4200, y si bien Mingo mató a dos de ellos, terminó rendido por los balazos.

“El otro cruce fue el de Joel S. con Milton Damario, enfrentamiento que dio origen al asesinato de Lucas Fabián Espina. Joel S. hoy está preso por delitos contra la propiedad y fue llamado a declarar en la pesquisa que la jueza de Instrucción Mónica Lamperti llevó adelante por el crimen de Espina, que era su amigo. Los vecinos escucharon cuando Damario gritaba: "Dejenme a Joel, entregame a Joel".

"Milton preguntaba por mí, para pegarme. Para matarme. Yo con Milton Damario ya había tenido problemas. Yo estuve detenido en 2008, ocho meses, cuando le dieron un montón de tiros a la vuelta de mi casa y me culpaban a mí. Pero yo no fui, por eso salí.

Cuando pasó este hecho, cuando murió Espina (27 de enero de 2013), yo había salido hacia dos semanas mas o menos, el 8 de enero", relató Joel S. en su testimonial que ahora obra en el dictamen del procesamiento de los hermanos Milton y José Damario. La jueza citó a Joel para comprender el contexto en el que fue asesinado Lucas Espina.

"Con Milton Damario tengo problemas desde hace unos 8 años, cuando un amigo mío mató a Monedita (Núñez), que era amigo de Damario y ahí empezaron todos los problemas. Lo que pasa que los Damario siempre anduvieron metidos en el narcotráfico.

El día 8 de enero del 2008, me parece, unos amigos míos fueron los que le dispararon a Milton, pero yo no estaba y como yo con Milton hacia una o dos semanas que donde nos cruzábamos nos agarrábamos a tiros, me detuvieron a mí. Pero yo no estaba ese día. Es verdad que nos veníamos agarrando a tiros pero yo ese día no estaba. Ese día (enero de 2008) le dieron diez tiros a Milton y después le dieron seis tiros más cuando yo estaba preso (septiembre de 2008)

por la causa de él". La de Joel es una voz que sólo alcanza para entender que aquellas balaceras en Tablada se reciclaron en los nuevos tiempos", terminaba la nota.

Capítulo 12

“La mente es como un paracaídas, no sirve de nada si no se abre...No existe una empresa en Colombia que le saque más dólares a Estados Unidos que nosotros, los narcotraficantes...Te observan, te critican, te envidian y al final te imitan”, de la miniserie “El Patrón del Mal”.

Palabras

La palabra asesino nació en el idioma castellano en el año 1256, cuenta Joan Corominas en su fenomenal “Diccionario etimológico”.

Venía del áraba hassasi, bebedor de hasis, bebida narcótica de hojas de cáñamo, nombre aplicado “a los secuaces del sectario musulmán conocido por el Viejo de la Montaña, del siglo XI, que fanatizados por su jefe y embriagados de hasis, se dedicaban a ejecutar sangrientas venganzas políticas; aunque empleado antes varias veces y con muchas variantes, el vocablo no queda fijado y no se generaliza en el uso castellano hasta el siglo XVIII”, sostiene el investigador.

Agrega que la palabra asesinar aparecerá en el año 1535 y asesinato hacia el 1700.

Por su parte, la palabra droga nace a fines del siglo XV, “palabra internacional de historia oscura, que en castellano parece procedente del Norte, probablemente de Francia. El origen último es incierto; quizás sea primitiva la acepción “cosa de mala calidad”, del siglo XV, y proceda de la palabra celtica que significa malo que se habría aplicado a las sustancias químicas y a las mercancías ultramarinas, por el mal gusto de aquellas y por la desconfianza con que el pueblo mira toda clase de drogas”, apunta Corominas.

Los vocablos droguero y droguería aparecieron en 1607 y 1616, respectivamente.

Sicario, en tanto, es de mediados del siglo diecinueve y proviene del latín sicarius que deriva de sica: puñal.

Por otro lado, el verbo contar aparece hacia el año 1140, derivado del latín “computare”, calcular y su acepción derivada es narrar, relatar, propiamente “hacer un recuento”. El vocablo cuento, en tanto, surgió en el año 1200 y cuenta, acción y efecto de contar, apareció también hacia 1140, “cada una de las bolitas del rosario que sirven para llevar la cuenta de las oraciones rezadas”, significaba allá por 1330.

Y consumir surge como palabra en el idioma castellano en el año 1260 y significa “destruir, extinguir, gustar”. Luego se relacionará con tomar que muchas veces ya se aplicaba a los alimentos.

Violencia apareció como palabra en el idioma castellano entre los años 1220 y 1250 y provenía de dos términos del latín.

Vis, fuerza y lentus, valor continuo.

El violento, entonces, es el que usa de manera continua, la fuerza.

¿Puede una sociedad capitalista no usar continuamente la fuerza?.

Otra de las palabras que amanecieron en el territorio del doloroso conocimiento de los últimos dos años fue bunker.

Vocablo inglés que significa refugio, un fuerte pequeño.

En la lengua de Shakespeare, bunker es el recipiente donde se pone el carbón en los barcos a vapor.

Es inevitable no caer en la tentación de pensar que el carbón que alimentan los bunkers de venta de drogas en el Gran Rosario, Córdoba o el conurbano boanerense, sean los cuerpos de los chicos menores de dieciséis años.

Vidas que serán consumidas en pos de la energía continua que necesita el sistema para tener dinero fresco e ilegal.

Carbón de hornos ilegales, los pibes son consumidos en homenaje a una maquinaria que luego seguirá produciendo dinero.

Y adicto, en tanto, significa, etimológicamente, sin palabras.

No es casual que la consecuencia política de los últimos cuarenta años de historia encuentre muchos adictos distintas edades.

Porque en este viaje colectivo de los argentinos entre 1975 y 2005, tal como lo marca la UNESCO, se redujo el universo de palabras de 8 mil de entonces a 800 del presente que se manejan en lo cotidiano.

Adictos, los sin palabras que, entonces, no pueden tener su propio proyecto, su sueño existencial, que no encuentran el sentido de su vida porque no tienen cómo pronunciarlo, cómo decirlo.

Y una vez más, el que vive sin sentido, mata o es matado sin sentido.

Capítulo 13

“A lo largo de la historia de África siempre que encuentran una sustancia de valor los locales mueren en grandes números y en miseria. Esto sucedió con el marfil, el caucho, el oro y el petróleo. Y ahora sucede con los diamantes...Según cálculos, las piedras conflictivas son solo el 15 por ciento del mercado. Pero en una industria de miles de millones al año eso significa que hay cientos de miles de millones disponibles para armas en estas zonas en conflicto”, de algunos diálogos de “Diamantes de sangre”.

Cuentas claras

Los números son las vísceras de la realidad, decía Raúl Scalabrini Ortiz en el prólogo del imprescindible “Política británica en el Río de la Plata”.

Ya el viejo Pitágoras, en las colonias jónicas del Asia Menor, sostenía que el Universo puede ser explicado con números.

Las cifras que siguen enmarcan el negocio del narcotráfico junto al de las armas como dos grandes canales de dinero fresco e ilegal que tiene el capitalismo a lo largo y ancho de esta cápsula espacial llamada planeta Tierra.

Por eso hay armas y drogas en todos los barrios.

De allí que se hace fundamental tomar conciencia que solamente se puede pelear por nuestros pibes, enfrentando al sistema y buscando construir una sociedad más humana y menos feroz.

Los pibes, consumidores consumidos, soldaditos inmolados en el perverso altar del cada vez más perverso dios dinero, verdadero corazón del negocio narco y de las armas, pueden ser protegidos desde lo cercano.

Afecto, abrazos, escucharlos, abrirles escuelas, canchas, teatros, lugares de trabajo.

Ninguna “guerra al narcotráfico” como promete e impone el imperio desde principios de los años setenta.

Más que policía de proximidad, sensibilidad y acciones concretas de proximidad.

Darle sentido a sus vidas para que no mueran o maten sin sentido.

Cifras que revelan.

Números que denuncian.

Cuentas claras.

A nivel internacional

***200 millones de clientes tiene el mercado de la droga a nivel mundial.**

***300 mil millones de dólares es su facturación anual.**

***En 2008, sólo el 1,5 por ciento de los beneficios de la venta de cocaína en Estados Unidos llegaba a los pequeños productores de coca.**

***El 70 por ciento de las ganancias se lo quedaban las redes de distribución dentro del territorio del imperio.**

(Fuente: “Washington pierde su “guerra contra las drogas”, de Francois Polet, en “Le Monde Diplomatique”, edición 176, febrero de 2014).

***En los años noventa había dos carteles en Colombia (Medellín y Cali); después del Plan Colombia eran 242. La hoja de coca se cultivaba en 10 departamentos, hoy en 23. Situaciones similares vivieron Bolivia, Perú y México.**

(Fuente: “La tormenta perfecta”, de Guillermo Garat, en “Le Monde Diplomatique”, edición 176, febrero de 2014).

***El 40 por ciento del consumo de cocaína es en los Estados Unidos. Alrededor de 470 toneladas.**

***El 27 por ciento corresponde a la Unión Europea.**

***El 25 por ciento a la llamada Asociación Europea de libre comercio.**

***Los principales productores de cocaína son Colombia, Perú y Bolivia.**

(Fuente: Naciones Unidas, 2013)

La realidad nacional.

***2009, se incautaron 12.043 kilogramos de cocaína, según reconoció, oficialmente, el gobierno argentino. Fue el último dato oficial.**

***2011, 4,4 toneladas de cocaína incautadas por organismos de seguridad no federales.**

***7 mil dólares puede redituarse la venta de un kilogramo de cocaína en Argentina.**

***50 mil dólares en Europa.**

***250 mil dólares en Australia.**

De acuerdo al informe Bloomberg, la Argentina está en el puesto 14 entre los veinte países más consumidores. El primero es Estados Unidos.

Según el informe mundial sobre drogas en el mundo, de las Naciones Unidas, difundido el 27 de junio de 2013, Argentina es el primer consumidor de tabaco en América y lo siguen Uruguay y Brasil.

Segundo consumidor de alcohol, detrás de Brasil y antes que Uruguay.

Y primer consumidor de cocaína en América, con el mismo índice que Gran Bretaña y España.

***Costos por abusos de sustancias psicoactivas.**

(Son los costos sociales directos o indirectos que produce el consumo).

***14.149 millones de pesos.
4.477 millones de dólares.
3,69 por ciento del PBI.
(datos del año 2008).**

En 2004 esos costos significaban el 2,67 del PBI.

***El mayor costo es consecuencia del consumo de tabaco (38,7 por ciento), el alcohol (37,3 por ciento) y 24 por ciento por las drogas ilegales.**

***9,4 por ciento de la población ha consumido alguna droga ilícita alguna vez en su vida.**

***Las personas que más consumen marihuana son las ubicadas entre los 18 y 24 años (17 por ciento), seguidas por las que tienen entre 25 y 34 años (15,9 por ciento).**

***Las que más consumen pasta base o paco, los que tienen entre 18 y 24 años (1,2 por ciento), seguidas por las ubicadas entre los 25 y 34 años (0,5 por ciento) y las de 12 a 17 años (0,4 por ciento).**

***Las que más consumen cocaína son las que tienen entre 25 y 34 años (5,8 por ciento); luego las de entre 18 y 24 años (4,5 por ciento) y las 35 a 49 años (3,1 por ciento).**

***Los que más consumen crack, los de 25 a 34 años (0,4 por ciento) y los de 18 a 24 años (0,2 por ciento).**

***Los que más consumen éxtasis, los que tienen entre 25 a 34 años (0,4 por ciento) y los de 18 a 24 años (1 por ciento).**

***Los que más consumen heroína, son los ubicados en el renglón etario de los 25 a los 34 años (0,3 por ciento).**

***Los que más consumen ketamina, una vez más los que tienen entre 25 y 34 años (0,7 por ciento), en segundo lugar los de 50 a 65 años (0,4 por ciento) y en tercer lugar, los que están entre los 18 y los 24 años (0,3 por ciento).**

***El consumo de cocaína es ocasional en el 54 por ciento de los casos y frecuente en el 35,1 por ciento.**

***El 48 por ciento se declaró dependiente de los que tienen entre 12 y 24 años a la cocaína.**

(Fuente: Observatorio Argentino de Drogas – SEDRONAR).

Homicidios en el departamento Rosario.

-2010, 124.

-2012, 182.

-2013, 264.

22 asesinatos por cien mil habitantes.

217 fueron, específicamente en el municipio de Rosario.

En, por ejemplo, Villa Gobernador Gálvez fueron 34 asesinatos en 2013 contra los 16 registrados en 2012.

En Córdoba, 6,9 cada cien mil habitantes, también en 2013.

Allí se produjeron 90 homicidios de un total de 152 en la provincia.

La tasa media nacional está en 5,5 homicidios cada cien mil habitantes.

Algo similar a la de la Capital Federal.

En 2007, en tanto, fue Santa Fe capital la que alcanzó una tasa de 24 por cien mil, con 116 crímenes, diez más que durante 2013.

*La mitad de los homicidios fue en la zona sur y oeste.

Los números indican que más de la mitad de los homicidios cometidos en la ciudad de Rosario durante 2013 fueron en la zona sur y oeste: 136 repartidos en partes iguales entre los distritos Sur, Sudoeste y Oeste. La cifra implica un 36 por ciento más que los cien registrados en esa misma área durante 2012.

*Más del doble en las seccionales 18, 21 y sub 19.

Pero ese aumento no fue parejo. Mientras en los distritos Oeste (seccionales 13^a, 14^a, 19^a, 32^a y 33^a) y Sur (comisarías 11^a, 15^a, 16^a y sub20^a) la cantidad de crímenes casi se mantuvo de un año al otro, el aumento más notorio se observó en las jurisdicciones comprendidas en el Sudoeste (18^a, 21^a y sub19^a). En los territorios controlados por esas tres seccionales los 19 homicidios cometidos en 2012 se elevaron a 45 en 2013. Más del doble.

*En la 18, tres veces más.

Un detalle no menor en este aspecto es que en la seccional 18^a los homicidios se triplicaron en un año: de siete cometidos en 2012 a los 25 registrados el año pasado. Esta jurisdicción, una franja que corre desde Amenábar hasta Nuestra Señora del Rosario entre las avenidas Ovidio Lagos y Avellaneda, fue la zona donde más crímenes se perpetraron en la ciudad durante el año pasado. Y fue la única donde estos los homicidios dolosos fueron más de veinte, incluso si no se tuvieran en cuenta los cuatro ocurridos en la Alcaldía de Jefatura.

*El 70 por ciento de las víctimas eran menores de 35 años.

De las 264 personas asesinadas en 2013 en el departamento Rosario, 178 tenían menos de 35 años. Estos dos tercios no distan mucho de la proporción observada en este sentido respecto del año anterior, cuando los menores de 35 años fueron 140 de un total de 182 crímenes.

*75 por ciento de los crímenes fueron con armas de fuego.

Guarismos similares se observaron en lo referido a los crímenes cometidos con armas de fuego, que fueron 203 en todo el departamento. Este 75% es el mismo registrado en este aspecto durante 2012.

*20 mujeres asesinadas en 2013.

En cuanto a la variable de género los porcentajes se mantuvieron de un año a otro. Las 20 mujeres asesinadas en 2013 constituyen un el 7% del total, un poco más que el 6% registrado en este aspecto en 2012, cuando totalizaron once de 182.

(Fuente: Diario “La Capital”, lunes 13 de enero de 2014).

Según la Organización “Fundamental”, la evolución de los homicidios en el departamento tuvo esta variación:

- 2007, 113 asesinatos.
- 2008, 121 asesinatos – 7,08 por ciento con respecto al año anterior.
- 2009, 130 asesinatos – 7,44 por ciento en relación al anterior.
- 2010, 126 asesinatos - -3,08 por ciento bajó en comparación con 2009.
- 2011, 163 asesinatos – 29,37 por ciento más.
- 2012, 184 asesinatos – 12,88 por ciento más.
- 2013, 265 asesinatos – 44,02 por ciento más que el año anterior.

Para la citada fuente, el crecimiento de los homicidios dolosos en el departamento Rosario fue del 134 por ciento en seis años.

Consumos.

Prevalencia de vida, del último año y del último mes de consumo de sustancias psicoactivas sociales por provincia. Localidades de cinco mil y más habitantes. Total del país. Noviembre de 2011.

(La prevalencia del último mes es la proporción de personas de 16 a 65 años que consumió alguna sustancia psicoactiva social en el último mes respecto del total de personas del mismo grupo etario).

Santa Fe.

Prevalencia del último mes

*80,28 en bebidas alcohólicas. (60,67 a nivel nacional)

*28,59 en tabaco. (28,91 a nivel nacional)

Los que consumen más alcohol en Santa Fe son las personas que tienen entre 25 y 34 años (53,30), seguidos por las ubicadas en la franja etaria de 16 y 24 años (52,09).

Los que consumen más tabaco en la provincia son también los que tienen entre 25 y 34 años (31,47), seguidos, en este caso, por los que tienen entre 35 y 49 años (29,36).

Por nivel de instrucción, los mayores consumidores de alcohol son los que tienen terciario o universitario incompleto o más (58,99).

Y los que más consumen tabaco son las personas consideradas hasta nivel primario incompleto (32,40).

Consumo de fármacos:

*1,29 en la provincia de Santa Fe en tranquilizantes, a nivel nacional 1,29.

*0,14 en estimulantes consumen los santafesinos, sobre 0,12 a nivel nacional.

Prevalencia del último mes en cocaína y marihuana.

*1,00 en marihuana en Santa Fe frente a una prevalencia nacional del 1,66.

*0,61 en cocaína en Santa Fe frente a una prevalencia nacional del 0,32.

*Es la provincia donde más se consume cocaína, seguida por Tucumán (0,60) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (0,32).

*0,32 es la prevalencia en cocaína durante el último mes y donde más se verifica el mayor consumo es en la franja etaria entre los 25 y 34 años (0,61), seguido por el renglón de los que están entre los 16 y 24 años (0,42).

*0,63 es la prevalencia en consumo de cocaína que vuelve al grupo que tiene el nivel primario incompleto como el de mayor índice.

*1,66 es la prevalencia del consumo de marihuana durante el último mes y donde se verifica el mayor consumo es la franja etaria entre los 25 y 34 años (3,00) y el segundo grupo consumidor entre los 16 y 24 años (2,74).

*2,54 de consumo de marihuana en el sector terciario y universitario es el grupo de mayor consumo.

*El mayor consumo de tranquilizantes se observa en el grupo entre los 35 y 49 años con el 0,61 y nivel de estudios universitario.

*El mayor consumo de estimulantes se observa en dos grupos etarios, tanto los de 16 a 24 años, como los de 50 a 65 años, con el 0,05 de prevalencia son los principales consumidores y se da, especialmente, en el renglón de los que tienen la secundaria completa.

(Fuente: INDEC. Encuesta Nacional sobre Prevalencia de Consumo de Sustancias Psicoactivas 2011. Ministerio de Salud. Secretaría de Determinantes de la salud y relaciones sanitarias).

Los pibes en el Gran Rosario

350.774 chicas y chicos entre 0 y 19 años.

86.550 chicas y chicos entre 0 y 4 años.

Alrededor de 70 mil, el 18,6 por ciento de los que tienen entre 0 y 19 años, padecen inseguridad alimentaria.

Alrededor de 140 mil, el 40,2 por ciento del mismo segmento etario, no tienen cobertura social.

Cerca de 180 mil, el 55,5 por ciento, vive en malas condiciones ambientales.

Aproximadamente 105 mil, el 31,4 por ciento, vive en hogares pobres.

Y son cerca de 25 mil, el 7,7 por ciento, que sobrevive en hogares indigentes.

Entre los que tienen de 0 a cuatro años, hay 23 mil chiquitos y chiquitas, el 36 por ciento de ellos, que nunca escucharon un cuento relatado por una persona mayor. Han naturalizado que la historia no se puede cambiar y que no hay finales felices.

En esa franja entre los 0 y cuatro años, 46 mil chiquitos, el 56,8 por ciento, no hace ninguna práctica deportiva o física.

(Fuente: Barómetro de la Deuda Social con la Infancia de la Universidad Católica Argentina, año 2013. Datos coincidentes con el gobierno de la provincia de Santa Fe y la municipalidad de Rosario).

Las balas

*300 mil armas en manos civiles en la provincia de Santa Fe. “El Renar tiene registradas dos millones de armas a nivel nacional, a la provincia de Santa Fe le corresponde un 10 por ciento (150 mil) y se estima que por cada arma legal hay una ilegal”, sostuvo el ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Lambert. Con lo cual habría 300 mil armas en manos de civiles en toda la provincia.

(Fuente: “Rosario/12”, domingo 16 de febrero de 2014).

*900 heridos de bala ingresaron al Hospital de Emergencias “Clemente Alvarez” de la ciudad de Rosario durante 2013.

*La mitad de las 264 personas asesinadas en 2013 ya habían sido baleadas antes.

*El 80 por ciento de las personas que fueron víctimas de un homicidio murieron por lesiones con armas de fuego.

*El 40 por ciento eran jóvenes entre 15 y 24 años, en su mayoría sin estudios secundarios.

*”Durante la última década en Rosario hubo un incremento de 45 por ciento de la participación de armas de fuego en el total de homicidios”, sostuvo la propia intendenta de la ciudad, Mónica Fein.

(Fuente: Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, marzo de 2014).

Una cifra más: en 1975, los argentinos manejábamos 8 mil palabras cada uno, según la UNESCO.

En 2005, solamente 800 palabras.

Fenomenal saqueo de la principal herramienta cultural que nos permite decir y pensar lo que queremos, sintetizar el sentido de nuestra vida.

Con menos palabras, entonces, muchos no tienen más que repetir las que les imponen.

Y el que no puede defender y pensar lo que quiere, termina padeciendo lo que no quiere.

El que vive sin sentido, mata o es matado sin sentido.

Esas palabras que hoy no están también forman parte del presente que vivimos en las grandes ciudades del país.

Capítulo 14

“Ve a un veterano de las variedades hacer papel de víctima y villano por los caprichos de la vida. Esta apariencia no es mera vanidad. Es el vestigio de una vox populi ahora desaparecida. Pero esta valiente visita de un fastidio pasado cobra vida y ha hecho un voto de vencer a los virulentos vanguardistas del vicio violadores violentos y voraces de la voluntad.

El único veredicto es venganza, la revancha como un voto, no en vano, pues el valor y la veracidad de tal algún día vindicarán al vigilante y al virtuoso. Esta verborrea se vuelve más verbosa así que déjeme agregar que es un placer conocerla. Me puede llamar "V'", de "V. De Venganza".

Narcozonceras

“El flagelo de la droga”.

Según el diccionario etimológico, la palabra apareció en el idioma castellano en el año 1444 y deriva del latín flagellum que significa látigo, azote. Deriva del verbo flagelar que surgió en 1382. Entre los sinónimos figuran: calamidad, catástrofe, epidemia, vara, verdugo, vergajo, látigo y zurriago.

Pero la frase que suele repetirse en los medios de comunicación como también en el léxico cotidiano de dirigentes políticos y sociales, remite al narcotráfico como algo dado, impuesto como si fuera un castigo divino.

Y esa concepción remite a un versículo del Génesis, primer libro del Antiguo Testamento, cuando en el capítulo XVIII, versículo 19, se puede leer acerca de la destrucción de Sodoma y Gomorra: “El sol se elevó sobre la tierra, cuando Lot llegó a Zoar. Entonces el Señor derribó sobre Sodoma y sobre Gomorra azufre y una lluvia de fuego, que era el Señor mismo quien envió este flagelo desde el cielo. Destruyó las ciudades y toda aquella llanura, y todos los habitantes de estas ciudades. la mujer de Lot miró hacia atrás y se volvió estatua de sal. Abraham se levantó temprano y fue a donde había estado delante de Jehová. A partir de ahí, volvió la mirada hacia Sodoma y Gomorra y hacia toda la extensión de la llanura, y vio salir de la tierra humo, como humo de un horno”.

Si algo no es divino en esta etapa de la historia eso es el narcotráfico.

Hay intereses muy concretos, sangre derramada, cuerpos intoxicados, múltiples ganadores y múltiples perdedores. Algo muy humano, muy lejos de ser un castigo de una entidad tutelar más allá del mundo material.

Cuando se habla del “flagelo de la droga” no solamente se está ocultando su esencia por economía intelectual, sino también sus responsables, inmediatos y mediatos, por razones políticas.

El narcotráfico es uno de los principales negocios de la actual ciclo capitalista caracterizado por la increíble multiplicación del dinero ilegal y es llevado adelante por bandas que, para operar en gran escala, necesitan del aporte de varios nichos corruptos de diversas instituciones, no solamente las policiales o las fuerzas de seguridad nacionales.

“El estado ausente”.

Los barrios en cualquier región de los grandes centros urbanos jamás dejaron de sentir la presencia del estado: allí están las escuelas, los centros comunitarios, los centros de salud y las fuerzas policiales.

El problema es que en las últimas décadas comenzó a verificarse la cada vez más nutrida presencia de integrantes de las policías y otras instituciones dentro de las bandas criminales, ya sea como socias o como partes de las mismas.

Entonces es mentira que existe un estado ausente.

En realidad hay un estado presente pero de forma corrupta.

Y cuando las herramientas del estado funcionan a favor de los negocios ilegales surgen las zonas liberadas y la indefensión ciudadana es cada vez mayor.

La democratización de los nichos corruptos en la mayoría de las geografías provinciales demuestra la necesidad de identificar a los responsables políticos que miraron para otro lado mientras se constituían esas alianzas que derivaron en las “narcopolicías” que hoy están presentes en los conurbos principales del país.

“Ajustes de cuentas”.

Es una frase derivada de la jerga policial al calificar algunos asesinatos.

Una forma de nombrar aquello que no se quiere explicar. Porque, ¿quiénes son los ajustadores de qué cuentas?, en todo caso.

La sentencia oscurece más que esclarecer.

¿Qué cuentas son?. ¿De quiénes son esas cuentas?. ¿Y por qué esas cuentas deben ser superadas con la sangre derramada, generalmente, de pibas y pibes?.

En realidad, los “ajustes de cuenta” parecen remitir a enfrentamientos entre bandas que se disputan diferentes territorios.

Y ambos elementos, las bandas y los territorios, tienen historias y protagonistas atravesados por esa evolución en el tiempo que son conocidos por los funcionarios de las instituciones policiales o estatales.

Por eso la definición y repetición de la fórmula ajuste de tiempo también opera como mecanismo de ocultamiento y desinformación.

Decir ajuste de cuentas salda discusiones y obtura preguntas.

Una forma de construcción, concreta y cotidiana, de impunidad.

“Dejalos...se están matando entre ellos”.

Frase que suele leerse en los comentarios de las páginas web de los diarios después de informar sobre asesinatos ocurridos, como suele suceder, en los barrios periféricos, más allá de los bulevares.

Una visión clasista y prejuiciosa que parece ser la perversa versión reciclada del “por algo será” que justificaba la masacre perpetrada por el terrorismo de estado.

Pero además de esconder ese carácter clasista y fascista, la frase naturaliza la muerte, muta el homicidio en una parte del paisaje.

Y he allí, además, el carácter reversible del concepto. Porque creer que la suerte existencial de los sectores medios es diferente a la de los excluidos, es sostener una falsa conciencia de clase y una hipotética distancia con los habitantes de los barrios donde, efectivamente, se sufren la mayor cantidad de homicidios.

Pero ellos somos nosotros. Porque las grandes mayorías incluyen a los sectores medios y también a los marginales.

En realidad la idea fuerza es que se están matando entre ellos gambetea la responsabilidad de enfrentar que una minoría nos está matando a nosotros.

Es ser funcional a las minorías de privilegio que se benefician con el lavado de dinero y a través de los negocios violentos de sus socios menores, los que dominan los territorios más allá de los bulevares.

“El problema es la corrupción policial”.

También florece esta frase entre dirigentes políticos, sociales y trabajadores de prensa. Reducir la complicidad necesaria a solamente los integrantes de las fuerzas de seguridad, nacionales y provinciales.

Como si detrás de esos nichos de corrupción no existieran responsables políticos, empresariales, judiciales, abogados, contadores y de otras tantas ramas que permiten la larga cadena de eslabones que son imprescindibles para el armado, en el tiempo y en el espacio, de un grupo narco.

Cortar las responsabilidades en la cadena de mandos policiales es proteger dirigentes de los propios gabinetes gobernantes. Se hace, simplemente, por mezquindad y mediocre cálculo para las próximas elecciones. Defiendo cerradamente al funcionario porque, de esa manera, evito el supuesto costo político que supone admitir que lo ilegal crece desde adentro de la estructura administrativa propia. En todo caso dejo que pase el tiempo, lo pongo en otro lugar y poso de arcángel comprometido en la lucha contra el monstruo de mil cabezas que siempre está allá afuera. Nunca adentro.

Esa negación es similar a barrer bajo la alfombra.
El problema es que la basura acumulada suele estallar.

Dormir con el enemigo no parece ser una buena estrategia.

Pero, más allá de las férreas defensas a funcionarios varios de diversos partidos políticos, si hay corrupción policial es porque hay corrupción política.

En el ya legendario y notable libro de Ricardo Ragendorfer y Carlos Dutil, “La Bonaerense”, hay una frase que puede y debe tenerse en cuenta cuando las crónicas publican información en este sentido: “Detrás de cada policía corrupto hay un político corrupto”.

Frase que no allana el camino para la condena facilista, falsa e hipócrita que afirma que “todos los policías son corruptos” o que “todos los políticos son corruptos”. Definitivamente, no.

Pero si es preciso detenerse a pensar que alguien miró para otro lado cuando iba constituyéndose el huevo de la serpiente que luego creció y se desarrolló en cualquier territorio.

“Esto es algo nuevo...”

La primera convención internacional sobre tráfico de sustancias ilícitas se hizo a principios de los años sesenta del siglo veinte, la anunciada guerra contra el narcotráfico se lanzó en Estados Unidos en 1970 y el primero de junio de 1973 se constituyó la DEA.

El narcotráfico no es algo nuevo. Al contrario.

Su historia, como se dijo en este mismo libro al recordar la invasión militar y económica que produjo Gran Bretaña en China el siglo diecinueve a partir de las llamadas guerras del opio, hunde sus raíces de forma muy honda en la crónica de Occidente.

Tampoco es nuevo en ninguna de las tres grandes provincias argentinas: Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Desde los años veinte del siglo homónimo, las crónicas policiales hacen mención al negocio tolerado por los siempre presentes nichos de corrupción institucionales.

Lo que resulta novedoso es la aceptación desde diferentes factores de poder que la expansión económica del mercado ilegal de sustancias prohibidas se lleva puesta la vida de miles y miles de pibes.

Pero ya en los años setenta, dictadura mediante, las cajas negras policiales tenían un renglón más que importante a la cuestión de la recaudación por narcóticos a cambio de liberar diversas zonas.

Lo hipócrita es decir, justamente, que estamos ante un fenómeno nuevo como salieron a denunciarlo la Conferencia Episcopal Argentina y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el año 2013.

Como si los sacerdotes de base no vinieran alertando sobre estos hechos desde finales de los años noventa o como si los jóvenes abogados que asisten a militantes sociales y barriales no hayan presentado denuncias en los tribunales provinciales, también, desde hace décadas.

“Es un problema de seguridad”.

El narcotráfico no es solamente un problema de seguridad.

Es un tema de salud pública, tal como lo vienen considerando los colombianos desde hace cuatro décadas y también de política económica.

Reducir la lectura del problema a una simple cuestión de seguridad termina dando como resultado que el consumo masivo de sustancias prohibidas como las decenas y decenas de vidas jóvenes que son devoradas antes de tiempo, puede resolverse con más policías, gendarmes o soldados en las calles.

Y eso no solamente no es verdad, sino que resulta muy peligroso.

Porque esa es la línea de acción trazada por el imperio desde fines de los años ochenta con Ronald Reagan a la cabeza y ejecutada en Colombia, México y Brasil con un resultado desastroso por las vidas perdidas, al mismo tiempo que creció la inseguridad y también el narcotráfico.

“...es un fenómeno que llegó para quedarse”

Otra narcozoncera que orienta el pensamiento a una especie de invasión maligna que arribó a la región en particular procedente de un ignoto país, totalmente desligado de las condiciones históricas que marcan el punto del mapa en cuestión.

El narcotráfico no es un fenómeno, algo distinto a lo que hay, sino la confirmación de una forma de acumulación ilegal de dinero que es inherente al actual cuadro de situación de cada sociedad.

Las armas y el narcotráfico son dos de los principales conductos de alimentación del capitalismo a nivel internacional y, por lo tanto, ambas mercaderías y sus respectivos ciclos productivos, están presentes desde hace mucho tiempo.

Esta frase, por otro lado, apunta a una matriz ajena a la sociedad, oficiando de tranquilizante para las conciencias de ciudades y pueblos que la utilizan para justificar sus propias cobardías, su negación a enfrentar el modo de desarrollar las relaciones sociales desde hace tiempo.

“...La droga es un enemigo peligroso”

Dicen los dirigentes políticos, económicos, judiciales y eclesiásticos. ¿La droga, el narcotráfico o las bandas narcopoliciales?.

¿Quién es el enemigo peligroso?.

Hay pibes y pibas consumidoras porque el sistema se basa en el consumo y el individualismo exacerbados.

Por lo tanto, si hay algún enemigo, ese es el capitalismo.

¿Realmente partidos políticos como el Justicialismo, el Socialismo, el Radicalismo o el PRO quieren enfrentar al capitalismo?.

Remitir la identidad del “enemigo” a “LA” droga es recortar la conciencia de la ferocidad que adquirió el sistema en el último medio siglo donde, incluso, se ha naturalizado la perversión de consumir cuerpos de chiquitas y chiquitos menores de doce años por la supuesta satisfacción de un deseo.

La lucha contra el narcotráfico es la lucha contra el capitalismo.

Por lo menos intentar que sea menos feroz.

Una pelea que debe hacerse en lo cercano, desde lo pequeño, alumbrando esperanzas que no estén condicionadas a la imposición permanente de consumir.

“Drogas hubo siempre...”

Suele cambiar el sujeto en esta frase comodín de tres palabras.

“Prostitución infantil” hubo siempre, “pobres” hubo siempre, “explotación” hubo siempre...

Se modifica el sujeto pero el predicado es igual.

Perversa naturalización de la fabricación de injusticias de parte de minorías ricas y violentas.

Porque esta frase se utiliza para bajar la atención cuando avanza la información precisa, con nombres, apellidos, cifras y lugares y, entonces, se hace fundamental diluir el peso de las noticias y apabullar la denuncia contra el muro de las tantas indiferencias cómplices del sentido común que no hace otra cosa que justificar la manipulación de los que son más al servicio de los pocos que dominan.

“Drogas hubo siempre y en todo el mundo”, es la zoncera complementaria. Para quitar responsabilidades a los que gobiernan provincias, municipios, comunas y países.

Pero el problema es qué hacen esos gobiernos hoy y aquí en relación a las tramas mafiosas que mueven esos negocios que se sintetizan en sangre y dinero, la ecuación permanente del sistema en más de cinco siglos.

Porque el valor de la información es decir con nombre y apellido el cómo se articula el negocio y, entonces, una vez identificada la red ilegal proceder a su anulación.

La frase, sin embargo, quiere dismantelar esa fuerza potencial que lleva la investigación, generando resignación en los receptores y sembrando impunidad en el presente.

Las particularidades ayudan a generar políticas de transformación.

La naturalización, en cambio, es una deliberada construcción de complicidades múltiples.

Capítulo 15

“Yo me codeo con algunos de los hombres más viles y sádicos que se hacen llamar líderes en la actualidad. Pero algunos de esos hombres, son los enemigos de tus enemigos. Y como el mayor traficante de armas del mundo es tu jefe, el presidente de Estados Unidos, que envía más mercancía en un día que yo en un año, a veces es un poco violento que estén sus huellas en las armas. A menudo necesita un freelance como yo para abastecer a fuerzas a las que a él no pueden ver abasteciendo”.

Yuri Orlov, en “El señor de las armas”.

Las múltiples caras del presente

Gendarmes en las calles

Otoño de 2014.

El diario “La Capital” publicó el viernes 21 de marzo de 2014 la confirmación de la doctrina de seguridad ciudadana, el reciclaje de la doctrina de seguridad nacional, anunciada por Ronald Reagan en julio de 1988 cuando lanzó “la guerra contra el narcotráfico”.

Las fuerzas de seguridad nacionales en los barrios de las grandes ciudades del continente.

Ya no sirven las diferencias entre el gobierno nacional y el provincial, obediencia debida al verdadero “Patrón del Mal”, el imperio.

Le llamaron coordinación.

No es más que la sucesión de reuniones y negocios que comenzó con la compra de 35 caminetas Hummer de parte del general desaparecedor, César Milani, nada menos que al Comando Sur de los Estados Unidos.

Continuó con las visitas de Antonio Bonfatti y Raúl Lamberto a Estados Unidos, siguió la de Sergio Berni, secretario de Seguridad Nacional y los varios cursos que el FBI dictó en distintas provincias argentinas, entre ellas, la de Santa Fe.

Los gendarmes, los responsables de defender las fronteras por donde entran toneladas de cocaína, parecen ser ahora los ángeles incorruptibles que le darán la tan deseada felicidad a los habitantes de los conurbanos.

Por eso, el otoño era saludado con el anuncio del gobernador Bonfatti.

La puesta en práctica de lo impulsado por Reagan a fines de los años ochenta.

Aquello que ya desarrollaron en Colombia, México y Brasil.

Ahora la geografía es, entre otras, la provincia de Santa Fe.

La profundización de la presencia norteamericana en los territorios a través de las fuerzas de seguridad.

Apenas amanecía la democracia, el ex vicegobernador, Antonio Vanrell, trajo a los llamados expertos norteamericanos a la antigua sede del senado provincial en Rosario, en calle Pellegrini entre Moreno y Dorrego, para hablar del “flagelo” del narcotráfico.

Luego vinieron los cursos brindados por los “reconocidos” oficiales de la DEA y, de nuevo, del FBI, en tiempos de Carlos Reutemann.

En estos tiempos, desde discursos democráticos y progresistas, kirchneristas y socialistas volvieron a repetir el guión.

“Tras los reiterados pedidos de la provincia, finalmente Nación enviará personal de Gendarmería a Rosario. El desembarco de los gendarmes fue confirmado ayer por el gobernador Antonio Bonfatti, quien precisó que su llegada será "en poco tiempo". Según confiaron desde la Casa Gris, serán "entre 300 y 500" los uniformados federales que custodiarán los accesos a la ciudad, la avenida de Circunvalación y las rutas de la región. Y acompañarán a la flamante Policía Comunitaria en los barrios más inseguros. El arribo de las fuerzas nacionales al Gran Rosario se viene negociando hace varios meses entre la Casa Rosada y la gestión Bonfatti. El gobernador se puso al frente de las gestiones y dialoga con frecuencia con el secretario de Seguridad, Sergio Berni, quien ya dio el visto bueno para el envío de los gendarmes”, comenzaba diciendo la nota escrita por Guillermo Zysman en el diario “La Capital” del viernes 21 de marzo de 2014.

"La relación con la Nación mejoró mucho en las últimas semanas. Hubo anuncios de obras, los ministros abren sus despachos a nuestra gente y hay receptividad a nuestras solicitudes. En esta nueva etapa se inscribe la llegada de Gendarmería", explicó un funcionario provincial.

El propio gobernador valoró ayer que "desde hace varios meses hay un diálogo más fluido con el gobierno nacional". Lo hizo tras precisar los alcances de las 5.000 viviendas que la administración kirchnerista financiará en Santa Fe, la mitad de las cuales se harán en Rosario.

Según confiaron desde la Gobernación, los gendarmes que llegarán a la ciudad lo harán en un número "cercano a los 500. En realidad era la dotación que supo tener el destacamento local de Gendarmería tiempo atrás, que ahora se redujo a menos de 150".

De acuerdo a lo que conversaron la provincia y los funcionarios nacionales, los agentes federales harán controles a lo largo de la avenida de Circunvalación y en todos los accesos a Rosario.

Además garantizaron presencia en las rutas de la región, donde en breve el tránsito se intensificará por los tiempos del traslado de la cosecha a los puertos del área metropolitana.

El gobierno santafesino solicitó que Gendarmería también patrulle los 15 barrios conflictivos de la ciudad. Se encontraron con una negativa vinculada a los procedimientos de la fuerza.

"Nos dijeron que van a acompañar a los policías provinciales como refuerzo, en la retaguardia, pero no harán operativos solos en el territorio", precisaron desde el gobierno provincial.

En ese marco, se acordó que los gendarmes acompañen a la flamante Policía Comunitaria, que ayer empezó a recorrer parte de la zona sur.

"Todo parece indicar que la llegada de los gendarmes será durante el mes de abril. Ese es el compromiso, falta que se concrete, más allá de la buena sintonía que hay entre ambos gobiernos en las últimas semanas", cerró la fuente consultada.

Túneles

73 homicidios en el departamento Rosario en 74 días del año.

La mayoría de los exiliados por la violencia desbocada son pibes menores de veinticinco años.

Sangre joven derramada en los barrios de la ex ciudad obrera.

Dice una maestra cuando descubre el nombre y el apellido de uno de esos pibes y los junta con aquellas caritas que asomaban en los primeros años de las escuelas de la zona sur: "Cada vez que me entero que alguno de los que mueren fue mi alumno, o me entero que está preso o lo imagino complicado en tanto horror, lo que me aparece primero, es el recuerdo de chiquito... con el guardapolvo, jugando en el jardín. Me vienen recuerdos de sus años de infancia y me duele pensar qué le pasó. Y me duele mucho. Trato de pensar que ojalá, en algún segundo de su vida, en medio de la muerte y el horror, recuerde que alguna vez fue querido, que disfrutó un cuento o una canción. Que ese recuerdo lo salve un poquito. Debe ser un consuelo tonto, para sentir que de algo sirvió lo que le enseñamos o intentamos compartir en esas horas en el Jardín. Si pudiera los abrazaría fuerte", dice la docente en medio de una ciudad que es, en realidad, la sumatoria de múltiples ciudades, realidades urbanas diferentes aunque la geografía se empecina en ser la misma.

Y agrega algo más la trabajadora de la educación: "La gente escucha todo como una novela y ellos son los villanos .Y a mi me cuesta pensarlos así, yo siento que son víctimas de otro que está lejos del barrio y parecen personas respetables. Me hiciste recordarlos y me dio mucha tristeza. Te juro que tengo sus rostros sonrientes y jugando en el patio como una foto en mi recuerdo", agrega.

En la última semana, el descubrimiento de algunos túneles encontrados por debajo de las casas atribuidas a los integrantes de la banda de "Los Monos", originalmente constituida alrededor de la familia Cantero que creció en los barrios de Las Flores y La Granada, sirvió para comparar, de forma forzada, esos pasillos subterráneos con los del cartel de Sinaloa, en México.

En la historia de la ciudad de Rosario que es la historia de varias ciudades, una Troya de varias capas al lado del Paraná, los túneles siempre estuvieron presentes, desde mucho antes de la

partida de nacimiento oficial del municipio, como estrategia de los contrabandistas varios que gambeteaban los tenues esfuerzos de las autoridades coloniales para evitar aquellos negocios que terminarían favoreciendo al imperio de la época, a Gran Bretaña. Los túneles están en el código genético de la ciudad que incluye varias ciudades.

Las informaciones llegaron a sostener que en esos conductos podía encontrarse parte del dinero de la banda, 11 millones de dólares que habrían decidido utilizar recién en la próxima década.

Una verdadera telenovela que tiene poco que ver con el dolor concreto y espeso de las familias que entierran a los pibes, esos que alguna vez fueron queridos en una escuela pública.

Pero no solamente es fundamental investigar todas las conexiones posibles de esos túneles físicos, se hace imprescindible rastrear el principio y el final de las vinculaciones políticas que también deberían existir para fundamentar semejante despliegue de poder.

En la histórica resolución del juez de instrucción número cuatro de los tribunales provinciales rosarinos, Juan Carlos Vienna, se lee con claridad que el poder de Los Monos se basó en la constitución de un “gobierno de facto” en distintos barrios de la ciudad.

¿Qué hicieron los otros gobiernos legales mientras una organización mafiosa y criminal erigía un gobierno ilegal?. ¿Dónde estaban las administraciones municipales, provinciales y nacionales de los últimos diez años para no ver semejante apropiación del territorio y las vidas que en ellas intentan llevar adelante sus sueños?.

A mediados de marzo de 2014, esos túneles de la historia reciente irrumpieron con su peor ferocidad: el automóvil del secretario de seguridad de la provincia, Matías Drivet, fue seguido durante diez minutos por otro en actitud amenazante, al mismo tiempo que recibía una prolija descripción de los movimientos de los integrantes de su familia a través del celular, lo mismo que volvió a pasarle al ministro de Seguridad, Raúl Lamberto.

Un claro desafío a las autoridades del estado democrático. Una osadía proporcional al poder que fueron adquiriendo en los últimos tiempos.

Por eso es vital comprender que los túneles no son solamente físicos, sino también políticos, históricos y existenciales.

Porque en el fondo de esos pasillos no solamente está oculto el dinero de las bandas criminales sino también el momento en el cual los pibes dejaron de creer en la ternura y fueron convertidos en herramientas de intereses que están muy lejos de los barrios y de esos túneles tan famosos.

Fuentes: Resolución del juez Juan Carlos Vienna del 19 de febrero de 2014; diarios rosarinos del 12 al 16 de marzo de 2014 y entrevistas del autor a maestras, abogados y dirigentes sociales.

Zacarías, una reina y el norte

El 8 de febrero de 2014, dos vehículos fueron interceptados en una ruta de Metán, en la provincia de Salta, llevando 80 kilos de cocaína.

Una investigación de la justicia federal rosarina los detuvo.

En la Cuna de la Bandera, mientras tanto, fueron apresadas las personas acusadas de organizar y concretar ese acto de narcotráfico. Seis de los siete individuos detenidos entonces, fueron procesados por delitos que incluyen el transporte, preparación y comercialización de estupefacientes y les dictaron prisión preventiva.

Cuenta la crónica del diario "La Capital" que el juez federal Carlos Vera Barros dictaminó que dos personas detenidas en Rosario lideraban el grupo. Una es una mujer de 60 años que vive en Fisherton llamada Reina Quevedo. Es hermana de un hombre que ostentó grueso prontuario por tráfico de drogas: Arturo "Carau" Quevedo, quien tuvo un final sangriento cuando fue ejecutado de siete balazos en la puerta de su casa de Villa Gobernador Gálvez, en octubre de 2012. El otro cabecilla es Julio César Feldkircher. Según el magistrado ella era quien le proveía la droga a fin de que Feldkircher la estirara para comercializarla.

La punta de la pesquisa estuvo en un dato obtenido por un policía federal que estaba afectado a tareas en la calle Las Achiras de Funes, lugar donde una semana antes Delfín David Zacarías cayó en una vivienda con 300 kilos de esa cocaína. A ese policía se le acercó una persona — que quedaría como testigo protegido en la causa— y le reveló la ubicación de una cocina de drogas perteneciente "a los Cantero", la familia de Las Flores que lidera la banda de Los Monos. Mencionaba a una persona llamada "César" y una vivienda en San José y Maiztegui de Funes.

Con esos datos, más otros sobre vehículos y números telefónicos brindados por ese testigo, el fiscal federal Juan Murray abrió una investigación que continuó su sucesora, Adriana Saccone. La acción se desplegó con escuchas realizadas en tiempo real sobre llamadas telefónicas realizadas por la División Operaciones Federales de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de la Policía Federal. La conclusión del seguimiento fue que Reina Quevedo aparecía como proveedora. Que el grupo se abastecía en Salta para que Feldkircher elaborara estupefacientes a distribuirse y comercializarse por otras personas, ya sea en bunkers como en delivery.

De las escuchas surgió que Reina Quevedo planeaba un viaje a Salta para los días 8 o 9 de febrero para comprar estupefacientes. Y que se encontraría con Feldkircher. Esa cita fue seguida de manera subrepticia por policías que verificaron el encuentro en una conocida confitería de Fisherton.

Luego hubo otro contacto en un bar de Urquiza y Sarmiento. Consta en el expediente que Reina, con una cartera aferrada a su pecho, ingresó en un edificio de San Martín 370 seguida por Feldkircher.

Tras esta acción se ordenaron allanamientos en domicilios de Rosario y Funes vinculados a Quevedo y Feldkircher. En San Martín 370, por ejemplo, se encontraron elementos para estirar droga como ácido clorhídrico y 12 cajas de éter. Esa dirección se atribuye a Quevedo, como otra casa situada en la calle Kay, en Fisherton.

El hallazgo de materias primas destinadas a producir y fabricar estupefacientes en los domicilios de Rosario, por ejemplo en uno de calle Acevedo, acredita que la droga secuestrada en Salta tenía como destino "ser cocinada".

Fuentes judiciales destacaron que los elementos que obran como evidencia contra el grupo fueron las escuchas telefónicas, los seguimientos personales efectuados en Rosario y filmaciones de los implicados.

La madre de Reina Quevedo, una mujer de 80 años, también fue procesada por igual delito dado que en su casa de calle Acevedo podría cocinarse la cocaína.

Reina Quevedo y José Luis Feldkircher quedaron procesados como organizadores de tráfico de droga para comercialización.

La primera referencia para desarticular a esta red fue proporcionada por un testigo reservado que habló de un tal "César" como regente de una cocina de cocaína en un domicilio de San José y Maiztegui en Funes. Los seguimientos requeridos inicialmente por el fiscal Juan Murray determinaron que se trataba de Julio César Feldkircher que vivía en Barra al 2800 de Rosario.

En un diálogo interceptado, Feldkircher se contacta con una persona que aparece como quien es el cuidador de la cocina de calle San José en Funes.

En domicilios de Rosario, Villa Gobernador Gálvez y Funes hubo 18 allanamientos el día que se secuestraron los 80 kilos de cocaína.

Reina Quevedo tenía dos viviendas que fueron requisadas: una en el tercer piso de San Martín 370 y otra en Kay al 400 de Fisherton. Ella era hermana de Arturo "Carau" Quevedo, entonces de 58 años, ejecutado de siete balazos en la puerta de su casa de Casilda al 1800, de Villa Gobernador Gálvez. Lo hizo un sicario que bajó de una moto el 31 de octubre de 2012.

Romero y la metralleta para Los Monos.

También en marzo de 2014, las noticias decían que dos ex jefes de la delegación rosarina de la ex Drogas Peligrosas fueron procesados por la desaparición de una ametralladora que en octubre de 2012, a partir de una denuncia anónima, fue hallada en un contenedor de basura de Echesortu con más de 3 kilos y medio de marihuana.

El llamado alertaba que el arma había sido "alquilada" por dos uniformados a miembros de Los Monos. Sin embargo, la transacción no pudo probarse y los dos policías fueron enviados a juicio por considerarse que omitieron el deber de custodia sobre el armamento a su cargo.

La resolución del juez de Instrucción Juan Donnola alcanzó a quienes eran los responsables de la ex Drogas en el sur provincial: el entonces jefe, comisario Oscar Jesús Romero, de 41 años, y el subcomisario Sergio Andrés Gianola, de 40. Ambos están en libertad y con embargos de 30 mil pesos cada uno.

Ambos fueron acusados de incumplimiento de los deberes de funcionario público, por omitir actos de su oficio, y malversación de caudales públicos por sustraer —o permitir que lo hicieran— objetos confiados a su custodia. Las figuras prevén multas, prisión de 2 a 10 años e

inhabilitación para cargos públicos. Además, en la misma resolución obtuvieron la falta de mérito por otras negligencias funcionales y delitos contra la seguridad pública.

En tanto un tercer policía acusado, Diego K., de 36 años, fue desvinculado por ser un subalterno sobre quien no recaía el deber de cuidado del arma. Su nombre figuraba en la denuncia anónima pero no pudo comprobarse una conducta intencional de los policías para alquilar o hacer desaparecer el arma, una pistola ametralladora FMK3 de uso exclusivo de las fuerzas de seguridad.

La causa se inició con un anónimo que recibió el director provincial de la ex Drogas, Sergio Gorosito, el 25 de octubre de 2012. El llamado indicaba que Romero y K. "alquilarían una metralleta por 30 mil pesos a los llamados Monchi y Gerardo Cantero". El denunciante, nunca identificado, añadió que temía que mataran a su hermano.

"Monchi" es Ramón Machuca, hijo adoptivo del matrimonio Cantero y actualmente prófugo en la megacausa que investiga a la banda de Los Monos, en la que se le asigna un rol de mando. No obstante, su nombre y los de otros miembros no estaban entonces —como ahora— en la escena pública.

La investigación del primer anónimo quedó en manos de Asuntos Internos, que ese mismo día revisó el inventario de armas. Pero un día después hubo otro anónimo, esta vez en un 0-800 de Gendarmería. El dato apuntaba que en un contenedor de Marcos Paz al 4300 iba a ser arrojada el arma junto con una carga de droga. Un rato después, la misma voz alertaba que eso ya había ocurrido.

Gendarmes montaron una guardia en el lugar a la espera de que alguien fuera a buscar el arma. Tras horas sin novedades pidieron autorización para requisar el contenedor y así hallaron una ametralladora FMK3 hecha en Fabricaciones Militares de Fray Luis Beltrán con número de serie 50807. Además se hallaron 25 cartuchos FLB y 3,775 kilos de marihuana de los que se dio cuenta al juzgado Federal N° 3. Esa misma noche Romero y dos subalternos fueron puestos en disponibilidad y otros 19 integrantes de la fuerza removidos de sus funciones.

Al ser interrogado por la desaparición del arma, Gianola dijo que el último inventario se había hecho en mayo de 2012, que él no disponía sobre el control de las armas y que esa medida era atribución de Romero. Este, a su vez, indicó que la metralla se guardaba en una caja de cartón dentro de un armero cerrado con una llave que estaba en un cajón del escritorio del subjefe, cuya oficina estaba abierta durante el día.

"El armero siempre está cerrado con llave y se abre para los servicios", declaró Romero. Además dijo que nunca tuvo la custodia del arma y remarcó que no se había percatado de la desaparición, de la cual afirmó que fue pergeñada "para perjudicarlo".

De lo actuado en la causa, Donnola rescató un dato objetivo: el arma denunciada como alquilada no estaba en la ex Drogas. "El arma, de grueso calibre y mayor envergadura que las que habitualmente utiliza la policía, evidentemente fue sacada de la dependencia con un destino incierto", concluyó.

"El arma desaparece sin que nadie advierta nada, teniendo en cuenta que se debe contar por lo menos con una llave que tiene en su custodia el subjefe. Esto es una tarea de difícil realización práctica que debe contar con una serie de instancias que no aparecen factibles en condiciones normales", analizó el juez, que calificó de "extraña" la pérdida del arma.

Si bien no pudo acreditarse una conducta dolosa, para el juez quedó claro que no hubo un adecuado control de las armas: evaluó que era "nulo". Los acusados afirmaron no contar con una orden expresa para custodiar el armamento y Donnola replicó que se trata de un "principio elemental" para toda la policía, sin que se requieran órdenes puntuales al respecto.

En 2011 un tribunal federal ordenó investigar a Oscar Romero por el dudoso operativo en el que fue detenido en Roldán el narco Jorge Halford, quien en pleno juicio oral en su contra había acusado a Romero de plantarle marihuana en su camioneta para obtener permiso de requisar su casa. Halford fue condenado entonces a 8 años, pero en noviembre pasado la Cámara Nacional de Casación Penal lo dejó en libertad al declarar nulo el viciado procedimiento policial.

Las motos

De 33 homicidios dolosos cometidos en el departamento Rosario desde el pasado 10 de febrero de 2014, cuando comenzó a regir el nuevo sistema penal, 13 fueron perpetrados desde una moto ocupada por dos personas.

Cada vez más habitual, esta modalidad preocupa a los fiscales que desde hace poco más de un mes están a cargo de las investigaciones, al punto que advierten sobre la necesidad de tomar medidas que contemplen restricciones; incluso la de prohibir la circulación de estos rodados con dos ocupantes.

En este sentido, los miembros de la Unidad Fiscal Especial de Homicidios alegan que medidas de ese tipo obtuvieron resultados rápidos en otras ciudades donde se aplicaron y presumen que, si bien no terminarían con la creciente problemática de la violencia y los crímenes que trae aparejada, al menos permitiría poner coto a una modalidad creciente. "Sería una forma de bajarle la temperatura a un enfermo con más de 40 grados de fiebre antes de operarlo", tal como describió uno de ellos.

La advertencia se articula con otra que ya no es novedad, pero no deja de ser preocupante, especialmente si se tiene en cuenta que ya no produce siquiera sorpresa: de los 33 crímenes ocurridos entre el 10 de febrero y el 10 de marzo, 26 se perpetraron con armas de fuego obtenidas en la inmensa mayoría de los casos en el mercado ilegal.

En la última década las motos se convirtieron en vehículos cada vez más accesibles para miles de personas. Y mientras las calles se llenaban de ciclomotores también fueron en aumento los delitos vinculados con ellos, especialmente la sustracción para desguace y reciclado.

En este marco uno de los tópicos que más creció en cuanto a los homicidios en ocasión de robo tiene que ver, precisamente, con la sustracción de motos. Incluso, entre las novedades que ofrece este panorama, en lo que va de 2014 no sólo mueren víctimas de estos atracos sino

también ya hubo varios casos de ladrones que mueren a bordo de la moto que acababan de robar.

Asimismo, también desde hace un tiempo se han generalizado los robos perpetrados por motociclistas y, un poco más reciente, puede verse un aumento de los casos de homicidios ejecutados desde estos rodados. En una inmensa mayoría, se trata de hechos cometidos por dos —y a veces más— personas.

"Acá el fenómeno es más reciente, pero en otros países como Colombia las motos se empezaron a utilizar hace unos 20 años para cometer delitos porque son una herramienta práctica, ágil para transitar, se puede meter en cualquier lugar y asegura la posibilidad de escapar más rápidamente que en otros vehículos", sostuvo el fiscal Ademar Bianchini, y circunscribió la modalidad a los hechos en los que "uno conduce y el que va atrás roba o mata, según cual sea el propósito".

Pero además, coinciden los fiscales, ejecutar un crimen desde una moto en movimiento y usando casco aumenta las posibilidades de que ese crimen quede impune ya que, además de escapar rápidamente, el homicida tiene a su favor el hecho de que los eventuales testigos no lo puedan identificar.

La proliferación de delitos vinculados con las motos tiene una historia. "Antes se daban robos calificados con dos ladrones a pie que iban armados con armas de fuego o cuchillos. Ahora es más común que se desplacen en moto, porque la compran robada o legalmente, ya que son más accesibles que antes", explicó el fiscal Miguel Moreno, y recordó que las primeras motos que aparecieron vinculadas con delitos eran de segunda mano, ya que en el mercado sólo había rodados de marca y eran más costosos.

Esta evolución, para los fiscales, también se ve en otro aspecto de la criminalidad como las armas de fuego. "Diez años atrás —agregó Moreno— la presencia de armas de fuego en hechos contra la propiedad era escasa, pero se fue incrementando exponencialmente. Hoy casi todos los robos calificados, excepto los escruches, son con armas de fuego. Y ese aumento también se montó sobre la moto, porque es un vehículo que permite escapar más rápido y mejor".

Habida cuenta del aumento de delitos que combinan motos con armas de fuego, los fiscales creen que es tiempo de tomar medidas en ese sentido. Al respecto, teniendo en cuenta que no se trata de algo nuevo ni exclusivo, apelaron a normas implementadas tiempo atrás en grandes ciudades colombianas como Medellín, Cali y Bogotá donde se prohibió a los acompañantes en las motos, o se los restringió en determinados lugares u horarios.

Incluso en algunos lugares se implementaron pecheras con las patentes de las motos, o que éstas figuraran en los cascos. Y además hubo casos en los que se llegó a prohibir el uso del casco.

"Son medidas coyunturales que demostraron eficacia a corto plazo", señaló Bianchini, y agregó que "en Colombia ya se sabe que esto funcionó: al poco tiempo de implementarlo hubo sitios donde las salideras bancarias bajaron a la mitad y las ejecuciones por sicarios se redujeron un 70%".

“No es potestad nuestra proponer medidas como estas. Entendemos que la seguridad se construye con políticas que no necesariamente tienen que ver con la criminología. Actividades para los jóvenes que impliquen una alternativa a no hacer nada en la calle, programas de capacitación laboral, la recuperación del espacio público, pero son medidas de mediano y largo plazo”, acotó Moreno, para quien estas restricciones serían “como bajar la temperatura de un enfermo antes de operarlo”.

Pero si dos personas están dispuestas a subirse a una moto para ir matar a alguien, ¿por qué creer que una ordenanza que les impida circular los haría cambiar de opinión? “Sería más fácil detectarlos, porque habría menos motos con dos ocupantes”, respondió Moreno, que entiende que además una medida como esa debería traer aparejada una disminución en los robos a mano armada de motos que, en su mayoría, son perpetradas por dúos en dos ruedas.

El fiscal Adrián Spelta aclaró que estas ideas no son un planteo formal ni un pedido, sino “una opinión en base a los datos y estadísticas” que manejan. “Sabemos que esto es poco redituable en términos políticos —acotó Moreno— porque son medidas antipáticas. Pero en este tema se juegan cuestiones directamente relacionadas con la vida, así que esto no sería más que una medida extrema para una situación extrema. Y no debería estar aislada, incluso si resultara exitosa, de políticas que hacen a la seguridad y no tienen que ver con la criminología ni con las leyes que establecen las penas ante los delitos”.

Por otro lado se informaba que desde el 8 de enero de 2014 la Secretaría de Control de la Municipalidad de Rosario, a cargo de Pablo Seghezzo, secuestró casi 2.300 motos. Lo motivos principales se relacionan con falta de documentación, falta de patente y no uso de casco de sus ocupantes. El accionar fue decidido para mejorar la seguridad vial (7 cada diez accidentes que atiende el Sies se relacionan con uso de motos) pero también por la incidencia de robos cometidos desde rodados.

Otra palabra que comenzó a sonar en los últimos tiempos en los hechos de homicidio es "sicario". En este marco, los fiscales señalaron que "en todos los hechos en los que se sospecha de sicariato hay motos involucradas". No obstante, aclararon que no toda persona que tira a matar desde una moto puede ser considerado un sicario.

"Un sicario es alguien contratado para ir a matar en el marco de una banda organizada", señaló Ademar Bianchini, mientras que Miguel Moreno distinguió entre sicarios "free lance" y "full time".

"Hay sicarios que pertenecen a una banda y cumplen la función de ir a matar porque son los que mejor disparan. Esos pueden participar en las disputas entre bandas. Y por otra parte están los free lance, contratados para determinados homicidios, que se ven en hechos muy puntuales".

Pero no sólo han aumentado los homicidios perpetrados desde motos, sino también los arrebatos y robos callejeros. Es que las motos permiten a los ladrones escapar instantáneamente del lugar y además aprovechar las oportunidades en cualquier punto de la ciudad y no sólo cerca de los lugares a los que se tienen que ir esconder.

La policía comunitaria

Desde el jueves 20 de marzo de 2014, los nuevos agentes de la Policía Comunitaria encabezaron "recorridos de sensibilización" en los barrios Las Flores, La Granada y 17 de Agosto con el objetivo de notificar a los vecinos del lanzamiento del programa en abril próximo.

Los nuevos agentes tienen previsto patrullar las calles de esos barrios acompañados por otras reparticiones y hasta por Gendarmería, en el marco de un proyecto destinado a contener la creciente violencia en la ciudad.

A partir de abril, los primeros 45 efectivos de la fuerza de cercanía fomentarán la tarea preventiva y disuasiva, la interrelación con los vecinos, promoverán el diálogo y facilitarán la recuperación de los espacios públicos.

Al respecto, el titular del Instituto de Seguridad Pública (Isep), Aniceto Morán, quien conducirá el proceso de formación de los postulantes, señaló que los agentes de la Policía Comunitaria tendrán ingresos superiores a los de los efectivos de la fuerza tradicional.

Es que los comunitarios cobrarán un plus por sus tareas de diálogo y convivencia con los vecinos. De ese modo, el sueldo para quien recién ingrese a la fuerza será de hasta 10 mil pesos.

Morán recordó que el sueldo de un agente nuevo de la policía "está en 8.100 pesos, y aumentará a 8.500 a mitad de año, mientras que el comunitario ganará un plus, lo que implicaría 1.000 o 1.500 más".

Acerca de las 500 vacantes en la nueva fuerza destinadas a jóvenes de entre 18 y 27 años, el funcionario explicó: "Será un 70 por ciento de personal masculino y un 30 por ciento de femenino".

Las autoridades municipales observan que gran parte de los efectivos policiales que patrullan las calles de Rosario no son oriundos de la ciudad. Creen que desconocen los barrios y hasta la ubicación de las calles. Es que la mayoría de los policías nuevos que se desempeñan en Rosario provienen del norte de Santa Fe, y tienen problemas frecuentes para retornar a sus hogares durante los días de franco.

Asimismo, Morán se mostró confiado en que, con la colaboración de otros organismos estatales, "se pueda motivar a que más jóvenes" integren la Policía Comunitaria.

De hecho, las autoridades esperan cubrir la 500 vacantes en la ciudad con agentes oriundos de Rosario.

"Quienes ingresen al curso permanecerán en Rosario trabajando. No serán derivados a otra parte de la provincia. Eso le asegura al postulante seguir viviendo y trabajando en el mismo ámbito", enfatizó Morán.

La intendenta Mónica Fein había advertido que gran parte de los efectivos policiales que patrullan las calles de Rosario no son oriundos de la ciudad, lo que implicaría desconocer los barrios y hasta la ubicación de calles.

Ya en acción, el policía comunitario les entregará a los vecinos su tarjeta personal con foto y número de celular para que lo llamen frente a un caso de inseguridad que no sea exclusivamente la emergencia. Y portará un arma reglamentaria.

Para abril también está prevista la inauguración de tres "casas del policía comunitario": módulos habitacionales vidriados donde el agente tendrá un espacio para dialogar y encontrar soluciones para el barrio, aunque no alojarán detenidos ni se realizarán trámites administrativos. Asimismo, contarán con un patrullero con identificación de color naranja y motos. En una segunda etapa la fuerza estará en Ludueña y Tablada.

Juan Manuel Neffen, director de la flamante Policía Comunitaria, dijo que las tareas específicas de ese cuerpo recién comenzarán a implementarse en abril. A partir de hoy, los efectivos que se vuelcan calles de los barrios Las Flores, La Granada y 17 de Agosto realizarán tareas de difusión del programa".

"A partir de hoy se harán los primeros contactos a través de pequeños grupos de policías comunitarios, puerta a puerta, con los vecinos. Entregarán folletería y van a comunicar las características del programa y las funciones que tienen y cómo se diferencia de la actividad policial tradicional", sostuvo Neffen en contacto con el programa "El primero de la mañana" de La Ocho.

Neffen dijo que el policía comunitario "es un funcionario que realiza un patrullaje a pie en la calle. Su función es articular políticas de prevención en seguridad ciudadana a través de distintos mecanismos como el diálogo. Tiene todas atribuciones de un policía, porta su arma reglamentaria, pero también cuenta con un teléfono celular oficial que le entrega la provincia. El efectivo también entregará una tarjeta personal con su fotografía. Con estas herramientas comenzamos a generar mayor proximidad. Además, este policía ya tuvo una capacitación especial en mediación comunitaria y promoción del diálogo".

"Este programa de policía comunitario acompaña otro programa de mayo escala, el programa de Intervención Integral Barrial organizado a través del gabinete social de la provincia", agregó.

La principal banda narco no es investigada por narco

“Después de dictar el procesamiento por asociación contra 36 personas ligadas a la banda de los Monos, el juez de Instrucción N°4 Juan Carlos Vienna ordenó que una copia de las 14 mil fojas del expediente 913/12 fueran remitidas a la justicia federal. Después de tantos tironeos por la competencia de este caso –y algunas desprolijidades que cometió el magistrado provincial en un principio de la pesquisa–, Vienna decidió cumplir con lo prometido, tras cerrar la etapa de la instrucción con el procesamiento por asociación ilícita. La idea es que se empezaran a investigar en el fuero federal los delitos vinculados con el tráfico y la comercialización de estupefacientes”, escribía el excelente periodista Germán De Los Santos en una nota publicada en el diario “Cruz del Sur”, a fines de marzo de 2014.

Agregaba que “esto no va a ocurrir en el corto plazo, porque a través de un dictamen firmado en conjunto por el fiscal Marcelo Digiovanni y el titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad

(Procurar) Félix Crous, la Justicia federal devolvió el expediente 913/12 –de 14 mil fojas–. Esta causa fue remitida en febrero por el magistrado provincial Juan Carlos Vienna, luego de dictar los procesamientos contra 36 integrantes de la banda. El argumento de los fiscales federales es que el juez provincial debe establecer en forma específica cuáles son los hechos de competencia federal y no transferir las extensas actuaciones sin desglosar. En el dictamen 157/2014 los funcionarios de la justicia federal señalan que “el magistrado (Vienna) no expresó cuáles serían los hechos concretos que deberían investigarse en el fuero” federal. Y agregan que “del análisis de la causa surge que no se ha declarado en forma expresa la incompetencia material de la justicia provincial para intervenir en estos hechos”.

En mayo de 2013 los fiscales federales Juan Patricio Murray y Mario Gambacorta habían pedido a jueces federales que reclamaran la incumbencia en la causa de los Monos. Consideraban que Vienna era incompetente porque investigaba delitos vinculados a estupefacientes. Los jueces federales intervinientes rechazaron el pedido, señalando que Vienna estaba investigando homicidios, por lo que hubo apelaciones de los fiscales. El argumento de Vienna es que cada episodio de narcocriminalidad supuesta “ha sido debidamente puesto en conocimiento de los tribunales federales” a su tiempo.

Una periodista colombiana en Rosario

La periodista colombiana, Patricia Lee, llegó a Rosario a mediados de marzo de 2014 para explicar por qué la ciudad se había convertido en la capital nacional del narcotráfico en la Argentina y ver si era verdad que se parecía a la Medellín de los tiempos de Pablo Escobar Gaviria.

La cronista de la revista “La Semana”, sostiene que este “drama que ha estallado en Rosario recuerda lo vivido en Colombia hace veinte años”, dice en diálogo con el autor de estas líneas.

-La violencia comienza en Colombia cuando aparece el boom de la exportación de la cocaína a Estados Unidos. Y, especialmente, cuando el estado deja de lado su soberanía y entrega a los delincuentes colombianos a través de la extradición. Lo de Escobar tuvo respaldo popular porque cada vez que se coronaba un envío a los Estados Unidos, había fiesta y bailes en los barrios humildes de Medellín – dice Patricia.

Apunta que los sicarios de su país eran muy creyentes. Iban a la iglesia a rezar el rosario, se encomendaban a la Virgen y salían a matar. Con el dinero ganado compraban una “nevera” o heladera para su madre o un televisor nuevo.

Patricia está convencida que “si la miseria no se mezclaba con la corrupción de las élites no hubiera existido el fenómeno de Escobar”, al mismo tiempo que tiene muy vívidos los momentos dramáticos sufridos en Bogotá cuando fue volado el diario “El Espectador” o los asesinatos de los candidatos presidenciales o los cometidos por las Autodefensas en contra de los dirigentes de izquierda.

-Mataban a dirigentes campesinos o guerrilleros y se quedaban con esos territorios. Las autodefensas estaban financiadas por los grandes hacendados de Colombia. Hubo momentos en

que no se podía salir de Bogotá porque existía el temor fundado de sufrir algún secuestro. Eran tiempos de una gran psicosis social...

Cuando los carteles son eliminados, avanzan los sectores paramilitares hasta su desmovilización, hacia 2004 – 2005, aunque esas organizaciones se reciclaron en las denominadas bancrim (bandas criminales) que siembran el terror en muchos lugares. Y en forma paralela surgió el fenómeno de la parapolítica, dirigentes que son bancados por los paramilitares y el dinero procedente del narcotráfico.

-En Bogotá la tasa de homicidios es de 16 por cada cien mil habitantes, la más baja de los últimos treinta años. Rosario está en 21 por cada cien mil. Y hoy, Medellín tiene una tasa de 35 homicidios cada cien mil habitantes. Y allí si aparece muy cerca la tasa de Villa Gobernador Gálvez – apunta la periodista colombiana.

Para ella “el atentado contra el gobernador Antonio Bonfatti, como las amenazas al ministro de seguridad y el seguimiento al auto del segundo de la cartera muestra un descontrol muy preocupante de la situación. A lo que hay que sumar la marginalidad, la corrupción y los grandes negocios. Ese es el gran caldo de cultivo de situaciones parecidas a las que vivimos, en su momento, en Colombia. También resulta preciso decir que el gran consumidor está en otro lado”, señala Patricia Lee.

Quedó impactada por la recorrida que hizo de la ciudad, de norte a sur: “Solamente me crucé con dos patrulleros policiales. Fue algo sorprendente frente a lo que se está viviendo. Igualmente Rosario es una ciudad lindísima y voy a tratar de contar un panorama completo pero después de quince años, al volver, noto que ha crecido la marginalidad”, dijo finalmente la periodista de la revista “La Semana”, de Bogotá, Colombia.

-Antes la Argentina era el tango, las cataratas, Bariloche y el obelisco...Ahora aparece una realidad muy parecida a la que alguna vez vivimos en Colombia. De allí este nuevo interés por ustedes – concluyó Patricia.

La organización de los vecinos

“Rosariazo por seguridad y justicia para todos los santafesinos. Gobernador Bonfatti, basta de violencia, asesinatos y narcos”, era el título de la gacetilla que distintas organizaciones enviaron a los medios de comunicación para anunciar una concentración en bulevar Rondeau y avenida Circunvalación el sábado 22 de marzo de 2014.

Agregaban como consignas convocantes: “Seguridad para todos, justicia para las víctimas, prevención del delito, control social de las políticas de seguridad, basta de matar pibas y pibes, contención de jóvenes con adicciones y con problemas con la ley penal”.

Y, como no sucedía desde hacía mucho tiempo, mostraban una conformación heterogénea, voluntad de juntar los reclamos por mayor seguridad.

Firmaban el documento: Familiares de víctimas, Ciudadanos en Alerta , Vecinal Empalme , Vecinal Monumento, Cicha (Cám. De heladeros), Red Antimafia Rosario , Federacion Rosarina

De Paseos Comerciales, Foro Regional Rosario, Madres Solidarias, Acepil, Trabajadores del cordón de Av. Circunvalación, P. Eduardo Trasante (papá de Jere [triple crimen de Villa Moreno] y de Jairo), Norma Castaño (Santa Fe) y Betina Zubeldía (Perez) de la ong Madres Solidarias Santa Fe, Vecinos Autoconvocados de VGG, Vecinos de Pie , Rosario en Peligro, Convivencia Sur, vecinos de Funes, Perez, Alberdi, La Florida.

Los apuntes de Halford

Jorge Halford fue presentado a la sociedad rosarina y santafesina como si fuera Dillinger, el enemigo público número uno, a principios de los años noventa.

Varias veces detenido por tráfico de estupefacientes, sus palabras y descripciones sirven para entender el presente en estos arrabales del mundo.

El domingo 15 de mayo de 2011, en el diario "Rosario/12", aparecieron sus conceptos a través de una nota de José Maggi, realizada en la Alcaldía rosarina antes de ser trasladado a Devoto.

Hoy, Halford está en libertad.

Pero aquellos conceptos deben ser pensados en torno a lo que sucede en la provincia de Santa Fe, en particular, y Argentina, en general.

-A la doctora Cosidoy la conozco desde que tengo 18 años porque fue mi defensora oficial en varias causas que tuve en esa época por consumo de drogas. Era un adicto, un pibe que se drogaba, después con el tiempo me pusieron un seguimiento en la causa grande que tengo. Ella estaba en el juzgado de instrucción, y como me conocía y sabía todo lo mío por haber sido mi defensora, y cuando asumió como jueza automáticamente me puso un seguimiento. Se lo dije a ella misma, y varios meses de iniciada la causa, mi abogado la recusó y ella se excusó porque había sido mi defensora y no podía ser mi jueza. La verdad es que siempre me defendió bien.

-Yo tenía problemas de adicción, fumaba marihuana, me agarraron con plantas y pastillas, el problema de un pibe que estaba consumiendo droga. Una vez le dije a Cosidoy: las drogas me usaron un montón de tiempo, hasta que llegó un momento en que las empecé a usar yo también, ese fue mi problema toda la vida, algo que ahora estaba superado (se apura a aclarar) luego de una larga condena. No tuve un solo problema de drogas, porque después de eso me corrieron en el 2005 con una causa de piratas del asfalto por no darle bola a la Brigada de Drogas de San Lorenzo, después en el 2007 me corrieron de mi remisería en el barrio Rucci.

-Hace rato que no hay en Rosario ningún procedimiento que lave la cara de Drogas Peligrosas. La policía me detiene y me busca porque Halford vende diarios y limpia imágenes, como pasó ahora. Me hicieron un cartel bárbaro con cosas que nunca hice, hay tipos que son diez millones de veces más peligrosos que yo. En Devoto el 80 por ciento está por droga tiene 200 kilos, otros con 1700 kilos y le han dado 4, 7 o 9 años y vos mirás cómo se manejan los juzgados en Buenos Aires y lo comparo con lo que pasa acá. Y pienso que como Buenos Aires es tan grande que no se forma un feudo entre los jueces y a policía. Allá los policías van presos, sino mirá el caso de Gerase o Diamante (se refiere a los ex policías del caso Cópola) mientras acá Laura Inés Cosidoy formó la Brigada de Drogas Peligrosas, algo de lo que se jactó en todos los medios, sobre todo cuando metió mi procedimiento en el año 1992, y estuvo hasta en programas de televisión de Buenos Aires por mi causa. Lo repito, lo que formó Laura Inés

Cosidoy al día de hoy es un monstruo, porque la Brigada, no toda, pero la gente más fuerte, es la que maneja la droga en Rosario. Ellos dicen quién vende y quien no vende, ellos dicen este arregla y este no y va preso.

-El arreglo se paga mensualmente hay gente que paga 25 mil, 35 mil, 50 mil o 70 mil pesos. La policía le cobra por la cantidad de kioscos que tienen, y las cosas que hacen, el movimiento que tienen. Ellos (la policía de Drogas) son narcos. Yo dije Colombia tiene las FARC y Rosario tiene la Brigada de Drogas Peligrosas, y no es que compare a esta ciudad con aquel país, sino que quiero decir que el único brazo armado que maneja la droga en Rosario es la Brigada.

-La caja que maneja la droga es millonaria, se ganan fortunas. Uno puede decir todo lo que sabe, pero hay cosas que no se pueden probar, para eso habría que exigirle una declaración de bienes a los policías y su familia para saber qué tienen cuando ingresan, pero te puedo asegurar que todos jefes de Drogas Peligrosas han progresado económicamente terriblemente y deben tener bienes a nombres de todos los familiares que tengan, habidos, y por haber. Llegar a ser jefe de la Brigada de Drogas Peligrosas es un reinado, o subjefe de algunas de las tres Brigadas antidrogas porque no solo está la de calle Dorrego sino la de avenida Francia y 3 de Febrero y la de calle La Paz arriba de la comisaría cuarta donde funciona Inteligencia antidrogas, llegar allí es empezar a repartir un pedazo de esa torta que solamente ellos tiene acceso. El resto de la policía no tiene nada que ver, es un negocio solo de ellos.

-Cuando un vecino denuncia que tiene un kiosco de venta de drogas en su barrio no puede ir a la comisaría, ni el Comando ni otra brigada por ejemplo de Investigaciones, solo puede actuar Drogas Peligrosas, algo que en Buenos Aires no pasa más. Yo solo me animé a decir todo esto porque me sentí tan mal con la cama que me hicieron, pero es algo que saben todos los vecinos. Lo único diferente es que me senté ante un juez y se lo dije en la cara. Le dije a los jueces que solo les daba la punta del ovillo, pero que ellos debían empezar a aclarar este tema pero lo que pasó es un encubrimiento a la policía. Por eso digo que han fabricado un monstruo. Yo entiendo a todos los que se sentaron ahí, a lo mejor están presionados y no iban a poder hacerlo, pero a este monstruo que crearon no lo van a desbaratar así nomas, porque es un brazo armado.

-(El policía de Drogas, Oscar) Romero perdió los dos careos con sus propios testigos (se refiere al procedimiento de detención de la camioneta de Halford). Esto que pasó en Rosario es triste porque yo deje de confiar en la justicia. Mi mujer tenía custodia de un organismo de Buenos de protección de testigos y cuando terminó el juicio se la quitaron. El juzgado federal le sacó la custodia y ahora mi familia está a la deriva, después de semejante acusación". (Ante la consulta realizada por este diario se respondió que decisión se fundó en que Halford no ingresó formalmente al sistema al no aportar datos como concretos nombres apellidos y cargos, sino "generalidades" acerca de la complicidad de narcos y policías).

-'Delfin' Scabuzzo es el que empezó con esta historia, en el año 92. Era jefe de Drogas. Es el que armó todo esto. En el año 2008 lo veo por televisión haciendo un operativo de control de vehículos y de armas sobre los autos, y me reí muchísimo, porque no hay narco más grande que él. No se por qué se fue de Drogas, pero supongo que habrá tenido alguna problema con la Cosidoy.

-En los noventa en Villa Gobernador Gálvez había un hombre, el "Pintor" Cobelli, que tenía una fábrica de papel higiénico, era medio político y andaba metido con gente de que robaba y de la droga. Estuve varias veces con él, era muy astuto, y se infiltró entre la gente que vendía drogas sin ningún padrino comisario. Y entregó a dos o tres banditas en las que estábamos nosotros, además de Bonfiglio, Salerno, y nos mandó presos a todos. Cobelli les entregó entre 130 y 140 personas presas a la Brigada de Drogas Peligrosas, y su negocio fue que le entregaron el mercado. Estuve 10 años preso y las cosas se las había dado (la droga) Cobelli y Piraña. Todas esas denuncias las recibía la doctora Cosidoy y nunca hicieron nada.

-(Alejandro) Franganillo es un personaje y no es uno de los buenos, pero conmigo nunca tuvo problemas. Desde mi humilde punto de vista nunca pudo haber estado en Drogas, mejor que no está más porque no hablan bien ni sus ex compañeros. Calculo que la única que lo debe mirar bien es ella, la jueza.

-El negocio es así si vos conseguís la droga arreglas con la Brigada, y sino ellos mismo te la proveen.

-Es incalculable la caja que manejan la Brigada, hay kioskos por todos lados, hay personajes que tienen 7 u 8 kioskos. Empiezan a pagar desde los 20 mil pesos mes.

-El traficante que trabaja pagándole a la policía es peor que la policía, yo no comparto esas cosas. Si cometés un delito sos un delincuente, pero un policía no puede ser un narcotraficante. Sin embargo acá tenés policías con narcos y narcos con policías y es una mezcla que no va.

-A mi la camita me la arma David, que es uno de Funes que vende la 'alita de mosca' que es la cocaína más buena que viene y que la consume todo el mundo". El apellido lo dijo en el juicio Cosidoy, es Zacarías y está condenado y prófugo de la justicia.

-Me ofrecieron hacer un viaje, y no quería hacerlo pero tenía problemas económicos, hasta que recibo 50 o 60 llamadas a mi teléfono, y no contestaba porque no quería saber nada. Ellos hicieron el negocio, compararon la mercadería en Paraguay, viaje cargamos la carga con Tati que era el que manejaba la Peugeot Partner, que es el chofer que me dieron ellos, es de Rosario. Me buscaron porque había que ir a Corrientes a buscarla, yo conozco los caminos.

-Romero es con quien acuerdo el negocio, que va acompañado por otro policía Rozas que declaró en el juicio. El día que llegamos estaba la policía filmando desde un auto y no me preocupa porque estaba todo arreglado, en el juicio se vio la filmación de mi chata (la Toyota Hilux) mi cara, mi casa pero cuando sale la Partner y la cámara se acerca a la patente está cortada la filmación.

-En Rosario hay cien mil personas que se fuman un porro seguro. Todos saben que el lugar donde van a comprar tiene que arreglar con la policía.

En aquellas declaraciones de Halford estaban las necesarias explicaciones de lo que años después surgiría: el negocio de Delfin Zacarías, el rol del comisario Romero vinculado a las bandas narcos, la narcopolicía y la poca voluntad política para dismantelar las organizaciones delictivas.

Represión y narcotráfico

La primera ruta de cocaína fue el pago que hicieron los entonces generales bolivianos, García Meza y Arce Gómez, al también general en ascenso, Leopoldo Fortunato Galtieri, titular desde el 12 de octubre de 1976 del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército con jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Con ese apoyo económico que significó la habilitación de la línea boliviana más el de los empresarios santafesinos, Galtieri ganó la interna en el Partido Militar, ascendió al Primer Cuerpo de Ejército en 1979 y tres años después quiso perpetuarse en el poder a través de la guerra de Malvinas.

Por su parte, García Meza y Arce Gómez produjeron, en julio de 1980, aquello que está definido en la historia política de Bolivia, como el “narcogolpe”.

La primera mención de esta historia apareció en el tomo 1 de “Ciudad blanca, crónica negra”, cuando el principal torturador del Servicio de Informaciones que funcionaba en la ex sede de la Jefatura de la Policía rosarina, José Rubén Lofiego, le dijo a este cronista del consumo que hacían algunos de sus compañeros para aguantar los crímenes que cometían a diario.

En el año 2010, el represor Gustavo Bueno le puso más detalles al origen histórico del ciclo de la cocaína en estas tierras.

“El represor Gustavo Bueno detenido en Brasil reconoció en general ante la comitiva judicial rosarina, el contenido de su declaración ante el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) realizada en 1984, donde había relatado con claridad el funcionamiento del aparato represivo en la región. Bueno señaló con crudeza el rol que tenía el jefe de inteligencia Oscar Pascual Guerrieri, a quien incluso ligó con el narcotráfico en una operación con Leopoldo Galtieri y el ex dictador boliviano Luis García Meza. Según Bueno, "Guerrieri es un psicópata, que llegó a incendiar un cabaret llamado a Rilke (en Rosario) donde murieron varias personas", y que lo hizo "por un tema de una mujer"", sostiene la nota escrita por el periodista José Maggi, el domingo 13 de diciembre de 2009 en “Rosario/12”.

Bueno relató que "desde 1971 al 75 fui oficial de la policía provincial de Santa Fe, cuando fui convocado por el Segundo Cuerpo de Ejército para ejercer funciones de inteligencia en el Destacamento de Inteligencia 121". Inicialmente estuvo destinado a hacer inteligencia por el conflicto en el denominado "Teatro Operacional Sur en el preconflicto entre Argentina y Chile (por el canal de Beagle)". En 1977 hizo un curso de inteligencia que duro veinte semanas, en 78 estuvo siempre en Rosario, desde el 75 estuvo en el grupo de Actividades Especiales de Inteligencia (AEI), grupo integrado por el teniente coronel Oscar Pascual Guerrieri, el mayor Rubén Fariña, por el teniente primero Juan Daniel Amelong. Incluso señala a Eduardo Costanzo, pero aclara que no sabe bien qué hacía y que no era militar. También integraban ese grupo "Walter Salvador Pagano, los hermanos Agustín y Carlos Isach, Walter Roscoe y Carlos Sfulcini, estos dos últimos estudiantes de Derecho en ese momento, y un tal Armando de quien

desconoce su nombre real". También apuntó a un tal Leto, que era de profesión barman. Que el grupo tenía otros integrantes, que desconocía.

En un principio, dice Bueno, Oscar Guerrieri, anunció en una reunión al grupo AEI que el objetivo del mismo era combatir a Montoneros, pero que comenzó a tener conflictos con el grupo porque tenían "desvíos de conducta, en especial Guerrieri". Entre ellas que estaba involucrado con oficial del ejército boliviano ligados al narcotráfico.

En sede policial Bueno declaró que "Guerrieri era un bandido, estaba ligado al tráfico de la cocaína, con los militares bolivianos (Luis) Arce Gómez y (Luis) García Meza, quienes tuvieron relaciones con (el general Leopoldo) Galtieri: quien les abría las fronteras para el libre tráfico de la cocaína por el norte, a cambio de enviar dinero". "Ese efectivo según Bueno fue usado por Galtieri para ser presidente de facto, sacando al general Viola del gobierno, internándolo en un hospital advirtiéndole que si se retiraba del allí era hombre muerto a cambio de lo cual los coccaleros tenían abiertas las fronteras del país". Según el ex agente de inteligencia también "el general panameño Manuel Noriega" estuvo involucrado en operaciones similares. Bueno aseguró que básicamente realizaba "operaciones de contrainteligencia, y que se mantuvo en el AEI hasta noviembre de 1979, cuando se fue de la Argentina porque el coronel Guerrieri, quería matarlo, por lo cual se fue a vivir a Brasil.

...En su tarea Bueno era acompañado por otras cuatro personas. "El Barba (Cabrera) era el que centralizaba información sobre operaciones políticas, quien tenía acceso directo al despacho de Guerrieri y Fariña. Este último era un misterio porque tenían una oficina en Oroño al 800 pero pasaba mucho tiempo afuera".

Bueno aseguró que a La Calamita "se llegaba por dos vías de acceso: la autopista a Santa Fe y el boulevard Rondeau".

Ante una consulta Bueno recordó que " había una persona que fumaba en pipa, que era un hombre gordo, con bigote fino, blanco de estatura mediana, de plexo robusto que era el coronel Bruni, que era de la SIDE, y estaba ligado a Guerrieri, Fariña, y a Pagano".

También apuntó a "Raúl Campilongo, que era informante del Destacamento 121, con contactos directos con Fariña, que era un abogado que estaba envuelto en la desaparición de documentación del Poder Judicial de Rosario (el robo a tribunales) y que era muy amigo de Walter Pagano".

Bueno dijo que sabe que "Pagano mató al hijo de Enrique Imhoff, y al abogado Felipe Rodríguez Araya". También reconoció a "Jorge Walter Pérez Blanco, W un delirante ligado a la CIA (la agencia de inteligencia estadounidense)", y a una mujer Anita que es "Ana Rosa Cristheler, que comandaba el grupo de inteligencia femenino". De Carlos Sfulcini prefirió guardar silencio.

Soja y merca

La revista "Barcelona. Una solución europea para los problemas de los argentinos", identificada con una visión aguda, humorística y muchas veces ácida de la realidad, publicó el número 293, el 15 de noviembre de 2013, con una tapa notable y pleno de sentido:

“Los argentinos definen cómo intoxicarse y morir

SOJA O
MERCA

El boom de la producción sojera cede paso al boom de la producción naraco. El debate que se viene entre dos modelos de crecimiento con inclusión y muerte. ¿Niños malformados por glifosato o cadáveres decapitados en puentes?. Retenciones a la droga: ¿una solución?. El país, ¿de granero del mundo a cocina del globo?”, apuntaba aquella portada de antología.

En marzo de 2014, horas antes del aniversario número 38 del golpe de estado más sangriento de la historia argentina, Rosario, la provincia y el país se conmovían ante la noticia de un plan ideado desde la cárcel para matar al juez que lleva adelante la investigación sobre Los Monos y al fiscal.

Querían matar a Vienna.

La información apareció en la tapa del diario “La Nación” del sábado 22 de marzo de 2014 y era una nota de Germán De Los Santos, varias veces citado en este libro.

“Un policía detenido en la Jefatura de Rosario y un delincuente procesado por homicidio tramaban asesinar al juez Juan Carlos Vienna, el magistrado que mantiene procesadas por asociación ilícita a 36 personas ligadas a la banda narcocriminal de Los Monos. Las grabaciones de las conversaciones telefónicas entre los dos detenidos puso al descubierto el plan, según revelaron fuentes judiciales. "Hay que matar a un juez o a un fiscal para que esto no pase más", se escucha en un diálogo entre los detenidos. "Yo me encargo de salchicha [en referencia a Vienna]", fue la frase que concluyó esa conversación”, comenzaba diciendo la noticia.

"No eran amenazas sino un plan para eliminar al juez", afirmaron en la Justicia. Esta trama sale a la luz en un clima enrarecido por la violencia narco en Santa Fe, donde al ataque a balazos contra la casa del gobernador Antonio Bonfatti -el 11 de octubre del año último- le siguió una serie de amenazas contra las máximas autoridades de Seguridad de Santa Fe, Raúl Lambert y Matías Drivet. Ambos denunciaron la semana pasada intimidaciones que llegaron a sus teléfonos, con datos muy puntuales de sus vidas personales y de los autos oficiales que utilizan a diario.

Luego de que trascendieran estas nuevas intimidaciones desde el gobierno provincial decidieron reforzar la seguridad de jueces y fiscales que investigan causas vinculadas al universo de la violencia narco. El juez Vienna ya fue amenazado en dos oportunidades, cuando se inició la investigación contra el grupo liderado por la familia Cantero.

El plan que se orquestaba para asesinarlo fue interceptado el miércoles pasado (por el 19 de marzo de 2014) por el Juzgado Federal N° 3, a cargo de Carlos Vera Barros, que sigue adelante una causa por narcotráfico, que tiene como principales imputados a Reina Isabel Quevedo y a Julio César Feldkircher. Ambos fueron procesados esta semana por tráfico de drogas, junto con otras cuatro personas, que quedaron detenidas el 9 de febrero pasado en un operativo que realizó la Policía Federal en Metán, Salta, y en Rosario.

Germán Almirón, integrante de la Brigada de la División Judicial de la Policía, está preso acusado de favorecer la fuga de Juan Domingo Ramírez, un delincuente sindicado como sicario de Los Monos que el 15 de enero pasado escapó de la jefatura policial nueve horas después de ser detenido cuando iba a visitar a su padre en el barrio de la Carne, en la zona sur de Rosario .

De acuerdo con la versión policial, Ramírez huyó tras zafar de las esposas, golpear a sus custodios y salir del predio por uno de los paredones laterales.

Almirón va a ser procesado la semana próxima (fines de marzo de 2014) por el juzgado de Instrucción N° 11, a cargo de Alejandra Rodenas, por facilitar la fuga del sicario de Los Monos.

Este uniformado se desempeñaba en la División Judicial, un área de la policía que está cuestionada por varios procedimientos. Pero fue la brigada que aportó un caudal importante de información al juez Vienna en el marco del expediente 913/12, que tiene a la banda de Los Monos como principales protagonistas de una trama narcocriminal que comenzó a ser investigada a partir del asesinato de Martín Fantasma Paz, ocurrido el 8 de setiembre de 2012.

En la justicia federal sabían que Almirón tenía un celular en la cárcel. Y ante las sospechas de su vinculación con la banda narco de Quevedo intervinieron su teléfono.

Según fuentes de la Justicia, en grabaciones telefónicas recientes -que se habrían concretado entre lunes y martes pasados- está registrado que Almirón habló desde la alcaidía de la jefatura policial, donde está alojado, con César Arón Treves, preso en la cárcel de Coronda por el homicidio de Gustavo Serra, que fue acribillado de cuatro balazos el 24 de noviembre de 2012 en una cochera en Maipú al 800.

"HAY QUE MATAR A UN JUEZ"

Treves, quien declaró en la causa de Los Monos, que investiga Vienna, le pidió a Almirón que le consiguiera la dirección del domicilio del juez. "Yo me encargo de salchicha", prometió. Y el policía de la División Judicial le contestó: "Hay que matar a un juez o a un fiscal para que esto no pase más. Nunca mataron a un juez. Nunca les pasó nada. Y hoy son los dueños del poder".

En ese tramo de la conversación se hace alusión a un fiscal al que apodan "bocón", que sería Guillermo Camporini, al que también dicen que van a eliminar.

Treves le explicó -según la grabación- que a él lo traicionaron. "Me dijeron que si pasaba información de Los Monos me iban a largar. Y me mintieron", agregó el hombre que está detenido por un homicidio que está en otro juzgado, a cargo de Roxana Bernardelli. Y señalaron que "hay que arreglar con Salvador", que sería un funcionario del gobierno.

Otras fuentes judiciales afirmaron que en las escuchas los dos presos hablan de asesinar a Vienna y a su hermano Marcelo, que está a cargo de la Fiscalía NN de Rosario, durante un encuentro de motos (el hobby que tienen ambos) al que iban a concurrir en Santiago del Estero.

Tras detectar el contenido de las escuchas, el juez federal Vera Barros giró el contenido de las conversaciones al fiscal general Julio De Olazábal. En el escrito el magistrado del fuero federal le advirtió al funcionario del Ministerio Público de la Acusación que "en el contenido de las conversaciones telefónicas es posible inferir un plan para atacar contra jueces y fiscales siendo el ideólogo de este plan el abonado intervenido". Ese celular interceptado es el de Germán Almirón.

Desde el atentado contra el gobernador santafecino, ocurrido el 11 de octubre pasado cuando cuatro hombres en moto hicieron 14 disparos contra el frente de su casa en Rosario, hay fuertes sospechas de que un sector de la policía -que tiene aceitados "arreglos" con el narcotráfico- fue el ideólogo del ataque y de las amenazas que se sucedieron contra funcionarios judiciales y autoridades del gobierno.

El ministro de Seguridad Raúl Lamberto y el secretario del área, Matías Drivet, recibieron intimidaciones "muy graves" a través de SMS a sus celulares en los que se expusieron datos precisos sobre los movimientos cotidianos de estos dos funcionarios, que ya habían sufrido intimidaciones en septiembre pasado cuando se comenzaron a investigar en la justicia provincial a grupos narcocriminales de Rosario.

En uno de los mensajes enviados la semana pasada se adjudican el ataque a la casa de Bonfatti y el asesinato de Luis Medina, un empresario ligado al narcotráfico, asesinado el 29 de diciembre pasado junto a su novia.

Lo que une en el SMS los dos hechos son las "14 balas" que impactaron contra la casa de Bonfatti y las que le provocaron la muerte del supuesto narco, cuando a la madrugada retornaba al hotel del Casino de Rosario. "Lo que van a encontrar bajo tierra van a ser sus cuerpos", decía uno de los mensajes recibidos por Lamberto en referencia con el hallazgo de dos túneles en villa La Granada, territorio dominado por la banda de Los Monos.

Los dichos del gobernador

"En primer lugar, quiero expresar mi solidaridad con el Juez Juan Carlos Vienna y el fiscal Guillermo Camporini, ante los hechos de público conocimiento que dan cuenta de un plan para atacar contra sus vidas", manifestó el gobernador Antonio Bonfatti luego de que trascendieran escuchas telefónicas en las que aparecen mencionados ambos funcionarios de la justicia provincial.

"También quiero destacar el trabajo que ambos funcionarios vienen realizando en el marco del combate frontal que estamos dando los tres poderes del estado en la provincia de Santa Fe contra el narcotráfico y la violencia", señaló el gobernador.

Según lo publicado el sábado 22 de marzo por el diario "La Capital", esos funcionarios judiciales, que encabezan la investigación en contra de la banda de Los Monos, iban a ser blanco de un atentado por parte de sectores vinculados al narcotráfico. La divulgación del plan criminal causó conmoción en todos los niveles políticos.

Cabe destacar que Bonfatti también fue, al igual que el ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Lamberto, y algunos funcionarios provinciales, blanco de amenazas por parte de delincuentes vinculados al narcotráfico, al punto que el pasado 11 de octubre de 2013 fue baleada la casa del gobernador por dos personas que circulaban a bordo de una motocicleta.

"Todos los que estamos del lado de la justicia, la paz y la convivencia, tenemos que estrechar lazos cada vez más sólidos para combatir a un enemigo poderoso que está mostrando sus peores armas con este tipo de hechos. Santa Fe está de pie contra los violentos y seguiremos en este camino", finalizó Bonfatti.

Previo a esto, el gobernador había expresado su solidaridad con los funcionarios amenazados a través de su cuenta de la red social Twitter. "En Santa Fe estamos unidos los tres poderes sin fisuras, enfrentando a los violentos y a la corrupción", afirmó Bonfatti, al expresar su apoyo con el juez Juan Carlos Vienna y el fiscal Guillermo Camporini.

Matar a un policía

"El plan que se proponía matar al juez de Instrucción Juan Carlos Vienna y al fiscal de Cámaras Guillermo Camporini, detectado en escuchas de la Justicia federal, también incluía la eliminación de un policía. El apuntado era el comisario Luis Quebertoque, de la Brigada Operativa de la División Judicial de la Unidad Regional II, una de las secciones con protagonismo en la persecución a los grupos acusados de delitos violentos y conectados al narcotráfico, entre ellos la banda de Los Monos", contaba Hernán Lascano en su nota del diario "La Capital" del domingo 23 de marzo de 2014.

"La existencia del complot se desprende de una secuencia de escuchas entre dos presos. Uno es Germán Almirón, un suboficial de 32 años que está detenido en la Alcaidía Mayor de Jefatura, acusado de facilitar la fuga de Juan Domingo Ramírez, un sicario de Los Monos, el 16 de enero pasado. Su interlocutor era Arón Treves, de 29 años, preso alojado en Coronda por el asesinato de Gustavo Serra en un after de Maipú al 800, en noviembre de 2012, y por trasladar dos kilos de pasta base de cocaína en un auto en la zona sur rosarina, razón que motivó su captura en diciembre de ese año.

"La incipiente investigación establece que el policía Almirón y Treves se conocían hace años. Y que el primero, que trabajaba en la División Judicial, indujo al segundo a presentarse a declarar en la denominada Causa Monos, por la que Vienna procesó en febrero a 36 personas, entre ellas 13 efectivos policiales en actividad.

"El sumario por el que Almirón cayó preso fue conducido por un camarada de su misma dependencia: fuentes judiciales señalaron que fue Quebertoque quien descubrió que Ramírez había pagado por su huida y que Almirón lo había favorecido para concretar desde el corazón de Jefatura un escape increíble. La causa de esta fuga con ayuda está en manos de la jueza Alejandra Rodenas, quien estaría a punto de resolverla.

"La imputación dejó a Almirón tras las rejas y, según fuentes judiciales, inflado de resentimiento hacia su colega. En una conversación del domingo pasado, Treves le dice a Almirón: "Yo quiero hacer uno sí o sí. Tanto sea Salchicha o comerme un traidor. Ese Judas

hijo de puta, averiguame todo lo de Judas que yo les mando a los pibes". "Judas", señalan las fuentes, es Quebertoque, así motejado por "traicionar" a su colega de oficina al detenerlo por permitir la evasión de Ramírez.

“Estos diálogos del domingo 16 llegaron al despacho del juez federal Carlos Vera Barros el pasado miércoles 19. Ese mismo día el magistrado los remitió con un sello de urgente trámite al fiscal general de la provincia Julio de Olazábal por inferir que se preparaba un atentado contra la vida de un juez, un fiscal o funcionarios judiciales. El caso lo lleva el fiscal rosarino Aníbal Vescovo.

“En los dos oficios remitidos, quienes dialogan se refieren a Vienna de varios modos: "Arroz con salchicha", "Pancho", "Salchichón" o "El viejo". A Camporini, que tuvo alta exposición mediática en la causa Monos, lo llaman "Bocón".

“En las escuchas, Almirón le dice a Treves que al día siguiente obtendrá la dirección en una localidad del departamento Rosario donde "el viejo" tiene una casa. Efectivamente Vienna tiene una vivienda en la población mencionada. "Aguantame un par de días que voy a hablar con mi abogado que me averigüe el de acá, el del edificio cerca de Tribunales". La voz atribuida a Treves replica tener dos pibes —se supone sicarios— para encargarse del asunto. Menciona dos apodos: Antejito y Crysler.

“Desde el teléfono adjudicado a Almirón se escucha decir: "El de Judas te lo averiguo, ya sé dónde es el lugar, ¿me explico?". Su interlocutor repone: "Bueno boludo, pero en serio, no lo dejemos enfriar porque si no voy a quedar como un charlatán". Quien se sospecha es Almirón insiste: "Te doy la dire exacta, el artefacto en el que se está moviendo, el color y todo, los horarios de oficina, ¿entendés?". Y Treves cierra: "Dale, listo, espectacular. Dalo por hecho".

“En otro momento Almirón le dice a Treves que a Vienna lo puede "enganchar cuando sale del tribucio (tribunales) en el auto". Este responde que el vehículo probablemente sea blindado, y el policía replica: "No boludo, no hay nada de eso, todo verso, olvidate, todo mentira. está regalado. Te digo más, tiene un caniche toy, que se lo llevan a tribunales, sale caminando y se va paseando al caniche toy. está regalado". El juez en efecto tiene un perro de esa raza, pero en Tribunales desmienten que el magistrado tenga el hábito de llevarlo a su oficina.

“Esta vez el panorama va más allá de una intimidación. La idea de que hay un plan en marcha recorre las conversaciones transcritas en casi 30 páginas. "Hasta que no maten un juez o un fiscal en Santa Fe todo va a seguir igual", dice la voz del celular adjudicado al policía Almirón.

“Estas escuchas no se hicieron en Rosario. Las efectuaba en Buenos Aires la División Operaciones Federales de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de la Policía Federal. El complot presunto se descubrió por completo azar. El teléfono del policía Almirón era seguido en una causa que inició el fiscal federal Juan Murray en septiembre.

“Por este trámite Vera Barros procesó el martes a seis rosarinos involucrados en un tráfico de 80 kilos de cocaína, cargamento interceptado en febrero en Metán, Salta. Cuando ya estaba preso Aron Treves, según fuentes de la investigación, fue inducido por Almirón a aportar información en el juzgado de Vienna en la causa Monos. Se desconoce el contenido de su

aporte, si es que éste existió. Lo que sí dicen fuentes judiciales es que Treves quedó convencido de que iba a ser aliviado en las otras causas en su contra por su contribución. Algo que al menos Vienna no podía asegurarle: Treves está procesado en ambas causas por otros magistrados y va camino a juicio.

“Fue así que Treves, que lleva 15 meses preso, comenzó a impacientarse. Es en ese contexto, deslizan los pesquisas, cobra sentido lo que Almirón le dice: “Camporini le dice a Vienna que no te tienen que dar la libertad a vos ni a mi tampoco (...) Yo los voy a denunciar a los dos. Yo sé que me como el plenario (juicio) pero vos aguantá”. Sigue Almirón diciendo a Treves: “Vienna le dice a Camporini que Romero o Quebertoque, me inclino más por Quebertoque, les haya dicho de la amistad nuestra. Me tiró mierda, es así de corta”.

“Cristian Romero es el jefe de la División Judicial donde Quebertoque, que apresó a Almirón, es uno de los superiores. Este diálogo expone alusiones a despliegues de influencias en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo. Son referencias erráticas y oscuras sobre las que se encadenarán múltiples interpretaciones. Dice Almirón: “Salvador (se ignora quién es) va a hablar con el ministro de Seguridad y se lo va a pedir él, Lamberto, cosa que Camporini no pueda negarse. Si el ministro le da el OK en una semana te vas, 10 días a lo sumo, y esperás el juicio en tu casa”.

Se interpreta que Almirón le dice a Treves que alguien hablará con el ministro de Seguridad Raúl Lamberto a fin de que este interceda para que le den prisión domiciliaria a Treves por el homicidio de Gustavo Serra en un garaje de Maipú al 800. Treves será juzgado en forma inminente como partícipe y no como ejecutor del asesinato. En este caso los que abrieron fuego nunca fueron hallados. Pero Treves fue captado por las cámaras de seguridad del estacionamiento y está con procesamiento confirmado. Fuentes policiales consignan que Treves tiene un rencor visceral por dos miembros de Los Monos: Ariel “Guille” Cantero y Ramón “Monchi” Machuca. Y que el plan incluía usar “la herramienta” (el arma) para los atentados y luego depositarla en la vivienda de Patricia Celestina Contreras, la madre de Guille y del fallecido Claudio Pájaro Cantero, a fin de incriminarlos. Esto, según esta línea policial, iba a hacerse mediante un policía”, dice la información.

Barcazas negras

Casi una decena de empresas de amarre y servicios de lanchas tienen personal en negro y embarcaciones que salen de lugares no habilitados, llevando mercaderías no declaradas, denunció la CGT San Lorenzo, en la mañana del lunes 17 de marzo.

La exposición fue hecha ante las autoridades de la Prefectura Naval de San Lorenzo y el objetivo no solamente es alertar sobre las distintas formas de precarización laboral, informalidad comercial, sino también advertir que detrás de estas operaciones puede esconderse algún tipo de contrabando que resulte perjudicial para la salud de los habitantes de la zona, como el tránsito de sustancias psicoactivas.

Hace un año atrás, la Auditoría General de la Nación informó sobre la ausencia de controles adecuados para los puertos de la zona comprendida entre Rosario, San Nicolás, San Lorenzo y Puerto General San Martín.

La declaración de la CGT San Lorenzo se suma a estas preocupaciones que impactan en la vida cotidiana de la región.

Desde el mundo empresarial

Alvaro Torriglia, jefe de la sección Economía del diario “La Capital”.

“Las investigaciones sobre organizaciones delictivas vinculadas al narcotráfico, que tomaron más fuerza en los últimos tiempos, pueden alumbrar avances, quizás como nunca ha habido, en los aspectos más complejos de la acumulación de capital en la región. La economía negra como complemento de las actividades “lícitas” aparecen ahora, al menos, sujetas a interpelación pública, erosionando un poco el blindaje discursivo que asimilaba a los empresarios como emprendedores víctimas de los controles y regulaciones del Estado. Hoy se ve que la economía negra, en todos sus aspectos, incluidos los fraudes laborales a través de la precarización, es una forma de aumentar la rentabilidad de los negocios que no es ajena a la violencia más descarnada. Dentro del empresariado, esta discusión no está en la agenda”, dice Alvaro Torriglia, el jefe de la sección Economía del diario “La Capital”, a la hora de pensar el tema del lavado de dinero y del lavado en relación al empresariado del Gran Rosario.

Torrighia señala que “de las investigaciones en marcha, el seguimiento de las inversiones del caso Zacarías y de Los Monos parecen ir descubriendo, a juzgar por lo que se difunde, de las formas más elementales de blanqueo de dinero, a través de los negocios inmobiliarios y del transporte. Pero es de suponer que su profundización lleve a caminos todavía más complejos. La sofisticación en el uso de sociedades fantasmas para cubrir la ruta del dinero están a nivel internacional entre los focos de investigación. Y en ese punto se entra en el terreno del sistema financiero. Por otro lado, creo que la decisión de apelar la prescripción de la causa judicial por la que se investiga la destrucción del Banco de Santa Fe, abre una puerta para analizar las diferencias y las continuidades entre las viejas y las nuevas modalidades de delitos económicos. Queda pendiente un rol más activo en las investigaciones sobre evasión fiscal en el comercio de granos”, apunta el notable periodista.

Preguntado sobre la opinión del sector empresarial en relación a los dineros procedentes del narcotráfico, Torriglia responde que “los que están en actividades que concentran las miradas, como financieras, inmobiliarias y ventas de autos, se limitan a decir que cumplen con los protocolos de información a las autoridades. El resto está más preocupado por la “inseguridad” y las regulaciones del Estado”, opinó.

-Creo que al calor del boom de liquidez de los últimos años, creció como parte constitutiva del mundo una economía gris y una cultura asociada que hoy está poniendo en tensión al sistema político y a las mismas normas de convivencia. El narcotráfico expone una de las características de ese cambio, pero creo que la mutación va más allá e incluye, incluso, al mundo referenciado en las “actividades lícitas”. Hoy Rosario es una ciudad de frontera, en la que se definen violentamente territorios, hábitos, formas de relacionarse y, en tanto no se tome debida nota,

sistemas de representación política. El sueño burgués de la democracia automovilística mutó en la distopía de las motos asesinas. No hay uno sin lo otro- dice Torriglia con lucidez.

Mientras tanto, en los barrios

El viernes 21 de marzo de 2014 “unos 300 vecinos del barrio Las Flores se juntaron a la tarde bajo una sola consigna: "Basta de chicos muertos. Basta de muerte". Eran madres con niños pequeños, hombres con la cara curtida por el sol, albañiles con manos duras, mozos, obreros, todos reunidos por Mirian Stefanía Serrano, una adolescente de 15 años asesinada de un tiro en la nuca la madrugada del domingo 16 de marzo debajo del puente de España y avenida de Circunvalación, en el ingreso al barrio que se erige en el sur de la ciudad”, comenzaba diciendo la crónica del diario “La Capital”, del sábado 22 de marzo.

La joven volvía de bailar junto a un grupo de amigos cuando desde una moto les dispararon y ella, que iba atrás de todo, fue herida mortalmente. Desde entonces dos hipótesis circularon en el barrio: que la habrían matado por "una cuestión personal" y que fueron confundidos con otro grupo que suele reunirse en la plaza Itatí, ubicada en Flor de Nácar y Rosa Silvestre. De los matadores se sospecha que serían integrantes de la pandilla denominada "Los Cambichos" y apuntan a una joven de esa banda.

El numeroso grupo de vecinos se concentró pasadas las 18.30 de ayer y marchó por la calles de Las Flores en silencio, mirando con desconfianza algunos, muy consternados otros. Al frente de la marcha iban los familiares de Mirian sosteniendo una pancarta que pedía justicia. Recorrieron cuatro cuadras y atravesaron el puente debajo del cual mataron a la adolescente. Allí se pararon como esperando, y sin molestar, hasta que una mujer se atrevió a aplaudir, a protestar. Entonces exhibieron una enorme pancarta y a las 19 cerraron el paso a los colectivos y los autos que pretendían atravesar esa vital vía de acceso a Las Flores.

"Era una piba rebuenita, siempre nos sacaba una sonrisa", contó una de sus amigas. Mirian tenía 11 hermanos y era hija de Sergio y Daniela. Su padre ayer sólo confiaba en la "Justicia de Dios" y en medio de la manifestación contó que a sus otros hijos les dice: "Esperemos, que Dios sabe y todavía puede contenernos". Mientras tanto, sus vecinas vociferaban al pedir "que no nos maten. No somos estadística ni queremos ser un número. Somos seres humanos", y los aplausos sonaban para asegurar cada frase.

La marcha fue organizada por vecinos y familiares de Mirian. "Lo hicimos entre todos, las vecinas nos comunicamos entre todas y es más, los carteles lo hicieron los chicos. El más grande tiene 12 años y ellos saben que pueden morir en una esquina. Ya no salen, no se divierten, ni a cumpleaños pueden ir", dijo una mujer que vive a pasos de la familia Serrano, en Estrella Federal y Clavel.

¿Qué hubiera sido Mirian? ¿Qué sueños tenía? Estas preguntas huérfanas las contestaron sus amigas: "Estaba estudiando, no tenía novio y era una persona hermosa. No tenía problemas con nadie. Sólo queremos justicia y que aparezca el que la mató". Y sobre el supuesto homicida todos dicen conocer su apodo, pero no lo dicen.

Mirian asistía a la escuela número 756 "José Serrano", de calle Caña de Ambar. El mismo establecimiento en el cual durante el diciembre trágico de 2001 mataron al dirigente social "Pocho" Leprati. En ese tiempo Mirian tenía sólo 2 años y en alguna clase le hablaron de él, eso es seguro, tan concreto como el tiro que ahora la mató a ella.

De los hermanos de Mirian, el más cercano era Elías. El chico tenía ayer una gorrita azul que ocultaba su mirada. Hablaba muy bajo: "Me siento mal, ella era mi hermana". Y así, al decirlo una y otra vez, le robaba una estadística a la muerte.

Una versión sobre la muerte de Mirian tiene que ver con las voces ocultas del barrio que apuntan como autora del homicidio a una chica apodada "Cambicha". Según esa versión, la joven está identificada, es menor de edad e integrante de "Los cambichos", un grupo de adolescentes que en los últimos dos años fue insistentemente mencionado por vecinos de los barrios Las Flores y La Granada a raíz de la violencia de sus atropellos y tropelías.

"Desde que Los cambichos vinieron acá no se puede vivir. Además, la policía no investiga nada", cuentan. Y a su vez detallan el accionar policial en el caso de la muerte de Mirian. "Vino la policía cinco o seis horas después, no levantaron las balas, no preguntaron nada. El fiscal ni pasó y lo peor, es que cuando pasa esto todo el mundo dice que son ajustes de cuentas. Mirian no tenía ajustes con nadie y no todos los chicos son iguales", se lamentó una mujer.

Ante ese reclamo un vocero de la investigación, a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Homicidios Dolosos y la subcomisaría 19ª, comentó en su momento que mientras los peritos trabajaban en el lugar tuvieron que retirarse rápidamente por la animosidad de los familiares de la víctima y debieron retornar a completar su tarea la mañana siguiente.

Sin embargo, la queja permanente de los vecinos es que ni la policía ni las ambulancias entran al barrio y que la nueva policía de proximidad "no vino por Las Flores ¿Qué somos nosotros, los olvidados de todo el mundo?" se preguntó una mujer.

Clanes

En Rosario, la ciudad en la que en tres años se duplicaron los homicidios, las víctimas tienen un perfil claramente definido: hombres, jóvenes, de sectores populares. Desde la Cátedra de Criminología y Control Social de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) analizaron este fenómeno a partir del trabajo directo en el territorio, publicó el sitio Infojus, a través de una nota de Sebastián Ortega el 1 de diciembre de 2013..

A fines de noviembre de 2013, en el auditorio de la Facultad de Derecho de la UNR, Eugenia Cozzi (becaria del CONICET y Magister en Criminología de la Universidad Nacional del Litoral), María Eugenia Mistura (becaria de Iniciación a la Investigación CIN) y el criminólogo Francisco Broglia presentaron los avances de las investigaciones sobre el "uso expresivo de la violencia altamente lesiva entre grupos de jóvenes de barrios populares de las ciudades de Rosario y Santa Fe".

El trabajo de los investigadores se desarrolla en las localidades de Santa Fe y Rosario. En cada ciudad se eligieron tres barrios con las tasas más elevadas de homicidios. "Fuimos a buscar a los pibes que estaban participando de estas situaciones. Siempre se hizo un abordaje colectivo

de esos jóvenes”, explicó Cozzi a Infojus Noticias. “El vínculo lo hicimos siempre a través de referentes locales que nos pudieran servir de traductores locales de nuestra propuesta”, agregó.

Las investigaciones se iniciaron en 2008 a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la ex Secretaría de Seguridad Interior de la Nación sobre violencia altamente lesiva (agresiones físicas letales o potencialmente letales) en sectores populares. En 2009 el proyecto se trasladó a la Secretaría de Seguridad Comunitaria de la provincia. Desde 2011, el trabajo se continúa desde la Cátedra de Criminología.

En su tesis “De clanes, juntas y broncas” para la Maestría en Criminología, Cozzi demostró que el mundo delictivo no es caótico ni carente de sentido.

Por el contrario, está regulado y estrechamente vinculado al ‘mundo convencional’. “Es una violencia altamente regulada”, explicó la autora, “esto tiene que ver con cómo está distribuida la violencia, con los criterios de victimización que tienen los jóvenes: cuál es una víctima legítima y cuál no. La violencia entre pares, horizontal, sirve para construir prestigio. Ellos comparten esta idea de que hay víctimas inocentes: alguien que no está en la joda, en los tiros. Pueden ser mujeres, niños o adultos. También aparece muy fuerte la diferenciación de la violencia utilizada en el momento de robar, que es muy medida”.

“El hecho de que algún joven hiciera uso de esa violencia contra alguno de los o las integrantes ‘inocentes’ de la otra junta o clan parece habilitar, y en algunos casos obligar, al resto de los jóvenes a abrir fuego contra ese agresor”, definió Cozzi en su trabajo.

La violencia horizontal, entre jóvenes del mismo rango etario pertenecientes a la misma clase social “aparecen definidas y visibilizadas por agencias estatales –principalmente la agencia policial- y por medios locales de comunicación de un modo particular, a través de la categoría de ‘ajuste de cuentas’”. La idea fuertemente arraigada en el conjunto de la sociedad de que “se matan entre ellos” y “que por lo tanto, no es necesaria ninguna intervención estatal, quitándoles valor e importancia a estas muertes”, explicó Cozzi en su tesis.

En sus trabajos, los investigadores no utilizan el término de “banda” para referirse a los grupos de jóvenes relacionados con el delito. “Ellos hablan más de junta”, explicó Cozzi. “No encontramos en los grupos las características principales de las bandas criminales conceptualizadas por la literatura clásica norteamericana como estabilidad, organización jerárquica y un rígido sistema de reglas internas y pertenencia”, explicó Mistura en su ensayo “Broncas y muertes. Creaciones identitarias de un grupo de jóvenes de un barrio de Rosario”.

Otra característica que se destaca en las investigaciones de la Cátedra es la participación fluctuante de los jóvenes en el delito. Estas actividades -sostiene Mistura- se presentan como una “alternativa atractiva y viable por la cual los jóvenes del grupo constituyen señales de identidad, generan respeto y reconocimiento entre sus pares y entorno”. Como contrapartida, en muchos casos se evidencia que estas construcciones terminan generando “preocupación, intranquilidad, sufrimiento y hastío tanto para los mismos jóvenes como para su entorno”.

En su trabajo Cozzi relató una escena ocurrida un día de invierno de 2011: un joven le contó que cuando era chico y “andaba a los tiros” creía que no iba a llegar a los 18 años. Que jamás

vería a sus hijos. Que no le importaba si mataba o moría. “Buscaba la bala que me mate”, le dijo.

“Era terrible volver a la casa de mi mamá, que en la entrada tenía un pasillo largo, que de noche estaba oscuro, que era terrible entrar por ahí, que te podías encontrar con la bronca o con la policía que era insoportable”, relató el joven. “Contaba lo insoportable que resultaba por momentos vivir al límite, en alerta permanente”, resumió Cozzi. El muchacho de la historia logró “rescatarse” y se mudó de barrio junto a su familia.

“La mayoría abandona estas actividades con el tiempo. Tiene que ver con las etapas, lo que en la adolescencia resultaba divertido después deja de serlo. Otros se mantienen de manera fluctuante y otros se profesionalizan”, explicó la abogada.

Desde la comunidad toba

Andrea Druetto es psicóloga y trabajadora del centro de salud Libertad, ubicado en el barrio toba Roullion.

A pedido de este cronista acercó estas crónicas existenciales de lo que vive en ese lugarcito de la geografía rosarina.

“El sol de la primavera empieza a hacerse sentir y esta especial para salir a caminar.

Apenas te golpea el viento la cara, uno ya siente el alivio de estar afuera. Afuera de esa gran vorágine en la que a veces se transforma nuestra existencia en un centro de salud.

Estar afuera de, para que otros quizás, puedan entrar. De eso se trata.

Caminamos algunas cuadras, nos internamos barrio adentro y el paisaje se transforma rápidamente. La polvadera y el barro conviven en perfecta armonía, algunos árboles refugian un mate atrasado, casas bajas, casillas, iglesias, se funden en un solitario camino. Todo va configurando un paisaje, tan inhóspito como familiar. Paisaje que se cae del mapa de Rosario, claro, según para quien lo mire.

El sol pega fuerte en el mediodía de esta ciudad cosmopolita, aquella que muchos dicen emparentar con Barcelona.

Un camión se estaciona en una de las únicas calles pavimentadas, una cuba de agua alrededor de la cual se convocan decenas de personas, mujeres y niños en su mayoría.

Tachos, bidones, recipientes, carros, bicicletas. Todo sirve para acarrear ese recurso tan básico como escaso en este barrio. Un nieto ayuda a su abuela a cargar el balde, algunas doñas conversan sobre cosas interesantes, nosotros pasamos, saludamos y seguimos.

Apenas doblando, encontrándonos ya con este camino largo y desolado; en la esquina los vemos.

Entre la polvadera y a lo lejos, se ve revolotear una pelota de fútbol; sin gritos, sin festejos. El silencio se impone por sobre cualquier sonido.

La esquina amplia, escoltada por una ventanita que oficia de kiosco, una zanja olorienta y un tapial despintado configuran tímidamente un escenario.

Los vemos ahí, reunidos de a dos, de a tres, sentados en el piso, al sol. Arquero y pateador de penales en posición. Otros mas alejados permanecen en silencio, mientras otros, aun mas lejos, fuman, esconden, trafican...

Juanqui, Franco, Leo, Diego, Sergio, José, Juan, Mario, todos estaban allí. Éramos los unos y los otros, intentando producir algún encuentro en ese mediodía de primavera.

Un saludo, un abrazo, un cruce de miradas bastaba para entablar un diálogo. Cortito, furtivo, escurridizo.

Sumarse al juego, patear un penal. Disponerse a hacer de nuestra presencia un estar allí con otros, a escuchar lo que ese silencio o esas tímidas palabras dicen. A encontrarse con esas miradas negras y profundas que dicen mucho más cuando alguien está dispuesto a reparar en ellas.

“La muerte está asegurada en este campo de exterminio que es a veces un barrio cuando lo único que reúne a los pibes en la esquina son unas cuantas latas de pegamento”.

Eso escribía hace unos meses, con el impacto más fresco de un paisaje que es a veces cotidiano. Creo que por eso ahí estábamos esa tarde (y ahí estaremos supongo), gambeteándole al olvido y la indiferencia que hacen de la vida de estos pibes un pedazo de nada.

Nos preguntamos qué hacer, cómo, por qué y de qué modo. Sin muchas respuestas, certezas ni recetas, vamos ensayando modos de estar y hacer que puedan, quizás, y no sin ellos, crear un nuevo escenario, donde exista la posibilidad de escribir algún otro libreto para sus vidas”, dice Andrea e insiste en darle sentido a la vida de los pibes en esa parte de la ciudad que no será nunca una postal de exportación.

La psicóloga se da un tiempo para describir en la vida de un pibe las consecuencias de la ferocidad del sistema.

Su relato se llama “Rompecabezas. La historia de Juan”.

“...La historia de Juan, habla de él y de tantos otros pibes que habitan algún barrio de Rosario.

Gorra de color que guarda una mirada cabizbaja y silenciosa, piel curtida, y voz entrecortada.

Niños que han amanecido un día en una tierra extranjera, menos agreste pero más agresiva, almas que en pena lloran el destierro, el exilio, la miseria, la indiferencia.

Conozco a Juan un día, no a él, sino a una historia que hablaba de él. Abro la puerta del consultorio y salgo casi corriendo, en el intento de llegar no se a que parte, con la prisa de “resolver” no sé qué cosa.

En el banco de la sala de espera unos ojos negros llenos de lágrimas me aguardaban. Mercedes estaba ahí, hacía no se cuánto tiempo, esperando, sin golpear, sin avisar que estaba ahí; en el silencio de quien espera ser visto y escuchado; pero que no puede hacerse ver ni oír.

Mercedes, una mujer de unos cincuenta y algún año, oriunda de Castelli, Chaco, con la piel también curtida, y la mirada cabizbaja, y la voz entrecortada; viene y llora por su hijo.

Habla poco, pausado, y a veces solo en Qom, su lengua madre. Las manos deformadas por la artritis van contándome algo a medida que habla. Juan, su hijo, no está bien.

Rompe, tira, grita, llora, escupe un sufrimiento que lo carcome por dentro, que lo deja sin palabras, que lo aísla, que lo lleva despacito hacia otro lugar, lejos de la vida.

Con el transcurrir de los días Mercedes comienza a venir, a confiar, a pedir ayuda. De a poco, y con otros, (porque siempre es con otros), empezamos a reconstruir, a hilvanar al menos un pedacito de la historia de Juan.

Juan, es llamado “fantasmita” por los chicos del barrio, por trabajadores de otras instituciones “Hace años que está así”. “Con este pibe ya no hay nada para hacer”, nos dicen.

De origen chaqueño, perteneciente a la comunidad Qom, Juan vivió hasta los seis años en aquellas tierras, junto a su madre y sus abuelos. Por entonces, llegó a Rosario, junto a su

familia, en busca de trabajo y bienestar; algo que nunca llegó. A los ocho años dejó la escuela y conoció el pegamento.

Maldita sustancia que lo acompaña desde entonces, de sol a sol, día tras días hace casi diez años. Desde entonces también, no hay registros de Juan en ninguna de las instituciones del barrio.

¿Chupado? ¿Silenciado? ¿Invisibilizado? ¿Desaparecido? Los días de Juan en estos últimos años transcurren entre la calle desolada, algunos otros chicos en alguna esquina del barrio toba, el hambre, las bolsitas, el dolor, y la mudez que huele a podredumbre, a calvario, a muerte.

En las visitas a su casa Juan apenas nos mira, cuesta acercarse, y más aun hablar. Distante y escurridizo, iba disipando nuestros fallidos intentos de acercamiento a él, y nuestra esperanza de poder ayudarlo.

¿Qué hacer ante la cronicidad, ante este escenario tan desbastador, y ante Juan, que tanto padece?

¿De que padece Juan? ¿Qué podemos hacer desde un centro de salud para transformar algo de su realidad?

Juan padece, ante todo, de un capitalismo salvaje que se encarga de hacer todos los intentos para mofárselo vivo, para destrozarlo con tal de que no cuente, no se vea, no se escuche, no sea. La muerte está asegurada en este campo de exterminio que es a veces un barrio cuando lo único que reúne a los pibes en la esquina son unas cuantas latas de pegamento.

Mandamos a guardar al cajón hace rato a cualquier nosografía psicopatológica, a tanta teoría apolillada y nos dejamos invadir, atravesar y sobre todo angustiar por estas preguntas.

Sin embargo, desde allí creamos, desde el desconocimiento, la escucha, la espera, la capacidad de sorpresa. Creamos una clínica que poco conoce de corcets y formas establecidas, una clínica que se hace entre muchos, entre nosotros, entre nosotros y ellos. Que se anima a desafiar hasta nuestras propias certezas; la que nos permite disentir, equivocarnos, aprender, crecer.

Vamos armando, modelando como alfareros, la artesanía de una clínica de la subjetividad.

Esa mañana nos animamos a insistir en el buen trato, en la ternura puesta al servicio de una práctica en salud, al decir de un gran maestro.

Esa mañana, quizás también Juan pudo animarse a armar con sus rompecabezas, el inicio de otra historia para él.

Y para nosotros también: la de empezar a atesorar y amar el tiempo de estos intentos”, termina diciendo Andrea Druetto desde el fondo mismo de lo cotidiano en el barrio toba rosarino.

Desde el hospital de niños

Andrea Labartete es psicoanalista, médica pediatra, psiquiatra de adultos e infantojuvenil, además de ser la Jefa del Servicio de Salud Mental del Hospital de Niños V. J. Vilela.

A la hora de pensar las experiencias de encuentro con los pibes afectados por el consumo, Andrea eligió estas palabras: “...la experiencia de lo real se impone y no deja lugar a dudas que muchos de los que llegan al hospi no son los habitantes de la infancia de entonces, nos requieren en otro lugar, nos obligan a tomar posición y no siempre los actores institucionales están a la altura de las circunstancias ni las respuestas son acordes a "los postulados del idílico sistema de protección integral de los derechos de niños/as, adolescentes y familias", comienza diciendo Labartete.

Agrega que “generalmente "caen" en las guardias hospitalarias, algún familiar o representante del "orden público" los trae... pasados de rosca, accidentados o heridos... excitados, desvariados o en coma saben ganarse el rechazo de quienes generalmente no pueden, no saben, no quieren, ni tienen las condiciones para recibirlos y asistirlos. Ellos también nos rechazan... nos miden... no nos suponen ninguna "buena intención" para ellos... se defienden atacando o con un hermetismo inquebrantable... generalmente no demandan - en el sentido de esperar una respuesta sanadora - y exigen la satisfacción inmediata de lo que piden... fagos, pastillas, el alta... que si no se la dan se la toman..”, apunta la jefa del servicio de Salud Mental del Hospital de Niños de Rosario.

“Historias parecidas... pobreza... segregación, padre ausente o violento, algún hermano o amigo muerto.... algún hermano o amigo preso... la barra de tal... la barra de cual... el grupo da pertenencia y "protección"... hay que ganarse pertenecer a un grupo... hay que hacerse de un nombre....Detrás de ellos llega generalmente alguna madre, acompañada de alguna hermana o hija menor mostrando en cada surco de la cara el agotamiento y la impotencia... pidiéndonos que hagamos algo que ella ya no puede hacer nada... o alguna madre crispada culpando a su hijo del destino que ella no pudo evitar...Es cierto que meten miedo... se han construido un personaje temerario... miran fijo pero sin ver, increpan, insultan, profieren amenazas de todo tipo, si les da el cuerpo amedrentan físicamente... No hay código simbólico ni imaginario que nos una.... paradójicamente es generalmente por la vía de lo sensible, del afecto, de lo más sencillamente humano que es posible entrarles... y para sorpresa, en más de una ocasión detrás de ese personaje temerario nos encontramos con un niño necesitado de mimos y ternura y con pánico a soñar...”, sostiene la reconocida profesional.

Y es necesario repetir esa frase contundente, cuestionadora: “...en más de una ocasión detrás de ese personaje temerario nos encontramos con un niño necesitado de mimos y ternura y con pánico a soñar”.

Chicos que tienen pánico a soñar.

Será necesario reconstruir la alegría que supone proyectar, dibujar el futuro querido.

Pero hay chicos que tienen pánico a soñar.

Habrá que acercarse a ellos.

Desde el primer gesto de afecto, preguntarle a los pibes cómo están. Y bancarse estar con ellos hasta que aparezca la respuesta.

Epílogo

La historia de América latina apunta explicaciones para lo que sucede en cada uno de los pueblos de la región.

“Brasil envía tropas a las favelas de Río para combatir a los narcos”, decía el diario “La Capital”, del sábado 22 de marzo de 2014, en la misma edición en cuya tapa se anunciaba el descubrimiento de un plan para asesinar al juez Vienna y al fiscal Camporini. Un día después del estreno de la llamada policía comunitaria de proximidad y que el gobernador de Santa Fe anunciara la llega de medio millar de gendarmes para patrullar los barrios calientes.

“El gobierno brasileño de la presidenta Dilma Rousseff anunció que enviará tropas federales a Río de Janeiro para enfrentar la ola de atentados contra unidades policiales en favelas “pacificadas”, que se producen cuando faltan menos de tres meses para el comienzo del Mundial de Fútbol de Brasil 2014”, sostenía la información.

Y terminaba diciendo que “la llegada de bases policiales permanentes a las barriadas pobres fue acogida por la población al comprobar la fuga de los narcos que durante años imponían sus órdenes a los vecinos. Sin embargo, desde fines de 2013, las bandas parecieron recuperar posiciones y reaparecieron lanzando ataques cada vez más violentos contra las Unidades de Policías Pacificadoras”, apuntaba la noticia.

En México, mientras tanto, los diarios decían algo peor: “El alcalde de Tanhuato, en el estado mexicano de Michoacán, fue asesinado por sicarios que le dispararon al salir de su casa, informó el Partido de Acción Nacional, al que pertenecía. Gustavo Garibay fue atacado en esa población, colindante con el estado de Jalisco”.

La crónica finalizaba aclarando que “Michoacán es territorio de narcotraficantes, como Los Caballeros Templarios y la Familia Michoacana. Grupos de autodefensa, que actúan coordinadamente con las fuerzas federales, redimensionaron recientemente el peso de estos grupos criminales”.

Tanto en Brasil como en México se pusieron en práctica estas llamadas policías de proximidad con el apoyo de fuerzas de seguridad nacionales y en el caso de las favelas de Río y San Pablo, el gobierno ordenó el envío del ejército.

El narcotráfico no desapareció.
Al contrario, de acuerdo a estas informaciones.

¿En qué fase de desarrollo está el narcotráfico en la Argentina es una pregunta difícil de responder?.

Las crónicas de los pueblos hermanos sirven para establecer ciertas coincidencias y también necesarias diferencias.

Una vez más la dupla sangre y dinero parece resumir el por qué cotidiano del capitalismo en cada punto del continente y, tal vez, del planeta.

¿Cómo salir de la violencia asesina, entonces?.

De acuerdo a su definición etimológica, violencia es el uso continuo de la fuerza.

Una vez más repetimos que tal vez un camino posible sea el uso continuo de la palabra y el afecto.

Desde lo cercano, enfrentado al sistema bien desde abajo.

Pelear pibe por pibe.

Tener conciencia que recuperar uno de estos pibes es salvar al mismísimo universo.

Y eso es posible, concreto e imprescindible.

Por eso escribimos este libro, para saber que la rebeldía de lo humano frente a la ferocidad del capitalismo es la única oportunidad para que volvamos a soñar y vivir con dignidad.

Para que el buen vivir de los pueblos originarios sea la constante y no el mal morir cotidiano que impone el consumismo y el individualismo exacerbados.

Que si las armas y las drogas están al alcance de la mano de nuestros pibes mucho más que el trabajo, la educación y el deporte, por lo menos se sepa que hay miles que buscan tomar esas manos para decirles que no están solos y que, juntos, podemos recorrer otros caminos.

Para que las “ciudades blancas y las crónicas negras” sean cada vez menos en estos arrabales del mundo.

Carlos del Frade
Rosario, marzo de 2014.

Entrevistas realizadas

ACOSTA, Norma, viuda de un imputado por venta de drogas.

ACUÑA, Héctor, diputado provincial.

ALGARAÑAS, Griselda, licenciada en relaciones internacionales.

ALVAREZ, Oscar, ex policía federal.

BARBERIS, Marcelo, ex jefe de la barrabrava de Central.

BASSI, Luis, padre de dos asesinados y del “Pollo”, actualmente detenido.

BEROIZ, Ileana, hermana del dirigente camionero Abel Beroiz.

BIELSA, Rafael, ex titular de la SEDRONAR.

BINNER, Hermes, ex gobernador de Santa Fe y actual diputado nacional.

BISMARCK, Pedro, ex jefe de la barrabrava de Ñuls.

BLEFARI, Atilio, ex jefe de la policía rosarina.

BROGLIA, Francisco, abogado.

BRUERA, Matilde, integrante de la justicia federal.

BRUNATTI, Luis, ex ministro de gobierno de Buenos Aires.

CABRERA HANSEN, Olga, sobreviviente del Servicio de Informaciones.

CAMBAS, Fernando, periodista.

CAMPORINI, Guillermo, fiscal de cámara de Rosario.

CANDIDO, José, jubilado municipal.

CANDIOTTI, Lucho, militante social de Santa Fe.

CAÑON, Hugo, titular de la Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires.

CARRILLO, Carlos, ex juez federal.

CASTAÑO, Norma, militante de Madres Solidarias de Santa Fe.

CATERINA, Luis, juez provincial de Santa Fe.

CAVALLERO, Héctor, concejal rosarino.

CENSI, Luciana, abogada.

COLALONGO, Mabel, fiscal de la justicia federal.

COSIDOY, Laura, jueza federal.

CRISCENTI, Rubén, ex bombero.

COZZI, Eugenia, investigadora de la UNR.

DE FELIX, Antonio, ex jefe de la policía provincial.

DE LOS SANTOS, Germán, periodista.

DI GERONIMO, juez federal.

DIZ, Alejo, periodista.

DOTTORE, César, militante social.

DRUETTO, Andrea, psicóloga.

FEIN, Mónica, intendenta de Rosario.

FEDERICO, Juan, periodista de Córdoba.

FEDERICO, Mauro, periodista, autor de “País narco” y “Mi Sangre”.

FONT, Enrique, abogado y estudioso del tema.

FRANGANILLO, Alejandro, ex policía de Drogas Peligrosas.

GALANZINO, Luis, ex comisario.

GALINDEZ, Mariano, periodista económico.

GANON, Eduardo, defensor oficial de la provincia de Santa Fe.

GARCIA ELORRIO, Aurelio, abogado de Córdoba.

GERVASONI, Alejandra, dirigente gremial docente de Entre Ríos.

GIACOMETTI, José, ex comisario, hoy abogado.

GODOY, César, zafrero y poeta.

GOMEZ, Raúl, psicólogo y militante político de Córdoba.

GONZALEZ, Gabriel, periodista y director de “Punto Biz”.

GRACIARENA, Leo, periodista de policiales.

INCHAURRAGA, Silvia, psicóloga.

JOUVE, Betty, maestra y escritora.

JUAREZ, Hermes, presidente de la Cooperativa de Trabajos Portuarios de Puerto San Martín.

LABARTETE, Andrea, psiquiatra.

LAMBERTO, Raúl, ministro de Seguridad de la provincia de Santa Fe.

LAMPUGNANI, Silvia, psicóloga.

LASCANO, Hernán, periodista.

LEE, Patricia, periodista colombiana.

LIFSCHITZ, Miguel, senador por el departamento Rosario.

LOFIEGO, José, imputado de delitos de lesa humanidad.

LOZANO, Claudio, diputado nacional.

MADERS, Juan, hermano de Regino.

MADERS, Marta, hermana de Regino.

MADERS, Teresa, hermana de Regino.

MAGGI, José, periodista.

MARTINEZ, María Elba, abogada.

MELE, Mariana, psicóloga.

MELLADO, Fernando, abogado penalista.

MONTALDO, Edgardo, sacerdote.

MONTI, Amílcar, abogado.

MOROSANO, Pablo, abogado de Ñuls.

MURRAY, Juan, fiscal federal.

NAVAS, Gabriel, abogado penalista.

NAZZI, Sergio, vecinalista.

NEYMAR, Sergio, periodista.

NÚÑEZ, Joaquín, sacertote.

OLIVARES, Norberto, abogado.

PELLONI, Martha, monja.

PERALTA, Fabián, diputado nacional.

PERAZZO, Leyla, ex jefa de Asuntos Internos.

PERICHON, Mario, médico.

PIERCECCHI, Marcelo, abogado penalista.

PIERINI, Orlando, policía provincial de Santa Fe.

PONCE, Juan, hijo de Mercedes Delgado.

PULLARO, Maximiliano, diputado provincial de la UCR.

PUJATO, Néstor, abogado y coautor del libro “20 locos y un sicario”.

QUIROGA, Edgardo, secretario general de la CGT San Lorenzo.

RAFFO, Tomás, economista.

RAIMUNDO, Leo, intendente de San Lorenzo.

REMONDINO, Marcelo, dirigente social de San Lorenzo.

REYNAGA, Elena, titular de AMMAR.

RIOS, Mabel, maestra.

ROSSI, Adriana, filósofa.

ROSSI, Agustín, ministro de Defensa de la Nación.

ROSUA, Roberto, ex ministro de gobierno de Santa Fe.

SAIN, Marcelo, investigador del tema y ex funcionario nacional.

SALINAS, Pedro, militante del FPDS – Movimiento 26 de junio.

SALOMON, Osvaldo, presidente comunal de Chabás.

SIÑERIZ, Daniel, sacerdote.

SOLANO, Cristina, psicóloga.

TABAREZ, Horacio, psicólogo social.

TESSA, Sonia, periodista.

TOMASEVICH, Luis, abogado penalista.
TONIOLLI, Eduardo, diputado provincial.
TORRIGLIA, Alvaro, periodista.
TORTAJADA, Alberto, abogado.
TRASANTE, Eduardo, pastor evangélico.
VALLEJOS, Sixo, dirigente sindical de la carne.
VARELA, Carlos, abogado penalista.
VENTURI, Jesica, abogada y militante del FPDS – M 26.
VENTURI, Pablo, militante del FPDS – Movimiento 26 de Junio.
VERA BARROS, Carlos, juez federal.
VIENNA, Juan Carlos, juez de instrucción.
ZAMARINI, Miguel, concejal rosarino.
ZUBELDIA, Betina, Madres Solidarias de Pérez.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ABONIZIO, Marta; Barbieri, Elena; De Castro, Rosa y Koldorf, Ana Esther; “Las representaciones del trabajo y el no trabajo. Los nuevos pobres en contexto de pobreza urbana en un barrio de Rosario”, Revista de la Escuela de Antropología, Rosario, agosto de 1995.

AGUIRRE, Osvaldo y otros, “A 10 años de los saqueos en Rosario. Crisis social, medios y violencia”, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, agosto de 1999.

ALONSO SALAZAR, “La parábola de Pablo”, Editorial Planeta, Colombia, 2001.

ANDERSEN, Martin, “Dossier secreto”, Planeta, Buenos Aires, 1993.

ANZORENA, Oscar, “Tiempo de violencia y utopía”, Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988.

ARAMBURU, José, “Drogadicción, hipocresía de la sociedad frente a la droga”, Buenos Aires, 1989.

BECERRA, Rosa María, “Trabajo social en drogadicción”, Lumen Humanitas, Buenos Aires, 1999.

BELMARTINO, Alejandra, “Fútbol, narcotráfico, gobierno”, Editorial Argenta, Buenos Aires, 2013.

BERMUDEZ, Norberto, “Tangentina”, Editorial Zeta, Buenos Aires, 1994.

BERMUDEZ, Norberto, “La pista siria”, Ediciones de la Urraca, Buenos Aires, 1993.

BONASSO, Miguel, "Don Alfredo", Planeta, Buenos Aires, 1999.

BONANTINI, Carlos; Simonetti, Graciela; Michelin, Miguel y Napione Berge; "El mito de Saturno", Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, 1999.

CAÑAS, Andrés, "Crimen en los dominios de Angeloz", Dirple Ediciones, Buenos Aires, octubre de 1996.

CASTAGNA, Alicia; Pellegrini, José y Woelfin, María, "Desarrollo de la actividad industrial", Historias de aquí a la vuelta, Rosario, 1990.

CASTILLO, Fabio, "Los nuevos jinetes de la cocaína", Editorial Oveja Negra, Bogotá, Colombia, 1996.

CAUSA FEDERAL 47.913, "Agustín Feced y otros", Tribunales Federales de Rosario, 1984 - 1989.

CAVALIERI, Silvina, "Documento blanco", La Taberna Libraria, Puerto San Martín, 1989.

CAVIGLIA, Franco, "La larga sombra de Yabrán", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

CARRANZA, Mónica, "El dolor de la miseria", Miguel Marín, Buenos Aires, 1999.

CAUSAS JUDICIALES: Triple crimen de Villa Moreno, tribunales provinciales de Rosario; Resolución del doctor Juan Carlos Vienna del 19 de febrero de 2014; escuchas telefónicas de la causa del Triple Crimen de Villa Moreno; resoluciones varias en casos vinculados a narcotráfico.

CERRUTI, Gabriela, "El jefe", Planeta, Buenos Aires, 1993.

CODIGO PENAL, A-Z Editora, Buenos Aires, 1998.

CONADEP, "Nunca Más", Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1984.

CORPORACION SALUD Y DESARROLLO, "El sector salud frente a la violencia en Colombia", Bogotá, Colombia, 1997.

"CULPABLES PARA LA SOCIEDAD, IMPUNES POR LA LEY", Buenos Aires, 1988.

CHERÑAVSKY, Moisés, "La seguridad nacional y el fundamentalismo democrático", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.

DEFENSORIA DEL PUEBLO DE SANTA FE, "Informe sobre la situación penitenciaria en la provincia de Santa Fe", Juris, Rosario, 1994.

DEFENSORIA DEL PUEBLO DE SANTA FE, "IV Seminario Internacional. Adicciones: un debate del presente", ponencias y disertaciones, 22 y 23 de mayo de 2008, Teatro Municipal "1° de Mayo", Santa Fe, Argentina.

DEL FRADE, Carlos, "La iglesia y la construcción de la impunidad", Ediciones Fantasías Industriales II, Rosario, 1995.

DEL FRADE, Carlos, "Desaparecidos, desocupados", Ediciones Fantasías Industriales II, Rosario, 1996.

DEL FRADE, Carlos, "Impunidades y esperanzas", Ediciones Fantasías Industriales II, Rosario, 1997.

DEL FRADE, Carlos, "Narcomafias. De Galtieri a Tognoli", Rosario, 2013.

DIARIOS: "La Capital", "El Ciudadano y la Región", "Rosario/12", "El Litoral", "La Nación", "Clarín", "Ambito Financiero", desde el 8 de setiembre de 2012 al 24 de marzo de 2014.

DUTIL, Carlos y RAGENDORFER, Ricardo, "La Bonaerense", Planeta, Buenos Aires, 1997.

ENZ, Daniel, "Rebeldes y ejecutores", Imprenta Luz, Santa Fe, 1995.

FEDERICO, Mauro, "País narco", Editorial Planeta, Buenos Aires, 2010.

FEDERICO, Mauro, "Mi sangre", Editorial Libros de Cerca, Buenos Aires, 2013.

FORRESTER, Viviane, "El horror económico", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, julio de 1997.

FOSSIER, Robert, "La sociedad medieval", Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1996.

FRENTE DARIO SANTILLAN, MOVIMIENTO 26 DE JUNIO, "Soldaditos de nadie", Rosrio, 2012.

FUNDACION BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, "Asentamientos irregulares de Rosario. Actualización 96", Rosario, 1996.

GALANZINO, Luis, "Poder, justicia y drogas", edición del autor, Santa Fe, 2005.

GALEANO, Eduardo, "Patatas arriba, la escuela del mundo al revés", Catálogos, Buenos Aires, 1998.

GALVANI CELSO, Jorge, "Historia de la policía de la provincia de Santa Fe", El Turia, Santa Fe, 1993.

GARCIA, Alicia, "La doctrina de la seguridad nacional", 1 y 2, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.

GARCIA LUPO, Rogelio, "Mercenarios y monopolios en la Argentina", Achaval Solo, Buenos Aires, 1973.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel, "Por la libre", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

GOMEZ, Raúl, y SERENA, Florencia, "Introducción al campo de las drogadependencias", Editorial Brujas, Córdoba, 2012.

GONZALEZ JANSEN, Ignacio, "La triple A", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1986.

GORBATO, Viviana, "Montoneros, soldados de Menem. ¿Soldados de Duhalde?", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

GORIS, Esther, "Agata Galiffi, la flor de la mafia", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

GRIMSON, Wilbur, "Sociedad de adictos", Planeta, Buenos Aires, 1999.

GUZZETTI, Ana, "Maders, el crimen de Córdoba", Ediciones de la Urraca, Buenos Aires, 1993.

HUMAN RIGHTS WATCH, "Acciones ilegales de la policía", Centro de Estudios Legales y Sociales, Buenos Aires, 1998.

INDEC, "Infancia y condiciones de vida", Buenos Aires, 1996.

INDEC, "Los municipios de la provincia de Santa Fe. Estadísticas básicas", Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires, 1997.

IPEC, "Resultados preliminares de la Encuesta Permanente de Hogares en los aglomerados Rosario y Santa Fe", octubre de 1999, Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Santa Fe, diciembre de 1999.

IPEC, "Anuario estadístico de la provincia de Santa Fe", Santa Fe, 1994.

JUVENAL, Carlos, "Buenos Muchachos", Planeta, Buenos Aires, 1994.

KORNBLIT, Ana; Méndez Diz, Ana y Bilyk, Azucena; "Sociedad y drogas", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.

LEJTMAN, Román, "Narcogate", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Editorial FAS, Rosario, 1997.

LOPEZ ECHAGÜE, Hernán, "El otro", Planeta, Buenos Aires, 1996.

LOPEZ ECHAGÜE, Hernán, "La frontera", Planeta, Buenos Aires, 1997.

MEDINA ALLENDE, Luis, "El Angeloz caído", Improll Americana, Córdoba, 1997.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE SANTA FE, "Estudio criminológico sobre la ciudad de Rosario", Lux, Santa Fe, 1998.

MORLACHETTI, Alberto, "Pibes, una idea de libertad", Buenos Aires, 1998.

MORSTEIN, Manfred, "Al Kassar, el padrino del terror", Ediciones Temas de Hoy, Buenos Aires, 1992.

ONU, Informe mundial sobre Drogas, página oficial web, 27 de junio de 2013.

PADOVANI, Marcelle, "Giovanni Falcone, Mafia", Ediciones B, Grupo Zeta, Barcelona, 1992.

- PASQUINI, Gabriel y De Miguel, Eduardo, "Blanca y radiante", Planeta, Buenos Aires, 1995.*
- POLICIA FEDERAL, Superintendencia de Drogas Peligrosas, "Estadísticas de los años 1990 - 1997", Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1998.*
- PUJATO, Néstor, DIAZ DUARTE, Romeo y TEPPER, Guillermo; "20 locos y un sicario", Santa Fe, 2012.*
- RAMOS, Graciela, "Matar la inocencia", Narvaja editor, Córdoba, 1998.*
- ROSSI, Adriana, "Narcotráfico y Amazonia ecuatoriana", Abya Yala, Buenos Aires, 1996.*
- ROSSI, Adriana, "Rosario y las drogas entre los mitos y la realidad", "Salud, problema y debate", Número 19, Buenos Aires, invierno de 1998.*
- RUBINSTEIN, Juan, "Argentina periférica y neofeudal", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.*
- RUIZ MARTIN, Felipe, "Pequeño capitalismo, gran capitalismo", Grijalbo, Barcelona, 1990.*
- SALUD PUBLICA, Secretaría de, "Boletín de epidemiología", número 1, Rosario, diciembre de 1999.*
- SANTORO, Daniel, "Venta de armas, hombres del gobierno", Planeta, Buenos Aires, 1998.*
- SATRIANO, Cecilia, "La drogadicción como objeto de discursos", Editorial Fundación Ross, Rosario, 1998.*
- SDRECH, Enrique y Colominas, Norberto, "Cabezas, crimen, mafia y poder", Colección Pistas y Atuel, Buenos Aires, 1997.*
- SECRETARIA DE PROGRAMACION PARA LA PREVENCION DE LA DROGADICCION Y LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO, "Primer estudio nacional sobre uso de drogas", Buenos Aires, mayo de 1999.*
- SECRETARIA DE SALUD PUBLICA, "Adicciones, desafíos y abordajes", Rosario, 1998.*
- TOURIÑO, Marcelo, "Las manos en la lata", Ediciones del Autor, Córdoba, 1997.*
- VARGAS, Ricardo (compilador), "Drogas, poder y región en Colombia", Economía y Política, tomo 1 e Impactos locales y conflictos, tomo 2; Cinep, Bogotá, Colombia, 1995.*
- VERBITSKY, Horacio, "Ezeiza", Planeta, Buenos Aires, 1995.*
- VERBITSKY, Horacio, "Robo para la corona", Planeta, Buenos Aires, 1991.*
- VERBITSKY, Horacio, "Rodolfo Walsh y la prensa clandestina", Ediciones de la Urraca, Buenos Aires, 1986.*
- WALSH, Rodolfo, "Operación Masacre", Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1984.*
- WALSH, Rodolfo, "El violento oficio de escritor", Planeta, Buenos Aires, 1995.*

ZINNI, Héctor Nicolás, “El Rosario de Satanás”, Editorial Centauro, Rosario, 1980.

ZINNI, Héctor Nicolás, “La mafia en Argentina”, Ediciones del Viejo Almacén, Rosario, 1996.

ZINNI, Héctor Nicolás, “La ciudad oculta”, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 1999.

Agradecimientos especiales:

A mis hijas, Victo y Luli, por todo de todos los días aún por venir.

A Sandra, mi amor compañera.

A mis padres que creyeron que solamente alcanzaba con ser honestos para ser felices.

A los entrevistados.

A los estudiantes de periodismo, por su necesidad de encontrar en las palabras una herramienta para la transformación social.

A los pibes, los que alguna vez fueron los únicos privilegiados y hoy parecen ser los primeros perjudicados en la Argentina del tercer milenio.

Carlos del Frade.

Rosario.

Marzo de 2014.

***APENDICE ESPECIAL PARA LA CUARTA EDICION DE “CIUDAD BLANCA, CRONICA NEGRA”.**

***DESDE EL COBARDE ASESINATO DE DAVID MOREIRA, LOS DIAS DE GENDARMERIA, EL PUERTO SANTAFESINO, LA ESPERANZA DEL CLUB EL FEDERAL, LA CONSTRUCCION DESDE ABAJO, NARCOTRAFICO Y DICTADURA, GEOGRAFIA NARCO, LA BANDA DE GALLARDO Y LOS COLOMBIANOS, UN ASESINATO POR DIA EN ROSARIO A PRINCIPIOS DE 2015.**

De mutantes, cobardías colectivas y esperanzas

El cobarde asesinato de David Moreira.

(Publicado el 31 Marzo 2014)

-Un mutante menos – comenta un taxista mientras recibe la información de su base que lo alerta de un “chorro armado” en la esquina de bulevar 27 de Febrero y avenida Francia. La palabra mutante remite a una vieja historieta creada por el prolífico escritor paraguayo, Robin Wood, para la hoy desaparecida revista “Fantasía”, de la también ausente Editorial Columba. La trama era simple: una guerra atómica había diezmado a la humanidad, salvo una minoría que vivía en un lugar protegido por una cúpula transparente asediada por los sobrevivientes deformados físicamente por las radiaciones, los mutantes que, a su vez, querían matar a los otros seres humanos que quedaban afuera del feudo.

Este cronista reparó que el concepto mutante era utilizado por la policía en los años ochenta y noventa para hablar de los pibes desesperados que habitaban más allá de los bulevares. Los siempre culpables, los empobrecidos, según la mirada clasista que se impone a través de la pedagogía de la cobardía, hija directa de la desinformación que oculta la identidad de los verdaderos responsables de los males, las minorías y que, entonces, identifica como enemigo al más débil y cercano para descargar broncas y hartazgos.

En los últimos siete días, Rosario, la ex ciudad obrera, fue escenario de tres linchamientos. Uno de ellos, brutal, feroz, terminó con la vida de David Moreira de apenas dieciocho años. Lo acusaron de conducir la moto desde la que le arrebataron la cartera a una joven mamá en el barrio Azcuénaga. La sentencia llegó al momento. Los corrieron, los atraparon pero uno de los “motochorros” escapó. A David le pegaron entre cincuenta y cien personas. Hay testimonios que hablan de gente bajándose de autos o taxis para sumarse a la cobarde paliza. Murió a los pocos días. Cuando se difundió la noticia, dos nuevos linchamientos aparecieron en otros barrios de la ciudad y hasta se crearon páginas de Facebook celebrando el asesinato bajo el título de “indignados de Azcuénaga”.

-Ahora quedó claro que nos tenemos que defender entre nosotros – fue la justificación más difundida en los muros de opiniones. El fascismo crece ante los distintos grados de complicidad con las economías mafiosas.

Un pibe de Barrio Ludueña, noroeste profundo rosarino, escribió: “Mataron a David, como 50 personas fueron, los pocos diarios que lo publican dicen que los agresores eran todavía más. David es un pibe que salió a chorear porque quería cosas: droga, zapatillas piolas, qué se yo, cosas. Salió a dar miedo y quizás alguna vez haya disparado un arma, no lo sabemos y no se lo podemos preguntar. Salió y robó porque seguro sus amigos del barrio también lo hacen, porque la escuela que dejó no pudo ayudarlo a entender otra manera de vivir, porque ninguna

organización barrial llegó a dar con él, porque de pibe capaz vendía pañuelitos y se rompió los huevos de que lo echen de los bares, no se, algún motivo permite en este universo que una persona desde que es un guachín pueda pensar que robar está bien, una situación que nos involucra a todos y que nos deja en iguales condiciones de víctimas a los que roban y a los que son robados. Otras matan a golpes a un pibe, y como eran entre 50 y 100 no puedo saber si los conocía, lo que sí lamentablemente conozco es gente compartiendo la noticia con comentarios que los hacen cómplices de un homicidio...se de lo que hablo, se de amar a un pibe que chorea, se lo que es aprender mucho de ellos, de transformarnos, volvernos más humanos juntos, ojalá ustedes puedan saberlo algún día, porque yo estuve del otro lado, donde uno piensa que está vivo y en realidad no está más que respirando", sostuvo Joaquín Gómez Hernández, de la organización social Caleidoscopio, del barrio Ludueña, que viene peleando contra el narcotráfico, la corrupción policial y otras tantas formas de explotación.

Y también es preciso detenerse en la visión de una maestra y escritora, también de la zona oeste rosarina, Betty Jouve, sostiene en su relato "El chico de la visera (la gorra es otra cosa)": "Me dijiste un día que las pesadillas zumban por las noches y no te dejan dormir. Igual que el ruido de las balas. Chico con visera, no vengo a evangelizarte. Sólo quiero encontrarme con tus ojos. ..Escuchemos ese rap de Filli Wey que tanto te gusta: "¿Por qué será que tiene que ser así? ¿Por qué será que así tengo que vivir...? Yo escuché los llantos, yo escuché los gritos de madres de amigos. Cuántas veces pasé hambre... Soy otra abeja de este enjambre. Guacho, abrí los ojos y pregunté ¿por qué será?"...¿Cómo podría yo juzgarte?. Corramos las desconfianzas. Vení, charlemos, sentate un rato...Explicame las cosas que todavía no entiendo. Dejame construir un puente. Dejame derribar esta muralla..No somos tan distintos. Nos gustan algunas cosas, y otras nos sublevan la sangre. Me gusta la poesía, y a vos el rap. Andamos buscándole música a las palabras aún en medio del mismísimo infierno. A lo mejor podemos rimar algo y hacer de la escuela un espacio más amigable. Veo tu brillo detrás de la visera. Te intuyo. No te escapes. Sentate un rato. Necesito una esperanza para poder seguir educando. Dale, dame la mano", dice la señora Betty.

Palabras necesarias para días de furias, hordas y pesados silencios políticos.

Rosario ocupada

(14 Abril 2014)

-Hay un antes y un después de este operativo...Ahora tenemos que aplaudir todos – dijo el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti, junto al secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, cuando terminó la ocupación de veinte barrios rosarinos en el crepúsculo del miércoles 9 de abril de parte de casi tres mil efectivos de la Policía Federal, Gendarmería, Prefectura y las Tropas de Operaciones Especiales de Santa Fe. Aunque los resultados fueron anoréxicos a la hora de secuestro de cocaína y marihuana y también en relación a las detenciones, fieles consecuencias de filtraciones que llegaron con puntualidad a la mayoría de los 67 puntos operativos o bunkers, el objetivo de ocupar los territorios con espectacularidad para señalar la presencia represiva del estado fue cumplido.

La celebración del gobernador y del funcionario nacional estaba fundamentada en el conocimiento del hartazgo de grandes sectores de la población rosarina con respecto a la violencia y la corrupción de la policía provincial. Un día después, los cronistas de los medios locales repetían los comentarios de los vecinos que ahora expresaban la "sensación de seguridad".

Pero las calles de la ex ciudad obrera estaban patrulladas por tremendos camiones artillados de las fuerzas de seguridad nacionales y por la noche el ruido de las hélices de los helicópteros pintaban un paisaje de película de guerra. Muchos trabajadores, al regresar a sus casas en la zona sur, le contaban a esta agencia la extraña doble sensación de sentirse protegidos, por un lado, e invadidos, por el otro. De allí que el ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Lamberto, haya salido a decir que se trataba de “un operativo de pacificación, no de ocupación militar”. En sus dichos estaba implícita la innegable conciencia de haber asistido a un desembarco de tropas en la geografía del otrora corazón del segundo cordón industrial más importante de América del Sur.

La última presencia masiva de tropas federales en el sur de la provincia de Santa Fe se produjo el 20 de marzo de 1975, cuando el ministro del Interior del gobierno de Isabel Martínez de Perón, Alberto Rocamora, ordenó invadir Villa Constitución para detener a doscientos delegados de fábrica que habían elegido como conducción de la UOM a la lista Marrón encabezada por Alberto Piccinini. Eran casi cuatro mil efectivos de distintas fuerzas acompañados por bandas de ultraderecha de las patotas sindicales de San Nicolás y Rosario que convirtieron al albergue de solteros de Acindar en uno de los primeros centros clandestinos de detención y torturas de la Argentina.

La justificación fue desactivar el complot contra la industria pesada argentina, restablecer la paz y la seguridad en la región. El presidente del directorio de Acindar, José Alfredo Martínez de Hoz, pagó doscientos dólares por cabeza a aquellos portadores de la tranquilidad que exigían las grandes patronales y para la cual trabajó aquel gobierno. Desde entonces no hubo otro operativo de semejante cantidad de efectivos de tropas federales hasta el miércoles 9 de abril de 2014.

-No venimos a buscar narcos, venimos a ocupar el territorio – le dijo Berni a los únicos tres periodistas que estábamos en el Centro Operativo de la Prefectura Naval de Rosario, en avenida Belgrano al 800, donde termina la Bajada Sargento Cabral. Era el mismo concepto que eligió el juez provincial Juan Carlos Vienna cuando procesó a 36 integrantes de la banda mafiosa de Los Monos, el 19 de febrero pasado, y en cuya resolución se lee con precisión que el poder de la misma se basó en la constitución de “un gobierno de facto” sobre varios barrios de la ciudad de Rosario a partir del cual generaron y multiplicaron el “negocio de la violencia”. Es curioso que muchos funcionarios y dirigentes políticos que adscriben al pensamiento del gobierno nacional se empecinen en ensuciar a Vienna que, justamente, dice el único por qué razonable a la ocupación militar de la Cuna de la Bandera.

-Es el mapa de la pobreza...-le susurró el ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Lamberto, a este cronista mientras veían una y otra vez el mapa digital proyectado sobre una pantalla en la sala del Centro Operativo de la Prefectura. Efectivamente, los 67 puntos clave, marcados en rojo, rodeaban el centro rosarino. Eran las villas que se multiplicaron en forma paralela al cambio de piel productiva que tuvo la región desde los años setenta al presente. La mayoría de los bunkers están allí. Pero el espacio blanco, inmaculado de puntos rojos, ese centro rosarino es el lugar donde empresarios, funcionarios de dudoso proceder, dirigentes varios, contadores, abogados y otros tantos integrantes de la fauna urbana hacen fortunas con el

lavado de dinero ilegal que viene, fundamentalmente, de esa forma de acumulación fluida y permanente que es el narcotráfico.

Porque ese mapa de la pobreza es construcción del intocable mapa de la riqueza, geografía de los delincuentes de guante blanco que supieron hacer de Rosario el lugar por donde pasa la mayor cantidad de dinero del país porque por allí se mueve el 70 por ciento de las exportaciones argentinas y que, por lo tanto, también incluye el dinero de las operaciones ilegales que se confunden en ese incesante flujo o circuito de metálico.

Dos mujeres embarazadas, de nueve meses de gestación, debieron ser atendidas por las ambulancias de la municipalidad. Hay que detenerse en esa postal que venía del otro lado del micrófono que presionaba con profesionalismo el jefe de comunicaciones de la Policía Federal. Esas mamás trabajaban para los narcos en bunkers que son cerrados desde afuera y creen que ganando dinero por esa vía obtendrán un futuro mejor para esas vidas que están a punto de parir. Semejante decisión existencial, ¿puede cambiarse con la saturación de fusiles, chalecos antiaballas, carros de asalto, cascos y borceguíes?. El sentido existencial que necesitan las pibas y los pibes que trabajan para el narco, ¿será recuperado solamente apostando a la tranquilidad que muchos vecinos ahora experimentan por la presencia de modernos robocoops?.

El gobierno nacional había tildado a la administración santafesina de “narcosocialismo” y la provincial cargaba culpas sobre el kircherismo como la suma de todas las corrupciones e intolerancias. A partir de enero de este año, la cosa cambió. Ahora hay que aplaudir juntos, según la descriptiva imagen que usó Bonfatti. ¿Por qué ese cambio?. Quizás la respuesta está en la historia reciente de las relaciones de gobiernos provinciales y de la propia administración kirchnerista con el imperio, con Estados Unidos, el verdadero Patrón del Mal. El seis de enero de 2014, el cuestionado general César Milani, jefe del Ejército argentino, anunció la compra de 35 camiones Hummer nada menos que al Comando Sur de Estados Unidos para “combatir al narcotráfico”.

Semanas después, Bonfatti y Lamberto recibían instrucciones de la DEA, el FBI y otras reparticiones para implementar políticas en contra del avance narco en la región. Vinieron asesores de esas fuerzas a dictar cursos a la policía santafesina tal como había sucedido a fines de los ochenta y en los 90 durante el primer gobierno de Carlos Reutemann. Entre febrero y marzo, el propio Berni, Daniel Sciolli después, funcionarios del gobierno cordobés de De La Sota y ahora mismo, integrantes del ejecutivo mendocino, hacen el mismo periplo. Van al norte, reciben especialistas de la DEA y anuncian las mismas medidas en todos lados: policía de proximidad, policías municipales, convocatoria a ex policías y pedido al gobierno nacional para que envíen tropas de gendarmería y prefectura a los conurbanos.

Es el guión de la llamada doctrina de seguridad ciudadana, la nueva forma de control social y política que viene implementado Estados Unidos desde el lanzamiento de la guerra contra el narco que declaró Ronald Reagan en julio de 1988. Ya no hay discusiones entre la administración nacional y las provinciales, ahora se habla de “coordinación”, “pacificación” y “articulación”. Es el mismo guión de una película de terror que ya se experimentó en el Plan Colombia, entre 1996 y 2002; el plan Mérida, en México, a partir del 2003 y en Brasil, a partir de la creación de la Unidad de Policías de Pacificación que, junto a tropas del Ejército, invadieron las favelas de Río de Janeiro y San Pablo con la idea de combatir al narcotráfico. El resultado fue la disminución de las tasas de homicidios pero el aumento de las desapariciones. Y, en forma paralela, la continuidad de la violencia y el negocio narco. Los tres principales exportadores de cocaína a Europa son, según el último informe de Naciones Unidas del 27 de junio de 2013, Brasil, Colombia y Argentina.

Este cronista nació en Rosario hace 51 años. Disfrutó de aquella ciudad obrera, industrial, ferroviaria y portuaria que ofrecía trabajo a las pibas y los pibes que terminaban la secundaria y podían encontrar trabajo en los mismos barrios donde estaban las escuelas. Vinieron los saqueos del mapa intocable de la riqueza y no hubo una sola explicación para esos lugares que se quedaron sin herramientas materiales para sostener los proyectos de vida. Surgió, entonces, la economía informal, fresca y alucinada de trabajar para el narcotráfico. Consumidores, consumidos, soldaditos inmolados en el altar del perverso dios Dinero y socialización de las armas, las dos grandes fuentes de dinero fresco y que no paga impuesto algo que tiene el capitalismo. Drogas y armas, bien cerquita de nuestros pibes. Mucho más que un trabajo digno. Creció la violencia y ahora muchos saludan con alegría y esperanza la masiva presencia de fuerzas federales de ocupación porque sienten que tienen seguridad. Pero si no hay algo más que fusiles es probable que se repita la historia de la Patria Grande. Que no sea otra cosa que pan para hoy y hambre para mañana. Dos días después del megaoperativo, el papá del cronista hubiera cumplido 76 años. Le decían “el Baco”, el dios del vino. Murió joven, cuando apenas tenía 68 años. Muchas tristezas, muchos despidos, lo habían convertido en un tipo muy callado y esa angustia le comió el interior de a poco. Cuando nacieron sus nietas supo que todavía quedaba algo lindo. Pero ya no tuvo resto.

Fue de la mano del Baco que este periodista conoció aquella ciudad que ya no es, aquel lugar donde no se necesitaba de la presencia obscena de hombres armados hasta los dientes para sentirse bien. Será por eso que cuando terminó la llamada Operación Rosario, el cronista experimentó la ausencia de su viejo como hacía rato no sentía. Quizás porque también necesitaba de esa ciudad que ya no está y en la cual, además, le dicen que todos tenemos que aplaudir.

Pibes y gendarmes

(28 Abril 2014)

“Aseguran que los delitos violentos se redujeron a la mitad. El gobierno provincial hace un balance muy positivo sobre los operativos conjuntos. El ministerio de Seguridad de Santa Fe sostiene que es un efecto de la presencia de las fuerzas federales en la ciudad. Además, a los hospitales llegan menos heridos de bala. Auspicioso: también bajaron los robos cometidos con motos”, es el principal titular del diario “La Capital”, de la ciudad de Rosario del sábado 26 de abril de 2014.

“Hay un antes y un después”, dijo el gobernador, Antonio Bonfatti, aquella tarde del miércoles 9 de abril cuando desembarcaron casi tres mil efectivos de gendarmería, prefectura y policía federal en 67 lugares enclavados en el cinturón de villas miserias que rodea el centro de la cuna de la bandera, allanamientos en el “mapa de la pobreza”, como lo graficó el ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, a este cronista en esa misma jornada.

Hay encuestas que sostienen que el 86 por ciento de los rosarinos están a favor de la “ocupación” de los barrios de parte de las fuerzas federales y se leen y escuchan testimonios que hablan que “ahora se puede dormir con tranquilidad” en la ex geografía obrera, industrial, portuaria y ferroviaria.

En cualquier momento habrá un homenaje a Sergio Berni. Los grandes partidos políticos de la provincia van detrás de las encuestas, verdadera dictadura del presente, y nadie piensa en el día después.

Pero la misma tapa del histórico diario fundado por la familia Lagos marca el límite y obliga a pensar en lo que está más allá del fusil de las fuerzas federales. “En los bunkers de drogas sólo trabajan niños. Lo revela un informe de la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Familia. Piden que no se los trate como delincuentes. Problema de fondo. La mitad de los jóvenes abandona la escuela secundaria”, sostiene la información de la tapa.

¿El trabajo que las pibas y los pibes encuentran en los bunkers será reemplazado por la acción de las fuerzas de seguridad nacionales que ahora son aplaudidas y celebradas por vecinos, funcionarios y organizaciones políticas?.

En 2013 murieron 40 chicos víctimas de homicidio, 22 de ellos en Rosario.

Las causas esas tempranísimas ausencias no están en las formas de morir, sino en las formas de vivir.

En relación a estos números, dice la página 194 del Observatorio que “hay un claro sesgo de género en las muertes violentas por homicidios dolosos, la predominancia de niños y adolescentes varones es notable. El medio utilizado en los homicidios de este tipo de manera claramente mayoritaria es el arma de fuego, lo que lleva a reflexionar sobre la disponibilidad de las mismas en el contexto donde estos homicidios dolosos han tenido lugar. Contra lo que se sostiene frecuentemente desde distintos discursos, los homicidios de adolescentes se relacionan con la comisión de robos u otros delitos en porcentajes mínimos: las circunstancias en que mueren son casi excluyentemente por cuestiones interpersonales o familiares y en la vía pública. Los datos dan cuenta de un aspecto de la realidad actual en que viven y se desarrollan las niñas, niños y adolescentes que exige ser modificada, por lo demás, se espera que los datos presentados contribuyan a deconstruir algunos supuestos para que dicha transformación sea posible”, marca con profundidad y sencillez el informe.

Esa necesaria transformación de la vida de los pibes en Rosario, la provincia de Santa Fe y la Argentina en general, no parece que será solamente la consecuencia de la ocupación territorial de parte de las fuerzas de seguridad, sino de una política que le ofrezca a las chicas y los chicos un mejor presente donde sean posible los sueños, la educación, el trabajo, el deporte, el arte, la cultura y el entretenimiento.

Construcciones que van mucho más allá de los uniformes, las botas, las armas y los helicópteros que todas las noches, desde el 9 de abril, le cantan un extraño arrorró a miles de rosarinos, como bien dijera la maestra y escritora Betty Jouve.

La maldita trinidad en Santa Fe de la Vera Cruz

(05 Mayo 2014)

En la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, está presente también la maldita trinidad del capitalismo: drogas, armas y pibes cosidos por urgencias sociales.

De acuerdo al Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia de la provincia, en su informe 2013, presentado hace un par de semanas, se puede leer que el Departamento La Capital tiene cifras fuertes en relación a distintas formas de precarizaciones estructurales.

Las chicas y los chicos que tienen entre 0 y 17 años suman, aproximadamente, 155.702. Y son ellos los más castigados por las distintas formas de exclusiones.

Los pibes que viven en hogares sin cobertura de agua son el 17,9 por ciento; es decir, 27.871 chicas y chicos, según los datos del Censo de Población del año 2010.

Las niñas y los niños entre cero y diecisiete años que viven en hogares sin desagües cloacales, alcanzan el 68,1 por ciento, un total de 106.033 chicas y chicos.

En relación a los que viven en hogares con necesidades básicas insatisfechas, la población infantil y adolescente del departamento La Capital en la provincia de Santa Fe es del 15,9 por ciento, un universo de 24.757 chicas y chicos.

Y los que soportan hacinamiento crítico, el 12,7 por ciento, suman 19.774 pibas y pibes.

Ahora que el intendente José Corral ha pedido gendarmes para patrullar las calles y que el propio gobernador Antonio Bonfatti ha recibido un duro cuestionamiento cuando presentó su informe anual en la Legislatura, sería interesante preguntar por qué se miró tanto tiempo para otro lado.

Hace casi quince años atrás, el padre Edgardo Trucco se preguntaba desde un programa de televisión: “¿Es cierto o no es cierto que la policía vende las drogas en los barrios marginales? Eso no lo invento yo. ¿Quién investiga eso? ¿Es cierto o no es cierto que se utilizan a los niños de las calles para hacerlos punguistas para la venta al menudeo de la droga”, se preguntaba Edgardo Trucco, sacerdote por el Tercer Mundo en los años setenta a quien el Vaticano no quiso como obispo de Santa Fe y decidió que el sucesor de Vicente Zazpe fuera Edgardo Storni. La frase la dijo en el programa de televisión “Entre Líneas”, antes de morir en junio de 2002. Trucco advertía que en las calles santafesinas había muchas armas y drogas en la segunda mitad de los años noventa. Ningún factor de poder lo escuchó.

El 24 de abril pasado, el diario “El Litoral”, publicaba este testimonio: “Antes los tiroteos se producían a la noche y ya nos habíamos acostumbrado a escuchar los estampidos mientras dormíamos, pero ahora se balean a cualquier hora. Tenemos que quedarnos encerrados, mientras ellos se pasean en moto o a caballo con los ‘fierros’ en la cintura. A veces, alguien llama y aparece algún patrullero.

Entonces aprovechamos a salir y hacer las compras en el almacén. Cuando se va el móvil, otra vez nos metemos todos adentro”, relató esta mañana una vecina de la villa de Barrio Centenario”, decía el cronista. “Todos apuntan a un clan delictivo cuyos integrantes se hacen llamar los Cronos. “Son varias familias. Hace muchos años eran cartoneros, pero luego comenzaron a meterse en el negocio de la droga. La cabeza es un narco que busca ‘soldados’ entre los pibes del barrio”. Una descripción que remite al origen de Los Monos en la zona sur de la ciudad de Rosario. Incluso hay algunos funcionarios del poder judicial provincial que señalan que parte de la droga que llega a Santa Fe es enviada por la ya célebre banda de la familia Cantero. Algo así como subsedes de Los Monos en distintos puntos de la provincia y también de Buenos Aires.

Otras fuentes apuntan que las bandas más conocidas en Santa Fe de la Vera Cruz son Los Zanabria, en el popular y emblemático barrio Santa Rosa de Lima; los Hilbert; los Verón en Barranquitas y desde la justicia federal relatan leyendas urbanas de ciertas asociaciones ilícitas como “Los Rojas”, “Los de la vía”, “Los de siempre” y los negocios fronterizos del llamado “Tuerto” Mendoza y el conocido productor de cumbia Raúl Narciso “Beto” Basimiani.

Para el sargento de la policía provincial, Orlando Pierini, hoy en disponibilidad por una causa judicial que espera resolver pronto, “las bandas en Santa Fe tienen otro grado de impunidad que las de Rosario y hay algunas que, incluso, son mayores en poder económico a Los Monos”. Norma Castaño, referente de Madres Solidarias y primera denunciante del ex jefe de la policía provincial, Hugo Tognoli, el negocio narco en Santa Fe moviliza 50 millones de pesos mensuales, es decir 600 millones anuales, un poco más que un cuarto del volumen atribuido al narcotráfico en el Gran Rosario.

Lo cierto es que la ciudad capital del segundo estado argentino, Santa Fe de la Vera Cruz, tiene en su seno, desde hace años, la maldita trinidad del sistema: armas, drogas y pibes desesperados. ¿La solución pasará solamente por la invasión de tropas federales?

Un mes después del megaoperativo

-Un chiquito de primer grado nos dijo que ahora la droga la vende un gendarme flaquito...- contó una de las tantas maestras que ponen el cuerpo y el alma en los barrios rosarinos, a un mes del desembarco de tres mil efectivos federales y que, supuestamente, generó tranquilidad, seguridad y redujo el número de delitos y homicidios, según festejan el secretario de seguridad de la Nación, Sergio Berni; el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti y la intendenta Mónica Fein. Esta semana, por ejemplo, mientras entregaban cientos de automóviles blindados para la gendarmería y la policía, un fotógrafo retrataba un momento en que los tres reían a carcajadas. Diría Mario Benedetti, “¿de qué se ríen?”.

-Hay un antes y un después – dijo Bonfatti, aquella tarde de la ocupación territorial del miércoles 9 de abril. Ese después empieza a ser detectado por las maestras: “Hay un alumno en la escuela en la que trabajo, que ingresó a 1er grado en el 2009. Desde la escuela, en 2011, se realizan acciones para que el niño ingrese al Hogar Escuela de Baigorria, dado que vivía en “situación de calle”. Su madre biológica nunca pudo hacerse cargo de él y el “cuidado” del niño ha alternado entre nadie, y otros familiares. La escuela trabajó con el Centro de Salud. Lo atendió una asistente social muy comprometida con su trabajo, que agotada por la burocracia, terminó renunciando al cargo. El niño se escapó del Hogar Escuela y terminó el año sin escolaridad ni asistencia. Durante el 2012 hizo su escolaridad en el Multigrado de nuestra escuela, con la misma docente que, comprometida con él desde que lo conoce, lucha por salvarlo.

En el 2013, intervino el Ministerio de desarrollo Social y fue derivado a una colonia de recuperación. La docente y los chicos de su grupo iban incluso a visitarlo durante la internación. El niño se escapó también de esa institución. En la calle, alguien que se relaciona con él, posiblemente un estudiante de medicina, lo llevó al Hospital Zona Norte porque tenía una gran infección. De allí, volvió a la calle...”, dice Elena Rigatuso, una docente comprometida desde hace años en una carta abierta al gobernador. A fines de abril, “el niño termina internado por cinco días en el Hospital Centenario, luego de que se arrojara delante de un colectivo como corolario de una crisis que comenzó temprano en la mañana. Incluidos también los episodios de ayer, y de hoy, 29 de abril de 2014, con autoridades del Ministerio de Educación presentes y el familiar a cargo, y que siguiendo el ‘protocolo’ indicado hubo que llamar a la Ambulancia del SIES (a partir de lo cual según el ‘protocolo’ sería derivado a internación para su recuperación, allí sí, y nunca antes, nunca antes de una crisis, de un brote, o de cómo se llame), pero no pudo hacerse porque el niño violentamente se negó. ¿Qué hacemos Gobernador? ¿Declaramos culpable al niño que se negó a ser asistido?...¿Qué es la seguridad, esa “señora” tan convocada? ¿Adónde empieza la inseguridad? Ud. lo debe saber Gobernador, por eso es Gobernador. Yo apenas soy una docente”, termina diciendo el texto de Elena.

Un mes después, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos emitió un documento en el que se puede leer que “el espectacular y caro operativo dice moverse con una lógica estratégica de ir brindando seguridad, destruyendo las casamatas de las fuerzas del delito, los focos donde se genera-expande el mismo y la violencia dentro de los barrios barridos (así como entre sus pobladores). De allí surge nuestra pregunta: ¿han pensado en desbaratar los centros de guerra psicológica-propagandística-legitimadora-legalizadora de la mafia y sus negocios?

Queda poco tiempo para que sus procedimientos, con colaboración provincial y municipal, muestren resultados favorables a la convivencia. Concretamente al retirarse deberían dejar debilitada la capacidad de conducción, dificultadas las complicidades (profesionales-políticas-judiciales-policiales) y desvinculadas la asociación de estos grupos con inmobiliarias, comercios, bancos y empresas: caso contrario, se cumplirá aquello de que 'se fue el gato y aparecieron los ratones'".

Y, por lo tanto, "esto produce un gran interrogante entre nosotr@s: ¿acaso este operativo no tiende al control de los barrios periféricos y de l@s exclud@s que se manifiestan de distintas formas, muchas de ellas delictivas y marginales? Nos preguntamos por una direccionalidad implícita en el proceso, enfocada principalmente en el regulación de los piquetes y en la prevención meramente disuasoria de los saqueos, con el objetivo de aquietar a sectores medios bajos y obreros, que vienen expresando cada vez más sus malestares-descontentos con la situación actual en materia de seguridad ciudadana", remarca el MEDH.

Un mes después del megaoperativo de desembarco de las tropas federales en los barrios rosarinos, la vida cotidiana no ha cambiado salvo la presencia de gendarmes y prefectos que no parecen molestar demasiado a las mafias que siguen tranquilas en las oficinas del centro de la cuna de la bandera.

Desde abajo

(26 Septiembre 2014)

-Nosotros estamos haciendo algo contra las drogas – dice la mujer del presidente comunal de uno de los pueblos del sur profundo de la provincia de Santa Fe, en medio del debate provocado por la presentación de un libro que denuncia al narcotráfico como un negocio que viene de arriba hacia abajo y que no podría desarrollarse si no cuenta con la complicidad de los nichos corruptos de la política, la policía, los grupos económicos y del poder judicial.

-¿Qué es lo que están haciendo? – retruca una mamá que quiere saber, en realidad, por qué las sustancias prohibidas llegan todos los días alrededor de las dos de la tarde y se distribuyen con tranquilidad entre las pibas y los pibes que terminarán siendo consumidores consumidos.

Hay ganas de hacer algo. Hay miedo de hacer algo. Las sensaciones se repiten en las distintas geografías. Ya sean de pueblos pequeños como de barrios de grandes ciudades. Los narcos son conocidos y cuentan con protecciones varias. La matriz parece ser la misma. Varían las particularidades.

Marcharon las chicas y los chicos, las adolescentes y los pibes más grandes, sus padres y hasta sus abuelos. Fue en Balnearia, norte de la provincia de Córdoba, cerca del límite con Santiago del Estero y también con Santa Fe. A pocos kilómetros de ese maravilloso misterio ecológico que es la laguna de Mar Chiquita, ese ojo celeste que tiene la provincia de Agustín Tosco en todos los mapas de la Argentina.

-Más de mil personas participaron de la marcha contra las drogas y por la vida – publicó en su edición del 4 de julio pasado el periódico "El Tiempo", de Morteros.

"Balnearia se hizo escuchar el lunes (por el 30 de junio) por la tarde. Más de mil personas participaron de una emotiva marcha por las calles de la población en contra de las drogas bajo el lema: "Por una vida libre y sana" que organizó el Instituto Santa Teresita de esa localidad. El intendente dijo que "esto no termina acá, esto recién empieza", sostenía el pie de la foto de tapa de aquella edición.

-Estamos haciendo esto a favor de la vida, promoviendo los valores, que se pueda vivir una vida más sana, con valores, libres para decir que no a lo que nos hace mal. A veces no sabemos qué hacer y creo que lo primordial es prevenir y que cada persona que tiene su rol definido debe cumplirlo...- dijo en aquella tarde, la directora del Instituto, Azucena Mapelli de Platé.

También en ese rinconcito de la provincia de Córdoba la gente dice y asegura de las connivencias entre distintos factores de poder. De ciertos funcionarios policiales que son socios del sensacional negocio que opera en toda la geografía argentina.

-En el espacio donde antes estaba la estación ferroviaria se produce el mayor intercambio de estas cosas. Y es un problema grave – apuntan voces de distintas edades.

Uno de los pibes, de no más de dieciséis años, quiere ayudar a las chicas y los chicos que cada día consumen más, al mismo tiempo que entiende que la otra parte fundamental es luchar contra los proveedores pero no sabe cómo.

En las fotografías de aquella marcha, las pancartas multicolores dicen “Vos valés mucho”; “un centenar de sonrisas para un mundo mejor”, “unámonos contra la droga” y “valorá tu vida”.

No muy lejos de allí, en la llamada Villa del Rosario, otra localidad de menos de seis mil habitantes, la pelea comunitaria hizo que el fiscal general de Córdoba se comprometiera a tomar medidas contra la corrupción policial.

No hay lugar donde el negocio y el drama que transporta no estén presentes por pequeña que sea la población. El capitalismo llega a todos lados y, por lo tanto, el narcotráfico está en todos lados. Pero más allá del miedo y la angustia, las pequeñas comunidades comienzan a resistir el destino de pesadilla. El autor del libro se va saboreando una pequeña alegría: al enorme monstruo se lo combate así, desde abajo.

El agujero rosarino

(03 Noviembre 2014)

“Aparición con vida de Franco Casco”, decía la bandera detrás de la cual se encolumnaron alrededor de medio millar de personas desde el histórico Cruce Alberdi rosarino hasta la comisaría séptima adonde lo llevaron detenido hace más de veinte días. En esa dependencia de la policía, hacia el año 2002, se falsificaban los documentos de identidad de chiquitas paraguayas para que posaran de mayores de edad y fueran sometidas a una red de trata y narcotráfico. A casi 31 años de la recuperación democrática las marchas siguen pidiendo aparición con vida. A más de tres décadas siguen los desaparecidos en la Argentina crepuscular del tercer milenio.

Menos de 24 horas después, el cuerpo de Franco apareció flotando sin vida en las aguas marrones del Paraná a la altura del Parque España, pleno centro rosarino.

Franco tenía solamente veinte años y había venido de Florencio Varela. En el día de la Virgen de Rosario, la fecha de la ciudad según la historia oficial, el muchacho fue demorado en la séptima, salió a la noche y nunca más lo encontraron. Luciano Arruga multiplicado a la vera del Paraná. En la zona fronteriza de la terminal de ómnibus “Mariano Moreno”, la misma región donde mataron a Sandra Cabrera a principios de 2004.

Desaparición en el agujero negro rosarino. Ese espacio ocupado por las mafias policiales, bandas varias y que cuenta con el silencio cómplice de sectores políticos, judiciales y empresariales. Ese agujero negro que se constituyó a partir de los años noventa cuando el trabajo fue robado de los barrios, cuando cerraron tiendas, pequeñas empresas e industrias, talleres mecánicos y metalúrgicos y, desde entonces, no se puso nada para darle ocupación a la

pibada. Ese lugar fue tomado por la narcopolicía. Ni siquiera hubo palabras para explicar el porqué del saqueo de los barrios. La corporación política fue corresponsable de la profundidad de ese agujero negro.

“La única novedad respecto del caso es que tres testigos dijeron haberlo visto el domingo en un templo evangélico del barrio Luis Agote, cercano a la comisaría 7ª y pidiendo por ropa y comida. En este sentido, el secretario de Control de las Fuerzas de Seguridad de la provincia, Ignacio Del Vecchio, confirmó que el pastor y dos empleados de una parroquia ubicada cerca de la terminal de ómnibus habrían tenido contacto con el joven el domingo pasado”, dijeron los medios de comunicación.

-Me llamaron en un momento pero yo les dije a los de Fiscalía que iba a ir mi abogado y que le dijeran a él, yo no tengo por qué ir – dijo Elsa Godoy, la mamá de Franco.

“El devenir de Franco en Rosario comenzó la primera semana de octubre. El joven fue a la casa de su tía María y se mantuvo muy cerca de su primo. El 6 de octubre se aprestó para volver a Buenos Aires y la llamó a su madre para que lo esperara en la estación Retiro, nunca volvió. El 7 de octubre fue detenido a las 13.30 por efectivos de la comisaría 7ª y liberado a las 22.30. Aparentemente al ser detenido estaba “dado vuelta”, como le dijeron a su madre, y ofreció resistencia. Desde la comisaría también dijeron que “ingresó golpeado y sin documentos ni pertenencias”. En el libro de salida su madre Elsa no reconoció la firma de Franco y ahora ella sólo tiene por delante “dudas, miedo y mucha angustia”, apuntaron los agudos cronistas del diario “La Capital”.

Mientras el agujero negro rosarino goza de buena salud, cientos y cientos de pibas y pibes ponen el cuerpo para inventar otra geografía, distintas salidas para ese espacio ganado por la hipocresía, las mafias, las complicidades y el miedo. Esos militantes van pariendo lugares para el encuentro, intergeneracionales; denuncian con valentía y apuestan al arte, al deporte, la educación y el trabajo en los barrios. Ellos son los que insistieron en encontrar a Franco con vida, en encontrar la vida en estos atribulados arrabales del mundo.

Balas contra pelotas y guitarras

(31 Octubre 2014)

La zona oeste rosarina era, cuatro décadas atrás, una geografía atravesada por la cultura de los ferrucas, los trabajadores de la mítica empresa estatal Ferrocarriles Argentinos. El saqueo institucionalizado de los años noventa trajo la desocupación, la invasión de los fantasmas a la estación Rosario Oeste y la ausencia de soportes materiales para las existencias cotidianas de los barrios La República, Azcuénaga y Bella Vista. Fue allí que las bandas narcos aparecieron en los viejos clubes de la región y tomaron sus instalaciones para sus negocios.

Sin embargo, en la segunda mitad de la primera década del tercer milenio, alrededor de 2008, un grupo de pibas y pibes, algunos menores de dieciocho años, comenzaron a sentir la necesidad de recuperar esos espacios colectivos. Y lo hicieron. A fuerza de voluntad, ternura y claridad de objetivos.

Dos de esas postales de la nueva historia política de la esperanza fueron El Luchador y El Federal. La pibada marcaba el camino para las generaciones anteriores que se resignaron a la pesadilla impuesta como si fuera un destino inmodificable.

La historia se puede cambiar, eso demostró y demuestra, todos los días, la muchachada que se hizo cargo de la conducción de ambos clubes de la zona oeste rosarina.

El miércoles 29 de octubre, casi medio millar de personas fueron a abrazar a esos jóvenes dirigentes.

Les habían baleado sus casas.

-Estos hechos están dirigidos a detener la construcción de territorio que construimos. Detrás están grupos minoritarios que se sienten relegados por la fortaleza de nuestro proyecto. Luego de amenazas, robos de bienes colectivos y de secuestros de información de nuestros clubes, hemos sufrido el ataque con arma de fuego en la casa de dos referentes del barrio que pertenecen a la dirigencia de los clubes, Nicolás Rigatuso y Daniela Giménez”, señalaron los principales referentes.

Agregaron que el desarrollo de las actividades culturales y deportivas “dan lugar a 800 personas, en su mayoría adolescentes. Resistimos económicamente, llevando a cabo una economía colectiva, participativa, totalmente autogestionada. “En este proyecto inclusivo vemos necesario restituir y crear vínculos comunitarios desaparecidos. Nos animamos a presentar mediante nuestra práctica deportiva, social y cultural una alternativa para trabajar sobre los conflictos sociales”, apuntaron.

-Son las balas contra las pelotas y las guitarras. A medida que las pelotas aumentan en cantidad y que las guitarras, los violines suenan mejor, nuestro proyecto gana terreno y crece en virtudes... Son grupos minoritarios, que hoy caminan impunemente por nuestro barrio cuando fueron los responsables de arrebatarnos los sueños en los 90. Hoy se sienten amenazados por la fortaleza de nuestros vecinos y vecinas, por el crecimiento de nuestra organización, y por la profundización de nuestro proyecto artístico, deportivo y económico popular.

Se comprometieron a defender “la trinchera de sueños y de seguir construyendo nuestra República...A los ataques respondemos con trabajo, compromiso, transformando el miedo en participación, en construcción colectiva. Sepan los cobardes poderosos que en nuestro barrio se camina con el pecho erguido. Por acá, no se rinde nadie”.

Anunciaron que el viernes 21 de noviembre las autoridades del club Federal organizaron una jornada especial para recaudar fondos. Habrá recitales y números artísticos y lo obtenido se destinará para dotar a la institución de gas natural “para que los vestuarios tengan agua caliente”. Los jóvenes pidieron protección al Estado para que no haya incidentes, apuntaron los medios rosarinos.

Fuentes: Diarios “La Capital”, “Rosario/12” y “El Ciudadano”, del jueves 30 de octubre de 2014.

La densidad rosarina

(17 Noviembre 2014)

En la mañana del sábado 12 de octubre de 2013 se desarrolló una emotiva conferencia de prensa en la sede rosarina de la casa de gobierno, la ex jefatura de policía, para darle apoyo institucional y humano al gobernador Bonfatti que hacía pocas horas había salvado su vida de casualidad cuando le dispararon 16 balazos desde la calle en su casa de barrio Alberdi, en el norte del municipio. La primera idea que surgió fue que se trataba de un atentado cuyo origen estaba en quienes manejaban el narcotráfico en esa región.

Los comentarios políticos, judiciales y policiales apuntaron al poder de Luis Medina, el hombre que llegó a instalar cuatro empresas para lavar dinero entre 2010 y 2012, la más famosa de todas fue “Speranto”, en Zaballos y Presidente Roca, microcentro de la cuna de la bandera.

Un año y un mes después, la jueza a conocer Alejandra Rodenas, de los tribunales rosarinos, dispuso el procesamiento de un grupo de personas vinculadas al atentado.

Entre sus fundamentos quedó remarcada esta declaración de un testigo de identidad reservada: “Lo que quiero decir es que sé quién programó, quién ejecutó los disparos contra la casa del

Gobernador. Se quién lo ejecutó y quién lo programó. Lo ejecutó la banda que le dicen “los Pimpi” de zona norte, que nada que ver tienen con Pimpi Camino. Y lo programó la banda “los Vázquez” de barrio La Tablada con Monchi Cantero, a través de Luis Medina. Los Pimpi son Sicarios o como quiera decirse de Luis Medina, entre los que están el “Ema” y “Lucas Sandoval” que son hermanos, pero no sé si el Ema tiene apellido Sandoval. Y los usaron a ellos para no usar gente de zona sur, de la zona de los Vázquez para que no sospechen de ellos. Luis Medina se los consiguió.

“Luis Medina al estar presos los Cantero tomó todo el control. Yo de esto me entero por lo que me han contado mis amigos y mi familia que se anda comentado en el barrio, y lo confirmé hablando con (...) Hace dos o tres días hablé con teléfono con (...) y me comentó, “viste la que se mandó el Lucas?”, me comentó eso, que le había pagado a la banda esa para hacer lo que hicieron. La bronca vino, para hacer lo que se hizo, porque había salido en el diario La Capital una foto donde están Daniel Vázquez, Mariano Salomón, el pillín Bracamonte y el Monchi Cantero, y eso le dio tanta bronca a Vázquez que hizo eso contra el gobernador como diciendo que no se meta más con ellos. Y se lo hicieron al gobernador como diciendo que no se meta con ellos. Y se lo hicieron al gobernador porque lo ven como quien es el que está haciendo todo esto contra ellos”.

Un año y un mes después, la detención y posterior imputación de Emanuel Sandoval, “Ema Pimpi”, un muchacho de la segunda línea de la barra brava de Rosario Central, como supuesto autor “intelectual” de semejante atentado parece una exageración. ¿Cómo es posible que un segunda línea de la barra brava de Central haya llegado a tanto sin el visto bueno de los que están por encima de él?

Las fotografías del cumpleaños de quince de Mariana Cantero muestran al jefe de la barra de Central, Andrés “Pillín” Bracamonte, como uno de los invitados de aquella noche que también fue compartida por integrantes de los Vázquez, todos señalados en cercanías con el negocio narco por fuentes judiciales, políticas y policiales, demuestran aquellos dichos durante la conferencia de prensa del 12 de octubre de 2013 y las afirmaciones del testigo de identidad reservada.

Las amenazas de muerte contra Germán de los Santos, que venía escribiendo sobre las investigaciones que se llevan a cabo en la provincia de Buenos Aires y que relacionan a narcos colombianos con el asesinato Medina, dan crédito a los dichos de la madre de la novia del empresario de la noche cuando sostiene que su hija le hablaba permanentemente de los contactos con ciudadanos de aquel país.

Los llamados que recibió Germán daban cuenta del acento colombiano por detrás del que hablaba con él, con lo cual existe una clara intención de mostrar esa presencia extranjera en esta parte del mapa argentino.

Tampoco parece ser casual que la amenaza de muerte contra el corresponsal del diario “La Nación” se haya producido en la semana que arrancó el juicio por el triple crimen de Villa Moreno que exhibirá de manera incontestable la red de intereses cruzados que se mueven por detrás de una banda de sicarios: Los Monos, nichos corruptos de la policía, abogados, contadores y ciertos sectores políticos si es que se llega a profundizar en las preguntas que se formulan a los testigos durante las audiencias.

Como suele suceder, detrás del presente, detrás de la densidad del presente rosarino aparece el pasado impune, el inicio, desarrollo y crecimiento exponencial de las bandas manejadas, en su momento, por el clan Cantero, por un lado, y por Luis Medina, por otro.

¿Por qué los sectores políticos mayoritarios de Rosario y Santa Fe no hablan públicamente de los últimos diez años y de lo que veían que sucedía en los barrios y en los negocios que explotaron de manera geométrica en la región?

¿Por qué los jueces no aportan sus conocimientos sobre ese mismo proceso histórico a partir de lo que investigaron en estos tiempos?

¿Por qué las denuncias confirmadas en el año 2002 sobre la comisaría séptima, donde se lo vio con vida por última vez a Franco Casco, de su participación en la explotación sexual y trata de personas no lograron cambiar esa mecánica a pesar de la mutación de oficiales y suboficiales durante estos años?

¿Cuántas veces los colegios de abogados y contadores de la ciudad y la provincia generaron investigaciones a través de sus áreas dedicadas a cuidar la ética profesional?

Del otro lado de esta densidad rosarina, las grandes mayorías siguen peleando por encontrarle un sentido a la palabra futuro.

Norma Bustos y el 217 (25 Noviembre 2014)

Norma Beatriz Bustos fue la víctima número 217 de la violencia en Rosario. Es decir que se llevan producidos 217 homicidios en el departamento de la geografía donde se inventó la bandera como síntesis del sueño de la igualdad. Los viejos quinieleros dicen que el 17 es la desgracia. Doble desgracia, entonces, parece ser el misterio que se esconde en la cifra que rodea la vida de Norma Bustos.

"A mí no me importa que me maten, si yo ya lo perdí todo. Me mataron a mi hijo, se murió mi marido, ¿qué más me pueden sacar? Yo estoy vacía. Pero quiero que los que mataron a mi hijo se pudran en la cárcel. Si el infierno existe, yo vivo en el infierno desde que me mataron a mi hijo".

Siete meses atrás Norma Beatriz Bustos, la mamá de Lucas Espina, contaba su pena al conocer que los hermanos Milton y José Damario habían sido procesados como autores del asesinato de su hijo, ocurrido el domingo 27 de enero de 2013. Y lo que faltaba que le sacaran a Norma, su vida, ocurrió el jueves 20 de noviembre.

La mujer, de 53 años, recibió tres balazos mortales. Dos motociclistas cubiertos con cascos llegaron hasta el quiosco que atendía en su casa de Pavón al 4600, en barrio Tablada, y tocaron el timbre. Cuando la mujer fue a atenderlos por la ventana enrejada, le dispararon sin miramientos. Los tiros le impactaron en el pómulo, el cuello y el hombro, todo sobre el lado derecho", decía el inicio de la excelente crónica que escribió el diario "La Capital", de la ciudad de Rosario.

Primero fue su hijo, ahora fue ella. Dos veces la desgracia. 217. Pero no se trata de un castigo divino. Del desatino de dioses caprichosos y enloquecidos por la sangre humana. Es la consecuencia de otros dos saqueos, de dos "desgracias" colectivas. La destrucción de las herramientas materiales para construir un presente diferente en los barrios de la ex ciudad obrera, por un lado; y la complicidad de diversos sectores institucionales que miraron para otro lado mientras crecían las bandas violentas en aquellas geografías antes habitadas por talleres, comercios, empresas, pequeñas industrias, puerto, ferrocarriles, clubes, bibliotecas y cines.

El barrio de Norma se llama Tablada. En los años sesenta fue el escenario para el desarrollo de la extraordinaria experiencia de cultura popular que fue la Biblioteca Vigil, con miles de socios, jardines maternos, escuela primaria y secundaria, observatorio astronómico y hasta camping y balneario en la vecina ciudad de Villa Gobernador Gálvez. Una biblioteca que llegó a tener más

de 80 mil libros como decía aquel luminoso quijote rosarino, el artista y militante por los derechos humanos, Rubén Naranjo.

Fue en Tablada, en los años setenta, en pleno proceso de ebullición política y social que el club Central Córdoba ascendía a la primera B y tenía un crack excepcional, Tomás Felipe

“el Trinche” Carlovich, figura excluyente de un partido de leyenda donde la selección rosarina de fútbol le dio un baile notable a la “Argentina” que luego iría al Mundial de Alemania.

Tanto la Vigil como aquellas gambetas y guapeza del Trinche no eran casualidades, sino el resultado de un barrio que se hizo cada vez mejor a partir del trabajo en el puerto, el ferrocarril, los frigoríficos y el comercio que surgía gracias a ese impulso interno.

Después vino la construcción del agujero negro. Desaparecieron las fuentes laborales y surgieron las bandas hijas directas de la corrupción policial y la complacencia política, judicial y empresarial. Dos veces la desgracia, el misterio del 217.

Norma Bustos estaba convencida de que la iban a matar. Hoy, a pesar del dolor, en Tablada insisten en la refundación de la Vigil que ya tiene treinta talleres para incluir a esos pibes que ya no están en la secundaria; en el barrio donde todavía gambetea el fantasma del Trinche, hay una orquesta juvenil que ofrece música y arte como abrazos para los sedientos de un presente no violento; y es allí, alrededor de la casa de Norma, donde las vecinas y los vecinos saben con precisión que no alcanza con policías y gendarmes, que para terminar con la doble desgracia es fundamental la organización y el compromiso desde abajo. Para que el amor y la lucha de Norma no hayan sido en vano.

La triple frontera y la esperanza

(01 Diciembre 2014)

-Un hombre viene y me ofrece pasarla mejor pasándome vodka y drogas. Que las lleve en la mochila. Que así la voy a pasar mejor. Le digo que no...y ahora tengo miedo porque a ese señor lo veo todos los días por el pueblo – dice la estudiante de cuarto año que se negó a ser usada para algo más que la despedida que todos los años le ofrecen las pibas y los pibes de cuarto año a los de quinto en lo que se conoce como la fiesta del parque en la localidad de San Guillermo, noroeste de la provincia de Santa Fe.

Horas antes, un pibe que no llega a los diecisiete, denuncia que su padre que lo abandonó cuando era muy chico es hoy uno de los principales narcos muy cerca de Suardi, también en esa región santafesina. El muchacho no aguanta el dolor que surge del fondo mismo donde se originan las palabras y estalla en lágrimas.

En Colonia Vignaud, una localidad cordobesa del noreste, con menos de mil habitantes, ya hay vendedores permanentes de cocaína. Pero también existe una postal de la historia de la esperanza. Se llama Mauro Gallo y fue adicto durante doce años. Primero fue consumidor consumido del alcohol y después de la cocaína. Tres veces intentó suicidarse y después el último, pidió ayuda y una de sus hermanas estuvo allí, justo donde y cuando más lo necesitaba. Ahora Mauro corre maratones y las gana. El atletismo le dio un sentido nuevo a su vida y lleva sus charlas a los distintos lugares donde las pibas y los pibes lo escuchan con atención y le preguntan cuestiones íntimas y sociales. “De perdedor a ganador”, le pusieron en las propagandas que lo presentaban en las distintas localidades que pululan en esa región de la triple frontera cercana: donde se encuentran Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

-Zona de narcotráfico, contrabando, abigeato, cocinas, policías corruptos y trata de personas – sintetiza el periodista Miguel Peiretti, uno de los que más conoce sobre estos temas en esa

región donde los homicidios y el consumo de sustancias ilegales empiezan a ser la principal preocupación de padres, madres y docentes.

“Los chicos no manejan las mafias”, dice otro de los asistentes de esas charlas debate que suelen convertirse en un canal de denuncias indispensables para esas comunidades pequeñas que conocen muy bien los límites de la valentía de sus principales funcionarios al mismo tiempo que se van animando a generar acciones conjuntas para luchar contra policías corruptos que, generalmente, son los primeros socios del narcotráfico desbocado en distintas geografías de la Argentina.

-Nunca me enseñaron lo que no debía hacer...me disparaba de la escuela...consumí poxiran, nafta, vino con pastillas, porros, merca, paco...no ves nada ni te importa. No volví a robar. Ahora estoy en una iglesia y hacer algunos meses que no consumo nada. Les fui a pedir disculpas a los que les robé...la misma policía te ofrece cosas... Mi familia me corre y entonces me voy llorando – confiesa Alejandro, “el Rapa”, un joven muchacho enfundado en una camiseta del Barcelona y debajo de una gorra con visera mientras se dirige a las pibas y pibes de distintas escuelas secundarias de San Guillermo.

Peiretti propone asambleas intermunicipales, que la gente hable y denuncie y que los funcionarios actúen. Que por abajo se encuentran las soluciones. Que no vienen de arriba. Y que se puede, de abajo, se puede.

En esa región de la triple frontera que dibujan los perfiles de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, mientras el narcotráfico avanza con complicidades políticas, judiciales, empresariales y policiales, las pibas y los pibes empiezan a hablar en voz alta porque no quieren ser manejados por los hilos de unos pocos. La palabra, públicamente expuesta, es la primera demostración de rebeldía y esperanza.

Geografía narco.

Noroeste santafesino

“Una banda de delincuentes de guantes blancos de Frontera, Freyre y Morteros, conectados con Ceres y San Cristóbal fueron a principios de la década del ochenta las poblaciones que gestaron el narcotráfico en la región con la complicidad policial, judicial y política, la que se extiende hasta nuestros días hacia cada uno de los rincones de nuestra geografía sin distinción de colores partidarios, ni ideológicos. En todos los municipios de la región por unanimidad los representantes del pueblo, tanto oficialistas como opositores votan dejar que el narcotráfico se desarrolle libremente, frente a la sociedad que se calla, que mira para otro lado, que no asume la responsabilidad social que le corresponde. Mientras sigamos sometidos al perverso sistema consumista que nos empezaron a imponer en la década del setenta y profundizaron en los noventa, donde prevalece el individualismo sobre lo colectivo, donde los colegios y los clubes pasan a ser el depósito de nuestros hijos para seguir juntando moneda para continuar consumiendo confort, vamos a abarrotar de chicas y chicos a los grupos que muchas veces en soledad llevan adelante un invisible trabajo para sacar del mundo de las adicciones a las pibas y pibes, mientras el narco tráfico de manera exponencial sigue creciendo. Como lo manifiestan desde Padres Grupo Freyre, denunciaron a quienes venden y no pasa nada. Precisamente porque muchos de los narcos son financistas de los partidos políticos y vendedores punteros en las campañas, y como quedó demostrado con la detención de dos efectivos de la División Lucha contra el Narco Tráfico por cohecho (coima) para liberar zonas para la comercialización, algo que venimos denunciando desde nuestras páginas hace mucho tiempo, pero era ignorado

por todos los responsables, una parte de la policía es parte del negocio, y los policías que no son parte del negocio, en alas del verticalismo institucional deben callar porque los sancionan, los echan y la justicia termina avalando. «El problema de la droga es de todos, hay que ponerse firme los padres y la sociedad para que las autoridades accionen. Cada uno debe hacer su parte para ayudar, si alguien no empieza a pechar el carro no se va a mover nunca, unidos podemos solucionar esto, pero no se va a solucionar solo con leyendas para evitar el consumo», opinan en www.facebook.com/padres.degrupofreyre Ante todo debemos preguntarnos ¿qué hacemos nosotros ante la realidad?, si llegamos a esta instancia seguramente la respuesta es poco en la solitaria minoría y nada en la gran mayoría, debemos dejar el individualismo y ganar la calle manifestándonos permanentemente para que la complicidad y el silencio policial, judicial y político desaparezca, los narcos estén donde deben estar. No es la solución definitiva al problema mientras no exista una decisión política a nivel nacional y provincial de combatir a las mafias y la corrupción política, pero al dar batalla en nuestras poblaciones vamos lograr controlar la situación, porque si bien los adictos crónicos van a viajar hasta donde sea para conseguir la sustancia que necesitan, pero los consumidores sociales y parte de los consumidores frecuentes dejaran de serlo por no tener al alcance de la mano el libre acceso, pero sobre todo con una comunidad movilizada combatiendo al narcotráfico en el largo plazo vamos a evitar que las niñas y niños al ingresar a la adolescencia caigan en el consumo. Mientras sigamos esperando que el otro haga por nosotros, llegará el momento en que el narcotráfico financiará a políticos para poner y sacar gobernantes, se apropiara de nuestras vidas y de nuestro futuro, como vemos ocurre en lugares que como nosotros se quedaron esperando que el otro haga y nadie hizo”, escribió Miguel Peiretti en la edición del jueves 15 de enero de 2015 en su portal “Regionalísimo”, el sitio que informa sobre los negocios impunes en la zona de la triple frontera interna de la Argentina: la conformada por Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero..

Miguel Peiretti vive en la ciudad cordobesa de Morteros, al borde mismo de las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, en los alrededores de la Laguna Mar Chiquita. Es un excepcional periodista que recorre esta triple frontera interna y desde hace años documenta los negocios ilegales que proliferan en la misma. En la tarde del viernes 21 de noviembre de 2014, en diálogo con el autor de este libro, Peiretti dijo lo siguiente:

-¿Cuándo comenzó el narcotráfico en la llamada triple frontera de Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero?.

-Esta es una zona liberada para la ruta verde de la marihuana y la blanca de la cocaína desde hace muchos años. La ruta verde viene desde el Paraguay y la blanca desde Bolivia y desde aquí, según consta en documentos judiciales, se exportan cargamentos hacia el centro del país y también hacia Chile. De acuerdo a nuestras fuentes el narcotráfico comenzó en los años ochenta como continuidad del negocio del contrabando desde las ciudades de Frontera (Santa Fe), Freire y Morteros (Córdoba) y otras ciudades de Santiago del Estero. Todas ellas rodeando la Laguna de Mar Chiquita.

-¿Qué fase te llamó la atención de parte de un integrante del poder judicial en los últimos tiempos?.

-La que dijo el juez Mario Garzón, de la ciudad cordobesa de San Francisco, cuando aseguró que en Morteros existen pistas clandestinas pero que no las podía investigar por la falta de infraestructura para hacerlo. Dijo concretamente que sentía que le pagaban el sueldo inútilmente porque no le brindaban el personal necesario para llevar adelante las pesquisas.

Solamente cuenta con los pocos integrantes del departamento policial de San Justo, en Córdoba, que, para colmo, están sospechados de formar parte del negocio ilegal. Son solamente siete efectivos para controlar 42 comunidades.

-¿Hay relación entre trata de personas y narcotráfico en esta zona de la triple frontera?.

-Sí, así se comprobó en una reciente investigación localizada en Morteros donde una banda vinculada a la trata y explotación de mujeres se relacionaba con el narcotráfico. Eran mujeres que desde Morteros iban a parar a Selva, provincia de Santiago del Estero y luego hasta Santa Fe capital. Por esta causa hubo sentencias de hasta diez años de prisión.

-¿Qué rol cumple en ese sentido la ciudad de Frontera que forma parte de la provincia de Santa Fe?.

-Es una de las principales ciudades en estas cuestiones ya que llegó a aparecer en la causa por la desaparición de Marita Verón. Una de las más grandes bandas es de allí, la llamada familia Gallardo, con contactos en las provincias de Misiones, Salta y negocios con marihuana hacia Chile y cocaína a España desde la ciudad de Morteros.

-¿Cómo juega la policía cordobesa en toda esta trama?.

-Como en otras provincias: ponen presos a chicos adictos o vendedores de gramos de cocaína y nunca hacen un allanamiento en los grandes inversores o financistas del negocio. Esos negocios jamás son allanados.

El norte profundo santafesino

El fiscal federal Roberto Salum tuvo la amabilidad de recibirnos en una de sus oficinas en los tribunales de la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, en la mañana del 18 de noviembre de 2014.

Esta es parte del diálogo mantenido con él.

-¿Cuáles son las características del narcotráfico en el norte de Santa Fe?.

-En el norte de la provincia de Santa Fe hay particularidades del negocio del narcotráfico que son diferentes a las que se aprecian en las grandes ciudades. Una de ellas tiene que ver con que no hay grandes centros urbanos a excepción de Reconquista y sus alrededores que puede reunir alrededor de cien mil habitantes pero la mayoría de las poblaciones son pequeñas. Entonces hay un negocio local donde la mayoría de los proveedores de la cocaína vienen desde la ciudad de Santa Fe o desde Corrientes para abastecer a los vendedores barriales en algunas ciudades de la región más allá de Reconquista. Esas líneas de proveedores santafesinos utilizan, según vimos en los procedimientos que hemos llevado adelante, a través de encomiendas, mulas y automóviles, mayoritariamente. En tanto la droga de mayor consumo en la zona, la marihuana, viene desde Corrientes capital o Goya, por ejemplo.

-¿Cómo es el área de investigación?.

-Hasta enero de 2014 teníamos los cinco departamentos del norte de la provincia cuya superficie representaba nada menos que la mitad del territorio de Santa Fe. Ahora la zona oeste del norte santafesino está bajo la jurisdicción de la justicia federal de Rafaela. Hasta ese momento también veíamos que los cargamentos de cocaína también venían de Córdoba o distintas ciudades de Santiago del Estero.

-¿Cuáles fueron los procedimientos que más le llamaron la atención?.

-Hace algunos años atrás detectamos una gran cocina de producción de cocaína. En la ciudad de Tostado, funcionaba. Era la más grande de la Argentina hasta el allanamiento de la de Zacarías en Funes, cerca de Rosario y que tuvieron un hombre en común: el proveedor de precursores

químicos era el mismo. En esa cocina de Tostado procesamos a personas de nacionalidad boliviana que traían la pasta base y que llegaron a producir cerca de 40 kilogramos de cocaína que tenían, creemos, como destino final la ciudad de Rosario. Ese fue un hecho muy poco repetido en la zona.

-¿Cuánto hay de verdad y cuánto de mitología alrededor de las pistas clandestinas?.

-En relación a los vuelos clandestinos hay que tener en cuenta la naturaleza del territorio norte de la provincia de Santa Fe. Además son hechos de muy difícil investigación porque se hace complicado llegar en el momento en el que se producen las descargas. También existe una notoria deficiencia en el control a través de radares. A pesar de eso hemos avanzado en una investigación donde aparecen nombres comunes en esta cuestión de los vuelos clandestinos. Hay que hacer una diferencia, más allá el imaginario de la gente cuando habla de pistas clandestinas que piensa en plataformas asfaltadas, lo que hay que decir que hemos encontrados caminos rurales que funcionaron como tales y no tiene nada que ver con pistas propiamente dichas. Son pilotos muy hábiles por lo que creemos que es necesario hablar de lugares aptos para aterrizaje. Sería un avance, por lo menos, desde lo semántico.

-¿Qué otra cosa más destacaría?.

-Entendemos que por la ruta 34 viene la cocaína y por la 11, la marihuana. También hemos detectado automóviles y camiones con doble fondo y mulas, personas que tienen encapsulados en sus estómagos cargamentos muy grandes de estupefacientes. Incluso hemos detectado un container que llevaba cocaína hacia Nápoles con especies vivas, en este caso palos borrachos y que era consecuencia de una organización en la que participaban paraguayos a cargo de la logística, italianos, colombianos, salteños y misioneros, entre otros componentes de varias nacionalidades.

El centro santafesino

El sábado 26 de abril de 2014, el sargento de la policía santafesina, Orlando Pierini, uno de los más condecorados por hacer bien su trabajo a la hora de desarticular bandas vinculadas al contrabando y el narcotráfico, recibió a este cronista en su casa de Nelson, en la provincia de Santa Fe.

Pierini está en disponibilidad por haber dicho que, según su entender, hay nexos entre bandas narcos y nichos corruptos del poder político. Un fragmento de esa nota puede verse a través del sitio <https://www.youtube.com/watch?v=Q9NvpzS6edM>.

A raíz de aquella entrevista, la periodista Nadia Galán, el diario “Perfil”, publicó el siguiente artículo bajo el título de “Narcotraficantes rentan campos en Santa Fe para recibir la droga”. La bajada era: “Pagan \$ 15 mil diarios por terrenos donde aterrizan las avionetas. Los pilotos cobran \$ 25 mil por vuelo. Realizan hasta tres viajes por día”.

“Tierra firme. Cada aeronave realiza un promedio de tres vuelos diarios. Dependiendo del tipo de avión, se estima que trasladan más de mil kilos de droga, entre marihuana y cocaína. | Foto: Cedoc

Los vuelos de la droga, más habituales en la zona norte y noroeste del país, modificaron el mapa aéreo de la provincia de Santa Fe, donde en los últimos años los caminos rurales y los campos no aptos para cultivo comenzaron a convertirse en un negocio que crece de la mano del crimen organizado.

“Según distintas fuentes consultadas por PERFIL, el negocio de la droga aumentó tanto como las pistas clandestinas. Un piloto que participa en estas operaciones cobra 25 mil pesos por

vuelo y el dueño de un campo que presta su tierra para convertirla en una pista de aterrizaje clandestina recibe 15 mil pesos por día.

“Generalmente, se utilizan avionetas monomotor o bimotor que tienen la capacidad de transportar entre 250 y 450 kilos de droga. La sustancia proviene de Paraguay o Bolivia, los pilotos aterrizan en campos previamente alquilados o sobre rutas desiertas. Sin parar el motor, descargan los panes de marihuana o cocaína, abastecen de combustible a la nave y vuelven al punto de partida. En minutos, la droga está en tierra para continuar el circuito hasta la comercialización.

“La modalidad es más cotidiana en provincias como Salta, donde esta semana fue desarticulada una banda que descargaba droga en distintos campos, y que contaba entre sus miembros a agentes de Gendarmería. El secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, estimó que existen unas 500 pistas clandestinas en el país y definió como “bombardeo” la operatoria que realizan los aviones narco.

“Según el sargento Orlando Pierini, que se desempeñaba en la Brigada de Operaciones Especiales de la Policía santafesina, sesenta están “concentradas en Santa Fe”.

“En la misma línea, el presidente de la Comisión de Seguridad provincial, Héctor Acuña, explicó a este diario que las pistas clandestinas existen y que las zonas más calientes se encuentran en el norte de la ciudad de Santa Fe, en los departamentos de Vera, San Cristóbal y General Obligado. “No tengo la certeza de dónde se bajan los aviones, porque si no lo denunciaría, pero las pistas existen. Supuestamente, los radares que se encuentran en Resistencia deberían llegar a controlar el cielo santafesino, y por eso se estima que los narcotraficantes ingresan volando más bajo para no ser captados. No puedo confirmar técnicamente el alcance del radar, pero todos sabemos que los aviones llegan, descargan y se van”.

“Los aviones eran utilizados históricamente para el contrabando de cigarrillos, pero a partir de 2004 se dieron cuenta de que la marihuana les dejaba mucha más ganancia. Entonces, empezaron a usar distintos tipos de avionetas para trasladar la droga”, cuenta a PERFIL Pierini, quien hasta 2007 formaba parte de la Brigada de Operaciones Especiales cuando fue pasado a disponibilidad, acusado de “omitir una denuncia” contra un narco local. Sobre su situación personal, responde que le tendieron “una cama” porque les molestaban las denuncias que realizaba contra miembros de la fuerza por supuestos vínculos con el narcotráfico, entre ellos Hugo Tognoli.

“El año pasado, Pierini envió un informe al Ministerio de Seguridad de la Nación y a la Procuraduría de Narcocriminalidad (Procunar) denunciando que “los aviones salen de Paraguay con la primera luz entre las 5.30 y las 6 de la mañana. No ingresan más por la altura de Formosa, Resistencia, Misiones, porque los radares del Escudo Norte los captan y corren el riesgo de ser descubiertos y que los obliguen a volver. Entonces, usan el centro de la provincia de Santa Fe porque el lóbulo del radar no los alcanza. Ingresan por ese sector a la altura de la isla Cerrito, cruzan a la altura de San Javier y aterrizan en toda la zona centro”, destaca. Según su experiencia, el primer vuelo pisa suelo santafesino a las 8.30 de la mañana y después se completa el cargamento con otro dos vuelos, ya que los paraguayos obligan a comprar mil kilos de marihuana cuando el valor de la carga ronda los 3 millones de pesos.

“Un piloto gana 25 mil pesos por vuelo y el descenso lo realizan en campos o sobre las rutas. Hay que tener en cuenta que la zona norte es más árida para el cultivo, entonces a los dueños del campo les ofrecen 15 mil pesos por día para alquilar el predio. Dependiendo de la seguridad, el narco puede utilizar ese terreno durante un año. En el informe que presenté, digo que es mejor admitir el problema y no ocultarlo”, decía la nota de marras.

En el techo de Santa Fe.

Antonio Ávalos es periodista de la ciudad de Las Toscas, departamento General Obligado, noroeste profundo de la provincia, donde tiene una radio y un semanario. El 22 de abril de 2014 tuvo la deferencia de hablar con este cronista en la ciudad de Villa Ocampo y el resultado de aquella entrevista se convirtió en un suceso en las redes sociales. La nota completa se puede ver en el sitio: <https://www.youtube.com/watch?v=XpIEa283lil>.

Lo que siguen son algunos fragmentos de la misma:

-Antonio contame, ¿qué relación tiene el Diputado Nacional Cachi Martínez con el narcotráfico, de acuerdo con las investigaciones que vos venis haciendo desde hace tiempo?

-Bueno, comenzó el doctor Ariel Oscar "Cachi" Martínez siendo uno de los que daba dinero, allá por el año 2010, a uno de los narcotraficantes condenados por la justicia de apellido Espinoza, en la zona norte del Departamento General Obligado. A quien utilizaba además como puntero político que le juntaba votos en Reconquista y en toda la región junto a Darío Bernardo Vega, que también hoy es Diputado Provincial y que fue dos veces intendente de Las Toscas, en dos períodos. Ellos ponían el dinero para que este señor Cani Espinoza hiciera los negocios con narcotraficantes amigos de él de Paraguay, Bolivia y hay también un mejicano. Empezaron un pool de compra de 500.000 pesos semanales. La droga llegaba y sigue llegando en avión en la zona de los bajos submeridionales, especialmente en la zona de Villa Guillermina todos los sábados. Como te decía empezaron con 500.000 pesos semanales luego aumentaron a un millón, en la actualidad están trabajando alrededor de diez millones de pesos semanales de droga que distribuyen en Santa Fe y Rosario. Bajan los días sábados pero ellos los miércoles hacen la operación económica, el pago de la droga. Lo hacían en Florencia, en Villa Guillermina, Las Toscas, Villa Ocampo, siempre en distintos lugares pero sí siempre los días miércoles. El sábado llega el avión, generalmente entre las 9 y las 12 de la noche, vuelo razante en la zona descampada de un gran predio rural en la zona de Villa Guillermina donde hay gente de a caballo y muy armada, con armas largas, custodiando ese predio. Tiran las bolsas de droga, en este caso cocaína y marihuana. Primero cargaban en una camioneta, después ya cargaban en vehículos más grandes. Incluso hasta cuando llueve los sábados no se lo pierden, porque el avión no carreteá, el avión sobrevuela y tira las bolsas. En oportunidades, cuando llueve, la gente a caballo lleva los bolsos hasta la ruta y ahí los cargan en vehículos, llevan a un lugar de Reconquista y desde ahí es donde distribuyen a los lugares que tiene que ir la droga.

Esta banda no está solo compuesta por el Diputado Nacional Oscar "Cachi" Martínez, el Diputado Darío Vega, el narcotraficante Alfredo "Cani" Espinoza (condenado en el 2003 a siete años de prisión y purgó nada más que 33 meses porque lo dejaron en libertad a raíz de tener contacto con "Cachi" Martínez...

...-¿Después de la entrevista que tuviste con el Juez, te volvieron a citar en este 2014?

-No, no. Nadie me citó. Yo sí fui en febrero a pedirles una copia del expediente porque además me llamaron del multimedio Clarin para ahondar en la investigación. Cuando yo les dije que estaba el Diputado Nacional "Cachi" Martínez me dicen 'ah pero entonces no podemos hacer nada porque Cachi Martínez está con Sergio Massa y nosotros no queremos lastimar a Sergio Massa'. Eso fue en febrero de este año En febrero de este año con un periodista de Clarin que también le ofrecí las pruebas. Las mismas pruebas que tengo que además de estas pruebas que son filmadas que son fotos y más filmaciones de cuando baja la mercadería, cuando baja el

estupefaciente, cuando baja la droga, marihuana y cocaína. Quiénes son los que bajan y además la misma persona que es la que trabaja con ellos, y que está en el riñón de ellos, se ofrece, cuando haya garantías, a declarar ante cualquier autoridad federal que lo requiera. Hasta hoy nadie lo llamó.

...-¿Cómo es tu situación personal?.

-Sí, en una oportunidad inclusive me quemaron la radio, he recibido amenazas de todo tipo y agresiones de todo tipo al respecto. Después me entero que los que quemaron la radio era gente que está metida en la droga. Ahí en Las Toscas...

Al cierre de esta edición, enero de 2015, la causa seguía investigándose en la fiscalía del doctor Roberto Salum, en la ciudad de Reconquista.

La banda de Gallardo y los colombianos

El diario “Primera Edición”, de la provincia de Misiones, publicó el 31 de diciembre de 2013, una nota titulada: “La mafia narco: Creen que lavaban dinero del cartel de Cali en Misiones”.

Allí se menciona a la banda de Héctor Gallardo que, desde San Francisco, provincia de Córdoba, estableció relaciones con Rosario a través una mujer detenida por tenencia de estupefacientes. Por otro lado, Gallardo vivía en localidad de Frontera, departamento Castellanos.

“Según la investigación que permitió la captura en Misiones de dos de los presuntos integrantes de la organización de narcotraficantes pertenecientes a la banda que se cree lideraba Héctor Argentino Gallardo (capturado en Salta), este último se presentaba casi habitualmente en la capital misionera a retirar dinero que se presume era “lavado” en una concesionaria, confió un portavoz oficial”, comenzaba diciendo el artículo del diario misionero.

“Justamente Gallardo -oriundo de Córdoba- fue sindicado por los investigadores como un “capitán” o representante en Argentina del temible y poderoso Cartel de Cali colombiano. De esta manera no solamente está acusado de ser el jefe de la banda que operaba en el país con ramificaciones en distintas provincias (como ser Misiones), también de ser un narco con conexiones internacionales y apuntado como multimillonario a través del lavado de dinero, producto de la venta de estupefacientes.

“Fuentes del caso revelaron que Gallardo tiene una novia en la “tierra colorada” e incluso numerosos bienes (terrenos, propiedades de construcción y vehículos), y por ello era habitué en Posadas. Pero su presencia, tal como quedó plasmado en los expedientes, tenía otro objetivo primordial: buscar el dinero que presumiblemente era lavado por un cómplice en una concesionaria y enviarlo a sus “superiores”, en Colombia. Justamente uno de sus últimos “retiros en efectivo” habrían sido 3 millones de pesos, algo que para los policías con experiencia en este tipo de investigaciones es apenas “un cambio para los narcos”. No descartan que esa elevada suma era apenas una “comisión” para el jefe cordobés por mantener el “negocio” en marcha en suelo argentino. “Pero surge el interrogante: ¿porqué en Misiones? Para los uniformados que intervinieron en el megaoperativo que desbarató a una de las bandas más grandes que operaba en la región la respuesta es casi obvia: en la provincia existen numerosas ramificaciones y nexos que vigilan y protegen la parte del territorio narco que le tocó a la banda que se cree lideraba Gallardo. “En Misiones son muchas las organizaciones mafiosas que trafican droga y se dividen territorialmente los lugares donde pueden contrabandear. La frontera con Paraguay y Brasil tiene jurisdicciones y una de ellas le tocó al

Cartel de Cali”, explicó un informante. La labor de Gallardo, como presunto jefe mafioso, aparentemente era hacer respetar la zona que les tocó.

“El hombre que se cree era propietario de la concesionaria allanada recientemente en Posadas y donde los efectivos descubrieron que vivía al mejor estilo de Hollywood (una propiedad de tres pisos con ascensores y otros lujos en su interior), continúa prófugo. La función de este individuo habría sido la de “lavador de dinero del narcotráfico” para los jefes narcos. Se supo que en su vivienda incautaron agendas telefónicas y registros documentales de enorme importancia para la causa, donde podrían surgir más apellidos vinculados a la mafia de las drogas.

“Otro dato relevante difundido ayer por este medio es que uno de los hermanos de Héctor Gallardo, fue condenado en mayo de 2012 a seis años y medio de prisión por el Tribunal Oral Federal 1 de Córdoba. La Justicia lo encontró responsable del tráfico de 200 kilogramos de marihuana desde Paraguay a Córdoba: 162 kilos fueron secuestrados en Misiones y 44 kilos en la ciudad de Córdoba. Junto a él fue condenado Pedro ‘Pity’ Arrúa, otro pesado”.

Los medios cordobeses se refirieron al misionero Arrúa como un hombre con numerosos antecedentes delictivos en la Justicia misionera y también en el plano federal por estafas, robos y tráfico de estupefacientes.

“De acuerdo a las escuchas telefónicas y tal como se adelantó ayer en forma exclusiva por este diario, personal de la Secretaría de Apoyo para la Investigación de Delitos Complejos (Saic), conjuntamente con Gendarmería, le salvaron la vida a uno de los presuntos integrantes de la banda liderada por Gallardo. Fue cuando detuvieron a un sicario cuando salía desde Villa Cabello con la intención de cometer un crimen por encargo, vinculado a la megabanda narco internacional desbaratada hace poco más de una semana en distintos puntos del país, entre ellos en Posadas.

“El asesinato iba a llevarse a cabo el jueves 19 de diciembre pasado en la capital provincial y habría sido ordenado por el “capo” de la megaorganización ligada a los cárteles de Colombia, Bolivia y Paraguay, quien fue detenido ese mismo día pero en Orán, provincia de Salta.

Las escuchas telefónicas permitieron determinar que el presunto sicario (oriundo de Posadas e identificado en clave como Señor F) habría recibido una orden que le decía “ejecutalo, ejecutalo lo antes posible, por contradecir y cuestionar mis órdenes”.

“Esa situación fue la que “apuró” a las autoridades. Y por eso mismo desde el Juzgado Federal se ordenó la detención del sicario a cargo del crimen. Finalmente fue detenido ese jueves a la noche, después de que saliera de una vivienda de la zona de Villa Cabello con destino a cometer el crimen a bordo de un automóvil.

“En ese operativo, las autoridades confirmaron la veracidad de lo que se temía. Es que el sicario apresado tenía en su poder un arma de fuego cargada, lista para ser usada. Lo llamativo del caso es que el “blanco” o quien ya tenía firmado su certificado de defunción estaba junto a él, en el asiento del acompañante. Se trataba del hombre marcado para morir (identificado en las escuchas como Señor R). Minutos antes el Señor F habría llamado a la víctima (un sujeto que se cree es tercera línea en la organización de Gallardo) y le habría dicho “vamos a tomar un tere, amigo”.

“Tal como publicó ayer en forma exclusiva PRIMERA EDICIÓN, el líder de la megabanda narco, el cordobés Héctor Argentino Gallardo, radicado en la ciudad santafesina de Frontera, vivía a 250 metros de San Francisco, en la frontera con Córdoba.

“Los investigadores cordobeses establecieron que Gallardo posee campos en Entre Ríos, Salta, Santa Fe, Córdoba y Misiones. En relación con eso, PRIMERA EDICIÓN pudo saber que el presunto “capo narco” tenía domicilio fiscal declarado en Posadas, donde desarrollaba como actividad principal el “transporte automotor de cargas” y como actividad secundaria, la “venta al por menor de colchones y sommers”.

“El presunto líder fue apresado el mismo 19 de diciembre en Orán (Salta), a 45 kilómetros de la frontera, hasta donde había viajado a cerrar un “negocio”, según la Justicia cordobesa.

“En las horas siguientes se llevaron a cabo al menos un centenar de allanamientos en las distintas provincias en las que la megabanda operaba.

En Posadas, el operativo más importante se llevó a cabo en una concesionaria de automóviles emplazada sobre avenida Quaranta y Serrano, donde se incautaron 56 vehículos, además de dinero, cocaína y un arma de fuego. Si bien el hombre que daba la cara por la concesionaria está prófugo, se estima que era Gallardo el verdadero propietario del mencionado negocio de venta de automotores, una presunta “pantalla” para las actividades de lavado de dinero.

Además, en aquella ocasión los uniformados secuestraron oro, 160 mil pesos y alrededor de 20 mil dólares, según explicó de manera oficial la Justicia Federal.

No se descartan más operativos en Misiones, teniendo en cuenta que existirían otros “negocios” que estaban a cargo del sindicato capo narco cordobés”, sostenía la información.

El largo 2012

(09 Diciembre 2014)

El 2012 terminó 35 meses después.

El primero de enero de aquel año, Jeremías “Jere” Trasante, de solamente 16 años; Claudio “Mono” Suárez, de veinte y Adrián “Patom” Rodríguez, de dieciocho, fueron asesinados por una banda compuesta por Sergio “Quemado” Rodríguez, Brian “Pescadito” Sprío, Daniel “Teletubi” Delgado y Mauricio “Maurico” Palavecino, en la canchita de fútbol del club Infantil Oroño, en Dorrego y Presidente Quintana, en el sudoeste rosarino, un punto en el mapa de la ex ciudad obrera, portuaria y ferroviaria. El jueves 4 de diciembre, llegaron las condenas. Aquel año de dolor e impunidad duró un poco menos que tres años.

El tiempo exacto que se tomó el servicio público de justicia de la provincia de Santa Fe para investigar y valorar lo que se decía en el barrio. No fue una concesión gratuita. Fue la consecuencia de una permanente movilización del Movimiento 26 de Junio del Frente Popular Darío Santillán que acompañó y abrazó a las familias desgarradas por semejante crimen.

En esa fuerza donde se conjugan el más profundo amor y el, entonces, más profundo dolor, se logró una mística especial que acompañaba las permanentes marchas exigiendo justicia ante el accionar de la narcopolicía, como ellos tuvieron la claridad de definir.

Aquella triple hipocresía que quiso sepultar el caso como uno más entre las decenas de crónicas policiales: pibes en el momento y lugar equivocados, estado ausente y ajuste de cuentas; sucumbió ante la construcción de una triple esperanza: pensamiento crítico y movilización, realización del juicio y generación de espacios de inclusión en los barrios. Por eso el largo 2012 que duró 35 meses terminó con un triunfo popular. Se hizo justicia gracias a no resignarse a la impunidad que se quiso construir desde el primer momento. Una prueba más que se gana desde abajo cuando se protagoniza la historia.

-A nivel humano creo que los familiares de las víctimas pueden tener un poquito más de paz y de tranquilidad, pero también esto debe servir a la sociedad. Una muerte en cualquier circunstancia que sea es terrible, cuesta caro y esto es una demostración de eso y un mensaje de

no violencia para la sociedad-, sostuvo la fiscal Nora Marull, luego de conocerse las sentencias de hasta 33 años para los asesinos.

El pastor Eduardo Trasante que en este largo año de 35 meses sufrió el asesinato de dos de sus hijos y la muerte por tristeza de su mujer, dijo: “Me voy conforme y expectante por retomar la lucha el próximo año con una fuerte convicción de que detrás de este fallo va a haber un montón de juicios sobre los cuales toda esta gente va a tener que responder por su alto grado de responsabilidad”.

Para la joven abogada del pueblo, Jesica Venturi, transitar estos 35 meses fue hacerlo “con mucho miedo... por eso digo que esto realmente nos reconforta, porque apostamos a la justicia, aunque sabíamos que era una lucha llegar a este lugar. Nos llena de satisfacción esto y poder decir que valió la pena no elegir el camino de la venganza”.

Pedro “Pitu” Salinas, uno de los referentes del Movimiento 26 de Junio, opinó que “lo más importante es que deja un mensaje al conjunto de la ciudadanía de Rosario que tiene que ver con lo valioso de una lucha infatigable de tres años que se nutrió de un acerbo probatorio frondoso. Los jueces han estado a la altura de las circunstancias y han puesto por una vez a la justicia rosarina a la altura de las circunstancias históricas”.

El legendario abogado de causas populares y sociales, Norberto “Beto” Olivares, analizó que este logro “tuvo que ver con un reclamo incesante, una lucha permanente, sistemática, de no bajar los brazos de familiares, vecinos y del Movimiento 26 de Junio. Ese reclamo es proporcional con la impunidad: en la medida que el reclamo se ensancha, la impunidad se achica; en la medida que el reclamo se achica, la impunidad se ensancha”, sostuvo el profesional.

Antes, durante el alegato final, Olivares señaló que hacía falta poner un dato en la historia “que empiece a modificar la situación, que empiecen a ser atacadas las graves consecuencias de la narcocriminalidad en nuestra ciudad, la provincia y el país”.

De eso se trató el final del largo 2012 que comenzó con el triple crimen de Villa Moreno, hace 35 meses atrás y que terminó con un triunfo popular, un día de justicia ganada desde abajo a fuerza de movilizaciones, amor, coraje y protagonismo colectivo. Donde la justicia del sistema tuvo que reparar en la necesaria justicia popular, esa que viene de la verdad que siempre palpita en la vida sencilla de las mayorías.

El puerto santafesino

El miércoles 28 de mayo de 2014, la administración del gobernador Antonio Bonfatti saludaba la oferta empresarial para operar el puerto de la ciudad capital.

-El nuevo emplazamiento del puerto cambiará el eje geopolítico de la Argentina y del Mercosur – dijo Bonfatti. Estaba convencido de protagonizar en un hecho histórico.

En esa apertura de sobres aparecieron las ofertas de las empresas Puerto Fénix, Corporación Marítima Boluda, Sociedad Comercial del Sur y House to House SA. También estaba presente el entonces titular del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, Marcelo Vorobiof.

A fines de 2014, aquella única oferta sería descartada porque varios integrantes de esas firmas habían sido procesados en causas vinculadas al narcotráfico y el contrabando y el propio Vorobiof dejaba su lugar en la administración del atribulado puerto santafesino por manejos irregulares varias veces denunciado.

¿Por qué hubo tanta euforia, por un lado, y tan poco cuidado, por el otro?

Aquel miércoles 28 de mayo, tres días después del chamamé que bailaron Mónica Fein y Sergio Berni en el barrio Las Flores, en el sur rosarino, el gobernador enfatizaba: “Estamos frente a un

acontecimiento histórico en la provincia de Santa Fe, porque ha pasado más de una década desde que empezamos a bregar por el traslado del puerto”.

Era el acto de apertura de ofertas para el traslado del Puerto de Santa Fe. Hubo una sola oferta y corresponde a la Unión Transitoria de Empresas (UTE) conformada por las firmas Puerto Fénix; Corporación Marítima Boluda; Sociedad Comercial del Sur; y House to House S.A.

“El nuevo emplazamiento del puerto cambiará el eje geopolítico de la Argentina y del Mercosur, y esto nos parece vital porque es terminar con el embudo histórico que ocasiona la salida de los buques mercantes por el Puerto de Buenos Aires”, expresó el gobernador.

La nueva terminal de puerto multipropósito demandará una inversión total de más de 170 millones de dólares, de los cuales 40 serán aportados por la provincia. La propuesta será analizada por una comisión técnica, y en caso de que cumpla con todos los requisitos, se procederá a abrir la oferta económica, sostenía el informe de prensa oficial de la provincia.

“La importancia de este acto, de esta apertura de sobres, excede a la ciudad Capital y a la provincia de Santa Fe, es un cambio de eje en cuanto a la comercialización en el mundo”, señaló el gobernador, quien además sostuvo que “estamos hablando de abrir una vía del Corredor Bioceánico Central, Atlántico-Pacífico, Porto Alegre-Coquimbo. Y aquí el puerto de Santa Fe es fundamental, porque si uno piensa en la Hidrovía, este es un puerto de transferencia en el que se puede agregar valor a partir de la industrialización de los productos que aquí lleguen, y de allí dirigirlos al túnel de Aguas Negras, pronto a licitarse, que reducirá considerablemente los tiempos (6 días de navegación) y más de 36% de costo de fletes”, detalló el mandatario.

En la oportunidad, Bonfatti destacó el compromiso de la provincia de asumir la inversión de los 25 millones de dólares del préstamo del Fonplata, y de otros 15 millones (en carácter de contrapartida local); y el trabajo realizado en los últimos años por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de las gestiones de financiamiento del Ministerio de Economía y de preproyecto del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente; como también de las distintas instituciones de la sociedad Civil. Del acto, que tuvo lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno en la ciudad de Santa Fe, también participaron los ministros de Economía, Ángel Sciara; de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Antonio Ciancio; y de Obras Públicas y Vivienda, Julio Schneider, y el titular del Ente Administrador Puerto de Santa Fe, Marcelo Vorobiof.

Por su parte, el ministro de Economía destacó el trabajo de los equipos económicos a los efectos de tener ofertas. “Es un proyecto de gran envergadura y a largo plazo”, sostuvo Sciara, quien agregó que “dada la complejidad desde el punto de vista técnico, vamos a analizar si la propuesta cumple con las expectativas técnicas y luego veremos la oferta económica”. La provincia de Santa Fe otorgará un aporte no reintegrable a favor del concesionario por hasta un monto máximo de 38.500.000 dólares. Además, 1,5 millón de dólares se destinarán a inspección y supervisión de obras, como así también al funcionamiento de la Unidad de Gestión ejecutora del proyecto.

Es decir que el gobierno le daría casi 40 millones de dólares a empresas vinculadas con el narcotráfico.

El domingo 12 de octubre de 2014, el diario “La Capital” publicaba un artículo que advertía sobre el negociado que escondía aquel único oferente: “La licitación para la administración del nuevo puerto de Santa Fe podría entrar en un cono de sombras a raíz de las investigaciones a las que son sometidas en distintos países algunas empresas y directivos que componen el único consorcio que quedó en carrera para quedarse con el negocio, y de las sospechas, aunque no confirmadas, que recaen sobre ellos. Una situación que ya está en conocimiento de las

autoridades provinciales, que aseguran haber tomado cartas en el asunto. Si bien en tema se venía ventilando, fue una carta enviada dos meses atrás al gobernador Antonio Bonfatti la que puso otra vez al puerto santafesino en el centro de miras, pero esta vez ya no por dudosa administración (que le costara el puesto al anterior titular el ente portuario desde que lo procesó la Justicia), sino por algo mucho más grave: temor a que el narcotráfico pueda inmiscuirse de modo institucional en la estación fluvial capitalina”, sostenía el matutino rosarino.

“La carta fue enviada al mandatario en agosto pasado y hecha pública en las últimas horas por su autor, el concejal rosarino y principal referente del Partido del Progreso Social, Héctor Cavallero, quien habla de la "necesidad de ejercer los mayores controles posibles sobre el funcionamiento de la Hidrovía Paraná Paraguay ya que no sólo es un eje para el desarrollo económico y social de nuestra región, sino también porque es de carácter estratégico para acabar con el flagelo que hoy tiene preocupado tanto a nuestra sociedad como a la mayor parte del mundo: el narcotráfico".

“Tal como dice el propio Cavallero, no es el primero en formular un alerta sobre el proceso de reconversión del puerto santafesino y las dudas sobre la UTE que lleva adelante el proceso. Algunos medios de prensa —principalmente virtuales— se han venido haciendo eco de la cuestión e incluso algunos legisladores provinciales de la oposición formaron una comisión investigadora donde juntan información al respecto.

“En su carta, Cavallero afirma que "se hace necesario un estricto control de la Hidrovía y los puertos que se hallan a su vera ante el florecimiento de los envíos fluviales de estupefacientes de todo tipo por ese medio", y pidió que las denuncias sean tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones para despejar dudas y aclarar hechos llamativos como "el retiro de un participante de fuste, como era el grupo Camargo, de la licitación".

“Es que a partir de esto, el único oferente que quedó en carrera y al cual se le estaría por entregar la concesión sería una UTE integrada por varias empresas tanto de nuestro país como del extranjero conformada por las firmas Puerto Fénix; Corporación Marítima Boluda; Sociedad Comercial del Sur; y House to House S.A, cuyo vicepresidente se encuentra actualmente detenido por distribución de droga en el conurbano (ver aparte). "Y es precisamente sobre este tema en que —dice textualmente el Tigre— "me permito solicitarle que se extremen los controles y que profundicen las evaluaciones para evitar posibles fracasos sobre el tema o se repita la frágil situación de otorgamiento al primer concesionario que envolvió en su momento al puerto de Rosario".

“Abunda el concejal en que "el principal socio de la UTE es el Grupo Boluda Fos Corporación, a través de su filial para Sudamérica que es Naviera del Mercosur. Este grupo de capital español actualmente está siendo investigado por la Comunidad Europea por posible fraude en la obtención de subsidios de parte de ese organismo y por maniobras de posible evasión impositiva.

“Sobre este punto, una integrante del bloque de eurodiputados del PSOE ha promovido la investigación en el Parlamento Europeo ya que el accionar de la empresa estaría violando importantes normas fiscales de la Unión Europea. La misma empresa ha sido denunciada a la vez por organizaciones sindicales de efectuar maniobras ilegales que dejaron a un número importante de obreros en la calle por esta causa".

“Una de las empresas más importantes de este grupo es la que presta servicios de remolcadores en diversos puertos de la Unión Europea. Menciona Cavallero que está siendo "seriamente objetada por haber sido incapaz de brindar estos servicios de manera eficiente y a la vez verse involucrada en hundimientos de naves".

“Respecto de la otra empresa, la que administra Puerto Fénix en Paraguay, el concejal le dice a Bonfatti que no tiene intención de dudar de la "honorabilidad de quienes se hallan al frente" pero hace notar que la misma "posee además intereses en el puerto de Zárate en Argentina, y Nueva Palmira en Uruguay", con lo que en caso de acceder al manejo del puerto de Santa Fe "cerrarían un circuito de difícil monitoreo una vez que se hubieren vulnerado los controles en alguno de los puntos de embarque y pondría a la Hidrovía en una peligrosa situación de "dominante del tránsito de embarcaciones" al grupo en cuestión.

“Pero el caso no es de menor envergadura ya que del puerto paraguayo se han efectuado algunos de los mayores embarques de droga de los últimos años, no porque la empresa se halle involucrada, sino porque los controles que se efectúan en él son sobrepasados por las circunstancias. Y enumera una serie de operativos de incautación de droga proveniente de ese puerto o a punto de ser embarcada.

“En el libro Politileaks, de Santiago O’Donnell, que revela los secretos diplomáticos mundiales norteamericanos dados conocer por Julián Assange, se menciona al actual presidente del Paraguay, Horacio Cartés, como vinculado a Puerto Fénix.

“Por otro lado, existe desde la Liga de Obreros Marítimos del Paraguay, sindicato que agrupa a los trabajadores del sector de ese país, una denuncia desde 2011 ante el Consejo Internacional de Trabajadores Portuarios por las condiciones laborales a que son sometidos los trabajadores en los puertos paraguayos, pero especialmente en el de este caso.

“Hasta hace pocos días los arcos de control para detección de drogas en el puerto Fénix habrían estado sin funcionar.

“Al mismo tiempo, la Unidad de Investigación Sensible de la Policía del Paraguay, creada para combatir el narcotráfico, reconoció estar sobrepasada por el flujo de drogas que se intenta enviar desde los puertos del país a diversos destinos del mundo.

“También Cavallero habla de la firma House to House, empresa que se dedica a la logística nacional e internacional de cargas, y aparentemente de capitales nacionales. Esta empresa, de acuerdo a las noticias publicadas en el Boletín Oficial de la Nación, se halla integrada por Pablo Pérez Porto (presidente), Fabián Plácido Rizzo, Sergio Orlando Codino, Bernabé Moschella y Enrique César Sosa y Leonardo Gastón Salvatore.

“Debo advertir a usted que esta sociedad ya se ha visto involucrada en el denominado operativo «Manzanas Blancas» en donde se intentó enviar en el año 2009 un cargamento de drogas escondido en un embarque de manzanas desde Río Negro”, le dijo Cavallero a Bonfatti, y le pidió que verifique si el presidente de la compañía figura como emisor de obligaciones sin fondo por un valor de 43.665.000,29 en el registro del Banco de la Nación Argentina a través de cuentas personales y de otra empresa a su cargo.

“Además, la nota enviada a la máxima autoridad de la provincia recuerda que en 1999 Pablo Pérez Porto fue gerente comercial de Ecdadassa, concesionaria de los depósitos fiscales en los principales aeropuertos del país que fue investigada en varias ocasiones por la presunción de distintos ilícitos. Y le pide que se investigue si este señor es parte de la empresa denominada International Logistics Consultants, en el estado de Florida (USA), y qué movimiento comercial registra la firma”, finalizaba la nota.

El jueves 11 de diciembre, por fin, el gobierno provincial daba marcha atrás en la licitación del puerto santafesino.

“A través de un comunicado de prensa que a algunos medios llegó recién pasadas las 19 de ayer, pero que ya había sido informado a las autoridades municipales y a empresarios locales, la provincia dejó desierta la licitación para el traslado y reactivación del puerto de Santa Fe. Una decisión que puso al gobierno socialista en serios aprietos para disimular la mala noticia (y que

no se atribuyera al efecto narco), no irritar al empresariado santafesino y, en menor medida, no dejar mal parados a sus socios radicales que gobiernan la ciudad. Al fin y al cabo, lo que era el más probable de todos los desenlaces desde que en agosto pasado Héctor Cavallero advirtiera sobre las sospechas de corrupción y vinculaciones con el narcotráfico por las que algunas empresas del único grupo oferente estaban siendo investigadas en distintos países, es también el fracaso del más colosal negocio oficial que esta ciudad se ha planteado desde la mitad del siglo XX a la fecha”, sostenían los diarios al día siguiente.

El conocido periodista Jorge Sansó de la Madrid, histórico corresponsal del diario “La Capital” en Santa Fe, escribió: “Quizás por eso ayer una muy alta fuente de la Municipalidad de Santa Fe envió un mensaje de texto a La Capital lleno de frustración: "Se mantiene a pesar del lobby rosarino". Se entiende éste último referido a que, desde el gobierno provincial, hicieran trascender con precisión exacta 24 horas antes en un medio rosarino los términos del comunicado de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Reconversión y Traslado del Puerto de Santa Fe que recién anoche la Secretaría de prensa del Ministerio de Economía de la provincia difundiera oficializando la noticia de que Bonfatti declaró desierta la licitación. Incluyendo el párrafo que dice que entre los anoticiados inmediatos estuvo el intendente santafesino José Corral.

"Nuestra experiencia de gestión indica que hacer las cosas bien implica ganar tiempo, no perderlo, porque después aparecen los problemas. Respaldamos su decisión (del gobernador Antonio Bonfatti) de no realizar esta adjudicación y volver a convocar a una nueva licitación en un plazo muy corto, de dos meses, como nos aseguró", salió a decir públicamente el intendente, quien espera que siga habiendo interesados y que al menos "tres de las cuatro empresas" que se presentaron juntas en esta oportunidad lo vuelvan a hacer”, informaba el diario.

Una vez más, tal como había sucedido en 1998, la licitación de los puertos de la provincia eran el necesario acceso al territorio para intereses que no tenían nada que ver con el desarrollo y el bienestar..

Realidades santafesinas

(15 Diciembre 2014)

-Hubo 4 mil chicos menos que abandonaron las aulas. Esta semana tuvimos una de las mejores noticias del año: incrementamos la matrícula en la escuela secundaria un 4 por ciento y en las pruebas de calidad que hace el Ministerio de Educación de la Nación en Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Naturales incrementamos 4,52 por ciento la calidad educativa y estamos por encima de la media nacional – dijo el gobernador de Santa Fe, Antonio Bonfatti.

Tiene razón el gobernador: fue una de las mejores noticias del año. Agregó que “en los momentos de convulsiones y tensión social, hay dos cosas que pueden sacar la cuestión adelante: la familia y la educación. Y en Santa Fe tenemos números que demuestran que estamos avanzando”, sostuvo Bonfatti.

El problema es el misterio de la realidad. Porque es una palabra que se dice en singular pero, sin embargo, es plural, diversa. No hay una sola realidad. Hay varias realidades. Como también hay varios números que demuestran que esas distintas realidades avanzan aunque, muchas veces, en sentido contrario.

En la misma semana en que se cumplieron 31 años de democracia y la supuesta celebración del día internacional de los derechos humanos, la Asamblea por los Derechos y la Niñez de Rosario fueron al Concejo Municipal para exigir que se votara la declaración de emergencia en materia de niñez.

Porque en lo que va del año, a pesar del promocionado desembarco de 3 mil gendarmes, el número de asesinatos no tuvo un descenso drástico en las crueles estadísticas de las vidas arrancadas antes de tiempo. Ya hay 230 asesinatos en lo que va de 2014, 34 menos que los acumulados en 2013. Apenas un poco más del 10 por ciento. La seguridad y la disminución de la violencia, entonces, no son obras de mayor presencia represiva en los barrios. Eso se comprueba con estos números rosarinos.

Lo que sí asoma es la edad de los que parten muy antes de tiempo para la pampa de arriba: el 60 por ciento de los asesinados son menores y de hasta 30 años. Una vez más el sistema se encarga de mutilar la generación que más necesita protagonizar cambios en la sociedad.

Y así como hay distintas realidades, hay distintos números.

Para el defensor general de la provincia, Gabriel Ganón, hubo "once casos ocurridos durante el año 2014 de víctimas de balas policiales en hechos enmascarados como en ejercicio legítimo de la fuerza, pero que son verdaderas ejecuciones sumarias", denunció.

"La Policía de Santa Fe está involucrada en la comisión de delitos, en la tortura y en las ejecuciones sumarias. Decidimos efectuar un relevamiento sobre la información que llega a los medios de comunicación gráficos de Rosario sobre episodios en que participan las fuerzas de seguridad en los que termina muerta una persona, y que se presentan periódicamente o bien por la propia información de la fuerza, como un episodio de ejercicio legítimo de la fuerza. De todas maneras las características de los hechos los hace bastante sospechosos e incluso se encuentran testimonios de los propios familiares que alegan una ejecución sumaria, tal como el hecho denunciado hace tres días en Ludueña o el caso de Emanuel Cichero", dijo Ganón en diálogo con "Rosario/12".

-Se puede ver claramente en el informe que hay una característica que ya ha sido denunciada en la ciudad de La Plata por el entonces Defensor juvenil Julián Axat que reveló una modalidad usada por la Policía de Buenos Aires que aparentemente habría sido copiada por la Policía de Santa Fe. Se trata de efectivos fuera de servicio que simulan el intento de robo de su ciclomotor, durante el cual ejecutan a una persona que tenía algunos antecedentes penales. En el caso de Santa Fe hay cuatro casos que reúnen las mismas características de la denuncia de Axat – indicó el Defensor Oficial de la provincia de Santa Fe.

Claro que el gobernador Antonio Bonfatti tiene todo el derecho de celebrar números que hablen de una de las tantas realidades que hacen a la existencia de las pibas y los pibes santafesinos. Como también es necesario ver y analizar los otros números y las otras realidades que también conviven en el presente de la segunda provincia argentina.

Fuentes: Diario "La Capital", domingo 14 de diciembre de 2014; Diario "Rosario/12", domingo 14 de diciembre de 2014; Informe de la Asamblea por los Derechos de la Niñez y la Juventud de Rosario y entrevistas propias del autor.

Un año después

(29 Diciembre 2014)

Este lunes 29 de diciembre de 2014 se cumple un año de la muerte de Luis "Quiquín" Medina, uno de los narcotraficantes más poderosos que tuvo la ciudad de Rosario y que en los últimos años de su vida había desarrollado contactos en la provincia de Buenos Aires y también con algunos colombianos dedicados al gran negocio que nutre al capitalismo desde hace, por lo menos, cuatro décadas.

El lunes 30 de diciembre de 2013, el diario "La Capital", escribió que "el ataque ocurrió cerca de las seis de la mañana a la altura de Ayolas. Mortal emboscada a tiros a un jefe narco en el

acceso sur. La víctima es Luis Roberto Medina, de 42 años. Su auto fue acribillado y también murió una joven que lo acompañaba. El recibió al menos diez disparos. Un auto lo cruzó y desde otro abrieron fuego. Un especialista en camuflar negocios. Medina amasó una fortuna con actividades ilegales, pero jamás tuvo que dar respuestas a la policía y la justicia santafesinas. El último es una escalada de crímenes mafiosos. Un rasgo común en los casos más recientes en la intervención de sicarios. La jueza que no fue a la escena: María Luis Pérez Vara. “Se supone que tuvieron que seguirlo desde que subió al Citroen, porque no solía usar ese auto. Luis Medina amasó una fortuna en el campo criminal en base a sobornos a la policía y sin que el sistema penal santafesino lo tomara. La primera referencia de Medina, en 1999. Una saga de homicidios de narcos de jerarquía. La violencia de los crímenes mafiosos viene creciendo al punto que se multiplica la acción de sicarios a la luz del día y en la vía pública. Dos de estos homicidios partieron aguas, por quiénes eran las víctimas”.

Para “Clarín”, el caso fue presentado como “una seguidilla sin fin. Violencia narco en Rosario. Acribillan a balazos a un empresario y a una joven. El hombre era investigado por narcotráfico. Recibió unos 25 disparos. Tenía una agencia de autos en Rosario, aunque vivía en un country del GBA. A la mujer que lo acompañaba le pegaron tres tiros. Una saga de asesinatos con el sello de la droga. La mayor cantidad de casos está ligada a la banda de Los Monos”.

-En esta etapa de la investigación no se descarta ninguna hipótesis - sostuvo el fiscal de la causa, Carlos Covani, de acuerdo a lo que dijeron distintos medios de comunicación el último día de 2013.

Se informaban sobre “medidas y pericias para avanzar en la pesquisa del crimen de Medina. Se analizarán una notebook y celulares de la víctima. También se solicitaron imágenes de cámaras de videovigilancia. Al parecer Medina se dirigía hacia el hotel del casino donde estaba alojado y debía retirarse el domingo. Varela: “Pudieron ser conocidos”. Más de 14 tiros. “Debemos hablar sobre hechos y no sobre hipótesis”, dijo Bruschi. El jefe de la policía rosarina se refirió a las complicaciones que debe afrontar la investigación del doble homicidio ante la escasez de testigos”, agregaban las noticias.

El 2 de enero de 2014, ya los diarios hablaban del interés político sobre Luis Medina: “Investigan si un funcionario político abrió la computadora de un jefe narco asesinado. La notebook habría sido desbloqueada por un hombre del Ministerio de Gobierno. Lo que sería violación de prueba. El secretario de tecnología de la provincia, Javier Echaniz, perteneciente al ministerio de gobierno, Rubén Galassi”, informaba el diario “La Capital”. A las pocas horas, una jueza negaba “haber ordenado que un funcionario abriera la notebook de Medina. Raquel Cosgaya dice no haber habilitado a alguien del ejecutivo para ello en la causa del asesinato. Dos ministros adujeron que hubo orden judicial. “Me consultaron si podían registrar un celular. No autoricé a un funcionario del Poder Ejecutivo”, remarcaban los medios.

Un año después, la comisión que se constituyó en la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe todavía no concluyó su informe final.

Tampoco la justicia ha informado sobre los potenciales asesinos materiales y muchos menos sobre los intelectuales del crimen de Luis Medina y Justina Pérez Castelli.

No hubo, en forma paralela, ningún documento que explicara por qué Medina logró instalar cuatro empresas (Ludme, Yazmín SRL, Speranto y Argom SRL) en Rosario desde 2010 en adelante con todas las autorizaciones en regla sin que nadie preguntara por el origen del dinero.

Un año después del asesinato de Luis Medina y su joven pareja, sus familiares siguen recorriendo los juzgados ratificando sus dichos. Mientras tanto el negocio del narcotráfico continúa con su doble ritual invicto: mucho dinero en manos de delincuentes de guante blanco y sangre joven derramada en los barrios.

Fuentes: Diarios “La Capital”, “Clarín”, “La Nación”, “Rosario/12” y “El Ciudadano”, desde el 30 de diciembre de 2013 a mayo de 2014. “Ciudad blanca, crónica negra”, del autor de la crónica. Entrevistas propias.

250 asesinatos en 2014

“El 2014 dejó en el departamento Rosario un total de 250 homicidios dolosos, una cifra que surge de sumar los 202 asesinatos ocurridos dentro de los límites de la ciudad de Rosario con los 48 registrados en el resto de las localidades del distrito. La tendencia registrada este año no exhibe cambios marcados con la del año precedente, que fue el del estallido histórico de las muertes provocadas en forma intencional en esta región, con 264 crímenes. No obstante es la primera vez desde 2006 que la cantidad de homicidios exhibe una baja respecto del año previo. La caída del año que terminó anteayer con respecto a 2013 fue de un 7 por ciento. Algo que vale dejar marcado en tanto de 2012 a 2013 en Rosario se había dado una escalada impresionante, con una suba interanual del 45 por ciento”, escribió el periodista Hernán Lascano en el diario “La Capital”, el viernes 2 de enero de 2015.

Agregaba que “la tasa de homicidios del año pasado quedó en el departamento Rosario en 20,8 muertes cada 100 mil habitantes, contra la de 22 que se registró en 2013. Es decir que la marca, aunque levemente declinante, parece haberse estacionado en un nivel alto. Son números que permanecen por encima de la media nacional en ciudades pese a que en los mayores aglomerados urbanos del país las cifras tienden a incrementarse. Durante 2014 en el municipio de Rosario hubo 15 homicidios menos que en 2013 cuando la marca llegó a 217.

“Entre otros aglomerados urbanos Rosario se destaca con sus 20,8 muertes cada 100 mil habitantes en homicidios. El año que pasó en Córdoba, por ejemplo, la tasa fue de 6.5 muertes. En Mendoza 14,3. En Mar del Plata, 11. La ciudad que supera todas es Santa Fe con 30 homicidios cada 100 mil habitantes en 2014. Entre los 202 homicidios registrados en Rosario sigue afianzada la tendencia que marca a zonas del oeste y del sur como las que congregan mayor cantidad de hechos. De la cantidad referida solamente 18 asesinatos se dieron en las ocho jurisdicciones policiales que abarcan el Distrito Centro, vale decir, menos del diez por ciento del total.

“En las ciudades y localidades del Gran Rosario una vez más es Villa Gobernador Gálvez la que predomina en los guarismos de 2014. Fueron allí 24 los crímenes contra los 34 de 2013. En Granadero Baigorria hubo diez homicidios (fueron seis en 2013). En Pérez se cometieron seis. Hubo cuatro en Alvear, dos en Funes y un caso tanto en Ibarlucea como en Arroyo Seco.

“La participación de las armas de fuego sigue siendo el mayor causante de la muerte en homicidios. En 2014 casi el 80 por ciento de los crímenes se consumó pulsando el gatillo de una pistola o un revólver. El incremento de la letalidad de la violencia en esta ciudad tiene una explicación relevante en el que los conflictos se dirimen mayormente con armas de esta clase a diferencia, por ejemplo, de la ciudad de Córdoba, donde el uso de estos mismos instrumentos en homicidios llega al 64 por ciento.

“El Ministerio de Seguridad de la provincia, a través de la sección Análisis Criminal de la Policía de Investigaciones, estima el nivel de esclarecimiento de los casos en un 45,78. Hablar

de esclarecimiento en casos no cerrados judicialmente es un planteo prematuro que se refiere a aquellos casos donde hay autores presuntos detenidos u identificados. La tasa de esclarecimiento sigue siendo, como sea, notoriamente baja.

“No hay en este informe estadístico más que generalizaciones sobre las motivaciones de los homicidios. Para analizar cuántos se dieron en ocasión de robo o en cuántos hay de por medio una economía criminal como la droga son precisos estudios cualitativos”, apuntaba la nota.

Continuidades

(12 Enero 2015)

La guerra contra los pibes no se detiene.

Los primeros días de 2015 generaron una discusión política y mediática importante en la zona del Gran Rosario luego del repliegue de la gendarmería que había llegado con gran estrépito el miércoles 9 de abril de 2014.

Sin embargo, más allá de la primera sensación de seguridad en los barrios, los números finales tanto en la disminución del negocio del narcotráfico como en el descenso de los homicidios demostraron resultados anoréxicos.

Pero es un año político donde la totalidad de las autoridades provinciales, municipales y comunales se elegirán a fines de junio. Semejante velocidad en el calendario exacerba esas discusiones entre los que son convocados a hablar por los grandes medios de comunicación que nunca son todos sino, casi siempre, los dueños de las grandes billeteras políticas.

Lo cierto es que los pibes piantan muy antes de tiempo para la pampa de arriba.

Dicen las crónicas policiales que “Mario Brest tenía 15 años y vivía, hasta el viernes 9 de enero a las 4.30 de la mañana, en el humilde y conflictivo barrio Santa Lucía, en el extremo oeste de la ciudad. A esa hora el chico salió de la casa de su abuela, en Pasaje 1756 al 2200, y se cruzó con un integrante de una banda que atemoriza al barrio desde hace muchos años. Sin más ambos pibes comenzaron los gritos y de pronto se escucharon disparos.

Mario recibió tres tiros en el tórax y en su auxilio salio su tío Brian T., de 23 años. El resultado fue trágico: Mario murió cuando iba camino al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez y Brian está internado en el mismo centro asistencial con un tiro en el cráneo y peleando minuto a minuto por el aire que respira. En tanto Norma P., abuela de Mario y madre de Brian, también tuvo que ser internada después de haber sido rozada por una bala en el cráneo y un feroz pedrazo, aunque ayer estaba fuera de peligro”, apuntaban los diarios.

-El que mató a Marito fue Leonel, el hijo de Salvador C. Eso lo sabemos todos y que ahora no quieran estos criminales que se haga cargo de la muerte un menor. Mataron a mi pariente y nos tienen locos hace tiempo. ¿Que más nos pueden hacer?" - dijo un familiar de las víctimas.

Para los medios, “hace unos de cinco años que los enfrentamientos armados y las denuncias cruzadas por amenazas comenzaron entre familias de la zona del Pasaje 1752, acusadas de conformar la banda denominada "Los Cachones", y de otras bandas del barrio, entre ellas la comandada por Salvador C., de la zona de pasaje Aguilar al 7300. Y la fatal pelea de la madrugada de ayer se enmarca de lleno en esta disputa según dijeron los policías. Varios de los detenidos conformaron estas bandas y actualmente se disputan el territorio, algunos dicen que para robar y otros para vender drogas. Una vecina contó por lo bajo que "Salvador tiene un búnker en el que venden merca, en Ricardo Rojas y Cerrito. Y ellos, su bandita, robaron una armería del centro de la ciudad hace pocos días y le repartieron los fierros a los soldaditos"", remarcan las muy buenas notas que aparecen en los diarios rosarinos.

El miércoles 7 de enero, en la puerta de la fiscalía de Homicidios, en los tribunales provinciales rosarinos, la familia de Jonathan Ezequiel Herrera pedía alguna explicación sobre por qué fueron balas policiales las que arrancaron la vida del muchacho de 22 años.

“Jonathan fue asesinado mientras intentaba refugiarse de un tiroteo entre un delincuente contra cuatro integrantes del Comando que realizaban la persecución, y cinco de la PAT que bajaron de un colectivo y se plegaron al operativo. El joven lavaba su auto cuando intentó refugiarse detrás de un árbol donde cayó mortalmente herido al recibir tres disparos de pistolas calibre 9 milímetros, compatibles con las armas oficiales, de donde partieron al menos 20 disparos. El delincuente, en tanto, cayó herido en la puerta de la casa de la víctima. "Estábamos comiendo un asado en la casa de mi abuela. Y lo esperábamos a él (Jonathan) porque estaba lavando su auto. Pero yo tuve un presentimiento... yo soy el hermano mellizo", dijo Nahuel, el hermano mellizo de Jonathan.

-Cuando fui (a su casa) ya había pasado todo, no me dejaban pasar. La rubia (una mujer policía) me apuntaba con un arma, y me decía «quedate acá porque sino a vos también te mato». Le pregunté cómo estaba mi hermano y un milico me dijo que bien, que lo habían llevado al Heca. Me tranquilicé pero resultó que mi hermano ya estaba muerto. Faltaba poco para nuestro cumpleaños— rememoró mientras lloraba y hablaba con el cronista.

Postales de una guerra contra los pibes que continúa. Tal como sigue el negocio impune de las armas que siempre están a poca distancia de la pibada en cualquier lugar del país, tal como siguen los negocios que hacen los nichos corruptos de las fuerzas de seguridad, nacionales y provinciales y también las áreas mafiosas de los diferentes gobiernos.

La policía de acción táctica

“Los cuatro suboficiales integrantes de la Policía de Acción Táctica (PAT) sospechados de matar a Jonathan Ezequiel Herrera, el vecino de 22 años asesinado en la puerta de su casa mientras lavaba su auto y trataba de refugiarse de la persecución a un ladrón, fueron imputados ayer del delito de "homicidio calificado por abuso de sus funciones al ser miembros de las fuerzas policiales", y se ordenó su prisión preventiva sin plazos. A uno de ellos se le endilgó la autoría material del crimen al comprobarse que un proyectil hallado en el cuerpo de la víctima era compatible con su arma reglamentaria, mientras que a los otros tres se le achaca la tentativa como coautores, ya que dispararon con el mismo fin pero no causaron el resultado letal”, publicaba el diario “La Capital”, el miércoles 14 de enero de 2015.

Más adelante se informaba que “tienen entre 19 y 24 años, son egresados de la promoción 2014 del Instituto de Seguridad Pública (Isep). La defensa evidenció la precaria instrucción de los uniformados, y que uno de ellos ni siquiera aprobó el examen de tiro. "Son agentes inexpertos, de 20 años, que debieran tener dos años de preparación y el gobierno los larga a la calle con apenas 6 meses de instrucción", advirtió uno de los defensores.

En tanto, el fiscal Spelta dejó en evidencia la actuación imprudente de los uniformados o al menos su escasa formación. Y tras recordar que hay otros dos agentes del PAT acusados de encubrimiento por levantar vainas servidas del lugar, remarcó: "son personas inexpertas que levantaron las vainas antes de que llegara la división criminalística".

Cuando la defensa de los cuatro policías acusados se opuso a la prisión preventiva, y como medida alternativa solicitó su arresto domiciliario, no sólo elaboró una estrategia para tratar de imponer una idea del hecho como accionar alejado de toda intención de matar (dijeron que la víctima se cruzó imprevistamente en la línea de fuego), sino que apoyaron esa hipótesis en la insuficiente instrucción de los empleados de seguridad.

“Son agentes inexpertos, de 20 años de edad, que debieran tener dos años de preparación y el gobierno los larga a la calle con apenas 6 meses de instrucción. Uno de ellos ni siquiera aprobó el examen de tiro”, advirtió casi en tono de denuncia el abogado defensor Romeo Díaz Duarte sobre un dato que, de comprobarse, aparece como una grave deficiencia de gestión, que apunta directamente al poder político provincial.

En ese sentido el profesional no ahorró críticas hacia el Poder Ejecutivo: “Esto es producto de la soberbia e imprudencia del gobierno; son otros los que deberían estar acá dando explicaciones”, recalcó el letrado acerca de alegada falencia en la preparación de los uniformados de la PAT.

Junto a los abogados Alberto Tortajada y Natalia Giordano, pidió 48 horas de plazo para revisar las pruebas que expuso el fiscal Adrián Spelta contra sus clientes. Recalaron que no fueron incorporadas al expediente las pericias balísticas (que aparecen como contundentes), y en virtud del origen de los acusados y que no existe peligro procesal, de entorpecimiento de la investigación ni de fuga, solicitaron la prisión domiciliaria, la que finalmente negó el juez Gonzalo López Quintana.

El origen del poder narco en Santa Fe

El narcotráfico comenzó siendo un negocio paraestatal de la dictadura argentina a partir de las relaciones tejidas desde el Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Eran los tiempos de Leopoldo Fortunato Galtieri, Jorge Videla y Emilio Massera, por un lado; y los altos oficiales del ejército boliviano que luego desatarían la dictadura del 17 de julio de 1980, general Luis García Meza y coronel Luis Arce Gómez.

Así se desprende de la declaración de un ex integrante del Servicio de Inteligencia del Ejército argentino realizada en Brasil en el año 2009 y que, por primera vez, es publicado en esta nota. De tal forma, los primeros envíos masivos de cocaína a través de la ruta 34 fueron la consecuencia de un acuerdo que venía estableciéndose, por lo menos, desde los tiempos del Mundial de 1978, entre funcionarios de las dictaduras de Hugo Banzer y Videla. Esta es la historia que sigue desarrollándose por estos días en las geografías de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, entre otros centros urbanos. Y como todo gran negocio capitalista, de arriba hacia abajo y con complicidades en los diferentes nichos de corrupción de los distintos gobiernos.

La memoria de los represores

El 10 de diciembre de 1998, el entonces comisario principal José Rubén Lo Fiego, fue puesto a disponibilidad por la resolución 879 del gobierno provincial. Estaba imputado de 68 delitos de lesa humanidad y fue el principal torturador del Servicio de Informaciones de la Unidad Regional II, entre 1976 y 1979. El “Ciego” o “Mengele”, habló en tres ocasiones con este cronista entre setiembre y diciembre de 1997 en su despacho del área Logística, en el subsuelo de la ex Jefatura de Policía, justo en la ochava de Santa Fe y Moreno. No está arrepentido de nada y sus diálogos con los periodistas apuntan a relativizar su siniestra historia personal. Lo que sigue es un resumen de aquellos encuentros.

-Vamos a ahorrarnos algunas cosas. Sé quién es usted. ¿Dónde están los cuerpos de los desaparecidos y qué hicieron con los chicos nacidos en cautiverio?- fue la pregunta que sintetizó la primera entrevista.

-No sé nada de eso -contestó Lo Fiego en su despacho adornado con un poster del equipo de Central ganador de la Conmebol de 1995.

-Me gustaría saber quiénes fueron los apoyos políticos y económicos que los manejaban a ustedes.

-No se consiguió todo a través de la tortura. Acá mucha gente jugaba al superagente y en todos lados había un terrorista. Colaboracionismo. Hubo mucho colaboracionismo. Trate de grabar esa palabra en su memoria. Más allá de lo que usted piensa. Lo peor de todo es la conspiración de los idiotas -dice en referencia de otros oficiales de la policía.

“Había una presión insoportable de parte del comando. La formación la obtuve por las mías. Ahora hay una cultura light. Acepto la tortura, pero no el robo ni la droga -admitió el 9 de diciembre de 1997, en comparación con otros policías. Tampoco soy un matasiete -agregó ese día mientras tomaba mate haciendo alusión a una palabra que surgió en la literatura nacional en “El Matadero”, el cuento de Esteban Echeverría en el que denunciaba las atrocidades de la policía rosista, “la mazorca”.

Esta crónica fue publicada en nuestro libro “El Rosario de Galtieri y Feced”, del 2000 y también formó parte del primer tomo de “Ciudad blanca, crónica negra. Historia política del narcotráfico en el Gran Rosario”, publicado durante el mismo año.

Lo Fiego daba a entender que él se lavaba las manos de la sangre de los torturados y que luego escribía los partes al Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, en los días de Ramón Genaro Díaz Bessone y Leopoldo Fortunato Galtieri, sin necesidad de recurrir a algún tipo de apoyo químico. Sin embargo, algunos de sus compañeros de torturas sí necesitaban “de la blanca que venía del Comando”, tal como lo sugirió en aquel encuentro.

El negocio paraestatal

En forma paralela a aquellos recuerdos de Lo Fiego, Gustavo Bueno, ex oficial de la policía rosarina desde 1971 a 1975, fue convocado al Comando del Segundo Cuerpo de Ejército en 1977.

Luego lo enviaron a un área de “preconflicto entre la Argentina y Chile. Hacia 1978 volvió a Rosario “para ejercer actividades de inteligencia en el Destacamento de Inteligencia 121, en el sector llamado AEI –Actividades Especiales de Inteligencia-, donde había estado desde 1975.

Bueno, en medio de estas idas y vueltas, trabajó durante dos años junto al entonces coronel Oscar Pascual Guerrieri en el llamado Grupo de Operaciones Especiales (OE).

Muchos años después, en el contexto del juicio por delitos de lesa humanidad, Gustavo Bueno (integrante del Servicio de Informaciones del Ejército Argentino, dependiente del segundo jefe del Destacamento de Inteligencia 121, el entonces teniente coronel Pascual Oscar Guerrieri) confesó que el alto jefe militar estaba en el negocio paraestatal del narcotráfico. Lo hizo ante el doctor Otmar Paulucci, presidente del Tribunal Oral Federal N° 1 de Rosario, en la ciudad de Belem, estado de Pará, en la República Federativa de Brasil, el lunes 30 de noviembre de 2009.

La primera mención a esta declaración apareció el domingo 13 de diciembre de 2009 en el diario “Rosario/12” a través de una nota del periodista José Maggi. Ahora, por primera vez, se publica la copia en castellano de los dichos de Bueno en la sede policial brasileña:

-...Sí, Guerrieri estaba vinculado al tráfico de cocaína. Estaba vinculado a Arce Gómez y García Meza. Había una interna en la época de elección de Galtieri, que desplazó a Viola. Había plata que trajeron de los cocacoleros de Bolivia. Tenía que liberar el norte de Argentina. Otro del acuerdo era Noriega, del que se encargaron otros servicios de otros países. El organizó cosas muchas veces en mi contra. En Rosario fue en varias veces.-sostuvo Bueno quien goza de un tratamiento muy especial en Brasil, según constató el juez Paulucci.

El 2 de diciembre de 2009, Bueno agregó que “en principio, Oscar Guerrieri dijo que el grupo especial tenía por objetivo combatir a los Montoneros. Que el declarante entró en conflicto con ese grupo porque no aceptó los desvíos de conducta de Guerrieri. Que el declarante

desempeñaba actividades de contrainteligencia y, en ese trabajo, investigó al teniente coronel Oscar Pascual Guerrieri y a otros, por supuesto involucramiento con oficiales del ejército boliviano relacionados al tráfico. Que se quedó trabajando en el sector de Actividades Especiales de Inteligencia hasta noviembre de 1979... y que en noviembre de 1979 salió de la Argentina al entender que el coronel Guerrieri quería ejecutarlo... que en 1979 el declarante salió a pie de Rosario, dejando su arma y su credencial y vino a Brasil...”.

Guerrieri se desempeñó desde el 6 de diciembre de 1976 hasta el 26 de enero de 1979 en el Destacamento de Inteligencia 121 del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario. Fue ascendido a teniente coronel el 31 de diciembre de 1976. Revistaba como segundo jefe, un escalón por debajo de Edgardo Alcides Juvenal Pozzi, titular del Destacamento de Inteligencia. Fue condenado por crímenes de lesa humanidad a perpetua porque quedó establecido que tenía “absoluto dominio de la puesta en marcha de los operativos, sobre las líneas concretas que debía seguir la inteligencia represiva, sobre la “evaluación” de los secuestrados y su permanencia en los centros clandestinos de detención, sobre la metodología y lugar de cautiverio y, en definitiva, sobre el destino final de las víctimas”. Era el mayor “Jorge” en la Quinta de Funes, descrita en “Recuerdo de la muerte”, de Miguel Bonasso. Junto a él, en aquellos días, estaba “Gustavo” que no era otro que Gustavo Bueno.

La conexión boliviana

Roberto Suárez Gómez, el llamado “Rey de la cocaína”, proveedor nada menos que de Pablo Escobar Gaviria, “acusó a la coalición de gobierno de Paz Estensoro y Banzer Suárez, además de todos los anteriores gobernantes del país desde finales de la década del setenta, de ser y haber sido cómplices del narcotráfico bajo la protección de la CIA y la anuencia del gobierno de los Estados Unidos de América, supervisada por medio de su embajada en el país”, cuenta su ex mujer, Ayda Levy, en su libro “El Rey de la Cocaína. Mi vida con Roberto Suárez Gómez y el nacimiento del primer narcoestado”.

La mujer sostuvo, además, que “en el mes de febrero de 1980 viajaron a la ciudad de Buenos Aires, el ex ministro de Agricultura Marcelo Ibáñez, Klaus Altmann y un agente de la CIA, de apellido Perou, para reunirse con los miembros de la Junta Militar que gobernaba la Argentina desde 1976. Su misión era lograr el apoyo de nuestros vecinos al golpe de Estado que se gestaba en Bolivia. Los emisarios cumplieron su mandato a cabalidad. La junta de comandantes, dirigida por el general Jorge Rafael Videla, dio su total respaldo al proyecto. Las alas del tenebroso Plan Cóndor se extenderían hasta nuestro país”, expresó Ayda Levy.

La señora explica que el principal argumento que desarrollaba su marido era que “al ser Bolivia un país monoprodutor minero, ante la caída del precio del estaño en los mercados internacionales la coca era el único recurso estratégico renovable que le quedaba al gobierno para sacar al país del subdesarrollo y saciar el hambre del pueblo. Estaba completamente seguro de que podíamos pagar en treinta y seis meses la deuda externa del país que, por esos años ascendía a tres mil millones de dólares americanos. Finalmente, para tratar de convencerme, me dijo: “Los gringos siempre manejan un doble discurso y tienen una falsa moral. Te doy sólo dos ejemplos para comprobar la veracidad de lo que te estoy diciendo: los cigarrillos que fabrica la tabacalera Philip Morris y las armas que fabrica Smith & Wesson, que se venden sin control en los Estados Unidos, matan anualmente a más gente que la cocaína”, se puede leer en otro párrafo del libro mencionado.

El testimonio de Ayda Levy y las confesiones de Lo Fiego y Gustavo Bueno dan cuenta de una serie de relaciones que venía estableciendo la dictadura de Videla con sus pares bolivianos desde antes del narcogolpe del 17 de julio de 1980.

Contactos que tuvieron su mayor desarrollo alrededor de la llamada zona franca boliviana en el puerto rosarino.

Los contactos de Massera y Galtieri

“Los comandantes en jefe de las Armadas de la Argentina y Bolivia, almirante Eduardo Emilio Massera y vicealmirante Gutenberg Barroso Hurtado, respectivamente, presidieron en la mañana de ayer el acto de recepción en la zona franca de Bolivia, en el puerto de Rosario, del buque “Libertador Simón Bolívar”, escribió el diario “La Prensa”, el 25 de abril de 1978.

Se leyó un mensaje del entonces presidente del país hermano, Hugo Banzer Suárez, donde destacaba que “es el primer barco boliviano que surca el océano, llevando en el corazón de sus tripulantes la esperanza de un pueblo que a pesar de todas las adversidades jamás renunciará al derecho de volver soberanamente al Pacífico”.

Junto al almirante Massera estaba el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Leopoldo Fortunato Galtieri.

-América tiene un significado en el mundo de hoy, con una Europa convulsionada con el terrorismo que ya pasó por acá; donde hay un Medio Oriente también convulsionado entre grupos y grupos, en los que yo diría que nadie sabe quién es quién. Latinoamérica significa una cosa nueva. Una cosa más profunda...-filosofó Massera ante los periodistas.

Por su parte, el vicealmirante boliviano Barroso Hurtado sostuvo: “Nada habría sido más significativo para mi país que recibir al buque transporte “Libertador Simón Bolívar” entrando en aguas y puerto bolivianos. Ello no pudo ser, como lo esperaba América a los casi cien años del encierro asfixiante que sufre mi patria. Pero frente a la incompreensión que todavía ensombrece el horizonte del destino continental, felizmente surge la palabra amiga, el respaldo solidario, la tierra que se brinda...”, agradeció el oficial de la armada de la dictadura de Banzer Suárez, aquella que ya comenzaba a comercializar los productos de Suárez Gómez, el “rey de la cocaína”, tal como lo expresó su mujer Ayda Levy.

La zona franca de Bolivia en el puerto rosarino fue el resultado de un convenio suscripto el 4 de junio de 1969 por el que se cedieron 55 mil metros cuadrados y que tenía previsto realizar el primer embarque en febrero de 1973 consistente en 25 mil toneladas de algodón hacia Japón. Después vendrían exportaciones de azúcar a los Estados Unidos, madera a Europa y minerales.

Uno de los principales impulsores de los acuerdos en torno a la utilización de la zona franca en el puerto rosarino era Waldo Cerruto Calderón de la Barca que sería luego embajador durante la narcodictadura de Luis García Meza y Luis Arce Gómez.

Otro de los que fogueaba los encuentros con los referentes rosarinos de la dictadura argentina era el entonces director general de Política Exterior de Bolivia, el embajador de Hugo Banzer, Javier Murillo de la Rocha.

El 6 de julio de 1976, el vicealmirante retirado, Jorge Aníbal Desimoni, a cargo del gobierno de la provincia de Santa Fe, recibió a representantes de la dictadura de Hugo Banzer Suárez para hacer entrega formal de la zona franca del puerto rosarino.

Entre ellos estaba Raúl Tejerina Barrientos, agregado militar, uno de los principales integrantes del Plan Cóndor, corresponsable del asesinato del General Juan José Torres, cometido en Buenos Aires el 2 de junio de 1976 y señalado como uno de los más hábiles cerebros del negocio paraestatal del narcotráfico, según señalan las excelentes investigaciones de Martín Sivak (“El asesinato de Juan José Torres: Banzer y el Mercosur de la muerte”) y Román Lejtman (“Narcogate”).

Los negocios de Banzer con la dictadura argentina fueron continuados y profundizados durante los tiempos de la narcodictadura de García Meza. Por eso hubo reciclaje de funcionarios y, en

forma paralela, la zona franca del puerto rosarino siempre apareció como excusa para desarrollarlo como cabecera de playa.

Por eso la confesión del ex servicio de inteligencia del Ejército argentino, Gustavo Bueno, termina siendo la confirmación del inicio del negocio paraestatal del narcotráfico desde la región del Gran Rosario.

No fue casualidad que a principios de 1979, Leopoldo Galtieri saltara al Primer Cuerpo de Ejército y luego a la presidencia en reemplazo de Roberto Eduardo Viola.

Galtieri no solamente tuvo el apoyo de los grandes empresarios del sur de la provincia de Santa Fe sino también del narcoestado construido por las dictaduras de Banzer y García Meza.

Quizás por eso Galtieri sostuvo, alguna vez: “En Bolivia yo decido a quién y cuándo poner en el poder y cuándo sacarlo”.

Quizás por eso Pascual Guerrieri, el nexo entre ambas dictaduras, en uno de sus alegatos en los juicios de lesa humanidad llevados a cabo en Rosario, ofrecía sus servicios, su larga experiencia y preparación para combatir al narcotráfico.

De allí que la confesión de Gustavo Bueno prueba que el negocio del narcotráfico es, desde su origen, paraestatal y que, como muchas actividades económicas ilegales del presente, comenzó en los tiempos del terrorismo de Estado. Desde una geografía estratégica que no por casualidad sufre las consecuencias de tanta impunidad acumulada durante años: la región del Gran Rosario.

Santa Lucía.

Un asesinato por día durante la primera quincena de 2015.

La geografía repite el nombre, Rosario. La ex ciudad obrera que durante el tercer fin de semana del año se dejará arrastrar detrás de los ruidos, los colores y el gran negocio del Dakar.

-A la policía los narcos le pagan tres mil pesos por semana para poder vender tranquilos. Cuando estaba Gendarmería la cosa era distinta porque a ellos no los podían comprar – le decía a los medios de comunicación, Mercedes, hermana del Germán Carabajal, un muchacho de 27 años, que estaba prófugo por otro asesinato producido en junio del año pasado. A Germán lo mataron por alguna deuda con una de las tantas banditas vinculadas al narcotráfico, ese negocio paraestatal que ocupó el agujero negro dejado por el fenomenal saqueo de las fuentes laborales durante los años noventa y que nunca fue cubierto por una presencia virtuosa del estado.

En la intimidad de estos nuevos números del espanto, en esos necesarios por qué que no suelen buscarse cuando rugen los motores del Dakar, hay un barro marcado por el dolor. Se llama Santa Lucía, surgido como producto de la relocalización de una villa que llevaba ese nombre a fines de los años noventa. De esa quincena de vidas ausentes antes de tiempo, tres asesinatos se cometieron en ese rincón oeste de la ex ciudad industrial, portuaria y ferroviaria.

-Me toca de cerca ya que fui docente de estos chicos...Lo cierto es que si no son, no fueron ningunos santos, como dijo una de las madres. Pero también es cierto que por un lado son el producto de por lo menos 10 años de la deshonesto relación de la policía y la sociedad, del estado y los ciudadanos, y el barrio y su contexto – dice el maestro Raúl Carrizo en diálogo con Pelota de Trapo.

“No superaban los 20 años, y desde que yo los conocí muy chiquitos, ya sabían del destino de corrupción y violencia al que está sometido su barrio y su territorio, en manos de la lucha entre el poder policial ambicioso y corrompido, y los "trabajadores " de la merca, el narco como verdadera industria...Me cansé de denunciar la intervención en el territorio de los narcos bajo la connivencia en este caso de la comisaría 22... Lo que obtuve fueron amenazas de parte de la

policía, y el corte de mi contrato. Hablaba de la nefasta relación del estado, y ahí parecen muchos de los funcionarios políticos, pero también muchos talleristas a los que solo les importa cobrar su sueldo ya que o son ñoquis, o están ahí por un fondo que les ayude a otros objetivos...”, sigue recordando Raúl, con dolor y valentía. Para Carizo, “estos chicos que hoy son víctimas porque fueron victimarios, primero fueron víctimas de un estado y una sociedad egoísta que sin darle nada les exige un destino de redención... entonces cuando no pueden cumplir con el destino son el chivo expiatorio de un capitalismo que necesita el riesgo la inseguridad para ejercer el estado de control y vigilancia... que luego deviene en el bienestar de unos pocos, la corrupción de muchos, y la miseria de otros muchos...desde ya un abrazo a las familias que han perdido a alguien, víctima de la violencia, y sepan que la violencia no viene en frasco y se toma, la violencia se construye con los años”, termina diciendo.

Y más allá de las voces que en estos días se escucharon en los grandes medios de comunicación de la región, decenas y decenas de vecinos señalan otras realidades, entre ellas, la construcción de una nueva zona liberada de parte de los nichos corruptos de La Santafesina SA.

Vecinas y vecinos que representan a numerosas familias que quieren otro presente para ellos y sus hijos. Ellos cuentan que la realidad del barrio Santa Lucía es consecuencia de una profunda exclusión social agravada en los últimos años. Tres asesinatos en 36 horas marcan la presencia de muchísimas armas en la vida cotidiana de casi 3 mil personas que intentan gambetear las urgencias cotidianas a partir del trabajo que no es fácil encontrar.

Las vidas arrebatadas son las cortas existencias de chicos menores de veinte años que no forman parte de bandas organizadas sino de enfrentamientos familiares, muchos de los cuales parecen estar coordinados por los nichos corruptos de la policía provincial.

Hay angustia en decenas y decenas de familias que pelean por vivir mejor en el barrio.

Las pocas presencias virtuosas del estado, provincial y municipal, cierran sus puertas a horas muy tempranas y el repliegue de gendarmería parece haber producido, en forma paralela, una especie de zona liberada que padecen vecinas y vecinos.

Las voces que se escuchan, los relatos que aparecen los grandes medios de comunicación, tanto regionales como nacionales, no reflejan este cuadro de situación que viene desde hace años.

El servicio público de justicia debería tomar nota de otras voces que, por ahora, no han podido expresarse en torno a este principio de año feroz que sufre la comunidad de Santa Lucía. Hay una auténtica y palpable necesidad de producir una pronta acción estatal para desarmar ciertas familias y evitar mayores dolores. La presencia de vecinos de otros sectores de la ciudad y los anuncios de posibles ocupaciones enrarecen aún más el clima por estos primeros días de 2015. Es fundamental que las instituciones se acerquen cuanto antes al barrio para llevar algo de tranquilidad a los habitantes de Santa Lucía que, por otra parte, desde hace años vienen peleando por una vida mejor y con esperanzas concretas para sus hijos. Esas chicas y esos chicos a los que quieren verlos vivir y no morir.

La policía sigue perdiendo sus armas

“Durante el 2014 se realizaron 560 denuncias por robo o extravío de armas de fuego en toda la provincia, de las cuales 110 pertenecían a policías santafesinos. De dicho total de pistolas sustraídas a uniformados casi la mitad de casos sucedieron en el Departamento Rosario, muestreo cabal de la desconfianza que se le tiene a la fuerza de seguridad. La estadística, que forma parte de un trabajo realizado por la Subsecretaría de Control de Armas, a cargo de Matías Palavecino. El funcionario, en diálogo con Rosario/12, dijo que el resultado "preocupa", pero "no alarma demasiado" y pidió "reflexionar como sociedad" ya que "un arma en casa nunca es

bueno, incluso es el principal botín de los delincuentes", escribió el periodista Pablo Fornero, en el diario "Rosario/12", del domingo 18 de enero de 2015.

"En Argentina, por cada arma registrada hay otra que está circulando por fuera del margen de la ley, sin su debida registración. Se estima que existe 1,5 millones de pistolas registradas en el país y otras tantas sin registración, que fueron heredadas o adquiridas hace varios años cuando no se pedían tantos requisitos como ahora, para poseer un disparador de balas de fuego. Unos 50 años atrás, llegó a haber 50 fábricas de armas y más de 150 marcas en Argentina, destinadas solo al mercado interno. Para adquirir un arma bastaba con presentar DNI y dar aviso al Registros Provinciales de Armas (REPARES), prácticamente no existía control. Ahora, principalmente desde el 2003, con la mayor jerarquía que aportó el Registro Nacional de Armas (Renar) la situación se modificó. Como contó Palavecino, "se exigen muchísimos más requisitos".

"El total de armas secuestradas por la policía en la provincia el año pasado fue de 2.704. Solo en la ciudad de Santa Fe hubo más sustracciones de armas a civiles que a policías en toda la provincia. Se extraviaron 560 armas en total, de las cuales 450 correspondieron a civiles y las restantes 110 a agentes, un 20 por ciento del total. Pero 53 de las denuncias efectuadas por uniformados se realizaron en Rosario y alrededores. Es decir, la mitad de las pistolas reglamentarias sustraídas, ya sea por robo o pérdida, a policías. En la Subsecretaría, saluda de todos modos que la estadística de armas sustraídas a policías se redujo en un 25 por ciento, ya que en 2013 fueron 149 las pistolas extraviadas o robadas a la fuerza.

"En lo respecta al tipo de armas secuestrado, sobre las de calibre 22 pesa la mayor cantidad de denuncias (28 por ciento). Más abajo aparecen calibre 32 (16 por ciento), calibre 38 (12 por ciento) y 9 mm (10 por ciento). El restante 34 por ciento pertenece a distintos y variados tipos de calibre de menor usanza.

"El área que encabeza Palavecino trabaja de manera coordinada con el secretario de Control de Seguridad de la Provincia, Ignacio Del Vecchio, quien recibe cada caso policial y comienza un sumario interno. Este diario intentó en varias oportunidades, sin suerte, comunicarse con el ex presidente del Colegio de Abogados de Rosario. Palavecino, por su parte, aseguró que las investigaciones "no quedan en la nada, los sumarios avanzan", pero "también es muy difícil comprobar que fue un robo, más allá de que el oficial puede sufrirlo, en su casa o en la vía pública".

"Según el análisis que realizó el funcionario, el mercado ilícito en Santa Fe aumenta por las armas de civiles que fueron compradas en el marco de legalidad y pasaron a la ilegalidad. Y ese sentido, reiteró en varias oportunidades la necesidad de que la sociedad no se arme por propia cuenta. "Sacamos de la calle cinco, pero una vuelve a la ilegalidad, señaló y agregó: "Hacemos una atención específica sobre el tema, con un control exhaustivo sobre las armas y municiones. El balance es positivo, estamos contentos porque en seis meses hemos logrado bastante", terminaba diciendo la nota.

Los pibes santafesinos heridos

"Para Santa Fe, 2014 fue el año más sangriento de su historia. Los homicidios alcanzaron una cifra récord, con 153 casos. Pero detrás de ese número se esconde otra cara de la violencia que atraviesa la ciudad: en el año hubo al menos 65 chicos menores de 14 años que tuvieron que ser internados en el Hospital de Niños Orlando Alassia por haber sufrido heridas de bala. Algunos sobrevivieron y otros no, pero todos los casos conmocionaron por igual a una sociedad que vive una realidad cada vez más compleja", sostuvo el diario "Clarín", el lunes 19 de enero de 2015.

Agregaba que “la mayoría de los chicos baleados quedaron en el medio del fuego cruzado entre bandas antagónicas, que se disputan el dominio del territorio en distintos barrios para vender drogas. Recibieron balas perdidas o se cruzaron en la línea de fuego. Todos fueron víctimas de una realidad narco que ya parece formar parte de la geografía local y que se suma a una forma violenta de resolución de todo tipo de conflictos y a una creciente inseguridad”.

Con los 153 crímenes registrados en 2014, la ciudad de Santa Fe superó ampliamente las estadísticas del año anterior –cuando hubo 106 asesinatos– y también dejó atrás el récord de 2007, cuando se habían cometido 116. Esta tendencia alcista quedó reflejada además en la cantidad de chicos que ingresaron baleados al Hospital de Niños: en 2011 habían sido 41, al año siguiente hubo 51 y en 2013 fueron 53. Por eso, los 65 menores heridos de bala atendidos en 2014 marcaron otro triste récord.

“La ola de violencia en Santa Fe no sólo no tiene antecedentes a nivel local sino que además la ubica como una de las ciudades más violentas de la Argentina. Su tasa de homicidios llega a 30 casos cada 100.000 habitantes, cuando la media a nivel país es de 5,5 crímenes cada 100.000 habitantes. Rosario, la otra ciudad santafesina donde los asesinatos no paran de crecer, tiene una tasa de 22 muertes violentas cada 100.000 habitantes.

“No es una situación nueva para Santa Fe que las peleas a tiros entre bandas provoquen bajas de un lado y del otro. La novedad del fenómeno tiene que ver con los chicos que quedan en el medio: la violencia se desata sin importar quién esté en escena.

“Entre todos los casos de chicos baleados, la ciudad tiene dos episodios emblemáticos. Uno de ellos ocurrió en octubre: Sebastián Maciel, un nene de once años, recibió un balazo mortal cuando jugaba a la pelota en un potrero ubicado a unos pasos de su casa. El otro cumple ya un año y es el de una nena de seis que fue alcanzada por un tiro cuando estaba en el Club Regatas.

“Es cierto que hay menores que quedan entre el choque de bandas y ahí el problema es complejo. Y su solución tiene que ser abordada desde varios puntos interdisciplinarios e interministeriales”, señaló a Clarín el director del Hospital de Niños, Osvaldo González Carrillo. Pero el médico advirtió que también hay otro fenómeno creciente: “Hay sucesos que se producen dentro del hogar, cuando se disparan armas de fuego por accidente.

“El director del Hospital de Niños señaló que los diez primeros meses del año fueron los más violentos, pero que el fenómeno se desaceleró a partir de octubre. “Los índices daban una señal de alarma si se tenía en cuenta la progresión. Pero en los últimos sesenta días hubo una merma. Es una buena noticia y no sé bien a qué se lo puede adjudicar. Tal vez hubo más controles o tuvimos más suerte”, explicó.

“El quince de octubre, cuando la ciudad superó el récord de homicidios de 2007, la Municipalidad local decidió suspender la habilitación para comercializar armas y municiones en Santa Fe por 90 días. La medida fue muy criticada por todos los sectores vinculados a este negocio, que la tildaron de inútil. La suspensión acaba de caducar y nadie sabe cómo va a progresar la violencia”, terminaba diciendo la nota.

El Patrón de la otra triple frontera

“Uno de los dos hombres que fueron hallados muertos y quemados dentro de un auto en las inmediaciones del basural de la ciudad de Frontera pertenecía al mundo del hampa, según se desprende de información difundida ayer por el fiscal que investiga el caso, Carlos Vottero...Las víctimas fueron identificadas por fuentes del Ministerio de Seguridad como Germán Exequiel Lozada, de 34 años, y Martín “Pitín” Chamorro, de 38, ambos oriundos de Santo Tomé (Santa Fe) y radicados desde hace algunos meses en Frontera, localidad del

departamento Castellanos (Santa Fe), separada por una calle de la ciudad cordobesa de San Francisco. La hipótesis preliminar de la investigación vincula a las víctimas como posibles eslabones de una organización de tráfico de drogas que funciona en el territorio comprendido entre los límites de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. Su liderazgo se atribuye a Héctor Gallardo, alias “Patrón”, detenido en una cárcel cordobesa desde 2013”, sostenían los diarios de la provincia de Santa Fe el jueves 22 de enero de 2015.

Asesinados y carbonizados en el límite exacto entre Córdoba y Santa Fe.

Y un nombre pesado, con historia, Héctor “Patrón” Gallardo.

En la resolución del juez federal cordobés, Ricardo Bustos Fierro, del 10 de septiembre de 2014, se puede leer que “con fecha no determinada con exactitud, pero con anterioridad al día 19 de diciembre de 2013, fecha en la que se produce la detención del imputado Héctor Argentino Gallardo (quien se hacía llamar “Pa”, “Jefe”, “señor”, “mandamás”) en el ámbito de la organización que el nombrado habría montado conjuntamente con el financiamiento de la misma con el fin de transportar estupefaciente, cocaína y marihuana, siendo el centro de sus operaciones presumiblemente, el lugar de su residencia sito en calle 56 Nro 244 de la localidad de Frontera, provincia de Santa Fe. Que la actividad de transporte aludida provenía desde Salta y Misiones (Norte y Noreste de nuestro país, respectivamente) con destino a distintas provincias con el objeto de comercializarlas, entre ellas, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Mendoza como así también a la República de Chile. El prevenido Héctor Argentino Gallardo, en su calidad de organizador se habría valido de numerosas personas para el transporte de los estupefacientes y su posterior distribución y comercialización, proveyendo los recursos económicos y materiales para sostener la estructura logística de tal organización”, apunta la decisión judicial.

También la resolución apunta a otro socio santafesino apodado “Darío” o “Kako”, “quien habría trasladado vehículos de Gallardo desde la provincia de Santa Fe hasta Misiones, posiblemente para abonar con los mismos marihuana, y luego de transportarla desde dicha provincia hasta la localidad de Frontera oculta en vehículos que habrían sido acondicionados o provistos por “Víctor o Chino”. En un momento determinado, Gallardo le ordena a otro imputado, Cristian Vera, “para que en la provincia de Misiones matara” al ya mencionado “Darío o “Kako”.

Lo cierto es que Gallardo terminó preso bajo las figuras penales de “Organización y Financiamiento del Transporte y Comercialización de Estupefacientes” en carácter de autor; “Homicidio Calificado en grado de tentativa” en carácter de determinador y “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” en carácter de partícipe necesario, todo ello en concurso material.

La banda de Gallardo no es nueva. Se fue desarrollando en los últimos veinte años. ¿Semejante crecimiento de los negocios ilegales podrían haber sido desconocidos por las autoridades judiciales, policiales y políticas de la región?.

Bandas como las de Gallardo demuestran conexiones interprovinciales y construcciones de impunidad que llevan años y que suponen la participación de nichos corruptos en las fuerzas de seguridad, los sistemas judiciales y las autoridades políticas, nacionales y provinciales. La triple frontera interna sigue invicta porque siguen invictos sus negocios paraestatales.

Fuentes: Diario “La Capital”, jueves 22 de enero de 2015 – Resolución judicial del doctor Bustos Fierro del 10 de septiembre de 2014 – Entrevista personal a Miguel Peiretti, el 21 de noviembre de 2014.

Si no se combate la ferocidad del capitalismo y su principal consecuencia política, los nichos corruptos y mafiosos que anidan en los distintos gobiernos (nacionales, provinciales y municipales) esta historia CONTINUARÁ...